DIARIO DE LA MAÑANA
(Fundado el 15 de octubre de 1869)
Precio del ejemplar: 10 centavos
TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
[illegible]	[illegible]	—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12.60	15.—	15.—
[illegible]	27.00	30.—	[illegible]

SUD AMERICA

[illegible]	$ oro 11.—
[illegible]	[illegible]
[illegible]	44.—

[illegible] se reciben con tarifa ordinaria [illegible] las 3 en verano, y desde las 9 en invierno, hasta las 11. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia enviese a nombre de la Dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar [illegible] fuera del radio de [illegible] en el municipio de la capital [illegible] el importe de [illegible] o un año adelantado, de acuerdo con la tarifa del Interior. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, para terminarla el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, por guía de ferrocarril o trasporte y [illegible] de casas bancarias y de comercio.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

NUEVO — Compañía chilena de comedias, dramas y sainetes Mario Padín—Hoy, a las 15, matinée: Mal hombre; a las 17.30: El [illegible]. A las 21.15, despedida de la compañía: Los muertos. Platea, 3 $. El próximo martes la compañía se presentará en el teatro Argentino, con: Malhaya la [illegible].

VICTORIA — Gran compañía española de melodramas y gran espectáculo Ernesto Povedano—Hoy matinée a las 15: Las dos huérfanas o El registro de la policía. Plateas, $ 1.50. Vermouth a las 18: [illegible] de las mujeres. Platea, 1 $. A las 21 [illegible]. El reinado de María Antonieta y la revolución francesa. Platea, $ 1.50. [illegible] lunes: Tierra baja.

SAN MARTIN — Compañía nacional de comedias, operetas y revistas Araiz-Simari-Franco. — Hoy, a las 15: El cabaret Montmartre; a las 21: El cabaret Montmartre, El hombre que sonríe, El cabaret Montmartre.

COMEDIA—Gran compañía cómica española de Miguel Lamas—Hoy, a las 15.30: Las corsarias, La caída de la tarde, Pi-Pi, por Aida Arce. A las 21: La caída de la tarde, Pi-Pi, por Aida Arce; Las corsarias.

LICEO — Compañía cómico dramática Cavalli-Piacentini—Hoy, a las 15: Il [illegible] di Milano. Platea, $ 1.50. A las 21: Il duello del signor Panara. Un [illegible] in mare. Platea, 2 $. Mañana lunes, despedida de la compañía con una función en honor y beneficio de Gaetano Cavalli: L'onorevole Campodarsego.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Muiño-Alippi—Hoy, a las 17, a las 19, a las 21 y a las 23: La borrachera del [illegible]; El testamento de Fausto. Platea, por sec. $ 1.

OPERA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy, a las 17, a las 19, a las 21, a las 23.15 y a las 23.15: De Buenos Aires al Far West.

APOLO — Gran compañía española de comedias y revistas en la que figura el popular Narcisín—Hoy, a las 15.30: El tesoro de Gorrión. La ilusión de un cantilita. El tesoro de Gorrión. A las 21: El tesoro de Gorrión. El chico de la portera. El tesoro de Gorrión.

NACIONAL—Empresa: Carcavallo.—Compañía cómico-lírica nacional—Hoy, a las 15.45: El correligionario, El viejo Hucha. Cuando un pobre se divierte. Plateas, $ [illegible] representaciones de: Cuando un pobre se divierte; a las 23: El viejo Hucha. Plateas, 1 $ por sección.

AVENIDA — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero — Hoy, a las 15.45: Molinos de viento, La copa de champaña. Plateas, $ [illegible]. A las 17: La niña de los besos. La copa de champaña. [illegible] Noche, a las 21: La copa de champaña. La niña de los besos. La copa de champaña.

[illegible] — Gran compañía lírica italiana [illegible] —Hoy, matinée a las 15: Tosca. Noche a las 21: Rigoletto. Plateas con entrada $ [illegible].

MAYO — Compañía española de revistas y zarzuelas Soria-Montero.—Hoy, despedida de la compañía, matinée a las 15.15: Los guapos, La alegría de la huerta. Platea, 1.50; a las 17.15: La rosa de Stambul (Die rose von Stambul), Bohemios. Por la noche, a las 21: La rosa de Stambul, Los guapos, El indiano.

VARIEDADES—Compañía argentina Felipe [illegible]—Hoy, última función y despedida de la compañía, [illegible]: El boliche de don Nicola, El puñal de los troveros. Noche, a las 21: [illegible], El puñal de los troveros, El boliche de don Nicola.

AMERICA—Hoy, tarde matinée y vermouth: El caballo de Bastos. Noche: El diablo en el conventillo, Va cayendo gente al baile, El correligionario. 1p

VERANO — Pasco 1250.—Compañía de ópera—Hoy, a las 17: Cavallería rusticana. Platea, 0.80. A las 18: I Pagliacci. Platea, 1.20. Noche: Traviata. Plateas, 2 $.

[illegible]—Hoy, despedida de la Cía.—A las 15: La fiesta de San Antón, La hija del mar, Marina. Noche: El santo de la Isidra, La noche de Reyes, La viejecita. 1p

ROYAL THEATRE — Compañía lírico nacional—Hoy, a las 15: Oscar será... coronado. El maniquí del corsé. Oscar será... coronado; a las 19: Royal revista. A las 21: El milagro de Venus, Royal revista, Oscar será... coronado.

VARIEDADES

PABELLON DE LOS LAGOS, Palermo. Fiestas de Año Nuevo y Reyes. Diner concert los 29 a 22, servicio restaurant y confitería perm., cinematógrafo gratis, góndolas y otras div. Entrada libre. v1.

CASINO. — Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 15.30, gran matinée familiar. Gran éxito de la troupe Ramo, Los Trombetta, Beretta Trio, Tho Buley y toda la compañía. Entrada general $ 0.50. A las 20.45: grandioso éxito de todos los nuevos artistas. Entrada general $ 1.50. Paraíso $ 1.

EXCELSIOR—Corrientes 3284—Hoy, matinée a las 15.30: [illegible], Nunziata; a las 17: Don Felice no sa donne per 40 lire. La festa della morte; a las 22: La gran [illegible]. L'isola delle donne.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, matinée a las 15, gran éxito de [illegible] Delgado, Buonavoglia, Los Chisperos, La Tosca y Los Legendarios.

PORTEÑO — Corrientes 846—Hoy, matinée a las 15: gran éxito de Los Durand, Matilde de Lara, Vega Días, Landon y [illegible].

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842, U. T. 2314. [illegible] Diariamente estrenos por la pantalla. Éxito: La garufa romana, por el [illegible] de Pepito Ruiz.

PARQUE JAPONES — Leandro Alem y Callao.—Hoy, tarde, grandes romerías españolas. Entrada, 1 $. Noche, gran fiesta de gala. Sensacional troupe Los Codoni, Los Rodríguez, conciertos sinfónicos. Fuegos de artificio, teatro romano. Entrada 0.20, niños, $ 0.10.

[illegible]—Corrientes 3150—Éxito Los Delval; [illegible] Hotel del Globo, Ferreira tenor [illegible], bailes. Estreno: Hidalgo de corazón, por W. Russell; Suprema ley, [illegible] Myers; El dorado, por H. Morey; [illegible] del barrio, Cía. Fox.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE—Corrientes 757, U. T. 5222, Avenida—Sala perfectamente ventilada—Hoy a las 15: Viruelas, cómica [illegible]; 15.30 y 21.10: Fantasmón, por Dorothy Gish; 17.30 y 22.10: El rey del derroche, por Claire Adams; 18.30 y 23.10: el [illegible] estreno, Los millones de Gorgas (programa Rex), por la bella May Allison. [illegible] a las 16: vistas cómicas; 16.30: La dulce tutela, por Norma Talmadge; 17.30 y 22.10: el espléndido film, Bajo las linternas guaidas, por Sessue Hayakawa; 18.30 y 23.10: Los millones de Gorgas, por la bella May Allison.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú.—Hoy: Despedida de Casimiro Ain y Maud Gernys (bailes de salón). Martes, [illegible] del célebre cantor criollo y [illegible] de guitarras Mario Pardo, acompañado por el guitarrista J. Aguilar. Programa [illegible] a las 15: vistas cómicas; 15.30: [illegible] de la fatalidad, por Pauline Frederick; 16.30: Matilde, la enfermera, por Mary Miles Minter; 17.30: Funerales de la emperatriz de Alemania, y Repatriación, por Priscilla Dean; 18.30: el notable estreno [illegible] y Maud Gernys (bailes de salón). Función entera, $ 2, palcos con 4 entradas, $ 10. Noche, a las 21.30: [illegible]; 22.30: Funerales de la emperatriz de Alemania y Repatriación; [illegible] Puertas cerradas y Casimiro Ain y Maud Gernys por secciones. Función entera [illegible] palcos con 4 entradas, $ 15. [illegible] del film realista [illegible] mala mujer de Norte América.

PALACE LAVALLE — Lavalle [illegible]—Hoy: Flor de los hielos, [illegible], La sospecha, La comedia [illegible], El beso de la muerte, [illegible] cómica extraordinaria.

DIVERSIONES PUBLICAS

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. La sala más hermosa y fresca—Hoy a las 15 cómicas; a las 16.30: Chanteclair, por Viola Dana; a las 18.30 y 21: El fantasmón, por Dorothy Gish; a las 17.30 y 22: Niña rica y niña pobre, por Gladys Walton; a las 19.30 (sección selecta) y 21, notable estreno, programa Rex: Los millones de Gorgas, por May Allison. Por la noche, brillante reunión social y clásico concierto por la orquesta.

CAPITOL THEATRE—Santa Fe 2140.—Hoy a las 15. Programa extraordinario: Vivo y [illegible], Novia en apuros, El parihuela, Intrépida [illegible], Viruelas, [illegible]. A las 16.30 y 21. Un camino en la sombra, por Clara Kimball Young. 17.30 y 22: gran estreno: El rey del derroche. 18.30 y 23, gran estreno: Los millones de Gorgas, por May Allison.

CALLAO THEATRE — Callao 21.—Hoy, última función de la temporada, con 4 estrenos notables. A las 18.40 y 22: Las puertas cerradas, por Alice Calhoun.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635—Hoy: Los dientes del tigre, El testigo defensor, El fantasmón, Niña rica, niña pobre.

SELECT—Suipacha 482—Hoy, a las 18 y las 21: Fantasmón, por Dorothy Gish. Niña rica, niña pobre, por Gladys Walton; El rey del derroche, por Claire Anderson.

TEATRO GENERAL BELGRANO—Cabildo 2166—Hoy, a las 18 y 20.45: cómicas; 16.30 y 21.20: Los supuestos amantes, por Diana Allen; 17.20 y 21.30: Las vacaciones de Vera, por Margarita Fisher; 18.20 y 22.20: Audacia siempre audacia, por Wallace Reid.

CINE TEATRO URQUIZA—Caseros 2832—Hoy: Horas de peligro, El golondrino, por D. Mac Lean; La señorita vampiro; La casta de los Ringwall.

SMART PALACE — Corrientes 1282.—Hoy tarde y noche: El testigo defensor, El fantasmón, Niña rica, niña pobre, estreno. El rey del derroche, por Robert Machin.

SELECT 2 ORDEN — Bdo. Irigoyen 1821, U. T. 1780, B. Orden.—Hoy: Oro y sangre, por M. Hamilton y Blanche Sweet; Don Rústico, por Charles Ray. Carlitos Chaplin en la parodia de Carmen. Tripitas millonario. Más vale maña..., por Bebe Daniels. Raffles el ladrón elegante, por John Barrymore. ¡Al fin solos! por Bryant Washburn. 1p

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753—Hoy: 813 o La última aventura de Arsenio Lupin, El rey del acero, Carlitos vigilante, Captura importante.

ETOILE PALACE — Corrientes 3758|61.—Hoy: Los buscadores de perlas. La senda fácil, Harapos de seda.

ELECTRIC PALACE—Lavalle 836—Hoy: La curva de la muerte, Harapos de seda, Canillitas, Odio de castas.

CINE ELITE — Cabildo 3341.—Hoy: El milagro de Manhattan, Harry, el horquilla, Bajo las linternas guaidas.

BIJOU SALON — Pueyrredón 965.—Hoy matinée con rifa de una espléndida muñeca. T. y n: Mejorana, Estanciero de ciudad, Casado en nombre únicamente.

STANDARD THEATRE—Corrientes 3087—U. T. 1963. Lib.—Hoy, en vermouth sólo y mañana, el martes y miércoles, tarde y noche, únicas funciones extraordinarias [illegible] de la compañía de arte nativo del Norte Argentino, dirigida por el prof. Andrés Chazarreta—Hoy, tarde y noche: despedida de la gran troupe de bailes rusos, programa todo nuevo, El desquite, por T. H. Ince; El jockey fantasma, por Violet Hompson; La mujer del amigo, gran sección cómica. Mañana: La décima sinfonía. Martes: Buenos Aires tenebroso. 1p

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao—Hoy, t. y n.: La sospecha, por E. K. Lincoln, (Arte); La domadora de hombres, por Gladys Walton; El jockey fantasma, gran secc. cómica. Mañana t. y n.: por 15a. vez: El mercado del placer. Jueves: Reputación (lo mejor habido y por haber). 1p

CINE REX — Gral. Artigas 60.—Hoy: La campana de la muerte, Lo mejor es probar, Un escándalo privado, Los [illegible] amantes.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy, tarde 18, noche 22: España en el Rif, Un día del rodeo.

CINE GRAL. MITRE — Bmé. Mitre 1382—Hoy: El faro de la muerte, El rey del derroche, por José Dowling.

TEATRO PRINCESA—Suipacha 490—Cine continuado, desde las 11—Hoy: Goldwyn Bray No. 46, Leones revoltosos, La sospecha, por Hazel Dawn y E. K. Lincoln; La muerte del pavo real, por Grit. Hegesa. Mañana: Borrascas de la vida, por Francisca Bertini; Vanidad, por Mary Mc. Laren. 1p

CINE ESLAVA — Suipacha y Viamonte —Hoy: Mejorana, El pecado de Marta, Hidalgo de corazón, Fox, por William Russell y cómicas.

CINE RADIUM No. 6—Rivadavia 2970—Hoy: Sed de venganza, por William Farnum, 40 p.; El sendero de la fatalidad, Pauline Frederick; Más allá de las leyes; El poeta del barrio.

CINE ALHAMBRA—Montes de Oca 330, U. T. 4400, B. O.—Hoy: La ciudad de las máscaras, La esposa incógnita, Mi derecho, notable película nacional. 1p

CINE-TEATRO "CATALUÑA"—Corrientes 2046, U. T. 6898, Lib.—Próximamente se inaugurará este salón, cuyas características lo acreditan como uno de los mejores de la capital. El arte en todas sus más bellas manifestaciones, la cinematografía, la música selecta, responderán ampliamente a los gustos más exigentes del público inteligente y culto.—Empresa: F. y A. Montardit. 1p

AVISOS PARA AÑO NUEVO Y REYES

ALMANAQUES, solicite muestras, Castro Barros 620, U. T. 3280, Mitre. vde

A $ 3.40 el kg. de turrones y mazapanes, con un surtido de 20 clases. Corrientes 2922, U. T. 1221, Mitre. v3

ARTICULOS DE CARNAVAL Y JUGUETES, se liquidan; Sarmiento 1663, escritorio 11, de 13.30 a 16.

A $ 3.50 el kilo de bombones finos, fabricados en el día, con un surtido de 80 clases. Corrientes 2922, U. T. 1221, Mitre. v3

A $ 3.40 el kg. de almendras especiales, garrapiñadas, de Alcalá, rizadas, Paris, praliné y piñones de Castilla. Corrientes 2922, U. T. 1221, Mitre. v3

ALMANAQUES Y BLOCKS PARA 1922, en cartón y otros artículos para reclame. Precios reducidos; Bonduel Hermanos, S. A., Alsina 724. v6

A BUENES 1795, CAÑITAS, COHETES, petardos, buscapiés, fósforos y piedras japonesas, bombas bocra, estrellitas, garbanzos, volcanes, matasuegras, globitos con y sin pito, etc. Ventas por mayor. Antonio Duque Parera. v1

ATENCION: Don Juan Iturriberrigorriticoicorrotabarriecochea, Sarmiento 1059 vende artículos p. tennis, pelotas de tennis inglesa 1.25, docena 12 $; zapato suela cáñamo ribete cuero, 4.95; zapato brin suela goma, 2.95; zapatilla cocodrilo, sandalias inglesas No. 16 a 45 y zuecos holandeses. v1

BLOCKS PARA ALMANAQUES 1922, en venta. Nos. 1 al 7; precio especial el No. 8; Bonduel Hermanos S. A., Alsina No. 724. v5

CHAMPAGNE Epernay, la mejor calidad, litro $ 3 y $ 3 bot. Casa particular; Libertad 470.

JUGUETES EXTRANJEROS, SUELTOS y en cajones con 300 a 400 piezas surtidas. Gran variedad de caballos-hamaca, de arrastre y otros en todos los tamaños. Precios convenientes. Ventas al por mayor. Bonduel Hnos. S. A. Alsina 724.

LA NACIONAL, Sarmiento 1066 — Los más exquisitos raviolis, tallarines, cappelletti y ñoquis.

OBSEQUIOS PARA AÑO NUEVO Y REYES — ¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la casa San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. Consulten precios, 140 San Martín 140. v6

PISTOLAS y municiones matasuegras y fuegos artificiales, Progreso 1136. v1

CORRETAJE de PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON.—Cangallo 466, U. T. 1557 y 2462, Avenida. Petit hotel al Norte, con garage, 5 dormitorios, 2 baños y dependencias, vendo en $ 155.000. Tomo en arrendamiento al Oeste de la Pcia. de Bs. As. o Sud de Santa Fe, 1.000 hectáreas alfalfadas o alfalfables, con mejoras. Contrato hasta 10 años. Cédulas hipotecas, doy [illegible] sobre casas o campos en mi. Trámite rápido.

A. GARCIA MARCHAND y Cía.—Martilleros públicos. Ins. Reg. Púb. de Com. Tenemos num. solic. de compra y venta de casas, terrenos y campos. San Martín 121. Of. 23, de 9 a 11 y 13 a 18. Remates y comisiones en general.

PERMUTAS

PERMUTO [illegible] neg. p. casa neg. o fila. p. Rivadavia, [illegible] Dolores 405.

COMPRA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A VENDER o rematar rápido su casa o [illegible] ved a C. G. [illegible], Jujuy 1232.

COMPRO casa 10.000 $ al contado, no [illegible] corredor. Uruguay 754.

COMPRO CASA HASTA $ 30.000 [illegible] Sr. Carlos: Gascón 891.

[illegible] comprar [illegible] Lavalle 1821.

[illegible] ORDEN DE COMPRAR [illegible]

VENTA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A 35 MINUTOS Constitución vendemos terrenos para chacras, quintas y lotes, largos plazos. Créd. Hip., Victoria 788. v1

A 3 CUADRAS ESTACION Llavallol, vendemos 3 chalets por mensualidades. Créd. Hip., Victoria 788. v1

A 2 CUADRAS SUBTERRANEO, desocupada, vendo, San Ramón 325, $ 12.000, 4 piezas, baño, galería, facilidades.

ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTE, Av. de Mayo 651, lotes en 80 meses desde $ 4 mens. a est. Munro, V. Adelina y Boulogne (F. C. C. Córdoba). También quintas y chacras a plazos. v31

AV. CABILDO Y VEDIA (80 mts. del adoq.), liq. part. los últimos lotes de la ant. Marechal, todos alambrados, l. elect., ag. corrientes, a 1 $ ca. Est. Rivadavia, por $ 40 mens. en 80 meses; superf. 360 vs. cs. Informes J. Albo, Cangallo 887, U. T. Mitre 2148. v1

A PROPIETARIOS: CONSTRUYO, PROyecto o dirijo desde lo más lujoso e importante a lo económico garantizable, sistema el más adelantado y conveniente obteniendo materiales a precios especiales. Construyo capital. Referencias desde el 88. Consultas y presupuestos gratis. Arquitecto F. Puig, Río Bamba 248.

BASE 6.000 $, a 4 años de plazo, casa Lugones 2550. Feoli, Cangallo 621. vlo

BASE 5 $ V. C., a 4 años de plazo, terreno 10x50, Lugones al lado del 2559; Feoli, Cangallo 621.

BELGRANO, barrancas; vdo. casa 3 de Febrero 1131, desocupada, $ 16.500, incluso 8.000 cédulas; llaves 1131, al lado Federico Lacroze, 1 de Cabildo. v1

CASAS desocupadas, bien ubicadas, con facil, vde Gomberoff, Bacacay 2951. v2

CASA CHICA VENDO; LORIA 1885.

CASA-QUINTA, San Fernando, 14.000 m|c vendo barat., Hotel Royal, portero. v1

CASAS de todo precio, en todo radio, vde. Cacuri, Rivadavia 827. v3

CASA vendo, Carranza 1155, con facilidad. Tratar Godoy Cruz 2021, sin corredor. v3

CASA DE 5 PZAS. vdo., Liniers y Venezuela, tr. Moreno 1460. S. corredor. v1

CASA AMPLIA y cómoda para familia, vendo, Mansa 2181, particular. v2

CON $ 5.000 contado, vendo casa, J. B. Alberdi 4132, frente parque, 10x48. Cacuri, Rivadavia 827. v3

DOS CASITAS bien heredadas, remata A. Romano, Av. de Mayo 605. Lea su aviso. Sección remates. Toda a plazos.

EN FLORES, vendo casa nueva para familia, un chiché, llave en mano, facilidades, tratar dueño, Ensenada 377.

J. PUGA, Sarmiento 543 y Azul 60, U. T. 3425, Flores. De 8 a 19; atiende personalmente. Terrenos en venta: Moreno y Salta 12x40; Santa Fe y Junín 10x40, casa vieja 9 hab.; Rivadavia y Junín, 12x25 varas, sala, 5 hab.; Rivadavia 7881, 10x60 vs. a 42 $, a plazo; casa en Saavedra, 10x60 varas, 4 hab., galería, toda hecha en cal, 2.000 $ y 2.000 a plazos.

POR 1.100 $ construyo piezas material y refacciones de casas; Gascón 1026. v2

REGALO casa chiché, todo confort, 4 hab., fac. baño [illegible] Osorio 4598, Paternal. Directamente propietario.

SIN dinero! Casas para empleados nac. vende Cacuri, Rivadavia 827. v1

SI Vd. DESEA COMPRAR casa pida informes a Sánchez; Rivadavia 863.

SI Vd. DESEA comprar casa particular, pida a Sánchez; Rivadavia 863.

VENDO CASA URGENTE, llave en mano, Convención 3562, Flores.

VENDO CASA PALERMO, [illegible] con facilidades, Paraguay 5042. v1

VENDO casa regia, 10x60, C. Calvo 2632, edificio sólido, llave en mano. v1

VENDO BARATISIMO, CLARAZ, F. C. S. lotes seguidos, 22, 23 y 24, Manzana D, Quinta 21, total metros 25,98x45. Luis Mattei, Hotel de Italia, Corrientes 1610.

PRESTAMOS e HIPOTECAS

AL 7 ojo y 8 ojo en 1a. y 2a. hipotecas, cualquier cantidad, con o sin amortización, oper. rápidas, sin gastos, T. A. [illegible], San Martín 345. vlo

A GARCIA MARCHAND y Cía., San Martín 121, Of. 28, de 9 a 11 y 13 a 18, [illegible] Efect. desc. banc. y part. a comerc., prop. agríc. etc. Damos dinero s. hipot. Obt. rap. céd. hipot.

ANTONIO ZULIANI—Cangallo 315. La Plata, calle 5 No. 1289. Dispone hipoteca de $ 50.000 a 3.000.000; compra venta de propiedades; hipotecas en cédulas; cambios, operaciones de bolsa, etc.

DESEO COLOCAR $ 60.000 EN HIPOTECA. No admito corredor. Soler 3894.

DINERO SOBRE acciones, títulos, alquileres, mercaderías etc. de Real Credit, Talcahuano 412.

NECESITO para buenas hipotecas, de 6.000 a 60.000 $. Alberti 1551.

V. P. CACURI, Rivadavia 827. Hipotecas: Tengo mucho dinero disponible. v1

ARRENDAMIENTO de CAMPOS y NEGOCIO de HACIENDAS

SE ARRIENDAN 1.000 hect. de campo divididas en 3 potreros, con aguadas, etc., pasto especial para invernada, a cuatro leguas de Monsalvo, F. C. S., campo de los Olivos. Tratar en el mismo o aquí, Juramento 3040; tel. 2481, Belgrano. v1

COMPRA y VENTA de ALHAJAS y PIEDRAS PRECIOSAS

ALHAJAS, brillantes, compro y pago bien "El Tibidabo", Cerrito 374. v15en

ALHAJAS vendo, grandes facilidades a todo el mundo, El Ideal, Callao 612. v3e

ALHAJAS, brill., perlas, compro, pago mucho, Corrientes 910, "La Perla". v15e

A EMPLEADOS nacionales, municipales, ferroviarios, maestros, of. ejército y armada, vendemos joyas en 20 meses plazo. La Comercial, Av. de Mayo 1034. v8e

A TODO COMPRADOR. Ya sea empleado civil, nacional, municipal, ferroviario, oficiales del Ejército y Armada. Acuérdense que con motivo de las fiestas de Año Nuevo y Reyes, La Mercantil, de Samuel Berner, Paso 781, esq. Córdoba, ha resuelto obsequiar durante todo el mes con un regio regalo a todo comprador, que efectúe cualquier compra de alhajas finas, relojes, cadenas, pulseras, anillos, etc., y por cualquier valor pagadera al contado o a plazos con grandes facilidades de pago en mens. precios módicos sin competencia. Nota: No confundir con otra casa de apellido similar.

LA AMERICANA, S. Martín 288, compra-venta, alh., brill. y perl., T. 6180 Av. v7

COMPRA de MUEBLES, ROPAS y OBJETOS

A U. T. 4646, Mit., compro muebl., pianos, etc., Tucumán 2282, M. Kotljar. v7e

A TRAJES usados pago bien Mauricio, U. T. 4424, Mitre; Ombú 586. v3

A MARCO, compro muebles, pianos, etc. Charcas 3230, U. T. 2311. P. v3

ESPECIFICOS

HEMORROIDES se curan sin operación, con el remedio alemán Anusol-Goedecke, recomendado desde 20 años. Concesionario Alfredo Frohet, Cangallo 770. v10

INSTALACIONES y ACCESORIOS para NEGOCIOS

ARMAZONES, mostradores, heladeras, instal. farmacia, bar., E. Ríos 676. v3

DEPOSITOS para aceite, kerosene, alcohol, medidas selladas, lo más perfeccionado y aprobado son los de la fábrica Medrano 96, esquina B. Mitre, U. T. 6135, Mitre.

VENDO LAS INSTALACIONES DE LA joyería, Cangallo 811.

COMPRA y VENTA de NEGOCIOS

ALMACENES y cafés buenos vdo. o permuto, Alsina 2455, J. R. Campos. v1

ALMACEN vdo. o permuto, ver Juan Solari, balanc. públ., Moreno 2160. v3e

ALMACENES, despensas, cafés, confiter., etc., buenos vdo. Lobeto, E. Ríos 126. v1

ALMACENES, cafés, hoteles, restaurants vendo por [illegible], Tucumán 877. v4

ALMACENCITO esquina, con armas. casa compro, no admito intermediarios. M. A. Vásquez, Crámer 3502. v1

ALMACEN restaurant se vende en el puerto, gran desp. bebidas, poco capital por deuda, tratar E. Unidos 1830. v8

BAR Y BILLARES, se vende, F. C. C. A. a 30 minutos de la estación Retiro, tratar Cabildo 2242. vlo

CARNICERIA, SE VENDE, CENTRAL, México 1288. v3

CHURRASQUERIA acreditada, se vende, Boedo 1590. v1

CHIAPPORI, Chiappori: Compra venta de negocios, balances, remates, tasaciones, arreglos de acreedores; a nuestros clientes efectuamos balance de fin de año sin cobrar honorarios. Para comprar, vender o arreglar visítenme: Lavalle 1652, U. T. 4740, Lib.

FARMACIAS par. vder. o comp. vea a R. M. Negrete, Libertad 477, de 14 a 18. v5

FABRICA, se vende una o dos máquinas de [illegible] vendo en marcha [illegible] para el interior y exterior [illegible] una máquina de hacer bandejas [illegible] Moreno 1908.

LIBRERIA junta vendo; varia y tratar [illegible] Leandro N. Alem 115. v1

[illegible]

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO, haber comprado el negocio de almacén al señor Juan Pol, Humahuaca 4571; reclamos 3 días.—Compradores, Lucio Vaquero, D. Vélez 3770.

AVISO AL COMERCIO que he vendido mi casa de pintura "Fénix", sito Cangallo 2487, U. T. 79, Libertad, a los Sres. A. Caposiello y Cía., libre de todo gravamen. Reclamos 3 días.—Fernando Guzmán. 30 de diciembre de 1921. v2

AVISO AL COMMERCIO HABER vendido mi negocio de herrería, sito San Lorenzo 347, San Martín, F. C. C. A., a los señores Riochi y Herrera. Reclam. tres días a contar desde la fecha, 30|12|1921.—Vendedor, Marcelino Domínguez. v1.

AVISO AL COMERCIO que bajo intervención del martillero público F. Herrero, oficinas Bmé. Mitre 314, U. T. 6186, Avda., vendí mi negocio de chocolatería, lunch, denominado La Estrella, libre de deuda y gravamen, a los señores Antonio y C. Lamas, sito calle Sarmiento No. 324. Reclamos 3 días. Vendedor, A. Quiroga, Bs. As., diciembre 29 de 1921. v3

AL COMERCIO—Avisamos que bajo inventario y tasación practicado por el contador y balanceador público, señor Mariano Arnaiz, oficinas Talcahuano 337, U. T. 72, Libertad, hemos vendido a los señores Días Hnos., nuestro negocio de almacén y bar denominado Estuario [illegible], sito en esta ciudad, calle Cangallo 1101, esquina Cerrito; reclamaciones contra el expresado negocio, dentro de los 3 días de la fecha.—Buenos Aires, enero 1.° de 1922.—M. y N. Rodríguez y Cía. v4

AL COMERCIO — CON INTERVENCION bajo inventario tasación practicado por el balanceador y rematador público S. Vaccaro, escrit. Salta 154, U. T. 4555, Riv., he vendido al señor Vicente Corral mi negocio de almacén y bebidas ubicado en esta capital, calle Donaría núm. 4700, esq. Sinclair; los acreedores deben interponer sus derechos ante el vendedor, por ser la venta libre de gravamen.—José Avalle.—Diciembre 30 de 1921. v1

AL COMERCIO: AVISAMOS QUE BAJO inventario y tasación practicado por el balanceador y martillero público, señor A. Lobeto, con oficinas E. Ríos 126, U. T. 1275, Libertad, hemos vendido a los señores Ruiz Hermanos, libre de todo gravamen, nuestra casa de comercio del ramo de almacén de comestibles y bebidas al por menor, establecida en esta capital, calle Chile 1209 esquina Sgo. del Estero. Reclamaciones 2 días, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1921. Martínez Hermanos. v3

AVISO AL COMERCIO que con intervención de los martilleros y balanceadores públicos, Seara González y Cía., oficinas, Rivadavia No. 1126, U. T. 3055, Rivadavia y C. T. 1438, Central, he vendido libre de todo gravamen, a la Sra. Eulogia Vásquez y al señor Hortensio Bergallo el negocio de mi propiedad del ramo de café, bar y restaurant, sito en la calle Suárez No. 126. Toda reclamación contra el expresado negocio deberá formularse en las oficinas de los martilleros, por el término de tres días a contar desde la fecha, B. Aires, enero 1o. de 1922. Vendedor: Benito Torres. v4

SOCIO PARA carpintería, con poco capital, preciso; Laguna 1469.

SE OFRECE socio industrial, para formar estancia, a señor o señora que disponga 35 o 40.000 $. S. G., Pergamino 488.

SOCIO CON $ 50.000, para substituir otro, que quedará como comandit., necesit. Negocio acredit. desde 40 años, grandes util., por carta, Almada, Reconquista 681. v1

SE AVISA al comercio en general haber vendido nuestra panadería calle Cuba 2947 a los señores Villalba y García. Reclamaciones tres días a contar desde la fecha. Buenos Aires, 28-12-921.—José Martínez y Cía. vlo

SE HACE SABER AL COMERCIO Y AL público en general que la razón social que giraba en Caseros, prov. de Bs. As., bajo la firma Pérez Hnos. en el ramo de vinos y almacén, girará en lo sucesivo bajo la firma de Juan Pérez. Todos aquellos que tuviesen reclamos que hacer con respecto a la anterior firma, lo harán en el término de 2 días de la fecha, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el que suscribe.—Juan Pérez. Caseros F. C. P., diciembre 31 de 1921.

UNA BUENA idea es una fortuna. ¿Su invento o marca es patentable? Gratis contesto. Escriba o visíteme. Dr. Heffter, Tucumán 1353, U. T. 5046, R.; pros. gr.

VENTA de MUEBLES en GENERAL

A LARGOS PLAZOS, MUEBLES, calle Cangallo 1086. vlo

A MITAD DE PRECIO VENDEMOS particularmente, provenientes de concursos y quiebras, varios juegos de comedor, dormitorios, sala y escritorio, bibliotecas, arañas, cajas de hierro, camas y otros muebles, Scotti y Cía., Maipú 287. vlo

A PRECIOS DE REMATE DE VERDAD en venta particular. Por cuenta de quien corresponda, Soberbios dormitorios, comedores, juegos de sala, muebles de oficina, cajas de hierro, importados [illegible]. Antes de comprar [illegible]. La Exposición [illegible] Maipú 224. vsen

A CREDITO MUEBLERIA AMERICA. Bernardo de Irigoyen 644. Muebles de calidad, a precios módicos. Créditos se acuerdan liberalmente en la capital e interior. Vendemos 30 ojo más barato que en el centro. Comprar en la Mueblería América, es ganar tiempo, dinero y salir satisfecho. Al interior remitimos catálogo. Visítenos o escriba y será nuestro cliente. Gargiulo, Homchil y Cía. vie

CAJAS DE HIERRO IMPORTADAS y del país, liquido; Maipú 287. v1e

CORRIENTES 1237-39. BOZZO Hnos.—Fábrica de muebles. Por exceso de existencias liquidamos a verdaderos precios reclame. Dormitorios, comedores, salas, vestíbulos, escritorios, bibliotecas, juegos cuero, etc. Antes de comprar consulte nprec. v1

ESCRITORIOS, BIBLIOTECAS y archivos, juegos de cuero; Maipú 257. vie

ESCRITORIOS, bibliotecas, juegos de cuero, archivos, no compren sin antes consultar mis precios. Fabbio, Maipú 224. vsen

HERMOSA CONSOLA, JUEGO ESCRITORIO y otros muebles y objetos se venden. Rivadavia 158, San Isidro.

MUEBLES A CREDITO, SIN FIADOR, a los señores oficiales del ejército y marina; Mueblería Colón, Cangallo 1036. vie

MUEBLES de los más modestos a los más valiosos, no compren sin visitar la Exposición Fabbio, Maipú 224. vsen.

MUEBLES con facilidades de pago. Mueblería América, B. de Irigoyen 644. Sola firma, acreditando responsabilidad, operaciones resueltas en el acto con absoluta reserva. Gargiulo, Homchil y Cía. vie.

MUEBLES A CREDITO SIN FIADOR, para empleados de Banco, ferrocarriles y el personal doc. del C. N. de E. radicados en la capital e interior; operaciones en el día; Mueblería Colón, Cangallo 1036. vie.

MUEBLES y tapicería a plazo igual que al contado; novios y fijas, visiten Italo Argentina, casa de confianza, solidez, lujo, elegancia, economía, gran variedad clase estilo, 1618 B. Mitre 1621, Miniaci Hnos. v3

MUEBLERIA COLON, CANGALLO 1036. —Créditos sin recargo, operaciones resueltas en el acto. Garantizamos los muebles que vendemos. ¿Vd. reside en el interior? No importa. Solicite catálogo. Embalaje y cond. gratis. Cangallo 1036. vien.

MUEBLERIA DEL ONCE, Pueyrredón 234. Directamente de la fábrica al consumidor; juegos dormitorio matr. 170, comedor, piezas, $ 180; gran surtido de muebles sueltos. Para el interior enviamos nuestro nuevo catálogo ilustrado, gratis. v1

MUEBLERIA "LONDRES", MUEBLES 871 Sarmiento 871. Presenta hoy al público su nuevo ensanche de la "Sección muebles baratos" precios de fábrica. Dormitorios y comedores roble macizo, tres cuerpos, $ 220, 240, 270, 300, 380, 400, 450, 460, 480 y 850. v16

MUEBLES "LONDRES", MUEBLES, 871 Sarmiento 871. Siempre los más baratos. Con motivo de su gran ensanche de la "Sección Muebles Baratos" Dormitorios y comedores de roble y de caoba a precios de fábrica, donde se compra más barato desde pesos 180, 230, 260, 300, 320, 340, 360, 400, 550, 600, 700, 800. v16

MUEBLERIA "LONDRES" PARA COMPRAR barato De los estilos más regios a los más sencillos, dormitorios y comedores tres cuerpos, roble macizo y caoba, desde pesos 250, 285, 290, 320, 330, 350, 380, 400. Inmenso surtido de muebles sueltos, precios de fábrica. No olviden, 871 Sarmiento 871. v16

MUEBLES—Acudan a la antigua mueblería Colón y se convencerán de que es la única donde pueden comprar sus muebles con facilidades de pago y sin recargo de precios. Condiciones liberales. Créditos se acuerdan con o sin fiador. Operaciones resueltas en el acto. Al interior embalaje y conducción gratis. Pida catálogo. — L. Raibenberg y Cía. Cangallo 1036. vie.

MUEBLES, MUEBLES, TERZA HERMANOS 746 Sarmiento 748. Asombrosa oferta nunca vista que sólo nuestra casa podrá presentar desde hoy al público, por la gran rebaja que de la ley de alquileres obtenemos en nuestros establecimientos. Visítenos, compre o avise a su amigo, de esta oportunidad. Y vea nuestros: dormitorios, comedores de roble y de caoba, 3 cuerpos, para matrimonio, $ 180, 200, 230, 250, 270, 300, 320, 340, 370, 420, 450, 470, 500, 570. Obsequio de un magnífico reloj de bolsillo, marcha perfecta, de nuestra casa. v6nero

MUEBLES. "LA PROVEEDORA DE LAS 14 Provincias" Rivadavia 2745.—Lejos, pero barato. Por cambio de firma y dar a conocer la calidad y precio de nuestros muebles y tapicería y la importancia de la firma, hemos resuelto que a los particulares al mismo precio que a los mueblerías [illegible] campaña. Dormitorios [illegible] macizos [illegible] apliques de bronce, 145, 170, 200, 250, 270 [illegible] hasta 8.000 $; comedores [illegible] franceses, 300, con marquetería, [illegible] 180, 230, 280, 350 hasta [illegible] $ 125, 280, 300 hasta [illegible] madera, bronce, hierro [illegible] todo lo que se necesita para [illegible] casa, estancia, hotel, oficina [illegible] plantar mueblería, lo encontrará [illegible] seguridad de comprar por [illegible] parte vale 4. A cada comprador [illegible] una colcha [illegible] conducción [illegible]

MUEBLES SANZ
835—Sarmiento—841
Casi esq. Esmeralda
MUEBLEROS Y PARTICULARES
Ya no se discute en Buenos Aires quién vende los mejores muebles y más baratos. Antes de comprar soliciten el gran catálogo, lo remitimos gratis. Visite Ud. nuestros 4 salones de ventas, los más surtidos de la República.

Comedores gran formato, desde	$	140
Dormitorios 3 cuerpos desde	"	190
Escritorios y salas, desde	"	75
Vestíbulos de roble y mimbre, desde	"	45
Guardarropas con luna, desde	"	65
Camas de bronce y hierro desde	"	25

Y todo lo que se necesita para implantar una mueblería, para amueblar un hotel o casa de familia, en esta fábrica pagará dos lo que en otras partes cobran cuatro.
"Casa Sanz" no vende a plazos. Embalaje, conducción y catálogo gratis.
815—Sarmiento—826

PIANO ALEMAN VENDE FAMILIA POR ausentarse, Directorio 2815.

PIANO Chassaigne Frères grande, potentes voces, vdo. urg. Rivadavia 2143, d. 2.

PIANOS ALEMANES, nuevos, compro, por carta a R. M., San José 661. v4

PIANOS ALTA CALIDAD vendemos por mens., Dondi y Cía., Cangallo 1155. v1te

PIANOS SE ALQUILAN, Dondi y Cía., Cangallo 1155. v1len.

PIANO pianola marca Steck, se vende. Rivadavia 1432. v1

PIANOS alemanes, autopianos, Feurich, Schiedmayer, Romhildt, baratísimos, contado y plazo. Florida 255, Mitre 947. v31

PIANO BUEN estado, 250 $, otros muebles sueltos, vendo, calle José Cubas 4607, Villa Devoto.

PIANOS verticales y de cola, pianos pianola, nuevos y de ocasión, grandioso surtido a precios excep., en venta en La Liquidadora de Pianos, Talcahuano 438 v3e

PIANOS y autopianos nuevos, de las mejores marcas alemanas, francesas y americanas, vendemos desde 52 $ mensuales, Obligio e hijos, B. Mitre 1315. v8en

SE VENDE piano "Otto", legít., 3 pedales, poco uso; Rondeau 1955. v1

SE VENDE urg. juego comedor, negro, Jacobino, particularm., Andes 150. v1

SE VENDE APARADOR, ropero, sillas de roble y una máquina coser, o part., junto o sep., Tucumán 3262, de 8 a 12.

SE VENDE regio piano, 3 pedales, de gran formato, tratar Defensa 847, de 11 en adelante.

VENDO ausent. regio comedor, dormitorio, arañas, colchón, Jujuy 242. v1

AVISOS para SEÑORAS y SEÑORITAS

A 60 CENT. hora enseño filet Venecia, macramé, a domicilio, Garay 1562.

A RETRATARSE a la Soc. Artística, C. Pellegrini 232. Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos, postales finas, $ 4 docena. v5

CANAS! Radial $ 3.90, C. Mallrat, Ayacucho 940, U. T. 6573, Juncal. v3e.

CANAS! Pida "Sorprendente", 5 $. Un estuche dura 6 meses, dep. Chile 1462.

ENSEÑO rápido y garantid. corte, conf., sombr. y corte. Rivadavia 2103. vle

JUVENTUD Y BELLEZA se obtienen usando los productos Wakaymone, de precios sin competencia y de resultados sorprendentes para combatir: canas, calvicie, arrugas, manchas, pecas, etc., Salta 479. v1

LECC. de corte, confec., corsés, somb., flores, repuj., prof. Rioja 1011. v1

MODISTA, hago trajes, sastre y fantasía, econ., U. T. 3842, Jcal., French 2303. vse

MASAJES, tintura y manicura, de 9 a 16. Pedicuro de 14 a 18 y a domicilio, C. Pellegrini 518.

MME. HENRI, 1085 CORDOBA 1089.—Vende verdaderas ocasiones. Sombreros y vestidos modelos desde $ 10 hasta $ 100 c/u. vle

PEINADOR de sra., buen oficial, para tomar la sucesión; Santa Fe 1018. v3

SOMBREROS paja o castor desde 10 $, formas paja desde $ 5. Esmeralda 879. vle

SRA. JOSEFINA, modista tailleur, fantasía; da facilidades de pago; teléfono 4740, Libertad. Lavalle 1682. v1

SOMBREROS, últimos modelos, desde $ 7, modelos recibidos a 25 $. Maison, El Iris, B. Mitre 1427. vlo

VESTIDOS de París, se liquidan a cualquier precio, B. Mitre 1197. vlenero

VESTIDOS elegantes, casi nuevos, bar., vend Marie Louise, Corrientes 1364. vTo

VESTIDOS, calle, soirée, casi nuevos, vende bar. Mme. Cécile, Cerrito 251. v8o

ZURCIDORA y bordadora a máquina, Bmé. Mitre 1119. vlen

ZURCIDORA y tejedora, única diplomada [illegible] U. T. 4573 Av. v1e

AVISOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

A 10 y 20 $ doy vuelta sobr. y sef. trajes, $ 15 y 20, señora 35 $; hech. 55; trabajo fino, Perú 666, U. T. 1160, Riv. v3

DOY vuelta trajes, sobret., hago hechuras [illegible] limpio., zurcir, tejer, trabajo fino. Serv. espec. para el interior, voy a domic. Hollmann, Cangallo 746. v15

FONOGRAFOS, MAQUINAS de COSER, FOTOGRAFICAS y de ESCRIBIR

ALSINA 730, dep. 85, piso 4o., vendo victrola, urgente. v1

A 25 y 40 $ VDO. MAQ. SINGER y N. Home, bi. esc., bord., gar. Bolívar 133. v1

A PLAZOS MAQUINAS escribir, pida lista precios. Tipos y almohadillas Yost, recién recibidas. Taller mecánico; niquel., esm., A. Abbiati y Cía., Victoria 629. vTen

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD, por exceso de mercadería; máquinas de escribir, modelos recientes, nuevas y de ocasión; precios regalados; stock de papeles carbónicos y cintas recién recibidos. Mayoristas precios especiales. Gran taller de reparaciones. No deseche esta oferta; será por pocos días. "La Maquinista", San Martín 343, U. T. 4237, Av. v3

APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD, por exceso de mercadería, máquinas de escribir, modelos recientes, nuevas y de ocasión; precios regalados; stock de papeles carbónicos y cintas recién recibidos. Mayoristas precios especiales. Gran taller de reparaciones. No deseche esta oferta; será por pocos días. "La Maquinista", San Martín 343, U. T. 4237, Av. v3

LA MAQUINISTA, DESEA a Vd. y a los suyos un feliz y próspero Año Nuevo. v3

FONOGRAFO espléndido, con 55 piezas, vendo, $ 50; Esmeralda 962.

FONOGRAFO Victrola con 50 piezas, vendo ocasión, Rivadavia 2148, depto. 2.

FOTOGRAFOS: vendo barato cámara 24 por 30, para galería, cámara 18x24 y 24x30, para viaje, objetivo Goerz Dogmar, para galería y Goerz Dagor, Carlos Calvo 786, de 10 a 15.

MAQUINA aparar, toda prueba, vendo, 24 de Noviembre 1770.

MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS y de ocasión; no debe Vd. comprar sin antes visitar "Casa Iturrat", San Martín [illegible] máquinas de escribir, Lavalle 1182, U. T. 5810, L. Accesorios, Taller compostura. vlo

COMPRA Y VENTA DE LIBROS

LIBROS—POR CESACION DE NEGOCIO liquidación total a 20 centavos el franco. Ultimos días. Descuento del 10 ojo a todo comprador desde 10 pesos. Librería francesa "Au Coin de France", Cangallo 411.

PERSONAS BUSCADAS

A ROSA MAGGI, desea hablarla urgentemente por asuntos de familia, señora Zimmermann, Acevedo 978.

ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ, 63 años, español, lo busca su cuñado Benito Alvarez, por asuntos de familia, Montenegro 1670, Bs. Aires.

ANCIANO SE HA EXTRAVIADO DE SU domicilio, Río Janeiro 665, viste traje gris, sombrero paño azul, la persona que lo devuelva a su paradero será gratificada.

AVISO: SE BUSCA UN JOVEN DE 28 años de edad, desgraciadamente idiota llamado (Tató), desaparecido hace nueve días, la familia agradecerá a la persona que lo encontrase, Santo Camero, Vespucio 23, Boca.

CARLOS ARRIGHI, lo busca su hermano Alberto, por asuntos de familia; 25 Noviembre 1420. vien

SE DESEA saber el paradero de María Antonia G. de Oligo, provincia Oviedo, Pongo, España; por asuntos de familia, su prima Faustina González, de Zárate, provincia de Buenos Aires. v3

EXTRAVIOS y HALLAZGOS

GRATIFICASE devolución libreta chauffeur, extraviada línea 9, Retiro-Avenida; Grimaldi, Goya 66. v1

GRATIFICARE devolución de cartera con reloj pulsera olvidada en auto, el jueves, en plaza Congreso, Darwin 1431.

PERRA DE CAZA SE HA EXTRAVIADO, atiende al nombre de Liger, Salta 330, gratificará devolución.

PERDIDO perro Pomerania color gris, orejas cortadas, buena gratificación, devolverlo Carlos Calvo 2128.

SE EXTRAVIO perro caza, blanco, con manchas chocolate; se gratificará a quien lo devuelva a Chile 1555.

SE HA EXTRAVIADO PLANOS OBRA Tacuarí 1671|73, quien lo devuelva a Cochabamba 2044, se gratificará. v3

SE BUSCA CHAUFFEUR que hizo viaje de Ayacucho y Av. Alvear a Constitución [illegible] 30, devolución sobretodo olvidado [illegible] gratificará; Montevideo 1559.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado una bolsita de impuesto [illegible] alambrado de la calle Ayacucho 1659 al 76, avisar en la calle [illegible] v2

VENTAS VARIAS

ARAÑAS gran liq. de existencias de casas de [illegible], [illegible] 287. vle

ALAMBIQUE DE 300 litros, casi nuevo, se vende; México 1309. v2

ALAMBRE tejido a 0.18, 0.21, 0.22 y 0.23 met. cuad., postes 3x3 a 1 $, id. curup. 3x3 $ 2, tranq. lap. 4 met. $ 0.82; postes queb. color $ 2.50; Lima 1161. v3

BOLSAS avena primera, sin remiendo, 14 c., 3 trigo 14. Solez, Sarmiento 432. v7

BANDONEON vendo, de 71 voces, de acero, $ 180; Gavilán 1976.

BALANZA DE CARRO nueva, 10 ton., vende Estela, Patagones 536.

BOLSAS DE PAPIROLIN (papel y tela), para cerealistas, semillerías, para sobres de seguridad y otros usos, confección especial y esmerada, precios sin competencia, casa Iturrat, Alsina 2238-50. v6

CARPAS confeccionadas, de todas formas y tamaños, Casa Longobardi, Bolívar 280. v31

CAJAS REGISTRADORAS DE TODOS modelos componemos; gran stock de repuestos. "La Maquinista", San Martín núm. 343, U. T. 4237, Avenida. v3

CAJAS registradoras National y otras limpio, arreglo, alquilo, coloco cilindros a domicilio, ex mecánico competente de la Cía., C. Garcés, H. Irigoyen 63. vTepar.

CONSERVADORAS y máquinas para helados, tarros de repuesto, tinas para los mismos, mesas y sillas varios tipos especiales para bar, del fabricante al consumidor, F. Rueda, México 3872. v3e

FUNDAS PARA JUEGOS SALA y pianos, se va a domic. con muestra. Uruguay 122, U. T. 3250, Lib. Despax de Rus. v7

HELADERAS ESPECIALES PARA TOdo negocio y familia, cámaras frigoríficas especiales para carnicerías y hoteles, heladoras especiales para cervezas, serpentinas de estaño y de plomo e instalaciones de negocios en gral., F. Rueda, México 3872. v3e

LIQUIDO stock menage de aluminio italiano, por mayor, Córdoba 1639. v5

LONAS blancas, rayadas o impermeables, precios especiales, para tolderos y revend. Casa Longobardi, Bolívar 280. v31

PAPELES pintados desde 0.45 el rollo; Bmé. Mitre 2371, U. T. 6210, Mitr. v16e

SE VENDE BARATO PAJARERA, CASI nueva, Zapiola 2948.

SOLDADURA AUTOGENA completa, vdo. en 350 pesos, Cabildo 1588.

SIFONES VENDO, PRINGLES 442.

SILLAS nuevas y usadas, cantidad, baratas, hay, Sarmiento 1846. Alfonsín v8en

SE VENDEN FORMULAS PARA FABRIcar Sapolio y piedra pómez, procedimientos únicos Argentina, gastos fabricación insignificantes, por carta Químico, Poste Restante Correo Central.

SE SACA A LICITACION EL APROVEchamiento de 400 eucaliptus recientemente caídos, antiguos y de grandes dimensiones, en un solo lugar, cerca de la capital. Detalles y condiciones dirigirse p. carta a Lassalle y Cía., Belgrano 615. v4

VENTILADORES TODAS CLASES, vendo y cambio; Viamonte 458.

VIOLIN de concierto, vendo; verlo de 14 a 17. Rivadavia 3216, dto. 4.

VENDO JARDINERAS y hamacas, doble asiento, para jardín, Orán 2993, fca. vle

COMPRAS VARIAS

COMPRO REGISTRADORA NATIONAL usada; S. Martín 343, U. T. 4237 Av. v3

COMPRO cinc 37, plomo 50 y estaño; San Juan 3987.

CABELLOS CORTADOS COMPRAMOS, B. Mitre 1231. v1

CINTAS p. biógrafo, cualq. cont. y máq. en b. est. compro; Aguirre 964. v1

DENTADURAS POSTIZAS USADAS compro, aunque rotas, de 2 a 4 $ el diente. Mecánico-dentista, Lavalle 364, bajos. v3

ESTAMPILLAS, lotes, colecciones, compro, pago bien, Cangallo 3064. v1

HOJALATA COMPRAMOS, OFERTAS Boedo 1744. v3

PLOMO compro a 0.32 1|2 el kilo; Atacama 283, U. T. 2428, Mitre. v1

SE NECESITAN baños de acero, sin costura, tipo Mannesmann, de 3 1|4 pulgadas exterior, largos 800 mm., hasta 2 metros. Of. a Casilla 1061, capital. v1

MAQUINARIAS y ARTICULOS RURALES

AMASADORAS "Biennara" para panaderías, Independencia 1500.

APAREJOS sin fin Ludero, legítimos se venden, Independencia 1500.

A COMPRAR MOTORES VAPOR, fijos, semifijos, locomóviles y a tracción, a gas pobre y nafta, calderas horizontales y verticales, todos tamaños, máquinas agrícolas, maquinaria en general y accesorios para todas las industrias, visite la Casa Depietri, Moreno esq. Jujuy, U. T. 4382, Mitre, C. T. 15, Oeste. vlod.

CALDERA VERTICAL, horizontal, tubular, de hasta 150 HP., motor portátil, de 3 a 45 HP., vdo., San Juan 2727.

GUILLOTINA p. hojalatero 22 p., ocasión, vdo. Basavilbaso 4659, Lanús. v1

IMPRENTAS, a primera oferta vendemos máquina Frankenthal 72x108 y Marinoni 62x90, Independencia 1500.

LONAS IMPERMEABLES para parvas, trojes, estibas, etc. Muestras y precios a Sr. Tomás Martínez, Libertad 52. vde

LONAS PARA PARVAS Y CARROS, impermeables, alemanas, muy económicas. Consulten precios a Suc. de Alberto Cortés, Viamonte 845. vde

LONAS IMPERMEABLES DE CAÑAMO, lonas de algodón en piezas y confeccionadas, precios de mayoristas, casa Longobardi, Bolívar 280. v31

MOTOR a tracción inglés 45 HP., entrega inmediata, vendo, Patagones 536. v6

MOTOR TRACCION EVANZ, de 35-45 H. P., trilladora Ruston, moderna, 5 p. vendo; San Juan 2727.

MAQUINA LINOTYPE, MODELO STANDART núm. 5, con 4 juegos de matrices y repuestos, en perfecto estado y funcionando, se vende de ocasión, dirigirse por carta a L. Robbioni, Caseros 1621. v3

SIERRAS sin fin alemanas, de 900 y 1000 mm. vendo, Independencia 1500.

SE VENDEN máquinas de labrar madera; Inclán No. 2908.

SE VENDE SIERRA sin fin en marcha, de 70, Av. San Martín 1566.

MATERIALES de CONSTRUCCION

A $ 0.20 METRO lineal mach., Paraná 1x2, nuevo 1|2x6, a $ 0.22 con descuento de 5 ojo. Tortosa Hnos., Charcas 2941. vde

A $ 0.27 metro lineal, machimbre, tea, 1x3, nuevo 1|2x6, a $ 0.29, con 5 ojo descuento, Tortosa Hnos., Charcas 2941. vde

A LA GRAN expos. compren puertas, vent., rej., balc. Esparza 43 a 1|2 c. Rivadavia 3300. Pida catálogo. v3

A $ 1.27 METRO lineal tea 3x6, nuevo, a $ 0.21; con 5 ojo descuento, Tortosa Hnos., Charcas 2941. vde

A TORTOSA Hnos. PIDA CATALOGO de puertas y ventanas de cedro, más convenientes que de pino, entrega inmediata; Charcas 2941.

A $ 42 LOS CIEN KILOS CHAPAS CAnaleta galvanizadas, nuevas, inglés grueso, de 6 a 10 pies, con 5 ojo de descuento, Tortosa Hnos., Charcas 2941. v6

A $ 3.20 CHAPA CANALETA, 6 pies, galv., nuevas, inglés, grueso 7' $ 3.70; 8' $ 4.30, 9' $ 4.80, y 10' $ 5.20, con 5 ojo de descuento. Tortosa Hnos., calle Charcas 2941.

A $ 36 LOS CIEN KILOS CHAPAS CAnaleta marca "Globo" de 6 a 12 pies, entregado con 5 ojo de descuento, compramos y vendemos cualquier cantidad machimbrado desde $ 2.20 el metro cuadrado. Zagalsky y Cía., Catamarca 251. v3

A NUESTRA CLIENTELA Y AL PUblico en general, expresamos por medio de la presente, nuestros más sinceros augurios por un feliz y próspero año nuevo, a la vez de ofrecerle inmejorables condiciones y precios considerablemente más reducidos que los últimos años han marcado el record, ya sea en calidades, medidas, pesos, tanto en los precios y la ejecución de los pedidos, etc. En el próximo número publicaremos con todos los detalles los precios de nuestro grandioso stock en maderas pino tea, pino spruce, pino blanco números 6, 7 y 5, pino Báltico, pino Paraná, roble, Rauli, fresno, nogal, chapas canaleta de las mejores marcas y "Globo", cementos aprobados, cemento fulminante, blanco, baldosas, azulejos, columnas, galería, postes, alambres, quebracho colorado, [illegible] puntas París, machimbrados, [illegible] zócalos, contramarcos, molduras, [illegible] y todos los demás artículos correspondiente. Atendemos personalmente y facilidades de pago. Visítenos y lea siempre nuestro aviso. Estamos a 2 cuadras de la Plaza Once. Catamarca 251-253. Zagalsky y Cía.

CABRIADA HIERRO 866 $ 70, 10 $ 80, 12 $ 200, 1732 $ 250. Boedo 129. v4

CHAPAS "GLOBO" NUM. 24, a $ 41 LOS 100 kilos; portland aprobado marca Oka, cl. $ 12.50; machimbrado Paraná, 1x6, especial, a $ 0.21 el pie cuad.; machimbrado tea, 1x3, de 1 a $ 0.22 el pie cuadr. Comasiri y Bacino, A. Thomas 1369.

COSTANEROS de cedro, caídas de pino tea, pino spruce y pino Brasil, machimbres, todas clases, molduras, zócalos, contramarcos, machimbrados de pino spruce, se vende, tratar Chile 589. v1

SE VENDEN 46 vigas doble T No. 26, de 8 nuevas; están en la capital. Por datos, Reconquista 268, Oficina Técnica. v3

SE VENDEN 3 TIRANTES ACERO Grey, perfil 0.68 de 12.80 m. de largo c/u y 2 de 0.60 de 16 m. de largo, ocurrir B. Mitre [illegible] v4

VENDO piedra para piso, de carro o auto; Gascón 1165. v3

AVISOS VARIOS

LA RIFA DEL MARMOL QUE A BENEficio de la Confederación [illegible] "Santa Lucía" debía tener lugar el día 6 de enero, ha sido postergada para la última jugada de abril.

RIFA MOTOCICLETA F. N. DE LA PRImera lotería nacional de enero queda anulada, pueden retirar el importe de los boletos, Peña 3152.

AUTOMOVILES, ACCESORIOS y AFINES

AUTO REGALO $ 1400, DEAN FUNES 455. v1

AUTO Renault, limousine desmontable, vendo; Constitución 1199. v1

AUTO 6 cilindro, alquilo o vendo, 307 Flores, Gaona 2582. v1

AUTOMOVILES nuevos y usados, varias marcas, vendo; Victoria 2164. v5

AUTO Fiat, regia limousine, coupé, vendo; Victoria 2164.

AUTOMOVIL moderno, buen estado, se vende, con facilidades pago, Moreno 3015. v6

ATENCION, dueños de autos Ford, hacemos pinturas a 65 $, fundas de hilo lavable, 40; capotas de lona impermeable, 70 $, La Barcelonesa, Medrano 335. v1

AGENCIA FORD, COPELLO, RIVADAvia 1819, vende durante el mes de enero, autos Ford, nuevos, con garantía y facilidades de pago.

AUTOMOVIL Paige Limousine, en perfecto estado de marcha, a toda prueba y garantido, se vende; precio 8.000 $. Dirigirse Cangallo número 1710, 5o. piso, derecha, U. T. Rivadavia, 5268. v1

CAPOTAS FORD 90 $, cortinas 5; fundas hilo lavable, 35 $ juego, R. Peña 103. v6

CHEVROLET nuevo, doble faetón, a toda prueba, se vende, verlo Merlo 2173. v1

CAMIONES "BENZ" de 3 toneladas, nuevos; Independencia 1500.

CAMIONES Republic de 1 a 5 toneladas, vendo. Alsina 2240. v3

CARROCERIAS doble faetón, voiturette baquet, furgones, ambulancias, para chassis Ford, vendo, Canning 2068. v3

CORONAS, piñones, satélites planetarios, directos y otras piezas de Delaunay y Belville, vendo, regalados; Cabildo 1582.

COPELLO, 1er. AGENTE FORD, RIVAdavia 1819, vende autos Ford, nuevos, con garantía y facilidades de pago, durante el mes de enero.

DOBLE FAETON, 7 ASIENTOS, completamente nuevo, de una de las marcas más acreditadas, se vende a precio muy reducido; Viamonte 923. vlo

FORD DE CARRERA y mejoras, vendo en 900 pesos; Alvarez 3711.

FORD, NUEVOS CON GARANTIA Y facilidades de pago, vende durante el mes de enero, Copello, primer agente Ford, Rivadavia 1819.

GARAGE MODERNO, CARLOS CALVO 3537-45. Inauguración el 1o. de enero. Se alquilan cocheras. v1

GARAGE GOLONDRINA, a cargo del aviador Mira, cocheras y espacios para autos disponible; Moreno 1370. U. T. 262, Rivadavia. v12

RENAULT 11-15, landaulet N.o 3162 de A., con 4 meses de ajuste, se vende por ausentarme; Lima 1521. v4

REPARACIONES y ajustes generales de automóviles, pintura tapicería, hacemos a precios módicos. Victoria 2164. v3

TELA impermeable inglesa, para capota, vendo barato. Alsina 2240. v3

TRES FORD, faetón recién pintados, vdo. ocasión, $ 4.200; Cabildo 2348.

TAXIMETROS nuevos, la mejor marca alemana, aprobados, a 300 pesos, colocados, vendo; Canning 2480. v1

VENDO CARR. D. F. GRANDE O cambio por una chica p. Ford, U. T. 346, Palermo, Tagle 2660.

VENTA de PAJAROS, PERROS y AVES de CORRAL

GALLINAS GORDAS, caseras, vendo por mudanza, aprov., Humberto 1o. 2162. v1

FOXTERRIER puros, cachorros espléndidos para aficionados, Charcas 4230.

GRAN LIQUIDACION de perros de guardia y lujo, gatitos de Angora, hurones, buenos, aves finas y de jardín, pájaros y canarios cantores; Bdo. de Irigoyen 350.

SE VENDEN PATOS INDIAN RUNNER, recién recibidos; huevos para incubar a $ 6 docena; Pellegrini 238, Lomas.

ANIMALES y RODADOS

AZCUENAGA 726, 400 carruajes, arneses todas clases y precios. v8ener

AGUINALDO. Hasta día de Reyes regalamos una rica guarnición al que compre un sulky o cualquier carruaje sin alterar precio. Vaccaro Hnos., E. Ríos 1035.

BICICLETA carrera vendo barato; Río Bamba 250.

BUEN CARRO carnicero, caballo y guarnición, vendo, Vaccari 249, Bernal. v3

BICICLETA de hombre, nueva, 75 $, otra niña y niños; Pichincha 996.

BICICLETA paseo, vistosa, otra liviana, 45, y niño, Rivadavia 2143, dep. 2.

CARRO media changa, armado se vende, casi nuevo; 550 $; Solís 2141.

CHATA DE 4.000 KILOS, con lanza y baras, se vende; Salcedo 3274.

CARRO MEDIA CHANGA, bien armado, vendo barato; Constitución 2250.

CARRITO cocina, armado, vendo, calle Treinta y Tres 2050.

CHATITA cerrada, para reparto, con caballo y muñeca, vdo., Chiclana 3500. v1

CARRO 1|2 changa, armado, toda prueba, $ 400; Campichuelo 482.

CHATA licorera, breack de reparto, medio de piedra, otro de pan, vendo, Rioja 1909.

CHATITA de 4 ruedas, propia para reparto de droguería, etc., se vende, verla calle San Juan número 844.

CHATITA chapagador, carro 1|2 changa y dos jardineras con guarniciones y caballos, vendo, Las Casas 4152. v3

DOGCART llantas goma y guarnición, vendo barato; Triunvirato 51. v1

HUMBERT, bicicleta paseo, freno aut., perfecto estado, vdo., Guayaquil 246. v1

LANDEAU de 2 capotas y milord importados y un breack en buen uso, se venden, Montes de Oca 1581.

MOTO m. Triumph, muy poco uso, se vende, 395 $; Av. Sáenz 951. v1

MOTO INDIAN con sid., a toda prueba, vendo barato; Díaz Vélez 4147.

MOTO INDIAN, mod. 19, liq., 650 $, perfectas cond.; Santa Fe 2080.

MOTO SIDECAR SE VENDE, HARLEY Davidson, Alsina 1458.

MOTO INGLESA, mod., nueva, vendo, urgente, F. Lacroze 2591.

MOTO inglesa, 8 HP., se vende, calle San Francisco 49.

MOTOCICLETA marca Motosacoche, vendo urgente, de 2 cilindros desmontable; verla y probarla Vírgenes 821.

MOTO INDIAN, con sidecar, modelo 19, en buen estado, vendo en $ 850, a prueba; Estados Unidos 2864.

MOTO INDIAN CON SIDECAR MODELO 19, casi nueva, eléctrica, vendo o separado, precio módico, Lavalle 4018.

MOTO INDIAN, MODELO 1921, sidecar, casi nueva, marcha garantida, vendo barato; Bmé. Mitre 4154.

SE VENDE un buen carro armado, con lona, $ 850; Sarandí 940.

SE VENDE AMASADORA CON CAPOta; Chacabuco 958.

SE VENDEN una chata y dos caballos; Córdoba 427.

SE VENDE CHATITA cerrada para fiambrero o hielo. Pareja 3449, V. Devoto.

TONNEAU, guarn. y cab., se vde. cochería Del Inca, Gral. Guido 1769. v1

TRICICLO ALEMAN, 8 HP., especial para reparto, vendo, Terrero 695, de 9 a 12 horas.

VDO. chata de ocasión, en buen uso, tratar Alvarez Thomas 54.

VENDO CARRO ARMADO, BOEDO 531. v1

VENDO CHATA ARMADA A SOLA, junto o separado, San Juan 680.

VENDO UN BREACK DE OCASION, CON guarniciones, Patricios 1342.

VENDO chata arm. con 3 cab. y guarnic., nueva; verla Ensenada 480. v3

VENDO CARRO 1|2 changa, poco uso y guarnición; Crámer 1140.

VENDO UN CARRO DE MEDIA CHANGA, nuevo, T. G. Donato Alvarez número 1420, de 7 a 8.30.

VENDO VACA LECHERA Y TORITO holandeses y un caballo silla, Rivadavia número 11700.

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE PETIT HOTEL, Rodríguez Peña 272, visítese de 10 a 17. v1

ALQ. depto. casa moderna, cuatro piezas 250 $; Sarandí 560. v1

ALQUILO PETIT HOTEL, 400 $, JUNCAL núm. 3637.

ALQ. casa 6 hab. princ., 2 servicio, dependencias, $ 325; Ecuador 684.

ALQUILASE CASA MODERNA, 7 HAB. Valentín Gómez 3668.

ALQ. DEPTO. 4 habit. princ., baño inst. y comodidades, Laprida 1236.

ALQ. DEPTO. 4 habit. princ., baño inst. y comodidades, Lavalle 3081.

ALQ. PISO moderno, 5 habit. princ., baño inst. y comodid., Salta 1024.

ALQUILO CASA nueva, 6 piezas, Díaz Vélez 3925, 2 cuadras subterráneo.

ADROGUE, alq. chalet inglés chico, 6 h., jardín, comod., U. T. 291, Juan [illegible]

ALQUILASE casa para garage, caballeriza, con 12 boxes o carnicería [illegible] habitaciones, Rodríguez [illegible]

[illegible]

[illegible] CASA 4 PIEZAS, PUAN 347, [illegible]

[illegible] antesala y pieza serv. [illegible] v1

[illegible] BUENA CASA BARATA; [illegible]

[illegible] CASA MORON, F. C. O. [illegible] tratar Brown 1469.

[illegible] CASA recién construída, 6 hab. [illegible] 117, tranv. 89, 99, [illegible] Aguirre 819. v2

[illegible] 1117, SE ALQUILA CASA [illegible] habitaciones, 2 baños, 2 piezas [illegible] Hay cuidador. v1

[illegible] LOMAS, se alq. espléndida [illegible] 300 pesos, con contrato 2 años, [illegible] Bolívar 1515, capital. v1

ALQUILASE casa moderna, 6 hab., dependencias y jardín, Aguilar 2879, llaves al lado. [illegible] v3

ALQUILO CASA 3 PIEZAS GRANDES, [illegible] Castillo 39, esq. Río Janeiro, 140 [illegible] en la misma. v1

ALQ. casa moderna con toda clase de comodidades, verla 14 a 17; calle Álvarez [illegible] Precio 300 $. v1

ALQUILASE EXCELENTE CASA, INmejorable ubicación; Santa Fe 1416, [illegible] de 14 a 16 horas.

ALQUILASE CASA calle Montevideo 1157 [illegible] altos, recepción, 3 dormitorios, 2 [illegible] de baño. Depto., baño de serv.

ALQUILO casa de 5 o 6 piezas, por el F. C. C. A. hasta Olivos; por carta a [illegible] V. "La Suiza", Ituzaingó, F. C. O.

ALQ. DEPTO. COMODO, INDEP., 6 habitaciones, baño, cocina, ascensor, etc., C. [illegible] 521.

ALQ. casa con negocio, 3 piezas, comedor y comodidades, combinación subterráneo; Planes 1149-43.

ALQ. EN NUÑEZ, F. C. C. A., CASA 5 piezas, 150 $; Tres de Febrero 2369, 1 cuadra estación.

ALQ. 3 MESES lindo depart. amuebl., 2 balcones, com., 2 dorm., sala, piano, b. [illegible] Ayacucho 484, 2.er piso, pesos 300.

ALQUILASE casa lujosa y confortable, 380 $, Santa Fe 5099, tratar Tte. Coronel Nicolás Vega 5677, U. T. 74, Palermo.v3

ALQ. CASA, 5 HAB., MONTE 3572, AL lado Malvinas. Tratar hoy y mañana de 9 a 11 y de 15 a 18.

ALQUILASE al lado subt. Caballito, casa moderna, vest., 5 h. a la calle, baño instal., agua caliente, Hualfín 865.

ALQ. HERMOSA CASA, GRAN HALL, 7 habitaciones a la calle, dependencias ampl., $ 330, Aráoz 2791, esq. Juncal. Pal. v3

ALQUILASE Avenida Alvear 3802 esq. Bulnes, linda casa departamento, 2o. piso, con todas comodidades, $ 370. Verla todo el día. Tratar Alsina 1322. v3

AGUINALDO, EN LINIERS, DESOCUpada, 3 piezas en cal, galería, agua corriente, $ 6.500 a plazo, dueños, Rivera Indarte 460.

ALQUILASE BUENA casa en Banfield, calle N. Castro 1777, jardín al frente, 3 hab. princ., baño inst., jardín, árboles frutales y demás comodidades, tratar Bartolomé Mitre 814, escrit. 9.

ALQUILASE PARA FAMILIA casa alta, Humberto I 1955; sala, antesala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina con económica, pieza servicio, pileta para lavar y terraza, $ 300.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Banco de la Provincia de Buenos Aires.

CASAS SE ALQUILAN.

Cabildo 3916, altos, 6 hab., 1 pza. serv., hall, cuarto baño inst. y dependencias.

Congreso 2417, altos, 4 hab., 1 pza. serv., vestíb., cuarto baño inst. y dependencias.

Lima 297, altos, 6 hab., 2 pzas. serv., hall, baño inst., ascensor y dependencias.

Lavalle 785, baja, 8 hab., 1 pza. serv., hall, baño inst., 3 patios y dependencias.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Eugenio Dumas y Cía., Victoria 373.

CASAS

Coronel Díaz 2485, baja, 5 habitaciones, todas a la calle; verla de 9 a 11.

LOCALES

Gaboto 1847|55, a 1|2 cuadra de la ribera, gran local de 3000 m., con entrada para rodados; verlo todo el día.

Olavarría 144 y Gaboto 1319, llaves en Olavarría 162.

Cochabamba 2103, esq. Rincón, verlo de 14 a 16.

BELGRANO, a media cuadra de Cabildo y dos de estación, alquílase lujoso petit-hotel, 3 habitaciones, dos cuartos de baño instalados, hermosos jardines y quinta, en 450 $, verlo por la tarde, Aguilar 2465

BELGRANO, SE ALQUILA HERMOSA casa nueva, con jardín y garage, cuatro habitaciones, lavatorio y dependencias, en planta alta; sala, comedor, escritorio, etc., en planta baja. Puede verse todo el día. Vidal 2297, esquina Olazábal. v7

CASA MODERNA, 4 piezas, 2 salas, dep., alquilo 260 $, Independencia 2364.

CASA se alquila altos, 4 piezas, servicio y demás, Bogotá 3389, Flores.

CASA SE ALQUILA, Franklin 772, entre Mirinay y Parral. v2

CASA NUEVA, LUJOSA, 7 piezas, 2 servicio, baño inst., alquilo, México 1774.

CASA alq. en Belgrano, 4 dormitorios y comed., 130 $, Montañeses 2563. v4

CASITA, 2 salitas y 2 piezas, alquilase 140 $, Cayena 1111. v1

CASA confort, 7 piezas, azotea, lavadero cubierto, piso 3o., 270 $, Charcas 1586v1

CASA ALTOS, lujosa, 7 habit. y demás, a familia, alquilo, Pujol 678. v1

CASITA chica, alq. para novios o matrimonio solo, Sgo. del Estero 1026.

CASITA DEPTO. 3 HABITACIONES, 1 [illegible] y servicios, alquilo, $ 120, tratar [illegible] 33; Entre Ríos 1912.

CASA ALQUILO, SEGUI 1971, SALA, 2 piezas, comodidades, 1|2 cuadra de tranvías 86, 36, 88, 94 y 95.

CASITA 4 PZAS. Y DEPEND., SE ALQ. 180 pesos; calle Mansilla 2830, Tratar Paraguay 2637, de 13 a 17.

CASA moderna alq., 5 hab., dem. com., a una cdra. subterr. Yerbal 1162 altura Rivadavia 5700. v1

CASAS NUEVAS, 5 hab., O. S., agua caliente, luz eléctr., tranvía al frente, Asamblea 211 y 227, verlas de 9 a 11. v1

CASITA MODERNA, baja, sin altos, 3 piezas y comodidades, se alquila, verla tratar de 10 a 12; Córdoba 1505. v1

CHALET en Lomas, se alquila, muy nuevo; llaves en el mismo; España 455, Lomas, F. C. S.

CASA ALQ., 3 PIEZAS, UNA CHICA, 45 $, esquina, n. con mucha comod., Villa Cortina (Lanús Oeste), calle C. Deán 1886, tratar calle Bulnes 1142.

DEPTO. 2 piezas, luz y demás comod., Arrecifes 3964, Floresta.

DEPTO. 3 hab., aire sol, nuevo, muebles, b. c. 110 $; M. de Oca 250.

DEPTO. 2 hab., 1 serv., c. b. inst., se alquila; Esmeralda 959.

DEPARTAMENTO, sala, comedor, y fumoir, amueb., alq., Viamonte 947. v3

DEPARTAMENTO A LA CALLE, 4 piezas, sin cocina, para taller, negocio etc., alquilo; C. Pellegrini 318. v1

DEPTO. AMUEBLADO ALQ. CON PENsión, sala, antesala, salita y toilette; indep., U. Tel., Esmeralda 673.

DEPART. confort. amueb., 6 piezas, serv., teléfono, Av. Mayo sobre Perú, alquilo. Informes, U. T. 2844, Avenida [illegible]

EN QUILMES, alquilo casa, 7 piezas, baño inst., jardín y dep., 160 $; Leandro Alem 644; llaves al lado.

EN VICENTE LOPEZ (F. C. C. A.), EN las Barrancas, se alquilan o se venden dos amplios chalets nuevos, con jardín y garage, galería G. Güemes, escr. 527.

EN VILLA BALLESTER F. C. C. A. América 211, se alquila gran casa quinta a tres cuadras estación; jardines, 5.000 varas terreno. Casa consta de sala, escritorio, hall, dos terrazas, comedor, 6 dormitorios, baño y dependencias. Llaves al lado. Tratar La Ibero Platense, Maipú 231. v1

EN BELGRANO, BLANDENGUES 2276, se alquila casa a 3 cuadras estación F. C. C. A., vía eléctrica, consta de sala, vestíbulo, tres amplios dormitorios, comedor, baño, cocina, dependencias, patio, terreno al fondo y jardín al frente. Abierta de 14 a 17 horas. Tratar La Ibero Platense, Maipú 231. v1

HERMOSA CASA SE ALQUILA, BACAcay número 4748. v1

JUNCAL 2349, SE ALQUILA GRAN CAsa para familia, hotel, pensión, consultorio, sanatorio o colegio. Abierta de 9 a 11 horas. Tratar La Ibero Platense; Maipú 231. v1

MAR DEL PLATA, alq. p. enero casa 4 hab., otra p. enero o temporada. Mitre 1321-31, amuebladas. Vista al mar. U. T. Lib.

MIRAMAR, 4 cuadras de la rambla, se alquila casa con todas comodidades; informes, Reconquista 331, esc. 159, de 13 a 18. v4

MAR DEL PLATA, se alquila petit hotel, a 1|2 cuadra del Bristol, ricamente amueblado, 7 dormit., 4 cuartos de baño, salas de recep., jardín de invierno, garage. Tratar Montes de Oca núm. 1526. v3

PALERMO, 4 CUADRAS JARDIN BOtánico, alquílase casa esquina moderna, amueblada, 4 piezas a calle, 1 interior, por meses. Mansilla 4099. $ 350.

PETIT HOTEL DE GRAN CONFORT con frente a las calles Guido 2626 y [illegible] 2480|92, a inmediaciones de la Avenida Alvear y Pueyrredón. Se alquila.

PLANTA BAJA: Sala, comedor, office, [illegible] hall.

PRIMER PISO: 5 hab., cuarto de baño [illegible]

SEGUNDO PISO: Terraza, cocina, antecocina, baño instalado, lavadero.

SUBSUELO: Sala de billar, garage, hab. [illegible] y depósito, ascensor, calefacción [illegible] y demás comodidades. [illegible] Administración de Propiedades [illegible] Provincia de Buenos Aires. v3

[illegible] departamento de cuatro piezas, [illegible] Tucumán No. 2062. v1

[illegible] petit hotel, 6 habitac., y [illegible] Juncal 3846. v3

[illegible] CASITA EN 75 PESOS; [illegible] Vélez Sársfield.

[illegible] CASA LUJOSA CON GA[illegible] Rivadavia 4927, [illegible] Mitre. v3

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

SE ALQUILA LUJOSO DEPARTAMENto, 7 habitaciones, amplísimas dependencias, baño instalado, Victoria 1338, 2o. piso, tratar Av. de Mayo 870. v4

SE ALQUILA CASA REGIA, 9 P., CUARto baño y todas comodidades, Beruti 3082, llaves al 3037, tratar Sarmiento No. 1302. v1

SE ALQUILA casa baja, a media cuadra de Santa Fe, calle Agüero 1839, verla de 10 a 17 horas, tratar Reconquista 269, escritorio 8. v1

SE ALQUILAN MUY BARATAS, CASAS nuevas, muy bien construídas, con todo confort, baños instalados, toilette, etc., calle Oro 2772 al 81; pueden verse a cualquier hora.

SE ALQUILA casa calle Zapiola 158, compuesta de 6 grandes piezas, despensa, baño instalado, dos piezas de servicio, dos grandes patios, alquiler de [illegible] 180 $, mes adelantado y dos de depósito, verla de 15 a 17; tratar Paipa 2375.

SE ALQ. en Belgrano, 2 hermosas casas, Cabildo 2677 y Nahuel Huapi 2567, 1 c. de Cabildo, edificios nuevos, sin estrenar, confort, lujo, que el más exigente puede desear, precios reducidos, tratar, llaves Cabildo 2689, verlas toda hora, se alq. también en Belgrano, 1 esplénd. departamento (petit-hotel), en la misma darán razón.

TANDIL, se alquila chalet moderno, recién construído, tratar Cangallo 2256, U. T. 6373. v1

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQUILASE SALON CON SOTANO, moderno, 25 de Mayo 487. v3

ALQ. sótano 16x9, p. industria, con casa, 4 piezas y dep., Thames 1918.

ALQUILO galpón grande para depósito, Humberto 1o. 1935. v1

ALQ. LINDO local c. armaz. para almacén, rec. pintados y dep., Thames 1906. v1

ALQUILASE consultorio o escritorio, regia sala y antesala, tel., vest., primer piso; único inquilino; San José 256.

ESCRITORIO amueb. con teléfono, a medias, ofrezco, Chacabuco 485, 1o., der. v1

ESCRITORIOS se alquilan, 3 juntos o separados, en Plaza Mayo, Victoria número 450, 1.er piso. v1

ESCRITORIOS SE ALQUILAN; LAVAlle 477 y Avda. de Mayo 769. Tratar: Administración de Propiedades, Banco de la Provincia de Buenos Aires. v3

EN LANUS F. C. S., calle PRESIDENte Sarmiento 3247, se alquila gran salón para negocio y casa para familia. Llaves al lado. Tratar La Ibero Platense; Maipú 231. v1

GALPON y comodidades alquilo 160 $; Concepción Arenal 3421, antes Estados.

GALPON Y PIECITA SE ALQUILA Craig 845, Caballito.

GALPON PARA INDUSTRIA O DEPOsito, se alquila, Catamarca 1168. v1

GALPON Y PIEZA, SE ALQUILAN, Rivadavia 8852, precio 120 pesos, Florida 251, escritorios 7 y 8. v1

LA ESQ. Venezuela y Solís para negocio, o escritorio, tratar Venezuela 1712. v3

LOCALCITO SE ALQUILA, 70 $, RIOJA 422. v1

LOCAL y casita indep. con com., etc., se alquila. Tucumán 366-368. v1

LOCAL mediano, m. o m., por el centro, se necesita; dirigirse Rivadavia 1110, escritorio 9. Mertig.

LOCAL SE ALQUILA, HABILITADO para taller de autos, poco capital, comodidad flia., alq. 140 $; Salguero 26. v3

PIEZA amplia y hermosa, para escritorio u hombres solos, alq. Bolívar 578 v1

SE ALQUILA UN LOCAL GRANDE, calle Guido 1601.

SE ALQUILAN DOS piezas para escritorio, Sarmiento 1025. v4

SANTA FE 5000, negocios con casa familia, gran vidriera, se alquilan. v1

SOTANO, ALQ., DOS ENTRADAS, $ 30, Gallo número 291. v1

SE ALQUILA UN GALPON, CORDOBA núm. 3777. v1

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, Pavón 3697 (Lanús), tratar Piedras núm. 361, 2.o piso derecha. v1

SE ALQUILA ESPLENDIDO LOCAL CON sótano y dependencias, de familia, calle Talcahuano 471. v4

SE VENDEN las llaves de un local, Corrientes e. R. Peña y Callao. Tratar Ecuador 366.

HOTELES y CASAS de PENSION

AL GRAN HOTEL CALLAO, habitaciones, desde $ 3; Callao 216. vien.

ALSINA HOTEL y hospedaje, camas a $ 1, piezas desde 3 $. Alsina 1129.v3

A PIEDRAS 122. "Pensión Regina Hotel", lindas piezas para familias. v2en

A LAS FAMILIAS: EL HOTEL IMPErial, les da pensión por mes; precios módicos; Cerrito 32. vien.

A MAR DEL PLATA. HOTEL IDEAL. Comodidades, higiene, piezas y salas con balcón a la calle, a dos cuadras del Bristol. Precios módicos. Rivadavia 2476. Teléfono 557, José Balafa.

BUENOS AIRES HOTEL, ALQUILO SAlas, Cerrito 5, esq. Rivadavia. v5

HOTEL, Corrientes 1619, hab. desde 3 $, comida económica. v3

HOTEL calle Pellegrini 479, piezas de 1.50 a 4; camas a 1 $. v3

HOTEL PENSION, comodidades p. flias. y pasajeros; Rivadavia 3069. v8

HOTEL, Rivadavia 1119, día $ 3, mes 75, salita, matrim., muy buena comida. v5

HOTEL REGINA, pensión y habitaciones para familias, Piedras 122. v6

HOTEL petit, confortable, piezas, salas, con y sin pensión, familias y pasajeros; C. Pellegrini 348. v3

HOTEL Vidal, salas y piezas para pasaj. flia., día $ 3.50, mes $ 90; U. T. 4933, Libertad. B. de Irigoyen 273. v1

HOTEL NUEVA ESPAÑA, Victoria 1166, U. T. 1643, Riv., piezas familia de 3 a 4 $; pensión de 50 a 90. por día $ 4. v8

HOTEL Etcheverry, Lima 448, U. T. 4139, Libertad, piezas, familia, de 3 a 5 $. pensión, de 50 a 100 $. vienero

HOTELES EUROPA. Antes de tomar pensión visiten nuestras casas, B. Mitre 1294 y Rivadavia 1367, U. T. 4711, Riv. v1o

HOTEL MONDARIZ, Tacuarí 83, departamento 2 piezas, barato, salas a 3, piezas a 3, pensión completa mes 75 $.v3

HOTEL TACUARI, espléndidas salas y piezas p. flias. y pasaj. a precios módicos; Tacuarí 126-142. v1

HOTEL AMERICANO, PIEZAS PARA familia, 4 pesos. Se reciben pensionistas; Artigas 74, Flores. v3

LAMAS PENSION, $ 46, con cama 75 a 90, higiene, baños teléfono, casa decente, salas para familias, Suipacha 383. v1

PENSION PEREZ, $ 45, comida buena y sana, Cangallo 845. v1

PENSION Ideal, pensión con pieza a 70 y 80 $; teléf., Tacuarí 386. v4

PENSION familiar. Balcarce, alquilo pieza bien am., a 2 cab., Talcahuano 362, 1er. piso, U. T. y baño.

PENSION EN FAMILIA

A ESTUDIANTES y empleados se da muy buena pensión en familia, económica, José E. Uriburu 1017, B. v1

BUENA pensión en familia italiana; Alsina 2136, 2o. piso, D. v1

BUENA PENSION daría familia, personas decentes, teléfono, Pueyrredón 812 v4

CASA flia. da pensión sana a 1 o 2 pers. Lavalle 1054, dto. 26, 3er. piso. v1e

EN CASA de familia se da pensión a uno o dos caballeros; Paraná 587. v1

EN FAMILIA DARIA pensión a 1 o 2 personas, Bolívar 491. Novoa.

EN CASA DE FAMILIA SE OFRECE pensión, almuerzo y com., a caballero distinguido, ver San Carlos 3516, de 17 a 20 horas.

FAMILIA da muy buena pensión; Bernardo de Irigoyen 1244. v1

PENSION fliar., a cab. y señoras, 45 $, media pens., 25 $; 25 de Mayo 568. v1

PENSIONISTAS SE ACEPTAN EN CASA de familia, Suipacha 170.

PENSION EN FAMILIA se desea dar a dos caballeros, Piedras 749, 2.o piso.v3

PENSION y media pensión, familia española, prec. mód., b. cda., Cerrito 50 v3

SEÑORA sola da de comer a 2 o 3 empleados; familia; Cerrito 329.

SEÑORA española da excel. y económica pensión a dos o tres caballeros; México 1141, departamento 5. v1

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

BUSCASE pieza sin muebles, radio hasta Callao, para dos personas; ofertas, Casilla 1765.

DESEO ARRENDAR CASA MODESTA, preferible con algunas hectáreas de campo, a dos horas o menos de Bs. Aires, dirigirse a Diego Hill, Rodríguez (F. C. Oeste). v1

HABITACION para escritorio, deseando en casa de flia., único inq., propo[illegible] indicando precios a R. M. F. Rest. C. C. v1

MATRIMONIO sin chicos, busca pieza central, con comodidades a m., en casa respet. Carta a Gil, E. Unidos 465.

SEÑORA profesora, busca pieza amueb., sin pens., se pid. y se dan ref., ofert. con prec., a C. M., Amenábar 1331. v3

SEÑORA y Sta. desean pieza y b. pens. en pueblos b. Tigre. Detalles a Ferrayra, Cálcena 249, Flores. v1

SALA PARA DOS y pieza para uno, con muebles y pensión, baño caliente y comodidades se precisa. Dar precio y condiciones a Nicaragua 5923.

SALA CASA ALTOS SE NECESITA PAra matrimonio solo con todas comodidades radio Pellegrini, Reconquista, Charcas, Rivadavia, por carta a A. H. A., p. restante, correo central. v1

SALA Y SALITA CON DERECHO A vestíbulo o departamento 1er. piso a la calle, para hombre solo, se necesita; radio: Paraná, Pueyrredón, Córdoba, Bmé. Mitre; dirigirse por carta a S. E., calle Tucumán 1612.

[illegible]

ALQUILO comedor amueblado, [illegible] 1824, primer piso. v3

ALQUILO PIEZA SIN COCINA, Saavedra 1121.

ALQ. piezas a mayores, juntas o separadas; toda comod., Mirinay 868.

ALQ. 3 PZAS. juntas a mayores, cocina indep., casa de flia., [illegible] 826.

ALQUILO linda sala y pieza, con pensión, matr. o señorita, Paraná 482.

ALQUILO sala y piecita con pensión, matr. o caballero solo, Lavalle 315.

ALQUILO PIEZA, A HOMBRE SOLO; calle Piedras 463.

ALQ. una pieza sin muebles, bien ventilada, a caball. solo, Tucumán 2075. v1

ALQ. LINDA PIEZA A HOMBRES SOLOS o mayores, B. Mitre 1845. v2

ALQ. SALA Y ANTESALA, juntas, a pers. mayores, Independencia 751.

ALQUILASE pieza, a hombres solos, no hay papel; C. Pellegrini 73. v2

ALQUILASE pieza a matrimonio solo, calle Santiago del Estero 1174.

ALQ. pieza grande, barata, hombres solos, corta flia., Cangallo 1252, 4o., d.v2

ALQUILASE EN FAMILIA pieza a señor solo, Belgrano 1626. v3

ALQ. HERMOSA PIEZA con comod., a personas may.; Falucho 1143, 1er. p. v3

ALQUILASE PIEZA A FAMILIA SIN chicos, 45 $, Venezuela 338.

ALQUILASE PIEZA para hombres solos, Rodríguez Peña 31.

ALQUILO dos piezas y cocina ind., Puán 665, altura Rivadavia 5900, Sur. v3

ALQ. sala o pieza a mayor con pensión; Corrientes 3431; 2o. piso. v4

ALQ. HERMOSA sala a pers. may., casa de familia; Arenales 1552. v2

ALQUILO pieza, hombre solo; Río Bamba 446. v3

ALQ. 2 piezas juntas a mayores, únicos inquilinos; Liniers 1571.

ALQ. LINDA pza., 30 $, hombre solo o matrim. sin hijos; Gral. Urquiza 428.

ALQ. PIEZA A SEÑOR SOLO; BDO. DE Irigoyen 565.

A SOLA persona seria c. ref. alquilo piecita en flia., Dto. G. Constitución 3635.

A HOMBRES doy pensión barata, con o sin pieza, familia; Sarmiento 1736. v3

ALQUILO dos piezas y cocina ind., Puán 665, altura Rivadavia 5900, Sur. v1

ALQ. pieza a 2 homb. o matr., con comida, en flia., Piedras 768, 2o. p. v1

ALQ. 2 HABITACIONES a corta familia, Donato Alvarez 1917. v1

A SEÑOR ALQ. PIEZA, UNICO, LIMA número 176. v1

ALQ. SALA a mayores en familia; Carlos Pellegrini 1192.

ALQ. pieza, baño contiguo, a 1 o 2 señores, Avellaneda 2281. v2

ALQUILO UNA SALA; JUNIN No. 1244. v1

ALQUILO PIEZA A CABALLERO, PAtricios 1636. v1

ALQ. sala grande a mayores en casa quinta; Yatay 864. v1

ALQ. PIECITA muy barata a señorita sola o cedo por poco trabajo, casa de persona sola, Valentín Gómez 3056. v1

ALQUILANSE dos lindas piezas sin muebles, con pensión, a matrimonio o cab. disting., Rivadavia 4660. v4

ALQUILASE amplia habitación para personas mayores, con o sin muebles; Perú 686.

ALQUILO dos piezas juntas, matrimonio o personas mayores, referencias mutuas, Yapeyú 839.

ALQUILO LINDA PIEZA con ventana a hombres solos, Bernardo de Irigoyen 254, 2o. piso.

BARRACAS, 2 HABITACIONES, COCIna, matrimonio solo, Salom 866, entre Iriarte y Río IV. v3

COMPAÑERO de pieza se necesita, Lavalle 771, depto. F. v1

COMPAÑERA de pieza, decente, se precisa; Maipú 494.

COMEDOR ALQ., mucha luz, a caballeros o matrimonio solo, Suipacha 47.

BELGRANO, alquílase salita a personas mayores; Monroe 2191.

DOS PIEZAS a mayores, alquílanse; calle Juan Jaurés 512. v3

DOS PIEZAS y comod., se alquilan a hombre solo o a matrimonio sin chicos, $ 70; Bolívar 1580, Dpto. 2

EN V. DEL PARQUE, 2 cuad. est., alq. piezas; Nogoyá 8173. v3

EN FLORES, ALQUILASE PIEZA EN casa aireada, único inquilino, a personas mayores, Av. Mario 3629. v1e

EN CASA de familia se alquila pieza para hombre solo, calle Piedras 338, último piso. v1

EN CABALLITO, una cuadra subterráneo, a familia honorable, tres piezas, sin muebles y comod., Yerbal 1141. v1

EN CASA DE MATRIMONIO SE ALQ. pieza con pensión sin muebles, a cab. o señorita, Independencia 3521, no preguntar, dep. 14. v8

FAMILIA alquila salita, señor formal, Progreso 1739, T. 4108, B. Ord. v1

FLIA. DIST. ALQ. sala, P. Const., único inq., 50 $, cab. solos. Lima 1417. v1

FAMILIA respetable, alquila amplia sala y pieza ventilada con pensión familiar. Estados Unidos 1678. v1

HERMOSA SALA alq., a m., c. pens. a matr., casa de Sr. dist.; Sarmiento 2910

HERMOSO comedor y antecomedor se alquilan; Humberto I 1741. v1

HABITACION ALQUILASE A SEÑORA o señorita, en casa matrimonio sin chicos. Fray Cayetano 574. v1

LINDO dorm., c. pens., 1 persona, 100 $, casa flia., Paraná 358, 5o. piso J. v3

PIEZA ALQ. A PERSONA SOLA, teléf., Av. de Mayo 1136, 4o. piso. v3

PIECITA SE ALQUILA para soltero, solo, casa familia, Rawson 1167.

PIEZA a señor solo en casa de familia se alquila; Cangallo 1336.

PIEZA alquílase a hombre solo 20 pesos; Santiago del Estero 551.

PIEZA CON PENS. en flia. disting., referencias; Brasil 920. v1

PIEZA A MAYORES ALQUILO, COCIna sola, 2o. piso; Alsina 1713. v1

PIECITA en altos alquilo en 18 $, con luz eléctrica, 2o. piso, Alsina 1713. v1

PIEZA GRANDE ALQUILO A HOMbre solo; Rivadavia 2525. v1

PIECITA con cocina alq. 15 $ a mujer sola o matr. Iturri 350. v1.e

PIEZA alquílase a hombre solo, casa corta familia; Reconquista 1047. v1e

PIECITA alq. a hombre solo $ 25, con luz, exijo referencias, tranvía 19 y 27 comb. subt., Muñiz 1676. v1.e

PIEZA grande ventilada p. matrimonio, y piecita p. hombre solo. alquílase; Independencia 2270, depto. 7.

SE ALQ. una habit. Carlos Pellegrini 426, altos para hombres solos o señora

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO sin hijos, Independencia 741. v3

SE ALQUILA UNA PIEZA a hombre solo. Hidalgo 24.

SALA alquilo a señor solo, serio, casa amplia, 55 $, Victoria 777.

SALA Y PIEZA C. COCINA, ALQUILO, único inq., Costa Rica 5818. v3

SE ALQUILA pieza con pensión, para caballeros; Bartolomé Mitre 1284. v4

SE ALQUILA 1 comedor a matrimonio, sin hijos; Jujuy 467.

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE, 41 Gascón.

SALITA CON LUZ ALQUILO la semana entrante. Jujuy 1935. v1e

SE ALQUILA pieza con pensión, en familia, Belgrano 3025. v1

SE ALQUILA pieza para hombre solo; Perú 1535, 3.o piso. v1

SE ALQUILA PIEZA P. HOMBRES SOlos, Alsina 1160, depto. 3. v3

SE ALQ. ANTESALA para hombres solos; Cochabamba 1237.

SALA, 2 piezas sin muebles, con o sin pensión, alq., Pueyrredón 863.

SE ALQUILA PIEZA a HOMBRES SOlos, Belgrano 960.

SE ALQUILA pieza para uno o dos hombres solos; Alsina 1156, d. E.

SE ALQ. 2 PIEZAS A MATRIMONIO, con o sin pensión; se piden referencias; Liniers 367, dep. C.

SE ALQUILA PIEZA para hombre solo, único inquilino, casa de familia; Canning 2539. v1

SE ALQUILA PIEZA GRANDE PARA matrimonio, grande y chica. hombre solo, Tucumán 1761. v1

SE ALQUILA pieza con pensión, a 1 o 2 caballeros y se da pensión en familia. Venezuela 743. v1

SE ALQ. 2 HERMOSAS SALAS a matrm. solo o empleado, casa matr. solo; Canalejas 896. v1

SALA CON BALCON Y UN DORMITOrio, se alquilan a hombres solos. Se piden y dan referencias, casa de familia; México 923. v2

VESTIBULO, sala, antesala, juntas, decente, Las Heras 2139. v4

HABITACIONES AMUEBLADAS CON o SIN PENSION

A $ 30, Pellegrini 622, pza. amueb. a cab., hall. [illegible], seriedad, aseo, 2 teléf. v3

ALQUILASE sala y pieza con muebles y pensión; Tucumán 1755. v1e

ALQUILO pieza con muebles y pensión a 1 o 2 personas, Santa Fe 2446. v1

ALQ. HERMOSA SALA amuebl., con opción coc., esq. P. Congreso, Solís 139. v1

ALQ. Castelli 48, 1 o 2 piezas amb., con o sin pensión, a cab., baño caliente. v1

ALQUILO SALA AMUEBLADA, HAY teléfono. Paraná 868, 3.o F. v1

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, calle Bartolomé Mitre 1936. v1

ALQUILASE pieza amueblada, con pensión. Tratar teléfono 5823, Mitre. v8e

ALQ. pieza amueb. a matrim. u hombres solos. Corrientes 1552, d. 31, 4o. piso v1

ALQUILO pieza amueblada a dos caballeros; [illegible] 1531, dpto. 15. v1

[illegible]

ALQ. [illegible] amueb. [illegible] Tucumán 737. v1

A 40 $ PIEZA amuebl. con pensión, calle Ecuador 634, esq. Corrientes. v1

ALQUILANSE PIEZA y piecita amuebl. con pens. en familia, Belgrano 3080 v1

ALQ. SALA, pieza amueblada, independiente, R. Peña 1217. v3

A CABALLERO, alq. sala amueb. con o sin pens., único inq., Sáenz Peña 594.v1

ALQ. caballero linda pieza amueblada, aireada, barato; Paraná 180. v1

ALQUILO PIEZA con balcón amueblada, a hombre solo; Talcahuano 85. v1

ALQ. sala amueb., a mat. o cab., hay tel. Esmeralda 517, p. 4o., izq. v1

ALQ. PIEZA indep., amuebl., Corrientes 1355, dto. 24, piso 2o. v1

ALQ. señor solo o matr., hab. am., casa tranq., baño, toil. Libertad 747. v1

ALQ. pieza bien amueb., indep., para cab.; único inquilino; Salta 1058. v2

ALQUILASE pieza con muebles, 55 $ casa familia seria, Cochabamba 948. v1

ALQ. SALITA a hombre solo, con o sin muebles, Talcahuano 1211, dpto. E. v3

ALQ. hermosa sala amueb., matr. o persona sola; Av. de Mayo 776, 5o. p., D. v1

ALQ. SALA grande, amuebl., a p. serias; Talcahuano 353, 2o. v1

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA, con pensión, hay teléfono, Junín 561.v1

ALQ. flia. luj. piezas amueb., con p. a mat. u hombres solos, Cangallo 2431.v3

ALQ. SALITA amuebl., con pens., teléf., Bmé. Mitre 1505, 1er. piso, derecha. v1

ALQ. SALA O PIECITA AMUEBL. CON pensión; Tucumán 341. v5

ANDES 180, se alquila una pieza bien amueblada, entrada independiente. v1

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA a 1 o 2 caballeros; Chile 1059. v3

ALQUILO pieza amueblada a hombre solo, ún. inquil., Chacabuco 852. v1.o

ALQ. SALA Y PIEZA AMUEBLADA con pensión, Paraguay 1969. v1

ALQ. PZA. muy b. amuebl. c. o s. pens., frente subt., Rivadavia 2423. v1

A CABALLERO, pieza amuebl., para 2, únicos, en flia., S. Salvador 4164, dto. 2.v1

ALQ. SALA AMUEB. Y UNA PIEZA CON pensión, Corrientes 1375.

ALQ. pieza amueb., con balcón, a mayores; Bmé. Mitre 1515, 2o. p. v4

ALQ. pieza bien amueb., señor empleado; casa de flia; Victoria 1169.

ALQ. PIEZA AMUEBL., con pens., a mat., casa flia.; Cangallo 2455.

ALQ. PIEZA amuebl., con pens., a hombres, c. flia., 75 y 85 $, Cangallo 2455.

ALQ. SALA bien amuebl. a dos caballeros, sin pens., Sra. vasca. Victoria 885.

ALQ. PIEZA o sala con mueb. y pensión a caballeros. Independencia 621. v3

ALQ. LINDAS PIEZAS amuebl. con pen. a matr. o cab., cama bce. R. Peña 147

ALQ. pieza con o sin muebles; Charcas 1525, piso primero, teléfono. v3

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA a CAballero solo, Chile 712.

ALQ. SALITA y piecita amueb., con pens. baño y teléf.; Reconquista 552.

ALQUILASE LINDA habitación amueblada, Lavalle 888.

ALQ. espléndida sala y piezas amuebladas con buena pensión, Cerrito 251. v4

ALQUILO PIEZA amueblada a matrimonio solo, Cangallo 1353, dep. 6.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, ESmeralda 663, 2o. piso, Dto. L.

ALQ. antesala, c. o s. mueb., a 2 jóvenes o mat. serio, c. pens., Uriburu 243. v3

ALQ. A JOVEN serio piecita con o sin mueb., c. pens., bña., Uriburu 243.

ALQUILASE SALA o pieza amueblada. Junín 547. v6

A PERSONA sola alq. salita amueb., baño, ascensor; Corrientes 1277, 2o. v3

ALQ. sala amueb., pensión, baño, tel., pieza 70, 80 $; Pueyrredón 594.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, Talcahuano 417, piso 4o.

ALQUILO pieza amueblada, teléfono, Alsina 1112, 1o., izquierda.

ALQ. SALA y antesala con o sin muebles, Talcahuano 417. 4o. piso.

ALQ. 1 o 2 piezas amuebl., con pens., acepto comp., Alsina 2023, familia.v3

ALQ. p. amuebl., a señor, 35 $, planta baja; Esmeralda 776.

A PRECIO reducido, pensión, pieza pasaj.; flia. vasca; Defensa 553. v6

ALQ. sala amuebl., módica, pensión, a matr. o compañeros; E. Unidos 264.

ALQ. HERMOSA PIEZA AMUEBLADA. a caballero solo, Rivadavia 1170. v2

ALQUILO pieza amueb. con balcón para caballeros, Piedras 338, 2o., izq.

ALQ. PIEZA AMUEBLADA, DEFENSA 267.

ALQUILO PIEZA CON MUEBLES, calle Lavalle 1139. v3

ALQUILO Av. de Mayo 1180, 3o., piecita amueblada para caballero.

ALQ. piecita amuebl., indep. Libertad 443, 1er. piso. v3

ALQUILASE pieza amueblada, a la calle, señor solo, familia; Maipú 719.

ALQUILO sala amueblada, completam. independiente. Talcahuano 280, 1o.

ALQ. salita, hab., con o sin muebles, con pensión flia., E. Ríos 1334. v4

ALQ. SALA bien amuebl., otra al interior, teléfono, San Martín 919. v4

ALQ. DOS PIECITAS amuebl. a 35 pesos; Charcas 429, dep. 4. v4

ALQ. piecita amueb., luz, único inq., 3 c. subt., 25 $; Agrelo 4384.

ALQ. PZA. AMUEB., c. pens., y piecita hombre solo; Uruguay 278.

ALQUILO SALA amueblada con o sin pensión, Lavalle 771, piso 1o., d. B. v3

ALQ. PZA. CON pens. y muebles, casa familia; Esmeralda 329, piso 3o.

ALQ. piezas amuebladas a caballeros o matrim sin hijos, Paseo Colón 461. v1e

ALQ. sala y pieza am., c. pensión, a matr. o dos cab., c. flia., Corrientes 982

ALQ. SALA AMUEBLADA a caballeros; Alsina 730, depto. 1.

ALQUILO sala pieza c. o s. muebles y pens.; flia., tel.; Defensa 553. v6

ALQ. SALITA amuebl., con exc. pens. y teléfono; Suipacha 756, dep. 5.

A $ 46 PENSION pieza, a 2 $ 160, piecita 90 $, familia; San José 356. v3

ALQUILANSE piezas amuebladas para hombres, Lima 165, Rivadavia 1525. v6

A $ 55 PENSION CON PIEZA, PASAJ. 2.50; Chile 414.

ALQUILASE pieza amueblada indep., teléfono, Corrientes 1262, piso 1, d. B. v3

ALQ. linda sala, pieza amueb., matr., cab., pens. italiana; Sarmiento 941.v5

ALQUILASE PIEZA amueblada, con balcón; Talcahuano 624, 3er. p., hay asc.

A CABALLERO, pieza amueb. para 2, únicos, sin flia, S. Salvador 4164, d. 2.

ALQ. SALAS y piezas amueb. c. o s. pensión, U. T. 4088, L., B. Irigoyen 273.

ALQ. PIEZA am., c. pensión, para 1 o 2 personas, Mansilla 2546, esq. Pueyrredón. v1o.

ALQ. SALA amueblada con pensión, telf. com., modernas, fam., cerca Constitución; 1636 Bdo. de Irigoyen.

ALQ. PZA. C. MUEB. y pensión en casa de flia., Valentín Gómez 4342 entre Rawson y Pringles. v3

ALQ. PARA HOMBRE SOLO linda pieza grande, c. o s. muebles; Esparza 81, alt. Rivadavia 3200, cerca subterráneo.

A PERSONAS DISTING. alq. habitación amuebl., único inquilino, casa tranquila, teléf., Suipacha 892. v3

ALQ. 2 SALAS Y PIEZA BIEN amuebl., comod. T. U., corta flia. alemana; calle Alsina 1509.

ALQUILO PIEZAS AMUEBLADAS, balcón con vista al río; 25 de Mayo 611, 2o piso, dep. 3. v4

ALQUILASE PIEZA bien amueblada, independiente, a matrimonio o persona sola; Suipacha 232, 3er. piso. v3

ALQUILO HERMOSA SALA RICAMENte amueblada, único inquilino, a media cuadra Entre Ríos, 70 $; E. Unidos 1553,d.8

ALQ. SALAS Y PZAS. bien amuebl., aire, higiene, confort, buena comida; precios módicos; Suipacha 212, 3o. p. v3

ALQUILO espaciosa sala con pensión, regiamente amuebl., todo confort, tel., fte. Pza. Congreso; Rivadavia 1815.

ALQ. PIEZA BIEN AMUEBL. A CABAllero serio, baño, teléf., casa de familia; Cangallo 2011. v2

ALQUILO piecita amuebl., hombre solo, Bmé. Mitre 1505, 3o. izquierda, ascensor y teléfono.

ALQUILO salas y piezas interiores, bien amuebladas, con buena pensión francesa; Lavalle 1294. v1

ALQUILO SALA O PIEZA BIEN AMUEblada, con pensión, teléfono, en familia; Viamonte 2017. v1

ALQ. piezas amueb., con pens., a matrim. u homb. acomp., casa flia. italiana; Paraná 187. v1

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON balcón, con o sin pensión, baño y teléfono, Bdo. de Irigoyen 218. v1

ALQUILO CENTRAL, dos salas amuebl., juntas o separadas, con pensión, confort, moderna, Callao 263, 2.o piso. v1

ALQ. PIEZA amueb. con buena pensión, para dos caballeros o matr., Larrea 44, 1|2 c. subterráneo. v1

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA CON O sin pensión, Talcahuano 365, piso 1o., dep. A. v3

ALQ. SALA Y ANTESALA, BIEN amuebladas, con pensión, confort, teléfono; Sarmiento 1352, piso 3o. v3

ALQUILO LINDA PIEZA amueblada, baño, s. p., a caballero solo, único inquilino; Reconquista 660, dep. 1. v1

ALQ. AMPLIA HABITACION AMUEblada a señoras solas, Venezuela 876, 1o., dep. 4. v1

A PENSION EN FAMILIA SALA Y piezas a caballeros, de 75 $, 90 $, matrimonio de 150 a 160 $, baño; Perú 674. v2

AVENIDA DE MAYO, [illegible] se alquilan piezas amuebladas, con pensión, en familia, [illegible]

ALQ. PIEZA c. o s. mueb. a 1 o 2 [illegible] Venezuela 1289, 3o. izq. v1

ALQ. SALA a matr. o persona sola, c. pensión y pieza amuebl. c. pens. a 1 o 2 caballeros, c. familia, Terrero 343, Flores v1

A 1 o 2 JOVENES o persona decentes, familia, ídem, da pieza y pensión, casa amplia, varios tranvías, directo No. 99, calle Lambaré 1381, ciudad.

ALQ. LINDA SALA AMUEBL. A MATR. o caballeros, con buena pensión y piecita, int., p. 110 pesos; Esmeralda 966, piso primero. v1

BELG., alq. pieza amuebl., flia. esp. cab., $ 80, 1|2 pensión; Superí 1458. v1

BUENA pensión a caballero, piezas amuebladas, teléfono, familia, Perú 367. v3

CORRIENTES 3431. Alquílase sala y pieza amuebl., indep.

CORRIENTES 1353, DEPTO. E., PARA matrimonio o caballero, alquilo habitación amueblada y pens., baño contig. v1

DORMIT. amueblado se alq. a dos distinguidos cab., ún., Tucumán 1544, d. 12.v1

DOS ESPL. dormitorios c. pens., a únicos inq. alquílanse. Paraná 355, 5o. p. J. v3

DOY PENSION en familia y alq. sala amuebl., Suipacha 323, 2o. piso, dep. 2.

EN DPTO. matr. solo se alq. 1 o 2 piezas con muebles y pensión; Alsina 1912. v3

ECHEVERRIA 2382, Belgrano, se alquilan piezas amuebladas, a la calle, frente a la plaza, todas comodidades. v1

EN CASA DE FAMILIA CORTA SE DA pensión y pieza amueblada, a persona sola, Corrientes 3611.

EN CASA SERIA DE MATRIMONIO, alq. dos piezas juntas, con balcón, con mucha ventilación, lujosamente amuebl., casa con todo confort, M. C., Talcahuano núm. 417, 2.er piso. v2

FLIA. alq. pieza amueb., c. pens. y teléf.; casa aireada; Chacabuco 1066.

FAMILIA alq. pieza amueb. y pens., Alsina 780. Dto. 16. Piso 2o.

HERMOSA PIEZA con ventana, muebles y pensión, alquilo para dos, Bernardo de Irigoyen 1244. v3

HABITACIONES confortablemente amuebladas, para 1 o 2 personas, alquilo; Corrientes 1384, d. E, 3.º, asc. y tel. v1

OJO, VERANEANTES A MONTEVIDEO, por 3 $ oro uruguayos ofrezco sala con pensión para matrimonio, casa familia distinguida, a pocas cuadras playa Ramírez calle Vásques 1111.

PENSION 40 $, con pieza 70; da familia, Maipú 341, 2o. piso, derecha. v3

PENSION en flia. a 35, con cama 50, Carlos Calvo 1782, 2.o piso derecha.v1

PIEZA amueb. y pensión, en familia, $ 55. Chile 414.

PENSION buena, 35 $, con sala, a matrimonio 120 $ en flia. B. Mitre 685.

PENSION Los Vascos comd., flia., y pasj. baño c. y frío, y teléf., Piedras 1264.v4

PENSION doy, con y sin cama, familia, Maipú 784. v4

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA; calle Junín 128.

PIECITA BARATA, amuebl. alq. a joven que trab. afuera. Carlos Pellegrini 786.

PIEZA indep. bien amuebl., con pens., mód., teléf., baño; Libertad 275.

PIEZA amueblada alq. hombre solo, único inquilino, casa familia, Perú 850. v3

PIEZA CHICA, amueblada, alquílase, 25 de Mayo 130, 3o., dto. 2.

PENSION seria, piezas para 1 o 2, comida sana. S. del Estero 551. v1

PENSION familiar, Balcarce, alquilo pieza bien am., a 2 cab., Talcahuano 362, 1.er piso, U. T. y baño. v1

PIEZA amueblada y pensión, con todas comodidades, pocos inquilinos, para matrimonio serio o dos caballeros, y una piecita para joven, alq. Paraná número 356, piso 4o., G. v3

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, A mayores, Libertad 279. v3

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, para hombres, 25 $, Chile 639.

SE ALQUILA 1 SALITA bien amueblada, en casa tranquila, Ecuador 384. v2

SE ALQ. piecita sencilla, amueb., pers. seria; Paraguay 3123, dep. 2. v1

SALA AMUEBL. con gran balcón, se alquila, 1 c. subt., J. B. Alberdi 1023. v1

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON pensión, Cerrito 557, piso 1o. v1

SE ALQ. PIEZA amueb. con o sin pens. hombre solo. Bouchard 454, dep. B. v1

SALA ALQ., caballero solo, amuebl., entrada indep., teléf.; Tucumán 1794. v1

SE ALQUILA pieza amueblada con comodidad, cocina; Charcas 1057, d. 2.º v1

SE ALQUILA PIEZA BIEN AMUEBLAda, 70 $, Cangallo 1433. v1

SALA amueb. a caballero, casa moderna, todo confort, Cerrito 348, 3o., izq. v1

SE ALQUILA pieza amueb., con o sin pens., Corrientes 1465, 3er. piso, der.v1

SE ALQ. sala y pieza con o sin mueb., y pensión. México 3173. v3

SE ALQUILA PIEZA CON M., IND., A caballero; Defensa 530. v1

SE ALQUILA SALA amueb., con pens a 1 o 2 caballeros; Belgrano 632, piso 2o.

SALITA, pieza amueblada, con pensión, para caballero o matrimonio, baño, teléfono, flia. Corrientes 1262, 5o. v1

SALA grande, amueb., o no, con buena pens. se alq.; tel.; C. Pellegrini número 674. v3

SE ALQ. PIEZA AMUEBLADA, aseada, casa flia., Corrientes 1258, 2o. p., d. 28.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBL., CABAllero o señorita con desayuno, 40 pesos; Garay 325, dep. 4. v1

SEÑORA italiana alquila sala y pieza amueblada con buena pensión familiar. Reconquista 322. v1

SE ALQ. SALA O PIEZA regiamente amuebladas, casa de familia; calle Azcuénaga 585. v1

SE ALQUILAN una o dos piezas con o sin muebles para hombres solos; Venezuela 1342, U. T. 5923, Rivadavia. v1

SE ALQUILA UNA PIEZA con o sin muebles, a matrimonio solo o persona seria; Patricios 966. v1

SE DA PENSION EN FAMILIA, A LA española, y se alquilan piezas, Bdo. de Irigoyen 218. v1

SE ALQUILA SALA Y PIEZA AMUEblada, con o sin pensión, a matrimonio o caballero solo, todo confort, muy aseada; calle General Paz No. 2847, Belgrano, media cuadra de Cabildo. v3

INSTRUCCION PUBLICA

A $ 3 máquina, taquigrafía, inglés, caligrafía, contab., prof. Tacuarí 677.v7e

AMBOS SEXOS, máq., ortogr., enseña prof., 3 $; San Juan 1543. v5

A PREPARARSE en matemáticas, letras, idiomas. J. Newbery 3465. v1

A $ 3 MAQUINA de escribir; Garay 667, San Juan 2297. v1

ARITM. álg., geom., aptas., ingr. Nac. Com., prof. Pueyrredón 638. v6

AMBOS SEXOS. Máq. de escribir, ortogr., etc., $ 5 mes. Prof. 3582 B. Mitre 3582.

ADELANTO de uno o más grados. Exámenes en febrero. Prof. B. Mitre 3582.

A PREPARACION de "Contadores Públicos", "T. de Libros", "Cajeros", empleados, etc. 10 $. mes, prof. B. Mitre 3582.

A CLASE individual, taquigr., máquina, ortografía, corresp., arit., inglés, ital., castellano, Ac. Central, Sarmiento 1090.v4

A Contadores, T. de Libros, Taquígrafos, Cajeros, etc. Enseñanza individual a 10 $ mens. Prof. 2778 Corrientes 2778. v3

ACADEMIA DE CORTE, Marcelú, superior, sistema. ¿Tiene Ud. defecto en su corte? No pierda tiempo. Solís 1017. v1

APLAZADOS, años libres e ingresos, idiomas y todas las materias por profesor catedr. compet., Sarmiento 1454. v8a.

A TENEDORES de libros prepar. 4 meses, caligr., arit., máq. escr. $ 3 mens. Clases noct. La Mar 156, alt. Senillosa 650. v4

AL COLEGIO Central de Flores, Pedernera 115. Grados y bachillerato. Preparación ráp. para los exámenes de febrero. Se reciben internos y externos. v3

A 10 $ AL MES DOY CLASES día y noche de teneduría a oro y papel, contabilidad, aritm., gramática, corresp. y caligrafía; C. Pagano, Rivadavia 2475. v1

A 20 $, lecciones partic. por profesor del Nacional, adelanta grados y años, presenta examen. Va a domicilio. México 2413. U. T. 327, Mitre. vlen.

APLAZADOS Y LIBRES: preparación de materias y años del Nac., Comerc., Liceo, etc., Naval y Militar. Los seis grados. Exámenes y certificados oficiales en febrero próximo. Exito seguro. "Instituto Arturo Cardoso", 3582, B. Mitre 3582, U. T.

AL COLEGIO NACIONAL y grados está incorporado el Instituto José Enrique Rodó, prestigioso colegio. Cursos de ingreso a las facultades, independiente para niñas, idiomas y materias generales. Admite internos, B. Mitre 1874, U. T. 33 Riv. v1e

APLAZADOS, años libres e ingresos. Preparamos francés, inglés, castellano, italiano, latín, literatura, historia, geografía, aritmética, álgebra, geometría, ciencias N. física, química, dibujo, contabilidad, dactilografía, etc. Academia Berlitz. Callao 334. U. T. 2625, Libertad. Director: E. Frey. v3

ACADEMIA MERCANTIL "PISONERO". Unica de resultados positivos por su enseñanza rápida, práctica e individual de contadores, tenedores de libros, Bancos, caligrafía, máquina y cálculos; expide diplomas. Informes dirección, Victoria número 1498. Se admiten pupilos.

APLAZADOS Y AÑOS LIBRES!! COLEgio Carlos Ma. de Alvear, Rivadavia 3457. Pida informes por teléfono; 2166, Mitre. Incorp. al Nac. Ingr. Nacional, escuela primaria, preparación facultades, bachillerato, naval, militar, agr. y veter. Pupilos y ext. Preparación vacaciones, materias y años libres. Guarde este aviso. v1

APARECIO: La nueva edición del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros, Sistema Heller", proclamado el mejor de los publicados hasta la fecha, 366 pág. $ 5. "Aritmética Comercial", $ 2.50; "Ortografía Castellana", $ 2.50; "Consultor del Contador" [illegible]

A [illegible] PROFESORES. Clases especiales para aplazados y libres. Adelanto de grados, ingresos y años Nacional, Liceo, etc. Exito garantizado. "Instituto Nacional del Plata", Corrientes 2171.

AL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENcias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. Proclamado el mejor para preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Cajeros", "Empleados". Otórganse diplomas. Enseñanza moderna, atendida personalmente por el fundador y director: Isaac Heller, profesor, contador, balanceador público y autor de las renombradas obras: "Sistema Heller". Cursos especiales por correspondencia al interior. Solicitar informes a Rivadavia 3412. v12

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller" Corrientes 1989. Más antigua y acreditada de la República. Métodos modernos y prácticos. Inaugura nuevos cursos abreviados para "Contadores", "Tenedores de Libros", "Cajeros", "Empleados", "Taquígrafos". Las clases son individuales, diurnas y nocturnas e independientes para señoritas. Cursos por correspondencia al interior. Otorga diplomas. Enseñanza desde 10 $ mensuales. Fundador y director: doctor A. Heller. Solicitar programas a Corrientes 1989.

ACADEMIA MERCANTIL PAGANO. — Fundada en 1899. Incorporada para todos los cursos de la E. S. de Comercio de la Nación. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional, autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros", más completo de los publicados hasta la fecha. Unica que ha llegado a expedir a sus alumnos título de "Perito Mercantil" y "Contador Público Nacional". Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros a oro y papel, arit., dig., inglés, francés, castellano, caligraf., etc. Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos. Programas gratis. Informes, secretaría, Uruguay 288, U. T. 543 Libertad. v14

BACHILLERATO: Los honor., abónanse al recibir título; prof. Rivadavia 3467. v14e

BACHILLERATO. FLORIDA 165. Profesores del Nacional. Laboratorios. v3en.

BACHILLERATO empleados, curso económico, idiomas, términos, años; Córdoba 1835.

BACHILLERATO, garanto verdad, laboratorio, profesores nacionales; éxito; Córdoba 1835.

COLEGIO de niñas afuera; tratar c. m. Humberto I 1854, U. T. 1904, B. O.

COLEGIO CHALET, pupilos 60 $, 2.a categoría 30, 16 prof. Rivadavia 7252.v3

CONTABILIDAD, lecc. part., contador público Nagel, Lavalle 1162. v18e

CANTO, lecc., prof. art. lírico, a domicilio, mét. práctico, Paraguay 1090. v1

CONTABILIDAD, caligrafía, ortografía, aritmética, lecciones particulares, prof. Francisco Bernardo, Suipacha 170. v3en

COLEGIO SARMIENTO, Elem., Nac. e ingreso, desde 4o. grado, Pupilos, trato familiar; S. Juan 1543, teléfono U. v9c

COLEGIO AMERICANO PARA NIÑAS. Pupilas, medio pupilas, externas; Camacuá 282 (Flores). v1feb.

COLEGIO Rivadavia, Rivadavia 3354. Incorporado al Nacional, Comercial, Naval, Militar, Mecánicos. Admite pupilos desde 60 $. No hay vacaciones. v3en.

CONTABILIDAD COMPLETA en 4 meses. Desde el 1o. de enero de 1932, queda abierta la inscripción para los cursos orales de contabilidad a cargo del contador León Bugnot, licenciado en Ciencias Comerciales. Estudio completo en 4 meses. 1932 Lavalle 1932. Buenos Aires. v1e

ESCUELA de baile, Y. Darago, Callao 341, prof. y profesoras, $ 10 mens. v3

EN LOS EXAMENES QUE PARA "Tenedores de Libros" se verificaron ayer en la Academia Mercantil "Pisonero", Victoria 1498, fueron aprobados los señores alumnos siguientes: Otelo Bertolini, Pelayo Casuso, Juan Casais, Eduardo Duncan Shaw, Adolfo Gómez, Julio A. Laulde, Santiago A. Inaudi, Miguel Llavona, Antonio López, Severino Piñeiro, Roberto Prono, Arturo R. Petracchi, Serafín Rico, Marcos Russo, Abencio Soto y David L. Saavedra.

HIPNOTISMO, eduque su voluntad para tener éxito en todo, curar neurastenia, manías, timidez, rubor, prof. Espinosa, autor de libros, hipnotista, 18 años de práctica en consultorios médicos, Paraná 886. v3e

INGLES, francés, etc.; prep. exam.; conversación, etc.; prof. Corrientes 2778. v3

INGLES, FRANCES, ITAL., ESP., lecciones a domicilio; Cangallo 1743. v11

INGRESO A facultades, cursos intensivos especiales; prof., Rivadavia 3467. v1

INGLES, francés, etc. Exámen y conversa. $ 10 mes. Prof., B. Mitre 3582.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA", Venezuela 1051. Incorporado al nacional Rivadavia y preparación p. la Facultad v14e.

MAQ. escribir, $ 3, todos sistemas, taq. Pitman 7 $; prof. Pueyrredón 638 v6

MARINI, asegura éxito de la enseñanza de matemáticas, Perú 151. v1

MATEM. Idiomas y mater. Nac., cursos espec. p. alumn. Nacional dictan profesores compet. B. Mitre 3540. v6e.

MAESTRA NORMAL NACIONAL LECciones y cursos preparatorios. Comodidad pensionistas, niñas únicamente; Culpina 164, Flores. v4e

MAQUINA AL TACTO. TAQUIGRAFIA Pitman perfeccionada, caligrafía, ortografía y redác. cartas.

INGLES Y FRANCES

en el acreditado Instituto Jan, Maipú 753, p. ambos sexos, reconocido único por su organiz. ejemplar y superioridad de enseñaz. fácil, rápida, económica. Primeras lecciones gratuitas, no abonándose hasta convencerse de grandes ventajas. Atención constante de varias profesoras especialistas, a todas horas, de 8 a 22; una vez diplomado, práctica gratis hasta emplearse. Son hechos y no palabras. Miliares de ex alumnos empleados comerc. y parlam. Taquigrafía práctica (mayoría diplomados en 3 meses con el máximum 80 pal. minuto). Máquina, formación gradual de los dedos, método único p. gran rapidez y exactitud; 60 máq. todas marcas, idiomas sin esfuerzo, con ayuda de fonógrafos espec. que pronuncian y repiten cada lección, educando el oído ráp. Profesoras inglesas y francesas. Pida interes. folleto con bond p. lecciones gratuitas.

PIANO. Enseñanza rápida, moderna. Profesor italiano, F. Lacroze 3020. v3

PROFESORA de piano, solfeo y canto, va a domicilio y en casa, presenta a examen, Granaderos 773. v3

PROF. del Nacional prepara años (2 en 1) $ 30, grados 1o. a 6o., $ 15, garantía absoluta, Moreno 1484, U. T. 6267, Lib. v27e

POR 5 $ enseño en 3 meses piano, violín, mandolín, guitarra, acordeón, bandoneón, flauta, bandurria y solfeo. México núm. 2801. v6

TAQUIGRAFIA comerc. y parlam., enseñ. fácil y rapidísima por profesoras espec., Instituto Jan, Maipú 753. También se vende método p. aprender solo, por 4 $, con derecho a lecciones gratuitas p. aclarar cualq. duda. v3

PROFESIONALES PEDIDOS

AYUDANTE contador se necesita, indispensable práctica y buenas referencias, indicar edad, donde trabajó, sueldo o copia cert., por carta Sastread, Cangallo 499.

CLARINETISTA, se ofrece, para puesto fijo, en capital. Muy práctico en variedades, biógrafo o bar; Carlos Calvo número 2451. v1

DACTILOGRAFA que escriba y traduzca inglés se precisa, por carta indicando pretensiones, a A. P. Nogoyá 3040. v4

PIANISTA práctico en cine, preciso, tr. de 10 a 12; Juramento 2376.

REGENTE CON trabajo en el laboratorio, se necesita para Mendoza; tratar Farmacia Moderna, Morón.

PROFESIONALES OFRECIDOS

ANTEPROYECTOS, planos, trám. y obr. a mód. prec., San Martín 523, esc. 3.v3

CONTABILIDADES lleva, etc., contador público muy práctico. Cabildo 2421. v1e

CONTABILIDADES. Inicio, arreglo, reviso, dirijo y llevo por horas. Balances e inventarios; N. R. V., Jujuy 605. v4

CONTADOR PUBLICO NACIONAL — Contabilidades, inspecciones y arreglos. Matric. comerc. Convocatorias, sucesiones. L. Sabelli. Lavalle 1535, U. T. 3931, Li.v1e

DIBUJANTE muy comp. proyect. y cálculos b. coloc. C. J., Pavón 2375. v3en

FARMACEUTICO, para laboratorio y regencia, se ofrece: Lobos 1690. v1

IDONEO farmacia ofrécese para suero; A. González, Rivadavia 1255, esc. 108. v3

JOVEN se ofrece, ayudante tenedor de libros, práctico en trabajos generales de escritorio, cert. y ref.; Moreno 360. v1

MUSICO comp. ofrécese para piano, armonium, clarinete. Rondeau 4047.

MAESTRO escuela ofrécese; Alem número 1149.

TENEDOR DE LIBROS, por horas, se ofrece, J. B., Anchorena 378, dto. 1 v1

TECNICO mecánico y fundición, buen dibujante, sueco se ofrece. E. Bonorino 494 v1

VIOLONCELLO se ofrece, para buen puesto fijo, Bolívar 491, 3.o v1

VIOLONCELLO comp. ofrécese para puesto fijo; por carta, A. Brown 1437. v1

PARTERAS

A. GOMEZ, partos y casos urg., pens. U. T. 4533 Lib. (c. g.), E. Ríos 226. v3en.

A. BELLON atiende partos, casos urg., dentro 30 $; Catamarca 866, a. ch.v6

A EMBARAZOS, partos, a 15 $, pensión 2 $ por día, Fernando, Chile 2135. v16

A. PARTERA, partos y pensión desde 30 $; U. T. 3298 B. O. Humberto 2109v1

ATIENDE todos casos, ráp., partera, jefa Madrid, Bs. As., pens., Piedras 415. v18e

A. PINORI, partera, especialista partos, embar., tratam., choques. Pensionistas; Prec. mód., Río Bamba 117, sin chapa. v3

ALBERTI 1136, casa seria, acreditada, sin chapa, precio módico, rápido pensionistas, partera especialista. Chivalz. v1

[illegible] partera, especialista, [illegible] médica, Humberto 1o. 682. v16

[illegible] partera, [illegible] pens., Paraguay [illegible]

[illegible]

PARTERAS

PARTERA francesa, ex jefe, diplomada París, sin ch., Laguna Uruguay 565. [illegible]

PARTERA Zapornaya, partos rápido pensionistas, prec. mód., Pueyrredón 562.v3

PARTERA esp., pens., casa seria y sol. Sin chapa; M. P., Tucumán 2031. v3

PARTERA cirujana, pensionista, Josefa B. de Casanovas; H. Irigoyen 1194. [illegible]

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

AFINO y comp. pianos, construcción [illegible], U. T. 121, Belg. Olazábal 3380. v3e

ADORNOS para fiestas y casamientos; Deán Funes 525, U. T. 1938, Mitre. v4

A. VERGNOLLE, construye, refacciona; Cuba 557, V. Kleim, V. Ballester. v3

A. VERGNOLLE saluda y desea un feliz año nuevo a sus clientes y amigos. V. Ballester.

A LOS SRES. PROPIETARIOS DE TErrenos o casas, se refaccionan o se construyen nuevas, sólido y barato, constructor, Espinosa 2521. v1

CONSTRUCCIONES, refacciones y pintura de edificios, facilidades de pago, Ruiz, Mercedes 274, U. T. 274 Flores. v2

ENCERO pisos, limpio casas, tomo abono, muy barato, U. T. 2897, B. Orden, Cochabamba 3058. v3enero

EVITE las molestias del sol; haga colocar en seguida un toldo; Longobardi, Bolívar 330. Ambos teléfonos. v21

LUSTRO MUEBLES y cuero, cambio color, trabajo garantido, certificado de Thompson, U. T. 382, B. O. San Juan 2286.

PINTO puerta 1 $, pieza 3, empapelo $ 1, Acevedo 273, U. T. 3202, Mitre. v3

PINTO, blanqueo y empapelo barato, Cerrito 425, U. T. 4824, Libertad. v1

PINTOR, empapelo, blanqueo, albañil, barato; U. T. 1857 R.; S. del Estero 156 v6

POLILLAS, chinches y huevecillos, destruco, compl. por gas. Unico proc. seguro. Pidan tra., Freyre 3075, U. T. 2651, Belg.v3

PINTO, EMPAPELO, BLANQUEO, mitad precio, con papeles barato, recién llegados, Bmé. Mitre 2371, U. T. 6310, Mit. v16en

POR POCA plata puede usted alquilar espejos, alfombras, cuadros, estatuas y demás adornos para fiestas, en Bolívar 280. Casa Longobardi. v21

TOLDOS, colchones, acolchados, trab. a domic. Venezuela 821, U. T. 4449 R. v3e

TAPICERO y lustrador de muebles y cueros, trabajan baratísimos y cortinados, Leopoldo, U. T. 1530, Flores, Quirno 712.v1e

CHAUFFEURS PEDIDOS y OFRECIDOS

ACADEMIA TRAFICO, teoría, práctica, garanto libreta; Junín 834. v3e

A CANGALLO 1230, es donde Vd. aprenderá manejo de autos y teoría, grandes talleres mecánicos y depósito. v1en

ACAD. "Lino" chauffeurs. Enseñanza d. autos Ford, europeo y americ. pres. a exám. Peña 3161, U. T. 2428, P. v5.

ACD. "SAMPAIO", Chauffeurs, la mejor de Bs. As. Grant, enseñanza Ford, europ. p. teoría, diur. noct. Garay 3064. v7e

CHAUFFEUR japonés, sin libreta, se ofrece para afuera, Leandro N. Alem 574 v1

CHAUFFEUR para Ford, taxímetro, se ofrece, Castillo 646. v3

CHAUFFEUR mecánico alemán, con libreta, busca empleo particular, para cualquier marca, por carta Zapiola 1676 v3

CHAUFFEUR y oficial mecánico, se ofrece a particular o reparto, práctico en Ford y europeo, va al campo, carta o personalmente. M. E., Morán 3426, V. Devoto. v1e

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APARADORES para trabajo fino hombre con muestra prec. Medrano 1654. v3

APARADORES aprendices se necesitan; Victoria 2451. v3

APARADORAS, maquinistas, se necesitan, Victoria 2451. v3

ALBAÑIL por día, o un tanto, competente, necesito, Giribone 237.

APRENDICES cadenistas preciso, Corrientes 1230. v1e

BORDADORAS en blanco se precisan; casa Baño Hnos., Florida y Paraguay. v3

BORDADORA o bordador, oficial máq. Cornely, práct., neces., Ayacucho 437.v3

BORDADORA máq. Singer, c. muestra, p. lencería necesito; Ayacucho 437. v3

CORTADOR sastre de señora, necesito; Bmé. Mitre 784. v3

CARPINTEROS buenos oficiales, se necesitan; Canalejas 753. v3

COSTURERAS para delantales de niñas, se necesitan, San Martín 871, 1er. p. v1

CADENISTAS aprendices adelantados se precisan, Corrientes 1230. v1e

CARPINTERO de carros, necesito; avenida del Tejar 2610, Belgrano. v3

CARPINTERO galponista se precisa; Avilés 3067.

CARPINTEROS: vendo 2 bancos, baratos, Heredia 1049.

CABALLERIZO muy práctico se necesita, Montes de Oca 1851.

CHICO para sastrería preciso, de 10 a 11 1|2, Montevideo 435.

CARPINTEROS y medio oficial que entienda en trabajo de máquina necesito; Tronador 2135. Tranvía 96.

CORREDOR madera importada, relacionado corralones, muebleros, ventas p. mayor, necesitamos; C. Correo 680. v1

CAPATAZ de tripería se necesita en una fábrica grande, debe ser muy competente en la clasificación y preparación de tripas vacunas, dirigirse por escrito dando detalles sobre experiencia, edad y sueldo, a "Compañía", Lavalle 754. v3

DOS BUENAS medio oficialas modistas de vestidos y aprendiza, necesito; Carlos Pellegrini 1063.

ENFERMERA necesita sanatorio, Pasco 128, de 7 a 9 y de 16 a 18 horas.

ELECTRICISTA bobinador que haya trabajado en dínamos de automóviles; Charcas 1389. v1

EMPLEADOS y dependientes en general, para comercio, oficinas, estancias e industrias, colocamos en la capital y campaña. Agencia Internacional, Bolívar 578.v3

FRENTISTA buen oficial, se precisa, General Urquiza 835.

FRENTISTAS competentes, varios necesito; Morón 2789, de 9 a 12.

HORNERO para fundición de hierro, se necesita; Martín García 794.

HERRERO de obra, se necesita, A. Maipú 2375, Olivos (est. Mitre). v1

HILANDERIA: muchachas prácticas para una hilandería de algodón, buscamos. Dirigirse. Antofagasta 145, a una cuadra de Entre Ríos y Caseros. v1

JOVEN para escribanía, sueldo 40 $ para empezar; por carta P. G., Av. Mayo 876 v1

JOVEN que sepa escribir a máquina necesita casa importadora; Rivadavia 1032; presentarse lunes de 8 a 9.

JOVEN con muy buena letra, que entienda algo de escritorio, necesita casa importante; por carta indicando referencias; Piedras 629.

LIMPIADOR de cloacas necesito, pago buen sueldo; Gascón 130.

MEDIO oficial hojalatero gasista, preciso; Charcas 2007. v3

MOZO de restaurant, necesito, Pedro Mendoza 1543.

MUCHACHO de 14 años, para tintorería se precisa; Salta 199.

MUCHACHO se necesita para zapatería, Cabildo 2062.

MOZO para restaurant y café billar, Ramón Falcón 4201 V. Sársfield. v1

MECANICO hojalatero de precisión se necesita; dirigirse por escrito, indicando referencias a E. Bizso; Perú 736. v1

MUCHACHO de 14 años necesito para manejar sulky con buenas ref., de 8 a 10, Moreto 740, Floresta.

MAYORDOMO para una estancia del Chaco Argentino, necesita la Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados, Sarmiento 543. Dirigirse únicamente por escrito dando referencias. v4

NECESITASE persona competente repuestos automóviles, escriba a máquina, facturas, correspondencia, carta solamente H. W., Cerrito 702, edad exper., refer. v1

OFICIALA aprendiza y medio oficiala p. trabajos de tejidos de punto, en máq. rectilínea, necesito, Agüero 1586. v3

OFICIAL para machihembradora y oficial tupista, se precisan. Presentarse: Bernard Hermanos, Cangallo 315, de 8 a 11 [illegible] y de 14.30 a 18.30, sábados de 8 a 11 horas. v1

PLANCHADORAS, ropa blanca, señora, necesito con muestra, Sarmiento 516.v3

PLANCHADORA de camisas a nuevo, buena oficiala, pago bien; Boedo 765. v1

PREPARADORAS buenas oficialas precisa; Paraguay 554, 4o. piso, talleres. v1e

PEON para granja cercana se precisa; Cabildo 237, de 10 a 12.

PLANCHADORAS buenas oficialas necesito; Tintorería Lafleche, Esmeralda 788. v3

PEON para limpieza de corralón de 18 años necesito, Paso 34, Avellaneda. v1

POCERO para semisurgente y molinos, se precisa. Av. Maipú 2375, Olivos (est. Mitre). v1

PULIDORA competente, para platería, se busca, Walser, Wald y Cía., Florida 664. v3

PREPARADORA somb. que sepa adornar, muy competente, sueldo y comisión, escribir Maison Asteiano, Lavalle 844. v1

REMALLADORAS de medias se precisan; Miró 145. v1

SE NECESITA un medio oficial carpintero, urgente, Rocha 919 (Boca.)

SEÑORITA preciso 1|2 día costura, cama, pensión; mutuas refer., Humberto I [illegible]

SE PRECISA un empaquetador, Lima 351.

SE PRECISA oficial hojalatero y gasista, compet., tratar Venezuela 3391.

SE NECESITAN urdideras muchachas, plantillas e hilanderas, Alsina 1894.

SE PRECISAN dos medio oficiales herreros, competentes para el mostrador, Mercado Modelo, puesto 160-161.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

APRENDIZ panadero se ofrece; Paraguay 868. v1

ALBAÑIL competente se ofr., pref. estancia, escrib. C. Albañil, Lima 1824. v2

ALEMANIA. Viaje; joven alemana ofrece compañera e intérprete. Gutiérrez 3980.

CAPATAZ muy competente se ofrece, va al campo; escribir Pte., Rte. B. L. 21. v4

CARPINTERO mecánico, se ofrece para estancia, bien práctico y máquinas agrícolas, sin pretensiones; dirigirse por carta: Independencia 2825; Falavella Francisco. v1

CAPATAZ de cabaña y plantel, con certificado, muy competente y nociones veterinaria, se ofrece, o sea, para capataz de a pie, en estancia; por carta a José López, cabaña "La Negra", Coronel Brandsen, F. C. S. v3en.

ENFERMERA dipl. ofrécese, ciudad o campaña, San Juan 2766.

EMPLEADO ramos general., contabilidad, etc. o campo, c. certificados, Chile 414. v3

EMPLEADO joven, escribe a máquina, práctico en cualquier trabajo de escritorio, se ofrece, óptimas referencias. Dirigirse a M. M., Lavalle 1079. v4

EMPLEADO suizo-francés, muy competente en trabajos de contaduría, etc., libre en seguida, se ofrece, refer. y certificados de 1er. orden; R. E. L., calle Córdoba 1047. v4

EMPLEADO activo se ofrece, conociendo a fondo contabilidad, correspondencia, máquina escribir, francés y algo inglés; muy práctico contabilidad estancias; referencias a satisfacción, a L. R. C., Hotel Victoria.

HOMBRE joven se ofrece para limpieza de comercio o casa de familia, recomendado, T. Rodríguez, Arenales 1676.

HOMBRE CASADO, con cinco años práctica en tambo y trabajos agricultura, se ofrece, referencias mutuas; Añasco 355, de 12 a 16. v3en.

HOMBRE formal para repartidor en pueblos cercanos a la capital, se necesita; debe tener buenos certificados y garantía comercial mínima de 500 $; tratar Constitución 3057.

JOVEN 23 años, ofrécese peón casa de negocio, con carnet, Castro 1738.

JARDINERO japonés, ofrécese, día o mes; Superí 4350, Belgrano, C. N. v1

JARDINERO de primer orden ofrécese. Olivos, Ricardo Gutiérrez 1082, M. V. v2

JOVEN vasco-navarro, recién venido, práctico en mercería, ofrec., Belgrano 1276. v1

JOVEN serio, se ofrece, para quinta o jardín, en estancia; San Martín número 2315, Florida. v1

JOVEN recién venido se ofrece para todo trabajo, dirige y conoce manejo de auto., va al campo; Mauro 2350. v1

JOVEN recomendado, 17 años, sin pretensiones, se ofrece para negocio, Viamonte 382, depto. 1o.

JOVEN disponiendo de horas tarde o noche, desea ocupación, tiene bicicleta y registro chauffeur; por carta a José Abraira, San José 1915.

JOVEN español, 24 años, ha trabajado en ramos generales, se ofrece para casa de comercio o cualquier otro trabajo, sin pretensiones, calle Balbastro número 2584.

JOVEN suizo, hablando los 4 idiomas principales, busca empleo de mucamo de com. o port., buenas referencias, Víctor Scarriga, Suárez 2039. v4

JOVEN español, recién venido, conoce un poco el idioma inglés, se ofrece para todo trabajo. Feliciano Fernández, Leandro N. Alem 158. v3

JOVEN se ofrece, práctico en almacén y bebidas, con buenos certificados, para campaña o ciudad; Uspallata número 3965 J. Pérez. v1

JARDINERO bien recomendado necesita trabajo, por día o medio día, en la localidad Belgrano, Florida, Martínez; tratar calle Entre Ríos 702 (Olivos), una cuadra de la estación. v1

MAYORDOMO SE OFRECE, cualquier zona, competente en ganadería, colonias, cosechas, pasto; buenos certificados; M. M., Viamonte 752. v1

MUCHACHO correntino desea colocarse en casa mayorista de comestibles, no tiene pretensiones, desea prosperar, sabe algo de cuentas; Hotel las Palmas; Bdo. de Irigoyen 160.

OFICIAL medio sastre, se ofrece, trabajo de medida, Pozos 179.

OFICIAL plomero se ofrece, compet., para M. del Plata, E. V., Libertad 358. v1

OFRECESE quintero para estancia o casa particular; Chile 302, Blanco. v1

OPERADOR máquina Tipograph, para la ciudad o pueblo cercano, se ofrece; dirigirse a R. S., pasaje Sarmiento 38. v4

OFICIAL tornero, ajustador mecánico, italiano, práctico matrices, se ofrece, por carta a E. R., Pavón 3456. v3

OFICIAL sastre ofrécese, ligero, ocho por día, ciudad o campaña. Perú número 722.

PERSONA decente, práctica, adml. y contabil., óptimas ref., se ofrece; Casilla 1990, L. Ríos.

QUINTERO jardinero competente, ofrécese para el campo, recomendado; 25 de Mayo 785.

REPARTIDOR práctico se ofrece con certificados. V. R., Quesada 3482. v1

STA. cajera o empleada se ofrece; R. M.ª Córdoba 1451. v3

SE OFRECEN dos quinteros jardineros prácticos; buenos informes; españoles. Leandro N. Alem 428.

SEÑORITA se ofrece, para escritorio, sabe escribir a máquina; bien recomendada. Casilla 1240.

STA. se ofrece p. ayudanta de escritorio, conocim. t. libros, taquigr., dactilogr. e inglés; dirig. por carta a O. M., Baudrix 339, depto. 8, Avellaneda. v1

SE OFRECEN dos jóvenes para cualquier trabajo, con buenos informes, saben manejar carro y entienden de carpintero dirigirse por carta o personalmente R. O., calle Elortondo 972, Avellaneda. v3

VIAJANTE CON NUMEROSA CLIENTELA en las pcias. de Córdoba y Santa Fe, desearía llevar a comisión renglón noble y casa seria; dirigirse por correspondencia, Hotel Argentina; Av. de Mayo 860; Antonio P. Frayre. v1e

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERA sencilla, recomendada y otros quehaceres, se necesita; Pringles 357 v4

COCINERA sencilla o sirvienta que cocine, buen sueldo, Seguí 665, Flores.

COCINERA y mucama argentinas, preciso, Pueyrredón 1716, tr. a las 12 horas.

COCINERO joven, español, para almacén y casa de comida, se nec., Viamonte 301

COCINERA con o sin familia, se necesita, calle San Juan 202. v1

COCINERA y quehaceres se necesita, Palpa 2456, esq. Cabildo, Belgrano. v3

COCINERA que hable alemán, necesito, Belgrano 2980. v1

COCINERA, cocina sencilla, se precisa, recomendada; Campichuelo 272. v1

COCINERA formal se necesita para el campo. Ofertas bajo R. V., Quinta Alurralde, San Miguel F. C. P. v3

COCINERA y demás queh. de matr. con una nena se necesita; buen sueldo; calle Prudán No. 1214, 2o. piso, altura San Juan número 3150. v1

COCINERA extranjera, para ir a Mar del Plata por la temporada, necesito para corta familia, buen sueldo; Pampa número 2549, Belgrano. v3

COCINERA competente para ir a Mar del Plata y solamente quehaceres de cocina, sueldo 75 $, es inútil presentarse sin buena recomendación, se da cama y colchón, Libertad 567, tratar de 9 a 11.

LAVANDERAS

LAVANDERA se precisa para restaurant. Lima 1855.

LAVANDERA por día preciso, con informes. Córdoba 3009.

LAVANDERA planchadora, para estancia por la temp., se nec., Piedras 361, d. A.

MUCHACHAS Y MUCHACHOS

MUCHACHO se precisa; Pedro Mendoza 1555, lechería.

MUCHACHO preciso para limpieza y mandados, Lavalle 413.

MUCHACHA se necesita; Avellaneda 4583 altura Rivadavia 8900. v3

MUCHACHA para limpieza de medio día preciso, 30 $, Sarmiento 1296, dep. 2.

MUCHACHA para cuidar una chica, se necesita; Saavedra 971.

MUCHACHO 13 años, limpieza, mandados, necesito, Alm. Brown 1379.

BICICLETA paseo, buen uso, piñón libre, vendo barata; Sarandí 546.

MUCHACHO se precisa; Callao 1458. v3

MUCHACHO 12 a 15 años, para limpieza, se necesita; Santa Fe 2608. v1

MUCHACHA ayudar queh., poco trab., corta flia., 35 $, Arévalo 2240. v1

MUCHACHA 14 a 16 años, para matrimonio, necesito; A. Brown 76. v5

MUCHACHO necesito de 15 años, español, recién venido, ayudar cocina almacén y casa de comida; Pavón 2301 Avellan. v1

MUCHACHA de 13 a 14 años precisa matrimonio, pequeños quehaceres, pres. por sus padres, Rivadavia 3840, dp. 10, de 8 a 11

MUCHACHO de 14 años para limpieza y mandados, con muy buenos informes, se necesita, presentarse el lunes de 10 a 12 B. Mitre 1223.

MUCAMAS Y MUCAMOS

MUCAMA de comedor, con buenos informes se necesita; Viamonte 1727. v1

MUCAMA general se necesita; Gral. Alem 1388, esq. Berutti. Banfield. v3

MUCAMA con recom., para matrimonio, sueldo 60 $, nec., Sadi Carnot 484.

MUCAMA general y muchacha niñera, se necesita, B. Mitre 2289. v3

MUCAMO de 18 a 25 años preciso, ir temporada M. del Plata; Córdoba 3009.

MUCAMA práctica, con informes, se necesita, familia inglesa; Echeverría número 3669, Belgrano R. v3

MUCAMO joven, con buenos informes, para el campo se necesita, para matrimonio, tratar Posadas 1609, de 10 a 12.

MUCAMA formal y práctica se necesita, se paga bien; tratar Gaona 642, Ramos M., F. C. O.

MATRIMONIO [illegible] para estancia, buenos informes se necesita; Rivadavia 1414. v3

MATRIMONIO sin hijos se necesita, él quintero y jardinero, la señora cuidar la casa en Martínez, F. C. C. A.; tratar Talcahuano 1244. v1

NIÑERAS

NIÑERA SE NECESITA. Rondeau 1761. v3

NIÑERA, otros quehaceres, buena recomendación. Preciso, sueldo 35 a 40 $, Bolivia 539 (Flores).

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se necesita, con réc., fam. dor., b. t.; Montevideo 422.

SIRVIENTA joven, entienda cocina, sueldo 45 a 50 $, necesito; Gavilán 473. v3

SIRVIENTA se necesita, todo trabajo, corta familia, Brasil 3083.

SIRVIENTA se necesita para matrimonio solo, Cangallo 3938. v3

SIRVIENTA para todo trabajo, necesito p. 2 personas solas; Talcahuano 1215.

SIRVIENTA arriba de 45 años con carnet, necesito; Bulnes 439, tr. 13-17. v3.

SIRVIENTA competente, bien recomendada, se precisa, Independencia 2720.

SIRVIENTA joven, recomendada, necesito, hay otra; Humberto I 2425. v4

SIRVIENTA entienda cocina, necesita matrimonio, Sarmiento 2422, dep. 7.

SIRVIENTA preciso, buen sueldo, cama adentro; Rivera Indarte 317, Flores.

SIRVIENTA se necesita para medio día; Maipú 719.

SIRVIENTA PARA todo servicio, se necesita; San José 840.

SIRVIENTA para matrimonio se necesita Inclán 2310.

SIRVIENTA preciso, conozca algo cocina, Moreno 1288, piso 2o. v3

SIRVIENTA se precisa; Sixto Fe. Andez 146, Lomas, F. C. S. v4

SIRVIENTA preciso, para todo trabajo, matrimonio solo, Serrano 2277. v4

SIRVIENTA se necesita para corta familia, sueldo $ 60, Belgrano 225. v1

SIRVIENTA joven se necesita, todo trabajo menos cocina; Maipú 1272. v1

SIRVIENTA se precisa, para todo servicio, Luis María Campos 234. v1

SIRVIENTA se necesita, Carlos Calvo 2171 al 77. v3

SIRVIENTA para matrimonio se necesita; Santa Fe 2608. v1

SIRVIENTA se precisa para todo servicio, Dungeness 182. v1

SIRVIENTA para todo trabajo, se necesita, Directorio 3394, buen sueldo. v1

SIRVIENTA corta familia precisa, sueldo hasta 60 $. Ecuador 870. v1

SIRVIENTA con recomendaciones se necesita, tratar Almagro 1265. v1

SIRVIENTA cocinera aseada, recomendada, prefiero extranj. Lavalle 1942, $ 60.

SIRVIENTA para todo trabajo, que entienda algo de cocina, se paga buen sueldo; Chiclana 3631. v3

SIRVIENTA formal necesito para Adrogué, presentarse el lunes de 14 a 16 h., 9 de Julio 362, Avellaneda.

SIRVIENTA con recomendaciones, se necesita para matrimonio extranjero, hay portero; Carlos Pellegrini 1130. v4

SIRVIENTA se necesita que entienda de cocina con chica o chico de 10 a 13 años, de 7 a 9 y de 16 a 18; Pasco 128.

SIRVIENTA joven para corta familia, de 12 a 18, se necesita, sueldo 30 $; Gaona 24.

SIRVIENTA para matrimonio solo, necesítase para Mar del Plata. Presentarse Libertad 731, 2o. piso, de 8 a 12.

SIRVIENTA que entienda algo de cocina; buen sueldo, se necesita; J. B. Alberdi 1694. v3

SIRVIENTA con cama, para anciana enferma, se necesita, con referencias, sueldo 50 pesos, Bartolomé Mitre 1480, de 9 a 12 y de 14 a 17. v1

SERVICIOS VARIOS

A MATRIMONIO sin hijos se dan dos habitaciones y buena cocina a cambio del cuidado y limpieza de un departamento, se paga sueldo a la señora; avenida de Mayo 1057, dpto. 1. Inútil presentarse sin buenas referencias. Es condición indispensable que el marido tenga ocupación. Ocurrir de 10 a 12.

MUJER para medios días, durante todo el mes, se necesita; Cabildo 1613.

MATRIMONIO necesita cocinera, todo servicio, prefiérese italiana, C. Calvo 4151 v4

MADRE E HIJA o 2 hermanas, cocina y todo servicio, se precisan; Coronel Díaz 1547

PEON de cocina, para hotel, se necesita, Victoria 1166.

PEON de cocina joven, se necesita, Azcuénaga núm. 60.

SE DA PIEZA y comida al marido en cambio del trabajo de la señora, Alsina 145 (L. de Zamora) v1

SEÑORA o muchacha para quehaceres en casa de tres personas mayores, precísase, Pavón 1464.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMAS DE LECHE

AMA se ofrece; Munsilla 3228. v1e

AMA DE LECHE, sin chico, ofrécese p. criar en su casa; Víctor Martínez número 248 v5

AMA DE LECHE, primeriza, joven, se ofrece para criar, con una niña, de un mes, en su casa o en la del chico, Báez 686.

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERO joven para flia., rec., ofrécese; Santa Fe 1200, almacén. v1

COCINERA y mucama se ofrece, madre e hija, para ciudad o campo, tratar C. Calvo 1956. v1

COCINERA joven, austriaca, se ofrece, pudiendo vivir el esposo con ella, hotel Emmermann, 25 de Mayo 412 p. 18. v1

MUCHACHAS Y MUCHACHOS

MUCHACHA recién llegada se ofrece a matr. o corta flia., Alberti 232. v1

MUCHACHO 16 años ofrec., con casa y comida, cualq. trab., Cabildo 2299.

MUCAMAS Y MUCAMOS

MUCAMA se ofrece, Iberá 2461. v1en.

MUCAMA para hotel, se ofrece o sanatorio, tr. Bmé. Mitre 3517

MUCAMA para corta familia, se ofrece; Bartolomé Mitre 3517.

MUCAMA se ofrece para adentro a matr. solo, Sáenz Peña 746, p. 18. v4

MATRIMONIOS

MATRIMONIO chauffeur mecánico, cocinera o mucama competentes y bien recomendados, se ofrece, Donado 1855 v2

MATRIMONIO se ofrece, recién llegado, español, el quintero y ella cocina sencilla; ciudad o campo; Falucho 1174. v3

MATRIMONIO joven, sin hijos, con buenos informes, cocinera o mucama, el portero o mucamo, ofréc. French 3574, Pal

MATRIMONIO italiano se ofrece, cocinero y mucama para el campo, trat. Subterráneo Hotel, Ecuador 20 y 30.

MATRIMONIO se ofrece recién llegado, él para quintero o mucamo, ella mucama, informes a satisfacción. Maza 1567.

MATRIMONIO español recién venido se ofrece para cualquier trabajo; San Blas 1978. M. Araujo. v1

MATRIMONIO joven, para estancia o ciudad, se ofrece, cocinera y mucama, y una niñera o mucama, recomendados; tratar Lima 1753.

MATRIMONIO joven, español, ofrécese, recomendado, buen jardinero, hago parques, reformo jardines. Sra. buena costurera o cocina sencilla. Pueyrredón 127.

MATRIMONIO joven de buena presencia, se ofrece, para hotel de 1a. clase, ciudad o veraniego o para casa particular, excelentes recomendaciones, hablamos francés, p cta. J. García, E. Unidos 2294. v1

MATRIMONIO de 30 años, español, ofrécese con certificados, como avicultor, para criadero aves, granja o estancia muy práctico en incubadoras y todo lo concerniente al ramo; Pueyrredón 127.

PORTEROS

PORTERO joven o peón para familia, buenos informes, Juncal 1351. v1

PORTERO de Dpto. escritorio, se ofrece, persona seria; San Juan 3299. v3

SIRVIENTAS

SIRVIENTA española, se ofrece, todo servicio, corta familia, Castillo 56.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, sin pretens., Chiclana 3258. v1

SIRVIENTA o mucama española ofrécese, Maipú 472. v1

SIRVIENTA recién venida se ofrece para corta familia; Victoria 430. v1

SERVICIOS VARIOS

CHICA de 13 años se ofrece para matrimonio solo, Anchorena 346.

CASERO se ofrece, para cuidar casa, calle Beauchoff 643. v3en.

ESPAÑOL 40 años, con referencias y recomendado, desea trabajo, sabe de cocina, Tres Esquinas, Puentecito y Luna; por carta a Justo Sola. v1

HOMBRE se ofrece para cualquier trabajo, Chile 466. v3

HOMBRE serio, se ofrece como mucamo, entiende bien de cocina, certific. de 7 años, Talcahuano 423, piso 2o.

JOVEN español, 20 años, recién venido, se ofrece, peón de cocina, Benito Bai, Av. de Mayo 360, Ramos Mejía, F. C. O.

JOVEN de 20 años, recién llegado, recomendado, ofrécese para cualquier trabajo, Antelo, Santa Cruz 1683, Avellan. v3

JOVEN español, soltero, 27 años, se ofrece, para cocinero casa de familia, dirigirse por carta a Manuel Capel, calle Victoria 2902. v3

MUJER formal se ofrece para limpieza de casa en cambio de pieza al marido; Humberto I 2786.

MADRE e hija, argentinas, de toda confianza, se ofrecen para servicio de matrimonio o personas solas, buen trato, por carta o personalmente, Elisa, Sgo. del Estero y Humberto I (almacén).

NIÑO se desea criar, de destete o más edad. Avenida San Martín 2032.

[illegible]

[illegible] joven, ofrece ama de llaves o lavado de ropa; Cáceres 3511, dto. 1. v1

SEÑORA se ofrece para lavar en su casa, Córdoba 1610, altos. v1

SEÑORA se ofrece para coser y algunos quehaceres, casa familia; Jufré 24. v1

SE OFRECE lavandera y planchadora p. trabajar por día, en Belgrano; Alvarez Thomas 68. v1

SEÑORITA de compañía para niñas, habla francés, música, costuras, se ofrece, bien recomendada; Ayacucho 217. v1e

SEÑORA se ofrece para cuidar chico en casa o lavar ropa, por carta o personalmente, Tuyú 651, Villa Domínico. v4

SEÑORA se ofrece con chico 4 años, lavar y planchar o cualquier trabajo, va al campo, San Luis 3037. v2

SEÑORA muy hajita se ofrece para sirvienta, con chica de 4 años, 15 $, Tucumán 1562, piso 4o.

SEÑORA formal, ofrécese como dama de compañía o ama de llaves; buenas recomendaciones; Portela 72, Flores. v5

SEÑORA formal se ofrece como gobernanta, para ciudad o campo, buenas recomendaciones: R. P. V., Piedras 384. v5

SEÑORA se ofrece, cocina sencilla, referencias en la misma; calle Bucarelli Nro. 2886. v4

SEÑORA alemana, educada, se ofrece gobernanta, dama compañía, cuidado de casa, va al campo, oferta solo por carta a Señora E. S., 25 de Mayo 363.

NAVEGACION

VAPOR ITALIANO "ANSALDO IV".—Se avisa a los consignatarios de las mercaderías llegadas con este vapor con procedencia de Génova, Nápoles, Catania, Palermo, Málaga y Valencia, que para retirar las mercaderías deberán depositar en nuestras oficinas el 5 o/o sobre el valor facturado C I F. Buenos Aires y firmar el compromiso de avería gruesa sufrida por el mismo vapor, durante su último viaje al puerto de Buenos Aires. Los agentes: Dodero Hermanos, Limitada. v3

VAPOR ALEMAN "TEUTONIA".—Alegando la Aduana y la empresa de las Catalinas que por falta de depósito las mercaderías deben ser giradas a plazoleta permaneciendo allí a la intemperie, lo avisamos a los respectivos consignatarios, declinando a la vez toda responsabilidad por las averías y pérdidas que experimenten tales mercaderías, comprendiéndose entre ellas el cloruro de cal, productos químicos en cascos o tambores, máquinas, hierro, etc.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1921.—Por el capitán, A. M. Delfino y Cía., Reconquista 335. v1

ASAMBLEAS

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE Pensiones.—Se convoca a los socios a asamblea plebiscitaria que se realizará desde el 20 de enero al 30 de abril, inclusive, de 1922, confirmando la sanción del cambio de objeto de la Caja Internacional Mutua de Pensiones mediante su transformación en el "Banco Internacional del Río de la Plata", de acuerdo con el proyecto y estatutos aprobados por la asamblea de representantes celebrada el día 21 de diciembre de 1921. La votación se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los encargados de cobranzas de la sociedad, en cada circunscripción. Todo socio que antes del día 20 de enero de 1922 no haya recibido un ejemplar del referido proyecto, deberá comunicarlo a la administración, a fin de remitírselo.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1921.—Juan B. Giudice, presidente.—Alfredo Borlasca, secretario. v20

LICITACIONES

COOPERATIVA "LA EQUIDAD", JUNIN (B. A.), F. C. P.— Llámase a licitación hasta el 15 de enero de 1922, a las 15 horas, para la construcción del edificio para un molino harinero. Los planos y condiciones en la secretaría Rivadavia 227, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—El Directorio. v6e.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES en la P. de Buenos Aires.—Llámase a licitación pública hasta las quince horas del día 2 de enero 1922, para la impresión del Anuario Comercial Agrícola-Ganadero C. G. B. A. 1922. Las propuestas deberán dirigirse al señor director general de la Compañía, calles Vélez Sársfield y Suárez, ciudad. Informes al señor jefe de almacenes generales, calles Puentecito y Luna, ciudad, de 8 a 11.

MINISTERIO DE MARINA, DIRECCION General Administrativa, Paseo Colón 1447.—Llámase a presentación de propuestas para el día 23 de enero de 1922, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 80.000 kilos harina de trigo "00" y 620.000 kilos "0". Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras. v8en.

MINISTERIO DE GUERRA.— DIRECCION General de Ingenieros.—Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 del mes en curso inclusive, para la ejecución de las obras de ampliación del departamento de operaciones y laboratorio bacteriológico del Hospital Militar Central, en esta ciudad de conformidad al pliego de condiciones, listas de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivos, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de ésta, Presidente José E. Uriburu 955, todos los días hábiles de horas 12 a 18, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12. La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la ley; tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día 16 de enero de 1922, a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245.— Buenos Aires, diciembre 14 de 1921. v15e.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital. Llámase a licitación hasta el día 16 de enero, a las 15, para la provisión de carne, a las 15.15, para la de leche y manteca, y a las 15.30 para la de papas y batatas. Informes, Reconquista 269.—La secretaría. v14ener.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud. (Establecido en 1863)—400 B. Mitre 400— Capital y reservas, £ 2.000.000. Abona los siguientes intereses: Caja de Ahorros: hasta $ 20.000 papel, 4 % p. a. Depósitos a plazo fijo: 3 meses, 3 1/2 % p. a.; 6 meses, 4 % p. a. William Pritchard, gerente.—1.º enero de 1922.

LA PRENSA

Buenos Aires, enero 1.º de 1922

ULTIMO AÑO DE PERIODO PRESIDENCIAL

El país entra hoy en un año nuevo, año que por circunstancias notorias del régimen de nuestras instituciones, será el último de un período presidencial y, por consiguiente, de extraordinarias actividades políticas.

Cuando en 1916 se inició el período que ahora llega a su término legal, los mayores y mejores anhelos cívicos acompañaron a los ciudadanos designados por mayoría de sufragios para regir los destinos de la Nación. Se trataba de hombres nuevos en las tareas del gobierno y, por primera vez, desde la organización constitucional de la República, llegaban a ejercer el delicado cargo presidencial, hombres que antes no habían probado sus aptitudes en las esferas de los gobiernos provinciales y nacionales, en las legislaturas y los Congresos, en los ministerios o en otros cargos donde se aquilatan méritos y se adquiere habilidad en el manejo de los complejos asuntos del gobierno político y de la administración de un pueblo. No eran tampoco hombres que hubiesen brillado en la tribuna de las asambleas populares con la elocuencia orientadora de las grandes masas, pues nadie hasta entonces, viejo o joven, los había visto ni oído como a los clásicos tribunos de las muchedumbres argentinas haciendo vibrar las almas con gestos de clara heroicidad o con palabras expresivas de los ardientes sentimientos colectivos. Tampoco habían sido estadistas de altísimos merecimientos, como fueron Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Pellegrini, Roque Sáenz Peña, antecesores ilustres en la silla presidencial; ni funcionarios principales, magistrados, oradores, publicistas; pero, tampoco eran desconocidos en el escenario político. Uno de ellos, el primero de la fórmula presidencial triunfante en 1916, había sido el "Deus ex machina" de las oposiciones y de las revoluciones en el espacio de tiempo que comprende el último cuarto de siglo; él, solo, había sido el núcleo visible de las resistencias a las aberraciones de las ya claudicantes oligarquías y se había ejercitado en el manejo de los hombres y en el precavido gobierno de los comités revolucionarios. Tenía pocas, pero firmes palabras; sabía hacer el secreto y guardarlo, y, sobre todo, había sido irreducible a los halagos que brindados a porfía en los círculos áulicos, perdieron o extraviaron a tantos políticos. No declaraba ambicionar otra cosa que un estricto y severo régimen legal para la Nación, y nada para sí.

En las transacciones políticas, al margen de la acción directa de los partidos, muchos hombres, grandes y medianos, se habían inutilizado y maculado, y otros, impacientes por llegar [illegible] del señor Hipólito Irigoyen había sido inaccesible para las transacciones, e inaccesible a las impaciencias. Fraguador de oposiciones revolucionarias, llegó a condensar en su voluntad personal todo el pensamiento y la acción de su propio partido. Encerrado en su retiro y sin dejar de ser un enigma para los contendores y también para los correligionarios, conmovió más de una vez a la sociedad argentina, y nadie ha de negar que a los golpes de su fragua, muchos ciudadanos del credo radical y de otros credos partidarios, adquirieron la noción exacta de los deberes y de los derechos cívicos. Un hombre que no cede, suele ser tan ejemplar, como visible una roca en la cual se quiebran los oleajes oceánicos. Era un misterioso minador de prepotencias, que sabía mantenerse alejado de las mismas masas populares por las cuales proclamaba su fe en los pocos documentos partidarios explicativos de su acción, de su acción no como ciudadano, sino como director o jefe de su partido. Esto, que no habría podido ocurrir en otros pueblos de superior cultura democrática, ocurrió entre nosotros: los fracasos de las combinaciones de un hombre, fueron imputados invariablemente al partido que no se movía sino por la voluntad de ese hombre, circunstancia que fué propicia para agrandar el volumen político de ese mismo hombre, sin disminuir por eso la del partido.

En 1916, una legislación nueva regía con eficacia los comicios de la democracia argentina, y cerraba el ciclo de las revoluciones. Llamado el radicalismo a expresar su voluntad, buscó a sus hombres, y no hay duda de que eligió el que lo había absorbido, condensado y representado durante veinticinco años como el portaestandarte de su anhelo de legalidad.

En esa elección presidencial de 1916, las masas electorales de credo radical, al votar en comicios libres, no discrimineron acerca de la habilidad de un ciudadano para ejercer el gobierno de la Nación; hicieron un acto primo de justicia partidaria: eligieron al que había condensado en su persona la resistencia del partido durante las épocas penumbrosas de la revolución y de la abstención.

Hemos dicho antes que en aquella hora, los mayores y mejores anhelos cívicos acompañaron a los ciudadanos designados. Cinco años después, al contemplar la obra realizada puede asegurarse que aquellos anhelos han sido defraudados; pero no por mala intención de los designados sino por inhabilidad espiritual y política. Lo demuestra la ola de servidumbre aplastadora que corre por el país.

La fundamental necesidad de la época, era administrativa, ya que las grandes cuestiones políticas habían quedado encauzadas en las leyes electorales propuestas y sancionadas por la acción directa del presidente Roque Sáenz Peña. En virtud de esas leyes, todos los gobiernos no emanados de la absoluta voluntad del electorado, iban desapareciendo barridos silenciosamente por la evolución. Los partidos y los políticos se veían compelidos a fundamentar la acción, como la única escuela democrática, y a no confiar en ningún éxito que no tuviese su origen en los comicios libres.

Las dificultades que experimentaba el país tenían su origen en las deficiencias administrativas, frente a las conmociones universales, en el mal régimen de las finanzas que afectaba la economía general, en la carencia de leyes sabiamente estudiadas y que establecieran un orden severo en la percepción de los impuestos y en la aplicación de los recursos públicos. Una acción ética en el sentido de allanar esos obstáculos debería ser desarrollada severa, tranquila y silenciosamente: era obra aparentemente oscura, pero de vasta trascendencia, y más que políticos de diligencia revolucionaria requería estadistas de altísimo vuelo, de largo aliento y experiencia.

Desgraciadamente no fué abarcada así, ni comprendida de esa manera la obra presidencial. El equilibrio entre los poderes del gobierno federal quedó roto a poco andar. Al Presidente no le pareció cómoda su posición dentro del cauce de las leyes, y habituado a minar prepotencias en silencio, cual los pacientes limadores de rejas y de grillos, inventó un plebiscito y fué echando al medio una serie de ideas y de procedimientos que no podían tener otro fin que el de vigorizar su voluntad haciéndola prepotente frente a todos y sobre toda legislación, como la de un caudillo, vencedor no en comicios regulares sino en campos de batalla. Y como lo permite todavía el medio bastante insuficiente de nuestra democracia, explotó la mala fama de los contendores con proclamas resonantes, sin que con sus hechos propios demostrase poseer una innegable superioridad sobre aquéllos. Faltó el estadista y faltó el demócrata, el hombre capaz de hacer iguales.

El partido Radical, habituado a esperar el santo y seña y la indicación de la hora para ocupar cantones, a obedecer y callar ante las decisiones del jefe y del director, tampoco acertó en sus deberes de cuerpo político de doctrina democrática, y continuó obediente y callado. Había conquistado el poder por acción de masa, pero no acostumbrado a deliberar, ni a aplicar sus propias doctrinas en intercambio racional de ideas, se sometió sumiso a las inspiraciones de su Presidente. Y éste, el más enérgico de toda esa masa de partidarios de un credo de legalidad, el más capaz de combinar la acción de todos, el más desinteresado, el más abnegado, pero indudablemente el menos instruído en la ciencia del gobierno, se dejó extraviar por ideologías apostólicas, y se dedicó a demoler todo lo que no procedía de su voluntad personal, dándole a ese propósito el nombre de "restauración" que no tiene sentido en un pueblo nuevo y en una democracia en lenta y laboriosa formación.

Un extravío semejante se ha desarrollado durante cinco años, y ahora llega a su término. De aquí a diez meses habrá concluído, dejando en el país una dolorosa enseñanza política y administrativa, y una perturbación tan profunda, que pasarán años antes de que todas las cosas vuelvan a su quicio y la disciplina ciudadana se restablezca.

Ha sido tan inhábil este Ejecutivo para presidir los destinos de la Nación, cubierto con el manto de sus ideologías apostólicas, que después de cinco años de gobierno no existen leyes financieras, científicamente concebidas, ni régimen estricto en la percepción de rentas y en los gastos públicos; en todas las provincias se ha introducido el fermento de las perturbaciones institucionales y se ha estimulado la división y subdivisión del radicalismo sin asegurarse por eso el Presidente el éxito de sus ideas ni la elección de los que le responden obedientes. El señor Irigoyen, desde 1916 hasta ahora, rompe lanzas con el Poder Legislativo, agrediendo a las propias mayorías abrumadoras de su credo partidario para defender absorciones de poder que son claras aberraciones; ha invadido las facultades del Poder Judicial contrariando lo que está expresamente establecido en la Constitución, en su artículo 95, que "en ningún caso el Presidente de la Nación puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes, restablecer las fenecidas". Todas las absorciones de poderes realizadas por otros gobernantes y contra las cuales juró luchar el radicalismo, han sido repetidas y agrandadas por el actual gobernante, en nombre de una misión extralegal que él mismo se ha atribuído. Ha carecido de la comprensión intensa de los hombres de Estado, y de ahí que haya concebido la Nación de una manera extraña a la realidad de la vida pública y social de este pueblo. Su misión plebiscitaria, por arriba de toda ley escrita, ha conmovido los cimientos de la nacionalidad y perturbado, si no roto, el orden y la disciplina cívica. Nunca antes, un funcionario con menos ambición [illegible] llegó a hacer con la vida de la Nación un cuadro más lamentable. Y esto también tiene su origen en una incapacidad particular, demostrada en la mala elección de sus asesores y colaboradores. Los ministros, secretarios de Estado y jefes de los respectivos departamentos, no han sido ni son los ministros-secretarios de que habla la Constitución, ni pueden sufrir una comparación ventajosa con los funcionarios que colaboraron en otras presidencias. Los que han acompañado al señor Irigoyen durante los últimos cinco años, son ciudadanos sin autoridad intelectual y política ante el Presidente: son sencillamente sometidos a la iniciativa y a la voluntad del magistrado nacional, sin voz decisiva en los consejos: cuando más favor quisiéramos hacerles, podríamos considerarlos como los apóstoles de un credo personalista que no ha podido ni podrá jamás construir nada estable en este país, donde la democracia inteligente y de acción se ha de imponer, arrollando día más día menos, todos los obstáculos que le opongan los hombres o las cosas.

Al iniciar este nuevo año, esta nueva medida de tiempo, no hemos podido evitar esta manifestación de nuestras convicciones, porque tampoco hemos podido evitar la contemplación de los cuadros lamentables de destrucción del federalismo que este Ejecutivo ha hecho. Hemos debido resumir nuestro juicio en una vista de conjunto, porque tenemos la seguridad de que en el curso de los cinco años pasados, no descuidamos nuestro deber de fiscales del pueblo un solo día ni olvidamos un solo hecho, y sobreponiéndonos a los denuestos que nuestras observaciones provocaban en los centros áulicos, mantuvimos sin fallas, la serenidad y la ecuanimidad en los juicios, cual corresponde a órganos de opinión que sobre todos los intereses colocan el interés supremo de la Nación, de su cultura, de su progreso, de su porvenir.

En este nuevo período de tiempo ponemos nuestras mejores esperanzas, y confiamos en que se irán realizando mejoramientos improrrogables, si los partidos recobran la personalidad perdida y si las masas electorales repudian la servidumbre lo mismo que todo lo que no sea resultado de su acción franca, viril y decisiva. Los pueblos progresan y aumentan el caudal de su dignidad cuando sus ciudadanos ejercitan todos sus derechos, y se estancan o se disminuyen y deprimen cuando aflojan los lazos de su disciplina en la acción, y todo lo esperan de la voluntad de los gobernantes.

CONGRESO DE SOCIEDADES AGROPECUARIAS

LA SESION DE AYER

DESPACHOS PRESENTADOS

Su próxima consideración

En el salón de actos de la Sociedad Rural Argentina se realizó ayer la penúltima sesión del congreso de sociedades agropecuarias, con asistencia de los delegados siguientes:

Doctor Joaquín S. de Anchorena, Jorge Santamarina, Pedro Bercetche, Rodolfo Guillón, Alberto Serantes, Gabino Rodríguez, Roberto Dowdall, el representante del Ministerio de Agricultura, doctor Daniel Inchausti, y los señores Julio A. Quesada y Jorge Acosta y Lara, representante legal y gerente del Centro de Martilleros de ganados, respectivamente.

Abierta la sesión, que fué extensa, pues duró desde las 14 hasta cerca de las 18, se dió cuenta de una nota del Intendente Municipal en que se informa que ha designado al superintendente de mercados señor Alberto Rovero como delegado a la comisión interna denominada de "orientación del mercado de ganados".

La sesión tenía por objeto considerar las proposiciones presentadas anteriormente y que se refieren a los siguientes puntos:

Precio máximo de la carne, censo ganadero, entrada de ganado a la capital, matanza de vacas, aplicación de la prenda agraria y nuevos mercados.

Después de un estudio amplio y largas deliberaciones las seis subcomisiones presentaron sus despachos, que serán considerados definitivamente por el congreso en su reunión del jueves próximo, que se efectuará a las 9 en el local del Centro de Consignatarios de Productos del País.

He aquí los despachos de referencia:

PRECIO MAXIMO DE LA CARNE

La primera comisión interna del congreso aconseja:

Gestionar de la Intendencia Municipal, la adopción de una disposición reglamentaria, fijando periódicamente el precio máximo de la carne de consumo con relación al estado de la plaza y al valor de las haciendas.

Las carnicerías y puestos de carne de la capital que infrinjan los precios que fije periódicamente la Municipalidad, deberán ser inmediatamente clausurados por el Departamento Ejecutivo y eliminados sus propietarios o regentes del registro que lleve la Intendencia Municipal. Los precios se fijarán obligatoriamente en pizarras y en sitio visible en los respectivos locales.

La Intendencia Municipal reglamentará en forma eficaz la inspección de las balanzas de todas las carnicerías y puestos de carnes.

Por razones de mejor servicio y de conveniencia general del punto de vista de la salud pública, el Congreso de Sociedades Agropecuarias vería con agrado la supresión total de los vendedores ambulantes de carne en la vía pública.

Quedan exceptuados de esta prohibición, las carnicerías establecidas que expendan carne a domicilio o los que vendan aves o productos de caza.

Firman esta resolución los delegados señores Pedro Bercetche, Alberto Serantes y Gabino Rodríguez.

CENSO GANADERO

La segunda comisión, constituída por los señores Roberto Dowdall y Gabino Rodríguez, formuló su despacho en la forma siguiente:

Patrocinar la realización inmediata del proyecto sobre levantamiento de un censo general permanente de la ganadería y estadística de los campos adaptables a su desarrollo en todo el territorio de la Nación, y que está a estudio de la H. Cámara de Diputados.

Solicitar de la H. Cámara de Diputados la modificación del artículo 1.o de dicho proyecto, en la siguiente forma:

"El Poder Ejecutivo procederá a hacer levantar un censo general permanente de la ganadería del país y estadística de los campos adaptables a su desarrollo, pidiendo para este efecto el concurso del Banco de la Nación Argentina, por intermedio de sus agencias o corresponsales, a las que prestarán su cooperación las oficinas públicas nacionales, provinciales o municipales, bajo la dirección central de una comisión autónoma en la que esté representado el gobierno nacional por el Ministerio de Agricultura, el Banco de la Nación y los ganaderos."

Solicitar también del Poder Ejecutivo de la Nación quiera incluir en las sesiones extraordinarias del H. Congreso este proyecto para ser considerado inmediatamente.

Desígnase una comisión constituída por los señores Rodolfo Guillón, doctor Joaquín S. de Anchorena, Pedro Bercetche, Gabino Rodríguez y Roberto J. Dowdall, para que, en representación del Congreso de Sociedades Agropecuarias, haga llegar a las autoridades superiores de la Nación el pensamiento del mismo, a fin de que sean tenidas en cuenta sus proposiciones conducentes al mejor desarrollo del censo ganadero, y a la vez, en establecer el sistema de la cuenta corriente de los ganaderos con sus ganados.

ENTRADA DE HACIENDAS A LA CAPITAL

La tercera comisión interna, formada por los señores Gabino Rodríguez Pedro Bercetche y Alfredo Serantes, se expidió así:

Solicitar del Intendente Municipal de la capital se fije una hora para el cierre de entrada de ganado al mercado de Liniers, a fin de evitar en lo posible las oscilaciones bruscas de la plaza en los precios de venta.

Gestionar de las empresas ferroviarias acerca de la regularidad del tráfico de animales con destino a Mataderos, para llegar a los fines del artículo anterior.

Solicitar igualmente del gremio de consignatarios y de la prensa, que se establezca con claridad la clasificación y precio en cuanto a calidad, condición y estado de los ganados a la venta.

Se establecen las siguientes categorías para la clasificación de los ganados en Mataderos:

Primera, categoría, ganado de abasto. Se entiende por ganado de abasto los animales de carne blanca arriba, y sanos de enfermedades visibles.

Categoría segunda, ganado de invernada. Entiéndese por ganado de invernada los animales flacos y libres de enfermedades visibles.

Categoría tercera, ganado de lazareto. Denomínase así a los animales con visibles enfermedades de cualquier índole.

Desígnase al Centro de Consignatarios de Productos del País, para que, en representación del congreso de sociedades agropecuarias, estudie con la Intendencia Municipal la mejor manera de contribuir a la realización de estos propósitos.

MATANZA DE VACAS

La cuarta comisión interna, constituída por el señor Pedro Bercetche, doctor Joaquín S. de Anchorena y del representante del Ministerio de Agricultura, doctor Daniel Inchausti, al estudiar el asunto referente a la matanza de vacas, presentó su despacho de resolución, en los términos siguientes:

Declarar que para estudiar la limitación de la matanza de vacas, se hace necesario el levantamiento de un censo ganadero permanente en todo el territorio de la Nación, así como también un censo de la estadística de los campos adaptables al desarrollo de la ganadería y capacidad de los mismos para sostener ganado.

El congreso de sociedades agropecuarias vería con agrado que dicho censo quedara levantado antes del 1º de septiembre del año próximo.

APLICACION DE LA PRENDA AGRARIA

La quinta comisión integrada por los señores Dowdall y Serantes, se expidió en la forma siguiente:

Solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación que, como medida de emergencia, la aplicación de la ley sobre prenda agraria, sea reglamentada con nuevas disposiciones en la forma siguiente:

Ganado vacuno: a) Para todo animal vacuno hembra, dar prenda agraria hasta cinco años de plazo, con amortizaciones anuales del 20 por ciento.

b) Para todo animal macho vacuno, la prenda agraria se acordará a un año de plazo para los productos de 2 años, y de 2 años arriba, a un año de plazo.

Ganado lanar. c) Para todo animal hembra lanar, dar prenda agraria hasta tres años, con amortización del 33 por ciento anual.

d) Para todo animal macho lanar se acordará la prenda con amortización del 20 por ciento el primer año y el resto a su terminación.

Hacer saber a todos los Bancos de la República estas sanciones de emergencia, pidiéndoles quieran adoptarlas en salvaguarda de los intereses de la ganadería.

NUEVOS MERCADOS

El despacho de la sexta comisión fué suscripto por los doctores Anchorena, Inchausti y los señores Santamarina y Rodríguez, y está redactado así:

Dirigirse a los poderes públicos gestionando la adopción de medidas conciliatorias de mutuo beneficio para los intereses del productor y consumidor, a fin de que haya ventajas equitativas para ambas partes.

Activar la propaganda en los países europeos con objeto de aumentar en ellos el consumo de carne argentina, y acordar los créditos necesarios a fin de facilitar el comercio de productos pecuarios.

El señor Rodríguez propuso este agregado al final del despacho: "y si es posible, con la compensación de los artículos que introduzcan las partes contratantes".

El agregado no fué aceptado por la mayoría de la comisión.

A la reunión del jueves próximo, además de los delegados, concurrirán, especialmente invitados, el diputado nacional doctor Mario Guido, los representantes de la Municipalidad, del frigorífico La Negra, y los miembros de la junta consultiva del Centro de Martilleros de Ganados.

ESTADO DEL TIEMPO

NUEVAS LLUVIAS

INFORMES DEL INTERIOR

Durante el día de ayer continuaron variables las condiciones atmosféricas.

En las primeras horas de la mañana volvió a producirse la lluvia, pero con mayor intensidad que los días anteriores, pues cayeron fuertes chaparrones acompañados de truenos y relámpagos, y casi sin interrupción se prolongaron hasta las 11 aproximadamente.

A consecuencia de la abundante agua caída, se produjeron inundaciones parciales en los barrios suburbanos de la capital, originándose la paralización momentánea de la circulación de tranvías.

Cesada la lluvia, el tiempo se mantuvo inestable: el ambiente era excesivamente húmedo, el higrómetro marcó casi el máximo de saturación y la presión barométrica estaba muy baja.

La temperatura estaba sobre la normal en casi toda la República, especialmente en las provincias del centro y Oeste. En muchos puntos siguieron registrándose temperaturas máximas de 30 a 38 grados. En esta capital la barra mercurial se mantuvo entre los 22 y 27 grados.

Anoche el cielo estuvo algo despejado, pero la presión barométrica marcaba mucha inestabilidad, pues continuaba muy baja.

La cantidad de agua caída ayer fué de 9 milímetros, como pudo observarse en el pluviómetro del observatorio de LA PRENSA.

En la Oficina Meteorológica Argentina se recibieron ayer los informes de lluvias del interior de la República que más adelante se publican.

Según los mismos, ha llovido en una zona que abarca el Norte de Buenos Aires, el Sur de Córdoba, el Norte de San Luis y el Sur de Santa Fe y Corrientes. Han caído también lluvias aisladas en el Sudoeste de Buenos Aires y la Pampa.

En algunos puntos del interior la lluvia ha sido abundante, pues en Villa Constitución se registraron 100 milímetros, Arroyito 100, Carrilobo 113, Santa Rosa de Californía 89, Coronel Isleño 88, Pergamino 84, Chacabuco 80, Rueda 90, Las Varas 77, La Paz 74, Pilar 73, Pedro Luro 71 y en otras localidades alcanzó a más de 60 milímetros.

He aquí los avisos de referencia:

BUENOS AIRES

Acosta M. 2 milímetros, Alberdi 7, Algarrobo 16, Almeyra 24, Ameghino 6, Arenales 23, Arenaza 5, Argerich 11, Arrecifes 29, Avestruz 12, Ayerza 6, Báez 10, Balza 10, Baradero 55, Bayauca 7, Bell H. 5, Benítez (F. C. O.) 5, Bonal 10, Bordenave 60, Bragado 4, Bunge 11, Cambaceres 3, Campana 11, Cañada Seca 4, Capilla del Señor 14, Capitán Sarmiento 12, Carlos Keen 12, Carlos Salas 5, Casares 3, Castilla 19, Colón 44, Conesa 60, Coronel Brandsen 1, Coronel Granada 8, Coronel Isleño 88, Coronel Mom 4, Coronel Seguí 17, Cortines 18, Costa E. 5, Chacabuco 80, Chancay 3, Chivilcoy 3, Darragueira 62, Dennehy 2, Drabble 3, Dussaud 9, El Socorro 15, El Tejar 3, El Triunfo 4, Emita 3, Encina 2, Ernestina 4, Escobar 17, Estela 2, Fernández M. 7, French 2, Fynn 11, General Pinto 5, Gîles 66, Gobernador Ugarte 4, Gorostiaga 15, Gorriti 10, Gowland 5, Huedo 3, Hereford 2, Igarzábal 44, Indacochea 7, Ingeniero White 5, Ingeniero Williams 18, Javilia 25, Jáuregui 11, Junín 15, La Dorita 3, Lamarca 11, Laplacette 8, La Plata 3, La Rica 8, La Sirena 11, Libertad 2, Lima 52, Lincoln 5, Lomas de Zamora 1, López Lecube 3, Los Pozos 60, Los Toldos 18, Luján 15, Martínez de Hoz 4, Mechita 5, Médanos 6, Mercedes 10, Merlo 3, Mitre B. 6, Moores 3, Moreno 3, Morse 9, Neild 3, 9 de Julio 5, O'Brien 7, O'Higgins 75, Olivera 10, Ombucta 6, Ordoqui 2, Origone 5, Pasteur 3, Patagones 1, Pazos Kanki 7, Pedro Luro 71, Peralta 3, Pérez Millán 3, Pergamino 84, Pichincha 6, Pilar 7, Plomer 2, Pradere J. M. (F. C. P.) 28, P. Quintana 3, Quilmes 2, Quirno Costa 6, Quiroga 4, Ramallo 85, Rawson 15, Roberts 2, Rodríguez 8, Rojas 66, Romero E. 1, Saavedra 32, Sáenz A. 29, Saldungaray 30, Salvador María 2, San Antonio 16, San Emilio 3, San Fernando 18, San Martín 10, San Miguel 17, San Nicolás 73, San Sebastián 15, Santa Eleodora 3, Santa Lucía 11, Santa Regina 5, Santo Tomás 2, Santos Unzué 5, Sierra Ventana 5, Solá F. 18, Sol de Mayo 75, Stroeder 8, Suipacha 7, Temperley 2, Tigre 7, [illegible] Mayo [illegible], Villafañe [illegible], Villa [illegible], Warnes 20, Zárate [illegible].

SANTA FE

Alvarez 46 mm., Alvear 10, [illegible] 27, Arequito 16, Armstrong [illegible], [illegible] y Sigel 9, Baraberri 46, C. de Gómez [illegible], Cañada Rosquín 3, Capivara [illegible], [illegible] 30, Castellanos (F. C. O.) 5, [illegible] (F. C. P.) 7, Centeno 4, Chabás [illegible], Fraga 10, Esmeralda 7, Esperanza [illegible], Felicia 17, Frank 6, Fuentes 70, Garibaldi 12, Godoy 55, Helvecia 12, [illegible]rraspe 2, Josefina 9, La Chispa 36, Labordeta 17, La Pelada 8, Las Rosas 5, [illegible]mann 17, María Juana 6, María [illegible] 11, Marini 10, Monigotes 13, Nuevo Torino 9, Palacios 10, Pérez 33, Rafaela [illegible], Ramona 6, Rodríguez 4, Rosario 44, Rueda 90, Rufino 7, Saavedra 3, San Jerónimo 4, Santa Clara C. C. 11, Santa Fe [illegible], Santa Inés 51, Sastre 5, Serodino 11, Sunchales 28, Tacural 23, Teodelina 44, Venado Tuerto 23, Vila 5, Villa Constitución 100, Zavalla 36.

ENTRE RIOS

Aranguren 4 mm., Basavilbaso 1, Britos 1, Camps 2, Clara 4, Col. Celina 4, Crespo 3, Diamante 3, Domínguez 6, Don Cristóbal 2, González L. 7, Gualeguay 9, Gualeguaychú 1, Irazusta 2, La Capilla 1, Larroque 7, Líbaros 2, Maciá 4, María Grande 2, Nogoyá 1, Paracao 2, Paraná 5, Pinto 3, Racedo 2, Ramírez 1, Rocamora 21, Rosario Tala 3, San Benito 2, San Salvador 2, Seguí 4, Sola 3, Sosa 9, Tabossi 10, Urquiza 2, Valle María 4, 25 de Septiembre 6, Viale 6, Victoria 6.

CORDOBA

Achiras 44 mm., Alejandro 53, Alejo Ledesma 32, Arroyito 100, Arroyo Algodón 55, Ascochinga 22, Assunta 13, Avellaneda 30, Ballesteros 25, Bengolea 98, Bucharddo 3, Cabrera 15, Carrilobo 113, Córdoba 30, Corral de Bustos 19, Cosquín 46, Cruz del Eje 45, Curapaligüe 6, Chazón 49, Deán Funes 13, Devoto 23, El Tío 64, Etruria 3, General Viamonte 32, Guatimozín 59, Holmberg 47, Isla Verde 18, Jesús María 24, Jovita 2, Laboulaye 2, Laspiur 63, La Carlota 24, La Cautiva 11, La Cruz 66, La Cumbre 40, La Francia 30, Laguna Larga 66, La Paz 74, La Playosa 20, Las Varas 77, Las Varillas 51, Leones 5, Mackenna 9, Marcos Juárez 3, Mattaldi 2, Moldes 15, Monte Cristo 61, Morrison 11, Morteros 25, Pilar 73, Piquillín 25, Porteña 29, Pozo del Molle 56, Q. Herrado 33, Quilino 12, Río Cuarto 34, Río Primero 56, Río Seco 10, Salguero 7, Sampacho 53, San Francisco 18, Santa Rosa Cal. 89, Santa Victoria 46, Temple S. 27, Tránsito S. J. 68, Tulumba 28, Unquillo 45, Vivero 6, Washington 2.

SAN LUIS

La Toma 14 mm., Nashel 20, Renca 20, San Francisco 23.

CATAMARCA

Recreo 24 milímetros.

RIO NEGRO

Corral Chico 20 mm., Copay 12, J. de Garay 32, Pichi Mahuida 32, Río Colorado 17, Zorrilla 21.

PAMPA

Caleufú 3 mm., Chamaicó 1, Gaviotas 3, General Campos 2, Guatraché 19, Remecó 16, Villa Alba 1.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

SANTA FE

Paz, diciembre 31 — Esta madrugada llovió copiosamente, y continúa nublado. Estas lluvias favorecen enormemente a la agricultura, con lo que se espera obtener una buena cosecha de maíz.

Los campos de pastoreo se encuentran en muy buen estado.

Fuentes, diciembre 31 — Llovió durante 4 horas, con beneficio para los sembrados de maíz y campos de pastoreo.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en la Sociedad Rural

En el estadio de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, esta noche, a las 21, la banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni, ejecutará un concierto, en homenaje a la memoria de Camilo Saint Saëns.

Este concierto, que será el primero de la serie que se desarrollará en el mencionado estadio durante la presente temporada de verano, se dará de acuerdo con el siguiente programa, integrado únicamente con producciones musicales de aquel célebre autor fallecido últimamente:

Primera parte: "En las orillas del Nilo", marcha; "Sansón y Dalila", fantasía. Segunda parte: "El diluvio" (2.ª parte); "Danza macabra", poema sinfónico; "Oriente y occidente", marcha, poema sinfónico. Tercera parte: "La rueca de Omphale", poema sinfónico; "Escenas argelinas", a) "En las calles de Argel", b) "Rapsodia morisca", c) "Fantasía nocturna", d) "Marcha militar francesa".

PERSONAL DE LA DEFENSA AGRICOLA

Decreto ordenando el pago

En números anteriores informamos del atraso en los haberes y jornales del personal de la defensa agrícola, en toda la República, gran parte del cual está impago desde el mes de agosto del año fenecido, vale decir, cinco meses.

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el cual se destina de rentas generales con imputación al acuerdo de ministros, la suma de tres millones de pesos, para pago del personal y gastos extraordinarios, viáticos, movilidad y materiales de la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

En los considerandos del decreto, se expresa que esa repartición ha expuesto el estado y medidas que exigen la actual invasión de langosta, el material defensivo distribuído, y la actuación del personal afectado a esos servicios, motivo por el cual reitera la necesidad de proporcionarle los recursos indispensables para responder a los gastos que todo ello demanda.

INDULTOS Y REDUCCIONES DE PENAS

DECRETO DEL P. E.

El Presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto de indultos y reducciones de penas:

Se indulta del tiempo que aun les resta cumplir de su condena a los siguientes penados:

Juan Pedro Ruiz, Ramón Guicha, Luis Hall, Juan Carabelli, Antonio Spotti, Vicente Manfra, María Baira de Francia, José Albornoz, Sebastián Cabezas, José Juárez, Juan Bautista Gofuelo, Amelia Conde Vázquez, Ceferino Oróztegui, Jacobo Gaimboin, José Vallejos, Samuel Budet, Angel Antonio Elizondo, Nicolás Fumarola, Alejandro Romero, Manuel Rodríguez Santos, Abundio Robes, Alfredo Peclar, Segundo Legaspin, Juan Jacinto Tisera, David Fernández, Juan Oreste Ardisone, Naón Viner, Siberiano Domínguez, Urbano Gaitán, Cándido Caneda, Héctor Armando Gerard, José Siciliano, Domingo Nicolás Rimoli, Sabás Gómez, José Rodríguez, Pablo Ruiz, Juan Fredes, Luis Agustín Valvassoni, Manuel Mendoza, Adrián Muzón, Francisco Roberti, Italo N. Calafati, Manuel Alonso, Manuel Duarte, Rodolfo González, Domingo Fortunato, Francisco J. Viñas y Nicolás Caprara.

Se reduce en cuatro años la condena impuesta a los penados:

Valentín Grande, Antonio Fernández Martínez, Mario Roizzoni, José Saldivia, José Morman, José Viola y Antonio López Tejada.

Se reduce en tres años la condena impuesta a los penados siguientes: Albino Espinosa, Juan Alvarez, Clemente Benítez, Joaquín Palmeiro, Julián Sia y Santiago Traversa.

Se reduce en dos años la condena impuesta a los penados: Antonio Staso, Sixto Jiménez Ruiz, Esteban Massa, Ernesto A. Arancir, Luis Camicia, Ramón Flores, María Bercetche, Constante Martínez Bestino, Ireneo Márquez, Agustín Valenga, Felipe Caletrio, José López, Flora López, Pedro Pugliese, Jacinto Masondo, Javier Montoro y José Ignacio Elso.

Se reduce en un año la condena impuesta a los penados:

Juan Chicolela, Juan Antonio Propato, Valentín Longo, Gregorio de la Sierra, Luis Ottolini, Juan González Puyoo, Jacinto Rodríguez, Manuel Romero González, Antonio Marengo, Angel José Marengo, Victoriano Amaranto, Gumersindo Laieu, José Pérez Blasco, Juan Manuel Guevara, Constantino González, Alfredo B. Pelitucci, Francisco Scarffo, Oscar Cavalli, Antonio Brancato, Pedro Carlos de León, José Bustos Salinas, Eugenio Oyón, Julio Jorge Cases, Luis Alberto Genlot, Roberto Faustino Ramallo, Domingo González y José Barreiro Castro.

Se conmuta por destierro la condena impuesta a los penados Fernando Eklund, Ramón Estévez, Jesús Paragno Ramallo y Máximo Otto Ewald.

Fíjase el territorio nacional del Chubut para que el penado Esteban Casella cumpla la pena de confinamiento a que ha sido condenado.

Colaboración

De Arturo Capdevila

LAS RUINAS DE TIHUANACU

A TRAVES DE CUATRO SIGLOS

(Especial para LA PRENSA)

No se puede meditar sobre el pasado de América sin dar con las imponentes ruinas de Tihuanacu. Todo el lado austral del nuevo mundo está sembrado de sus vestigios.

Su propio nombre ha originado discusiones oscuras en que las hipótesis, no siempre muy abonadas, se suceden interminablemente. Ese montón de piedras ¿se llamó, en efecto, Tihuanacu? López sostiene (don Vicente Fidel), que su verdadero nombre ha sido Ti-Huannuk, lo cual significa en aymará luz muriente, designación que le darían al lugar habitantes que vinieron de tierras más orientales. (1). Para algunos, Tihuanacu significa "los hijos del Jaguar" o de Titi. Para otros, más atenidos a la vulgar tradición, que no he de repetir en odio al ya enfadoso e insubstancial lugar común, "descanso de guanacos".

Pero hay quien discrepa más: por ejemplo, el padre Cobo. "Taypicala", y no Tihuanacu, se habría llamado la comarca, significando el vocablo "la piedra del medio", por haberse comenzado desde allí la reconstrucción del mundo perdido por el diluvio (2). También Posnansky anda lejos: Tihuanacu para él, fué un rebautismo reciente. El primitivo nombre habría sido "Uyñaymarka", o sea—y esto tiene ulterioridad religiosa — "Ciudad Eterna". (3).

Mi dilecto amigo y erudito americanista doctor Pablo Cabrera, que tan delicadamente ha puesto a mi disposición su vasta biblioteca americana, presume (no sé si lo tiene escrito; yo de su docta conversación lo recogí) que Tihuanacu puede descomponerse en dos vocablos: ti y huanaco; ti, que significa oro, y huanaco, de sentido literal. En consecuencia, Tihuanacu designaría la ciudad del "borrego de oro", o cosa semejante, en su antiquísimo nombre; lo cual, si ha de relacionarse con el "cordero" pascual de los peruanos, no carece de positiva verosimilitud.

Tal es el estado de la cuestión. En suma, hoy como ayer, Tihuanacu quiere decir Enigma.

Ya al arribo de los hispanos eran misteriosísimas aquellas ruinas acerca de las cuales no daban los lugareños dos relatos parecidos. Al menos, así nos lo dicen los cronistas de antaño, si bien puede colegirse que poco empeño se puso en la encuesta. El español era el que lo sabía todo; por ejemplo, que Satanás había sido el sumo instructor de los indios. Se miraba, pues, la reliquia del Titicaca no sin reato de conciencia, se hacía la señal de la cruz, y muy santiguadamente se seguía adelante.

¿Se seguía adelante?... Está lo grave del caso en que la adusta fe de los conquistadores asoló, más que lo hubiera hecho el terremoto, estos lugares de la prehistoria. Rapiña de "visitantes" y celo de "visitadores" han despojado y acabado de deshacer a Tihuanacu. Diferencia grande va entre lo que había en el siglo de Cieza de León y lo que ahora se ve.

Este "vecino de Sevilla" que acabo de nombrar fué de los primeros visitantes respetables de la provincia del Callao. El verificó que el contorno de la laguna de Chucuito o Titicaca alcanzaba a ochenta leguas y que su hondura llegaba a setenta y ochenta brazas. "En esto, y en las olas que hace cuando el viento la sopla, escribe, parece algún seno de mar". (4).

Vió también el sevillano las ruinas de las islas, y detenidamente las de Tihuanacu mismo. Y ya entonces señaló a la estudiosa observación el cerro del Akapana, "collado hecho a mano, armado sobre grandes cimientos de piedra". Maravilláronle "dos ídolos de piedra, del talle y figura humana, muy primamente hechos y formadas las facciones, tanto que parece que se hicieron por mano de grandes artífices y maestros". No lejos de los ídolos halló "otro edificio, del cual la antigüedad suya y la falta de letras es causa para que no sepa qué gentes hicieron semejantes cimientos y fuerzas". Ante las proporciones ciclópeas de aquellas fundaciones megalíticas no atinó a comprender "cómo siendo de tanta grandeza bastaron fuerzas humanas "a las traer donde las vemos", frase que tantos otros, copiándole, repitieron. En conclusión, para sí tuvo la antigualla "por la más antigua de todo el Perú", y por muy verosímiles estos dos pareceres: que las tales construcciones correspondían al tiempo pre-incaico; y que nunca se acabaron de hacer. Si no pudo alcanzar más no fué suya la culpa. Bien nos lo dijo él mismo, con la debida galanura: que estaban muy ciegas aquellas cosas... (5).

También el padre José de Acosta visitó las ruinas. El dice, a la letra, que vió "ruinas y pedazos de edificios antiguos y muy extraños" (6). Poco le sugirieron, sin embargo. Tomando el concepto de Cieza de León o de algún otro, pues era norma fácil y corriente entre los cronistas haberlo y callarlo, ha dejado escrito, a propósito de estas piedras, "que no se puede pensar cómo se cortaron, trajeron y asentaron donde están".

Pero es seguro que el padre José no habló sólo de oídas. A él se le debe este primer dato importante: "En Tiaguanaco—nos enseña su experiencia—medí yo una piedra de treinta y ocho pies de largo y de diez y ocho de ancho, y el grueso sería de seis pies". (7).

El padre Bernabé Cobo, jesuíta, como es notorio, que vivió largo tiempo en el Cuzco, es otro visitante fidedigno de Tihuanacu... El estado de los monumentos está documentado con detalles en sus páginas, según después se verá. El también, siguiendo la cantilena, se preguntó lleno de asombro ante las piedras, "cómo, siendo tan disformes, bastaron fuerzas humanas a cortarlas de las canteras y traerlas a donde las vemos". Otro mérito tiene el padre Bernabé, y es haber dicho esta dura verdad: que la codicia (pudo añadir que la fe no iba a la zaga) desbarató y arruinó la arcaica fábrica. (8).

El fanatismo, en efecto, dejó por doquier su tremenda señal. Basta leer, para cerciorarse, la "Extirpación de la idolatría del Perú", curioso y sin duda sombrío libro que escribió, en servicio de su orden y de su rey, el padre Pablo Joseph de Arriaga, de la Compañía de Jesús. Este Arriaga se precia en aquella su obra de haber andado año y medio, con cinco religiosos más, destruyendo y quemando a todo lo largo y lo ancho de la tierra peruana. El lo ha dicho en vigorosa síntesis: "Todo lo que se puede quemar se quema luego, y lo demás se hace pedazos". (9).

Consta en la página 53 y capítulo IX de la "Extirpación" que el visitador Bartolomé de Dueñas anduvo por Tihuanacu. Las depredaciones y asolamientos que allí perpetró se infieren más que a las claras por las noticias que en esa misma página trae de cuanto se devastó a cosa de dos leguas de Hitavi, donde había—ni cenizas quedaron—unas famosas huacas de roca labrada y muchos tesoros más.

Debe mencionarse asimismo entre los visitantes del lugar a fray Reginaldo de Lizárraga, dominico. Las piedras, de tan perfectas, le parecieron labradas a escuadra. Con natural sagacidad nos dice que seguramente hay allí mucho oro encerrado. (10)

De Cieza y el padre Acosta a nuestros días Tihuanacu ha crecido. Cieza y el padre José no hicieron más que asombrarse y persignarse ante aquellos gigantescos monolitos. Los nuevos investigadores han hecho algo mejor: han rastreado el origen de las construcciones, han calculado su edad, han tratado de rehacer su historia. Los de mañana proseguirán la obra: bucearán en el agua del gran lago y removerán con paciencia la tierra. Pompeyas y Herculanos les están prometidas.

Mas no olvidemos el siglo de la independencia americana, que tan fecundo fué; y anotemos desde luego el nombre ilustre de Alcides d'Orbigny, cuyo "Viaje a la América Meridional" tiene tan inapreciable valor para la ciencia y tan particular interés para nosotros los argentinos, por las cosas que en nuestro suelo estudió y por la honrada justicia que supo hacernos allá por las primerías de la nacionalidad.

En trabajo tan monumental como el suyo, en que todo está visto, analizado y clasificado — pájaros, reptiles, peces, moluscos, crustáceos, insectos, piedras, flores — porque fué d'Orbigny cuanto es dable ser—historiador, geógrafo, entomólogo, geólogo, arqueólogo, paleontólogo—no podía faltar un estudio prolijo de Tihuanacu. ¡Brillante sabio de Francia! ¡Y cómo le alcanzaba su tiempo, lo mismo para explorar los desiertos de América que para bailar ágiles "gatos" en las tertulias porteñas de los primeros vacilantes años de la libertad!...

Aunque prolijo, según dije, su estudio sobre los restos de la ciudad megalítica no supera mucho lo que podría llamarse una página de viajero. Sus conclusiones, obtenidas con más prisa que juicio, están muy lejos de satisfacer al arqueólogo actual. Sin embargo, su influencia entre los americanistas ha sido grande y benéfica, siquiera por las generosas curiosidades que logró suscitar.

Más penetrante mirada fijó, a no dudarlo, sobre las prehistóricas ruinas el general Mitre, diez y seis años después. Pongo precisamente entre lo más alto que ha escrito el docto general, los diez y nueve concisos capítulos de su folleto (pocos fascículos más y fuera un libro) sobre Tihuanacu, en que tan bien se concilian la sagacidad, el entusiasmo y la prudencia.

Verdad es que a la fecha del pie de imprenta—1879—estaban en auge los americanistas, y que ya circulaban, incluso por las bibliotecas argentinas, las obras de los Humboldt, de los Prescott, de los Tschudi, de los Castelnau, de los Squier, de los d'Orbigny, de los Angrand; nombres y obras que le eran familiares a Mitre. Con todo, el mérito de su trabajo consiste no sólo en la abundancia de las observaciones y en la crítica de las ideas en boga, sino también en la multiplicidad de los problemas abarcados, en la viveza del estilo y en el hondo sello de la originalidad; quiero decir, de la relativa originalidad.

Según se ha visto, son dos las eras por que han pasado las investigaciones realizadas en Tihuanacu, desde su descubrimiento hasta fines del siglo XIX; la primera, que se puede llamar de la destrucción, o si se prefiero, de los visitadores, corresponde a los tiempos funestos en que el clero de España asolaba templos y huacas con el doble objetivo de perseguir al demonio y de tomarle sus tesoros. Polo Ondegardo, licenciado del siglo XVI, pudo estampar este apotegma: "Donde hay (minas o tesoros) va el Evangelio volando y en competencia. (11). La segunda era, que denominaremos de la contemplación y también de los visitantes, comprende un rico período en que arqueólogos ilustres examinan las piedras y les consagran, si no libros, siquiera monografías de señalado interés.

No bastaba, sin embargo. Imponíase abrir una nueva era: la del análisis. Después de los "visitadores" vinieron los "visitantes"; después de éstos debían venir los "moradores". Hónrase, inaugurándola, Arturo Posnansky, que encariñado con aquellas antiguallas, vive a su vera, años largos y pacientes, midiendo, excavando, sistematizando; más todavía: evocando.

Descubriendo y redescubriendo, Posnansky ha iniciado la primera obra de rigor científico que se conozca sobre la metrópoli del famoso altiplano. Muestra de ello es su libro "Una metrópoli prehistórica en la América del Sur" (12), en que se considera, con el más encendido entusiasmo, el conjunto de los problemas de Tihuanacu.

La influencia de Posnansky es ya notoria. Pruébalo, entre nosotros, la brillante conferencia que el profesor Alejandro Sorondo dedicara a las civilizaciones prehistóricas de América, en cuya parte tihuanacota (13) admite todas las conclusiones de aquél sin la menor vacilación. Hubo tres Tihuanacus, nos dice. La primera fué edificada bajo tierra; se parecía a una enorme catacumba iniciática. Las dos últimas se edificaron al aire libre. Su antigüedad es imponente. Para la postrera se ha dado esta cifra formidable: 10.600 años.

Pero hay encontradas opiniones acerca del asunto. Ni siquiera se está conforme en que Tihuanacu haya sido una ciudad. Max Uhle y los de su escuela aseguran que no pasó nunca de ser una especie de fortaleza lindera, o en todo caso una ciudad a medio hacer. Piensan que así lo demuestran los grandes portalones aislados, los monolitos solitarios. Acá y allá se vería, en la esparcida ruina, nada más que material acumulado.

Entresaco de la memoria (14) que el doctor Max Uhle presentara al Congreso internacional de americanistas, reunido en Viena el año de 1908, las siguientes afirmaciones—algunas bastante extremas — que atañen al fondo de la cuestión:

Préciase el autor de que ya en 1892 publicaba un trabajo en colaboración con Alfonso Stuebel, en que aportaba "por primera vez la opinión de que esas ruinas no constituían en su estilo más que un capricho del Inca". Utilizando importantes hallazgos hechos en el Titicaca "se dedujo un nuevo sistema sobre el origen de las civilizaciones peruanas". Logró reaccionar contra el método de los que colocaban en un arbitrario período megalítico primitivo del Perú "todo lo que tenía una apariencia megalítica cualquiera". Su juicio aquí es severo: "El método seguido por los defensores de esta opinión no tenía en manera alguna nada de común con una demostración árqueológica". Entrando luego al análisis de las viejas teorías afirma todo esto: "El período de civilización de Tiahuanaco no fué ciertamente de origen exclusivamente boliviano. En la altiplanicie, al sur de Tiahuanaco, no se encuentra el menor vestigio. Las ruinas de Tiahuanaco tienen por eso más bien el carácter de un monumento de frontera, en los confines de una civilización, y no el de un centro de civilización". Establece después la prioridad de las culturas costaneras de Ica y Nazca, y en síntesis concluye así: "Hubo en toda la costa del Perú civilizaciones que no tuvieron necesidad, en manera alguna, para su desarrollo, de la de Tiahuanaco. Esta llegó más tarde porque floreció sólo más tarde. La civilización de Tiahuanaco fué megalítica, no porque los megalíticos representaran el primer pensamiento de grandes creaciones de arte en el Perú, sino porque imitó así, por primera vez, con los materiales de piedra de las montañas, más difíciles de remover, el ejemplo de grandes creaciones de arte que había suministrado la civilización de Ica en las construcciones colosales de la costa". (15).

Lejos queda Max Uhle de Posnansky, como ya se ve. Añadiré, para que más se destaque cuan inconciliables son los asertos de uno y otro, que los miles de años de la cronología de Posnansky se reducen a términos perfectamente bíblicos, y aun diré patrísticos, en la de Max Uhle, Ica, Nazca, Tihuanacu, los Incas, todo cabe, según su parecer, en la rápida era cristiana. (16).

Idéntica dirección que Max Uhle sigue el doctor Félix Cosío. (17). El también sostiene que fué mala premisa la de admitir una época megalítica preincaica; o incluso considerar a Tihuanacu como cuna de la cultura cuzqueña, cuando, por el contrario, la civilización tihuanaquense fué tan sólo como el coronamiento de una larga serie de civilizaciones que arrancaron de las costas del Pacífico.

Finalmente los nuevos descubrimientos de Hiram Bingham (18) en la zona de Machupicchu, ciudad que habría florecido en la época que media entre las que corresponden a las hegemonías de Tihuanacu y del Cuzco, contribuyen a complicar el hasta ahora insoluble problema de los orígenes peruanos.

Sin embargo, si algo prueban las tradiciones religiosas y las leyendas populares, éstas y aquéllas señalan a Tihuanacu, no ya solamente como patria de los Incas (Manco Capac procedía de una isla del Titicaca), sino—cosa que tanto importa—como primera sede postdiluviana de los hombres, y aun como sagrado escenario de las primeras creaciones de los dioses; versiones que, por notorias y corrientes, se autorizan por sí mismas, sin que sea menester abonarlas con cita particular. Indicaré, no obstante, con excesiva escrupulosidad, dos referencias, de las más fehacientes, respecto de las dos últimas hipótesis: la de Betanzos y la del P. Cristóbal de Molino, párroco del Cuzco, en los primeros lustros de la conquista. (19) Según Betanzos, el dios Contici Viracocha, saliendo de cierto [illegible], fuése a Tihuanacu donde hizo el sol y el día, las estrellas y la luna. (20) Según el P. Molina, el Hacedor con sus dos hijos se dirigió a "tierra Huanaco" — textual—, desde donde les mostró las rutas que debían recorrer, organizando la vida. (21)

Posnansky, a quien debemos volver, tiene por punto resuelto, después de arduas confrontaciones arqueológicas, que las voces legendarias decían la verdad.

He aquí ahora, en conjunto, el cuadro de sus proposiciones más generales: "La alta meseta de los Andes presenta huellas de un desenvolvimiento de grandes masas humanas en remotos tiempos". Puede establecerse la verdadera escala de su desarrollo cultural: primero, una incipiente civilización; después, un vivo esplendor; finalmente, una profunda decadencia. Este altiplano ha cambiado, sin duda, radicalmente sus condiciones climatológicas. La benigna temperatura prehistórica se ha trocado en inhospitalaria atmósfera. Los campos que fueron fecundos se han trasformado en páramos. Abundan las notas geomorfológicas que lo demuestran. Notorio resulta que toda la región ha sufrido, ora inmersiones, ora levantamientos grandes. Hoy mismo puede observarse que no cesan de subir las costas peruanas y el litoral chileno. Han subido ya 21 metros desde los tiempos de Pizarro.

Tihuanacu, pues, debió gozar en lo antiguo, de un clima atemperado y suave, que aun hoy conservaría, a no ser la enorme elevación a que ha llegado el altiplano de que es parte. Admitida la hipótesis de una menor altura—doscientos metros menos — la proximidad del ecuador—16°, 33' S— asegurábale una tibieza incomparable.

Desde otro punto de vista bastante sugestivo, concentra Posnansky en esta interrogación todo el problema de Tihuanacu y de su inmemorial antigüedad: ¿llegaron en pasados siglos las aguas del Titicaca hasta las ruinas megalíticas? El sostiene que sí. Ahora mismo, el lago baja siempre. Bajando ha de haber arrastrado en su resaca numerosos vestigios de una antiquísima población. Quién sabe si Tihuanacu no fué una isla del Titicaca. (22)

Metodizando en el orden cronológico sus empeñados trabajos, divide Posnansky en cinco épocas la evolución total de las razas del altiplano. La primera, que acaso se debe situar — digo yo...—en los últimos tiempos de la Atlántida, enseñanos en las islas del Titicaca una construcción autóctona, singularizada por el empleo del asperón, por el uso frecuente del pilar y por ser único adorno del frontis la testa humana que groseramente moldeada se incrusta en el muro. En lo tocante a la heliolatría se descubre que ya en aquella sazón los edificios públicos daban al oriente, lo que en verdad importaba su consagración al sol. Este período terminó por un desbordamiento del lago. Y añade el interesante autor, ya en las fronteras de la tesis platoniana: "Estas alteraciones fueron quizás repercusiones de grandes cataclismos y evoluciones que en otras partes se efectuaban, y tal vez fueron también la causa de la inmigración en el altiplano de muchas tribus aterrorizadas y fugitivas de los lugares donde se producían estos fenómenos en todo su vigor". (23). Vestigios de aquel período han quedado en utensilios de piedra y de cobre.

En la segunda época, originada al arribo de aquella inmigración superior, se halla en la altiplanicie andina una nueva arquitectura, que se peculiariza por el constante propósito artístico de la construcción. Los edificios reciben orientación astronómica. Los bloques de piedra se sujetan con llaves metálicas. "La metalurgia hace prodigios". La utilería de bronce es sustituída por la de cobre y sílice (24). Ahora bien, como aquellos hombres venían de presenciar el espectáculo espantoso del terremoto, y traían los espíritus afiebrados de horror, nótase en las ruinas de este período, abundancia de alfarería propiciatoria y talismánica. Ello es lógico. Cabe aceptar que el culto se vuelva medroso cuando se supone que la divinidad está irritada. Esta que fué la época del esplendor de Tihuanacu hubo de malograrse también bajo la acción de las catástrofes sísmicas. Tihuanacu no se reedificó más, si bien sus sobrevivientes construyeron otras ciudades en comarcas próximas, tales como la del lugar llamado de Sillustani al norte del Titicaca.

Inicióse la tercera época con la venida de nuevos elementos. El aymara fué reemplazado por el dulce idioma quichua. La arquitectura comenzó a singularizarse por el fin defensivo de la obra. Ya no se utilizó más la piedra cuadrangular del edificio antiguo. Ahora la construcción ganó en solidez y macizura, gracias al uso de la piedra engastada, unida con otra, canto con canto; siendo de notar en la naciente manera la aparición de más de un detalle análogo al de cierta edificación egipcia. Este ajuste del material en bloques polígonos engastados tuvo por objeto evitar el derrumbamiento de la mampostería en aquellos tiempos adversos. A los hombres de la tercera época hay que atribuir la construcción del Cuzco y de la fortaleza de Saksa Huaman. Ellos trazaron probablemente también los famosos caminos peruanos.

La cuarta época, en que se nota el desenvolvimiento de aquella civilización fuera de los límites del Titicaca, en una no interrumpida expansión hacia las riberas del Pacífico, tuvo su peculiaridad más saliente, en materia arquitectural, en el empleo del adobe y de la pirca.

Finalmente, puede conjeturarse que la quinta época, que fué incaica, empezó hacia el año de 1250 de esta era vulgar. La particularidad del edificio incaico consiste en el empleo de las mezclas de barro y cal, de la pintura y el revoque (25).

Tal, en toda su amplitud luminosa, la visión de Posnansky. El no reduce el tiempo a unos pocos, misérrimos años. Con pasión y con bravura se interna en lo profundo de las muertas edades. No prescinde de la actividad volcánica, ni de los trabajos sísmicos de la tierra. En los diez mil años mínimos que él supone, hay espacio para el terremoto; siendo lo cierto que las peculiaridades del terreno, el Titicaca mismo, que tiene flujo y reflujo como el mar, certifican que en tales regiones han actuado más de una vez las fuerzas telúricas de la naturaleza. Así, con mejor juicio que los arqueólogos del Pacífico, se podría decir que Tihuanacu no fué ciudad a medio hacer, sino a medio destruír. Esa muralla, aquella otra, aquel portal, aquestos monolitos, serían precisamente las únicas piedras que quedaron en pie.

Si Posnansky tiene razón y Tihuanacu resplandeció alguna vez como metrópoli gigantesca, sólo el cataclismo la pudo destruír. No hay arte de hombre antiguo capaz de derrumbar como allí se ha derrumbado; ni arte de paz ni arte de guerra. No hay decadencia alguna que así sea de asoladora, ni tiene tal poder destructor la exclusiva obra del tiempo. Allí intervino el cataclismo; allí como en todo lugar, porque es exacto que sólo mediante revoluciones se gobierna la vida universal. Revoluciones engendran; revoluciones aniquilan. Sólo el olvido puede aliviar el dolor de los hombres y renovar incesantemente su esfuerzo y su ilusión.

Arturo Capdevila

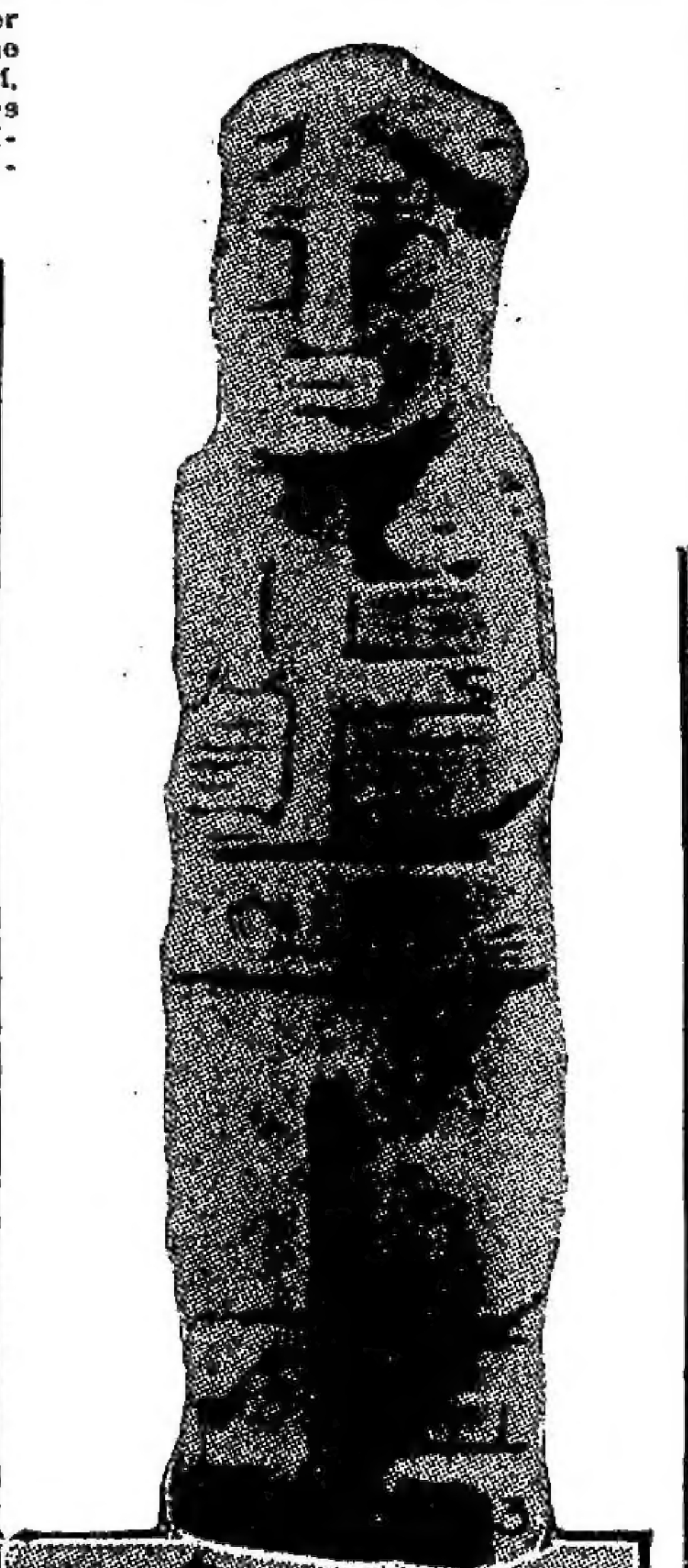

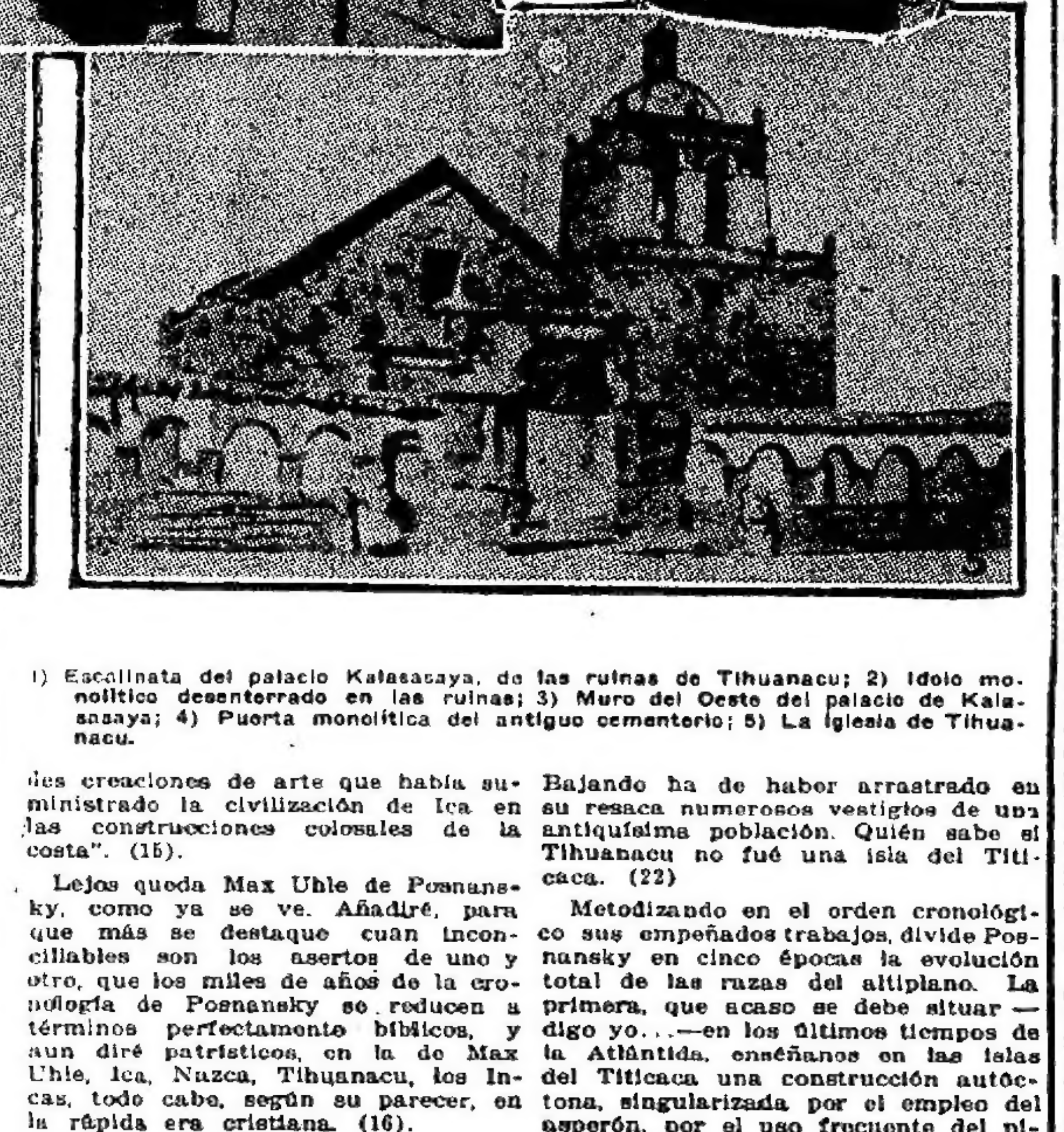

1) Escalinata del palacio Kalasasaya, de las ruinas de Tihuanacu; 2) Idolo monolítico desenterrado en las ruinas; 3) Muro del Oeste del palacio de Kalasasaya; 4) Puerta monolítica del antiguo cementerio; 5) La iglesia de Tihuanacu.

NOTA DE LA REDACCION. — Explicación de los grabados: 1) Entre los muchos problemas que tiene que resolver el estudiante de arqueología americana, acaso ninguno ofrezca un estudio más fascinador que el de las ruinas de Tihuanacu, en Bolivia. Estas ruinas, que están situadas en la gran planicie de Bolivia, a una altura de 13.000 pies, se anticipan tanto a la civilización de los incas, que en la época de la conquista española ni las leyendas o tradiciones de los peruanos arrojaron ninguna luz sobre su origen. 2) Este ídolo fué descubierto accidentalmente arando unos terrenos cerca del pie del cerro de Akapana. Tiene unos 8 pies y 2 pulgadas de altura y un poco más de 2 pies de espesor. Se supone que el objeto que el ídolo sostenía en la diestra representó en un tiempo la cuchilla sacrificadora. En el cinturón y en las piernas de la figura aparecen símbolos y diseños primorosamente tallados. 3) Los constructores megalíticos de estos grandes edificios de piedras, cuyas macizas paredes constituyen las reliquias de una remota antigüedad, sólo se conocen por los monumentos de mampostería y talladuras en piedra que en la actualidad ofrecen un estudio interesante para los arqueólogos. 4) Como a la mitad de la distancia que hay entre la actual aldea y las ruinas de Tihuanacu, se halla el antiguo cementerio, donde originalmente se enterraba a las víctimas de una terrible epidemia de viruelas que hizo estragos en la aldea hace muchos años. El referido cementerio está circundado por un muro cuya entrada la constituye esta puerta, que fué sacada de las antiguas ruinas hace unos 74 o 75 años, y trasportada a la localidad en que actualmente se encuentra. 5) En un lado de la plaza de la actual aldea de Tihuanacu se destaca una iglesia moderna construída casi toda de piedra arenisca tomada de las ruinas de la antigua Tihuanacu. El cercado o recinto de la iglesia está separado de la plaza por un muro de piedra, cuya parte superior se compone de varios arcos, todos los cuales se han construído de material tomado de las ruinas. A ambos lados del gran arco central que constituye la puerta de entrada se encuentran ídolos de piedra tallada que sólo representan las cabezas y cuerpos, cuyas talladuras y detalles de adorno han sufrido mucho a causa del tiempo y de los elementos.

---

(1) V. F. López: "De las religiones y de los mitos del Perú antiguo".

(2) P. Bernabé Cobo: "Historia del Nuevo Mundo". Lib. XIII, cap. XIX.

(3) Arturo Posnansky: "Guía de Tiahuanaco", pág. 52.

(4) Cieza de León: "La Crónica del Perú", Capítulo CIII.

(5) Cieza de León: "La Crónica del Perú", Cap. CV.

(6) P. José de Acosta: "Historia Natural y Moral de las Indias". Libro VI, [illegible].

(7) P. José de Acosta: "Historia Natural y Moral de las Indias". Libro VI, [illegible].

(8) Cobo: Libro XIII, capítulo XIX.

(9) P. José de Arriaga: "Extirpación de la Idolatría del Perú". Capítulo II.

(10) Fr. Reginaldo de Lizárraga: "Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile", Capítulo LXXXVIII.

(11) Polo de Ondegardo: "Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas". Tomo IV de la Colección de Lima, página 131.

(12) Véase el índice bibliográfico.

(13) Alejandro Sorondo: "Ciudades y Civilizaciones Prehistóricas de América".

(14) Max Uhle: "Las Civilizaciones primitivas en los alrededores de Lima".

(15) Véase también el trabajo de Carlos Wiesse: "El hombre americano y las civilizaciones preincaicas".

(16) Max Uhle: "La arqueología de Arica y Tacna".

(17) Cosío: "Contribución al estudio de la prehistoria peruana".

(18) Hiram Bingham: "Resultados de los continuados estudios en la historia de Machu Picchu".

(19) Digo "párroco del Cuzco" para distinguirlo del otro P. Cristóbal de Molina, que fué sochantre de Santiago de Chile. Débese a los historiadores de Lima esta [illegible].

(20) Juan de Betanzos: "Suma y narración de los Incas". Cap. I.

(21) Cristóbal de Molina: "Relación de las fábulas y ritos de los Incas en el tiempo de su infidelidad". Pág. 5.

(22) Posnansky: "Guía de Tiahuanaco". Pág. 55. Id. "Una metrópoli prehistórica en la América del Sud". Cap. III; a. V.

(23) Id. "Una metrópoli etcétera", lug. cit.

(24) Id. id. id. Cap. VIII, a. 1.

(25) Id. id. Conferencias, Revista de Derecho, Historia y Letras. Año 1910.

De Juan Agustín García

DEL PASADO Y DEL PRESENTE

A TRAVÉS DEL ODIO

(Especial para LA PRENSA)

> Me direz-vous ce qui distingue la bonne politique de la mauvaise? Au fait, j'y suis..., la bonne est celle de nos amis, la mauvaise, celle des autres.
>
> ANATOLE FRANCE.

> ... en s'aidant à la fois de l'imagination et de l'étude, on récompense le temps, et l'on refait la vie.
>
> Mme. de STAEL.

Ese cambio en los sentimientos que produce la revolución de Mayo, se exterioriza en todos los actos, y especialmente en el estilo de los documentos públicos y privados. Lo que primero desaparece del alma virreinal, arrastrado por la ventolina, es el tono de mesura, tranquilo; los párrafos que se desarrollan dentro de moldes consagrados. Los decretos, las leyes, las proclamas, aparte su violencia o entusiasmo lógico, parecen escritos por otras personas, distintas de aquel Moreno y Belgrano... coloniales, con sus birretes de Charcas, su argumentar reposado y castizo. El estilo es más libre, irregular, apasionado; se sale de las medidas tradicionales.

En el libro de Levene "La Revolución de Mayo y Mariano Moreno", del que tomamos los datos de este artículo, se estudian por primera vez esos movimientos ideológicos que preceden y acompañan a las revoluciones. Su análisis de los poderes de los diputados, por ejemplo, alumbra con una luz muy clara el proceso de las almas. Así, el joven escritor alcanza con este trabajo un puesto de preferencia en nuestra nueva escuela histórica. Tiene método, criterio y perspicacia, y su estilo claro, sobrio y discreto, revela en algunas frases el don de traducir lo real con esos nombres propios exactos, que concretan un estado del alma como si fuera una cosa. Estas cualidades de su obra demuestran que el autor ha aprendido algunas otras materias, y que leyó libros de esos situados al margen de la historia argentina, y que son muy preciosos para comprenderla mejor.

Moreno y Saavedra abren el museo del odio en nuestra historia argentina. Es un odio muy sugestivo y que tiene la virtud de permitirnos entrar en contacto con esos próceres, en su intimidad y suprimidas todas las frases de los discursos políticos, que ocultan siempre el personaje real. Desde este punto de vista la carta de Saavedra que publica Levene es muy interesante, porque los dos próceres se muestran en su verdadera humanidad, algo mísera y triste, como tiene que ser, pero con la vida de un personaje de novela de Balzac. Es posible que nuestros críticos reprochen a Levene este acto indiscreto. Estas cosas no deben decirse. Nuestros próceres están hechos de carne de dioses, impecables perfectos. Tan es así, que un distinguido archivista quemó una parte de la correspondencia de Sarmiento con Mitre y Eduardo Costa, relativa a sus asuntos de familia. De esa manera nuestro prócer será más hermoso y menos interesante.

A Ernesto Quesada se le atacó con acritud por alguna publicación sobre las desgracias privadas de San Martín. Así, también San Martín es mucho más humano en esa oleografía vulgar y sin interés que lo presenta en el destierro por razones institucionales o de orden político, que en su cuadro de vida real. Pensad esa tragedia interior, ese desgarramiento cruel que le trae la convicción del engaño y la mentira de un ser querido. Pensad que guarda su tormento dentro de esa disciplina extraordinaria de su carácter hasta que cumple su misión histórica. Después abandona todo, patria, gloria, carrera política. No quiere oír ni ver lo que lleve el recuerdo de esa aventura helada y mortal. Y espera la muerte en un destierro voluntario, reconfortado y sostenido por el amor de su hija. Hay en este final de una vida gloriosa, en este contraste de la epopeya histórica que vuela por los Andes, y la intriga abyecta y humillante que se arrastra entre cosas oscuras y tristes, un rasgo de grandeza moral, de estoicismo sublime, que conmueve a cualquier alma algo sensible.

Al referirse a Moreno, dice Saavedra que este Robespierre porteño quería implantar los métodos de la Revolución Francesa. La apreciación no es del todo inexacta. Entraba en el fondo del carácter de fanático, de nuestro supuesto numen, el sistema del terror. Por eso el plan famoso, si no es de él, está de acuerdo con sus sentimientos. Si vive y manda, habríamos tenido un período más o menos largo de fusilamientos y degüellos. Todos estos histéricos y desequilibrados de la historia, son temibles.

Saavedra, político mucho más serio, ecuánime y dueño de sí mismo, buscaba un régimen de transición que nos habría librado de muchos males. Detesta esa política hecha a base de pasiones y odios: "monedas reservadas a los tipos de la corrupción e intrigas y de consiguiente diametralmente opuestos a los del ejercicio de las virtudes". Hombre de la aristocracia virreinal, conserva aún las maneras y el tono alto y despreciativo, con cierto exterior distinguido, del viejo régimen. Califica a Moreno de "hombre de baja esfera, revolucionario por temperamento, soberbio y helado hasta el extremo".

Los medios de ataque que empleá Moreno, eran de eximia democracia, por lo groseros. En la fiesta de cuartel, cuenta Saavedra, un borrachón obsequió a Saturnina "con una corona de dulce que guarnecía una de las fuentes, y ella me la pasó a mí y yo se la devolví". Como chico travieso, Moreno arma entonces el alboroto de la coronación de Saavedra, que produce una primer lucha brava que termina con "la incorporación de los diputados de las ciudades interiores". Ese "demonio del infierno" presenta entonces su renuncia, que no le fué aceptada, y concluye por humillarse ante su adversario y pedirle que lo mande de diputado a Londres. "Se le han asignado 8.000 pesos al año, dice Saavedra con delicada ironía, mientras esté allí; se le han dado 20.000 pesos para que lleve para los gastos; se le ha concedido llevar a su hermano y a Guido, tan buenos como él; con dos años adelantados de sueldo y 500 de sobresueldo..."

Saavedra es el hombre de ley y de justicia, enemigo de los procedimientos sanguinarios y violentos, enemigo de Matheu "por lo cruel y sanguinario". Saavedra era conciliador, de los términos medios, un político culto, a estilo de un ministro de virrey. Moreno, de "baja esfera", gritón, declamador, y utopista, es ordinario y torpe, y carece de esa noción suprema del decoro interior. En esa lucha salió vencido y en actitud desairada, "¡se le ha concedido llevar a su hermano y a Guido, tan buenos como él!".

Esta política de tolerancia y justicia flotaba en el ambiente y tal vez habría triunfado con un poco más de habilidad. Así, cuenta Levene que el gobernador de Mendoza Moldes decía "que el concepto de la causa revolucionaria no se impondría sino amorosamente en el espíritu de los pueblos". Pueyrredón escribe "que nada era más peligroso que la presencia de un magistrado que atemorizara al recién nacido patriotismo, en momentos en que la semilla del amor a la patria recién plantada va manifestando sus primeros tiernos brotes". En cambio Moreno dice: "que un hombre justo que esté al frente de un gobierno será tal vez la víctima de la ignorancia y emulación".

La política morenista nos llevó al año 20, y después de Rosas fueron necesarias esas crueles experiencias para que al organizar la nación Urquiza, Mitre y Roca adoptaran el sistema de los acuerdos, de la tolerancia, de la patria de amor y no de odios, de Saavedra, Pueyrredón y Moldes.

Así, es probable que estos nuevos documentos sinceros y que reflejan la vida real cambien los lugares de ciertos próceres en el escenario; pero esa nueva historia será más interesante, más dramática y educativa. Es la única que atrae la atención de los jóvenes, la que permite caracterizar las personas y darles su verdadera fisonomía, que nos presenta seres de carne y hueso, que amaron, sufrieron y murieron, a su manera, con sus peculiaridades, sus virtudes y sus vicios.

A medida que reflexionábamos sobre esa carta y los hechos coetáneos, Moreno y Saavedra nos interesaban más. Se marchita algo la aureola del primero; sus vivezas de porteño travieso, en el episodio de la corona de dulce, para desprestigiar a Saavedra, alteran las líneas de belleza de su estatua. Peores ardides se usaron después. Pero esta historia naturalista nos presenta al político tal como fué: declamador, vivo, diablito, ambicioso, y con un alma apasionada, cruel, sin escrúpulos. Saavedra tiene mejor gesto y postura, más dignidad y decoro.

Juan Agustín García

Colaboración

De Emilio C. Agrelo

ARQUITECTURA COLONIAL

(Especial para LA PRENSA)

El excelente propósito manifestado por la Junta de Historia y Numismática pidiendo a la Facultad de Ciencias Exactas que haga dictar en sus aulas un curso especial de arquitectura americana, pre y post-colombianas, es decir de la debida a la civilización incaica-aimara, particularmente, y de la que emplearon los conquistadores en esta parte de América, merece sin duda cuidadosa atención. Agrégase, en este caso, el prestigio de la docta sociedad que patrocina la idea, a la importancia del sujeto o materia de que se trata.

Va en ello, según se dice, el interés de investigar el origen de la arquitectura colonial y su grado de originalidad dimanado de aquellas arquitecturas referidas. Y como esto sólo sería muy limitativo, agregaremos que al estudio investigatorio sería conveniente acompañar la tarea de ver si es posible determinar esos factores nuevos, propios del arte colonial, que según algunos existen, y la de suministrar a la historia de esa época elementos que la hagan más sensible y eficaz.

Así se tendría la interesante cuestión estudiada en tres ramas diversas, aunque íntimamente ligadas: la arqueológica, la arquitectural y la histórica, a las que deberá acordarse diferente espacio también, ya que el grado de atención o de tiempo consagrado en los estudios universitarios es cuestión importante y debe tomarse —de la masa general del conocimiento humano— lo más necesario, lo indispensable, para no recargar excesivamente al estudiante.

De la cuestión arqueológica diremos desde luego que el prestar atención a las obras del pasado existentes en nuestro país, aunque como de naciones aborígenes sean extrañas a nuestra civilización, es lógico y conveniente. El estudio del arte principia con el de las producciones de los pueblos prehistóricos y continúa en el de los más antiguos de la época histórica de todo el mundo. Las obras de los primitivos pueblos de nuestro territorio, aunque sólo fuese por la circunstancia de poseerlas y de haber incorporado a nuestra civilización actual las razas que las produjeron, tienen naturalmente que sernos motivo de estudio. Y si se sostiene que en los edificios levantados por los españoles en América influyeron notablemente las formas arquitecturales de las poblaciones indígenas, desde las más adelantadas, como las de México y el Perú, hasta las más rudimentarias que habitaron nuestro suelo, no cabe duda de que tendremos que mirar también a la arquitectura colonial desde el punto de vista arqueológico.

El papel o puesto que en la historia de la arquitectura corresponde al arte primitivo de América, al igual de cualquier otro desligado en absoluto del que por sucesivas etapas vino a ser el de las sociedades europeas y neoamericanas a las que pertenecemos, ha sido definido por una indiscutible autoridad en este orden de conocimientos. M. Georges Perrot, arqueólogo francés, que a la par del alto cargo de miembro del Instituto de Francia tuvo el de profesor de arqueología en la Facultad de Letras, el de director de la Revista de Arqueología y fué autor de la monumental Historia del Arte en la Antigüedad, nos da, en el prefacio de esta obra, las razones por las que ha descartado del estudio histórico del Arte el de los pueblos del Extremo Oriente: las de que no influyó en lo más mínimo en el de las sociedades desarrolladas en la cuenca del Mediterráneo, que es el que ha venido por múltiples transformaciones a constituir el moderno.

"La obra de la civilización", dice refiriéndose al arte, ha sido una obra sucesiva y común. En este sentido las naciones que durante tres o cuatro mil años se agruparon alrededor de la cuenca del Mediterráneo pertenecen a un mismo sistema histórico. En cuanto a las naciones que vivieron al Norte de los Alpes, de los Pirineos y del Danubio, ellas no pertenecen a este conjunto, no pertenecen a lo que se llama "la antigüedad"; ellas concurrieron posteriormente a fundar la sociedad moderna, pero no han producido ninguno de los elementos que la sociedad antigua le legó por intermedio de esta Roma en cuyas manos se halló la herencia de Grecia y del Oriente. Tenemos razones no menos serias para dejar fuera del cuadro de estas investigaciones lo que se llama el Extremo Oriente: la India, la Indo-China, la China y el Japón, aunque no se pueda negar que ellas posean un arte original y a veces de alto valor.

Según esto, bien reducida sería la atención que debiera prestarse a la arquitectura aborigen, incaico-aimara, indicada por la Junta de Historia y Numismática; tanto más cuanto que por razones geográficas nos es doblemente extraña: los sitios en que se hallan los restos de esa arquitectura que algo valen están fuera de nuestras fronteras. Y en este caso no se conciben las razones por las que hubiera de estudiarse de preferencia, el arte incaico-aimara al azteca, al tolteca o a cualquier otro de las antiguas civilizaciones de América. Distinta sería la situación si admitiéramos que con el concurso del incaico-aimara se formó el titulado "estilo colonial".

Ya dijimos, en otro artículo publicado en estas mismas columnas, que lo que se llama "estilo colonial" es sólo una expresión sin sentido alguno desde que en el conjunto de edificios de esa época no se ven caracteres propios, exclusivos, que constituyan una manifestación de arte especial, distinta de las demás conocidas. Y que esos edificios, respondiendo a tipos diversos usados en España, no eran sino el trasunto pobre o inhábil de otros de la más alta civilización y riqueza de las naciones europeas. Negamos allí, asimismo, la influencia que se suele atribuir al arte de la América pre-colombiana y a la iniciativa de los poco ilustrados colonos. Posteriormente, tuvimos conocimiento de importantes trabajos que abonan nuestras ideas.

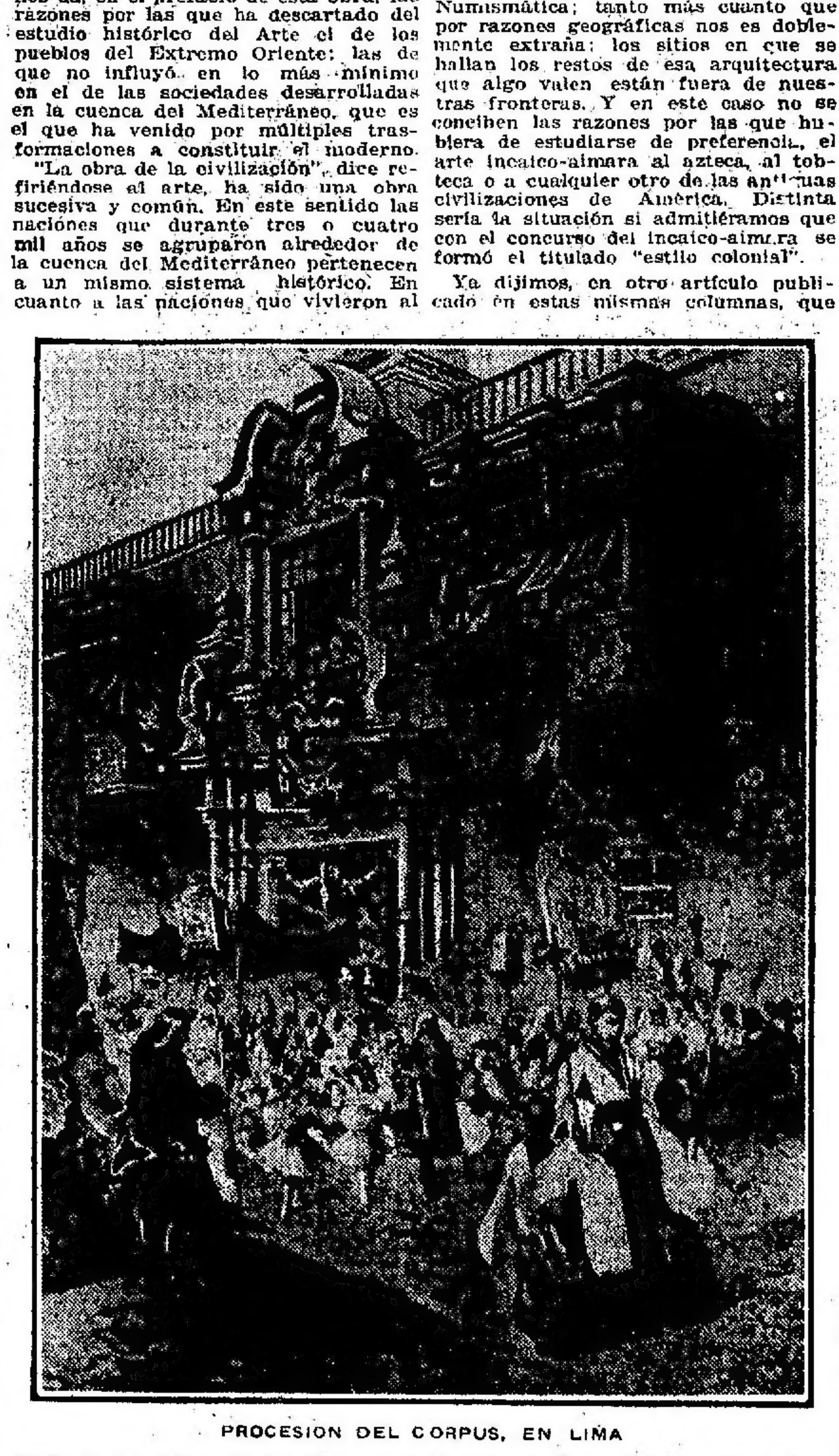

PROCESION DEL CORPUS, EN LIMA

Uno de éstos es el inserto en la revista de la sociedad científica "Antonio Alzate" de México, que tuvo a bien facilitarnos el doctor Estanislao S. Zeballos, debido al arquitecto de ese país, don Manuel F. Alvarez, sobre las catedrales de México y Puebla, erudito estudio de estos dos magníficos edificios, en el que con cuidadoso análisis establece la identidad de ellos con otros célebres de España, así como la ausencia de todo influjo del arte indígena que, sin embargo, ofrecía allí a los conquistadores tan notables ejemplares de su belleza. Haciéndose cargo de la idea de originalidad colonial, que responde sin duda al mismo sentimiento que aquí, prueba que la disposición de la catedral de México "no es original, ni menos mexicana y que sólo la exaltación y olvido pudo hacer constar tal cosa", pues "todo se quiere adaptar al gusto reinante, al nacionalismo o "colonialismo fanático". Y, finalmente, citando una autorizada opinión "las únicas producciones del arte y de la literatura que cabe justamente desdeñar, por no corresponder más que a necesidades ficticias de razas decadentes, son esas copias serviles de monumentos anticuados que se aplican a las necesidades modernas, por ejemplo, una escuela o una estación de ferrocarril en estilo gótico. "Mutatis mutandis".

El otro trabajo es del notable pintor peruano don Teófilo Castillo, y se encuentra publicado en el diario "El Orden" de Tucumán. Este artista, cuya pasión por las antigüedades americanas está atestiguada en numerosas obras pletóricas en las que, dentro del escenario arquitectónico de la época, ha pintado las variadas escenas de la vida colonial, se sirvió comunicarnos el artículo referido, del que, en apoyo de lo ya dicho, extractamos algunos párrafos. El señor Castillo, incansable viajero, ha recorrido la América del Sur "desde Panamá a Magallanes" y conoce por lo tanto la arquitectura de esas regiones. No participa "de la teoría de que el estilo colonial de la Argentina fué peculiar, diferente del estilo colonial que hubo en el Perú, Bolivia, Chile y México". Y así "en la arquitectura de los templos, como en la de las casas, la unidad es completa, rotunda". "La unidad arquitectural en todos los países de Hispano-América es pues tan evidente que más no puede serlo". "Hay que tener presente que la mayoría de las obras hechas durante el coloniaje fueron dirigidas por los mismos españoles y ellos, en América, no crearon, se limitaron a imitar lo de España".

En lo que se refiere a las construcciones españolas coloniales, demostradas, como lo hemos hecho, la procedencia y subordinación de ellas a los tipos usados primitivamente en España y a los del Renacimiento italiano o español, pensamos que sólo como mención o referencia, no —de ningún modo— como modelos o como motivos de inspiración deben de ofrecerse al estudiante. Y si puede disponerse de hermosos tipos en los mismos estilos que revivieron para construir los edificios coloniales, no se percibe la ventaja de utilizar deficientes copias en vez de perfectos modelos.

Asunto de trascendencia debe considerarse el que relaciona el estudio de la edificación en la colonia con el de la historia de aquella época. Largo espacio de tiempo durante el cual se formaron las sociedades hispano-americanas, más tarde individualizadas con su emancipación. La arquitectura, rica o pobre, de las ciudades americanas sirvió naturalmente de escenario, de marco, en todos los actos públicos o privados de los tres siglos de vida colonial, y la representación de ellos, su conocimiento perfecto, no puede en muchos casos hacerse con la mera descripción literaria: es conveniente, cuando no absolutamente necesaria, la descripción gráfica.

Véase en el cuadro del citado pintor Castillo que reproducimos, cuadro adquirido por el gobierno peruano para el museo del palacio de Torre Tagle, cómo gana en vida, colorido y en realidad, la relación de un episodio histórico. Esa procesión del Corpus con su orden y disposición, con los ornamentos religiosos, la comitiva y la vestimenta de los fieles es, sin duda, la misma o muy parecida a las que se veían en cualquier punto de España o América: pero la edificación, la arquitectura del sitio donde ésta trascurre la individualiza, la determina con precisión; se ve que ésta pasa en la Ciudad de los Reyes, y delante de su más hermoso palacio.

Reproducciones semejantes con "reconstrucción" de los edificios de otras épocas que habiendo desaparecido sólo conocemos por memoria escrita o por restos aún visibles deberían fomentarse, a fin de procurar mejor inteligencia de la historia nacional de remotos tiempos. Se dirá que nuestros edificios coloniales, ya sea en Buenos Aires o en provincias, ofrecían poco interés, comparados con los de otras florecientes ciudades hispanoamericanas; eso es cierto, pero no obsta para que se utilice un recurso tan útil como ilustrativo. Y esta reflexión nos la sugiere la descripción de una festividad colonial celebrada en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII.

El doctor Juan María Gutiérrez, en la "Revista del Río de la Plata", publicó el interesante documento en que se hace esa descripción, de la que, no obstante la exageración de su estilo gongoriano, se desprenden toda la importancia y el brillo que se le diera. Buenos Aires contaba, entonces, sólo 10.000 habitantes, pero la ciudad —que no fué nunca aldea, ni por el título de su fundación ni por la cultura y altivez de su vecindario— la ciudad, celebraba en esa época el advenimiento del rey Fernando VI. De las ceremonias descritas en el documento, sabemos: que a las tres de la tarde del 10 de noviembre de 1747 salió de las casas del Cabildo el Ayuntamiento con todos sus capitulares, con los maceros, vestidos de encarnado, al frente, acompañando al gobernador, y la tropa militar de dragones, formada con espada en mano, y luego de haberse incorporado el alférez real llevando el Real Estandarte, empezó el desfile, yendo a vanguardia el cuerpo de dragones seguido de la compañía de los vecinos en briosos caballos con bridas, sillas, mandiles y tapafundas bordados de oro y plata, y vestidos de ricas galas; en el centro la representación del Cabildo, Justicia y Regimiento en cuyo extremo iba colocado el Alférez Real llevando por colaterales al gobernador y al alcalde de primer voto. Y así llegaron a la plaza Mayor, siendo tan numeroso el concurso de pueblo "que pedía doblado ámbito" del espacioso terreno que ocupaba. La descripción es mucho más larga, como que muchos fueron los números de una festividad tan notable que ahora nos parece increíble.

Tenemos, pues, descrito un episodio cuyo teatro es el mismo en que luego se desarrolló la lucha contra el invasor de 1806 y 1807, el de las escenas tumultuosas de la Revolución de Mayo, el de las luchas intestinas, el de las luctuosas de la tiranía, el de las más tranquilas de la organización. Ese teatro, sin embargo, ha variado de aspecto en el largo período en que todo eso ocurrió, y para no incurrir en anacronismos se precisa conocer el que tenía en cada época. Es tarea de arqueólogo; pero, hecho esto con acierto, científicamente, se tendrá una idea más precisa, más verdadera que la del simple relato si con una representación gráfica, con un cuadro, interviene la sensación visual que lo ilustre.

Aun en esta función de la arquitectura de los tiempos pasados, coloniales, puede tener ingerencia la iniciativa de la Junta de Historia y Numismática

Emilio C. Agrelo

De Gisberta S. de Kurth

EL PODER DE LA SINIESTRA

SU SIMBOLISMO

(Especial para LA PRENSA)

Donosos tiempos aquellos en que los caballeros de un siglo cortesano, barrían con las plumas de sus fieltros el suelo que hollaban las damas. Elegante era la curva que describía la diestra cuando se inclinaban ante ellas, descubriendo sus cabezas. Más, la siniestra apoyábase entonces sobre el pecho y corregía con su significado lo que de otro modo hubiera parecido tan sólo vacuo artificio de señoril cortesanía.

Bajo los encajes que oprimía la mano izquierda de aquellos caballeros, palpitaban los pechos esforzados que tan cumplidamente sabían amar y componer madrigales para las bellas, como enardecerse en pos de la gloria, salir al encuentro de la fortuna, buscar el peligro si era menester, o departir —como el gran Condé— sobre temas ingeniosos bajo las umbrosas alamedas de sus parques.

El acatamiento de la izquierda era, pues, la ofrenda de todo ese ánimo viril, cortesanamente disimulada por el ampuloso saludo de la diestra.

Siempre le cupo a ésta la misión más brillante: la exteriorización de la fuerza y el poderío; de la habilidad, la clemencia o la generosidad. Siempre fué privilegio de aquélla, sostener con su oscura, pero noble firmeza, el fastuoso despliegue de su hermana.

La dádiva de la diestra sería amarga e hiriente si la presenciara la mano izquierda. Esta, cumpliendo el bíblico precepto, ennoblece la caridad. Sin su simbólica ignorancia la generosidad tornaríase ostentación y la gratitud, dolor.

La mano que da, es la misma que recibe y puede algún día tener que extenderse para pedir. La siniestra, que se mantiene ajena a la dádiva, rara vez implora y sólo se une a la derecha para elevarse en acción de gracias por los beneficios que ésta obtiene.

Desfallecido el cuerpo o el ánimo por la debilidad o la vejez indigente, la humana flaqueza adelanta la diestra en demanda de ayuda. La izquierda, en cambio, encuentra fuerza en sí misma y mientras aquélla pide, empuña el báculo que sostiene lo que aún resta de energía y de propio valimiento.

Cuántas veces la mano que escribe siguiendo el vuelo de los pensamientos, detiénese sin cuidarse de los momentos que huyen: acaso la duda suspende su labor o la reflexión ordena la apasionada turbulencia con que quieren explayarse las ideas. Queda la diestra inmóvil, mientras la cabeza atormentada busca el apoyo de la siniestra que, fiel a su misión aparentemente secundaria, soporta el peso y el ardor de la frente gestadora, en tanto que su remisa hermana vuelve de nuevo a labrar las páginas que brotan a impulsos de la idea.

Oculta bajo la custodia de los escudos, las rodelas y las adargas, la siniestra de los combatientes ha venido asumiendo desde los tiempos heroicos, toda la responsabilidad y el poder de la defensa. Cerrábase con fuerza, comunicando al nervudo brazo el vigor y la voluntad que requerían la honra y la vida para conservarse. Y si la luz se quebraba en el guantelete de la mano pujante que manejaba la lanza o la espada, haciendo lucir su acción ofensiva y brillante, la contraria permanecía en la sombra bajo el arma defensiva, pero lograba con su firmeza mantener la vida y las fuerzas que movían a la diestra.

Cuando, admirables por su bravura y envueltos en el humo de las batallas, los caballeros cristianos empuñaban con destreza la espada mortífera de los combates; en la siniestra —cerca del corazón— solían llevar aprisionado el crucifijo de marfil y ébano, emblema de su acendrada fe.

Resplandecía la tajante espada a los reflejos de un sol que alumbraba las proezas de la mano que la esgrimía; pero el fuego de la mirada albergaba su llama en el corazón de los guerreros, cerca del cual sentíase el roce de la mano al oprimir el símbolo cristiano. El fervoroso sentimiento que ella concentraba, nutría de impulsos heroicos y de resistencia el incansable brazo de los caballeros.

Tal como esos paladines de la religión y de la gloria, un hidalgo genial fincó también en la significación de su mano izquierda inmovilizada por la guerra, el temple de ánimo que hubo de reclamarle con frecuencia su adversa vida. La "gloriosa manquera" de su siniestra, fué para Cervantes el recuerdo amado de una jornada heroica. Testimonio siempre presente de su valor como soldado, debió rememorarle constantemente el día de Lepanto, con el sabor de gloria que tanta fortaleza le infundiera en los días obscuros del infortunio.

Pocos versos le bastan en su "Viaje al Parnaso", para hacer la alabanza de su derecha sin descuidar el elogio tácito de la otra mano, perdida para la actividad en un día que fué el orgullo de su vida:

Bien sé que en la naval dura palestra
perdiste el movimiento de la mano
izquierda, para gloria de la diestra.

Intérprete de su genio, escribió ésta las páginas que han sido y seguirán siendo asombro y deleite de las generaciones; pero su izquierda inutilizada no le fué en mengua, ya que en el recuerdo de la acción que ella atestiguaba debió refugiarse su amargura en demanda del aliento que necesitaba su ingenio y que la suerte le negaba. Al contemplar su mano malograda en el combate, hubo de exclamar las palabras que su ilustre biógrafo Navarro y Ledesma le atribuye: "Pobre y viejo soy, mal me estiman los que no me conocen; de precarios recursos y viles empleos vivo, pero ¡yo estuve en Lepanto!"

Tan universal y de todos los tiempos ha sido la indiferencia con que se relegaron las aptitudes de la siniestra, que un pensador profundo y humano como Marco Aurelio, hubo de advertirla para sacar de ella alentadora enseñanza. Y usando de la hermosa sencillez con que se "hablaba a sí mismo", aquel emperador filósofo escribe: "Acostúmbrate a lo que crees por encima de tus fuerzas. Ve la mano izquierda: por la falta de costumbre es generalmente débil en todo, no obstante tiene la brida más fuerte que la derecha, porque está acostumbrada a ella."

Es la suya una voz amiga que a través de los siglos viene haciendo un llamamiento a todos los espíritus timoratos, para que no desconozcan sus fuerzas, ni mantengan adormecidas sus vocaciones por falta aparente de aptitudes que acaso sólo necesitan ensayarse para ganar fortaleza.

Bajo el simbolismo de la brida dirigida por la mano generalmente relegada, el pensador romano señaló todas las potencias humanas que la desidia aplasta y todas las energías fecundas que pueden alzarse triunfantes, gracias a la constancia y a la educación, llamadas a sacudir la incomprensible apatía que aun se pasea por el mundo para mengua de aquellos que la consienten.

Cenicienta secular, la siniestra deja que el olvido y la injusticia releguen su valor descuidando su destreza. Y mientras la reivindicación de sus derechos llega, suma a sus merecimientos la predilección que por ella tuvieron los amantes. Reconociéndole, quizás, que estaba en relación más directa con el corazón, el amor confióle, como símbolo de alianza, el fulgor de una sortija.

La mano izquierda recibió, pues, el anillo de esponsales y desde entonces sintió el halago y la ternura de la mirada femenina al posarse con preferencia en ella.

El injusto y ancestral olvido que la mueve con tardanza inhábil, la preserva del trabajo afiebrado de su hermana y al hacerla depositaria de la serenidad y la mesura, le presta el enigmático atractivo de que se presienta en ella un poder que suponemos grande, pero cuya ponderación desdeñamos valorar.

Gisberta S. de Kurth

De J. A. González Calderón

LA FACULTAD DE INDULTAR

(Especial para LA PRENSA)

Enero, 1.º de 1922.

Predispuesto siempre el actual Poder Ejecutivo a invadir la esfera constitucional de los otros poderes o a exagerar la extensión de los propios, como lo hemos demostrado repetidas veces en estas columnas, no ha desperdiciado una nueva oportunidad para acentuar el concepto y la realidad de su prepotencia. El caso del menor José Ibáñez, procesado por haber sustraído cinco pares de medias, valuadas en pesos 3.20, para socorrer a un amigo en su extrema miseria y desamparo familiar, le ha brindado al Presidente una felicísima ocasión para exhibirse ante las masas populares como su único benefactor y dispensador de las mejores gracias. No hay duda, pues, de que el Presidente es muy hábil en la elección de medios y procedimientos eficaces para captarse la simpatía y la gratitud del público cuya adhesión busca constantemente, porque el caso del menor Ibáñez es de los que impresionan favorablemente a las gentes, aparte de que puede haber tocado la cuerda más sensible del primer magistrado por su curiosa originalidad.

Pero no solamente desde este punto de vista de la piedad presidencial debe considerarse dicho caso, pues están en éste comprometidos primordiales principios y textos de nuestra Constitución y normas fundamentales del régimen de gobierno que hemos establecido. La gran cuestión no es la del hurto de cinco pares de medias baratas por un menor para ayudar a un amiguito o amigote necesitado y su condena a sufrir un castigo grave, quizás excesivamente desproporcionado con la magnitud del delito; la gran cuestión, ya planteada en casos anteriores, es si el Presidente de la República puede constitucionalmente ejercer la extraordinaria facultad de indultar con respecto a los que están procesados por la justicia y tienen abierta ante ella la causa correspondiente. Creemos poder demostrar en este artículo que no la tiene, y que el indulto, como la conmutación, sólo pueden aplicarse a los que han sido condenados por sentencia firme y definitiva. Esforzarémonos para hacer aquí una síntesis completa de los muchos argumentos que abonan nuestra tesis.

Para sustentar su opinión de que el Poder Ejecutivo puede ejercer la facultad de indultar antes, durante o después de cualquier procedimiento judicial, el Ministro de Justicia, en su conocida nota a la Cámara de Apelaciones, limítase a invocar dos dictámenes de los doctores Sabiniano Kier y Julio Botet como procuradores generales de la Nación. Esto le basta para "dar por demostrado" que el actual Presidente ha podido indultar al menor Ibáñez, condenado en primera instancia a dos años de prisión, antes de que la Cámara de Apelaciones en lo criminal pronuncie la sentencia definitiva.

Los nombrados procuradores generales de la Nación, cuando evacuaron las consultas del Poder Ejecutivo en 1897 (caso de Fedenhagen), y en 1916, respectivamente, no se detuvieron, por su parte, a examinar las notables diferencias que hay entre los textos constitucionales norteamericanos y los nuestros, en esta materia, porque partieron ambos de la base falsa de que el inciso 6.º de nuestro artículo 86, referente a la facultad de indultar, ha sido tomado de la Ley Suprema de Estados Unidos. En su nota a la Cámara de Apelaciones, el actual Ministro de Justicia no cita un dictamen del doctor Eduardo Costa como procurador general, en 1883, a pesar de haber sido este ilustrado jurisconsulto el primero que, desde tan elevado cargo, haya sostenido la tesis que hoy remueve el Poder Ejecutivo.

Decía entonces el doctor Costa (caso de Andrés Corte): "Nuestra Constitución ha seguido, en este punto, como en casi todos los demás, a la Constitución de los Estados Unidos. Importa, por ello, examinar qué es lo que esta Constitución dispone sobre la materia y cómo la han interpretado sus más acreditados comentadores". Traducía, en seguida, el doctor Costa, la cláusula primera de la sección segunda, artículo II de la Constitución estadounidense, en esta forma: "El Presidente tendrá la facultad... de acordar conmutaciones y perdón, excepto en los casos de acusación por la Cámara de Diputados". Estableciendo como base de su opinión esta pretendida identidad de textos constitucionales, el doctor Costa (lo mismo que los doctores Kier y Botet después), llegaba a la conclusión de que la facultad presidencial de indultar "es absoluta", con la única excepción de los casos de juicio político. Media docena de libros norteamericanos, empezando por "El Federalista", Story, etc., etc., veníanle como de encargo al procurador general para fundamentar su opinión.

Todos los que posteriormente han participado de dicha tesis se han limitado a repetir y glosar el argumento de la identidad de las Constituciones norteamericana y argentina, en este punto, sin advertir, por supuesto, las diferencias esenciales que en seguida señalaremos.

El texto norteamericano dice así: "The President... shall have power to grant reprieves and pardons for offences against the United States, except in cases of impeachment" (Ar. II, secc. 2.ª cl. 1). Literalmente traducido significa lo siguiente: "El Presidente... tendrá poder para conceder suspensiones de castigos y perdones por ofensas contra los Estados Unidos, excepto en los casos de juicio político". (En cuanto a la traducción, véanse, por ejemplos, Calvo, "Decisiones Constitucionales" de O. Bump; el mismo, "Anotaciones a la Constitución de Estados Unidos" de G. W. Paschal; Julio Carrié, "Principios de Derecho Constitucional", de Th. Cooley. A. B. Carranza, "Digesto Constitucional Americano", t. 1. p. 13; etcétera).

He aquí, ahora, los textos argentinos: "El Presidente de la Nación tiene las siguientes atribuciones... Puede indultar o conmutar las penas por delitos sujetos a la jurisdicción federal, previo informe del tribunal correspondiente, excepto en los casos de acusación por la Cámara de Diputados" (art. 86, inciso 6.º) "Corresponde al Congreso... conceder amnistías generales" (art. 67, inc. 17). "En ningún caso el Presidente de la Nación puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes o restablecer las fenecidas" (artículo 95). "Ningún habitante de la Nación puede ser... sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa" (artículo 18).

Como es fácil advertirlo por la simple confrontación de los textos transcriptos, no es lícito decir que los nuestros hayan sido copiados o tomados de la Constitución estadounidense. En los que se refieren concretamente a la facultad de indultar hay profundas diferencias. El Presidente norteamericano tiene el poder amplio e irrestringido de conceder "suspensiones de castigos y perdones por ofensas ("ofences", faltas, culpas, delitos, crímenes, agravios) contra los Estados Unidos"; mientras que el primer magistrado argentino tiene la facultad de "indultar o conmutar "las penas" por "delitos" sujetos a la jurisdicción federal (nacional), previo informe del tribunal correspondiente".

El poder presidencial en Estados Unidos comprende "la suspensión de castigos" y "el perdón", ya sea en el caso de un individuo, ya lo sea en el de muchos o "amnistía". Así, el presidente Washington perdonó por decreto ("by proclamation") a los insurrectos del whisky en Pennsylvania occidental; Adams a los insurrectos de Northampton; Madison hizo lo propio posteriormente; Lincoln en dos ocasiones, y finalmente Johnson. En el caso de Armstrong Foundery (6 Wallace, 767) se estableció que el perdón exoneraba la propiedad y la persona de todos los castigos impuestos por ley especial de los Estados Unidos.

"El ciudadano observa Paschal queda en las mismas condiciones en que si nunca hubiera sido penado. Es un "novus homo" (II, párrafo 417). La Corte Suprema de Justicia en el conocido caso de Garland (4 Wallace, 333 y sigs.) declaró enfáticamente que este poder del Presidente "es ilimitado, con la excepción establecida; se extiende a todo delito conocido legalmente, y puede ser ejercido en cualquier tiempo después de su perpetración, ya sea antes de que se tomen procedimientos legales o durante su tramitación o después de la condenación y sentencia... Un perdón comprende, al mismo tiempo, el castigo determinado por el delito y la culpa del delincuente, y cuando el perdón es plenario exonera del castigo y borra la existencia de la culpa: así es que, a los ojos de la ley, el delincuente es tan inocente como si nunca hubiera cometido el delito."

¿Tiene esta misma amplitud la facultad de indultar en la Constitución argentina? Indudablemente no, como vamos a verlo a continuación.

En primer lugar, esta facultad del Presidente no comprende entre nosotros la "amnistía", como en Estados Unidos, porque el poder de concederla ha sido conferido exclusivamente al Congreso (art. 67, inc. 17). Es, pues, mucho más restringida desde este punto de vista. En segundo lugar, el Presidente argentino solamente puede indultar o conmutar "las penas por delitos", y no puede conceder "suspensiones de castigos por ofensas." En tercer lugar, nuestro Presidente "en ningún caso puede arrogarse el conocimiento de causas pendientes", lo que significa que no puede paralizarlas, suspenderlas o dejarlas sin efecto antes de ser terminadas. En cuarto lugar, la Constitución prohibe imperativamente que un habitante de la Nación sea "sacado de los jueces" designados por la ley antes del hecho de la causa."

Siendo evidente que los autores de los textos argentinos no copiaron en esta materia el modelo norteamericano, puesto que, al contrario, idearon fórmulas propias para expresar su original concepto de la facultad de indultar, debe ser también evidente que el verdadero sentido de nuestros textos ha de ser otro que el tenido en mira por los convencionales de Filadelfia. Como lo ha establecido la Corte Suprema nacional, "si bien es cierto que hemos adoptado un gobierno que encontramos funcionando, cuyos precedentes y cuya jurisprudencia deben servirnos de modelo, también lo es que en todo lo que expresamente nos hemos separado de aquél nuestras instituciones son originales y no tienen más precedentes y jurisprudencia que los que se establezcan en nuestros propios tribunales" (tomo 68, página 335, F. C. C. A. "versus" Provincia de Santa Fe).

La Constitución argentina, desde luego, y ciñéndose más razonablemente al tecnicismo jurídico y al principio fundamental de la división e independencia de los poderes públicos, sólo autoriza al Presidente para "indultar o conmutar "las penas" por delitos sujetos a la jurisdicción federal". Esto demuestra, claro está, que es preciso que haya "delincuente" y "una pena" impuesta por el tribunal correspondiente. No es posible, pues, sostener que el Presidente argentino pueda paralizar la acción de la justicia contra un procesado, como sucede en Estados Unidos según la jurisprudencia, porque nuestra Constitución dice claramente que podrá aquél indultar o conmutar "penas por delitos", etcétera, y no existe pena sino cuando hay sentencia judicial definitiva y firme. En esto nuestra Constitución es lógica y consecuente consigo misma, por cuanto ella establece categóricamente, lo repetimos una vez más, que "en ningún caso el Presidente de la Nación puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de "causas pendientes" o restablecer las fenecidas" (artículo 95). No contiene la Constitución estadounidense nada parecido a este precepto intergiversable, del cual surge, como se ve, un argumento poderoso en abono de nuestra tesis. El Ejecutivo se arrogaría el conocimiento de "causas pendientes" si intentara perdonar a un procesado, sacándolo de manos de sus jueces para favorecerlo con algo así como un sobreseimiento prematuro.

Más conforme con los principios inmutables de la ciencia penal, en fin, nuestra Constitución no ha incurrido en el error de permitir que un procesado pueda ser perdonado por el Presidente antes de que los tribunales de justicia lo declaren responsable, imponiéndole una pena, o lo declaren inocente, absolviéndolo. Ha instituído la facultad presidencial de indultar inspirada por nobles sentimientos de clemencia y benignidad humanas, no obstante ser esa facultad una desviación, no justificable, del principio cardinal y necesario de la separación e independencia de los poderes públicos. Interpretar el inciso que la enuncia en el sentido de que el Presidente puede indultar a los procesados, a aquellos que tienen "causas pendientes" ante los tribunales de justicia, es desviarse aún más de ese principio inherente al régimen republicano; y es, también, autorizar de antemano la situación equívoca y no deseable de los que serían mejor favorecidos con una sentencia judicial absolutoria.

La facultad de que nos ocupamos, por consiguiente, no puede ser ejercida sino después de haber quedado concluída una causa criminal, en cuya virtud se haya infligido una PENA por DELITO imputado y aprobado. Al revés de lo que acontece con la "amnistía" — la cual comprende la extinción de la acción y la extinción de la pena e impide la iniciación del juicio si es anterior al proceso o suspende este último en cualquier estado en que se encuentre, o sus efectos — el indulto, en cambio, no puede ser ejercido sino después de la sentencia.

Jurisprudencia nacional — A principios de 1918 suscitóse un caso interesante, con motivo de que el Poder Ejecutivo pretendió que podía hacer uso de la facultad de indultar durante la prosecución de una causa criminal, lo que dió oportunidad a la respectiva Cámara de Apelaciones para establecer la verdadera doctrina constitucional. He aquí el caso.

Procesado un tal Antonio Magdalena por delito de estafa, fué condenado por el juez del crimen. Su defensor y el ministerio fiscal apelaron de la sentencia. Entretanto, el procesado solicitó indulto al Poder Ejecutivo, por lo que el Ministro de Justicia se dirigió por nota a la Cámara de Apelaciones recabándole informes. El tribunal contestó que no le era posible evacuar el informe por tratarse de una causa que todavía estaba pendiente de una sentencia en segunda instancia. Reiteró su pedido el Ministro de Justicia, sosteniendo que la facultad presidencial de indultar es discrecional y que puede ejercerse en cualquier estado de las causas, sin otro requisito que el de la requisición por el mismo procesado. Agregaba el ministro el desatino de que esta facultad corresponde al Presidente de la República: por cuanto "ejerce la soberanía del pueblo"! y que no tiene otros límites que aquellos sugeridos por su propio criterio...

La Cámara de Apelaciones respondió en los siguientes términos: "...El tribunal debe hacerse cargo de la doctrina expuesta, pues su silencio al respecto, sea difiriendo al informe expedido, sea reproduciéndolo, importaría un acto de aceptación de hecho de la jurisdicción administrativa del Poder Ejecutivo en la tramitación de un proceso, con desmedro del imperio judicial. [illegible] Presidente [illegible] Ejecutivo civil de la Nación [illegible] para conceder indultos o conmutaciones de penas por delitos sujetos a la jurisdicción federal, esa facultad sólo puede ejercerla dentro de la órbita marcada por la Constitución y las leyes, y sometida a la prohibición expresa y fundamental de dicho artículo 95 de la Constitución. En ese sentido el perdón de un encausado, apreciando su culpa o inocencia antes de haberse dictado sentencia definitiva, importaría la realización de actos judiciales, interviniendo el Poder Ejecutivo en la tramitación de un proceso para hacerlo cesar, saliéndose de la órbita de sus funciones marcada claramente por la ley fundamental y afectando la jurisdicción e imperio del poder judicial, que es la única autoridad a quien está reservada la función de apreciar la inocencia o culpabilidad de una persona y de aplicar la pena que legalmente corresponde"... "Si bien el sistema de la Constitución norteamericana —agrega la Cámara de Apelaciones— pudo producir divergencias en una época, dados los términos en que está redactada, no sucede lo propio con la nuestra, que se refiere directa y exclusivamente a "las penas", y es así que la Corte Suprema nacional confirmó por sus fundamentos el fallo del juez federal doctor Zuviría (t. 6, p. 227), en el que se expresó que los términos en que está redactado el inciso 6.º (art. 86) de la Constitución nacional, demuestran claramente que el ejercicio del derecho de indultar o conmutar penas, acordado al Presidente de la República, "debe seguir a juzgamiento, en el cual se ha de calificar primero el delito y se ha de designar el delincuente y la pena; pues de otro modo no podría indultarse en el sentido de la Constitución y previo informe judicial a quien no es declarado culpable, o conmutarse penas que no son conocidas ni han sido pronunciadas por la única autoridad a quien está reservada esta función, quedando así, por último, invertido el orden natural de las funciones de los poderes públicos y burlados los propósitos de la Constitución". Al mantener ella el derecho de gracia en la forma en que lo ha hecho, subordinándolo a una tramitación especial en que el juzgamiento precede al indulto, ha querido, sin duda, que éste evite o modifique el excesivo rigor que puede acompañar a la aplicación de la ley en ciertos casos y circunstancias, de lo que no debe darse cuenta un juez".

La Corte Suprema, por otra parte, tuvo ocasión en un caso interesante para explicar, en general, los fundamentos que abonan la facultad presidencial de indultar o conmutar penas según la Constitución. "Cuando ésta ha atribuído al Presidente de la Nación —decía la Corte— la facultad de indultar o conmutar las penas por delitos sujetos a la jurisdicción federal, previo informe del tribunal correspondiente, excepto en los casos de acusación por la Cámara de Diputados, ha querido prevenir los inconvenientes derivados de la aplicación estricta de las leyes penales, que no pueden prever todas las modalidades de los casos particulares, o, como dice Story, porque ningún sistema de leyes puede proveer, para cada matiz posible de culpabilidad, un grado proporcionado de castigo; lo más que se ha hecho y que ha podido hacerse, es proveer al castigo de los crímenes por medio de algunas reglas generales y dentro de algunas limitaciones también generales"... "Además, la ley puede ser violada hallándose el culpable colocado en circunstancias que lo hagan excusable ante la moral y la justicia absoluta, aunque no ante los términos estrictos de la ley (Comm., párrafo 494; "The Federalist", número 74)." La penalidad impuesta por la ley —continúa la Corte— puede no hallarse en proporción con la gravedad del delito, como ha ocurrido con la de tres años de trabajos forzados aplicada al reo de sustracción de una botella de aceite en los depósitos de la aduana, y con la de cuatro años de la misma pena a los que habían falsificado algunas monedas de cobre, casos en los que esta Corte, al confirmar las sentencias que las aplicaban, ha invitado al Poder Ejecutivo a hacer uso de la facultad de indultar con que lo ha investido la Ley Fundamental (t. 3 p. 87; t. 29, p. 330). Por estos fundamentos —derivados de la doctrina de los expositores nacionales y americanos, aunque no consignados expresamente en la sesión de la Convención de Santa Fe del 29 de abril de 1853, en la que se trató el punto— nuestros constituyentes ampliaron la facultad de indulto, ya fuera absoluto, o bien condicional y equivalente a una conmutación, conferida al Poder Ejecutivo por las leyes fundamentales de 1819 (art. 89) y de 1826 (art. 99), las que la admitieron únicamente como una salvaguardia contra la aplicación de la pena capital, siempre discutida, conservando sólo la exigencia del informe previo del tribunal o juez de la causa que aquéllos prescribían, y además la excepción de los casos de acusación por la Cámara de Diputados, que se tomó de los proyectos del año 1813 y de la cláusula 1ª, sección 2ª, artículo II de la Constitución americana.

Quedó, así, investido el Presidente de la Nación con la facultad de indulto y conmutación, necesariamente discrecional dentro de los fundamentos que le dieron origen, extensiva a toda clase de "penas" extrañas al juicio político, por "delitos" sujetos a la jurisdicción federal, es decir, que excluye los de jurisdicción provincial, sin más requisitos que el informe previo del tribunal correspondiente y sin restricción alguna respecto de la duración de la pena sufrida o a la conducta observada durante ello por el reo" (S. C. N., t. 120, p. 28).

Hemos dejado intencionalmente para el final de nuestro artículo esta explicación que la Corte Suprema ha dado de los fundamentos y motivos auténticos de la facultad de indultar y conmutar penas, con el propósito de que sea así mejor fundamentada nuestra tesis de que no puede ser ejercida por el Presidente dicha facultad sino después de una condena judicial definitiva y firme, como resulta evidentemente de los conceptos sustentados por el más alto tribunal de la Nación en la sentencia citada. Al decir que esta facultad del Presidente "es extensiva a toda clase de "penas" extrañas al juicio político, por "delitos" sujetos a la jurisdicción federal", la Corte Suprema ha excluído toda duda acerca de la oportunidad o circunstancia en que aquel magistrado puede hacer uso de la referida prerrogativa. No es necesario, pues, insistir más a este respecto.

Explicada hasta aquí la verdadera doctrina constitucional respecto de la extensión o alcance que tiene la facultad de indultar, sólo nos resta hacer notar el grave peligro que estaría deparado a todas nuestras instituciones si prevaleciera la tesis del Poder Ejecutivo. Poco a poco van desapareciendo entre nosotros los más esenciales principios y bases de nuestra organización política republicana y federal. Hoy se inicia el año en que el personalismo presidencial va a tener, por fin, su crisis más aguda. Disminuído el Congreso y usurpados sus poderes por el ejecutivo, suprimida la autonomía de la mitad de nuestras provincias y amenazada la de las otras, ¿consentirá la Corte Suprema — ante quien se ha llevado el caso del menor Ibáñez — que el Presidente de la República se avoque el conocimiento de "causas pendientes" y ejerza funciones superconstitucionales paralizando la acción de la justicia mediante indultos a los procesados?

J. A. González Calderón

Colaboración

De F. Grandmontagne

UNA EXCURSION POR NAVARRA

EL VALLE RONCAL—LOS RONCALESES Y LOS BARETONESES

ORIGEN DEL TRIBUTO DE LAS TRES VACAS

LA MEMORIA DEL "CANTOR" — EL ESPIRITU DE GAYARRE

(Especial para LA PRENSA)

San Sebastián, noviembre de 1921.

Salimos, camino del Roncal, por Lumbier y Navascués, pueblos florecientes que se hallan en lo que podríamos llamar punto intermedio entre la ribera y la montaña. A partir de estos pueblos, entramos en la zona más áspera y rocosa de Navarra. La cordillera, altísima, tiene aquí un color blanquecino, duro, desolado, que contrasta con el azul tierno, sedeño y suave, de las cumbres de Roncesvalles. Cruzamos diversos cerros y profundas hondonadas, a cuyos lados, como colosales frontones, se levantan rectos los peñascos. Vamos metidos en un inmenso caracol pétreo, y sólo un pequeño retazo del firmamento alcanzan a divisar nuestros ojos. Hay parajes en que se sufre la sensación de haber descendido a los antípodas.

Siguiendo, río arriba, el curso del Esca, penetramos en el pintoresco valle del Roncal. Se compone de siete pueblecillos: Roncal, que da nombre al valle, Isaba, Burgui, Garde, Urzainqui, Ustarroz y Vindangoz. Entre ellos se levanta la montaña de Santa Bárbara, en cuyas estribaciones se asienta el caserío. Como en todos los valles navarros, late aquí el espíritu autonómico, resto de las antiguas libertades que los convertían en una especie de pequeñas repúblicas. Está regido por siete alcaldes, presididos por el del pueblo en el cual toque celebrarse la reunión, cuando se trata de los intereses comunes del valle. De manera que la presidencia, más que en la persona, recae en el pueblo. Una particularidad instructiva: en la reunión de alcaldes no se pueden tratar asuntos nuevos sin previa consulta a los vecindarios. No cabe un régimen más democrático.

El Roncal tiene derecho al uso de un pendón propio, que lleva pintados un lebrel y la cabeza del moro Abderramán, muerto, según la leyenda, a manos de una moza roncalesa en la batalla de Olast. Don Fortuño García, tercer rey de Navarra (año 783), concedió al Roncal el uso de esta insignia. El lebrel se agregó diez siglos después, en virtud de las hazañas de los roncaleses durante la guerra de la independencia.

El pequeño valle ha producido dos grandes personalidades, bien distintas entre sí: Gayarre, el incomparable tenor, y Pedro Navarro, conde de Oliveto, conquistador de Nápoles a las órdenes del Gran Capitán. En realidad, no se llamaba Pedro Navarro, sino Pedro Bereterra. Se le considera como inventor de las minas para hacer saltar las fortificaciones; él hizo volar las de Nápoles, abriendo la brecha que dió entrada a las tropas españolas. Por sus hazañas en Berbería se le llamaba "Roncal el salteador". Hombre de gran altivez, no quiso aguantar las observaciones del cardenal Cisneros, y se fué a Francia, poniéndose a las órdenes de Francisco I, que sentía por él gran admiración. Nadie recuerda en estas cumbres al volador de murallas; en cambio, la memoria del "Cantor" — así se le llama — sigue viviendo en el corazón de los roncaleses.

Entre el valle del Roncal y el inmediato de Baretons, perteneciente al Bearn, existe una tradición curiosa. Es el tributo de las tres vacas que todos los años deben entregar los baretoneses a los roncaleses. He aquí el origen de este tributo. Las hordas címbricas invadieron el Roncal guiadas en los desfiladeros por dos baretoneses, asolando el valle. Derrotados luego los cimbros, los roncaleses se vengaron, acometiendo a sus vecinos, y para concertar la paz exigieron de los baretoneses un tributo anual de cuatro caballos que habían de tener las patas blancas.

Durante mucho tiempo se cumplió el convenio, hasta que cayó en desuso. Pero un día (año 1373) juntáronse en una fuente de la línea divisoria dos pastores, Pedro Carrica, roncalés, y Pierre Sansoler, de Baretons. Disputaron sobre quién abrevaría primero al ganado. Y Carrica mató a Sansoler. Vinieron los baretoneses al Roncal y mataron a la mujer de Carrica, Antonia Garde, que se hallaba en estado interesante. Abrieron su vientre, y con los intestinos de la madre colgaron de un roble al hijo en gestación. Para juzgar esta bromita de salón hay que tener en cuenta que se trata de montañeses de hace 548 años, de hombres rudos y aislados en las cumbres, a las que apenas llegaban los ecos de una civilización embrionaria. Con tal motivo, el pequeño valle del Roncal y el pequeño valle de Baretons se enzarzaron en una guerra feroz. Para lograr que cesara intervinieron Carlos el Malo, rey de Navarra, y Gastón, príncipe del Bearn. Pero no pudieron aplacar la ferocidad de los dos bandos fronterizos. No tuvo mejor fortuna la intervención de cuatro obispos, los de Jaca y Pamplona, por parte de los roncaleses, y los de Bayona y Olorón, como representantes de los baretoneses. Nada consiguieron tampoco los abades de ambos valles. Por último se llegó a un armisticio y se entregó el fallo a seis jueces de Ansó, seis labriegos, autorizados por el rey de Aragón, los cuales se expidieron estableciendo que el valle de Baretons entregaría al Roncal todos los años, en vez de cuatro caballos con las patas blancas, tres vacas de igual dentaje.

Desde entonces (año 1375) se cumple el convenio. La ceremonia se celebra el 13 de julio. En Ernaz, el punto más alto de este sector del Pirineo, existe, sobre la raya fronteriza de ambos valles, y, por lo tanto, de Francia y España, la Piedra de San Martín. Allí se reunen los alcaldes de Lanne, Issor y Arette (valle de Baretons) y los de las siete aldehuelas del Roncal. Los baretoneses colocan sobre la piedra, en forma horizontal, una lanza, con una cinta blanca. Los roncaleses colocan la suya con una cinta roja; ambas lanzas forman una cruz; la punta de la francesa en dirección a España; la de la española en dirección a Francia. Luego, uno de los representantes de Baretons coloca su mano sobre la cruz; encima pone la suya un roncalés, y así, sucesivamente, todos los demás alcaldes de uno y otro valle. Formada la pila de manos, los franceses juran mantener el pacto, la paz y buena armonía, exclamando tres veces: "¡Pax avant! ¡Pax avant! ¡Pax avant!" Los eruditos disienten sobre el origen de esta antigua expresión, relacionándola con el escudo de Teobaldo I. Abandonemos estas disquisiciones sobre heráldica. Los roncaleses, que tienen derecho a llevar escopetas, hacen varias salvas. En seguida, los de Baretons entregan las tres vacas. Por último los representantes de ambos valles tratan diversos asuntos pastoriles: régimen de los pastos, aguadas, [illegible] de las ovejas que pasen la raya fronteriza y demás cuestiones [illegible] con la cordialidad de los [illegible] de ambas vertientes del Pirineo. Se levanta de todo ello el acta correspondiente. En los últimos años de su vida solía firmar Gayarre como testigo.

La principal riqueza del Roncal está constituída por unas ciento cincuenta mil cabezas de ganado lanar; la mayor parte de estas ovejas son churras, con una lana larga, inferior a la merina. Durante el invierno son llevadas a las tierras bajas de las Bárdenas, huyendo de la nieve de estas cumbres. Quedan ya pocos osos en estos parajes; pero abundan los lobos, jabalíes, zorros, buitres, gavilanes, águilas y azores, que hallan en estas ásperas y abruptas alturas el medio propicio para su acción rapiñadora.

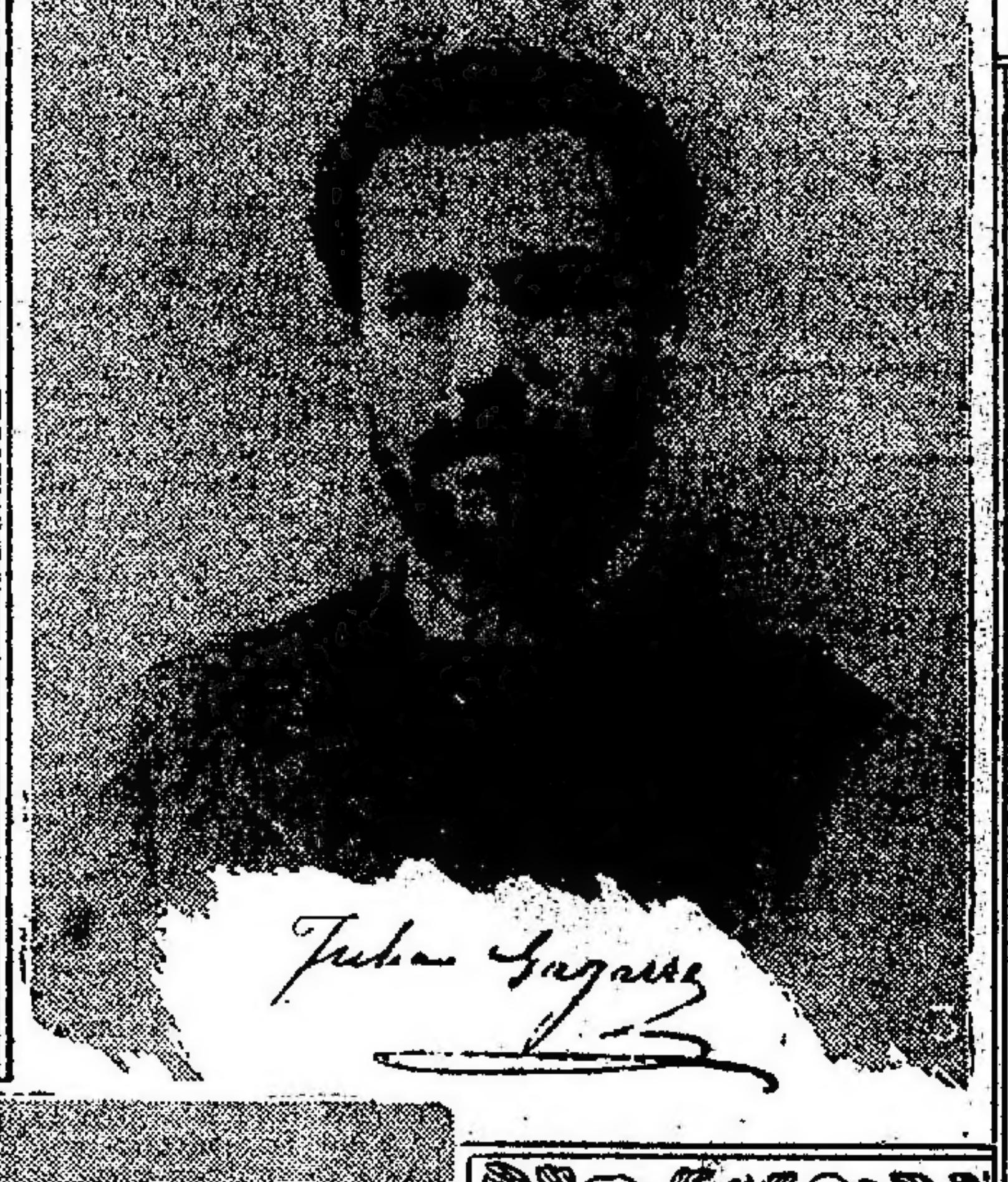

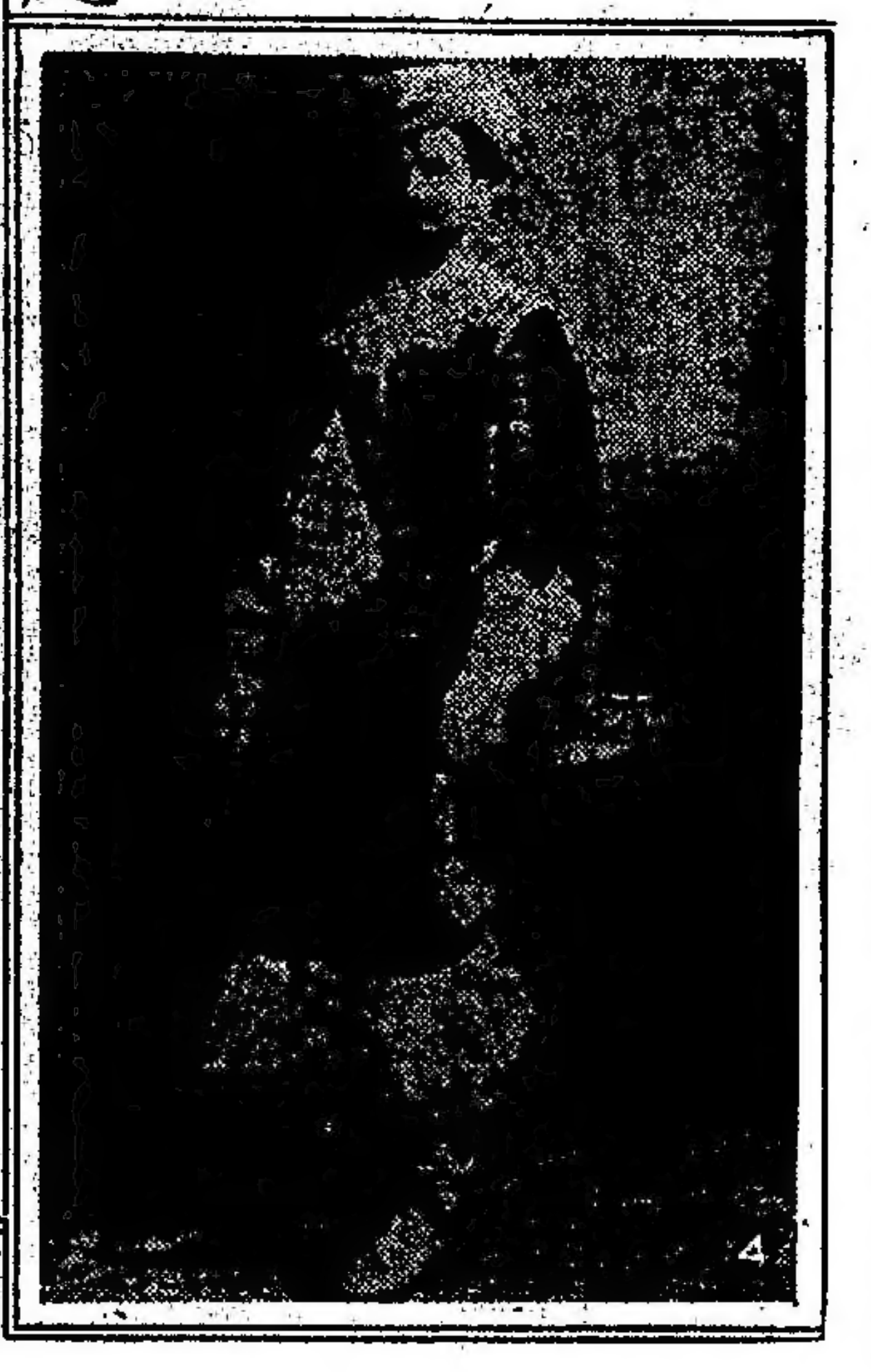

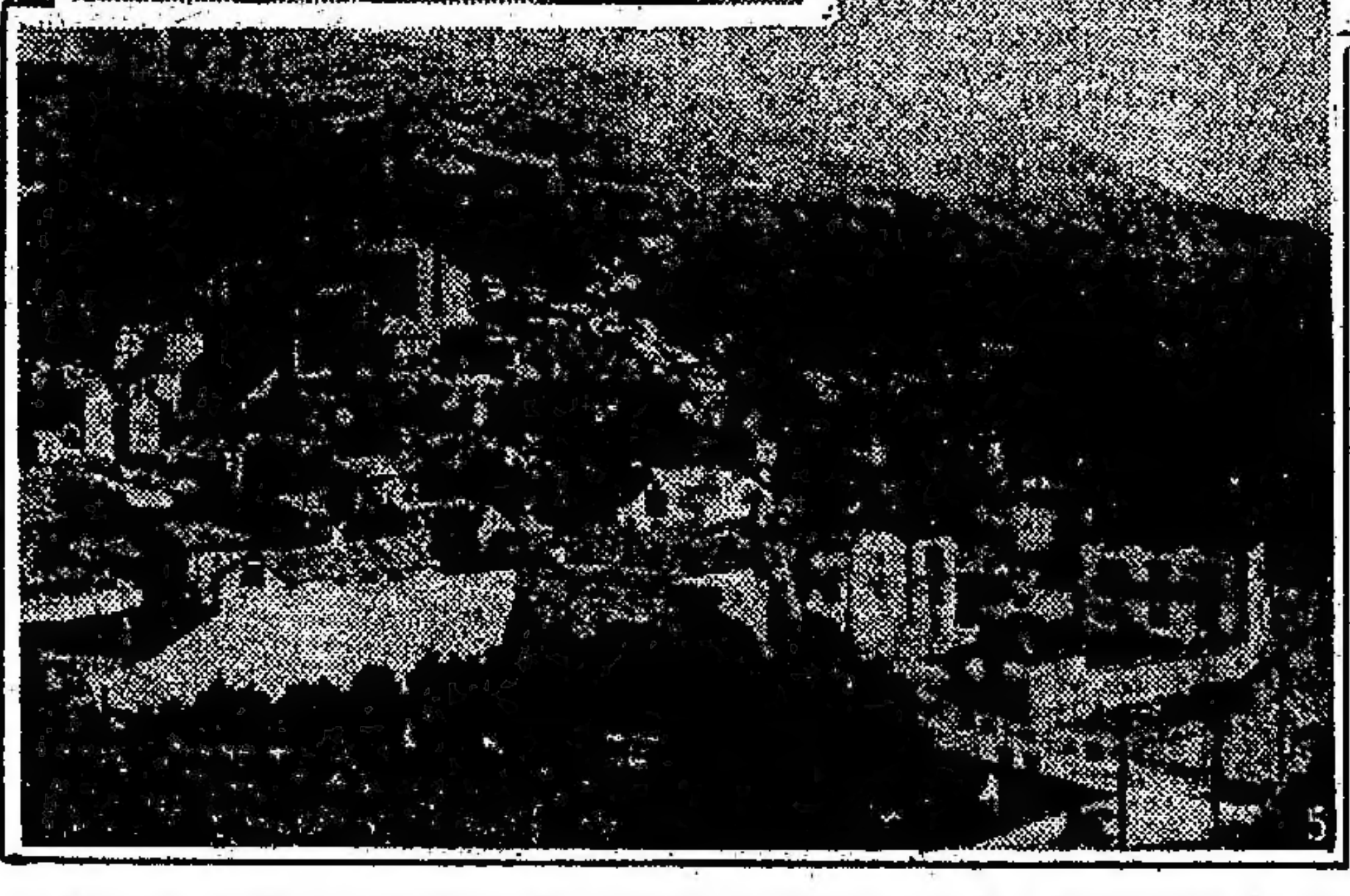

1) Gayarre en "Los pescadores de perlas"; 2) Gayarre en "La Favorita"; 3) Julián Gayarre; 4) Gayarre en "Lucía de Lamermoor"; 5) Vista general del Roncal.

La memoria del "Cantor" vive perenne en el espíritu de los pastores roncaleses. Nadie más adicto a su tierra que Gayarre; nadie más bueno, ni más generoso con ella. Ahí está su obra proclamándolo: las dos espléndidas escuelas, el puente sobre el Ezca, el soberbio frontón, tan grande como todo el pueblo; la carretera construída por su influencia y de la cual habla en otro lugar de este número su sobrino, el senador por Navarra, don Valentín Gayarre. No esperó el gran tenor a ser millonario para llevar su apoyo a la aldea natal. En cuanto tuvo algunos recursos se hizo presente su acción benéfica. El costo de las obras que ha dejado a su pueblo pasa de medio millón de pesetas. Y a ello hay que añadir otras generosidades que, por su índole, no han dejado huella visible. Espíritu de una gran delicadeza —ya hablaremos de la tosquedad que, injustamente, se le atribuía— ponía el mayor cuidado en que su prosperidad y sus donaciones no hiriesen el amor propio de sus paisanos. Cuando venía al Roncal, durante el verano, se ponía alpargatas y andaba en mangas de camisa. Nunca fué aficionado a la elegancia en su vestimenta civil; el lujo lo reservaba para los trajes de teatro. en esto era de una escrupulosidad extremada, no tolerando que faltase ningún detalle para componer el verdadero carácter del personaje histórico. Pero en su pueblo era un aldeano más. Y sólo hablaba de asuntos rurales, de las ovejas, de la labranza, de las nevadas del último invierno, interesándose por la suerte de todos los vecinos. Su mayor placer era verse rodeado de pastores y labriegos que no habían visto un teatro, ni tenían idea de lo que era un tenor de ópera.

El origen de Gayarre fué humildísimo. De muchacho, lo dedicó su padre a pastor, la profesión de casi todos los chicos del Roncal. El pastoreo no significa aquí una vida cómoda y sedentaria, como en las Pampas, "mateando" y "churrasqueando" en torno del fogón; aquí, la vida del pastor es durísima; hay que andar de risco en risco, por breñas y matorrales, por barrancos y vericuetos, buscando las ovejas extraviadas entre la maleza, defendiéndolas del lobo, del zorro y demás alimañas. Ya célebre, cuenta Enciso, metíase en la hendidura de algún peñasco, y allí, solo, rompía a llorar silenciosamente, evocando los duros tiempos de su niñez. Era muy propenso a la misantropía, y siendo un hombre de extraordinaria voluntad, cualquier recuerdo melancólico se traducía al punto en súbita congoja. En su bello espíritu coincidían la fortaleza y la ternura. Sumamente vergonzoso, como buen vasco —nadie lo fué tan profundamente, vasco del monte, "baserritarra", vasco verdadero— ocultaba estos accesos de emoción, estos repentinos golpes de congoja, esta ola sentimental, y de ahí que se aislase con frecuencia, ocultándose aun para sus más íntimos amigos.

Pero apuntemos algunos rasgos biográficos: ellos ayudarán, mejor que nuestras reflexiones, a conocer el carácter del gran artista, del cantante que a más alto grado llevó la emoción lírica. Dejó la profesión de pastor por la de herrero. Fué a Lumbier, y allí entró de aprendiz en la herrería de Quilleri. En este pueblo he visto rejas de ventanas forjadas por él: son hierros toscos; pero, para estos aldeanos, tienen el subido mérito de haber sido hechos por el "Cantor". En la fragua, mientras tiraba del fuelle, solía el muchacho cantar algún aire roncalés, algún "zortzico". Quilleri le reprendía: "Cállate, que estás alborotando el barrio". Pasaron los años, y cuando Gayarre, después de sus triunfos en todos los grandes coliseos, iba a veranear al Roncal, pasaba por Lumbier, recogía al viejo Quilleri y se lo llevaba consigo. "Es el maestro", decía a sus paisanos. Y este título de "maestro" envanecía hasta el desmayo al anciano herrero de Lumbier.

Las penalidades de Gayarre, antes de llegar al triunfo, fueron infinitas. Debido al excesivo trabajo en la herrería de Quilleri se le hundió una falsa costilla; ello le hacía sufrir horriblemente del estómago. Flaco y macilento, volvió al Roncal. El galeno de la aldea no daba con el remedio. Una mujer, una curandera, tuvo más acierto que la ciencia. El muchacho se restableció y se fué a Pamplona. El brillante, por fin, va a ser descubierto.

Gayarre entra de obrero en la gran herrería y fábrica de herramientas agrícolas de un francés, M. Pinaqui. Al poco tiempo le acometen las viruelas. Las pasa en el hospital general, con los pobres de solemnidad. Repuesto, vuelve al trabajo. La tarea es dura. Y ella le arranca una copla que sirve para que en el taller oigan por primera vez su magnífica voz:

"Retunantísimo sol;
Si tu fueras jornalero,
No saldrías tan temprano
Y te irías más ligero".

En el taller había orfeonistas. Uno de ellos le dijo: "¿Por qué no te apuntas en el Orfeón?"

—¿Qué es eso? — preguntó Gayarre.

—Unos coros. Se enseña música de balde.

—¡Ah... vamos en seguida! Me gustaría mucho aprender música.

Presentáronse los dos obreros: "este es tenor", dijo el orfeonista al presidente de la sociedad, don Conrado García, almacenista de música de Pamplona. Maya, el director del Orfeón, le probó la voz. Director y presidente quedaron entusiasmados. "Serás el primer tenor del Orfeón" — le dijo don Conrado, su constante protector y consejero desde entonces. Durante aquel verano lo oyó Eslava. Y se resolvió que el herrero se trasladase a Madrid, donde ganó la beca del Conservatorio.

Dióse al estudio de la música con un empeño febril. Por la noche, después de pasar el día en el conservatorio, iba a casa de Eslava a completar sus conocimientos. A cambio de estas lecciones complementarias, el maestro, que padecía de la vista, le obligaba a que le leyera los diarios. Eslava era ultramontano y clerical, y sólo recibía la prensa adicta a este partido. "Tanto periódico reaccionario leí al buen don Hilarión—solía decir Gayarre—que, al fin, resulté liberal". Efectivamente, siempre fué fiel a la causa republicana, sin que influyeran para torcer su ánimo los halagos de Alfonso XII y de la reina Cristina. Su gran devoción política era Castelar. Cuando, por cualquier circunstancia, se resistía a cantar en el Real, bastaba una carta o un telegrama del gran tribuno: "apelo a mi autoridad de jefe..." y donde quiera que estuviese, dócilmente, Gayarre tomaba el tren y se plantaba en Madrid.

La revolución de septiembre lo dejó [illegible] en [illegible]. [illegible] Afiliado al partido republicano, se hizo revolucionario, [illegible] entre los obreros y lo llevan a la cárcel. Cuando salió víose en la miseria más absoluta. Su antiguo amigo, Pepe Gainza, otro navarro, gran pianista y compositor, le animaba sin cesar. Además de gran músico era Gainza sumamente espiritual y ocurrente. Para poder vivir tocaba el piano en un café, esperando que las circunstancias, hasta entonces aciagas, le permitieran desarrollar su genio de compositor. No cabían caracteres más opuestos: Gayarre caía fácilmente en la tristeza y la melancolía; Gainza era alegre, optimista, arrebatadamente soñador. Queríanse de una manera entrañable. La mayor aflicción de Gayarre era no tener dinero para comprar partituras y seguir estudiando.—"No te aflijas —decía Gainza—cantarás las óperas que llevo yo aquí y aquí" (señalándose la frente y el corazón). Desgraciadamente, el músico navarro, verdadera esperanza del arte lírico, murió joven, sin tiempo para llevar al pentagrama la onda melódica de su gran espíritu. Toda la vida recordó Gayarre con pena a su compañero de los tiempos más duros.

Para obtener recursos, Gainza propuso al torero Cúchares comanditar una compañía de zarzuela para cantar por los pueblos. El resultado fué negativo. Pero un cacharrero aceptó el "brillante" negocio. Su orquesta se componía de dos violines, dirigidos por Gainza. Resultado: Gayarre y Gainza regresaron a Madrid, furtivamente, debajo de un banco de un vagón de tercera.

Aquella propensión a la melancolía no quebrantaba la voluntad de Gayarre para la acción y el estudio. Rodó por los teatros de zarzuela como corista. Al organizar Gaztambide una compañía de este género para América, se ofreció Gayarre para ir en el coro. El maestro no le admitió. ¡Buen ojo el de Gaztambide! Por último, con la ayuda de don Conrado García, pudo trasladarse a Italia.

Con una tenacidad a prueba de desengaños, emprendió todo género de estudios, aparte los musicales, que cursó con Lamperti; leyó sin cesar a los clásicos italianos, estudiando en ellos profundamente el idioma, hasta llegar a una dicción purísima. Su claro fraseo fué luego una de sus cualidades de gran cantante. Estudió igualmente la historia italiana y el ambiente de la época de los personajes que había de representar. Aprendió a tocar el piano. Sometió sus facultades físicas a un ejercicio incesante; impostación de la voz, modulaciones, aliento; todos los detalles de una fácil y clara emisión eran objeto de un estudio inteligente, paciente y constante. Pero había algo que no necesitaba estudiar el pastor roncalés: era su formidable capacidad de emoción lírica, don gracioso de la Providencia, que al ser trasmitido, como todo lo que bien se siente, conmovía a los auditorios como ningún cantante llegó a conmoverlos.

Debutó en Varesse como "altro tenore" con la parte secundaria de Arvino en "I Lombardi", de Verdi. Gustó su voz, pero la compañía fué un fracaso. A punto de disolverse, le propuso al empresario cantar "Elixir de amore". El tenor no podía ser más barato: ciento diez liras por toda la temporada. Aceptó el empresario.

Cuando salió a cantar, el público estaba mal dispuesto contra la compañía; pero su fresca voz, su pura dicción y bella escuela de canto se impusieron en las primeras frases. Sin embargo, los aplausos fueron tibios, esperando la romanza, la "furtiva lágrima".

Llega el tercer acto. Y entonces ocurrió el episodio más triste de su vida. Preludiaba la orquesta los primeros compases cuando le entregaron un telegrama en que le comunicaban la muerte de su pobre madre. Gayarre rompió en un sollozo, y, en ese estado, le empujaron a escena. Comenzó a cantar, gimiendo y llorando de veras, con los ojos arrasados de lágrimas, la voz pura, el acento desesperado. El efecto en el público fué tremendo. En pie toda la sala, le envolvió en una ovación que aun recuerdan los viejos de Varesse. Gayarre, con las manos en los ojos, se retiró del escenario. Corrió la noticia por el teatro y el público se agolpó al "camerino". Simultáneamente le felicitaban y le daban el pésame, con esa confusión de emociones propia del caso. Fué su primer gran éxito en Italia. Por eso decía siempre: "Mi madre me dió a luz dos veces: primero a la vida; después al arte".

En los primeros años de su carrera se llamaba Sebastián, que era su primer nombre. Cuando alcanzó reputación adoptó el segundo, Julián. Al preguntarle por la causa del cambio, contestaba: "Cuestión de estética".

El éxito de Varesse le valió varios contratos por las provincias italianas de segundo orden. La temporada de carnaval en Parma acreció su reputación. Y el empresario Jacovaci le contrató para estrenar en Roma "Il Guarany", del maestro brasileño Gomes. Tenor y maestro tuvieron un altercado, porque Gomes quería que cantase a plena voz en los ensayos. Se vinieron a las manos en el escenario del Apolo. Gayarre obtuvo un gran éxito y la ópera gustó también extraordinariamente. Terminada la temporada, nunca quiso volver a cantar esta ópera. En los contratos hacía poner esta cláusula: "En ningún caso estará obligado a cantar "Il Guarany".

Conocía como nadie el alcance sonoro de su órgano. Ponchielli le eligió para estrenar la "Gioconda". La romanza de Enzo "Cielo e mare" la escribió en dos días, a petición de Gayarre. En los ensayos, maestro y tenor, que eran muy amigos, disputaron sobre si se había de cantar desde el buque o desde las candilejas. "Empieza muy piano y no te oirán si cantas desde cubierta—decía Ponchielli.—Me oirán de todas partes—afirmaba Gayarre. El tenor aparentó ceder; pero, en el estreno, cantó desde el buque. El maestro, que estaba entre bambalinas, manoteaba, indicándole que bajase. No le hizo caso. A todas partes llegó la sonoridad de su divina media voz. El éxito del compositor y del cantante fué estupendo. Y empezó a considerarse al tenor navarro como el restaurador del "bel canto" de la tradición lírica italiana, que empezaba a perderse por influencia de otras escuelas.

En la temporada de 1875, con "La Favorita", conquista la Scala. Se encontró, al llegar a Milán, con una atmósfera adversa, fraguada en los cafés de la famosa Galería. Siguiendo la tradición de homenaje que todo tenor nuevo debía a la orquesta, cantó a plena voz en el ensayo. La camorra era sin duda muy vasta, pues se le recibió con un silencio sepulcral. Pero al llegar el "debut" el público milanés lo saludó con una ovación al escuchar la primera romanza: "Una vergine, un angiol di Dio". Y al llegar al "Spirto gentil", las ovaciones fueron imponentes, clamorosas. Filippo Filippi, el primer crítico de la época, decía al día siguiente: "Asistimos anoche en la Scala, no al "debut" de un tenor, sino a la consagración de un genio del canto." El éxito fué de tales proporciones que tuvo repercusión universal. El público de París quiso oirle y comenzaron las primeras gestiones para llevarle. Gayarre atribuía el triunfo, no a la naturaleza de su voz, sino a su estilo, al estudio que había hecho para renovar el fino canto italiano. Este concepto revela la cultura a que había llegado en su arte, y deshace la leyenda de su tosquedad y de que sólo poseía un don natural, como un jilguero inconsciente.

Para él no había arte sino en la plenitud de este consorcio: órgano, espíritu y estudio. Y era también esencial, en el teatro, la juventud. "No puedo comprender — decía — un tenor viejo: el cantante debe ser siempre joven; no comprendo la plenitud del sol más que a las doce del día: a las doce y cuarto ya es ocaso"

Era muy valiente en los "debuts" frente a públicos nuevos. Cuando, por primera vez, fué a Nápoles, ciudad que le gustaba mucho, dijéronle que aquel público era dificilísimo de conquistar. "Los navarros—contestó—estamos ya acostumbrados a conquistar a ustedes. Vayan a Santa María la Nueva y lo verán". En este templo está enterrado el roncalés conde de Oliveto.

En 1877 fué a Buenos Aires y cantó en el viejo Colón. A su regreso comenzó la serie de grandes triunfos en Italia, Rusia, Austria, Inglaterra y España. El gobierno italiano lo elige para cantar en los funerales de Víctor Manuel, colmándolo de honores. Por fin, va a París, cantando en el teatro italiano. "Le Fígaro" da en su honor una fiesta memorable. Gounod quiere que cante en su casa, acompañado por él en el piano, la romanza de "Fausto". Todo París intelectual y artístico lo envuelve en una atmósfera de simpatía. Víctor Hugo, que nunca había querido oír la música de "le roi s'amuse", va a escuchar "Rigoletto". El buen sentido de Gayarre se revela en estas líneas que por aquellos días escribe a su amigo Enciso: "Me llaman "le lyon du jour", lo cual me obliga a tener mucho cuidado, pues necesito no caer en lo cursi". La última noche de la temporada en el teatro Italiano, el público parisiense, de pie, le pedía que volviera. El tenor le decía, luego, a un amigo: "Ante esta manifestación, tan honrosa para mí, [illegible] complaceré a los parisienses: volveré, pero será para cantar en francés en su teatro nacional, en la Grand Opera".

Y se puso a estudiar de un modo infatigable, hasta lograr una dicción pura en francés. Cuando estuvo bien preparado cantó nueve noches "Africana" en la Grand Opera con un éxito extraordinario.

Era muy sensible a la consideración de los hombres eminentes. Cuando supo que Víctor Hugo, tan poco aficionado a la música, había ido a oirle "Rigoletto", Gayarre se sintió profundamente conmovido. En el Covent Garden entró Gladstone a saludarlo en su "camerino": "A las mayores ovaciones—le dijo Gayarre—prefiero estrechar la mano del primer liberal de Inglaterra". También solía decir, refiriéndose a sus almuerzos de los viernes en casa de Castelar: "Voy por aprender algo de lo mucho que él sabe, y porque, al contacto de su gran espíritu, me parece que aumenta el lirismo del mío". ¿Dónde está la tosquedad del gran tenor? Ni aun cuando tuviera razón para ello, era brusco en sus palabras. Hallándose en San Petersburgo se presenta un ayudante del zar: "Por orden del emperador es usted esperado mañana en el Palacio".

—Acabo de sentirme indispuesto y no podré cumplir la "orden"—respondió Gayarre.

Al poco rato volvía el ayudante: "El emperador ruega a usted que vaya al palacio cuando desaparezca la dolencia."

—Decid a Su Majestad que me he aliviado repentinamente y que tendré el honor de cantar mañana mismo en palacio, ante su augusta presencia.

Nunca fué ingrato con quien le hiciera algún favor. Su agradecimiento a don Conrado García fué eterno. Desde Rusia le escribía: "Si sus negocios no le fueran bien, espero se volverá más bien a mí que a otro cualquiera. Jamás olvidaré a quien soy deudor de mi fortuna". Durante la guerra carlista, le repetía desde Venecia: "Me imagino que sus negocios, con la guerra, no irán bien; dígamelo para que le sirva como merece, pues no olvido que a usted le debo lo que soy".

¿Cómo cantaba Gayarre? Mucho se ha escrito sobre este punto. Cuando murió, se le extrajo la laringe. En el sitio más delicado se halló una extraña prominencia: este fenómeno físico pudo tener influencia en el timbre; pero no en aquella emoción lírica que dimanaba de su bello espíritu. Su propio padre, el "tío Mariano", como se le llamaba en el Roncal, hizo en una frase la mejor crítica. Salió de la montaña para oír a su hijo en el Real. Se presentó con el traje habitual de los pastores roncaleses. Gayarre era feliz aquella noche. Por el agujero del telón mostraba a los compañeros el lugar que ocupaba su padre. Cundió la noticia por el teatro y todos los anteojos enfocaron al viejo pastor. Después de una gran ovación, una marquesa dijo al anciano roncalés: "¡Ay, don Mariano, si fuera usted capaz de hacer otro como ése!"

—Esas cosas no se repiten, señora— repuso el padre del tenor.

La música que mejor interpretaba era aquella que tuviese cierto espíritu religioso: el "Ave María" de Gounod, la "Salve" de Righini, el "Spirto gentil" y, sobre todo, el epílogo de "Mefistófele". Cuando ensayaba solo en el piano, esta romanza que, a su inspiración musical une los versos más profundos y bellos que se han escrito, Gayarre acababa llorando sobre el teclado, azorándose mucho al ser sorprendido. "Esta música y esta letra me llegan al alma", solía decir.

Era profundamente religioso, sin ser beato. En la sierra de Navarzato, en las montañas roncalesas, hay una ermita, oculta entre bosques, consagrada a San Sebastián. Al nacer Gayarre, la piedad de su madre le puso bajo la advocación de este santo. Durante la carrera del tenor, el altar de San Sebastián estaba lleno de coronas procedentes de todos los países. Nunca San Sebastián que, según la tradición, anduvo desnudo, se vió engalanado de una manera tan fastuosa. Todos los años iba Gayarre con numerosos roncaleses a Navarzato. Allí se celebraba una gran fiesta, previa una misa cantada por todos los curas de los pueblos del Roncal y por el mismo tenor. Asistían hombres, mujeres y niños, y después de un gran banquete entre los árboles, entregábanse los pastores al baile, descendiendo, llegada la noche, al Roncal, cantando aires vascos y dando "irrintzis" (gritos jubilosos) por aquellos desfiladeros.

Cantante espiritualísimo, envuelta siempre su alma en la emoción lírica, era poco gestero, poco histrión. Tenía, además, un sentimiento muy fino del ridículo en el cual caen con tanta facilidad los artistas de ópera. La revelación del espíritu de un personaje no consistía, a su juicio, en la agitación externa, sino en la expresión lírica, en el acento melódico, en la emoción revelada por medio de la voz. Esto era lo fundamental; lo demás, accesorio. Y por eso, los trajes que prefería eran los talares, aquellos que exigiesen menos movimiento, el de Fernando en el "Spirto gentil", y el de Fausto en el prólogo y epílogo de "Mefistófele".

Murió joven, a los 45 años, en pleno triunfo. Tuvo perfecto conocimiento de su fin. Mostró gran valor al llegar la hora cruel. Dió la mano a su sobrino Valentín y le dijo: "Retírate: eres muy joven para ver esto". Luego se volvió a los amigos, diciendo: "Ahora no dirán que no sé morir". Al poco rato comenzó a delirar. Sus últimas palabras fueron: "¡Fernando! ¡Fernando!..."

Cuando llegó su cuerpo a este rincón del mundo, todos los pastores roncaleses esperaban en la carretera los restos de su querido "Cantor", que tan bueno y tan generoso fué con todos ellos.

He visitado las escuelas de ambos sexos, donadas por el tenor. Son dos edificios magníficos, dignos, no de una aldea, sino de una gran ciudad. En un salón están las coronas fúnebres dedicadas por los centros artísticos de toda España, por los reyes, la nobleza, las instituciones de cultura, los compañeros de arte de su época, y multitud de admiradores. Todas las paredes de la vasta sala están cubiertas por estos postreros testimonios de simpatía al gran artista. Las coronas son innumerables y se conservan bastante bien, a pesar de los treinta años trascurridos. En las inscripciones se agotan los adjetivos apologéticos y las frases de dolor. A la entrada está el "tilbury", un cochecito modesto que solía usar en sus excursiones por los pueblecillos del valle. Desde una ventana veo las altas montañas, los desfiladeros cubiertos de hayales, los barrancos profundos. La sensación de soledad es absoluta. Sólo recuerdan el torbellino del mundo, el estrépito de las grandes ciudades, estas coronas, ya desvaídas, últimos testimonios de la vibración espiritual y de las emociones estéticas que en los fastuosos coliseos supo provocar el pastor roncalés. "Sic transit gloria mundi..."

En el centro del frontón, que es enorme, está su busto, labrado en piedra de estas montañas. En su rostro se unen la energía y el aire melancólico que formaban el rasgo esencial de su carácter.

Voy al cementerio. Es muy pequeño, un camposanto de aldea, cubierto de yerba; entre ella se ven toscos palos en cruz, bajo los cuales duermen su eternidad los pastores. Allí está, ocupando casi toda la diminuta necrópolis, el soberbio monumento de Benlliure. Nuestro gran escultor ha puesto en esta obra, aparte de su consumada pericia en el modelado del bronce, un sentimiento exquisito en la concepción. Dos ángeles, trazados con sin igual vigor, sostienen el

---

De Mariano Benlliure

RECUERDOS DE GAYARRE

LA CONCEPCION DEL MONUMENTO

SU SENTIDO SIMBÓLICO

Al proponerse Grandmontagne escribir sobre el Roncal y Gayarre, encargó a nuestro diligente corresponsal telegráfico en Madrid, señor Mariano Martín Fernández, que pidiera al eminente escultor Benlliure unas cuartillas sobre el monumento al célebre tenor. Publicamos a continuación la interesante carta de Benlliure.

Villalba, 2 de noviembre de 1921.

Señor Mariano Martín Fernández

Querido tocayo: Aquí me tienes, terminando un trabajo en barro, otro mausoleo, el de Joselito, para el cementerio de Sevilla. Ya te avisaré en cuanto lo lleve a Madrid; tendré mucho gusto en que lo veas, pues es una de esas obras difíciles de interpretar, porque, sin prescindir de la personalidad del ídolo del pueblo, no se pueden utilizar esos dos factores en que se basa la fiesta nacional: el toro y el traje de luces. En fin, ya lo verás.

He recibido tu carta, en la que solicitas de este "picapedrero", en nombre del bueno y admirado Grandmontagne, algo superior a mis fuerzas. Eso de que concibo maravillosamente en arte y describo con la pluma que es un primor... casi casi, en parte, lo primero lo aceptaría; pero la segunda afirmación de tu carta es sólo fruto de tu afecto. Ello me obliga a complacerte. Lo haré con sencillez, al correr de la pluma, como se habla a un amigo.

El estar más o menos acertado en la idea y en la interpretación de la misma, depende principalmente de haber vivido el personaje y de haber sentido por él profunda simpatía. También es un gran factor la forma en que se hace el encargo y las atribuciones que se conceden al artista. En el caso de Gayarre, sus sobrinos, Valentín y su buenísima hermana, me concedieron amplia y completa libertad para ideas y ejecución.

Quería yo a Gayarre entrañablemente. Me tocó la triste misión de ser el primero que dió la noticia de su muerte a la prensa de Roma, donde yo residía. Pocos días antes había tenido carta de Julián, dándome cuenta, con mucha gracia, de las indisposiciones que había causado la gripe a sus compañeros del Real, y de sus deseos de terminar las funciones para trasladarse a Nápoles, para donde estaba contratado.

Gayarre me quería mucho. Era un navarro en cuerpo y alma; en su gran corazón y carácter llevaba toda la fuerza de la hermosa y bravía naturaleza de su tierra, y cuando brindaba amistad era firme como la roca. A pesar de la diferencia de edad, pues yo era entonces un muchacho, le tuteaba y conseguía de él atenciones artísticas que muchos, aun siendo de su misma edad y gran posición social, no lograban alcanzar. Nunca podré olvidarle. Me quería tanto que la primera visita que hacía, cuando llegaba a Roma, era a mi estudio, dedicándome la primera nota, pues al entrar en aquella casa de la vía Margutta, ocupada por artistas y estudiantes, me llamaba dando una nota que aun resuena en mis oídos: "¡Marianitooo!" Al oir aquella voz tan divina, todos los artistas que ocupaban aquellos estudios salían a las ventanas, llenos de alegría, exclamando: "¡ecco Gayarre!" Ni un solo día se deja de hablar en mi casa del gran artista y del amigo inolvidable. Esa nota "¡Marianitooo!" vive eternamente en mis oídos, y ella me inspiró el monumento. En cuanto murió, hice un boceto para mí, para dedicarle yo en mi estudio este recuerdo al querido amigo y al gran artista.

La idea, en síntesis, era ésta. La figura que sirve de remate es el genio, el espíritu, que recoge sobre el féretro la última nota. El féretro lo elevan dos figuras que representan la armonía, las cuales, guiadas por la figura del genio, elevan a las altas regiones el arte de la voz, el don divino, lo que ha bajado de la divinidad y vuelve a la divinidad; en la tierra queda la materia, la parte mortal, representada por el dolor de la mujer que llora sobre la lira rota. Esta es, en sustancia, la idea que inspiró el mausoleo. El carácter de la ejecución obedece al ambiente que rodea al artista, y de cuyo contagio no se puede prescindir, sobre todo, cuando se es muy joven. Digo esto por su tendencia italiana, que no lo creo defecto, sino todo lo contrario. ¡Ojalá hubiese penetrado en mi arte el secreto de las grandes creaciones de los maestros del Renacimiento. Lo advierto porque, ya entonces, tanto en Italia como en Francia, atribuían mi estilo a influencias de la escuela italiana, al extremo de creer que yo era italiano. ¡Era el mayor elogio que se me podía hacer!

Demasiado me he extendido para no saber escribir; pero, tratándose de Gayarre, de quien conservo un recuerdo imborrable, todo me parece poco. Tú, con tu talento y el cariño que me profesas, leerás entre líneas y trasmitirás al amigo Grandmontagne lo que quiere decir este "picapedrero".

Te abraza

M. Benlliure

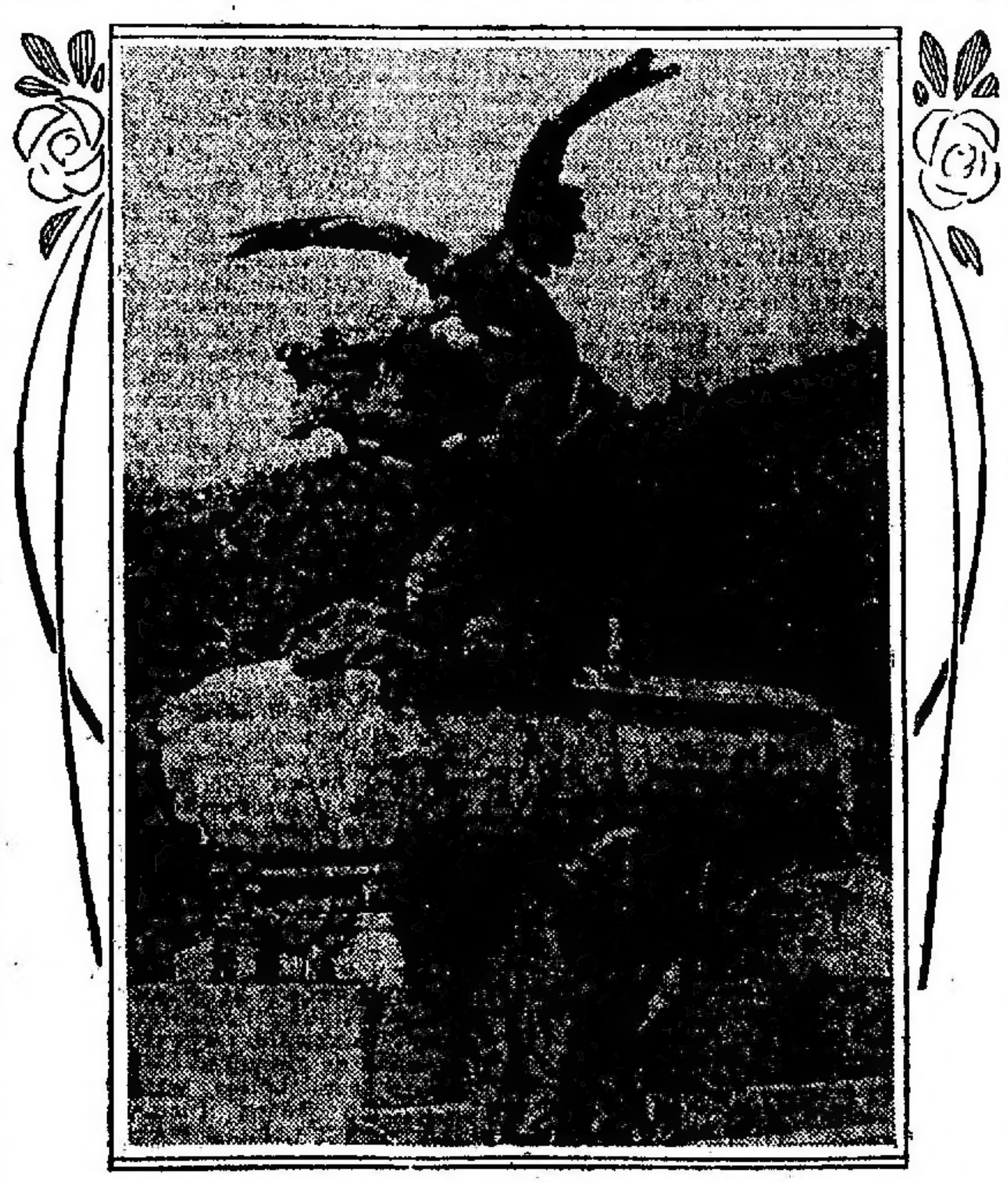

MONUMENTO A GAYARRE, EN EL RONCAL, OBRA DE BENLLIURE

Colaboración

retre, en un impulso ascendente, como trasladándole al cielo. Otro ángel está arrodillado sobre la cubierta de la caja, aplicando a ella el oído, como recogiendo el eco de las melodías que la muerte suspendió para siempre. Todo el monumento es un alarde de equilibrio, de composición y de belleza. En la escalinata rectangular, una mujer, de mórbido torso y hermosos brazos, de puras líneas clásicas, simboliza a la música, llorando sobre una lira rota. Aludiendo a sus años de pastor, se ven en el zócalo cráneos de corderos y cabras; en el sarcófago figuran bellos amorcillos en relieve, de admirable gracia infantil. Una ondulante cinta les rodea, en la cual están inscriptas las óperas que mejor interpretó. Los pastores roncaleses leen aquellos nombres: "Puritanos", "Favorita", "Hugonotes", "Elixir de amore", "Africana", "Pescatore di perle", "Lohengrin", "Rigoletto", y se quedan pensativos, sin comprender su sentido, sabiendo solamente que el "Cantor" fué por el mundo cantando "aquellas cosas" que ellos nunca han oído, en unos teatros que nunca verán. Ellos saben que los reyes y los príncipes de toda la tierra le llevaban a sus palacios. Para ellos Gayarre es como un cuento de hadas, en que, por arte del milagro, un pastor se torna en el más poderoso magnate, a cuyos deseos ceden todas las fuerzas del mundo. Los que ahora son mozos, nacidos después que él murió, tienen de Gayarre el concepto de las leyendas maravillosas. Los ángeles de Benlliure, tendiendo su airoso vuelo en esta soledad, entre las imponentes montañas que ciñen el cementerio, contribuyen mucho a mantener este ensueño en el espíritu ingenuo de los pastores. Pero hay algo que les trae a la realidad; son las escuelas donde todos aprendieron a leer y escribir; es el frontón, donde juegan a la pelota, bajo la mirada del "Cantor" que parece ejercer de juez, para que no hagan "tongo", para que sean varoniles y honrados como él lo fué siempre; es el puente sobre el Ezca rumoroso, bajo el cual corren las truchas en la fría aguanieve, mientras sobre el pretil se hace el amor a las mozas. Todas estas obras, toda la tradición de generosidad que ha dejado en estas montañas les revela a todas horas la existencia real del "Cantor" como el primer roncalés, como el mejor amigo del pueblo como el principal promotor de la cultura y del progreso. Y así, en la conciencia de todos, vive su memoria como la de un patriarca lírico, estimulando los más bellos sentimientos en el alma roncalesa. En mis paseos por estas cumbres no he oído cantar a nadie. Parece que existiese el sentimiento de que ello sería una profanación. Pero, sin duda, existe en todos los pastores el mismo sueño: poseer el don divino del "Cantor".

No acierto a separarme del monumento, compartida mi emoción entre el imponente paisaje, la obra escultórica que, como quería Sócrates, "representa con la forma las operaciones del alma", y el tumulto de sentimientos que la evocación de las interpretaciones líricas del "Cantor" levanta en mi espíritu.

Al salir del pequeño cementerio, el sol se oculta tras de las cumbres, dejando sobre los bosques la estela de su último resplandor. Miro por última vez el monumento que nunca volveré a ver. Y en mi espíritu acongojado se hacen presentes aquellos estupendos versos de Boito, del filósofo, músico y poeta, que Gayarre, con unción mística, decía de manera insuperable. Y aunque mi espíritu los formula en silencio, me parece que el acento sale de entre los bronces de la tumba, escala las cumbres y llega a los pies del Altísimo, como la aspiración de lo único inmaculado que existe en el alma humana:

> Voglio qui questo sogno
> sia la santa poesia
> e l'ultimo bisogno
> dell'existenza mia...

Francisco Grandmontagne

De Ricardo Sáenz Hayes

EL SALON DE OTOÑO

UNA IMPRESION DE CONJUNTO

CONCURRENCIA DE ARTISTAS ARGENTINOS

(Especial para LA PRENSA)

París, noviembre de 1921.

Una de estas últimas tardes destempladas y brumosas, al salir del Salón de Otoño, encontré en mi camino a cierto pintor amigo, francés y amable,—ambos sinónimos— que se dignó interrogarme de esta manera:

—¿Qué impresión lleva usted del "Salón"? ¿Le parece superior o inferior al del año pasado?

—Me parece igual al del año pasado. Pero antes de seguir adelante, permítame usted protestar contra éste y contra todos los Salones del mundo. No se ha podido tener idea más peregrina y absurda que la de agrupar un número tan considerable de cuadros en un mismo recinto, contrariando el más elemental sentido práctico y hasta humano, diré, porque no sólo no es posible pasarle revista a veinte salas que contienen más de dos mil telas, sino que es imposible escaparle a una torturadora jaqueca o a la fuerte desazón moral que se apodera del espíritu en presencia de este abigarramiento de cosas feas y despreciables...

—Veo que usted le da importancia a lo feo—interrumpió mi acompañante.

—Indignarse contra lo feo no es darle importancia; y la indignación se justifica mucho más cuando lo feo tiene la triste virtud de ocultar y aplastar lo bello. Lo que es realmente bueno por la técnica vigorosa y honrada hay que buscarlo con una paciencia estoica. Pero, en fin, felicitémonos de que haya algo bueno en este desconcierto de incoherencia y demencias.

—Por lo que a mí toca—observó el amigo — creo que este Salón ofrece un conjunto bastante armonioso y las extravagancias sólo se encuentran por los rincones.

—Es claro, como este Salón es casi igual al del año pasado, iguales son los juicios que se expresan. Lo del conjunto armonioso lo dijeron ayer numerosos críticos y lo dicen hoy también, lo cual no deja de ser fastidioso, porque lo obligan a uno a repetirse. En mi concepto no es armonioso el conjunto porque se agrupan las tendencias más opuestas, desde la pintura tradicional hasta los excesos del cubismo y los tontos desvaríos del "dadaísmo". Se diría que los jurados han querido dar muestras de la mayor amplitud de espíritu abriendo las puertas a todos los que sepan tener más o menos bien un pincel en la mano, sin que se haga cuestión de gustos ni de técnica. De esta suerte—y ha de permitirme usted decir lo que ya he dicho en otra oportunidad—se realiza el más extraño de los milagros: el de la tolerancia con las más opuestas manifestaciones artísticas. Pero si con ello se sale ganando en amplitud de espíritu, el Salón de Otoño cambia fundamentalmente de orientación y lo que comenzara siendo una máquina de guerra contra las formas pretéritas, va corriendo el riesgo de trocarse en una máquina industrial. No están lejanos los días en que se venía a este Salón a contemplar regocijadamente toda clase de audacias, de aciertos y desaciertos técnicos. Mas, cualesquiera que fueran las críticas—gusto dudoso y crisis de fealdad—tenía, sin embargo, una virtud básica: la común orientación hacia una nueva pintura y la coherencia en el esfuerzo. Por lo demás, y si es verdad que los revolucionarios de ayer son los conservadores de hoy por la obra moderadora del tiempo, el Salón de Otoño tuvo que luchar con otra institución rival: con los independientes. Es en esa lucha con los independientes que el Salón de Otoño ha perdido el rumbo que llevaba, adoptando una política oportunista y que consiste en no tenerle miedo a nadie, ni a los viejos ni a los jóvenes, ni a los conservadores ni a los revolucionarios. El resultado de esa política no escapa al menos avizor, es la refundición de los salones franceses en uno solo, que pretende ser una quintaesencia de todo lo bueno y lo malo que se produce en el año...

—No creo yo que el Salón de Otoño haya claudicado a su programa de principios estéticos — observó mi amigo.—La amplitud de espíritu y la tolerancia le han permitido a nuestra institución realizar una gran obra educadora convirtiendo el ojo académico en ojo impresionista...

—No vaya usted a reeditar las mil sutilezas y extravagancias de los teorizadores ni pierda el tiempo definiendo lo que es un ojo académico y en lo que se distingue de un ojo impresionista. Lo que le puedo asegurar a usted es que las fórmulas en arte sólo son buenas para esterilizar cuando no para enloquecer. Lo invito a que lea nuevamente el sensato prólogo que M. Guillaume Janneau ha escrito para el catálogo del Salón. Dice en él algo que ya sabíamos, pero que conviene repetir: que la originalidad no es dable hallarla en una fórmula inédita por la sencilla razón de que no hay fórmulas inéditas. La originalidad es una ilusión, pues hasta los romanos conocieron el cubismo. Lo que resta hacer es aprender honradamente su oficio, sin otra preocupación que la de ser veraz en lo que se escribe, en lo que se pinta o esculpe. No hay libertad sin veracidad, agrega M. Janneau, y a renglón seguido hace una oportuna cita de Montaigne: "el que tenga algo que producir, de cualquier modo, lo hará, hasta por señas si es mudo".

Caminando por la avenida de los Campos Elíseos habíamos llegado a la plaza de la Concordia. El tráfico era tal y tan peligroso a esa hora, que debimos suspender nuestra charla para esquivarnos, de la mejor manera, de los automóviles amenazantes. Una vez en lugar seguro, mi amigo el pintor, reanudó la conversación.

—Bueno, a pesar de las innegables cosas feas que deslucen este Salón, hay obras dignas de elogios.

—Afortunadamente, respondí. El crítico no puede pasar de largo por el cuadro de Charles Guerin —el único que expone este año— "La mujer del chal amarillo". Guerin es un pintor de primer orden. Este retrato nos lo presenta como un colorista vigoroso y armonioso, digno de los más preclaros maestros del impresionismo francés. Al punto se impone con esa figura tan sólidamente construída y su pintura cálida y su conjunción de tonos tan felices y arriesgados. Los dos desnudos de mujer que Félix Valloton presenta no me entusiasman, son en extremo fríos, sin la agilidad de la vida, y por momentos traen el recuerdo de algunos desnudos de Ingres, en lo que toca al colorido de la carne. Me complace mucho más el cuadro de interior, una serena y amable visión, una estantería de libros multicolores en el fondo, y en el primer plano una mesa con flores delicadas y frutas.

—¿Qué le ha parecido Van Dougen este año?

—No se ha superado, pero tampoco ha perdido sus cualidades ni sus defectos. Lo que sorprende en un pintor como Van Dougen es que no sepa o no quiera modelar sus figuras, hecho sensible en quien sabe dar tonos de gran colorista. Ahora le diré que no me parece posible que Van Dougen se mantenga en su actual posición y con sus prestigios de espíritu innovador. No me agradan las profecías, pero mirando bien los cuatro retratos de mujer que expone, asoma en ellos una marcada tendencia que podría degenerar en el modelo "chic". No me extrañaría nada que Van Dougen terminara pintando como Boldini o de la Gándara. En cuanto al rechazo de su quinto retrato, la actitud del jurado no tiene el menor justificativo. El jurado que admite las sandeces cubistas y las idioteces del "dadaísmo", no tiene derecho de rechazarle un cuadro a nadie y mucho menos a Van Dougen.

—¿Ha visto usted lo que expone Ottmann?

—Sí, pero prefiero lo que expusiera el año pasado, "La música en el Luxemburgo". La tela titulada "En Julio" trae el recuerdo de la otra que acabo de mencionar, pero esta vez usa los violetas con una violencia inusitada. Con todo es un excelente pintor de "pleno aire", y sabe dar, como ningún otro, trasparencia atmosférica y ambiente de la hora. En fin, muy pocos nombres citaré en mi crónica porque no me corresponde a mí, crítico extranjero, hacer un detallado "compte-rendu". Desde luego, no olvidaré a Julio Flandrin, ni a Laprade, ni a Sureda, ni a Lebasque. Entre las mujeres mencionaré a Mela Muter y especialmente a Susana Valadon, que hace unos retratos muy notables aunque sus pinceles denotan el vigor que les imprime una mano masculina. No es este un cargo; lejos de ello, es una simple observación, co[illegible] que hay hombres que pintan con delicadezas de mujer.

—En suma, según su opinión, mucho es lo malo y poco lo bueno que se expone en el Salón de Otoño de este año.

—Así es, y comprendo muy bien que las fealdades del Salón alejen a numerosas personas que se impresionan desfavorablemente, con lo cual se perjudica a los artistas honrados y escrupulosos. Pero hay que armarse de paciencia y saber buscar. Impresiones muy selectas producen las salas en que exhiben sus obras los artistas rusos y belgas. Entre los rusos hay pintores de muchísimo carácter, y un escultor vigoroso, Soubdinine, a cuyo cincel se le debe una serie de lacas extrañas y bellas. Entre los belgas hay temperamentos de excepción que cultivan temas místicos, como Autó Carte. A mi vez me permitiré interrogarle a usted: ¿Ha visto los envíos de los artistas hispanoamericanos?

El gentil amigo me presentó toda suerte de excusas.

—Cuando a un espíritu tan curioso como el de usted se le pasan las obras de los artistas hispanoamericanos, viene a confirmarme la urgencia de reunirlos a todos en una misma sala para que se destaquen algunos valores estimables. En esa sala entrarían todas las nacionalidades de la América latina, incluso los brasileños, que habitualmente concurren. Pero mientras no se haga esa sala, busque usted a los artistas de nuestro continente y encontrará personalidades tan serias y simpáticas como la del argentino Rodolfo Alcorta. Se trata de un pintor cuya obra no ha sido apreciada hasta la fecha en su propio país. Mas estoy cierto de que si se resolviera a organizar una muestra personal alcanzaría un éxito merecido en Buenos Aires como en cualquiera otra gran ciudad que sea capaz de apreciar un valor estético tan noble como este que me ocupa. Días pasados decía Arsène Alexandre que en todo el Salón no había encontrado un desnudo que no fuera bilioso y sin frescura. Es verdad, la casi totalidad de los desnudos que hoy se exponen causan horror. Pero si yo tuviera ocasión de hablar con Arsène Alexandre le haría ratificar su juicio con sólo llamarle la atención sobre el desnudo femenino de Rodolfo Alcorta. Vea usted cómo está dibujado y pintado eso, y dígame si no hace honor a su autor. Es una pieza de museo.

Tres cuadros más expone Alcorta, entre los cuales hay uno muy fino de composición. Aludo al titulado "Des fleurs et des fruits", que al punto evoca la delicadeza del poema verleniano. Mas si tanto empeño pongo en recomendarle a este pintor, no es sólo por las calidades de su paleta sino porque realiza, a mi ver, el tipo ideal del artista en cuanto reune las virtudes de una técnica proba y las sutilezas de un espíritu cultivado.

Courbert fué un gran pintor, pero un hombre rudo y que hacía gala de su ignorancia. No, no es eso lo deseable; y, sin embargo, hay una legión que se le parece a Courbert en lo peor, en su rudeza...

Habíamos caminado por la recova de la calle de Rivoli desde la plaza de la Concordia hasta el Hotel del Louvre. Habíamos entrado en calor aunque nos sentíamos un tanto fatigados por el gran trecho andado. Pero aun así, mi acompañante estaba dispuesto a seguir conversando.

—¿Qué otros argentinos hay?, preguntó.

—Está José A. Merediz con dos paisajes, uno de Toledo y otro de Sevilla que no me satisfacen mucho por la violencia del color y porque en ellos abunda más la línea arquitectónica. Mas esto no quiere decir que Merediz no posee un temperamento tan serio como el de su compatriota Alfredo Guttero, que fué muy elogiado el año último por Thiébault Sisson en "Le Temps".

Aquí puse término a mi conversación. Luego, al recordarla, pensé que me sería dable hacer con ella una crónica. Pero no me [illegible] sin antes mencionar al pintor español Fermín Arango, [illegible] conocido en los círculos artísticos porteños y al escultor uruguayo Pablo Mañé. Arango presenta dos figuras y un paisaje; este último soporta mejor que las figuras la anarquizante vecindad de un núcleo de "dadaístas". Vistas en el taller y con luz más propicia las dos figuras de Arango se realizarían mucho más sin duda alguna. Pero el paisaje "Puerto de Pescadores en San Sebastián", reune todas las cualidades de color y de ambiente como para destacarse en cualquier parte.

De Pablo Mañé conocíamos un busto de José Enrique Rodó, de factura finísima y de honda psicología. Hoy con el busto de Rubén Darío vuelve Mañé a dar nueva prueba de sus cualidades poco comunes. Ha tenido el buen acuerdo de no hacer un nuevo retrato del poeta y ha ido, en cambio, a desentrañar la fisonomía moral que resplandece pura y límpida en la nobleza del bronce.

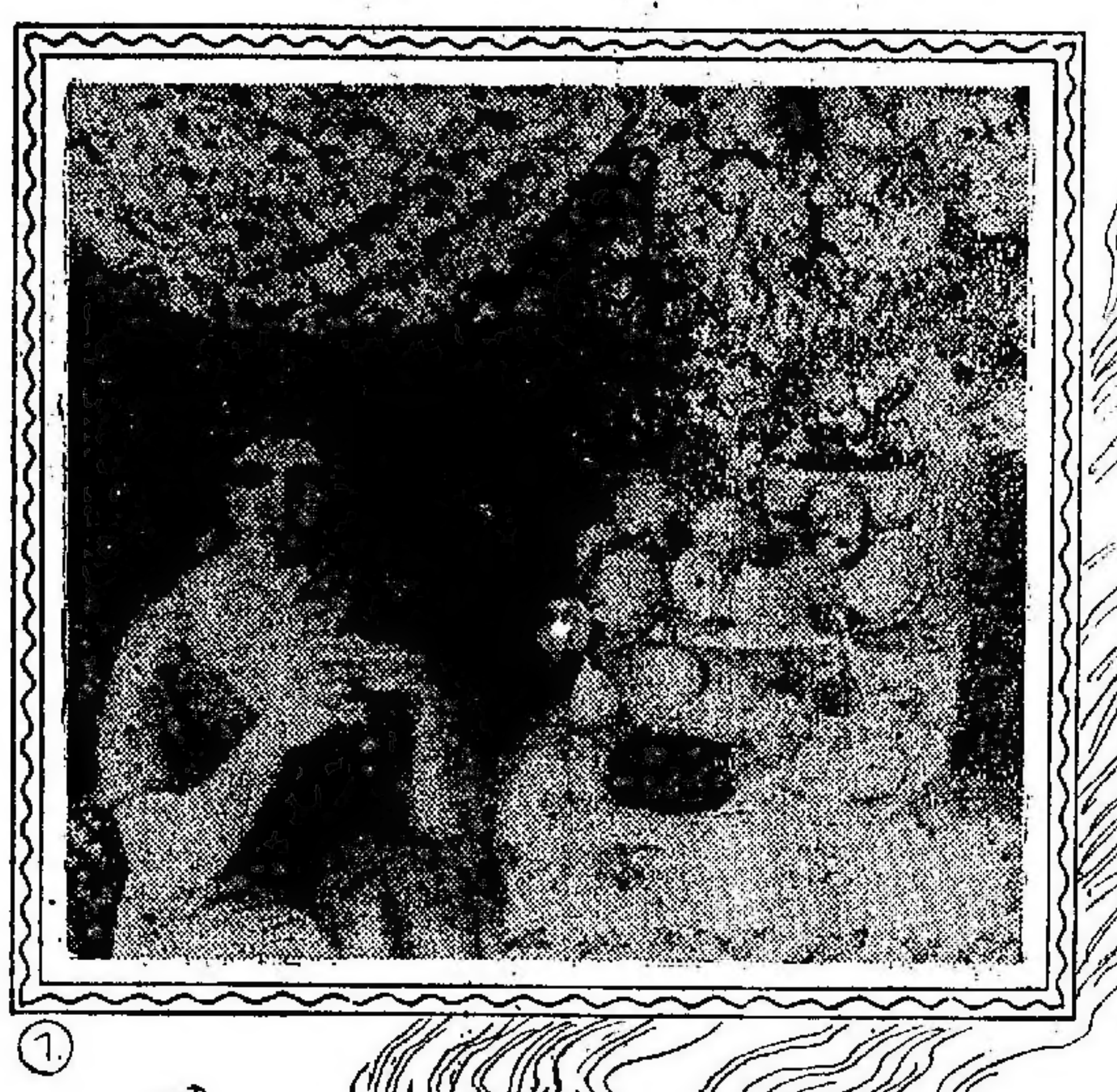

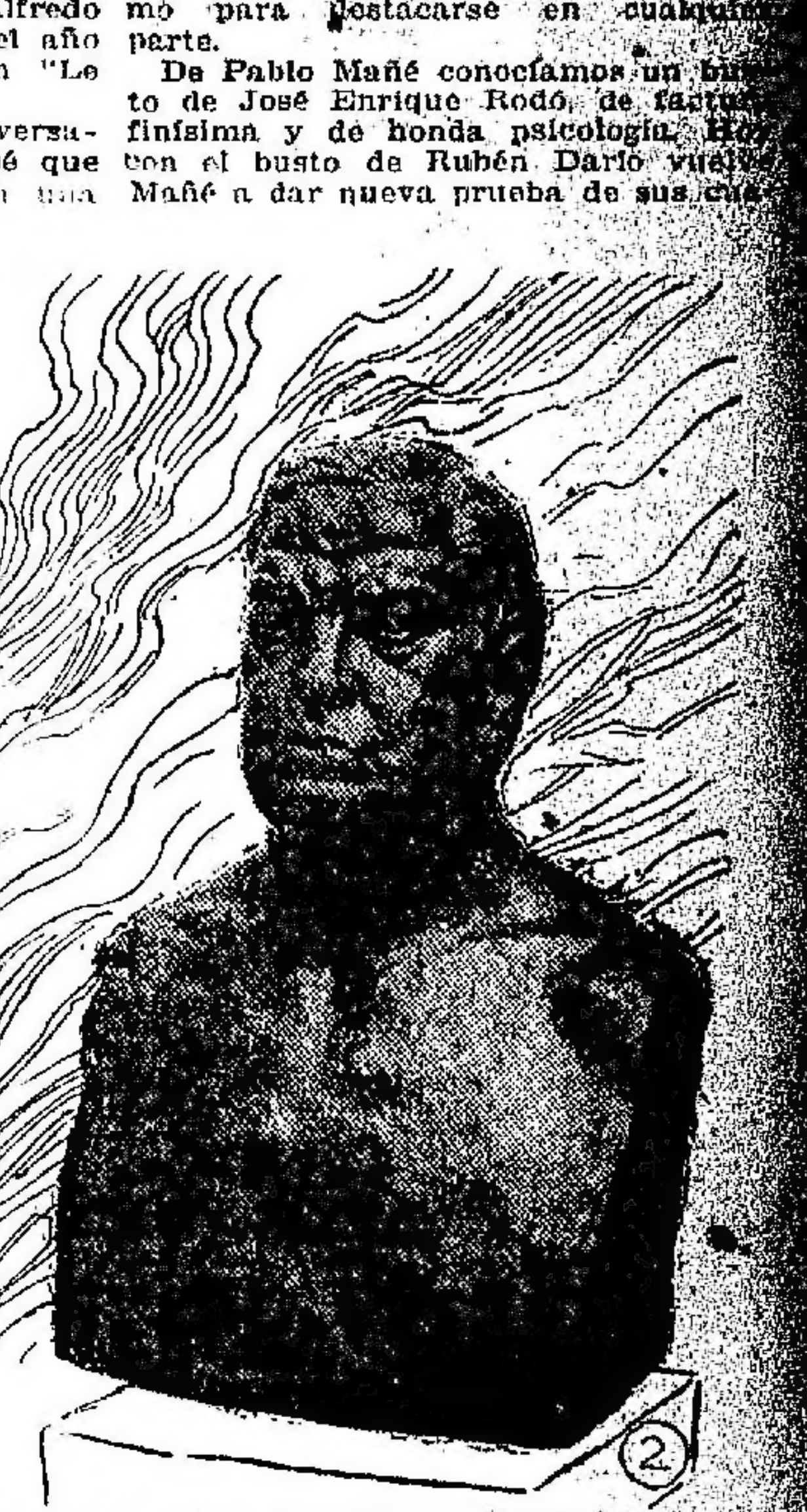

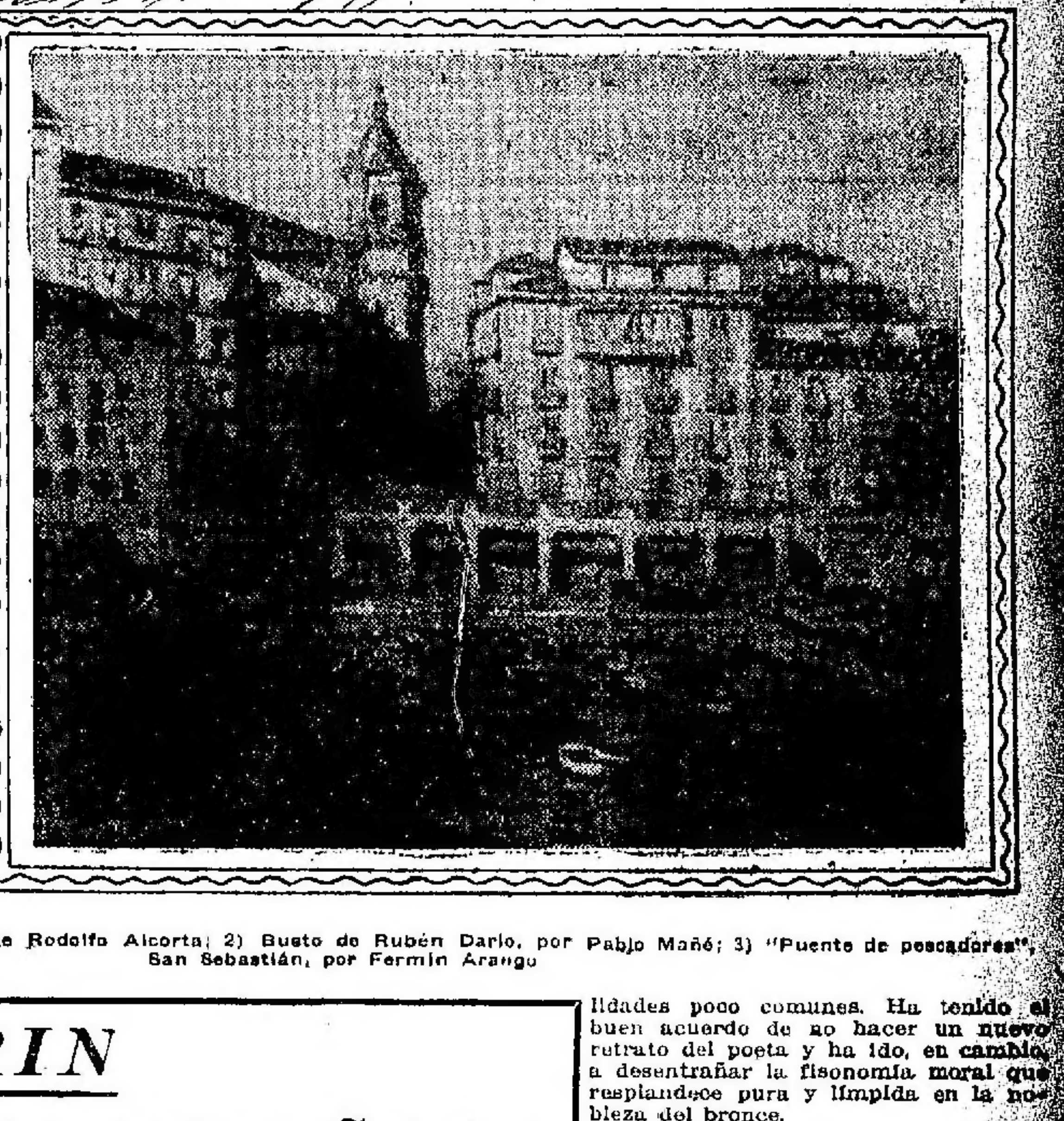

1) "Flores y frutos", cuadro de Rodolfo Alcorta; 2) Busto de Rubén Darío, por Pablo Mañé; 3) "Puente de pescadores", San Sebastián, por Fermín Arango

La reseña que dejo hecha no aspira a ser completa, ¡qué ha de ser! cuando el Salón cuenta con más de dos mil piezas de pintura y escultura y con tantas secciones desde el grabado y el libro hasta los muebles. La industria artística del libro ofrece ejemplares notables. Baudelaire, Poë, Remy de Gourmont han encontrado eximios ilustradores. Pero el que se destaca más, acaso sea M. Bernard Naudin con los dibujos destinados al libro de Diderot "El sobrino de Rameau".

Las exposiciones retrospectivas más características son sin duda las de Gustave Caillebote y la de Héctor Daumier. Los cuadros de Caillebote tienen la virtud de revelarnos un pintor de nota en el que sólo pasara como un generoso coleccionista. En cuanto a las litografías satíricas de Daumier, habría tema para un estudio difícil de hacer, es verdad, después del bello artículo que escribiera Baudelaire.

Ricardo Sáenz Hayes.

De Valentín Gayarre

RECUERDOS INTIMOS DEL TENOR

Por intermedio de don Mariano Martín Fernández, nuestro corresponsal telegráfico, Grandmontagne pidió a don Valentín Gayarre, sobrino y heredero del tenor, y actualmente senador por Navarra, algunos detalles íntimos de la vida del artista. He aquí la interesante carta con que respondió a la petición:

Madrid, 31 de octubre de 1921.

Querido amigo Mariano: Si en vez de hallarse en San Sebastián, hubiera estado en Madrid el amigo Grandmontagne, conversando con él le habría referido algo que no figura en las biografías de mi tío Julián Gayarre,—la mejor hecha, se puede decir la única, es la de Julio Enciso—y él aprovecharía lo que estimase digno de figurar en su artículo; pero se me hace difícil desempeñar este cometido por escrito porque no sé discernir bien, si encontrará algo utilizable en lo que paso a exponer.

A Roncal se puede ir por dos carreteras, una que pasa por Lumbier, Navascués y Burgui, y otra por la que habrá hecho él seguramente el viaje que, partiendo de Liedma y pasando por Tiermas, se separa en la venta de Sigüés de la que conduce a Jaca y atravesando Salvatierra de Aragón va a empalmar con aquélla en Burgui, primera de las siete villas que forman el valle del Roncal. Era difícil obtener la concesión de esta segunda carretera, que sigue el curso del Ezca en toda su extensión, de unos 14 kilómetros, por ser muy costosa su construcción; mas, con tal interés la gestionó el tenor roncalés, cerca del entonces ministro de Fomento, don Carlos Navarro Rodrigo, que se la concedió éste. Muy agradecido Gayarre por este señalado favor, dijo al ministro que podía disponer de él en cualquiera ocasión que se le presentase, y poco tiempo después, recordándole este ofrecimiento, solicitó Navarro Rodrigo su concurso para tomar parte en un concierto que a los pocos días se iba a celebrar en la casa que habitaba la marquesa de Sierra-Bullones, contigua al Banco de España, que en su testamento dejó ésta para que fuese dedicada a un asilo de niños huérfanos, y en el acto le fué concedido.

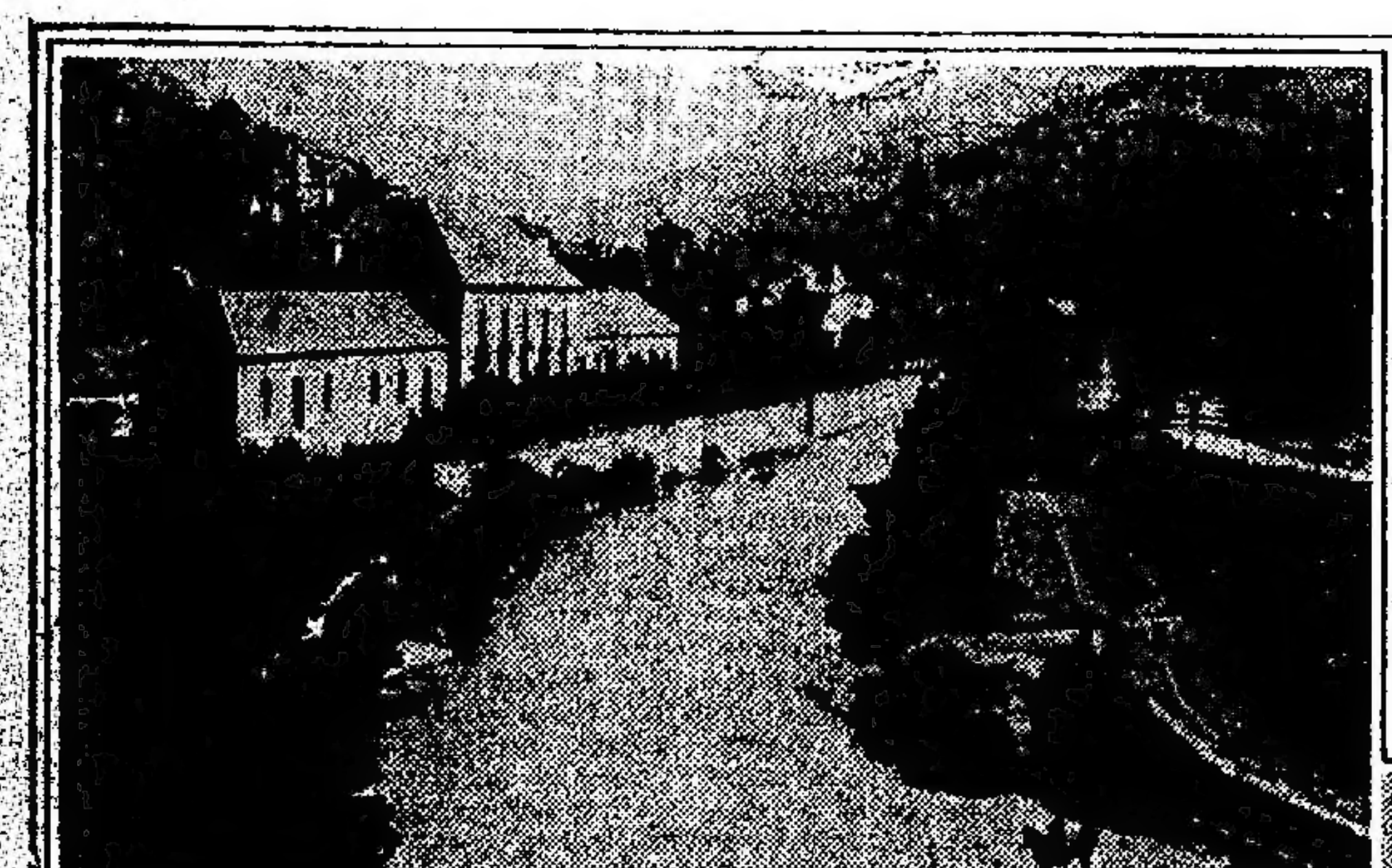

Las escuelas donadas por Gayarre

PUENTE SOBRE EL EZCA

Le atribuían algunos que no le conocían bien, un carácter arisco, debido a que con gran frecuencia tenía que rehusar convites en las casas, cuyos invitantes se proponían principalmente que, al terminar de comer, cantase el tenor, y solía decir éste que los que quisieran oirle cantar que fuesen al teatro.

En los últimos años de su vida dejó de firmar los contratos, y en algunos, como en los celebrados con el conde de Michelena para cantar en el Teatro Real de Madrid, cobrando 6.000 pesetas por función, no medió más que su palabra, a la que jamás faltó.

En el último año de su vida, durante el verano de 1889, recorriendo algunas ciudades de Italia conmigo, le ofreció en Nápoles el agente y crítico musical, Dormeville, un contrato para Buenos Aires, por el que hubiese cobrado por función cerca de 20.000 pesetas, precio que, si actualmente resulta exagerado, entonces parecía fabuloso. A los dos meses después de haber visitado la exposición de París, estando en Roncal, fué a verle, comisionado por otra empresa de Buenos Aires, el famoso pelotari "Chiquito de Eibar", y le ofreció otro contrato análogo, que tampoco quiso aceptar, hasta ver cómo resistía la inmediata temporada en el teatro Real. Al preguntar Gayarre al "Chiquito de Eibar" cómo era posible que pudieran ofrecerle tanto dinero por cantar en Buenos Aires, le contestó que, aparte el precio extraordinario que costarían las localidades del teatro, pues había gran deseo de oirle cantar en la capital de la República Argentina, el gobierno había prometido subvencionar con una respetable cantidad a la empresa teatral que lograse contratarle.

El día que estuvo el "Chiquito de Eibar" en el Roncal, contendió a la pelota con Gayarre, que jugaba con cesta a remonte, y otros aficionados de dicho pueblo, y a la caída de la tarde, se sirvió en el frontón, construído a expensas del tenor, una comida seguida de un baile público; pero el frío que ya se dejaba sentir hizo presa en el cuerpo de éste y curó días después, del enfriamiento allí cogido, en los baños de Alhama de Aragón.

Las obras del frontón y de las escuelas públicas para niños y niñas que hay a continuación del mismo, costaron más de 500.000 pesetas y uno y otras, los donó a sus paisanos los roncaleses.

Embalsamado su cadáver, se llevó por expresa disposición del finado al cementerio del Roncal y se guarda en el mausoleo que, encargado por sus sobrinos Fermina y Valentín, esculpió el gran artista Mariano Benlliure.

De no haberle sobrevenido la muerte, producida por la gripe que tantas víctimas causó en aquel invierno en Madrid y en el resto de España, pensaba firmar uno de los contratos que se le ofrecían para Buenos Aires, y había formado el plan de pasar dos años en América, empezando y terminando su "tournée" teatral en dicha ciudad, destinando todo el dinero que ganase en la excursión y en las funciones de despedida que a su regreso daría en los principales teatros de Europa a construir en Madrid un hospital o un establecimiento docente.

Hombre modesto, más ambicioso de gloria que de dinero, decía que le bastaba con lo que había ganado para él y los suyos y que había que acordarse de los humildes.

Un día, durante su temporada veraniega en el Roncal, en hora que no había nadie en la iglesia, acompañado al órgano por el secretario del ayuntamiento y organista don Matías Garzón, y rodeado de muy contados amigos, cantaba música religiosa terminando con el prefacio de la misa "Vere dignum et justum est, aquum et salutare..." que a los que se lo escuchábamos nos producía no menor impresión que oyéndole cantar el "spirto gentile" de la "Favorita", o el epílogo del "Mefistófeles". ¡Qué notas graves tan hermosas y qué amplitud de "fiatto"! ¡Qué impresión hubiera causado en una catedral llena de fieles, vuelto hacia el público como se canta esta parte de la misa!

Estimaba equivocados los métodos de canto que se seguían por la mayor parte de los maestros, y se proponía publicar uno, después que se retirase del teatro, dando gran preferencia en él a la vocalización para que se entienda la letra de lo que se canta, y a cantar abierto, sin los cierres que enseñan los malos maestros.

El y todos sus antepasados, hasta donde alcanzan los archivos parroquiales de Garde y el Roncal, eran de estos dos pueblos del valle que lleva el nombre del último donde termina por el Este de España el territorio habitado por la raza vasca, y en ellos todavía se conserva el vascuence, aunque no lo hablan más que las personas ancianas, siendo apenas comprendido por los jóvenes.

Gayarre no lo hablaba bien, pero lo entendía perfectamente, y algunas veces en los ensayos del teatro Real, se dirigía desde el escenario en esta lengua a los individuos de su familia que estaban en las butacas, formulando el juicio que le merecían los demás cantantes de la ópera que se ensayaba.

Parte de las mañanas del último verano de su vida, las dedicó en el Roncal a ensayar, acompañándose al piano el "Orfeo" de Glük, que pensaba cantar en la temporada inmediata del teatro Real de Madrid, y el último acto del "Otello" de Verdi.

Si de todo esto puede utilizar algo Grandmontagne, lo celebraré mucho y le quedaré agradecido, pues siento un verdadero culto por la memoria de mi tío Julián.

Mande, querido Mariano, así como Grandmontagne, a su buen amigo,

Valentín Gayarre

De AZORIN

LA VIDA ESPAÑOLA

DON RAMON DE CAMPOAMOR

(Especial para LA PRENSA)

Madrid, 1921

La colección de clásicos castellanos que publica "La Lectura" ha dado al público un nuevo volumen. Está dedicado a Campoamor. Lo que se publica es una especie de antología de su obra poética. Merece aplausos esta colección de grandes escritores españoles, merece aplausos... con alguna reserva. No todos los volúmenes publicados son modelos de crítica; algunos traspasan la medida del buen gusto, de la discreción. Decimos esto en cuanto a las notas y a la interpretación del colector. Pero estos casos son aislados. Son, pues, utilísimos los tales volúmenes. Puede decirse que la labor de "La Lectura" ha sido la iniciación de un renacimiento editorial de los clásicos españoles. Se van editando y comentando ya frecuentemente y con amor los grandes escritores antiguos. Falta, sin embargo, bastante por hacer. Quisiéramos nosotros, por ejemplo, una colección de clásicos españoles análoga a las que en Francia publican los editores Hatier y Didier. (Preferimos la primera a la segunda). Están estas ediciones compuestas de lo mejor que se encuentra en la obra de un autor; el aparato crítico —notas, prólogo, bibliografía, iconografía— es excelente; y el volumen va ilustrado con profusión de estampas, cuadros y retratos de la época. Así gozamos de la agradable sensación del autor, de la obra, en relación directa con las cosas de su tiempo. Racine, Molière, La Bruyère, entre los antiguos, y Rousseau, Chateaubriand, Vigny y Musset, entre los modernos, han sido ya editados, pintoresca y curiosamente, por Hatier y por Didier, beneméritos editores.

RAMON DE CAMPOAMOR

Campoamor nació en 1817 y murió en 1901. Su vida ofrece ancho campo al comentario. La edición reciente del volumen "Poesías" ha sido preparada por don Cipriano Rivas Cherif. Con toda escrupulosidad, diligentemente, ha coleccionado el señor Rivas en este libro lo mejor —o lo que él cree lo mejor— de la obra del poeta asturiano. En el prólogo puesto al libro estudia el erudito y discreto colector la significación y el valor de la obra campoamorina. No era preciso que el señor Rivas colocase en lo inferior de las páginas fragmentos extensos de lo que cada crítico (algunos harto desdeñables) ha dicho de Campoamor. Tal vez hubiera sido preferible un procedimiento más ordenado y metódico; primero, la vida del poeta; luego, la obra; finalmente, el poeta y los contemporáneos del poeta y aun, si se quería, el poeta y la posteridad, es decir, la crítica nueva, la crítica de ahora. Y todo esto, de una manera sobria, discreta, sin alardes de inútil erudición, sin pretensiones de —como se dice— "agotar la materia".

Nos perdonará el erudito y culto colector de Campoamor si decimos que en algo disentimos de sus puntos de vista. Su estudio del poeta asturiano debe ser, en adelante, tenido en cuenta por quien pretenda conocer a Campoamor; será fundamental dicho trabajo en el estudio de uno de los más notorios poetas españoles modernos. Pero se prestará a la discusión. Lo esencial—según nos parece—en dicho trabajo, es la determinación del verdadero carácter, con relación al mundo, con relación a España, de la poesía campoamorina. ¿Es Campoamor un evolucionario? ¿Es un tradicionalista? Esto es todo. Y para el fino y sutil Rivas Cherif, espíritu hondamente liberal, esto, en efecto, debía ser todo. Y bien, ¿qué es lo que, en definitiva, hemos de resolver? El señor Rivas Cherif, en la página 24 de su estudio, nos dice, hablando del poeta: "Revolucionario, o que de tal se envanece, en literatura..." (O que de tal se envanece, anotémoslo). Y al final del prólogo, página 44, el mismo señor Rivas estampa: "Con no haber sido un continuador de lo que llamamos generalmente tradición nacional..." Tenemos, pues, que aunque con un distingo que parece echar abajo la afirmación entera—el "o que de tal se envanece"—el prologuista del nuevo volumen considera como un revolucionario a Campoamor. ¿Será esto una realidad? Campoamor, profundamente reaccionario en política, ¿será un innovador en literatura? No; el señor Rivas Cherif tiene razón en el inciso que él prudentemente ha intercalado en su afirmación. La poesía, desde el siglo XVIII hasta Campoamor, no ha sufrido ninguna innovación; no la sufre tampoco en Campoamor. Sólo hay un poeta que ha traído a las letras españolas un sentido nuevo, un alma desconocida antes. Y ese poeta precisamente el señor Rivas lo coloca como un retórico declamador entre los retóricos declamadores. Ese poeta apasionado, genial, lírico, profundamente lírico, ave rara en su tiempo, es Nicasio Alvarez de Cienfuegos. Cienfuegos, entre los dos siglos, el XVIII y el XIX, es un romántico, un subjetivista, a la manera, no de Hugo, sino de Musset. No es un poeta completo; es el incienso—fragancia—de un gran poeta... La [illegible] amor exaltado, la ternura, [illegible]

Colaboración

tierra". Y refiriéndose después a la destreza y resistencia de un baquiano paraguayo, que de pie, en la proa de su buque, proseguía su tarea, sin dormir durante tres días, "parecía el mago del río, agrega, escudriñando su elemento y timoneándose por algún arte nigromántico, entre toda la confusión de su tortuosa corriente" (11).

El ejercicio constante de estas duras actividades que la necesidad impuso al paraguayo colonial, favoreció positivamente el desarrollo de sus energías físicas y morales.

La sociedad que surgió del desenfrenado mestizaje de la conquista, no fué ciertamente, como ya dijimos, un dechado de buenas costumbres. La situación geográfica y el aislamiento del país no fueron sin duda condiciones desfavorables para esas tendencias; la historia económica de la Asunción ofreció asimismo períodos de gran depresión, como el de parte del siglo XVII, que debieron influir bastante en su demografía. Pero la observación de los hechos históricos deja en claro, de modo concluyente, que en el trascurso del tiempo, los defectos fueron neutralizados con ventaja por otras cualidades. La educación del hogar y el régimen social, después predominantes, atenuaron y hasta modificaron sensiblemente la intemperancia nativa, y los caracteres físicos de la población observados por numerosos testigos, confirmaron la excelencia del robusto tronco étnico del mestizo asunceno.

Hemos visto ya lo que escribieron el capitán del Pino, de la plaza de Buenos Aires, y el ex gobernador Lázaro de Ribera. El conocido escritor don Félix de Azara, que reconoció gran parte del país, observó y estudió su naturaleza, su historia, su etnografía y sus costumbres, con imparcialidad tan rigurosa que parece a veces hostil, ha proporcionado sobre esos puntos elementos de juicio insospechables de la menor benevolencia. Y refiriéndose a los habitantes del Paraguay, dice: "Los conquistadores llevaron pocas o ninguna mujer al Paraguay, y uniéndose con indias, resultaron una multitud de mestizos, a quienes la Corte declaró entonces por españoles... Observándolos, yo encuentro en lo general, que son más astutos, sagaces, activos, de luces más claras, de mayor estatura, de formas más elegantes, y aún más blancos, no sólo que los criollos o hijos de español y española en América, sino también que los españoles de Europa, sin que se les note indicio alguno de que desciendan de india tanto como de español".

Otros hombres de ciencia y viajeros han confirmado ampliamente esos juicios. El comerciante inglés Juan Parish Robertson escribía con ese motivo, refiriéndose a la Asunción, en 1812: "La gran masa de la población era mestiza de español e india, tan atenuada respecto de la última casta, que daba a los naturales el aire y la apariencia de descender de europeos. Los hombres son generalmente bien formados y vigorosos, las mujeres casi invariablemente hermosas". En el mismo sentido se expresan los naturalistas Rengger y Longchamp que residieron algún tiempo en el Paraguay.

La bondad del producto étnico, que representó el cruzamiento del europeo con el guaraní, ha sido igualmente reconocida por D'Orbigny. Y su confirmación se ha ofrecido en las más apartadas regiones del Paraguay, donde ha llegado la planta del extranjero. En 1836, el explorador Oliden que después de atravesar parte de Bolivia y el Brasil, llegó hasta Fuerte Olimpo, escribía de su guarnición paraguaya: "Mantiene cien hombres entre artilleros y fusileros, y es una gente hermosa, alta, bien plantada, de fisonomía expresiva, blancos, y de trato muy cariñoso; hablan el guaraní y castellano" (12).

---

(1) La proporción en que cada uno de ellos contribuyó al mestizaje asunceno, que, como se sabe, influyó también en la primitiva población de algunas ciudades argentinas, será objeto de otro artículo.

(2) Colección Garay. Relación de Gregorio de Acosta.

(3) P. Groussac. Anales de la Biblioteca. T. X. Documentos.

(4) C. Garay. Carta de Pedro Dorantes.

(5) Correspondencia de los Oficiales Reales.

(6) Correspondencia de los Oficiales Reales.

(7) M. S. del Archivo Nacional.

(8) M. S. del Archivo Nacional.

(9) M. S. del Archivo Nacional.

(10) V. Maurtua. Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Docts.

(11) Robertson. Cartas.

(12) M. Bach. La nueva provincia de Otuquis.

Del Abate Th. Moreux

LOS BUSCADORES DE MANANTIALES Y SU VARILLA ADIVINADORA

(Especial para LA PRENSA)

Bourges, noviembre de 1921.

En uno de los recientes congresos de psicología experimental, celebrado en París, los organizadores de la reunión definían del modo siguiente sus propósitos: "Estudiar todos los fenómenos que se producen en los seres animados o por efecto de su acción, y no parecen poder ser enteramente explicados por las leyes y las fuerzas ya conocidas de la naturaleza".

Pues bien; uno de los fenómenos más curiosos susceptibles de entrar en la serie de dichos hechos misteriosos es ciertamente, sin discusión, el de descubrir manantiales o de conocer el trayecto de las aguas subterráneas con ayuda de una sencilla varilla de avellano, y por eso las tareas de los buscadores de manantiales han sido inscriptas en primer término en el programa.

El mecanismo del descubrimiento de los manantiales, aunque inexplicable, se resume en un hecho muy sencillo: el operador "aquel que posee el don", por lo menos, toma en sus manos una varilla bifurcada de avellano, con el tallo de la horquilla erguido hacia arriba; si ocurre que pasa por encima de un curso de agua subterráneo, inmediatamente, por un movimiento irresistible, el tallo de la horquilla se abate hacia el pecho del operador. Según la rapidez o la violencia del movimiento, este diagnostica la profundidad del raudal de agua, su importancia, etc., etc.

Algunos de estos buscadores de manantiales han adquirido reputaciones famosas, casi legendarias. Casi todos ellos llegaron a ser profesionales de esa ciencia extraña, y esto sin saberlo.

Cierto día, por ejemplo, fray Arcouse, superior de la escuela de Thurins (Ródano) visitaba una cantera con un amigo suyo y vió en el suelo una varilla de avellano. La recogió, y, a manera de broma, la tuvo entre sus manos "para ver si giraba".

Ambos amigos prosiguieron su paseo y, de repente, la varilla se agitó y se inclinó hacia el operador. Sorprendido, fray Arcouse quiso saber con certeza a qué atenerse; se cavó en el sitio indicado por la varilla y se descubrió a cierta profundidad una vena de agua cuya existencia nadie conocía, ni siquiera el descubridor.

Fray Arcouse quedó así consagrado buscador de manantiales. Desde entonces se le llamó de todas partes ¡y se le debe el descubrimiento de 1.300 manantiales! ¡Nada más!

Pero ¿por qué ha de ser una varilla de avellano y no otra? Fray Arcouse se planteó el problema y realizó numerosos ensayos para resolver la cuestión.

"De hecho, dice en sus conclusiones, la varilla de avellano no es necesaria, puede emplearse cualquier madera, con tal que tenga muchos nudos". Más aún, en los últimos tiempos, el operador sólo empleaba una varilla de hierro de diez milímetros de diámetro más o menos, retorcida en forma de argolla.

La fuerza con que se efectuaba el movimiento de rotación era considerable en este último caso, como lo demuestra el siguiente experimento: el operador, después de dejar que sobresalieran fuera de sus manos las extremidades de la varilla, pedía a dos personas que tuviesen esas puntas libres y se opusiesen al movimiento de la varilla. Apesar de todos sus esfuerzos, cuando la varilla tenía que girar, lo hacía y frecuentemente la rotación hacía que describiese un ángulo de 90 grados.

Según parece, fray Arcouse sólo se equivocó siete veces en el trascurso de sus numerosos experimentos, y eso cuando se trataba de explorar en terrenos arcillosos que conservan fácilmente capas de agua estancadas.

El abate Paramelle y su alumno, el abate Richard, no gozaron de menos fama que el precedente.

El abate Paramelle era un pobre cura del Quercy, que también llegó a ser buscador de fuentes por casualidad. Aun se conservan en los archivos del departamento de Lot los informes prefectoriales en que está consignada la cifra de manantiales que descubrió: 922 en menos de diez años, entre 1834 y 1843.

Visitó casi todas las regiones de Francia. Cierto día que pasaba cerca de La Grande Coucre, en el Doubs, indicó antes de entrar en la aldea que todas las casas debían de estar agrietadas del mismo lado; era exacto, el examen del suelo le había revelado la presencia de terrenos movedizos.

Su discípulo, el abate Richard, fué más hábil aún: se le llamaba de todas partes, y sus revelaciones fueron a veces sorprendentes: atestiguólo el descubrimiento de las fuentes que hoy abastecen a la ciudad de Rochefort. Antes era necesario ir a buscar agua a treinta kilómetros. Cierto día el abate Richard llegó a la comarca y descubrió manantiales mucho más abundantes a menos de cinco kilómetros de la ciudad.

Fray Arcouse, así como Paramelle y el abate Richard, desarrollaron enormemente su habilidad de buscadores de fuentes mediante el estudio a fondo de la geología, tanto que la más de las veces, no hacían uso de su famosa varilla para sus diagnósticos.

Al final de su vida el abate Paramelle hasta llegó a dudar de la eficacia del método misterioso. La varilla, según su opinión, giraba bajo el imperio de fuerzas desconocidas pero no indicaba absolutamente nada.

Esa era también la conclusión admitida hasta en estos últimos tiempos por sabios de primera importancia.

Pero, desde hace algunos años, tiende a prevalecer un movimiento contrario y no se está muy alejado de volver a atribuir a la famosa varilla mágica propiedades nuevas y más misteriosas todavía.

En Bélgica, M. Probst la usa para descubrir la presencia de la hulla y la profundidad y naturaleza de los yacimientos.

Su procedimiento es a tal punto infalible que hasta opera en una habitación, sobre productos químicos cuya naturaleza le es ocultada.

Si se hace disolver en un vaso de agua sal común y sal de magnesia en otro, y se cubren ambos vasos con un sobre, M. Probst se compromete a determinar la naturaleza y la fuerza de cada solución.

Igualmente, mediante la varilla discierne la naturaleza de trozos de hulla — grasa, semigrasa o magra—, envueltos en un trozo de papel, o la presencia y la calidad de una moneda de oro, de plata o de bronce, oculta en una caja.

En Alemania, el señor von de Bulow-Bothcampf adquirió tal celebridad que cuando se construyó el puerto de Kiel, el director de las obras, el señor Franzius, no vaciló en pedirle su ayuda para el descubrimiento de manantiales de agua potable que numerosos sondajes no habían logrado realizar.

En Francia, la Academia de Ciencias se preocupó hace algunos años de dilucidar este problema, [illegible] Fué nombrada una comisión [illegible] tuyeron experimentos, pero los resultados están lejos de ser probatorios.

¿Por qué gira la varilla entre las manos de ciertas personas mientras que permanece inerte entre las de otros sujetos? Hay en esto un hecho innegable cuya explicación sería interesante conocer.

Desde hace mucho tiempo, ilustres sabios, como ser el físico Biot, no temieron considerar este problema, cuya solución, debe confesarse, permanece algún tanto misteriosa.

No estaba Biot lejano de creer que, entre ciertos individuos, el sistema nervioso estaba influído por causas que no tenían acción sobre otros y que la presencia desconocida de un caudal de agua, situado a cierta profundidad, podía ejercer sobre ellos una verdadera acción. En ese caso el buscador de manantiales sólo vendría a ser un sensitivo, una especie de sonámbulo.

Gabriel de Mortillet, que fué ferviente apóstol de la varilla de avellano para hallar manantiales, refiere que al acercarse a uno de éstos, sentía una especie de aprensión, de inquietud, de agitación febril a la vez que experimentaba fuertes sacudimientos nerviosos, sobre todo en los brazos, lo que determinaba los movimientos de la varilla. Porque la varilla de avellano sigue siendo hoy el arma preferida de los buscadores de manantiales. Algunos modernos trataron de substituirla el reloj que se tiene colgado de la punta de un hilo; otros emplean un simple péndulo, es decir, una plomada. Unos y otros pretenden conseguir un porciento igualmente elevado de éxitos; pero las más veces los buscadores de manantiales, que son muy numerosos en nuestros campos, emplean una varilla de avellano que forma ángulo agudo, de modo que cada una de las ramas de la horquilla tenga alrededor de cincuenta centímetros de largo.

Tuve ocasión en diferentes circunstancias de ver cómo operaban los buscadores, con medios diferentes. No vacilo en dar la preferencia a la varilla. En ese caso, en efecto, pueden comprobarse fenómenos en los cuales no pueden intervenir la supercheria ni los movimientos inconscientes del sujeto. Aun cuando estos últimos son susceptibles de recibir una interpretación más o menos plausible, no podría decirse otro tanto de las manifestaciones verdaderamente extraordinarias a que da lugar el empleo de la varilla en manos de un sujeto sensitivo. El hecho existe pues; pero, en cuanto a su explicación racional, aun está por entero por descubrirse.

Es ésta ocasión de recordar que la ciencia inventó en varias oportunidades aparatos destinados a revelar la presencia de napas líquidas. Entre estos debe concederse el primer puesto a un instrumento imaginado por Daruin y que lleva el nombre de "acustela". No es, en lo principal, más que una trompetilla acústica provista en su parte inferior de un pequeño cono [illegible] dirigida hacia la parte estrecha de la trompetilla. Este instrumento debe estar envuelto en una vaina especial, para impedir que el aire exterior al soplar contra él, produzca sonidos que, sin esa precaución, se confundirían con los que se trata de descubrir en el suelo y que son efecto del movimiento de las aguas subterráneas al correr. Para hacer uso del aparato se entierra la base de la acustela en el suelo a veinte o treinta centímetros de profundidad. Según parece, en esas condiciones el ruido provocado por la rapidez y el movimiento de las aguas profundas llega a ser netamente perceptible para un observador atento y experimentado.

Pero es fácil comprender que el empleo del aparato inventado por Daguin solo podría imponerse en el caso en que se tratase de verdaderos saltos de agua internos y no a las napas estancadas que corren lentamente.

Por fin, el último medio que puede preconizarse parece ser, en todos los casos, el sondeo dirigido hábilmente y por un geólogo conocedor de la estratigrafía de la región.

En resumen, la cuestión de la búsqueda de los manantiales, por medios que hasta ahora permanecieron empíricos, no ha dado un paso desde el descubrimiento de la varilla por Barthélemy Bletton, y todo lo que puede esperar la ciencia, es fijar las condiciones en que se produce el fenómeno, lo que de él tiene derecho a esperarse y en que condiciones puede repararse a los buenos oficios de los "buscadores de manantiales".

UN HERMOSO DESCUBRIMIENTO METALURGICO.—EL ACERO INOXIDABLE

La oxibilidad del acero ordinario, bajo la influencia del aire atmosférico, es uno de los más graves defectos de este metal, que es, desde otros respectos, tan precioso o, mejor dicho, indispensable para la civilización humana.

Innumerables trabajos habían sido emprendidos con el objeto de proteger a las piezas de acero contra la corrosión atmosférica. Hasta estos últimos años el único procedimiento usado consistía en aislar al metal del contacto del aire, cubriendo su superficie con una o varias manos de pintura o de cualquier otro ingrediente apropiado; pero este procedimiento, aunque relativamente costoso, seguía siendo de eficacia incompleta y poco duradero. Las obras de acero, como ser puentes, por ejemplo, deben ser limpiadas periódicamente con un chorro de arena bajo presión y libradas de su capa de pintura, así como de las huellas de herrumbre subyacentes y cubiertas luego con una mano de pintura nueva.

El problema parece haber sido resuelto por fin, gracias al descubrimiento de un acero especial que escapa a las acciones destructoras del aire y de la humedad y que no sufre ninguna corrosión apreciable aún después de una prolongada exposición a las intemperies.

¿Cuál es, desde el punto de vista de su constitución química, la diferencia entre ese nuevo acero, llamado inoxidable y el acero ordinario?

Se sabe que el acero común es un carburo de hierro, es decir una combinación de hierro y de carbono.

También la fundición es una combinación de hierro y de carbono, pero en ella la proporción de carbono es mayor y alcanza de 2 a 5 por ciento del peso total: una parte de ese carbono está combinada con el hierro y otra está solamente disuelta.

La fundición líquida, al salir de alto horno, puede ser trasformada en acero por diversos métodos que todos concluyen esencialmente por disminuir la proporción de carbono: en efecto, los aceros al carbono contienen menos de 2 partes de carbono por 100 de acero.

La denominación de "acero" es atribuída a un sinnúmero de aleaciones complejas, en las cuales el acero al carbono está asociado con uno o varios metales más. Existe infinidad de variedades, de propiedades sumamente diversas. Muchos de esos aceros convienen principalmente para la confección de herramientas. Los más empleados son los aceros al cromo, los aceros al manganeso, los aceros al níquel.

Para prepararlos se funde en un crisol acero ordinario y se agrega la dosis conveniente de cromo, manganeso, etc.

Los aceros al níquel presentan la propiedad curiosa de no dilatarse al ser calentados; pero son demasiado blandos para construir herramientas; [illegible] aplicación en la fabricación de instrumentos de medida, de aparatos de relojería.

[illegible] antes, desde el punto de vista industrial, son los aceros al cromo, extremadamente duros, con los cuales se hacen herramientas para [illegible] metales.

La misma calidad de dureza corresponde a los aceros al tungsteno, y a los del molibdeno; pero tienen el inconveniente de ser, o muy caros, o demasiado difíciles de trabajar en [illegible].

Los aceros al manganeso ofrecen la [illegible] por el recocido: ocurre, pues, con ellos lo [illegible] ron hace algún tiempo para hacer herramientas, [illegible] en razón de la dificultad de fabricarlas, porque el metal sólo puede trabajarse en la muela de esmeril. Cierto número de establecimientos siderúrgicos, después de haber intentado la fabricación de este acero, la abandonaron, no por falta de salida para ese acero, sino a causa de las dificultades de su elaboración. Pero para piezas fundidas, empleadas en su estado primitivo, sin retoque por las máquinas, el acero al manganeso no tiene igual, cuando se trata de resistir al desgaste y a los choques. Se hacen con él rieles y principalmente cruces de rieles para ferrocarriles y tranvías, órganos para máquinas de triturar, hojas de acero para cajas de seguridad. Hace una docena de años, por ejemplo, se comprobó que las piezas de los cruces de vía de acero al manganeso, sobre los cuales habían pasado en treinta y tres meses más de medio millón de trenes, no habían perdido por desgaste más que un espesor de tres milímetros: para rieles de acero ordinario el desgaste habría sido ocho veces mayor. Estas comprobaciones fueron hechas en el Metropolitano de París.

Si no se sale de la categoría de los aceros para herramientas, el más notable de todos es el llamado acero de "corte rápido", que lleva ese nombre porque al emplearse en tornos para metales, estos pueden andar a una velocidad doble o triple de la normal. Con las herramientas de acero ordinario es necesario moderar la velocidad del corte, sino la herramienta, así como las virutas arrancadas, llega a muy alta temperatura, por lo tanto se destempla y pierda toda su dureza. El acero de corte rápido, al contrario, permanece inalterado.

Existen varias clases, todos contienen tungsteno, cromo y vanadio.

El acero inoxidable, creado recientemente, es un acero cromado con débil proporción de carbono pero que contiene una proporción bastante elevada de cromo que llega hasta las 14 o|o, se agrega a veces una débil proporción de níquel que no llega a más de uno por ciento.

Al cromo debe esta aleación sus propiedades de resistencia a la corrosión atmosférica, la influencia del cromo sobre la contextura de la aleación es muy marcada y puede percibirse fácilmente mediante el examen microscópico.

El empleo en gran escala del acero inoxidable para los puentes y otras construcciones metálicas está subordinado a la producción del cromo. Este metal, color gris de acero, muy duro y resistente a los ácidos, se halla en la Naturaleza pricipalmente combinado con el hierro: existen en Francia algunos yacimientos, por ejemplo en el Departamento del Var, cerca de Fréjus, pero las grandes extracciones del cromo se efectúan sobre todo en la Nueva Caledonia, en Canadá, en Africa del Sur, Grecia y el Asia Menor, pricipalmente cerca de Brusa, en la vertiente meridional del Olimpo de Bitinia.

Abbé Th. Moreux

[illegible] de Bourges

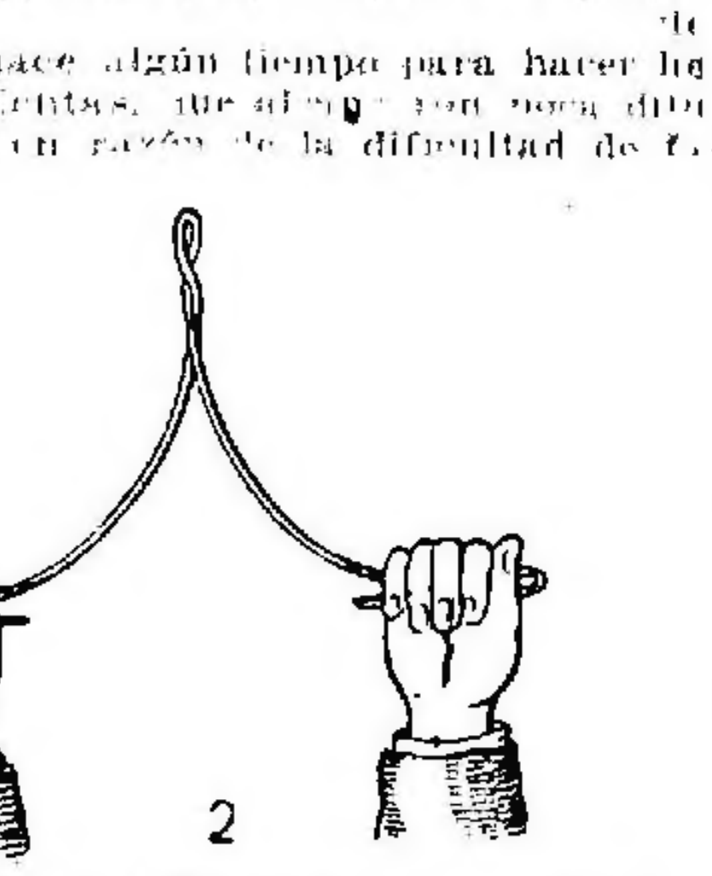

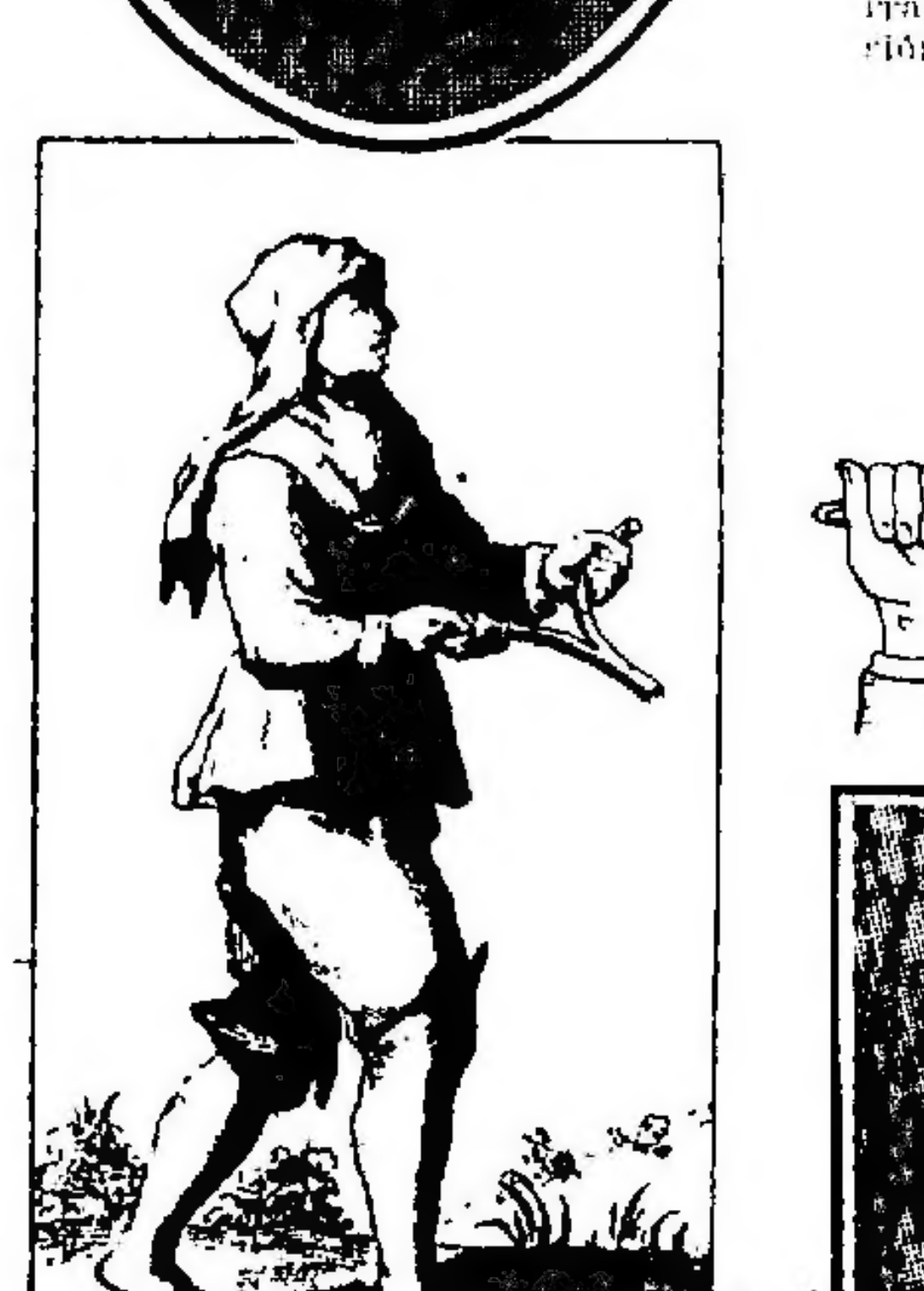

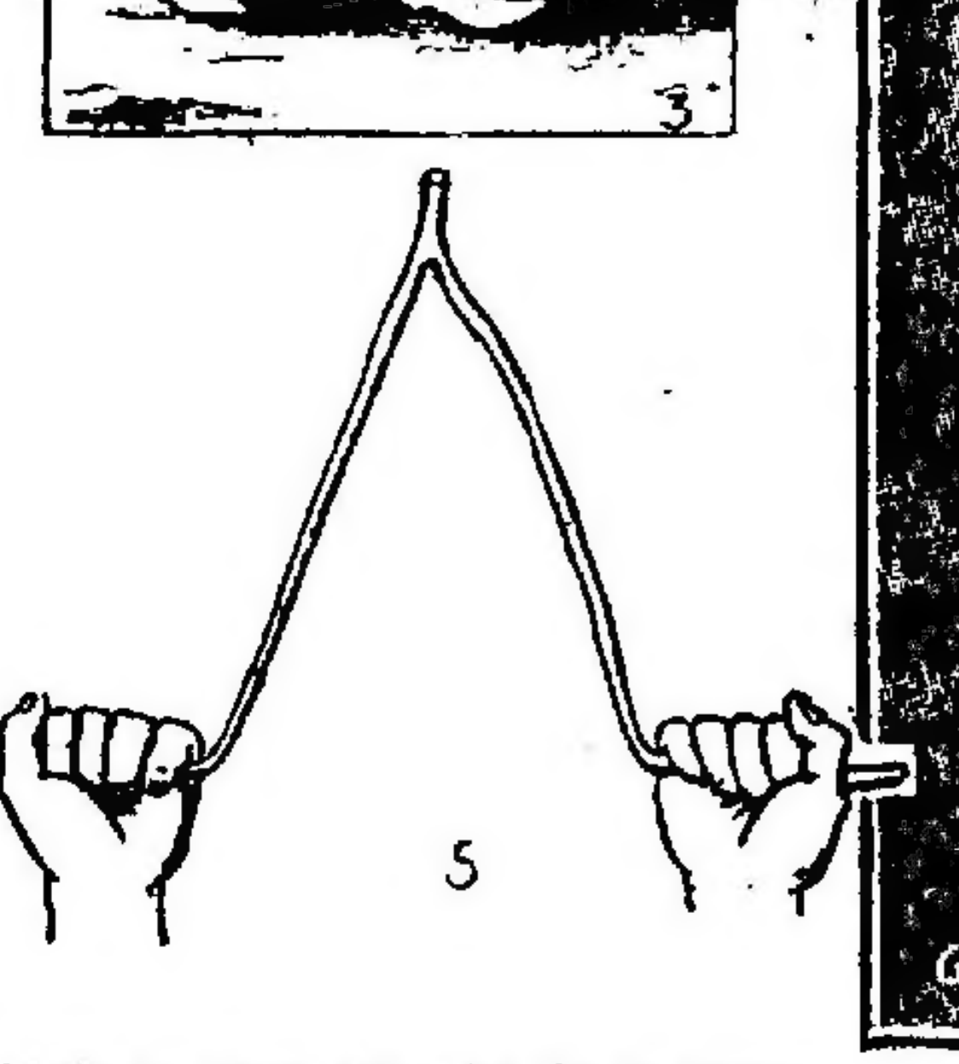

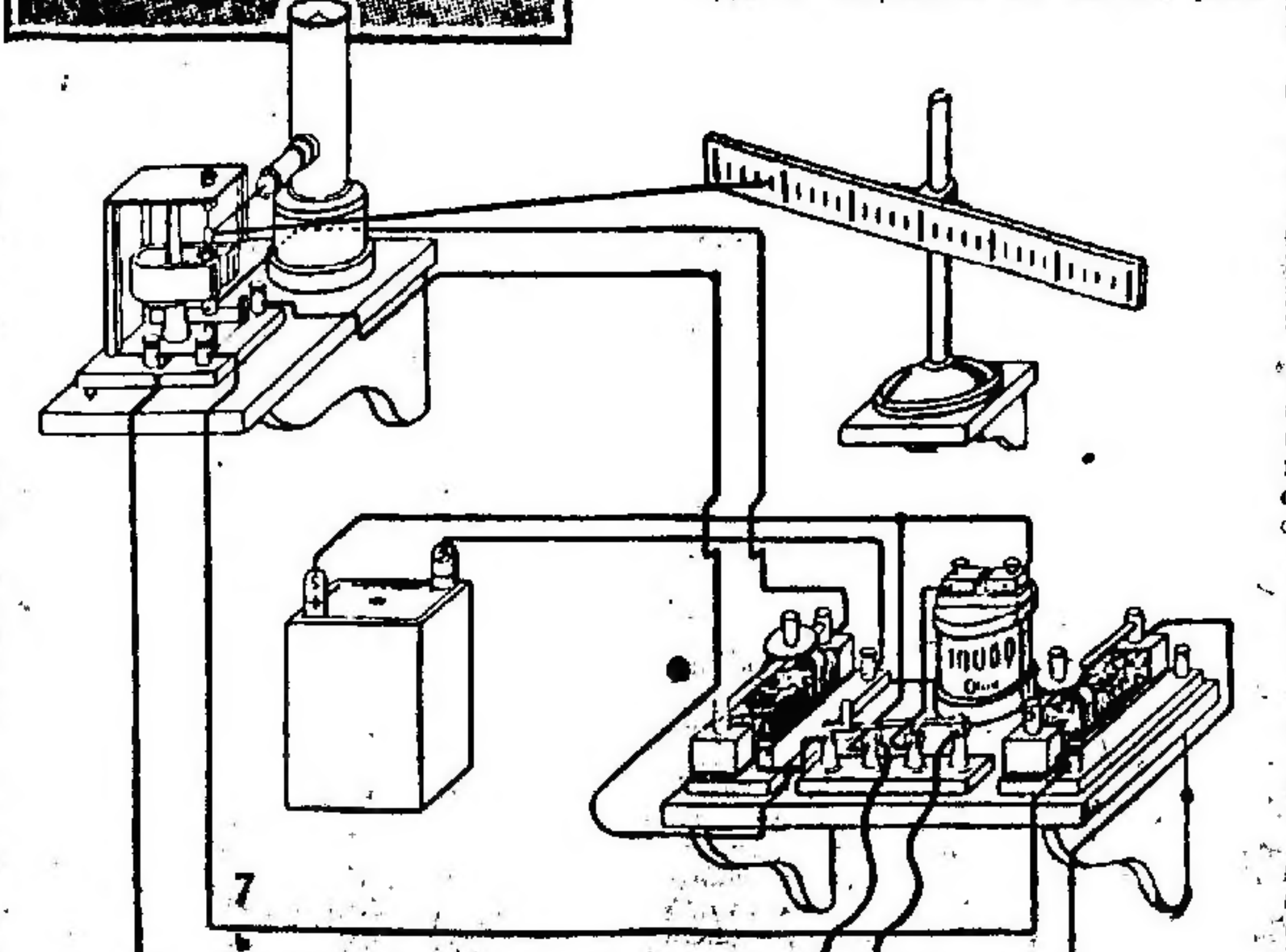

1) M. Porbst, célebre buscador de manantiales; [illegible] metálica empleada por algunos buscadores de manantiales; 3) Un buscador de manantiales, según un grabado de 1693; 4) Operando con ayuda de la varilla de avellano; 5) Modo de tener asida la varilla de avellano [illegible] manantiales; 6) Valiéndose de un reloj que funciona a modo de péndulo; 7) Aparato de M. Müller, de Zurich, destinado a medir el [illegible] de un individuo, en lo que se refiere a la influencia metálica.

De Alejandro E. Bunge

FORMACION Y ORIGEN DE LA POBLACION ARGENTINA

(Especial para LA PRENSA)

Consideraciones generales—Antecedentes raciales—Población nativa y extranjera—Distribución de la población en las provincias.

CONSIDERACIONES GENERALES

El tipo caucásico, casi uniforme, de los 9.000.000 de habitantes de la República, tan poco matizado ya con las pintorescas e interesantes características de la fusión de tan distintas razas como las indígenas, las españolas y las negras, nos hace olvidar antecedentes étnicos que conviene recordar algunas veces ante hechos sociales y económicos de difícil explicación.

Las cuestiones económicas están íntimamente vinculadas con las de orden demográfico y, a su vez, los problemas de este último orden están vinculados con la historia de la raza.

Nosotros tenemos una breve historia, interesante y sugerente, que nos parece tanto más lejana cuanto mayor es la diferencia de la mayoría de la población actual con la que formó la República. Sin embargo, la población compleja, con las combinaciones raciales, de mil matices, de zambos y de mulatos, entre los extremos de las razas originarias, está muy cerca de nuestras cabezas, a menos de un siglo.

Nuestra europeización ha sido tan rápida y tan completa que no ha dado tiempo a que en el exterior se haya modificado el concepto originado por nuestra población tal cual era hasta hace poco más de medio siglo.

Contribuye a mantener estas imágenes, ya sin significado actual, la inevitable impresión que produce el continente americano: Estados Unidos con sus 10.000.000 de negros y varios cientos de miles de asiáticos; Centro América, Colombia, Brasil, etc., con el predominio, en número, de la población negra y mulata; algunas naciones del Pacífico con las mezclas de indígenas, negros, asiáticos y caucásicos.

Con tal motivo nos consideramos obligados a rectificar, en 1919, una publicación típica y sugerente, en los términos que nos permitimos trascribir:

"En el número correspondiente al año 1919, del difundido "Almanac and Encyclopedia The World", de Estados Unidos, se lee la siguiente descripción de las diferentes razas en Sud América:

"Argentina: Mestizos en su mayoría (descendientes de españoles y nativos); extranjeros, más de 1.750.000, en su mayoría italianos y españoles. Existen algunos indios.

"Bolivia: Mestizos, 550.000; "blancos, [illegible]0.000; indios, 1.600.000; indios salvajes, 130.000; "balance miscellaneous".

"Brasil: Blancos, 8.000.000; "mixed" (blancos, negros, etcétera), 8.000.000; negros, 4.000.000; indios, 2.500.000; "balance miscellaneous".

"Chile: Blancos, 1.500.000; mestizos, 2.100.000; indios, 1.400.000." (Hasta aquí [illegible] citada).

Es indudable que tardará aún algún tiempo, decíamos, antes de que la República sea conocida con verdad en el exterior. Se conocen ya generalmente su producción, su comercio exterior y su grado de desarrollo económico, pero se ignoran todavía sus nuevas costumbres, sus ideales y las nuevas "condiciones étnicas" de su pueblo.

En 1914 los extranjeros existentes, en su casi totalidad europeos y vinculados en forma permanente al país, ascendían a 2.357.952, que sobre la población total—7.885.237—representaban un 30 por ciento. De los 5.527.285 nativos, más de la mitad son "hijos" de europeos. Los indios ascienden a 18.000, según el último censo, y deben ser actualmente muy pocos más. No hay casi negros en la República, los cuales no podrían tal vez contarse por miles, sino por cientos. Y, finalmente, los mestizos de indios y blancos y los mulatos no alcanzan sino a pocos cientos de miles.

La población argentina al 31 de diciembre de 1918, asciende, según lo hemos recordado en otra oportunidad, a 8.412.000 (sin indios). Su clasificación debe ser de acuerdo con los datos de la "Revista de Economía Argentina", aproximadamente la siguiente:

Argentina: Blancos (en su mayoría hijos y nietos de europeos), 6.045.000; extranjeros (en su casi totalidad europeos y en su mayoría italianos y españoles), 2.017.000; mulatos (con menos sangre negra que blanca), 100.000; "raza gaucha" (originariamente mestizos de españoles e indios), 200.000; indios civilizados, 50.000. Hay, además, una población autóctona de 18.000 indios. Casi no hay negros.

Como se ve, es bastante grande la diferencia entre la composición real de la población de la República y la que le atribuía la popular publicación citada.

ANTECEDENTES RACIALES

Para estudiar los problemas económicos y de la industria argentina es imprescindible el análisis del factor humano, siquiera sea brevemente. En un país de gran extensión y de grandes riquezas en potencia como el nuestro y tan escasamente poblado, no se puede olvidar el problema del brazo y por ende el de la población en ninguna de sus grandes empresas económicas y en ninguna de sus normas de política de la producción y del comercio. Los orígenes raciales, su desarrollo, los nuevos factores, variables siempre, que han influído en el rápido crecimiento de la población del país en el último siglo, la diversa forma en que cada uno de esos factores ha influído en la población de cada una de las regiones del territorio y, finalmente, la irregularidad de su distribución, ofrecen materia para la explicación de muchos fenómenos económicos del presente y sugieren al mismo tiempo la necesidad de medidas para el porvenir.

Durante los tres primeros siglos, trascurridos después de la conquista, la presencia de las numerosas razas indígenas tuvo importancia, conservándose todo ese período sin aumentar ni disminuir la población de los desiertos del Chaco, la Patagonia y la parte Sur de la Confederación (1).

De los 2.500 españoles y 150 alemanes que desembarcaron en las playas de Buenos Aires con D. Pedro de Mendoza, en 1533, casi todos perecieron, refugiándose una pequeña parte en el Paraguay. Cuando Irala fué nombrado Adelantado, había poco más de 600 europeos en el Río de la Plata. El hecho de que las razas indígenas practicaran la poligamia y otros factores que no es del caso analizar, dieron origen a la rápida formación de una gran población mestiza. Más adelante principiaron a venir al país mujeres europeas, acompañando a sus esposos, de modo que el crecimiento vegetativo de la población pacífica de la colonia, incorporada a la vida económica de los pobladores, se componía de indígenas y mestizos, además de una minoría de europeos de pura sangre.

La raza negra, que tanta importancia ha tenido y tiene en la población de casi todo el continente americano, como acabamos de recordar, se ha presentado en la República Argentina en una forma transitoria, desapareciendo tan radicalmente que hoy es difícil encontrar rastros cercanos entre los 9.000.000 de habitantes del país.

Los primeros negros llegaron al país, al Río de la Plata, en cantidad reducida, en 1702. En 1715, pocos meses después de la ratificación del tratado de Utrecht, los ingleses obtuvieron de España el monopolio de la provisión de esclavos negros a las colonias españolas (2). Buenos Aires fué una de las factorías establecidas con ese objeto, bajo el permiso expreso de las autoridades españolas durante este orden de cosas hasta la ruptura de relaciones entre Inglaterra y España en 1728, lo cual redujo considerablemente la introducción de negros al Plata, a pesar del contrabando. Estos esclavos, que llegaron al país en menor número que a cualquier otra colonia española, se diseminaron en particular por el litoral y Córdoba, debido a que en el Norte abundaba el brazo indígena y el mestizo. Prácticamente, cesó la venida de africanos al país en 1825. La abolición definitiva y total de la esclavitud data de 1853.

El clima no ha sido propicio a la raza negra, que ha desaparecido totalmente. De los mulatos y zambos quedan pocos vestigios, diluída la sangre negra en un mar de sangre europea formado por la inmigración constante y numerosa de españoles, italianos y hombres de todos los grandes Estados europeos.

La independencia no atrajo, inmediatamente, la inmigración extranjera, que había sido tan lenta y difícil durante el régimen colonial, y que se reducía casi exclusivamente a los inmigrantes españoles; pero a partir de 1820 se nota una importante afluencia de europeos, en su mayoría con profesión y aún con capitales, que continuó activamente hasta la tiranía de Rosas. Pocos años después de 1852 principia una fuerte corriente inmigratoria que llega a cifras extraordinarias en 1870 para no decaer hasta 1914. (3).

Proporcionalidad de la población nativa y extranjera en la República Argentina en 1914 y en 1921.

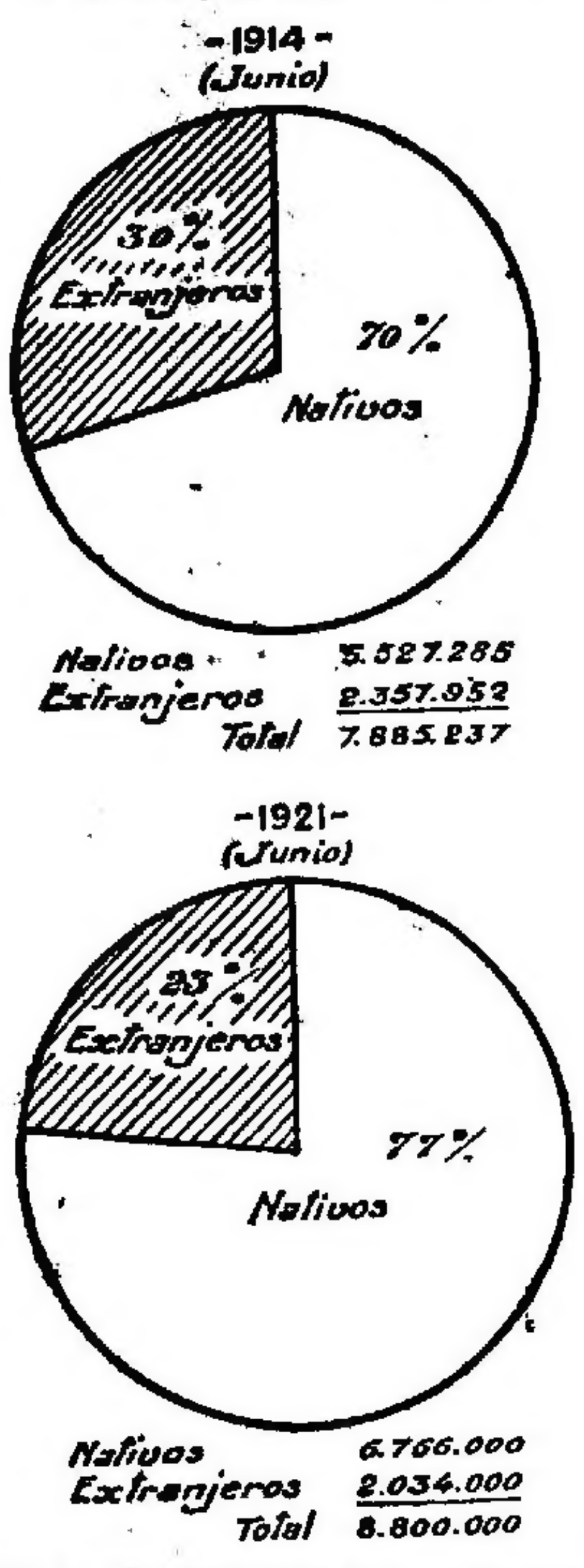

POBLACION NATIVA Y EXTRANJERA

En 1914 la población del país alcanzaba, como sabemos, a cerca de 8.000.000 de habitantes, de los cuales 5.527.000 eran nativos y 2.358.000 extranjeros De los 9.000.000 con que cuenta actualmente la República cerca de 7.000.000 son nativos. Este cambio obedece a que el crecimiento de la población desde 1914 a 1921, como hemos visto en otro artículo, responde exclusivamente al crecimiento vegetativo, pues los saldos inmigratorios a favor del país, de los años 1919 a 1921 inclusive, no alcanzan a compensar los saldos contrarios de 1914 a 1918, que en conjunto pasaron de 200.000 extranjeros. En esa forma la cifra de los 2.358.000 extranjeros de 1914, ha quedado reducida a poco más de 2.000.000.

Véase el diagrama que corresponde a nuestros cálculos postcensales hasta mediados de 1921.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN LAS PROVINCIAS

Durante el régimen colonial las provincias del Norte estuvieron más pobladas, con relación a las del centro y el litoral, que actualmente. El actual desequilibrio no era entonces tan grande. Se destacan, sin embargo, Tucumán en el Norte y Mendoza en el Oeste, no solamente por la densidad de su población, sino también por la atracción de europeos. Esta atracción de europeos es mucho más débil en aquellas provincias que no contando con la agricultura y el comercio en gran escala, como Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, tampoco han contado con grandes industrias como la azucarera en Tucumán y la vitivinícola en Mendoza, secreto de su población y de su progreso.

La densidad de la población en toda la República era en 1914 de 2,6 por kilómetro cuadrado, alcanzando actualmente a 3,0. Pero este coeficiente no tiene un significado práctico, si se considera que unas regiones están casi despobladas, acumulándose en otras gran parte de la población. La distribución por provincias y territorios de la población nativa y extranjera en 1914 era como sigue:

Provincias y territorios	Superficie K.²	POBLACION			Habitantes por K.²
		Nativos	Extranjeros	Total	
Provincias:					
Provincia de Buenos Aires, incluso la capital federal y la isla de Martín García	307.020	2.160.787	1.481.975	3.642.762	11.86
Buenos Aires, excluyendo la capital federal y la isla de Martín García	306 829	1 362.234	703.931	2.066.165	6.73
Santa Fe	134 826	583.699	315.941	899 640	6.67
Entre Ríos	78 330	352.872	72 501	425.373	5.43
Corrientes	88.900	322.593	24 462	347.055	3.90
Córdoba	168.151	585.052	150.420	735.472	4.37
San Luis	76.022	106.304	9.962	116.266	1.51
Sgo. del Estero	138.438	252.182	9.496	261.678	1.89
Tucumán	22.836	300.315	32 618	332.933	14.58
Mendoza	148.783	189.181	88 354	277.535	1.87
San Juan	89 178	102.830	16.422	119.252	1.34
La Rioja	86.491	78.149	1 065	79.764	0.92
Catamarca	78.172	98.110	2.281	100.391	1.28
Salta	126.577	129.097	11.830	140.927	1.11
Jujuy	43 266	59.564	17.077	76.631	1,77
Territorios:					
Formosa	75 480	10 507	8 774	19.281	0.26
Chaco	98 238	36.416	9.858	46.274	0.47
Misiones	30.430	33.205	20.358	53.563	1.76
Los Andes	72.755	2 455	32	2.487	0.03
La Pampa	144.183	64.406	36.932	101.338	0.70
Río Negro	201 009	27.369	14.873	42.242	0.21
Chubut	225.722	12.481	10.584	23.065	0.10
Neuquén	96.464	15.547	13.319	28.866	0.30
Santa Cruz	243.336	3.247	6.701	9.948	0.04
Tierra del Fuego	21.610	927	1.577	2.504	0.12
Totales	2.797.117	5.527.285	2.357.952	7.885.237	2.82

Como puede observarse en el precedente cuadro numérico, la presencia relativa de extranjeros varía considerablemente en cada provincia, encontrándose reunidos en la capital federal 777.845, casi la tercera parte del total en la provincia de Buenos Aires, 315.941 en Santa Fe, 150.420 en Córdoba, diseminándose sólo 409.515 en todo el resto del país, o sea un 15 por ciento del total.

Como lo hemos hecho notar en otras oportunidades, la gran mayoría de esa población extranjera de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe se agrupa en las ciudades.

Los varones extranjeros de más de veinte años de edad eran en 1914 más que los varones argentinos de esas edades (4). Es indudable que la población más genuina se encuentra en las provincias cuya situación económica puede considerarse en serio desequilibrio con el resto del país.

Los ferrocarriles y la política agrícola de las últimas décadas habrían contribuído a reconcentrar toda la actividad del país sobre determinadas regiones con detrimento del resto. Y es evidente que la reacción se impone con caracteres de urgencia. Esta reacción sólo podrá adquirir forma efectiva cuando se formule y se practique una política de equilibrio económico, fomentando y defendiendo las industrias propias de aquellas regiones que formarán el necesario complemento de la excesivamente uniforme producción nacional del presente.

---

(1) En el Nordeste, los Guayanas y Tupíes; en el Norte, los Guatos, los Mbayas, los Guanos, etc.; en el centro, los Tobas, los Mocovíes, los Vilelas, los Chumpis, los Atalas, etc.; en el Noroeste, los Mascos, los Mataguayos y los Chiriguanos; al Sur, los Pehuenches, los Huilliches, los Ranqueles, los Pampas, los Tehuelches, los Patagones, etc.

(2) Entre otros, Martín de Mo[illegible]

(3) Véanse "Riqueza y renta [illegible] Argentina" y "Los problemas [illegible]cos del presente".

(4) Sobre el significado social [illegible] y otras circunstancias concurrentes [illegible] "Patria y democracia" [illegible] V. González, Buenos Aires [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES

LA CONFERENCIA PARA LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

PUNTOS PRINCIPALES DEL TRATADO NAVAL

EL ASUNTO DE LOS SUBMARINOS — ACTITUD FRANCESA

ALREDEDOR DEL PROBLEMA DEL PACIFICO

DESARME NAVAL

NUEVA YIRK, diciembre 31 (United) — El tratado que comprenderá los acuerdos tomados por la conferencia de Wáshington, respecto de la limitación de los armamentos navales, se referirá a los puntos siguientes:

1.° Determinación de la proporción 5, 5, 3, y 1.75, 1.75.

2.° Establecimiento de las vacaciones navales durante diez años.

3.° Reconocimiento de las leyes internacionales en vigor contra el empleo sin restricciones de los submarinos y, probablemente, la prohibición absoluta de hacer uso de ellos contra las naves mercantes.

4.° Establecimiento del máximo de 135.000 toneladas, para todas las naciones, en buques portadores de aeroplanos.

5.° Prohibición de colocar cañones de un calibre mayor de 16 pulgadas en los buques de combate y de 8 en los cruceros.

6.° Limitación a 10.000 toneladas de los cruceros auxiliares.

7.° Establecimiento de un plan para los efectos de hacer el reemplazo de los buques, delinearlos y consultar los detalles técnicos.

Los desacuerdos que se han producido entre los delegados británicos y franceses se han hecho menos graves, debido a que M. Sarraut ha dado seguridades de que Francia no anima sentimientos hostiles hacia la Gran Bretaña, y declarado que no pretende adoptar los métodos alemanes para hacer la guerra con submarinos.

NUEVA YORK, diciembre 31 (Havas) — El presidente Harding ha conceptuado de inexactos los informes sobre una ruptura entre él y Mr. Hughes, y después de haber celebrado una conferencia de dos horas con el secretario de Estado de la Unión, el presidente de la República lo invitó a almorzar.

Por otra parte, informes oficiales indican que los delegados norteamericanos expresan una gran satisfacción por los progresos alcanzados por la conferencia.

La delegación norteamericana anunció que para esta noche el proyecto naval tiende a tomar una forma definitiva y a menos que sobrevengan complicaciones imprevistas, es creencia que el proyecto estará listo para la próxima reunión de la Comisión Naval el martes próximo.

LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, diciembre 31 (United)—De acuerdo con lo que informa un comunicado oficial, el jefe de la delegación francesa, M. Sarraut, dijo hablando ante la comisión naval de la conferencia:

Si venimos a trabajar en favor de la paz, y hemos de ver constantemente pendiente detrás de nosotros el peligro de la guerra, es preferible que nos retiremos.

Esta declaración fué hecha en contestación a los cargos formulados por lord Lee, quien hizo mención de un artículo aparecido en uno de los "magazines", oponiéndose a las restricciones de la guerra submarina, y que dijo representaba la actitud de Francia.

WASHINGTON, diciembre 31 (Havas)—En los círculos franceses allegados a la conferencia del desarme se hace notar que, para comprender la importancia que para la opinión pública francesa tiene la cuestión de los submarinos, es necesario recordar que la extensión aproximada de las costas que es necesario defender en Francia y sus colonias es de 24.000 kilómetros. Los Estados Unidos, comprendiendo a Alaska, no tienen sino 18.000, e Italia, país al cual en Wáshington se quiso asimilar a Francia desde el punto de vista naval, tiene, comprendidas las colonias, 8.500 kilómetros.

Como lo hacía notar el "Morning Post" en su número de fecha 28 del corriente, es una tradición en Francia buscar en la marina, ante todo, un arma defensiva. Los buques de poco tonelaje y los torpederos constituían, antes de la guerra, la mayor parte de la flota francesa.

La misma tradición, derivante de las mismas necesidades aconseja a Francia recurrir en la actualidad a los submarinos. No hay en este hecho ninguna amenaza contra nadie sino solamente el deseo por parte de Francia de asegurar de una manera económica la defensa de sus costas y de las colonias lejanas.

PARIS, diciembre 31 (United)—La tirantez entre Francia y Gran Bretaña, de la cual fué un síntoma la actitud de M. Sarraut, ha ido en aumento por días. El jefe de la delegación francesa no ha hecho comentarios en los diarios de la mañana de su actitud, pero la prensa y la opinión pública interrogan por qué los británicos acusan a Francia de designios guerreros.

"L'Eclair", dice que es una locura imaginar que Francia premedita una agresión contra Inglaterra.

"Le Petit Bleu" dice: "Nuestros delegados en Cannes deben cuidarse mucho de los pasos que den. Las palabras de Lloyd George no son siempre lo que parecen".

PARIS, diciembre 31 (United) — La prensa sostiene que es absolutamente necesario para Francia que mantenga su programa para la construcción de submarinos y cruceros auxiliares.

"Midi" declara que Francia no tiene amigos a quienes podría recurrir en caso de un ataque, por cuya razón está obligada a defenderse a sí misma. Su programa no es una ficción, sino la elemental expresión de la verdad".

"L'Information" dice que las exigencias de Francia están justificadas por un conjunto de consideraciones esenciales".

EL CUADRUPLE TRATADO

WASHINGTON, diciembre 31 (United)—Varias de las personas que se oponen a la aprobación del tratado, entrevistadas ayer, admitieron que no hay esperanza de que dicho convenio sea rechazado, y que a lo sumo podrán adoptarse algunas reservas.

Se cree que las tentativas de recurrir al sentimiento antijaponés en la costa del Pacífico, para hacer fracasar el tratado, no tendrán éxito.

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

WASHINGTON, diciembre 31 (United)—Además de las disensiones que ya se han presentado entre los delegados a la conferencia, hoy se han producido otras entre los de China y el Japón.

Los primeros están preparándose para someter todo el problema de Shantung en una sesión pública de la conferencia, y se manifiestan vivamente fastidiados por la negativa del Japón para devolver el ferrocarril de Shantung, al cual hacen el cargo de que está poniendo obstáculos deliberadamente para evitar que se llegue a una solución en esa materia.

LA CUESTION DE LOS CABLES

WASHINGTON, diciembre 31 (United) — Los jefes de varias de las delegaciones ante la conferencia de limitación de armamentos se han reunido para tratar sobre los cables del Pacífico y, especialmente, del de la isla Yap, pero no han tomado ninguna decisión.

Los firmantes del acuerdo entre el Japón y Estados Unidos, acerca de la citada isla, esperan que las principales naciones aliadas se pronuncien respecto de los cables.

RECONSTRUCCION ECONOMICA DE EUROPA

LA PROXIMA CONFERENCIA FINANCIERA

PROYECTO DE UN CONSORCIO INTERNACIONAL

ALREDEDOR DE LAS REPARACIONES ALEMANAS

PARIS, diciembre 31 (United)—Se espera que los financieros, en la reunión de esta mañana, lleguen a un acuerdo sobre las condiciones de un consorcio, con el propósito de reorganizar económicamente a Europa. Después que se llegue a una inteligencia al respecto, se efectuará una conferencia internacional, probablemente en el mes de febrero.

El proyecto comprende la fundación de una empresa con un capital de treinta millones de libras esterlinas, que será cubierto, suscribiendo cada nación una suma, de acuerdo con sus deseos, para contribuir a la tarea.

El objeto principal de este consorcio es la reconstrucción de los medios de trasporte, ferrocarriles, canales y comunicaciones fluviales, especialmente en la Europa central, y también, posiblemente, en Rusia.

La primera condición necesaria para ser admitido en el consorcio, es que los derechos de la propiedad privada deben ser respetados y los principios que gobiernan el comercio entre las naciones civilizadas deben ser aceptados.

PARIS, diciembre 31 (United) — Después de la sesión celebrada ayer por la conferencia financiera, M. Loucheur manifestó que en dicha reunión se había adoptado el proyecto anglo-francés para la reconstrucción de Rusia y de la Europa central, plan que había sido formulado en la Conferencia de Londres y que establece la fundación de una compañía internacional, con un capital de mil millones de libras. La cuestión de los cambios no fué arreglada.

PARIS, diciembre 31 (Havas)—Los delegados franceses, británicos, italianos y belgas en la conferencia económica preparatoria, discutieron y aprobaron el texto del proyecto franco-inglés, que tiene por objetivo la constitución de una agrupación de intereses particulares, que asegure la reanudación de la relaciones comerciales entre diversas naciones.

Dicho documento constará de dos partes, la primera que será una declaración de principios y la segunda que contendrá el programa de acción.

Entre los principios que fueron juzgados unánimemente indispensables figuran el reconocimiento del derecho de la propiedad privada así como la adopción de un sistema legal asegurando la validez de los contratos comerciales.

PARIS, diciembre 31 (United)—Los hombres de Estado y los peritos económicos y financieros reunidos en esta capital han adoptado en principio la proposición británica de crear un consorcio internacional formado por empresas comerciales, industriales y financieras, bajo los auspicios del gobierno. El consorcio debería esforzarse por hacer posible el intercambio entre los países productores y los empobrecidos que no pueden ahora hacer compras.

Se sugirió la idea de emplear para ese fin mil millones de libras esterlinas.

Según una información semioficial, la proposición adoptada hoy dice que la Gran Bretaña, Francia y Alemania, y también los Estados Unidos, si deciden adherirse, entrarán en el consorcio, participando en proporciones iguales en el capital invertido. En cuanto a los demás países aliados y los neutrales que quieran adherirse, participarán con el capital que se decida más tarde.

El capital será en libras esterlinas o en francos, y se decidirá este punto antes de que se reuna la conferencia de Cannes.

El consorcio, en el caso de crearse, establecerá ante todo los principios del comercio internacional y luego estudiará las condiciones de los países que acepten el concurso del consorcio para rehabilitar sus industrias.

PARIS, diciembre 31 (Havas)—La conferencia económica estableció en principio la forma, y el funcionamiento de la sociedad internacional con el fin de restablecer en Europa el crédito internacional.

La sociedad propuesta [illegible] constituida por los representantes de las empresas privadas, con un capital de veinte millones de libras esterlinas, cuya suma será repartida entre Francia, Gran Bretaña, Italia, Estados Unidos y Alemania, a cuyos representantes se unirían, en proporción inferior, Bélgica y Holanda.

El gobierno alemán podría suscribirse en la mencionada sociedad a condición de emitir, a la comisión de reparaciones, la mitad de los beneficios que pudieran corresponderle.

PARIS, diciembre 31 (Havas) — En la reunión celebrada por los delegados industriales y financieros de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Japón fué redactado el proyecto que será sometido al Consejo Supremo que se reunirá en Cannes.

PARIS, diciembre 31 (United)—Los delegados económicos han convenido y bosquejado una serie de recomendaciones para un proyecto para la rehabilitación económica internacional, basado en un consorcio financiero privado e internacional, con un capital de veinte millones de libras esterlinas, con el apoyo de los gobiernos. Dicho proyecto será sometido a la consideración de los primeros ministros, en Cannes.

PARIS, diciembre 31 (United) — Refiriéndose a las discusiones entre hombres de negocios ingleses, franceses y belgas, respecto de la reconstrucción económica de Europa, y en las cuales el punto predominante es el conflicto existente entre Inglaterra y Francia, acerca de sus respectivos puntos de vista en lo que a Rusia concierne, "Le Temps", en uno de sus artículos, dice que M. Briand y Mr. Lloyd George han convenido en aligerar la carga que pesa sobre Alemania, por los próximos vencimientos de enero y febrero, en los pagos, por dichos meses, de 125.000.000 de marcos oro.

Agrega dicho diario, que se esperan otros pagos similares en marzo y abril, después de lo cual no habrá otros pagos en especies, en el año 1922.

Los aliados se concretarán a solicitar de Alemania ciertas garantías, tales como la limitación de las futuras emisiones de papel moneda.

PARIS, diciembre 31 (Havas)—La "Krieg Lasten Kommission" ha dirigido una carta a la comisión interaliada de reparaciones enumerando las diferentes instrucciones impartidas por el gobierno alemán, para las entregas de carbón de coke a los aliados.

La comisión interaliada de reparaciones contestó expresando su convicción de que el gobierno alemán ha de seguir asegurando las entregas precitadas, así como las entregas suplementarias en compensación por el déficit registrado en diciembre corriente.

La comisión de reparaciones termina declarando que espera que no se le pondrá en la obligación de señalar a los gobiernos aliados que los alemanes faltaron a sus compromisos en lo que concierne a las entregas de carbón de coke.

PARIS, diciembre 31 (United) — La Comisión de Reparaciones ha acusado recibo de la carta en que Alemania manifiesta que ha hecho sinceros esfuerzos para entregar a los aliados las cantidades de carbón estipuladas, a pesar de sus propias necesidades.

En su respuesta, los miembros de la comisión manifiestan que esperan que continuarán las entregas y que de lo contrario notificarán a los aliados. Un telegrama de Esen anuncia que la huelga de empleados ferroviarios amenaza con paralizar los trasportes de carbón en el distrito que rodea a Esen y Colonia.

PARIS, diciembre 31 (United) — Se anuncia que Alemania propuso a la comisión e reparaciones un nuevo plan para asegurar el pago de las cuotas que vencen en enero y febrero.

Se trata de acordar al gobierno alemán [illegible]

CONFERENCIA DE CANNES

LLEGADA DE DELEGADOS

ACTITUD DE LLOYD GEORGE

LONDRES, diciembre 31 (United)—Se ha sabido de fuentes autorizadas, que Mr. Lloyd George ha decidido entrar en conversaciones preliminares con M. Briand, en Cannes, antes de la apertura de la reunión del consejo, con objeto de disuadir a Francia de su política, que tiende a aislarla de las demás naciones, como se reveló en Wáshington. Añade, que el primer ministro británico "hará fuertes representaciones" contra la actitud de Francia, indicándose que Mr. Lloyd George está muy irritado por las tres principales razones siguientes: Primero. Parece que Francia desatiende por completo a la "entente", sin cuidarse de si hace naufragar su alianza con Inglaterra. Segundo. El proyecto de Lloyd George para la reconstrucción de Europa es infructuoso si Francia persiste en su política de aislamiento. Tercero. Mr. Lloyd George desea obtener la cooperación económica de América en Europa, pero teme que la Unión no quiera entrar a formar parte de ningún programa, después de la exhibición hecha por Francia en la conferencia de Wáshington.

Se anuncia que la decisión de Mr. Lloyd George de sostener una discusión preliminar con M. Briand antes de que se inicie la conferencia de Cannes, se basa en el temor de que resultará inútil, a menos que se salvaran primero las dificultades que se han presentado recientemente. Entretanto, la agitación que ha causado en Wáshington la actitud de Francia, continúa reflejándose en los círculos navales y en la prensa.

CANNES, diciembre 31 (United) — Se encuentran en esta ciudad Mr. Lloyd George y sus acompañantes, el embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Harvey, y otros delegados a la próxima reunión del consejo supremo.

La ciudad está empavesada y reina gran animación. Los delegados, por su parte, se muestran reservados. Hablan de todo, pero no de asuntos políticos.

TURQUIA

LOS FRANCESES EN ASIA MENOR

Evacuación de Aintab

BEYRUTH, diciembre 31 (Havas) —Las tropas francesas se han retirado de la localidad de Aintab, siendo reemplazadas por fuerzas del ejército turco.

Reina la calma más completa.

Seis mil armenios que se habían refugiado en esta ciudad, han vuelto al interior, con lo cual se logrará atenuar la crisis de mano de obra que impera tanto en la Siria como en el Líbano.

El trasporte de los emigrados de Cilicia ha quedado casi terminado.

BEYROUTH, diciembre 31 (Havas) —Se ha restablecido completamente la calma y seis mil armenios que llegaron a Beyrouth volvieron a partir al interior, donde contribuirán a atenuar la crisis de la mano de obra en Siria y el Líbano.

El transporte de emigrados a Cilicia se halla casi terminado.

PROFESORES NORTEAMERICANOS SECUESTRADOS

ATENAS, diciembre 31 (Havas)—Un diario armenio anuncia que los keimalistas secuestraron a los profesores norteamericanos que se hallaban en el orfelinato de Deindja.

LITUANIA

LA CUESTION DE VILNA

Actitud de la dieta

LONDRES, diciembre 31 (Havas)—El "Times" anuncia que Lituania ha rechazado las proposiciones de M. Hymans, tendientes a resolver la cuestión de Vilna, por medio del establecimiento de una constitución federal tomando por modelo a la Confederación Suiza.

Existen fundamentos para creer que la dieta de Vilna se [illegible] en favor de la anexión a Polonia, cuando [illegible]

INFORMACIONES ARGENTINAS

GENERAL ARGENTINO EN FRANCIA

Saludos oficiales

CHERBURGO, diciembre 31 (Havas)—El general Fernández llegó a bordo del "Brabantia" siendo saludado por el general Pellegrini, por un delegado del ministro de la Guerra y por el vicealmirante Barthe.

El general Fernández expresó sus vivas simpatías por Francia y evocó el recuerdo de la visita de M. Viviani a la Argentina.

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO-SUIZO

PARIS, diciembre 31 (Especial)—Informaciones particulares recibidas de Suiza indican que el cónsul argentino en Zurich, señor Visca, celebró una larga entrevista con el profesor Laur, representante de la liga de agricultura, acerca del intercambio comercial entre la Argentina y Suiza.

El cónsul Visca cree que será posible conciliar los intereses de los dos países sobre las bases telegrafiadas anteriormente.

Los fabricantes de queso manifiestan interés en obtener ciertas facilidades.

SALUDOS AL MINISTRO ARGENTINO EN ROMA

ROMA, diciembre 31 (Especial) — La junta directiva de la asociación Italia-América, compuesta por los señores Arnaldo Zocchi, diputado Luis Luiggi, Vulpiani, Baccini y Manzoni, presentó al ministro argentino, Gallardo, sus saludos de año nuevo.

El doctor Galardo agradeció y expresó el deseo de que se estrechen la amistad y la corriente de simpatía que existe entre los dos países.

EN LA LEGACION ANTE EL VATICANO

ROMA, diciembre 31 (United) — El ministro argentino ante la Santa Sede, señor García Mansilla, ha distribuído las invitaciones para una comida que dará el 4 de enero próximo, en honor del doctor Angel Gallardo, ministro argentino ante el Quirinal.

El 10 de enero próximo, en la misma residencia del ministro García Mansilla, se servirá una comida en honor de los prelados de la Corte pontificia.

El 21 de enero se servirá un te en honor de los cardenales y de la nobleza romana adicta al Vaticano.

INGLATERRA

EL PRINCIPE DE GALES EN LA INDIA

La visita a Calcuta

LONDRES, diciembre 31 (United)—La oficina de la India recibió el siguiente telegrama del gobernador de Bengala:

Puede considerarse absolutamente feliz la visita del príncipe de Gales a Calcuta. El "hartal" proclamado para el 24 de diciembre, aunque observado en parte, fracasó en cuanto a lo esencial, lo cual desacreditó a la oposición y restauró la confianza en el gobierno.

Agrega el mensaje que el príncipe terminó su visita en medio de gran entusiasmo. No se efectuaron arrestos.

LA SITUACION EN LA INDIA

AHMEDABAD, diciembre 31 (Havas) — Al inaugurar la conferencia anual musulmana pan-hindú, el presidente de la misma preconizó que el 1.o de enero se proclame la república que se llamaría Estados Unidos de las Indias. Se recurriría a la guerra de guerrillas, si fuera necesario, para llegar al fin propuesto. Además invitó al doctor Gandhi a formar un gobierno apoyado en el Parlamento y en los ejércitos.

ACUERDO RUSO-NORTEAMERICANO

Socorros para las familias

LONDRES, diciembre 31 (United)—El jefe de la delegación comercial rusa, Krassin, y el de la comisión norteamericana de socorros, Mr. W. Brown, firmaron un acuerdo según el cual Rusia debe entregar a los Estados Unidos la suma de diez millones de dólares oro que se destinará para socorrer a los hambrientos rusos, de acuerdo con la resolución adoptada por el Senado norteamericano al votar, por su parte, un crédito de veinte millones de dólares para ese fin.

GOBERNADOR DE BENGALA

LONDRES, diciembre 31 (United)—El Conde Lytton ha sido nombrado gobernador de Bengala, en reemplazo del conde de Ronaldshay.

LOS HONORES DE AÑO NUEVO

LONDRES, diciembre 31 (United) —Se considera probable que en la lista de honores concedidos, se incluya a los actores Charles Hawtrey y Gerald De Maurier, quienes serán nombrados caballeros; se espera, también, que en la lista se incluya a dos pares del reino, entre ellos Sir James Buchanan, propietario de destilerías, y dos consejeros privados, Sir James Fitzalan y Sir Ernest Pollock.

EL PROBLEMA DE IRLANDA

Por la ratificación del tratado

UN MENSAJE DE CRAIG

DUBLIN, diciembre 31 (United) — Cuarenta y siete consejos de condados y distritos, y otros cuerpos, han adoptado resoluciones, aconsejando la ratificación del tratado irlandés.

LONDRES, diciembre 31 (United) —Un telegrama de Belfast recibido por el "Evening News" anuncia que ha sido suspendido el reclutamiento para todos los regimientos de infantería irlandeses, con excepción de los de la guardia.

BELFAST, diciembre 31 (United)—Sir James Craig, primer ministro del Ulster, dirigió a los habitantes de esta provincia, con motivo del Año Nuevo, un mensaje en el que se compromete a hacer cuanto esté en su poder para asegurar una paz duradera y honrosa en Irlanda e invita a todos a cooperar para llegar a este fin.

La buena voluntad recíproca, dice el mensaje, del Norte y del Sur, es de vital importancia para felicidad y prosperidad futura de los pueblos de las dos partes de Irlanda.

DUBLIN, diciembre 31 (Havas) — Se asegura que el gobierno provisorio que se formaría bajo la presidencia de Mr. Griffith, incluiría sin duda a varios miembros unionistas y sudirlandeses.

DUBLIN, diciembre 31 (United) — El consejo del condado de Leitrim y la comisión ejecutiva sinnfeinista del Norte y del Sur, adoptaron mociones por las que piden que sus representantes en el Dail Eireann voten en favor de la ratificación del tratado.

El consejo del condado de Donegal adoptó por unanimidad de votos una resolución idéntica.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

LONDRES, diciembre 31 (United)—He aquí los resultados de las partidas jugadas hoy entre los equipos de la primera liga de football:

Cardiff City derrotó a Birmingham, por 1 contra 0; Burnley a Astonvilla, por 2 contra 1; Arsenal a Chelsea, por 1 contra 0; Everton a Bolton Wanderers, por 1 contra 0; Manchester City a [illegible], por [illegible]; Newcastle United a [illegible] United, por 3 contra 2; Sheffield United a Middlesborough, por 3 contra 1; Tottenham Hotspur a Preston Northend, por 5 contra 0; West Bromwich Albion a Huddersfield Town, por 3 contra 2.

Quedaron empatadas las siguientes partidas: Bradford City contra Liverpool, ambos 0; Oldham Athletic y Blackburn Rovers, 1 cada uno.

AGITACION NACIONALISTA EGIPCIA

EL CAIRO, diciembre 31 (United) — La noticia de la deportación de Zaghlul bajá fué recibida con calma en la población.

El matrimonio de la princesa Mary

LONDRES, diciembre 31 (United)—El "Daily Chronicle" dice que la princesa María de Rumania será una de las damas de honor de la princesa Mary en la ceremonia de su enlace.

ALEMANIA

HUELGA PARCIAL FERROVIARIA

TEMORES DE GENERALIZACION

MEDIDAS FRANCESAS EN EL RHIN

BERLIN, diciembre 31 (Havas) — La situación es grave debido a la huelga ferroviaria en los distritos de Colonia y Elberfeld; sin embargo, se espera que puedan salir los trenes que conducen el carbón en pago de las reparaciones.

BERLIN, diciembre 31 (Havas). — La situación creada por la huelga ferroviaria es bastante confusa. El tráfico es muy reducido o completamente nulo en Essen, Elberfeld, Colonia, Bonn y Aix la Chapelle. En Berlín el tráfico es muy irregular y los trenes expresos llegan con grandes atrasos.

Una nota firmada por los representantes de las tres grandes asociaciones de ferroviarios y por el ministro de Trasportes declara que las negociaciones sobre los salarios continúan. Se espera llegar a un acuerdo esta misma noche.

PARIS, diciembre 31 (Havas) —El ministro de Obras Públicas, M. Le Trocquer, a raíz del movimiento huelguista de los ferroviarios alemanes, ha pedido al ministro de Guerra, M. Barthou, que sean requisados los ferrocarriles situados en la orilla izquierda del Rhin, a fin de asegurar el trasporte de carbón en dicha región.

M. Le Trocquer pidió además a la comisión de reparaciones que informe a la Comisión alemana que se encuentra actualmente en París, para que los trasportes de carbón correspondientes a las reparaciones, gocen de la preferencia otorgada a los trasportes de primera urgencia.

PARIS, diciembre 31 (Havas)—Telegrafían de Coblenza que la Unión de Obreros Ferroviarios del distrito de Coblenza proclamó la huelga ferroviaria, movimiento que solo logró escaso éxito, pues solo abandonaron sus funciones habituales los cargadores, changadores y empleados de ventanillas. Los trenes circulan con normalidad.

La Alta Comisión Interaliada prohibió la huelga en los territorios ocupados, prescribiendo la reanudación inmediata del trabajo. Por su parte las autoridades norteamericanas de los territorios ocupados detuvieron al señor Kalt, secretario de la Unión de Obreros Ferroviarios del distrito de Coblenza, por el hecho de haber desacatado la orden de la Alta Comisión Interaliada, prohibiendo la huelga en territorios ocupados.

BERLIN, diciembre 31 (United) — Está tomando caracteres serios la amenaza de una huelga general de ferroviarios.

Se informa a la vez, que sin la debida autorización se están formulando amenazas de que se realizará un movimiento entre los mineros de carbón, pero hasta ahora solamente se hallan afectados Colonia, Essen y la región de Elberfeld.

El gobierno se mantiene en su negativa de aumentar los jornales en enero.

SITUACION SANITARIA

Incremento de la gripe

BERLIN, diciembre 31 (Havas) — Los diarios de esta capital se ocupan de la situación sanitaria en Alemania, y comprueban no sin cierta alarma, el incremento que va tomando la epidemia de gripe, que en la actualidad ha atacado ya a 70.000 personas en la región de Baden y Wurtemberg, y a 45.000 en la región de Francfort.

Afirman los periódicos que la epidemia se parece a la famosa gripe española, pues los enfermos atacados de dicha enfermedad, sucumben en el término de cuarenta y ocho horas.

TROPAS AMERICANAS EN EL RHIN

BRUSELAS, diciembre 31 (United) Ayer abandonó Coblenza, un contingente de tropas norteamericanas compuesto de 1.000 hombres. Otro contingente de igual total de tropas, partirá de dicho punto el día 6 de enero próximo, con lo cual las fuerzas norteamericanas en el Rhin se reducen a un ejército de 5.000 hombres.

AMBERES, diciembre 31 (Havas) A bordo del vapor "Neptune" se embarcó con destino a Norte América, un contingente del ejército norteamericano, compuesto de mil hombres.

ORGANIZACION SECRETA DESCUBIERTA

BERLIN, diciembre 31 (Havas) — Ha quedado establecido oficialmente la existencia de una organización secreta a la cual estaban asociados los asesinos del doctor Erzberger, y cuyo radio de acción abarca a toda Alemania.

El gobierno alemán comenzará en breve a perseguir a todos los jefes de la citada organización.

MENSAJE DE WIRTH A ESTADOS UNIDOS

BERLIN, diciembre 31 (United) — El canciller Wirth remitió a los Estados Unidos, por intermedio del "New York Herald", un mensaje que después de decir que al empezar el año nuevo se ciernen densas nubes sobre Alemania, agrega:

Así y todo, los alemanes no pierden la fe en su destino y continúan decididos a cooperar dentro de sus medios en la obra emprendida para curar los males del mundo.

Animado del espíritu de la solidaridad mundial, el pueblo alemán saluda la gran obra del presidente de los Estados Unidos que se inició tan noblemente en Wáshington y desea que consiga hacer desaparecer las causas de la guerra. Que sea pronto verdad la frase: "Que ninguna nación levante la espada contra otra ni aprenda en adelante el arte de guerrear".

Comisario a una exposición

WASHINGTON, diciembre 31 (United) —Se sabe que Mr. D. C. Collier ha sido elegido comisionado de la Unión en la exposición continental a celebrarse en Río de Janeiro.

Mr. Collier conferenciará con el presidente Harding hoy.

La compañía de operetas Bluhm

BERLIN, diciembre 31 (United) — El empresario señor Gustavo Bluhm declaró que tenía el propósito de adquirir los derechos de propiedad para Sud América de la nueva opereta "Der Frauenraeuber" (Raptor de mujeres), obra que, no obstante su título, no contiene nada inmoral. Sus principales personajes son una belleza uruguaya y un magnate del cinematógrafo.

La artista Cordi Milowich, que acaba de obtener un gran éxito, manifestó que no tenía el propósito de renovar su contrato con la empresa Bluhm, porque ésta no ha contratado a artistas de primera fila, los que obtienen ahora buenos [illegible] en Alemania.

LA SITUACION ECONOMICA EN ITALIA

EL ASUNTO DE LA "BANCA DI SCONTO"

REACCION FAVORABLE EN LA OPINION PUBLICA

ROMA, diciembre 31 (Havas)—Refiriéndose a la crisis de la Banca Italiana di Sconto el presidente del Consejo, señor Bonomi, declaró en el Senado que Italia debe conservar plena confianza, pues, el gobierno puede asegurar con todo conocimiento de causa la realidad de la solidez del crédito italiano.

El señor Bonomi manifestó su esperanza de que las palabras de confianza y tranquilidad pronunciadas en el seno del Senado, fortificarían el ánimo del país, que realiza todos los esfuerzos posibles para vencer las dificultades peligrosas que se presentan actualmente.

ROMA, diciembre 31 (Havas)—Los diarios desautorizan categóricamente los rumores circulados acerca de un pretendido aumento eventual de la circulación de papel moneda.

ROMA, diciembre 31 (Havas) — Se dictó un decreto por el cual la liquidación de fines de diciembre que hubiera tenido que efectuarse el 31, queda aplazada hasta el 4 de enero próximo para todas las Bolsas de la península.

ROMA, diciembre 31 (Especial) — La alarma causada por la crisis de la Banca di Sconto ha desaparecido casi por completo.

Las oficinas centrales de la Banca así como las de las sucursales se reabrirán en la próxima semana para las operaciones ordinarias y los reembolsos a plazo.

Se cree que la desvalorización del capital accionista es inferior al 33 por ciento.

ROMA, diciembre 31 (Especial) — El comendador De Angelis, director del Banco di Napoli, designado por el Tribunal de Comercio interventor en la moratoria de la Banca Italiana di Sconto, se ha hecho cargo del puesto y desde hoy dió comienzo al estudio de la situación.

La dirección de los trámites respecto a la moratoria fué confiada al juez doctor Tempesta.

ROMA, diciembre 31 (United) — Durante los dos últimos días en la bolsa ha habido visible paralización y las cotizaciones han sido muy irregulares. Se ha anunciado que el gobierno ha enviado circulares a los representantes italianos del exterior, explicando la situación.

El primer ministro Bonomi envió, además, circulares a los prefectos diciéndoles castiguen severamente a toda persona que esparza falsas informaciones en perjuicio del crédito del país.

ROMA, diciembre 31 (United) — Los empleados de la Banca Italiana di Sconto, que representan a un conjunto de siete mil familias, presentaron una petición al jefe del gabinete, señor Bonomi, pidiéndole la plena y eficaz cooperación del gobierno para el restablecimiento de la institución.

En el memorial que presentaron insisten los empleados en afirmar que los depositantes no tienen motivo para alarmarse.

NUEVA YORK, diciembre 31 (United) — Se informa, aunque sin carácter oficial, que la Banca Italiana di Sconto reabrirá sus puertas el martes próximo.

Según declara el personal directivo de la institución, "todo se hallará en orden" y se darán completas garantías a los depositantes que esperen a las puertas del Banco.

Aunque aún no se han hecho todas las investigaciones necesarias, los jefes de la institución estiman que ésta tiene la debida solvencia.

El vicepresidente, señor Juan Girardon, declaró:

"Nuestra situación es fuerte y tenemos informaciones de que el gobierno de Italia dará su garantía a todos los acreedores extranjeros".

Cree también el señor Girardon que la situación se aclarará muy pronto.

ROMA, diciembre 31 (United)—Toda la prensa comenta la crisis financiera, en relación con las instituciones bancarias, aunque no se han retirado depósitos.

El ex ministro Ancona declara que con excepción de la Banca Italiana di Sconto todos los Bancos son solventes y sólidos y los depósitos están a salvo. La situación actual es como la de 1915, cuando se dictó la moratoria general después de pasar unos días de pánico, y que el público volvió a depositar el dinero sacado.

El "Corriere d'Italia" declara que la situación ha mejorado mucho y que las noticias de todo el reino muestran que la población comprende que la crisis se limita a la Banca Italiana di Sconto.

El señor Angel Pogliani, presidente de la Banca Italiana di Sconto, declaró en una entrevista que está trabajando por salvar el Banco y confía en que lo logrará.

NUEVA YORK, diciembre 31 (United)—El inspector de Bancos del distrito de Nueva York declaró que el personal bajo sus órdenes trabaja día y noche compulsando los libros de la Italian Discount and Trust Company con objeto de determinar el carácter de las relaciones de este Banco con la Banca di Sconto de Roma.

La policía estableció una guardia alrededor del Banco.

ROMA, diciembre 31 (United) — De las investigaciones practicadas parece que la situación de la Banca di Sconto se debió a que le retiraron los depósitos de las sucursales del exterior a raíz de haberse anunciado que el Banco se hallaba envuelto en las dificultades de la compañía Ansaldo.

Se ha anunciado que los acreedores del exterior tendrán preferencia.

ACTUALIDAD POLITICA ESPAÑOLA

INQUIETUD EN LAS ESFERAS DEL GOBIERNO

EL REY EN EL MINISTERIO DE ESTADO

REGRESO PREMATURO DE LA CIERVA

CRONICA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

INTRANQUILIDAD DEL GOBIERNO

MADRID, diciembre 31 (United) — El diario "Heraldo de Madrid" en un artículo, comentando la situación política, hace notar que reina una visible inquietud en los entretelones ministeriales, que no se ha podido ocultar.

Añade que lo que más intranquiliza al gobierno es la resistencia de Francia a tratar el convenio comercial con el actual gabinete español.

EL REGRESO DE LA CIERVA

MADRID, diciembre 31 (United) — El regreso del señor La Cierva mucho antes de lo que se proponía, indica a todas luces que algo serio ocurre en los entretelones del gobierno.

Una de las versiones que más se extienden respecto a esta cuestión, es que los planes que llevaba el ministro La Cierva para el rescate rápido de los prisioneros han fracasado por completo.

De todos modos, se espera con gran ansiedad la llegada de La Cierva, para conocer lo que haya en estos problemas que tanto pueden afectar a la marcha del gobierno.

SANCHEZ GUERRA Y EL REY

MADRID, diciembre 31 (United) — Se concede gran importancia a la entrevista efectuada con el rey Alfonso por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Sánchez Guerra.

La conferencia duró largo rato, y se supone que trataron de las dificultades con que tropieza el gobierno, especialmente a consecuencia de las relaciones internacionales.

Esta entrevista adquiere mayor interés, desde que se sabe que el señor Sánchez Guerra es el candidato más seguro para la jefatura del partido conservador, y se le supone el sucesor de Maura, en caso de que las circunstancias actuales obligaran a dimitir a este último.

RARA VISITA DEL MONARCA

MADRID, diciembre 31 (United) — Se comenta con mucho interés el hecho de que el rey Alfonso haya visitado, en su despacho del ministerio de Estado, al señor González Hontoria, conversando largamente.

Como se ignora el motivo de la conferencia, se bordan infinidad de versiones, a cual más antojadiza.

UN COMENTARIO DE "TRIBUNA"

MADRID, diciembre 31 (United) — El diario "Tribuna", comentando la visita hecha por el rey al ministerio de Estado, dice que el objeto principal ha sido conferenciar con nuestro representante ante el gobierno francés, por el hilo directo que hay desde el referido ministerio a la embajada española en París.

Se cree que los asuntos tratados se relacionan con la actitud de Francia, un poco remisa para gestionar con el actual gobierno el asunto del nuevo tratado comercial.

CRONICA PARA "LA PRENSA"

MADRID, diciembre 31 (Especial)—En la última crónica parlamentaria que trasmití a LA PRENSA el mismo día que se clausuraron las cortes, anunciaba que habían sido salvados los obstáculos con que tropezaba el gobierno en el Congreso, pero que surgían nuevas dificultades que hacían poner en serio peligro la vida del gabinete Maura.

En aquellas circunstancias, aunque tal era, en realidad, la situación política, se ponía en juego la suficiente habilidad para ocultarla a la opinión. Ahora, han llegado las cosas a un extremo que es imposible disimular por más tiempo, y nadie ignora ya que son muy serios los obstáculos que amenazan con derribar la situación.

La mayor dificultad radica en el ministerio de Guerra, pues, aunque parezca lo contrario, el señor La Cierva está muy lejos de gozar de la simpatía del ejército, como lo prueban los incidentes que surgen a diario.

Recordarán los lectores de LA PRENSA que en ocasión de marchar a Melilla el general Burguete, se le hizo una extraordinaria despedida, y añadíamos que parecía asumir el carácter de una verdadera manifestación de los generales y jefes, entre los cuales estaban Primo de Rivera y Cavalcanti.

Y fué realmente un acto de esa índole, sin que nadie tuviera, por otra parte, interés en ocultarlo, ni siquiera disimularlo, y cuya significación desde luego, no podía satisfacer al señor La Cierva.

Después han continuado las frecuentes demostraciones de descontento, como la violenta campaña que viene haciendo el diario "La Correspondencia Militar", órgano de las juntas, contra el señor La Cierva, juzgando que su permanencia en el ministerio de la Guerra constituye un grave peligro para el país.

La Cierva se llevó a Melilla a varios directores de diarios, confiando en que tendrían ocasión de relatar algo extraordinario, y se aseguró que permanecería en la zona de guerra hasta el día 10 de enero; sin embargo, de improviso cundió la noticia de que el señor La Cierva regresa a Madrid el próximo martes, habiéndose cruzado varios telegramas entre el ministro de la Guerra y el jefe del gobierno, señor Maura.

Otro de los síntomas significativos son las palabras que dijo ayer a los periodistas el presidente del consejo a la salida de palacio, refiriéndose al viaje del rey a Melilla.

"Nada me ha dicho el monarca — declaró el señor Maura — respecto a ese viaje a la zona de guerra, y por mi parte les aseguro que lo juzgo inoportuno. Sin embargo, acaso lo haga, porque, en realidad, lo desea vivamente".

Estas palabras han sido muy comentadas en todos los círculos, porque realizar un viaje de esa naturaleza contra la opinión del gobierno, equivale a un caso de crisis fulminante.

También expuse en la crónica aludida el movimiento de reorganización del partido Conservador, con la próxima proclamación de la jefatura de Sánchez Guerra. Efectivamente, los conservadores acordaron proclamarlo en la primera quincena de enero.

En el teatro Real, anoche, llamó el rey Alfonso al señor Sánchez Guerra y le dijo que le esperaba hoy en palacio, adonde acudió al medio día, conversando con él durante hora y media.

Esta larga entrevista ha sido muy comentada en todas partes. El presidente de la Cámara de Diputados se mostró reservadísimo con los periodistas, diciéndoles solamente que hablaron de todo; pero una conferencia de esa naturaleza y en estas circunstancias, puede tener consecuencias políticas de verdadera trascendencia.

De cualquier manera, poco ha de tardar en saberse a ciencia cierta todo lo que ocurre, pudiendo [illegible] tar que el gobierno pasa por una situación mucho más difícil de lo que pudiera imaginarse.

M. MARTIN [illegible]

NORUEGA

LA EXPEDICION AMUNDSEN

Indicios alarmantes

CRISTIANIA, diciembre [illegible] (United)—Un despacho recibido [illegible] anuncia que la expedición [illegible] para buscar a los miembros de la expedición Amundsen que habían desaparecido, informó que encontró [illegible], la que da motivos para [illegible] los desaparecidos [illegible] hambre.

BRASIL

CAMARA DE DIPUTADOS

Violenta sesión

PUGILATO ENTRE LEGISLADORES

RIO DE JANEIRO, diciembre 31—La sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados fué sumamente agitada. Al ponerse en consideración el proyecto de [illegible] al mariscal Hermes da Fonseca, el diputado señor Pessoa Queiroz lo atacó rudamente, motivando ello un cambio de palabras entre el orador y el diputado Mario Hermes, hijo del mariscal de este nombre. En estas circunstancias, y cuando por la vehemencia de la disputa ambos contendores estaban a punto de llegar a las manos, el diputado [illegible] sufrió un síncope y perdió el conocimiento. Inmediatamente el enfermo fué atendido y trasladado poco después a su domicilio, donde se informa que el estado de su salud es delicado.

Reiniciado nuevamente el debate, el señor Costa Rego reanudó sus ataques al proyecto mencionado, durante el cual terció en la discusión el señor Francisco Valladares. Comenzaron otra vez a subir de punto los términos de los oradores, hasta que llegó un momento en que, sin que fuese posible evitarlo, el señor Rego asestó un fuerte puñetazo en el rostro de Valladares, siguiéndose a esto un pugilato a que puso término la intervención enérgica de varios legisladores.

Pasado el primer momento de excitación, los demás legisladores consiguieron que los señores Valladares y Rego se dieran explicaciones, después de las cuales ambos manifestaron que no conservaban animadversión recíproca, y terminaron reconciliándose mediante un [illegible] abrazo.

Traslación de una comunidad religiosa —División de aviación—Empréstito municipal.

RIO DE JANEIRO, diciembre 31—Los miembros de la comunidad religiosa que habitaba en el antiguo convento del Cerro Castello, fueron trasladados al convento de la calle Conde Bomfim, a causa de la demolición del edificio que antes ocupaban. La destrucción de dicho convento obedece a la demolición del Cerro Castello, en que aquél estaba situado.

—Con destino a Santa María de Río Grande, partió hoy un tren especial conduciendo varios aeroplanos y sus correspondientes cobertizos.

—Fué finalizada la tramitación del empréstito municipal de doce millones de dólares, obtenido con el propósito de atender a los gastos que demande la construcción de varias obras públicas municipales.

CHILE

Ley de cabotaje—Llegada de un crucero—Viaje de un diplomático

VALPARAISO, diciembre 31—La Liga Marítima acordó ayer designar una comisión para que, entrevistándose con los miembros del Congreso, gestione de éstos el pronto despacho de la ley sobre comercio de cabotaje.

—Ayer arribó a la rada de este puerto, el crucero "Chacabuco". Este permanecerá aquí algunos días, para continuar viaje al Norte, conduciendo al director de la Armada.

—El lunes próximo se embarcará en este puerto, con destino a su país, el ministro del Ecuador en Chile, señor Cesáreo Carrera.

PERU

Escuela naval—Distinción a un maestro —Servicio de luz y fuerza—Conferencia financiera.

LIMA, diciembre 31—Con gran lucimiento se efectuó ayer la ceremonia de clausura del año de estudio de los cadetes de la escuela naval. El doctor Leguía, que concurrió al acto, felicitó efusivamente a la dirección del establecimiento.

—La Nacional Tacna y Arica otorgó un diploma de honor al ministro de Fomento, por su obra en beneficio de la misma.

—Anoche quedaron totalmente normalizados los servicios de provisión de luz y fuerza eléctrica en esta capital, los cuales fueron momentáneamente interrumpidos por una huelga de que informó oportunamente LA PRENSA.

—Ayer conferenciaron largamente con el presidente de la República, conjuntamente, las comisiones de banqueros norteamericanos y locales, con objeto de terminar los arreglos financieros iniciados con el gobierno.

ACTUALIDAD

Los sucesos salteños frente a la intervención

Las informaciones de Salta vienen consignando una serie de sucesos graves que afectan la ecuanimidad de las funciones de la intervención nacional, radicada allá, y comprometen la autoridad de que deben estar rodeados esos mandatos federales, en forma que hace necesario llamar la atención de quien corresponda, a efecto de que se normalicen los procedimientos de esos funcionarios y se hagan efectivas las garantías que están en el deber de asegurar al pueblo de la provincia.

El suceso de anteanoche, ocurrido en circunstancias en que una de las fracciones del radicalismo realizaba un mitin autorizado por las autoridades policiales, para consignar su protesta contra la junta electoral de la provincia, que la excluyó de los partidos en condiciones de intervenir en la próxima lucha política, debe considerarse como una consecuencia natural de los procedimientos en que se embarcó esa intervención, desde que dió comienzo a sus funciones.

A pocos días de su arribo a la provincia, en la primera quincena de noviembre, nos vimos precisados ya, a raíz de una serie desgraciada de incidencias, a puntualizar la disposición de ánimo que se advertía en esas autoridades, con respecto a los funcionarios de la administración suplantada. Como se recordará, la culta provincia del Norte pudo presenciar en esos momentos violencias, persecuciones y hasta vejámenes de índole grave, realizadas en plena calle pública, contra personas vinculadas al gobernador desplazado, que la opinión censuró con energía, interesando los sentimientos patrióticos de la intervención, antes de verse en la necesidad de puntualizar las responsabilidades por esos hechos, que, en vez de atenuarse, los vemos repetidos ahora con tanta violencia, como entonces.

La manifestación dispersada anteanoche con la fuerza pública, comprende abusos tan graves y censurables, como los anteriores; ataca directamente derechos consagrados por la Constitución Nacional y daña principios inconcusos de equidad y de justicia, presentando a los funcionarios de la intervención como movidos por ofuscaciones y apasionamientos que impiden el libre ejercicio de su mandato.

La provincia de Salta atraviesa por momentos delicados en su vida cívica y constitucional. La situación que provocó el envío de la intervención federal, reclamaba, frente a esas circunstancias, un temperamento ecuánime, desvinculado de intereses partidarios, que estuviera en condiciones de realizar, a la vez que el restablecimiento de los términos subvertidos de la ley, la armonía social y cívica de la provincia. El Poder Ejecutivo prefirió, sin embargo, delegar su representación en Salta en personas dirigentes de grupos políticos activos, introducir así en la solución del pleito salteño, precisamente el elemento que debió eludir, para resolverlo con equidad.

Esa circunstancia tiene la culpa de que se presencien estos hechos. No hacemos aquí cuestión de nombres propios y salvamos el concepto, anticipándonos al comentario malevolente que pudiera sugerir. Se trata de funciones públicas, de alta responsabilidad, que deben desempeñarse al margen de toda sospecha de incorrección y que los sucesos anotados autorizan la creencia de que no se desempeñan así.

[illegible] el solo hecho de que una provincia [illegible] sus instituciones pro[illegible] ser colocado bajo la autoridad federal, la opinión pública tiene derecho a exigir que esa autoridad y [illegible] se desarrolle [illegible] imparcialidad [illegible]. El interventor no puede ir más allá de esa función, y como delegado de la ley fundamental de la Nación, que trata de asegurar la forma republicana de gobierno, tiene el deber de poner toda la ecuanimidad de su criterio al servicio exclusivo de esa causa.

Si no procede así, si dejándose llevar por las pasiones de partido, renuncia con sus actos a ese deber inexcusable de imparcialidad y de justicia, el interventor está de "hecho" fuera de su mandato y fuera de los intereses superiores del derecho público. El interventor en Salta debe colocarse al margen de esta situación para cumplir con su deber, sin olvidar que si la Constitución lo ha puesto ahí para que asegure su imperio, el desconocimiento de cualquiera de los derechos que consagra esa ley, es una violación de su parte a su propio mandato.

La provincia de Salta ha pedido garantías y es obligación del interventor darlas, como representante federal, que no tiene otra misión que ésa que cumplir.

La situación en Santa Cruz

Ante los informes contradictorios que llegan del Sur, resulta difícil, si no imposible, establecer con rigurosa exactitud cuál es la situación real del momento en la gobernación de Santa Cruz, convulsionada por los desmanes del bandolerismo desde hace varios meses.

Por una parte, las noticias que no tienen procedencia oficial siguen trasmitiendo impresiones alarmantes. Si no niegan que las medidas represivas adoptadas contra los malhechores alcanzaron ya cierto éxito, pues en sus encuentros con las tropas del ejército aquéllos llevaron siempre la peor parte, están muy lejos de afirmar que el territorio se halle definitivamente pacificado y que la confianza haya vuelto al ánimo de sus pobladores.

No hay por qué excluir la probabilidad de que el terror producido por los actos de vandalismo — robos incendios, secuestros y asesinatos — que asolaron a la región en los primeros días del movimiento influya todavía en el comentario local, dando curso a rumores exagerados y deformando los hechos en sentido pesimista. Pero no puede pasar inadvertida la circunstancia de que las notas de este carácter provengan de personas serias, con firme arraigo económico en la zona batida por las bandas rebeldes y, aun, de empresas y compañías que han invertido allí grandes capitales.

Por otra parte, las informaciones que se reciben en la Casa Rosada, tanto de funcionarios civiles como de la jefatura militar que persigue a los delincuentes, muestran especial empeño en anunciar que las fuerzas nacionales han concluído ya con la gente alzada, aprehendiéndola o dispersándola, que en las tierras patagónicas se reanudan las actividades laboriosas y que ningún peligro subsiste para las vidas y haciendas de sus habitantes. Prima, sin duda, en estos mensajes halagadores algo del criterio optimista muy explicable en quienes afrontan una misión ardua y se sienten con el poder material y la energía moral necesarios para llevarla a buen término. Corresponde notar que en los mismos despachos de referencia casi nunca deja de hacerse saber que se han librado nuevos combates con los bandoleros que se decían dominados o fugitivos.

Según la vieja regla que enseña a descubrir la verdad entre testimonios opuestos, lo prudente es buscarla "in medio" y creer que si bien el elemento maleante de Santa Cruz sufre a estas horas rudos contrastes, quedan aún partidas facciosas que, con las ventajas que les proporcionan sus medios de movilidad y su conocimiento del terreno, merodean espiando una ocasión propicia para renovar sus salteos.

La incertidumbre que reina al respecto y el interés de adquirir "in situ" datos precisos sobre lo que ocurre en el lejano teatro de los dolorosos desórdenes, han inducido a LA PRENSA a enviar un representante que dirá en sus columnas, sobre la base de una investigación prolija y absolutamente imparcial, cuál es el positivo estado de cosas en el territorio y cómo se desarrollaron y qué proporciones asumieron los atropellos que lo han devastado. Hombre experto y buen conocedor del suelo patagónico, al que ha recorrido muchas veces, nuestro enviado reune excelentes aptitudes para cumplir con eficacia las instrucciones que lleva.

Por lo pronto, en su telegrama inicial, expedido desde Puerto Madryn, corrobora en su calidad de testigo ocular, la versión que circulara días atrás sobre un conato de alzamiento de los gendarmes que iban al Sur en el vapor "Asturiano". Más que las consecuencias sangrientas del motín — hubo tres heridos — debe preocupar a las autoridades la aseveración de que los promotores responden al plan de entorpecer la acción represiva de la ley contra el bandolerismo.

Con motivo de esa sublevación se ha comprobado que muchos de los flamantes agentes del cuerpo de gendarmería son ebrios consuetudinarios y peleadores. De donde es forzoso concluir que se ha procedido a reclutarlos sin elementales precauciones y que no habrá que depositar en ellos mayor confianza en cuanto al concurso que deban prestar como guardianes del orden en los lugares a que se los destine.

Como se trata de una tropa civil que escapa a la severa disciplina militar, nunca resultarían excesivos los cuidados con que se la seleccionara para prevenir escándalos como el que acaba de provocar a bordo del "Asturiano", desacatando a los jefes que la conducían.

"LA PRENSA"

NO APARECERA MAÑANA

De acuerdo con lo resuelto por la Asociación Gráfica, a la cual pertenece la mayoría de los diarios y empresas periodísticas de esta capital, nuestro personal de redacción, administración y talleres tendrá hoy, 1° de enero, un día de asueto.

En consecuencia, LA PRENSA no aparecerá mañana.

LA ACTITUD DE UNA COOPERATIVA

Se construye en el Norte del país, una obra que ha llegado a ser célebre desde sus comienzos: el ferrocarril al Pacífico por vía Huaitiquina. Los salteños dicen que constituirá la salvación de su comercio e industria, del porvenir económico de la provincia, razones por las cuales no titubearon en reiterar su agradecimiento al Poder Ejecutivo nacional, que decretó la realización de ese antiguo proyecto ferroviario en forma inconstitucional.

Al vicio que lleva implícito el hipotético trasandino, se añade otro que concurrirá inmediatamente al empeoramiento de la difícil situación por que atraviesa el comercio salteño. Lo constituye el problema que creará a dicho comercio la Cooperativa de Empleados de los Ferrocarriles del Estado, que ha entrado en competencia con aquél en la proveeduría de las obras del ferrocarril al Pacífico.

Según un órgano de la prensa salteña, esa cooperativa no paga impuestos provinciales de ninguna clase, además de estar libre de los nacionales y de gozar de un cincuenta por ciento de rebaja en el importe de los transportes, privilegios éstos que la mencionada institución de [illegible] aprovecha para competir con las casas de comercio locales, [illegible] nuevo mercado, tienen que [illegible] la aplicación de [illegible] impuestos provinciales a los almacenes que aquélla haya instalado para satisfacer el consumo de las obras. Pero la provincia, sin poderes propio, está muy lejos de poder conseguir esa defensa para el comercio, que siempre seguiría luchando en situación desigual con la Cooperativa del Central Norte Argentino.

Pero lo que ocurre con la Cooperativa ferroviaria va más allá todavía, a estar con el diario salteño que se ocupa en este asunto. Según sus informaciones, administradores de la Cooperativa obligarían, directa o indirectamente, a los contratistas con personal a sus órdenes en las obras del trasandino, a proveerse en los almacenes de aquélla so pena de ser privados de trabajo, de manera que el dinero que podría quedar entre el comercio salteño saldría a viva fuerza de la provincia por las mismas vías del Estado, factores de bienestar que en la sección Huaitiquina ponen en acción aquel adagio de ir por lana y volver trasquilado, triste ironía para el entusiasmo y las esperanzas que Salta tenía en este ferrocarril.

VIDAS Y FECHAS

LA PRENSA del 29 de diciembre de 1871 registra la siguiente información:

"La barca italiana "Beppino A", llegada ayer de Génova, ha conducido a nuestro puerto nueve inmigrantes procedentes de aquella ciudad."

El medio siglo trascurrido desde ese humilde desembarco, presta a la insignificante noticia trascripta, un valor subjetivo que no escapará a sus lectores, que han visto en ella llegar a nuestras playas nueve hombres en busca de un mejor porvenir.

Esos nueve inmigrantes llegaban aquí ante la incógnita del nuevo año de 1872, como si ella también fuera la incógnita de su destino en lejana tierra extranjera. ¿Quiénes eran aquellos hombres? ¿Cuál fué su porvenir en la República? La noticia de su desembarco no consigna sus nombres, que pudieran saberse si se los buscara. Pero mejor así al sentido emotivo de la información cincuentenaria, por la que vemos incorporarse a las actividades del país nueve voluntades para luchar y vencer, tal el saludo a toda inmigración.

¿Habrán triunfado aquellos hombres? En los cincuenta años que han pasado desde su llegada aquí, hay espacio para una larga vida de trabajo y de bien. ¿Cuántos de ellos viven? En estos pensamientos, bien se puede imaginar un viejo y bello cuadro, el de uno de aquellos nueve inmigrantes, en el afectuoso recogimiento de la Nochebuena, refiriendo a sus nietos su llegada al país, medio siglo atrás, fecha inolvidable que acaso ha celebrado ayer en el bienestar de su hogar.

¡Cuántas conjeturas sugiere la noticia del arribo de esos inmigrantes, leída a medio siglo de su publicación! La vuelta a la tierra natal, después de labrar una fortuna..., el fallecimiento aquí, dejando una prole numerosa y digna..., su vinculación al engrandecimiento nacional...; pero, también, no falta algún triste pensamiento, que nos apresuramos a borrar con la misma ilusión que trae el inmigrante, con el mismo optimismo con que debieron desembarcar aquellos nueve hombres de la barca italiana.

INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO

Con una concurrencia numerosa de socios celebró este centro científico asamblea para la renovación de su junta directiva.

Abrió el acto el presidente saliente, don Alejandro Sorondo, invitando a los presentes a ponerse de pie en homenaje a la memoria de don Carlos Gutiérrez, prestigioso e ilustrado miembro del instituto, fallecido últimamente, procediendo en seguida a la lectura de la memoria relativa al último período administrativo, de la que trascribimos los siguientes párrafos, en vista del interés que tiene para los que se preocupan de nuestro movimiento de cultura y por la utilidad que su conocimiento puede prestar a los que se dedican al estudio de nuestra geografía:

"Con el propósito de completar, en lo posible, algunas colecciones de revistas nacionales y extranjeras que existían truncas en nuestra biblioteca, la presidencia se dirigió a los centros que las publican solicitando los números de aquéllas que nos faltaban, recibiendo en contestación 110 tomos completos y 271 entregas sueltas, de muchas de ellas, con lo que se pudo llenar, en gran parte, el fin buscado.

"Además, se han recibido de distintas sociedades nacionales y extranjeras, reparticiones públicas y personas particulares, entre el año pasado y el presente, en calidad de donación, 858 publicaciones extranjeras y 287 nacionales, habiéndose también enriquecido nuestro mapoteca durante el mismo espacio de tiempo, con 365 planos y cartas geográficas, de los cuales corresponden 275 a los Estados Unidos, 1 al Perú, otro a la República del Uruguay y el resto a nuestro país.

"Debo agregar, por lo significativo del hecho, que casi no pasa día sin que concurran a tomar datos o apuntes a nuestra biblioteca, una o varias personas, distinguiéndose en la asistencia, por su mayor número, el elemento militar y el del magisterio; siendo frecuente el pedido de informaciones de carácter geográfico que hay que atender, hecho por particulares y reparticiones públicas.

"Nuestras colecciones fotográficas han aumentado también en forma extraordinaria, existiendo en la actualidad, unas adquiridas en donación y otras reproducidas en nuestro taller, 1.608 vistas del país, de las cuales hay 972 del "formato" fijado para nuestra obra de geografía, cuya preparación está detenida por falta de fondos para su impresión, y 636 de otros tamaños. A ellas hay que agregar 330 dispositivos especialmente preparados para servir en nuestra máquina de proyecciones luminosas; dispositivos que comprenden las vistas más interesantes de nuestras provincias y territorios y ofrecen la singular ventaja de trasportar al espectador hasta esas ricas regiones de nuestro país que cómodamente colocan bajo sus ojos. Además, como medio práctico para la enseñanza de nuestra geografía, son inapreciables. Los negativos correspondientes a todas las colecciones indicadas se conservan en el mismo taller, como se conservan igualmente en el archivo de la Comisión Especial de Geografía las 25 piedras grabadas del notable capítulo de nuestra obra en preparación escrito por nuestro inolvidable consocio D. Carlos Gutiérrez".

Aprobada que fué la memoria leída, la asamblea votó en seguida por aclamación un proyecto presentado por diez miembros del instituto, en el que se dispone que sea colocado en el salón de actos públicos el retrato del presidente saliente, señor Sorondo, como un homenaje a su inteligente y fecunda labor y a los servicios prestados a la institución; pasándose en seguida a elegir los nuevos miembros de la junta directiva, que quedó constituída así:

Presidente, doctor Ricardo Dável; vice 1.o, profesor Alejandro Sorondo; vice 2.o, coronel Juan F. Moscarda; secretarios, doctor Ricardo Labougle y capitán Luis Sáenz; tesorero, doctor Nicanor Sarmiento; protesorero, ingeniero Norberto Cobos; bibliotecario, doctor Julio Fonrouge; vocales, ingeniero Valentín Virasoro, ingeniero Santiago E. Barabino, doctor Carlos [illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

LA SITUACION POLITICA DE ACTUALIDAD

Sobre un artículo del Dr. Leopoldo Melo

RESPUESTA DEL MISMO

El doctor Leopoldo Melo ha dirigido una comunicación a la comisión del Núcleo Universitario Radical por la reorganización del partido, en respuesta a la de ésta, y de cuyo contenido dimos cuenta oportunamente, en la cual manifiesta lo que sigue:

"Mi coincidencia con ustedes en el propósito de dar a la Unión Cívica Radical en toda la República la amplia y democrática organización, que la caracterice como partido doctrinario, digno de la cultura argentina y de los altos prestigios de la Nación, y armónico con los anhelos de sus nobles y grandes inspiradores de la hora inicial, y la atracción que siempre ejerce en mi espíritu la palabra de los jóvenes universitarios, máxime si llega, como en este caso, en forma tan honrosa como gentil y deferente, han otorgado excepcional valor a la patriótica incitación contenida en la nota que me ha sido muy grato recibir.

"La solicitación que se me formula y las consideraciones que la motivan, me han obligado a meditar nuevamente y a buscar una vez más el consejo de autorizados amigos, y, después de ello, paso a explicar y concretar mi respuesta.

"Hace próximamente seis meses, en una reunión realizada en esta capital, teniendo presente el ingrato cuadro de dislocación y anarquía que ofrecía el partido en la República, con la coexistencia en varias provincias de dos y tres núcleos que se disputaban el título de radicales, el olvido por muchos de las declaraciones con que habíamos definido en la propaganda pasada la acción futura, y ante los peligros de todo orden que esa situación planteaba, fuí uno de los que pensaron que sin retardo debíamos formular un amplio e inmediato llamamiento de reorganización, sin exclusiones o prejuicios para que la renovación de las altas magistraturas de la República se produjera en acto esencialmente democrático, que alejara temores, marcara ejemplos y fuera enseñanza.

"El examen de los procedimientos a aplicar, como más adecuados a ese fin, y el deber de analizar y aquilatar prudentes observaciones opuestas, han venido aplazando la ejecución de ese plan general y dejando librada la tarea, en cada provincia, a los correligionarios que se han apresurado a asumirla, lo que podrá originar dificultades si se olvidan principios e ideales.

"En los días últimos, con motivo de otra iniciativa expuesta con tanto calor como patriótico desinterés por un destacado radical, he tenido nueva oportunidad de realizar otra compulsa de opiniones, y he vuelto a escuchar juicios de prestigiosos correligionarios, oponiendo todavía serios reparos a la referida iniciativa, mirándola aún como posible causa determinante de mayor anarquía y, por consiguiente, generadora de un medio favorable al predominio de pasiones e intereses.

"En presencia de tales hechos, después de haber afirmado mis convicciones actuando, tanto en la propaganda como ocupando mi puesto en las filas revolucionarias en todas las oportunidades en que se consideró ineludible el cumplimiento de este alto deber cívico, desde el año 1890 hasta el presente, y habiendo siempre hablado cuando muchos callaban, pienso que mi breve ausencia en fecha que anualmente elijo para asegurarme un corto descanso, jamás podrá ser interpretada como deserción, ni siquiera como falta de decisión, y tendrá que ser referida a la única y verdadera causa que fluye de los antecedentes sintéticamente relacionados, o sea el deseo de respetar esas opiniones contrarias, y apartar todo lo que pueda contribuir a desinteligencias entre quienes debemos buscar solidaridad dentro del propósito impersonal de colaborar en soluciones grandes y dignas.

"Tengo, por otra parte, fe profunda en un magnífico resurgimiento del sentimiento radical, y abrigo por ello la firme convicción de que, llegada la hora, será otra vez impetuosa corriente de saludables energías inmune a toda infección de menguados intereses.

"Reitero mi grata concordancia con el móvil determinante de su iniciativa, y les expreso complacido que me encontrarán dispuesto siempre a participar de todo esfuerzo que nos vincule en patriótica labor, orientada dentro de los anhelos que concretan las aspiraciones democráticas en el ciclo presente de la evolución de la cultura, para conservar, rectificar o construir, viviendo en el presente y pensando en el futuro, es decir con un programa de acción y no de estériles negaciones."

POR VIOLACION DE LA LEY ELECTORAL

La tacha de un elector

Ante el juzgado del doctor Jantus, se presentó ayer el ciudadano Antonio Méndez Lanusse, en su carácter de elector inscripto en el colegio electoral de esta capital y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 8120, inició querella por violación de las leyes 8130 y 8129 contra el jefe del distrito militar número 3, con asiento en esta capital.

Funda su querella el recurrente en que, de acuerdo con el ejemplar de planilla que acompaña, correspondiente a la circunscripción 8.a, el ciudadano Domingo Raso, empleado en la aduana de esta capital, con domicilio en la calle Independencia número 2066, se ha enrolado, en el distrito militar número 3, en virtud de haber adquirido la ciudadanía argentina.

Entregadas las listas de los nuevos enrolados hasta el 31 de agosto del corriente año, añade, a los partidos políticos a los efectos de la depuración del padrón electoral que ha de servir de base para las elecciones nacionales a realizarse el 2 de abril del año entrante, el partido Socialista, por mi intermedio y cumpliendo instrucciones que recibí del secretario general de ese partido, procedió a deducir juicio de tacha contra el referido ciudadano Domingo Raso, fundado en que éste había adquirido la ciudadanía argentina el día 1.o de septiembre último, por ante el juzgado federal de esta capital a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, y, por tanto, no podía figurar en el padrón electoral de nuevos enrolados que se cerró el 31 de agosto próximo pasado.

Dice luego que el Poder Ejecutivo nacional, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los incisos 1.o, 2.o y 3.o, del artículo 2.o de la ley 8130, dictó un decreto el 8 de julio del corriente año, por el cual se ordenó a los distritos militares remitieran al Ministerio del Interior las listas de los enrolados hasta el 31 de agosto último, a los efectos de la formación del padrón electoral que ha de servir de base para las elecciones nacionales a realizarse el 2 de abril del corriente año, listas que oportunamente el Ministerio del Interior remitió al juzgado y cuyos originales se encuentran en la secretaría electoral a cargo del doctor Antigueta.

Considera finalmente que, según lo dispuesto en la ley 8130 y decreto del Poder Ejecutivo nacional del 8 de julio próximo pasado, el jefe del distrito militar número 3 no ha podido incluir en las listas de enrolados hasta el 31 de agosto último a un ciudadano que adquirió la ciudadanía argentina el día primero de septiembre próximo pasado; y esa violación de la ley está prevista en el inciso 1.o del artículo 79, de la ley número 8871, que pena con prisión de un año a diez y ocho meses, a los funcionarios públicos que, en violación de esa ley, contribuyen a uno de los actos ó a una de las omisiones siguientes: inciso, 1.o a que las listas electorales, ya preparatorias, ya definitivas, no sean formadas con exactitud o no permanezcan expuestas al público por el tiempo y en los parajes prescriptos.

—El juez doctor Jantus resolvió el juicio de tachas deducido por el ciudadano Antonio Méndez Lanusse, contra el infrascripto Domingo Raso, a quien resuelve tachar del registro cívico de la capital y comunicar esa resolución al Ministerio del Interior.

La decisión del juez está fundada en los mismos hechos que sirven de base a la precedente querella.

LA DEPURACION DEL REGISTRO NACIONAL

Acaba de pronunciarse el juez federal, doctor Jantus en el juicio de tachas deducido contra varios electores por el partido Socialista.

Dice el juez que las leyes 8130 y 8129 establecen para la formación y depuración del registro cívico términos correlativos e improrrogables.

El período de depuración, añade, es de treinta días, en cuyo término deben presentarse y tramitarse los juicios de tachas por el respectivo comisario de padrón, cuyas funciones terminan el mismo día que el plazo de depuración.

Ahora bien: las tachas deducidas por el comité electoral del partido Socialista de la sección 2a. [illegible] por los tribunales de la Nación para la [illegible] de los juicios [illegible].

Además, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 2.o, inciso 6.o de la ley 8130, las tachas deben ser deducidas por ciudadanos domiciliados en el distrito, no pudiendo admitirse para estos juicios la personería de un comité electoral.

A mérito de estas consideraciones, el juez no hace lugar a las tachas deducidas, sin perjuicio de que por la secretaría electoral se proceda a verificar los errores y omisiones susceptibles de corrección.

Concentración Nacional

La presidencia del comité de la capital ha resuelto que en la semana entrante se organicen definitivamente los siguientes comités de sección: Mañana a las 18, en el comité central, el comité de la sección cuarta; día 3, a las 21, en el comité central, el comité de la sección 19a.; día 4, a las 21, en el local San Juan 2268, el comité de la sección octava, y día 7, a las 18, en el comité central, el comité de la sección 14a.

Todas las asambleas para la constitución de estos comités, serán presididas por el presidente del comité de la capital, doctor Sánchez Sorondo.

—Las autoridades del comité Universitario han citado para realizar asamblea a los estudiantes de la Facultad de Medicina, el día 10 del corriente a las 18, en Florida 606.

—La comisión provisional del comité sección derecho, del Comité Universitario, ha quedado constituída en esta forma: presidente, Rufino T. Bello; vicepresidente 1.o, Antonio Montarcé Lastra; vicepresidente 2.o, Ricardo Seeber (hijo); secretario general, Atilio F. Cornejo; secretarios, Ramón F. Fernández y Ramón E. Praga, y 20 vocales.

Partido Demócrata Progresista

Los presidentes de los comités de sección, han sido citados para realizar una reunión mañana a las diez y ocho, en el local del comité central, con objeto de cambiar ideas respecto de la propaganda electoral en esta capital.

Partido Unitario

En una reunión efectuada por el consejo nacional se resolvió que esta agrupación concurra a la próxima elección nacional del mes de abril venidero. Con tal motivo ha encomendado la propaganda a los secretarios señores T. O. Ratto Valerga, Luis Peyraga y B. Martínez Blanco.

La secretaría general de la agrupación funcionará todos los días hábiles en Maipú 306, desde las 18.30 a las 19.30.

EL BANDOLERISMO EN EL SUR

Manifiesto de la Liga Patriótica

(De nuestro enviado especial, por telégrafo)

Puerto Madryn, diciembre 31 — El texto del manifiesto publicado por el doctor Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica Argentina, a su llegada a esta ciudad, es el siguiente:

Desde Madryn. Venimos a cumplir un encargo de la junta de gobierno de la Liga Patriótica Argentina para conocer los motivos de la perturbación económica y de la alteración del orden público en la Patagonia, y para cooperar en la restauración de la normalidad social, siguiendo la mente moderada y humanitaria de la institución.

Los últimos sucesos que se desarrollaron en Santa Cruz, han revelado el peligro en que viven las poblaciones de esta parte de la República, sin que hasta el presente se llegara a saber a ciencia cierta el origen, desarrollo y alcance del desquicio.

La Liga Patriótica ha ejercitado sus actitudes en la averiguación de males análogos en estas regiones de la República, para salvar los obstáculos y extirpar los gérmenes del mal social. Con igual sinceridad de móviles y tenaz fuerza que nos hicieron triunfar en la pacificación de los ánimos durante los dos años transcurridos, en las provincias y en los territorios del Norte de la República nos estamos aplicando para resolver el problema de la tranquilidad social en los territorios de la Patagonia.

Todo y todos nos son aquí favorables al buen éxito del propósito nacionalista, y de orden social, de idéntica manera que nos ayudaron para conseguir el mismo triunfo obtenido allí.

Los vecindarios formaron brigadas muy numerosas en las provincias y en los territorios, cuando lo necesitaron en defensa de los derechos individuales y la seguridad económica del trabajo. Igual procedimiento seguirá la Liga Patriótica en la Patagonia. Toda población, caserío y estancias, tendrán su brigada, con su escudo, bandera y armamento, que actuarán con la fuerza de su significado, para defender la propiedad y el trabajo, para cimentar la nacionalidad e imponerla.

En primer término, la brigada dará escuelas, vigilará la autoridad, organizará la beneficencia y comunicará a todos el espíritu de cultura, que es el respeto de toda la persona honesta.

En los pueblos de la costa y en los centros principales del interior de estos territorios del Sur, la Liga Patriótica tiene ya brigadas que han actuado lucidamente en los sucesos de los últimos años. Es necesario sin embargo, multiplicarlas para facilitar la organización y regularizar el funcionamiento de las policías volantes, bien equipadas y militarizadas.

Si cuatro forajidos, con el vigor del rebenque y la amenaza del revólver, movilizaron 1.000 individuos, la civilización de la Argentina patagónica, por intermedio de la Liga Patriótica organizará 10.000 trabajadores libres, que defenderán dignamente su vida, honor y sus haciendas y podrán vivir en paz y trabajar con provecho y honrarse amando la patria, que los hace felices.

Creo firmemente que la Patagonia será más próspera y feliz que la Pampa, cuando tenga policías eficaces, la propiedad asegurada y la escuela defendida; la policía que es la eficacia de la justicia, la propiedad que es el triunfo del trabajo, la escuela madre grandiosa de la nacionalidad.

Se está despoblando la Patagonia, sin garantías, dominan los agitadores sin oficio, convertidos en bandoleros y se teme la despoblación de los territorios. Todo eso será un recuerdo cuando la justicia, las policías, las garantías y las escuelas, sean una realidad sin preocupaciones.

FIESTAS DE AÑO NUEVO

DIVERSOS PREPARATIVOS

EN LOS CENTROS Y SOCIEDADES

LA ANIMACION EN LAS CALLES

Desde las primeras horas de la noche, se advirtió ayer en la capital, tanto en la zona céntrica como en los barrios apartados, una animación y un movimiento extraordinarios.

Según la costumbre tradicional, las muchedumbres exteriorizaron entusiastamente en sitios públicos de reunión como el Balneario, Palermo, etcétera, su alegría. El año 1921 fué despedido en medio de flores y aplausos de las gentes que, en largas caravanas, recorrían desde poco antes de media noche las arterias principales de la metrópoli; y el nuevo año, el 1922, mereció una acogida entusiasta y jubilosa.

Uno de los sitios más concurridos fué, sin duda, la avenida de Mayo. Interminables filas de carruajes y automóviles la recorrían desde temprano, y en las aceras un público numeroso esperaba ansioso el advenimiento del año nuevo. Al entrar el nuevo, los silbatos de las bocinas de los buques surtos en el puerto aunáronse a los vítores y a las palmadas de la gente, en singular algarabía, que luego fué poco a poco decreciendo hasta restablecerse la calma.

FRENTE A "LA PRENSA"

Desde mucho antes de las 24, numeroso público se instalaba, en carruajes y a pie, frente a LA PRENSA, público que fué aumentando hasta formar una compacta muchedumbre.

Al dar nuestro reloj la primera campanada de la última hora correspondiente al año que terminaba, el público prorrumpió en aplausos. Luego el silbato de sirena apagó voces y ruidos.

Extinguidas las últimas vibraciones del sonido de la sirena, los aplausos se reanudaron con mayor entusiasmo, y en los semblantes se advertían los signos de la alegría, saludándose los concurrentes entre sí, con viva efusión.

EN LOS CENTROS Y SOCIEDADES

Hoy terminarán las fiestas organizadas en ocasión del nuevo año. Esta tarde se efectuarán las siguientes:

Bleu Social Club, en el Palais de Glace, avenida Alvear y Junín; La Ruscioña, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362; Los Retoños Primitivos, en la Nueva XX de Septiembre, Bustamante 863; La Bohemia, en la Colonia Italiana, Paraná 555; Los Andes, en la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760; El Dulce de Leche, en el salón Humberto I, calle Rondeau 3042; Uruguay Club, en la Asociación Mariano Moreno, Santiago del Estero 1313; Club Social C. Z., en el salón de la calle Sáenz Peña 243; Club Hispano Argentino, en el salón de la calle Tacuarí 253; La Armonía, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Esta noche se realizarán las patrocinadas por los centros nombrados a continuación:

American Dancing Club, en el Palais de Glace, avenida Alvear y Junín; Los Andes, en la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760; Club Social C. Z., en el salón de la calle Sáenz Peña 242; El Recomendado, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Se efectuaron anoche en muchos centros, sociedades y círculos de la metrópoli las fiestas de despedida del año que terminaba. Estas reuniones alcanzaron buen éxito y estuvieron sumamente concurridas.

El baile se prolongó en ambiente grato hasta las primeras horas de hoy, interrumpiéndose a media noche con vítores y aplausos del público, que así recibió la entrada del 1922.

DISTRIBUCION DE JUGUETES

La comisión directiva de la asociación de fomento y adelanto edilicio de la parroquia de San Roque ha resuelto distribuir juguetes entre los niños de la localidad de Villa Ortuzar, hoy de 9 a 11, en el local de su secretaría, calle Fraga 1309, con motivo de la festividad de Año Nuevo.

La entrega de los juguetes se efectuará a la presentación de los vales que los miembros de aquella comisión distribuyeron ayer.

PATRONATO E RIMPATRIO

La comisión auxiliar de damas de esta sociedad, que tiene por objeto la protección del emigrado italiano, con motivo de las fiestas de año nuevo repartió una cantidad de ropas, artículos de consumo, dulces y juguetes a las familias pobres italianas. A las más necesitadas se les hizo, además, donativos en efectivo.

NOTICIAS VARIAS

El Ministro del Interior

En el acuerdo de gabinete realizado anteayer, sufrió un ataque el Ministro del Interior.

Atendido inmediatamente, fué conducido a su domicilio, donde continúa en asistencia.

Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que se nombra subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, al señor Alberto B. Matienzo, oficial mayor de ese departamento, que venía desempeñando aquel cargo desde la renuncia del titular, doctor Pugnalin.

El nuevo subsecretario ingresó en el Ministerio de Obras Públicas cuando éste fué creado en 1898.

EL DIA SOCIAL

EN EL JOCKEY CLUB — Se realizó anoche en el gran salón comedor y en la terraza de esta institución, la cena seguida de baile con que un grupo numeroso de matrimonios celebraba la entrada del nuevo año. Durante toda la cena reinó el mayor entusiasmo, prolongándose la fiesta en un animado baile, que terminó al amanecer de hoy.

Al sonar las 24 la concurrencia hizo gala de entusiasmo y de alegría, y durante un momento reinó verdadera confusión en medio del más extraordinario bullicio.

Las mesas más animadas, que fueron colocadas en la terraza, eran las ocupadas por los siguientes grupos:

Miguel Angel Cárcano y su señora Stella Morra; Ernesto Hueyo y su señora Susana López; Carlos Luis Molina y Alfredo Catelin, hijo.

Eugenio Alvear y su señora María Luisa Quirno; Manuel Crespo y su señora Clara Victorica Roca; Joaquín S. de Anchorena y su señora Enriqueta Salas; Luis Bernardo Estrada.

José Gálvez y su señora Lía Sansinena; Adolfo Bioy y su señora Martha Casares; Angélica Gálvez y ministro de Chile, doctor Luis Izquierdo; Manuel Casulleras, Marco Aurelio Avellaneda y Lucio V. López.

Horacio Bustillo y su señora Clara Juárez Celman; Carlos Sastre y su señora Inés González Guerrico; Rafael Vivot y su señora María Rosa Fernández Guerrico.

Jorge Artayeta y su señora Mercedes Uriburu; Federico Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo; Carlos Olazábal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo; Luis Castells y su señora Josefina Roca; Federico Madero y su señora Sara Mezquita; Gustavo López y su señora Julia Blanca Roca.

Clara Cobo de Anchorena, Alberto Malaver y su señora María Agustina Constanzó, coronel Alfredo de Urquiza.

Arnoldo Watson y su señora María Teodosia Roca, Agustina y Clara Marcó Roca, José de Estrada, Carlos Salas, Isaías Elía, Luisa Ocampo Paz.

María Luisa Constanzó, María Elena Velar Irigoyen, María Luisa Aldao Unzué, Federico Green (hijo), Juan Manuel Paz Anchorena, Diógenes de Urquiza Anchorena.

Elena Aldao Unzué, María Carmen Madariaga Anchorena, Clara Anchorena Cobo, Alberto Rodríguez Pividal, Camilo Aldao.

En otras mesas se hallaban:

Guillermo Fernández Guerrico y su señora Mercedes Juárez Celman, Antonio Barreto, Alfredo Peña Unzué, Amalia Chapeaurouge, Carlos Peña y su señora María Rosa Fauvety, Eduardo Sauze, Vicente Madero, Marta y Carmen Sauze, Emma Benítez, Dolores Anchorena Cobo, Eloísa Juárez Celman, Bernardo Velar Irigoyen y Teodoro Becú.

EN EL TIGRE HOTEL — Se realizó anoche con brillante éxito el "reveillon" que la comisión de damas que preside la señora Angélica Guerrico de Fernández organizó en beneficio de los pobres del Tigre. Los locales del Tigre Hotel y Tigre Club, donde se efectuó la fiesta, habían sido iluminados profusamente y el adorno floral prestaba un marco vistoso y animado a la concurrencia que ocupaba las mesas colocadas en la terraza y comedor del hotel.

Al dar las 12 una verdadera algarabía, de toques de sirena de los vaporcitos anclados frente a los locales citados, de campanas echadas a vuelo y de silbatos, llenaban el espacio, trasmitiendo a los comensales, reunidos en pequeñas mesas, una alegría que se hizo común, mientras los grupos formulaban votos por la felicidad del año que llegaba.

Terminada la cena, durante la cual no decayó un solo momento la animación, comenzó el baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, recibiendo las damas organizadoras muchos plácemes por el inmejorable éxito alcanzado por la fiesta.

Entre las mesas más animadas recordamos algunas, en las que se hallaban reunidos los siguientes comensales:

César Blaye y su señora Raquel Huergo, Julio Mulhall y su señora Dora Huergo, señoritas María Teresa Bravo, Celina Estrada, Alcira y Delia Guerrico, Clemencia Tomkinson Ugarte, Celia Lahitte, Elena Buttler y los señores Luis Silveyra, Jorge Cruz, Gabriel Martínez y Raúl Cibils Aguirre.

Vimos en otra mesa a las siguientes personas:

Napoleón Paz y su señora Clemencia Pereda, Guillermo Padilla y su señora Amelia Pereda, señoritas Clemencia, María, Julia y Celia Paz Padilla, Pereda, Angélica de la Cuesta, [illegible] Paz Pereda y los señores [illegible] [illegible] llevaban [illegible].

Otra mesa se hallaba ocupada por: Mariano Cano y su señora Celia [illegible], Juan Carlos Naón y su señora [illegible] Cabral Hunter, señora María [illegible] Cano de Bunge, Francisco [illegible] y señora Celia Cano, Alberto Schmidt y su señora María Rosa, Raúl [illegible] y su señora Celia Méndez y Tomás Amadeo y su señora Alina Frers.

El señor Horacio Schoo Lastra había reunido en su mesa a un numeroso grupo de caballeros.

El señor David Almeyra y su señora María Luisa Montovio tenían invitadas en su mesa a las señoritas María Elena Brickmann, Lila Montovio y María Luisa Almeyra.

El doctor José Francisco Mazzini y su señora Adelia Carranza comían en su propia mesa con un grupo de personas de su amistad.

El señor Juan Vidal Molina y señora habían reunido en su mesa a un grupo de damas y caballeros.

En otra mesa, el doctor Horacio Calderón y su señora Esther Racedo cenaban con un grupo de jovencitas amigas de sus hijas.

Un grupo de jóvenes invitados por los señores Alberto y José Durañona se hallaban reunidos en otra mesa, y formando animados grupos, vimos entre otras muchas, a las señoras Eugenia Domecq García de Forn, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Esther Calvo de Dates, Minnie Webstener de Bibiloni, María Magdalena Martell de Cernadas. Señoritas: Margarita Pirovano, Yolanda Calvo, Susana Labougle, María Méndez, Lucrecia Gowland, Martha Molina, Clara Sarmiento Laspiur, Sara y Beatriz Bibiloni, Angélica Gómez Molina, etcétera.

Desde la terraza del Tigre Club la concurrencia pudo admirar los hermosos fuegos de artificio quemados a orillas del río Luján, lo que daba un aspecto brillante al conjunto, iluminando con luces de vivos colores los edificios del club y del hotel.

DIPLOMATICAS — El miércoles se ausentará para Chile, en uso de licencia, el ministro de dicho país ante nuestro gobierno doctor Luis Izquierdo.

—El miércoles se ausentará para Río de Janeiro el ministro argentino en el Brasil, doctor Antonio Mora y Araujo.

EN EL PLAZA HOTEL — Una concurrencia numerosa y escogida asistió anoche al "reveillon" con que las colectividades británica y norteamericana festejaban la despedida del año y saludaban la llegada del nuevo.

La más completa animación y una alegría extraordinaria reinó desde las 23.30 en que comenzó a llegar la concurrencia, y al sonar las 24 una verdadera explosión de entusiasmo reinó en el gran salón, donde, en pequeñas mesas, se sirvió la cena.

Además del elemento extranjero, que prestó a la fiesta la alegría que le es característica, numerosas familias porteñas participaron del "reveillon", que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy en animado baile.

CENA — La señora Angélica Guerrico de Fernández ofreció anoche en su residencia del Tigre una cena en honor de las amistades de sus hijas María Angélica Fernández de Madero, María Rosa Fernández de Vivot, Sofía Alvarez Reynolds de Fernández Guerrico y Julia Fernández Guerrico.

CLUB BELGRANO — Singular lucimiento alcanzó el "reveillon" que en los salones del Club Belgrano se realizó anoche despidiendo el año.

En los jardines se dió cita numerosa concurrencia, realzando la temperatura agradable los encantos de la fiesta. La orquesta ejecutó escogidas piezas de baile, que aprovecharon muchas parejas hasta las primeras horas de la madrugada.

PASEO FLUVIAL — El doctor Alfredo Gaete ofreció ayer un paseo fluvial, por los riachos del Tigre, en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Participaron de la interesante excursión señoras, señoritas y algunos caballeros.

Después de servido el te a bordo del yate "Ariel", propiedad del doctor Gaete, los paseantes regresaron a ésta, pasadas las 21.

ALMUERZO — Para celebrar la terminación del año, el doctor Alberto Peralta Ramos reunió ayer en un almuerzo a los médicos que comparten sus tareas en el hospital Rivadavia y la sala de maternidad del mismo hospital.

El almuerzo trascurrió en un ambiente de franca camaradería y se prolongó la sobremesa hasta pasadas las 14.30. Fueron comensales los doctores:

Bello, Thwaites Lastra, Arrillaga, Pérez, Castilla Rivarola, Larguía Garrahan, Espina, Guiroy, Bazán, Suárez y Pi y Cárdenas.

COMPROMISOS — Hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Ofelia Navarro Páez con el doctor Alberto T. Barragán.

DESDE MAR DEL PLATA — Diciembre 31 (por teléfono a las 23) — La rambla se encuentra en estos momentos concurridísima por todas las familias que ya se hallan instaladas en el balneario y muchas otras de la localidad, que esperan con júbilo la llegada del nuevo año. El paseo está totalmente iluminado y una banda de música ameniza la reunión.

—La temperatura reinante es bastante calurosa.

—El Club Mar del Plata anuncia para mañana la apertura de sus salones; a las 12 se servirá un almuerzo, para el cual son muchas las familias que han retenido mesas; por la tarde se realizará allí un te y danza, y por la noche un "diner danzant". A las 10 se inaugurarán las sesiones de cinematógrafo en el gran salón de fiestas.

—Son muchas las familias que han llegado en estos últimos días, habiéndose instalado la mayoría de ellas en sus "chalets".

—Ha sido fijada para la segunda quincena de enero la gran fiesta que en beneficio del hospital de la localidad se realizará en los nuevos salones del Club General Pueyrredón.

DESDE MONTEVIDEO — Diciembre 31 (por telégrafo)—Dió motivo a una lucida reunión la consagración del enlace de la señorita Elena Hernández Wildner con el doctor Pedro Puppo.

—Ayer se realizó la boda de la señorita Emma Mora con el doctor Ernesto González Arcel, ceremonia que dió motivo a una brillante reunión.

—Procedentes de Europa llegaron el doctor Enrique Figari y familia, Ernesto Galmes y señora y el doctor Pedro Nadal.

—Se encuentra enferma la señora Manuela Villarnobo de Altamirano.

—Con singular lucimiento se realizaron ayer en los hoteles balnearios de Carrasco, Pocitos y Ramírez, las tradicionales fiestas de fin de año. En todas ellas la concurrencia fué muy numerosa.

—Hoy a mediodía se efectuó en el salón de fiestas del Parque Hotel el banquete de confraternidad periodística que organizó el Círculo de la Prensa con objeto de reunir los diversos elementos que actúan en el periodismo metropolitano.

El éxito más satisfactorio coronó la iniciativa. En los salones, especialmente adornados por el director de parques y jardines, ingeniero Guillot, se dieron cita todos los elementos de la prensa, directores, redactores, cronistas y correctores.

Especialmente invitado asistió al banquete el director de "La Nación" de esa capital, señor Jorge Mitre.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para Mar del Plata, el doctor Rogelio Araya, acompañado de su esposa, señora Angelina Cogorno, y su señorita hija, María Elisa Araya.

—Mañana se instalarán en su chacra "Dorlland", en Morón, la señora Manuela Reynolds de Alvarez y la señora Dorila Alvarez Reynolds de Milberg y sus hijos.

—Para Córdoba el señor Carlos Alberto González y su señora [illegible] Arabehety.

—Se han instalado en [illegible]

DERECHOS DE EXPORTACION

Durante el corriente mes regirán los siguientes aforos para el cobro de derechos a la exportación:

ARTICULOS	Unidad	Precio básico $ c/s.	Aforo $ c/s.	Derecho a cobrar $ c/s.
Bovinos mestizos	uno	45,99	62,30	2,45
" criollos	"	45,99	36,96	—
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23,71	26,40	0,32
Avena en bolsas	" "	28,27	35,20	0,83
" libre de envases	" "	27,82	33,64	0,77
Cuartos congelados y enfriados	" "	223,30	210,—	—
Carneros congelados	" "	185,90	170,—	—
[illegible]	un "	0,2555	0,2917	0,005
Cueros vacunos secos (x)	1000 "	657,37	—	—
[illegible]	uno	58,25	64,23	0,895
Rollizos de quebracho	1000 "	15,51	20,80	0,65
Lenguas de vaca	un "	0,712	0,70	—
Cueros vacunos salados (x)	1000 "	382,79	—	—
Carne conservada	" "	314,60	273,15	—
Maíz en bolsas	" "	26,81	33,25	0,77
" libre de envases	" "	26,00	31,63	0,67
Lino en bolsas	" "	61,63	75,24	1,63
" libre de envases	" "	60,55	72,10	1,39
Cueros de cabra (1)	un "	0,600	0,89	0,043
Cebada	1000 "	28,68	35,24	0,80
Trigo en bolsas	" "	44,27	51,48	0,86
" libre de envases	" "	43,47	48,48	0,60
Menudencias de carnes congeladas	" "	132,—	171,84	5,97
Harina de trigo	" "	76,59	83,90	0,86
Margarina y palmitina	un "	0,180	0,28	0,015
Sebo y grasa derretida	1000 "	166,98	191,—	3,60
Extracto de quebracho	" "	75,—	105,—	3,60
Cueros lanares sucios (x)	" "	336,—	—	—
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes (x)	" "	600,60	—	—
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego (x)	" "	462,—	—	—
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, la Pampa, Río Negro y Chubut (x)	" "	369,60	—	—
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias (x)	" "	277,20	—	—
Lana lavada (x)	un "	1,10	—	—
Sangre seca	1000 "	55,—	69,—	2,10
Tortas de semillas oleaginosas	" "	26,40	36,—	1,152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos, corderos y corderitos (x)	" "	167,—	—	—
Cerdo congelado	" "	155,65	160,—	—
Carne de cerdo salada	" "	220,70	216,—	—

(1) Los cueros de cabrito pagarán el 2 por ciento de acuerdo con el artículo 4.º de la ley 10349.

(x) Libres de derechos de exportación, de acuerdo con el artículo 1.º de la ley 11109.

NOTICIAS DE POLICIA

JOSE G. ROSSI

SU FALLECIMIENTO

Murió anoche José G. Rossi, el viejo pesquisante, prototipo del investigador policial, inteligente, vivaz, enérgico y de una tenacidad a toda prueba.

Fué estudiante de ingeniería y medicina, ingresando a la policía muy joven, con objeto de costearse sus estudios, pero destinado como meritorio a la comisaría 1.ª, abandonó la Universidad para consagrarse por entero a la represión de la delincuencia, encantado de haber encontrado el rumbo definitivo de su vida. Pocos hombres en el país se han apasionado tanto por los misterios de la delincuencia, que para él no lo eran nunca, tales fueron su clarividencia, su método de trabajo y su incansable labor.

En la comisaría 1.ª permaneció varios años, que le sirvieron para ir dominando la materia policial, hasta llegar al grado de auxiliar, y ya consagrado como un empleado descollante se le trasladó a la antigua comisaría de investigaciones, hoy división de investigaciones. Desde entonces, hasta hace pocos años que se jubiló, la crónica periodística registra su historia con su intervención de primera fila en todos los delitos de resonancia, crímenes, asaltos, falsificaciones y robos, que apasionaron a la población de esta capital.

Pero la labor de Rossi no se concretó a las pesquisas. Fué él quien organizó la división de investigaciones en la forma en que funciona actualmente y que se diferencia de las viejas instituciones europeas por una mejor especialización. Hizo escuela y formó una legión de pesquisantes, que han sabido recoger y mantener su herencia, demostrando Rossi con esto que a sus condiciones especiales de organizador unía una perspicacia admirable que, como le permitió el conocimiento de los hombres que delinquen, le sirvió también para elegir sus colaboradores esa perspicacia que en la policía se le denomina " el buen ojo de don Pepe Rossi".

En 1918 Rossi se retiró de la policía, pero no por ello descansó y fué a ocupar un puesto de confianza en la Asociación del Trabajo, en cuyo desempeño le ha sorprendido la muerte, que le acechaba desde hace tiempo con una cruel dolencia.

La muerte de Rossi ha de ser muy lamentada en la policía, y en el sepelio de sus restos se ha de demostrar cuanto se le quería y admiraba, porque aparte de pesquisante, fué un defensor incansable del orden y de la justicia.

El sepelio de los restos se efectuará mañana, lunes a las 10.

LOS DISPAROS DE AÑO NUEVO

Joven muerto por una bala perdida

Anoche, como en años anteriores, no obstante las instrucciones severas impartidas por la jefatura de policía, ha vuelto a producirse en algunos barrios del municipio el vergonzoso espectáculo de despedir el año haciendo disparos.

Como consecuencia de ese criminal entretenimiento hubo que lamentar una víctima. Se llama ésta Ricardo Ferrer Rinaldi, argentino, de 17 años, estudiante, domiciliado con sus padres en la calle Monroe 2246. El nombrado, acompañado de un amigo, viajaba esta madrugada, a los 10 minutos, en un coche de tranvía que circulaba por la calle Pampa hacia el Norte.

En el cruce de la citada arteria y la de 3 de Febrero, Rinaldi fué alcanzado por una bala perdida de los disparos que efectuaban los vecinos de las inmediaciones. El proyectil le penetró por el lado derecho del cuello, con orificio de salida por el izquierdo.

La víctima fué auxiliada inmediatamente por los pasajeros del tranvía y algunos particulares, los cuales le condujeron al hospital Pirovano, en cuyo establecimiento dejó de existir esta madrugada a las 2.

El comisario Nicanor Abeleyra, de la sección 33.ª de policía, dió comienzo a la instrucción del sumario de práctica a fin de identificar a los autores del hecho.

INVESTIGACION SOBRE LA MUERTE DE UNA JOVEN

El juez de instrucción doctor Lavalliol, con la actuación del secretario doctor Uriburu, y la cooperación del personal de la división de investigaciones, inició un sumario para esclarecer la forma en que se produjo la muerte de una joven.

Con fecha 23 del mes próximo pasado, en una habitación de una casa de familia, situada en la calle Callao, fué hallado el cadáver de una joven que formaba parte de la servidumbre. La extinta presentaba una herida de bala en el lado izquierdo del pecho, cerca del corazón. Junto al cadáver fué hallado un revólver, al que le faltaba una bala.

La policía de la sección 5.ª, que intervino en los primeros momentos, informó, por ciertas circunstancias que rodeaban al suceso, que se trataba de un suicidio.

Pero en estos últimos días, en el juzgado y en la policía se han recibido varios anónimos en los que se dice que la joven aludida no puso fin a su existencia, y, en cambio, se dice que se trata de un crimen, [illegible] que sea reabierto el sumario instruido por la policía de la sección y se inicie una amplia investigación para aclarar lo que hubiera de cierto en los rumores circulantes.

Trabajan en la pesquisa el subcomisario Ernesto Ealejer y el oficial Ramón Cernadas.

REGRESO DEL JEFE DE INVESTIGACIONES

Ayer regresó de San Juan el jefe interino de la división de investigaciones de esta capital, comisario Eduardo I. Santiago, que ha permanecido más de un mes en la provincia mencionada, ocupado en la indagación del asesinato del gobernador Jones.

Regresaron también los empleados que le acompañaban, subcomisario Racana, auxiliar Medina y oficial Sánchez.

A pesar de los deseos de las autoridades de San Juan, de que el comisario Santiago regrese a esa provincia, es muy probable que quede aquí por requerirlo así los servicios de la división de investigaciones cuya jefatura ha estado acéfala durante mucho tiempo.

El comisario Santiago visitó ayer al comisario de órdenes, señor Laguarda, quien lo felicitó por su actuación en San Juan, y le encargó que trasmitiera también sus felicitaciones a los empleados que lo acompañaron.

El señor Santiago concurrirá hoy a su despacho y se hará cargo de la jefatura interina de la división de investigaciones.

OBRERO FULMINADO POR LA ELECTRICIDAD

En el interior del edificio del Banco de la Nación Argentina, en la parte que tiene entrada por la calle Bartolomé Mitre 366, el obrero Vicente Sarli se ocupaba ayer en el arreglo de las instalaciones sanitarias y con objeto de revisar una cámara tomó una lámpara portátil, de las usadas para esa clase de trabajos.

Apenas Sarli había tomado la lámpara recibió una descarga eléctrica tan fuerte, que cayó fulminado.

Sarli era italiano, de 33 años de edad, soltero y se domiciliaba en la calle Garro 3192.

El cadáver de Sarli fué enviado a la Morgue.

NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Frente a la casa señalada con el número 2636 de la calle Cangallo, ayer, a las 22.45, el automóvil de alquiler número 3557, manejado por el "chauffeur" Alejandro Alvarez, atropelló al niño Juan Felipe García, argentino, de 6 años de edad, quien atravesaba la calzada para recoger un cohete.

Las ruedas del vehículo le pasaron por encima de la cabeza al menor García, produciéndole la fractura de la base del cráneo. En estado grave la víctima fué trasportada en una ambulancia al hospital de Clínicas, donde falleció mientras le practicaban la primera cura.

Un vigilante de la sección 7.ª procedió a la detención del conductor Alvarez.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Lavalliol.

FIESTA QUE TERMINA A BALAZOS

Anoche se realizaba una fiesta en la casa de vecindad calle Jujuy 1068, en la que participaba la mayoría de los inquilinos. A las 23.40, con autorización del hijo del encargado, Rafael Lepre, se resolvió bailar, lo que molestó al inquilino Antonio Doglia.

Rápidamente los dos hombres se fueron a las manos y Doglia, armado de un revólver, hizo un disparo; Lepre, a su vez, sacó su revólver y descerrajó cuatro balazos.

Los dos hombres cayeron al suelo y cuando pasó la confusión, se comprobó que Doglia había recibido un balazo en el cuello y Lepre otro en el riñón izquierdo.

En grave estado los dos heridos fueron llevados al hospital Ramos Mejía.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En el paso a nivel del ferrocarril Central Argentino y la calle Maure, una locomotora que marchaba con destino a la estación Colegiales, embistió a Máximo Pino, causándole heridas en todo el cuerpo, que determinaron su fallecimiento instantáneamente.

Pino era italiano, de 62 años de edad, casado, y vivía con su familia en la calle Teodoro García 2866.

El cadáver, con intervención de la autoridad policial de la sección 31.ª, fué llevado al depósito fúnebre de la Morgue a los efectos de la autopsia.

Para obtener la libertad

Los detenidos José Díaz y Francisco Santana, que se encontraban alojados en uno de los calabozos de la comisaría de la sección 20.ª, a las 16, con un alfiler se produjeron diversas heridas en los brazos para provocar una hemorragia.

Los empleados de servicio al tener conocimiento de lo ocurrido hicieron conducir a los heridos al hospital Bosch.

Díaz y Santana, que son sujetos de malos antecedentes policiales, se hallan detenidos por portación de armas. Al ser interrogados manifestaron que se hirieron de ex profeso para conseguir en esa forma la libertad.

Las loterías clandestinas

Empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones allanaron la casa de cambio y agencia de lotería Rivadavia 209, sorprendiendo al dueño del citado comercio, Nicolás Lurán, en circunstancias en que vendía al público billetes de loterías clandestinas.

—Por igual infracción fueron arrestados Luis Garro y Juan Pardo, en el interior de la agencia de lotería situada en la calle Azopardo 409.

—En la esquina de las calles Las Heras y Pueyrredón, un empleado de investigaciones detuvo a Pedro Pratto y a Juan Feldman, quienes ofrecían en venta a los transeuntes billetes de la lotería de la provincia de Buenos Aires.

El incendio en la galería Güemes

Ayer se presentó en la comisaría [illegible] comercio instalado en la galería Güemes, en el cual, según se sabe, se produjo un incendio en la noche del viernes.

Manifestó Nenel que estima los perjuicios causados por el incendio en la suma de 70.000 pesos. Las existencias del comercio estaban aseguradas en 50.000 pesos, en varias compañías.

EN EL PUERTO

Menor ahogado

Ayer, a las 14.30, en circunstancias en que un menor se encontraba en el paraje conocido por muelle del Pacífico del Río de la Plata, frente a la estación del ferrocarril del mismo nombre, debido a un traspié cayó al agua, pereciendo ahogado.

La autoridad marítima del destacamento de puerto nuevo extrajo dos horas más tarde el cadáver, el cual no pudo ser identificado.

La filiación de la víctima es la siguiente: como de 15 años de edad, tez trigueña, pelo crespo color castaño, ojos medianos castaños, nariz chica recta, boca grande, labios gruesos, dentadura completa, de 1.55 metros de altura, frente ancha y orejas chicas.

Vestía con saco de paño azul marino, pantalón de paño verde, camisa de plancha blanca bastante deteriorada, gorra de paño a cuadros blancos y negros, cinturón de cuero negro, zapatillas de lona negra con suela de cuero y medias negras.

En la requisa de sus ropas no fué hallado ningún documento que permita a la autoridad marítima su identificación.

ARTE Y TEATRO

Liceo — El próximo martes se presentará en este teatro la compañía de operetas Helena D'Algy, dirigida por el actor señor Andrés L. Barreta y el maestro señor Ernesto Lahoz. Iniciará su temporada con "La duquesa del bal Tabarin".

Marconi — Las últimas funciones de la compañía lírica italiana que dirige el maestro A. de Angelis, se realizarán hoy por la tarde y por la noche.

—El jueves 5 se presenta en este teatro el excéntrico señor G. Costanzó.

Comedia — Para el miércoles próximo se anuncia el beneficio del barítono señor José Cortés, con el estreno de la pieza de Carlos Arniches titulada "La maña de la Mañica".

Audición artística — En La Argentina, Rodríguez Peña 361, se efectuará el 8 de enero próximo una fiesta artística en honor y beneficio de la soprano señorita Blanca Cardosi, quien se ausentará a Europa con el fin de proseguir sus estudios de canto. Intervendrán en este acto los concertistas Mario Rossegger y A. Schiuma, la actriz Angelina Pagano, el actor Alfredo Lliri, la dama joven Josefina Ruiz y los artistas líricos De Franceschi, Moreno, Cairo, de Paris y Guelfo, dirigidos por el maestro Paggi.

BIBLIOGRAFIA

LA REVOLUCION DE MAYO Y MARIANO MORENO

POR RICARDO LEVENE

El doctor Levene, historiador de verdadero mérito y profesor universitario, es el autor de esta importante obra histórica que viene a sumarse a su ya destacada producción y a enriquecer los estudios sobre los orígenes de nuestra nacionalidad.

La figura del patricio Moreno, cuyo nombre no puede desvincularse del movimiento emancipador, está aquí estudiada en toda forma, desde su origen, que coincide con el momento en que empiezan a advertirse en las ciudades coloniales rumores de hondo malestar, manifestados en episodios políticos sencillos, o administrativos de índole comunal, hasta su acción vastísima y enorme en favor de la causa de Mayo, de proyecciones continentales [illegible] en un breve espacio de tiempo.

En un análisis prolijo y detenido de las condiciones sociales, políticas, económicas y jurídicas, en que se desenvolvía el viejo Virreinato a la entrada del siglo XIX, el doctor Levene va estudiando junto con los elementos naturales que contribuían a preparar el suceso de Mayo, la labor de Moreno inspirada en el propósito de independencia o tendiente a ese fin.

La lucha por las ideas nuevas, con viejos entronques en la historia colonial, el estudio de algunos precursores del movimiento, el Cabildo abierto de 1806 y la junta de guerra de 1807, las luchas del Cabildo en Buenos Aires con la Audiencia, la asonada del 1.º de enero de 1809, las circunstancias económicas que atravesaba el Virreinato, la influencia de los trabajos económicos de Belgrano y de la Representación de Moreno y los intentos de independencia en América, constituyen con un extenso apéndice de documentos ilustrativos, el primer volumen de los dos que componen la obra y a la que no es posible abarcar en toda su importancia en una nota bibliográfica que tiene necesariamente que ser breve.

De ese copioso material, vale la pena, sin embargo, destacar entre otros capítulos de grande erudición, el dedicado al fiscal de la Audiencia de Charcas y juez residenciador del virrey Loreto, don Victorian de Villava, austero precursor del movimiento de la emancipación, que ya iba echando sus raíces en el diligente estudiante de Chuquisaca, enamorado de "La política indiana", de Solórzano, y del "Contrato", de Juan Jacobo. Es esta una rehabilitación del autor, que viene a hacer justicia a uno de los hombres verdaderamente meritorios que permanecía olvidado en la historia del coloniaje. Victorian de Villava, el defensor de los indios, enemigo de la Mita, el contrincante del gobernador intendente de Potosí, Paula Sanz, el que sin ser enemigo de la monarquía se arriesgó en los momentos más absolutos de la colonia, a proyectar la reforma del absolutismo en América constituyendo el Consejo Supremo de la Nación, no con virreyes ni con individuos nombrados por el rey, sino con ciudadanos elegidos por el pueblo, y que proclamó la igualdad para europeos y americanos, e igual número de oidores en la formación de las audiencias, tiene bien ganado su derecho a figurar en la historia de la revolución entre sus grandes inspiradores. Su famosa condena del virrey Loreto, obligándolo en justo desagravio a costear la traslación de los restos del venerable sacerdote Juan Baltasar Maciel, que murió desterrado en Montevideo, fué uno de los principales actos en que se exteriorizó la fuerza de la justicia contra un virrey, y de los hechos que mayor impresión dejó en la población de Buenos Aires.

Moreno era espectador inteligente de estos sucesos que más tarde habían de tener correspondencia en la representación de los hacendados, y que lo preparaban paulatinamente para ser el actor principal de la famosa Junta de Mayo.

Estudiados ampliamente en el primer tomo los factores espirituales, económicos y jurídicos de la revolución, entra en el segundo el doctor Levene al estudio de la revolución misma. Este estudio aparece dividido en XIV capítulos nutridos y medulosos, donde tiene oportunidad el autor de revelar a la vez que sus extremos conocimientos históricos, sus excelentes condiciones de investigador y de hombre de labor y de estudio.

Los capítulos llevan los siguientes títulos: Organo y forma jurídica de la revolución, Congreso general del 22 de Mayo, La revolución, La revolución sin sangre, La audiencia contra la junta, Los gobernadores contra la junta, El castigo ejemplar, Plan atribuído a Moreno, Comienzo de obra orgánica de la revolución, Diplomacia inicial de la junta gubernativa, Congreso general de las provincias, Poderes de los diputados, Ideas constitucionales de Moreno, Conferencia del 18 de diciembre, Renuncia de Moreno, Apéndice.

Este trabajo, de relevante mérito, del doctor Levene, ha sido realizado con un amplio espíritu de observación y de crítica, y escrito en estilo preciso y muchas veces brillante. Puede ser considerado como la obra que presenta el estudio más documentado de la revolución de Mayo en su faz civil y de Mariano Moreno. A la vez que esta obra honra justamente al autor, que ya tiene dadas buenas pruebas de su vasta preparación histórica, enriquece la bibliografía argentina arrojando una gran luz en la época lejana de la iniciación de la gran causa de la emancipación americana.

BOLETIN NOIR — Apareció el número [illegible] de esta publicación correspondiente al mes de enero, que, como los anteriores, contiene interesante material [illegible]

PROVINCIA DE SANTA FE -- INFORMACION GENERAL

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La situación de Cañada de Gómez

NOTA DE PROTESTA

LA CONVENCION EN ROLDAN

Proclamación de candidatos

Rosario, diciembre 31 — El día 8 de enero próximo se realizará la convención departamental para proclamar los candidatos a diputados por el departamento Rosario, del partido Demócrata Progresista.

La convención se reunirá en el local del comité central, calle Sarmiento 783.

Rosario, diciembre 31—La junta de gobierno del partido Demócrata Progresista remitió al gobernador de la provincia su anunciada nota en la que protesta por la situación irregular en que se mantiene, por un acto del Poder Ejecutivo, a la comuna de Cañada de Gómez departamento de Iriondo.

Dice la nota de referencia que el partido Demócrata Progresista hace propia la reclamación interpuesta por el vecindario de dicha localidad, y que, aparte de los deseos de ese vecindario, está de por medio el funcionamiento regular de la ley de comisiones de fomento.

Hace luego referencia a diversos antecedentes relacionados con el conflicto que determinó por parte del gobierno el envío del comisionado que desde hace dos años está a cargo de esa comuna, y alude también a las incidencias ocurridas con motivo de pretenderse hacer ciudad a Cañada de Gómez.

Al terminar la nota se expresa que el vecindario de Cañada de Gómez no sintió halago con el honor que se le prometía, y hubo movimientos de opinión exteriorizados en notas al Poder Ejecutivo y mitines que fueron comentados por la prensa nacional.

Cañada de Gómez—agrega—prefería ser villa con comisión de fomento propia, antes que ciudad con intendente nombrado por el Poder Ejecutivo.

El gobierno de ciudad era poco apetecible bajo el régimen de la Constitución derogada.

Cañada de Gómez espera que, una vez dictadas por la legislatura las leyes orgánicas para la aplicación de la Constitución en vigor, podrá tener gobierno autonómico como ciudad.

Entretanto, no hay razón para que un municipio de la importancia de Cañada de Gómez siga gobernado por un agente del Poder Ejecutivo, y el partido Demócrata Progresista agrega su demanda y su protesta a las ya formuladas por los vecinos de ese pueblo.

Rosario, diciembre 31 — Se efectuó anoche en Roldán la convención departamental del departamento San Lorenzo del partido Demócrata Progresista y se designó presidente de dicho comité al señor Juan Hegesthweiler.

También se designaron los candidatos a senador y diputados y los electos fueron los siguientes: para senador, el doctor José Carrera y para diputados los señores Pablo Urtubi y Emilio Hege.

La proclamación pública de los candidatos se hará el 8 de enero en el distrito de San Lorenzo.

El club independiente Bernardino Rivadavia, formado con elementos del partido Demócrata Progresista y de los delegados del comité de la sexta sección, ha publicado un manifiesto al pueblo en el que puntualiza su actitud.

UNION CIVICA RADICAL

Los trabajos de fusión

Rosario, diciembre 31 — Regresaron a Santa Fe los señores López, Grass y Aldao que vinieron a ésta en cumplimiento de la resolución que adoptó la junta central reorganizadora del partido Radical en la provincia, después de haberse entrevistado con el doctor Ricardo Caballero y señor Francisco Elizalde.

Diversos informes hacen sospechar que las gestiones han fracasado totalmente, pues por parte del doctor Caballero se presentaron condiciones especiales que podrían significar cierto dominio para la fracción disidente en el Sur de la provincia, y en cuanto del señor Elizalde, éste se encuentra satisfecho de haberse sentido algo enfermo y no poder intervenir, por esa causa en la reorganización.

El lunes debe reunirse en ésta la junta central para tratar todas esas cuestiones.

Santa Fe, diciembre 31—La junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical, comunica que los delegados que fueron a Rosario, señores Ricardo Aldao, Héctor S. López y Julio Grass, han regresado trayendo una impresión favorable de las conversaciones tenidas para la unificación del partido.

Con ese motivo, se ha dirigido al vicepresidente, señor Aldao, al presidente de la comisión Sur, señor Calixto A. Rodríguez, el siguiente despacho telegráfico:

"Hemos creído conveniente postergar la reunión del lunes, para poder llegar conclusiones definitivas basadas en las conversaciones realizadas en forma tan satisfactoria".

"El lunes indicaremos nueva fecha. Agradeceré que avise a los delegados."

INSTRUCCION PUBLICA

Pago a los maestros

Rosario, diciembre 31 — Se anuncia que en la semana entrante se abonarán los sueldos por el mes de diciembre a los maestros de esta sección escolar.

Exámenes en la Facultad de Ingeniería

Rosario, diciembre 31 — Terminaron hoy los exámenes del turno voluntario en la Facultad de Ingeniería. Los presidió el delegado federal organizador, ingeniero Julio S. Gorbea.

Estas pruebas han dado espléndido resultado.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE

Incorporación de nuevos concejales

Santa Fe, diciembre 31 — Se realizó esta noche la reunión especial del concejo deliberante, a fin de incorporar a los concejales electos en noviembre último señores Viany, Storni, Ranfagni, Casablanca, Ochi, Ocampo y Hatteau, quienes prestaron el juramento de práctica.

Quedan aún en sus cargos los concejales señores Torena, Lupotti, Damiani y Tiscornia, que terminan sus mandatos a fines del año 1922.

Santa Fe, diciembre 31 — En su sesión de hoy, el concejo deliberante eligió las siguientes autoridades para 1922:

Presidente, señor Santiago Toretta, y vicepresidente, señor Antonio Tiscornia.

Comisión de hacienda, señores Ocampo, Ranfagni y Atau.

Comisión de obras públicas, higiene y moralidad, señores Daniani, Casablanca y Storti.

Comisión especial, señores Viaut, Ochi y Lupotti.

Presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, señor Tiscornia.

EL DIA SOCIAL

Santa Fe, diciembre 31 — En el trascurso del año entrante se realizarán los siguientes enlaces:

Señorita Sara Aldao Crespo con el doctor Mateo Quijano; señorita Zaida Echagüe Molina con el doctor Bernardo Risso; señorita Judith Freyre con el doctor Francisco Furno Cullen; señorita Zulema Barraco Candioti con el señor Cesáreo Garibay; señorita María Esther López con el señor Elías Furno Cullen, señorita Enriqueta Aufranc con el señor Juan Carnevale; señorita Cristina Garolini con el señor Héctor Laderecha.

JUDICIALES

Resolución del Superior Tribunal de Justicia

Santa Fe, diciembre 31 — En la petición formulada por el Superior Tribunal de Justicia, de esta capital, por los ingenieros, arquitectos y agrimensores, respecto a la formación de listas de profesionales, el tribunal resolvió que los que soliciten su inclusión en las matrículas de ingenieros, agrimensores y arquitectos deben justificar estar inscriptos en el registro de obras públicas y geodesia de la provincia, o exhibir títulos profesionales expedidos por la Universidad Nacional, sujetándose en lo demás a las disposiciones pertinentes de la ley orgánica de los tribunales.

Extraña disposición de un juez

Santa Fe, diciembre 31 — El juez del crimen de la segunda nominación, doctor Francisco [illegible], ha [illegible] que no se dé a la prensa informaciones detalladas de los fallos que dicta, y en ciertos casos ni noticias sintéticas.

LA ESTACION DEL CENTRAL CORDOBA EN ROSARIO

ES DESTRUIDA POR UN INCENDIO

IMPORTANTES PERDIDAS

Heroica actuación de los bomberos

La población de esta capital ha sido sorprendida ayer por la noticia de la destrucción por el fuego de la estación del ferrocarril Central Córdoba, en Rosario, cuya fotografía publicamos.

Nuestro corresponsal en dicha ciudad, nos envía al respecto la siguiente información:

Rosario, diciembre 31—En la estación del ferrocarril Central Córdoba se produjo hoy a mediodía un voraz incendio, que destruyó totalmente el edificio.

El fuego se ha producido en forma no bien determinada todavía, aun cuando se sospecha su origen.

ESTACION FERROCARRIL CORDOBA Y ROSARIO

La estación estaba situada en la esquina del bulevar 27 de Febrero y calle 25 de Diciembre, y se componía de un sótano, planta baja y dos pisos altos.

Fué construída en 1890, sólidamente, y era la mejor estación ferroviaria de que disponía Rosario, con no ser un edificio extraordinario. Tenía buenos materiales, tanto en sus muros como en su interior, y sus dependencias estaban perfectamente distribuídas.

Como a las 11.35, un carrero, cuyo nombre no se ha logrado saber, dió la voz de alarma. En momentos en que pasaba por el bulevar 27 de Febrero notó que del segundo piso del edificio salía humo, y luego vió llamas.

Era en el momento en que todos los empleados de la estación, incluso su jefe, señor Manuel J. Estévez, se disponían a dejar el servicio.

En seguida se dió aviso al cuerpo de bomberos, llegando todo el personal que había disponible, y se inició el ataque al fuego, que en pocos segundos había tomado un incremento enorme favorecido por la fuerte brisa del Este.

El superintendente de tráfico, señor R. Ortega, se encontraba en su oficina, situada en el primer piso, como asimismo varios empleados, que están directamente a sus órdenes.

El señor Ortega, dicho personal y otro más, de otras dependencias, iniciaron el retiro de todo lo que podían y estaba más cerca, y salvaron así, unos que otros muebles y útiles.

El fuego avanzaba aceleradamente, favorecido por la calidad del combustible, muchas ventanas de madera, pisos de tejas y cielorrasos de madera resinada, y pintada, que eran elementos de fácil combustión y propicios al incendio.

Fué así como todo quedó envuelto en llamas en pocos momentos. Los bomberos, en un principio lucharon con la falta de agua; no había presión, como ocurre frecuentemente en las cañerías de la compañía de aguas corrientes.

Fué necesario aprovechar dos grandes estanques de la misma empresa del Central Córdoba, de 500.000 litros, con los que se empezó a trabajar.

Más tarde, los bomberos lograron armar cuatro líneas y se atacó el siniestro por varios sitios a la vez.

Fué una lucha horrible, en que ese aguerrido cuerpo puso a prueba, una vez más, su buena fama. Los jefes, oficiales y tropa, hacían toda clase de esfuerzos para contener las llamas, pero éstas no cedían. Fué cuestión de breves instantes la destrucción del segundo piso, que se desplomó sobre el primero, cuyos techos ya ardían.

Luego, también cayeron los techos del primer piso, en casi toda su extensión.

Hasta las 14, el fuego continuaba aún con intensidad, a pesar del desmoronamiento de los techos de los pisos superiores, y se procuraba evitar que pudiera propagarse el fuego a los sótanos.

Muchos empleados de la empresa ayudaron en la tarea de combatir el fuego, y trataron de evitar que las mercaderías que se hallaban en los sótanos fueran destruídas.

Del edificio, que tiene una extensión aproximada de 70 metros de largo, sólo han quedado en pie, aunque están por caerse, las paredes laterales, y una que otra interior.

Las pérdidas de la empresa son enormes, pero lo que más se lamenta es el trastorno administrativo que originará la pérdida del archivo, en cuya sección se inició el fuego.

Hasta ahora no se ha podido determinar exactamente el origen del siniestro, pero no es nada difícil que lo ocasionara alguna colilla de cigarrillo, o fósforo prendido.

Trabajaban en el archivo, arreglando los techos de esa dependencia, dos techeros de la misma empresa, quienes, según parece, se retiraron a las 11.30. Minutos después se iniciaba el incendio allí mismo.

La propagación del fuego fué tan rápida, que hubo empleados que debieron huir apresuradamente para escapar de las llamas.

En los pisos altos se encontraban instalados el archivo, la superintendencia de control, movimiento general, telégrafos y teléfonos, y departamento de ingenieros.

En el piso bajo estaba el jefe de la estación, boletería, reclamaciones, encomiendas y otras dependencias de menor importancia.

Durante la lucha que sostuvo el cuerpo de bomberos, resultaron víctimas el sargento primero Pedro Sayala y bombero José González; el primero asfixiado y el segundo asfixiado y con quemaduras de primer grado y heridas diversas en el cuerpo. Ambos cayeron al desmoronarse el piso del segundo cuerpo del edificio. Fueron atendidos inmediatamente por practicantes del hospital Rosario y la Asistencia Pública, que se hallaban allí expresamente para atender a las víctimas, si las había.

En el lugar del siniestro, estuvieron presentes, desde el primer momento, el jefe político señor Cepeda, el jefe de investigaciones, señor De La Fuente, los comisarios inspectores Fauzon y Brignardello, el comisario de la sección 6.ª, señor López, y otros empleados de la policía.

El comandante y segundo comandante del cuerpo de bomberos, señores Otero y Malaspina, fueron al siniestro al frente de las tropas, y lucharon a la par de los soldados, siendo generalmente elogiada su conducta, como la de la diestra tropa.

Rosario, diciembre 31 — La estación ha quedado reducida a escombros.

Se mantiene en pie, únicamente, la pared delantera y la lateral.

Fueron cortados los cables telegráficos, telefónicos y eléctricos para evitar mayores inconvenientes y desgracias.

Provisionalmente, se armó una línea telegráfica en una casilla situada en la calle Maipú y bulevar 27 de Febrero, para comunicarse con ésa.

En los momentos de producirse el incendio había alrededor de 100 empleados, sobre un total de 160, en el primer piso y planta baja. Todos pudieron ponerse en salvo, corriendo el mayor peligro los del primer piso, por cuanto el fuego ya invadía las oficinas del mismo.

Las pérdidas sufridas por la empresa son valiosas. No han sido estimadas hasta este momento, pero cabe calcularlas por la importancia del edificio y sus dependencias.

Además, se sufrirá trastornos diversos con la desaparición del archivo donde había infinidad de expedientes, reclamaciones y los legajos del personal.

El edificio incendiado se supone que está asegurado. A este respecto aquí no pudieron darse datos, por cuanto ello es incumbencia de las oficinas de la comisión central en ésa.

El servicio de trenes continuó regularmente, pero los pasajeros debieron descender dos cuadras antes de la estación.

En el siniestro estuvo presente el director de la administración sanitaria, doctor Coulin, informándose de la forma en que prestaba servicio el personal de ayudantes de la Asistencia Pública y ambulancias.

Había allí servicio sanitario para muchos accidentados, y varios facultativos especialmente enviados. El servicio de tranvías eléctricos de las líneas 1 y 10, debió ser interrumpido y modificado, pues dichas líneas pasan frente a la estación.

Una sección del escuadrón de seguridad prestó eficientes servicios y contuvo al enorme gentío que se reunió en los alrededores del lugar del siniestro.

Cabe hacer constar, también, el comportamiento excelente de muchos sargentos, cabos y agentes de policía, que voluntariamente cooperaron en las tareas con los bomberos.

Hacía varios años que en esta ciudad no se producía un siniestro de las proporciones del de hoy.

El fuego fué dominado después de las 16.

DIVERSAS INFORMACIONES

La campaña anticarbunclosa

Santa Fe, diciembre 31 — El doctor Josué María Cullen publica un extenso trabajo sobre la campaña anticarbunclosa. Según dicho médico, desde el año 1917 hasta ahora hubo en la provincia la siguiente mortalidad por carbunclo:

Año 1917, argentinos, 63; extranjeros, 16; 1918, argentinos, 74; extranjeros, 24; 1919, argentinos, 43; extranjeros, 15; 1920, argentinos, 37, extranjeros, 19, 1921 (11 meses), argentinos, 25, extranjeros, 12.

Denuncia contra la empresa del ferrocarril Santa Fe

Santa Fe, diciembre 31 — El diario "Santa Fe" dice que denunciará ante quien corresponda y que presentará comprobantes de que la empresa del ferrocarril Provincial de Santa Fe sigue cobrando las tarifas rechazadas por el gobierno de la Nación.

ROSARIO

MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE

INCORPORACION DE LOS ELECTOS

Designación de autoridades para 1922

DEBATE SOBRE LA SITUACION DE UN CONCEJAL

LAS COMISIONES INTERNAS

Rosario, diciembre 31 — Se reunió esta mañana en sesión especial el concejo deliberante, con objeto de constituirse para el año entrante.

Por hallarse enfermo el presidente, doctor Schleisinger, y haber terminado su mandato el vicepresidente, doctor Schole, el secretario, doctor Marc, previa citación de los artículos pertinentes del reglamento interno, manifestó que correspondía nombrar presidente "ad hoc". Fué designado el señor Adelardo, quien presidió el acto.

Estaban presentes los concejales señores Schuster, Eguren, Dall'Orso, Sánchez Granel y Arselli, que continúan su mandato por un año más.

El señor Adelardo explicó que el motivo de la sesión era tomar juramento e incorporar a los concejales electos el 12 de noviembre último, por lo que designa a los señores Eguren, Dall'Orso y Sánchez Granel para que pasen a las antesalas donde están la mayor parte de los concejales que deben incorporarse é invitarles a entrar en el recinto.

Así se hizo y pasaron los señores Guillermo Bollero, Luis A. Vélez, doctor Juan de Díez Andino, Jaime Cólomar, Salvador Sgrosso, José Della Cella, doctor Otto Schole (reelecto por la mayoría), Angel Garavano, Enrique Luis Stoisa y Atilio N. Boero.

De pie prestaron juramento por Dios y la patria, a excepción del doctor Bollero que lo hizo por la patria únicamente.

Se procedió a designar las autoridades y resultó electo presidente, por unanimidad, el doctor Schleisinger, y vicepresidente el señor Adelardo, quien obtuvo diez votos.

Este siguió presidiendo la sesión y agradeció la designación y confianza que le ha sido depositada.

Indicó luego que correspondió designar las comisiones internas e invitó a pasar a cuarto intermedio, para que la presidencia procediera a esas designaciones.

En las antesalas se sirvió entonces un "lunch" y se reanudó luego la sesión.

Entró también al recinto de deliberaciones el señor Lupi. En seguida se incorporó el nuevo concejal doctor Pedro Jiménez Melo, quien prestó el juramento de práctica.

El señor Lupi pidió la palabra, pero el señor Adelardo, expresó que de acuerdo con el reglamento, por tratarse de una sesión preparatoria del concejo que actuará en 1922, no pueden estar presentes los concejales que terminan hoy su mandato, e invitó al señor Lupi a retirarse.

El señor Lupi dijo que se consideraba concejal hasta las 24.

Varios concejales se opusieron a que el señor Lupi permaneciera en el recinto y se produjo una incidencia, sonando varias veces la campana de alarma. El señor Lupi prometió retirarse después que se le dejara pronunciar un discurso, que por sus manifestaciones, sería de carácter político.

Como la cuestión no tenía solución, y usando de prudencia, el señor Adelardo levantó la sesión.

Varios concejales protestaron y afirmaron que no debía levantarse la sesión y que en cambio correspondía hacer retirar al señor Lupi.

No abandonaron el recinto, y se produjeron diálogos violentos con el señor Lupi, a punto de irse a las manos.

Después de veinte minutos, algunos concejales, pacientemente, lograron que el señor Lupi se retirara, por lo que se reanudó la sesión.

El señor Sánchez Granel, después de breves frases de elogio, hizo moción para que el concejo deliberante, se pusiera de pie, en homenaje al señor Ciro Echesortu, recientemente fallecido. Así se hizo, y también por parte de la barra.

Por la secretaría se dió lectura de la forma como han quedado constituídas las comisiones internas del concejo, y fué observada, por el señor Oroño la composición de la de obras públicas.

Por último renunció el señor Bollero a formar parte en esa comisión, la que fué integrada con el señor Oroño, y pasó aquél, a la de hacienda.

Se procedió después al sorteo del concejal que ocupará la banca por un solo año, para reemplazar y terminar el período del doctor Marquardt, que había renunciado.

El sorteo designó al señor Colomar. En seguida se levantó la sesión.

De los nuevos concejales, el único que no se incorporó fué el doctor Thedy, quien lo hará posteriormente.

Las comisiones internas del concejo, han quedado formadas así:

Comisión de gobierno e interpretación, señores Ghioldi, Díez de Andino, Thedy y Schole.

Comisión de hacienda, señores Bollero, Schuster, Sánchez Granel y Vila Ortiz.

Comisión de obras públicas, señores Oroño, Arselli, Dall'Orso y Boero.

Comisión de higiene y moralidad, señores Eguren, Vélez Botto y Della Cella.

Comisión de peticiones, señores Jiménez Melo, Garabano, Sgrosso y Colomar.

Comisión de presupuesto, señores Schole, Oroño, Bollero, Eguren y Sgrosso.

Rosario, diciembre 31—Si es que no ocurren disposiciones en contrario, el martes próximo se reunirá el concejo deliberante e iniciará el período extraordinario de sesiones a que ha sido convocado por el intendente en el decreto de fecha 14 del corriente.

Rosario, diciembre 31—Se da como seguro que el intendente retirará la convocatoria que hizo a mediados del corriente mes a sesiones extraordinarias del concejo deliberante.

Como se sabe, con motivo de ese decreto, que determinaba que el concejo debía empezar a reunirse desde el 20, el presidente de esa corporación, resolvió citar al cuerpo para el 3 del mes entrante, teniendo en cuenta que debía tratarse el aumento de las tarifas tranviarias, cuestión que requería especial estudio, y porque era conveniente que entendieran en él los nuevos concejales.

El intendente ahora se muestra descontento, porque el concejo deliberante no se ha reunido en estos días, y adoptará esta actitud porque sabe que el aumento de las tarifas será rechazado.

La propaganda política con carteles

Rosario, diciembre 31 — Con motivo de iniciarse la propaganda electoral, que terminará con las elecciones provinciales de febrero próximo, se hace notar la existencia de una ordenanza municipal relacionada con la fijación de carteles de propaganda.

Conviene que los edificios no sean materialmente empapelados, como ha ocurrido otras veces, pues con ello se origina un serio perjuicio a los propietarios.

EL DIA SOCIAL

Rosario, diciembre 31—El intenso calor reinante no fué obstáculo para que todas las fiestas organizadas para esta noche, despidiendo el año y celebrando la entrada de 1922, se realizaran con marcado entusiasmo y animación.

Los bailes en el Tiro Suizo, Club Español, Club Italiano, Círculo Italiano, Plaza Jewell y Club de Remeros de Alberdi, alcanzarán extraordinaria animación.

Esta noche se reabrió la "kermesse" organizada por la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos que preside la señorita Elena Barraco Mármol, congregándose allí un selecto núcleo de familias de nuestra sociedad.

—Se efectuó el enlace de la señorita Leontina Parachu con el señor Luis Zanni.

—El martes se oficiará en el templo de Nuestra Señora del Rosario un funeral en memoria del señor Ciro Echesortu, recientemente fallecido.

—En Coronda, a orillas del río del mismo nombre, se realizarán hoy y mañana interesantes fiestas venecianas, que prometen alcanzar buen éxito.

Concurrirá de esta capital una banda de música, que contribuirá a darles mayor animación. También asistirá el gobernador de la provincia.

JUDICIALES

LA FERIA JUDICIAL

Rosario, diciembre 31—Fué hoy el último día, de funcionamiento regular de los tribunales federales y provinciales de ésta. La feria se iniciará desde mañana en ambos, con el personal ya designado, que oportunamente hizo conocer LA PRENSA.

La justicia federal actuará durante la feria con el juez doctor Manuel Carrillo, y la provincial con los siguientes magistrados:

Vocal de feria, doctor Julio Vera Barros; juez civil y de sentencia en lo criminal, doctor Juan M. Bancalari; juez de instrucción, doctor Hernán L. del Campo; juez de paz letrado, doctor Alfredo Navarro; agente fiscal, doctor Carlos Ameglio Arzeno; defensor general, doctor Raúl Oliveros, y médico de los tribunales, doctor Horacio de Zuasnábar.

Renuncia del juez doctor Bancalari

Rosario, diciembre 31 — El doctor Bancalari, juez de tercera nominación de primera instancia en lo civil y comercial, ha enviado hoy a la Cámara de Apelaciones su renuncia. La funda en que tiene que dedicarse a su profesión de abogado.

NOTICIAS DE POLICIA

Los atentados contra la propiedad

Rosario, diciembre 31 — Continúan los robos y hurtos a granel. Diariamente se registran infinidad de denuncias de atentados, más o menos importantes, contra la propiedad.

Los maleantes aprovechan la escasez de vigilancia para cometer sus fechorías, aun cuando con los medios de que dispone la policía podría detener a los ladrones conocidos, y en esta forma asegurar un poco la tranquilidad del vecindario.

DIVERSAS INFORMACIONES

El mercado a término

Rosario, diciembre 31 — Para el 4 de febrero próximo ha sido convocado a asamblea extraordinaria el Mercado a término, para tratar diversos proyectos de reforma de los estatutos.

Se trata de implantar que los síndicos, titular y suplente sean accionistas, y disminuir el dividendo que actualmente se distribuye entre los miembros del directorio.

Fiesta sionista

Rosario, diciembre 31 — Se realizó esta noche con buen éxito la velada organizada por el Centro Sionista con motivo de la fiesta denominada "Hanuc". Se desarrolló un interesante programa literario y musical.

EN LOS DEPARTAMENTOS

SAN LORENZO

Incendio de una parva de lino y dos de trigo

Fuentes, diciembre 31 — Se incendiaron en las colonias de ésta una parva de lino y dos de trigo.

La policía inició el sumario de práctica. No se conoce el origen del [illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — INFORMACION GENERAL

[illegible]

(De nuestra sucursal en La Plata)

El asunto de Otto Franke y Compañía

Con motivo del dictamen presentado por el fiscal de Estado, doctor [illegible], en el asunto Otto Franke y Compañía, del que ampliamente informó LA PRENSA, el ministro de Gobierno envió al citado magistrado una comunicación, en la que expresa, en nombre del Poder Ejecutivo, la satisfacción causada por su diligente esfuerzo en favor de los intereses del fisco.

Agrega en esa comunicación el ministro, que se ha dispuesto se envíe el mencionado dictamen al representante letrado de la provincia en la capital federal, con objeto de que se inicien las acciones correspondientes.

Conmutación de penas

El Poder Ejecutivo de la provincia hizo conocer ayer, por intermedio del ministerio de Gobierno, varias resoluciones, en las que se concede conmutación de penas, con motivo del Año Nuevo, a los siguientes procesados:

Juan Carlos Arduvino, Horacio Amante, Emilio Amelio, Pedro Alf, Antonio Bruno, Leonardo Casco, Juan Carranza, Arturo Contrera, Pedro Corral, Ramón Cepeda, Agustín Díaz y Longo, Aquiles Donati, Pastor Díaz, Victorio Díaz, Miguel Espinasola y Simona, Bernabé Esturrán, Custodio Ferreyra, Santiago Frugotte, Hamlet Fraquelli, Doroteo Jiménez, Arturo Galletti, Juan Holzman, Ireneo Hoyo, Bernabé Loria Barraza, Dámaso Lista y Acosta, Exequiel Lahor, F. Labatte y Corbalán, Luis Moreno Ortiz, Pedro Merlo y Bramajo, José Miguel, Jacinto Medina, Emilio Poces y Suárez, José Pantusso, José Raygada, Santiago Ramos, Albino E. Reynoso, Ramón Ríos, Inocencio Stiliano, José Sastre, José Soto, Ramón Sánchez Manzaño, Enrique S. Schroeder, Telmo Thorp, Juan Tomé Chein, Benito Villalba, José Miguel, Ramón Caram, José A. Riccotta, Gregorio y Julián Doallo y José Barrazás.

Además, el gobernador dispuso ayer que, con motivo de la misma festividad, sean puestos en libertad todos los detenidos por contravenciones policiales.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestra sucursal en La Plata)

CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

Las nuevas autoridades

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de las municipalidades, se deberán reunir hoy a las 16 los miembros del concejo deliberante de esta ciudad para incorporar a los concejales electos últimamente y para designar las nuevas autoridades del mismo.

La mencionada corporación como se informó oportunamente, quedará compuesta de 15 concejales conservadores y 11 radicales.

Se anuncia que los conservadores han resuelto votar en la elección de las autoridades por el señor Juan Carlos Chaumeil para el cargo de presidente, por el ingeniero Roberto Martínez para vicepresidente primero, por el doctor Raúl Díaz para vicepresidente segundo.

A su vez los radicales votarán por las personas que han desempeñado hasta ahora dichos cargos.

Agua potable en San Pedro

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación declaró acogida a la provincia de Buenos Aires a los beneficios de la ley 10998, en cuanto se refiere a la comuna de San Pedro, para la provisión de agua potable a la población de dicha localidad.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN LOMAS DE ZAMORA

Reunión del concejo deliberante

VARIAS INFORMACIONES

Lomas de Zamora, diciembre 31—Anteanoche se reunió el concejo deliberante, con el fin de tratar el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año próximo.

Abierta la sesión el conceial Rodríguez Brito hizo moción para que previamente se tratara el contrato "ad referendum" celebrado entre el departamento ejecutivo y la empresa concesionaria del alumbrado eléctrico, contrato por el que se prorroga por 13 años más el que está actualmente en vigor y que vence el 1928.

Al fundar su moción hizo notar que de acuerdo con una de las cláusulas del nuevo contrato, la compañía concesionaria condona a la municipalidad la deuda que tiene por servicios de alumbrado público, que asciende a la suma de pesos 100.000, razón por la que, de rechazarse el contrato, debía modificarse el presupuesto, que no arbitra los fondos necesarios para el pago de esa deuda.

Los representantes de la minoría se opusieron a ello por tratarse de un contrato que vencerá dentro de siete años.

Por otra parte, el concejal Ratto manifestó que como el presupuesto no podía estar encadenado a un contrato que se había dado a conocer por la publicación hecha por el diario "La Unión" con fecha 28 del corriente, pedía que se aplazara ese asunto para dentro de 5 días, tiempo indispensable para estudiarlo.

Rechazada esta indicación, el citado concejal manifestó que se oponía a su sanción, porque el contrato enviado por el departamento ejecutivo, que es una prórroga del actual, como claramente lo establece el artículo 1.º, tiene muchos años de existencia por haber sido prorrogado ya en 1912, sobrepasando en mucho el límite de tiempo que establece el artículo 47, inciso 26 de la Ley Orgánica, que lo limita a 20 años como máximo.

Dijo también que lo conceptuaba ruinoso para la comuna la que, apremiada por una deuda, aceptaba en el modificaciones tales, que sólo por concepto de impuestos de medidores quedaba aquélla eximida del pago de más de 350.000 pesos. Agregó también que se le permita el cambio de lámparas para el servicio público, unificando su tipo a 200 bujías, con un aumento de 3 pesos cada una mensual sobre el precio actual, y se le autorizara para que el consumo particular fuera de un mínimum de 5 kw. por cada consumidor.

Cerrado el debate, la votación en general dió el siguiente resultado: 11 votos por la aceptación y 5 por el rechazo. Votaron por el rechazo los tres representantes radicales y dos conservadores.

Al conocerse el resultado los concejales radicales abandonaron el recinto por entender que el proyecto había sido rechazado, en razón de no haber obtenido los dos tercios de votos del total de sus miembros, de acuerdo con el art. 47, inciso 26 de la ley orgánica.

No entendiéndolo así la mayoría del concejo, continuó tratándose el proyecto en particular, el que fué aprobado.

Acto continuo se pasó a considerar el presupuesto, que también fué aprobado sin discusión.

—El concejo volverá a reunirse mañana para elegir las nuevas autoridades.

EDUCACION

(De nuestra sucursal en La Plata)

La asamblea de maestros — Demostración a los delegados

Con motivo de la terminación de las tareas de la XXII asamblea anual de los maestros de la provincia, y a fin de estrechar vínculos de amistad, los delegados a dicha asamblea fueron obsequiados ayer a las 10 con un almuerzo en el local de la Asociación de Maestros.

Dicha comida transcurrió con toda animación y en ella se evidenció el espíritu de confraternidad de cada uno de los delegados. Hicieron uso de la palabra en ese acto varios miembros del magisterio, quienes formularon votos por la prosperidad de la mencionada asociación y la confraternidad de sus miembros.

Relacionada con la incidencia que originó la designación hecha por la presidencia en la sesión realizada últimamente por los delegados de la citada asamblea, el señor Dobarro nos pide se haga constar que su manifestación, referente a la forma en que se debía efectuar el cómputo de votos, sólo tenía este alcance: "debía fijarse la cantidad de delegados votantes para establecer el número igual a la mitad más uno de los delegados presentes y saber entonces si alguno de los candidatos había obtenido el número legal de sufragios".

VARIAS NOTICIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

En La Mascota — Celebración del Día de Año Nuevo

La Mascota (Villarino), diciembre 31 — Por iniciativa de varios comerciantes y prestigiosos vecinos de ésta, se realizará mañana una fiesta campestre, para celebrar el primer día del año. A dicha fiesta también asistirán las autoridades locales.

Círculo de Obreros de Luján—Resultado de una rifa

Luján, diciembre 31—En la rifa de una americana organizada en su beneficio por el Círculo de Obreros, resultó premiado el núm. 1733. Además tienen premio todas las tarjetas terminadas en 3.

Agencia consular italiana de Lanús—Décimo aniversario de su creación

Lanús (Avellaneda), diciembre 31—Con motivo del décimo aniversario de la creación en esta ciudad de la real agencia consular italiana, el titular de la misma, señor Blas Falabella, ha sido muy cumplimentado y felicitado por el acierto y celo con que supo desempeñar el cargo que le fué confiado por su gobierno.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

(De nuestra sucursal en La Plata)

Facultad de Agronomía

Las comisiones examinadoras de agrología y química agrícola que se deberán reunir mañana en esta Facultad lo harán a las 15 y no a las 8, como se anunció anteriormente.

Consejo escolar

Las oficinas del consejo escolar de esta ciudad funcionarán durante los meses de enero y febrero, de 8 a 12.

VIALIDAD

(De nuestra sucursal en La Plata)

Puente sobre el arroyo Las Flores

La dirección de Puentes y Caminos ha sido autorizada por el Ministro de Obras Públicas de la Nación, para licitar públicamente la construcción de un puente sobre el arroyo Las Flores, en el paso Tres Bonetes y en el camino de Saladillo a Las Flores.

Los trabajos demandarán un gasto de pesos 94.746 moneda nacional.

MOVIMIENTO POLITICO

(De nuestra sucursal en La Plata)

Partido Conservador

La comisión directiva del comité conservador Julio A. Roca, de la 3ª sección de esta ciudad se reunirá mañana a las 20.30, con objeto de considerar diversos asuntos de carácter político. Además, dicha comisión resolvió abrir un registro para organizar un comité de la juventud, en el que se podrán inscribir todas las personas de 18 a 30 años de edad.

—La comisión directiva del comité estudiantes secundarios del partido Conservador realizó ayer una reunión extraordinaria, en la que se consideraron varios asuntos relacionados con la próxima elección de presidente.

CRONICA SOCIAL

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ENLACE — Temperley (Lomas de Zamora), diciembre 31—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rina Vinelli con el señor Luis Bunelli.

FIESTAS DE BENEFICENCIA — Pilar diciembre 31 — Se realizó anteayer el acto de la inauguración de las romerías populares, organizadas en beneficio de la sala de primeros auxilios de esta localidad.

Bernal (Quilmes), diciembre 31—Las comisiones directivas de la Sociedad Bomberos Voluntarios y de la sala de primeros auxilios de ésta, activan los preparativos para la "kermesse", que se realizará el día 6 de enero próximo. Con ese propósito las comisiones auxiliares recorren la población y han recibido ya varias donaciones de importancia, consistentes en dinero y objetos diversos.

VARIAS NOTICIAS — Bernal (Quilmes), diciembre 31 — Regresó de Corrientes el señor Luis Viñas, jefe de la estación ferroviaria de ésta.

—Se han radicado en esta localidad a pasar la temporada veraniega el doctor José Oderigo y los señores José Podestá y Ramón Gómez, todos con sus respectivas familias.

Quilmes, diciembre 31 — Se han radicado en esta [illegible] Fernando J. Otamendi y sus hijas las señoritas Eugenia y María Eufemia.

—Para Lobería, el señor Raúl Otamendi y señora.

—Para San Agustín, el señor José A. Otamendi y su hija la señorita Celia y señora Susana O. de Fincate.

—Mejorados, el señor Oscar Echelini y la señora J. Parravicini de Hansen.

De ésa, el doctor Silvestre Oliva y familia.

—De Avellaneda, el señor Gabriel Roma y familia.

—Para Montevideo, el señor Juan C. Roma.

—Para Azul, el doctor Lisandro Salas.

—Para Córdoba, los señores Albert Prom y Juan Baeninger.

Pergamino, diciembre 31 — Con buen éxito se realizó un concierto en el que intervinieron los alumnos del conservatorio en el teatro Verdi de ésta, que dirige la señorita María Inés Carea. Asistieron a dicho acto muchas familias de nuestra sociedad.

General Paz, diciembre 31 — De esa capital, la señora Crescencia V. de García.

—De Bolívar, la señora María Clara T. de García.

—Para Buenos Aires, el doctor Emilio M. Oral y señora.

—Para Sierra de la Ventana el señor José S. Echeverría.

Arroyo Corto (General Saavedra), diciembre 31 — Para Carhué, a tomar baños en el lago Epecuén, las familias de Saulages, Meller y Grenada.

—Para Espartillar las señoritas Mariana y Pepita Dómina.

—Para Pirüé, las señoritas Cecilia López y Matilde Martín.

General Pinto, diciembre 31—Para ésa, el señor Héctor N. Silva y familia y el señor Agustín B. Barnech.

—Del mismo punto, los señores Ricardo Carosella y Francisco de Miero.

Vicente Casares (Cañuelas), diciembre 31—Procedentes de Europa son esperados en ésta la señora Herailia Lynch de Casares y su hijo el señor Justiniano Casares.

Burzaco (Almirante Brown), diciembre 31—De su establecimiento de campo en General Paz el señor Pedro Lansaco.

NECROLOGIA—Luján, diciembre 31—Hondo sentimiento ha causado en ésta el fallecimiento de la señora Carmen L. de Acuña, acaecido hoy después de una breve enfermedad y de soportar una operación quirúrgica.

Su sensible muerte deja un vacío muy grande en esta sociedad, donde desempeñó la presidencia honoraria de la Doctrina Cristiana. Actualmente formaba parte de la sociedad Hermanas de los Pobres, que administra el hospital local.

Hoy a las 17, serán inhumados sus restos en el cementerio local.

Su muerte enluta a las familias de Acuña, López, Gómez, Oliver, Aquino, Fernández y Barón.

General Pinto, diciembre 31—Crecida concurrencia asistió a la inhumación de los restos del señor Arturo Barbugli, estimado vecino de ésta, que falleció anteayer y cuya desaparición ha sido hondamente lamentada.

La muerte del señor Barbugli enluta a las familias de Barbugli, Macchá, Battista, Volpi y otras.

Mercedes, diciembre 31—Se efectuó hoy, en la necrópolis local, el sepelio de los restos del antiguo y prestigioso vecino de esta ciudad, señor Blas Vitola, quien falleció ayer después de una larga enfermedad.

La muerte del señor Vitola ha sido muy lamentada en nuestros círculos sociales y, sobre todo, en la colectividad italiana en la que gozaba de merecidas simpatías.

El extinto desempeñó la presidencia de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos. [illegible]

Al acto del sepelio concurrió un grupo numeroso de personas y la banda de música ejecutó en esa oportunidad una marcha fúnebre.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

CAMARA TERCERA DE APELACIONES

Memoria enviada a la Suprema Corte

EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Reformas necesarias

El presidente de la Cámara Tercera de Apelaciones en lo Criminal, doctor Eugenio E. Alsina, envió al presidente de la Suprema Corte de Justicia la memoria referente a la labor realizada por aquel tribunal durante el año 1921.

Se hacen en dicha memoria interesantes observaciones sobre la necesidad de reformar el Código de Procedimientos Penales y acerca de la inversión de fondos a la orden de los jueces del crimen.

Relacionada con la reforma auspiciada se aconseja la conveniencia de nombrar una comisión especial para estudiar las modificaciones que convenga introducir en el código mencionado, y para ello expresa los siguientes argumentos:

Juicio Oral: Esta institución que podría ser considerada como un jurado "sui generis", pues el tribunal se encuentra constituído por jueces de derecho y falla con respecto a la culpabilidad e impone la pena, fué un ensayo en nuestras prácticas judiciales. Su implantación ha sido provechosa, asegura un pronunciamiento más justo a la par que imprime a la sustanciación del proceso una rapidez mayor, dos razones fundamentales que abogan en su favor sin que exista una sola en contra.

No obstante lo dicho, razones poderosas convencen de que el juicio oral no debe continuar como procedimiento de excepción: es indispensable su implantación en todos los procesos criminales, para evitar una dualidad de justicia que no se concibe en una misma sociedad y en un mismo momento de su historia. En la actualidad, el mismo delito, con las mismas pruebas y actuando los mismos jueces, puede ser resuelto de modos distintos, según sea el procedimiento a seguir.

En la memoria se citan algunos casos que comprueban lo expuesto anteriormente, y luego se añade:

Recurso de apelación.—El recurso de apelación se concede solamente por las sentencias definitivas y por las resoluciones expresamente declaradas apelables. El legislador no ha podido prever todos los casos en que la apelación deba acordarse, y con ello ha impedido que los tribunales de apelación puedan intervenir en numerosos casos, en los cuales sus resoluciones habrían contribuído a una mejor y más justa sustanciación del proceso.

Opino que como solución se impone volver al gravamen irreparable, que es la regla más justa y conveniente.

Términos.—Los términos fijos para la duración de algunas audiencias deben eliminarse del código por inconvenientes.

Lo mismo puede decirse de la audiencia en que se celebra el juicio de conciliación, en las querellas por calumnia o injuria, pues al establecerse que dicha audiencia no se podrá diferir, se ha incurrido en un grave error, cuyas consecuencias se comprueban en la práctica.

Declaración indagatoria y auto de prisión preventiva — Debe dejarse al criterio del juez el determinar el momento de tomar declaración indagatoria y de dictar auto de prisión preventiva, fijando para ello términos más adecuados que los que actualmente rigen.

Establecer, como lo hace ahora la ley, de que puesto el acusado a disposición del juez, éste le tomará declaración dentro de las 24 horas y dictar auto de prisión preventiva dentro del tercer día si el procesado lo solicita, son términos a veces angustiosos, que se oponen a una buena investigación y a un mejor esclarecimiento de los hechos, y que puede cooperar de manera eficaz a que no se practique buena justicia.

Por otra parte, existe a veces imposibilidad material de hacerlo así, pues no es raro el que se dé entrada a tal número de expedientes, cuya cantidad de detenidos hace que no exista tiempo suficiente para cumplir con aquella exigencia de la ley. Esta observación es tanto más justa cuando se trata de procesos en los que el mismo juez realiza la instrucción del sumario.

Recurso de "hábeas corpus" — El Código vigente suprimió el recurso de apelación de los autos de prisión preventiva y de detención, y estableció para ellos el "hábeas corpus". La práctica comprueba que la innovación no sólo no tuvo razón de ser, sino que existen motivos de diverso orden para sostener la conveniencia que habría en volver a la legislación anterior.

Incomunicación del procesado y reserva del sumario: Debe ampliarse el término de la reserva de sumario y de la incomunicación del acusado, el actual no satisface las exigencias de una buena instrucción, sobre todo en aquellos casos en los que el juez no dispone de otros medios para llegar al esclarecimiento de los hechos. El término de diez días establecido por el código anterior consultaba mejor las exigencias de la investigación.

Sentencias no apeladas por el fiscal de primera instancia: La falta de apelación fiscal no debe limitar las facultades del tribunal cuando a juicio de éste la pena impuesta es inferior a la que en derecho corresponde.

Desistimiento de la acusación en primera instancia: La facultad acordada a los representantes del ministerio fiscal para no acusar y solicitar el sobreseimiento el que es obligatorio para el juez, no debe existir en los casos en los que el sobreseimiento ha sido negado durante el sumario y no se hayan producido actuaciones que modifiquen la situación del procesado. Han existido casos en los que negado el sobreseimiento por el juez y confirmada esta denegatoria por la Cámara, el desistimiento fiscal ha obligado al juez a dictar el sobreseimiento, no obstante las resoluciones anteriores.

Confesión del acusado: Es necesario reconocer a la confesión del procesado, prestada ante la autoridad policial el valor de la prueba de confesión, ya que es materialmente imposible una instrucción de todos los sumarios por parte de los jueces del Crimen. Los procesados confiesan ante la instrucción policial y luego aleccionados se rectifican ante el juez de la causa y aquella confesión no tiene otro valor que el de complemento de prueba, y a no existir otra la absolución se impone.

En Avellaneda fué muerto un sujeto; detenido el presunto culpable, éste confesó su delito y se prestó a la reconstrucción de la escena; ante el juez se rectificó de lo dicho y no existiendo otra prueba, fué absuelto.

Este sistema implantado por el código fué abandonado por malo en el código anterior, pues la experiencia había demostrado, que no dándole el valor de prueba de confesión a la prestada por los acusados ante la autoridad policial, se contribuía mediante una exigencia de la ley a la impunidad de los delincuentes en numerosos casos, sobre todo en aquellos en los que el delito se ejecutó sin testigos.

La presencia de dos testigos en el acto de la declaración indagatoria sería una garantía que abonaría la legalidad de la confesión prestada ante la autoridad policial.

Diré por último que el legislador ha omitido legislar con respecto a varias cuestiones, las que cada vez que se presentan deben ser resueltas por el código anterior.

Como punto final, diré que los juicios orales a los que ya me he referido, debieran verificarse en los partidos en los cuales el delito se cometió, es decir, se haría justicia en el mismo lugar en el que la sociedad sintió vulnerado su derecho.

Por lo que se refiere a los fondos a la orden de los jueces del crimen, dice que, como tuvo oportunidad de hacer saber al Superior Tribunal, en el comienzo del año, existe depositada en el Banco de la Provincia, a la orden de los jueces del crimen, una gran cantidad de fondos, los que no tienen destino de ninguna naturaleza y cuya iniciación se remonta a muchos años atrás, y agrega: Como lo he dicho anteriormente, considero que dichos fondos deben ser movilizados, sea en la industrialización de las cárceles, sea en el mejoramiento de los juzgados del crimen, cuyo estado de alojamiento deja mucho que desear, y para lograr ese propósito creo necesario lo siguiente:

a) La sanción de una ley que autorice la extracción y destino de los fondos, estableciendo en ella que cuando los jueces del crimen ordenen la devolución de algunos de esos dineros, así lo comunicarán al P. E., y éste, de rentas generales y con imputación a la misma, hará la entrega inmediata. b) La designación de una persona (magistrado o funcionario judicial) para que realice la búsqueda en los archivos para sacar de ellos todos los datos necesarios a la determinación de las cantidades, procesos a que pertenecen y jueces a cuya orden se encuentran depositados los fondos. [illegible] que se designe deba disponer el personal necesario, pues se trata de revisar miles de expedientes. c) La administración de estos fondos por su naturaleza, y fin a que serían destinados debe estar a cargo de una comisión compuesta de magistrados, la que sería nombrada por la Suprema Corte o designada por la ley.

PESCA EN LA LAGUNA MAR CHIQUITA

Sobre un interdicto de despojo

RECHAZO DE LA DEMANDA

El señor Juan José Tassara se presentó en la semana anterior, al juzgado federal de esta ciudad y dedujo un interdicto de despojo contra el señor Haraldo Hauge, fundado en que este último le había privado de la posesión de una zona de terreno contigua a la laguna Mar Chiquita y al canal Norte, destinada a la pesca, en virtud de una concesión que le fué otorgada por el gobierno de la provincia.

Sustanciado el procedimiento de acuerdo con la ley federal, después de absolver posiciones, en las que alegaron los respectivos letrados sobre el mérito de aquélla, el juez doctor Zavalía dictó ayer sentencia no haciendo lugar a la demanda con costas.

Hace notar el citado juez en su resolución que si bien Hauge hizo retirar del campo de su propiedad a las personas que allí permanecían custodiando los objetos pertenecientes al concesionario Tassara, ello fué en cumplimiento de un fallo de la Suprema Corte Federal, de septiembre último, referente a un interdicto promovido por Hauge contra el gobierno de la provincia, en el que se dispuso que la propiedad de aquel fuese absolutamente desalojada y retiradas las fuerzas policiales que protegían al concesionario.

Sostiene el doctor Zavalía que cualquier resolución judicial favorable a Tassara habría sido sancionar el desconocimiento de la mencionada sentencia del alto tribunal federal.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CAMARA SEGUNDA DE APELACIONES

Fallo de una causa por robo

Mercedes, diciembre 31 — Dictó ayer sentencia la Cámara Segunda de Apelaciones en la causa seguida a Francisco Ferreyro y Soter Ibáñez, y condenó a los mismos a sufrir la pena de 9 y 6 meses de arresto, respectivamente, [illegible] que aquéllos habían cumplido esa pena con exceso de más de un año y medio, y esto determinó que en la misma fecha de la citada sentencia fueran puestos en libertad.

Esa demora no es imputable en manera alguna a dicho tribunal que ha fallado en los términos legales, sino que proviene de la circunstancia de haber anulado la Suprema Corte de Justicia una sentencia dictada por la Cámara de San Nicolás, a cuya jurisdicción correspondía el proceso, que pasó después al departamento judicial de esta ciudad para que se fallara. La sentencia anulada condenó a los procesados como autores materiales del delito imputado.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Denuncia de un robo en Ingeniero Maschwitz

El doctor Agustín C. Rebuffo, domiciliado en la capital federal, calle Bartolomé Mitre 1038, denunció que al penetrar anteayer en un "chalet" de su propiedad en Ingeniero Maschwitz, notó la falta de ropas y objetos varios que valúa en 800 pesos.

Uniformes de verano

En la inspección de prisiones se ha comenzado la confección de los uniformes de verano para el personal de policía de cárceles y demás cuerpos de vigilancia de la provincia.

Homicidio en Morón

En la calle Constitución entre Alsina y avenida Porvenir, en Morón, Salustiano Taborda fué hallado en su domicilio, gravemente herido de bala en el abdomen.

Taborda, que fué trasladado al hospital Teodoro Alvarez, de la capital federal, donde falleció pocos momentos después de haber sido internado, declaró que el autor del hecho es Nicolás Capeflini (a) El macho Díaz, quien fugó inmediatamente de consumado el homicidio.

La policía instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez del crimen.

Traslación del comisario de Almirante Brown

Con motivo de un pedido del secretario del partido Conservador doctor de Olaso, el ministro de Gobierno resolvió trasladar al comisario de policía de Almirante Brown, mientras se organicen y constituyan las autoridades municipales de esa localidad.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Ecos de un hecho de sangre en Luján

Luján, diciembre 31—Hoy a las 3 falleció en el hospital local Germán López, quien resultó herido en el hecho de sangre que ocurrió el día 22 y del que se ocupó LA PRENSA en su oportunidad.

Los robos en Rivadavia — Detención de una gavilla de malhechores—Homicidio en Roosevelt — Otras informaciones.

Rivadavia, diciembre 31 — La policía local ha logrado esclarecer gran número de los robos realizados de un tiempo a esta parte en la planta urbana del partido.

Como consecuencia de ello han sido detenidos Juan Carlos Ferrari o Enrique Lagoresta (a) El Gringo, Domingo Roldán o Juan Vidal (a) El Catalán, Juan Balroletto, Ciriaco y Mariano Santillán, Ricardo Avila, Adelina Fredes, Vicenta Orellano o María Ledesma y Justiniano López.

—Comunican de Roosevelt, jurisdicción de este partido, que anoche, en la carnicería de Juan Arnaiz, dos sujetos que se hallaban robando y que fueron descubiertos por el peón Eufemio González lo mataron de un tiro, dándose luego a la fuga.

El vecindario elogia la actitud de la policía en todos estos hechos.

Los vecinos de las estaciones Roosevelt y Mira Pampa dirigirán en breve una nota a la jefatura de policía pidiendo el envío de fuerzas para vigilar esos importantes centros agrícolas, amenazados hoy en su tranquilidad por un grupo de agitadores, que pretenden anarquizar a los obreros rurales.

PERIODISMO

ACCION GALLEGA — Esta revista mensual de la Casa de Galicia publicó ayer un número extraordinario con motivo del advenimiento del nuevo año. Trátase de un esfuerzo editorial que merece franco elogio. Tanto el material gráfico como el de lectura rivalizan en méritos. En la portada y en varias páginas interiores especiales se reproducen en tricromía interesantes obras pictóricas de conocidos artistas gallegos, acerca de quienes se leen también juicios suscriptos por firmas de prestigio.

El número de referencia trae, asimismo, reunidos en páginas de honor los juicios que "Acción Gallega" ha merecido de personas como el director de LA PRENSA, señor Ezequiel P. Paz, el embajador de España, los ministros de Colombia y Portugal y los señores Jorge A. Mitre, José León Suárez, Luis Mitre, Carlos Malagarriga, Manuel Castro López y Manuel M. Oliver.

Completan el número muchas reproducciones de bellos paisajes gallegos y la memoria de la junta directiva de la Casa de Galicia, correspondiente al ejercicio 1920-1921.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CASA DE GALICIA — Las autoridades de esta entidad preparan para el 8 del corriente la realización de un "xantar" popular, dedicado en esta oportunidad a recordar la persona del director de la revista "Vida Gallega", de Vigo, señor Jaime Solá. El acto se desarrollará en la terraza del local social de la casa de Galicia, y actuará como mayordomo del mismo el señor Eduardo Blanco.

LAGO DI COMO — En los salones de esta prestigiosa sociedad italiana se efectuará el jueves a las 21 un baile extraordinario, patrocinado por la junta directiva de la misma en ocasión de la festividad de Reyes. En uno de los patios de la sede social será colocado un árbol de Navidad repleto de juguetes, los que las autoridades distribuirán entre los niños concurrentes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

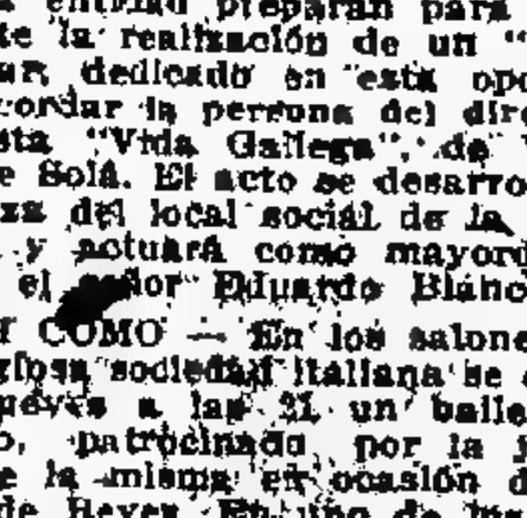
LLUV ó VIEN-VARIABLE-BUEN TIEM-FIJO
GRAN LLUV-TEMPESTAD-MUY SECO-TIEMPO FIJO
760
750
770
740
780

Termómetro		Barómetro
A las 3 hoy	25.6	A las 8 hoy 753.0
Ayer 6	24.0	754.8
12	25.0	755.4
18	23.5	753.0
24	22.5	755.6

A las 8 de hoy

VIENTO	S. E.	
CIELO	Nublado	
SOL	Sale:	4.46
	Se pone:	19.9
LUNA	Sale:	7.55
	Se pone:	21.12

En otra sección se publican los datos relativos al día de ayer.

Dirección del viento: ENE., NE., N., NNO., E. y ESE, con una velocidad media de 10 kilómetros por hora. A las 24 soplaba viento ESE.

Humedad: 94%

Cantidad de agua caída: 9 mm.

Observatorio Astronómico de La Plata—Datos de las 14—Presión atmosférica, a 0 grados y al nivel del mar, 754.08 mm.; temperatura, 24.7; humedad relativa, 76 por ciento; tensión del vapor de agua, 7.69 mm.; viento: dirección, Norte; velocidad por hora, 13 kilómetros.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

REUNION DE MESAS

Mañana se reunirán en la Facultad de Derecho las siguientes mesas: a las 9 civil (cuarto curso), segundo y último llamamiento; a las 9.30, minas y rural; a las 15, economía política.

Facultad de Ciencias Médicas

MESAS CITADAS

Para mañana han sido citadas en la Facultad de Ciencias Médicas las mesas de toxicología y medicina legal.

Universidad Católica

FACULTAD DE DERECHO

Mañana, a las 9, se reunirá en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica la mesa de historia de las instituciones jurídicas.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO —NUEVA REGLAMENTACION DE LOS ESTUDIOS.

En su última sesión, el consejo directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria aprobó una ordenanza acerca de la reglamentación para las carreras de ingeniero agrónomo y médico veterinario, proyecto del ingeniero agrónomo Delio Demaría Massey. Dicha ordenanza dice así:

"A fin de sentar las bases de un proyecto de reglamentación de las carreras de ingeniero agrónomo y médico veterinario, como también con el propósito de facilitar a los poderes ejecutivos, legislativo y judicial, tanto nacionales, como provinciales, así como también de las autoridades municipales, el conocimiento de las materias que son de competencia de unos y otros en el ejercicio de sus profesiones, dando así satisfacción a las consultas que a menudo se formulan por el órgano de la más alta autoridad universitaria, el consejo directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria resuelve:

"Encomendar al decano que recabe de los profesores de la Facultad un detalle sintético de los puntos que abarcan cada una de las materias que se indican en los cursos respectivos y puedan tener aplicación en el ejercicio de las profesiones, a fin de presentarlos a consideración del consejo en la primera sesión del mes de marzo del año 1922.

"El consejo directivo, una vez aprobado el trabajo, pedirá al consejo superior universitario, por intermedio de sus delegados, que lo haga suyo y eleve a las autoridades correspondientes a los fines que hubiere lugar.

Facultad de Ciencias Económicas

HORARIO DE SECRETARIA

Durante el mes de enero la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas atenderá al público únicamente los días jueves, de 17 a 20.

Centro Estudiantes de Medicina

Hoy saldrá en una excursión para las ciudades de Rosario, Tucumán, Córdoba y Salta, el presidente del Centro Estudiantes de Medicina, doctor Armando S. [illegible], y el doctor José [illegible], quienes son portadores de un saludo de confraternidad y compañerismo de los estudiantes de esta capital para los de las citadas ciudades.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Los productos de dos años

Un interesante programa sirve de base a la reunión de carreras que se realizará esta tarde en el Hipódromo Argentino. El principal atractivo de la misma lo constituye la prueba reservada para los productos de dos años, en la cual serán presentados los primeros representantes de la nueva generación que bajan a las pistas.

Las carreras restantes han reunido buen número de competidores, circunstancia esta que dará motivo a que el desarrollo de las mismas ofrezca alternativas interesantes para los aficionados.

La primera carrera se largará a las 14.30.

REUNION DEL VIERNES PROXIMO

Publicamos a continuación, depurado de "forfaits", el programa completo de la reunión que se realizará en Palermo, el viernes próximo, feriado:

Premio "Remate", 1.600 metros—Laón 58 kilos, Dairy Man 56, Lampione 56, Hudson 54, Eficaz 54, Biscotín 52, El Cobre 52, De mi flor 52, Lahore 50, Pecarí 50, Rodador 50.

Premio "Prisca", 1.500 metros—Mina la Plata 55 kilos, Amelia II 55, Fleur du Mal 55, Petrouska 55, Fascinadora 55, White Face 55, La Favorita 55, Rosal Hope 55, Sor Belén 55, Mulatona 55, Nenúfar 55, Visión 55, Palaciana 55.

Premio "Tabobá", 1.700 metros — Arabor 55 kilos, Nap 55, Arrozín 55, Rumor 55, El Héroe 55, Pickle 55, Mon Dieu 55.

Premio "Caboel", 1.700 metros—Colinete 59 kilos, Fresa 58, Cara Sucia 54, Ilongulta 53, Codiciosa 50, Gran Colecta 48, Cyrene 48, Oriflamme 48, La Payanca 45, Susie 44, Saxe 44, Valtaigne 42, Atila 42.

Premio "Imaginación", 800 metros — Tepa 54 kilos, Cabarí 54, Peregrino 54, Jaipur 54, Stopper 54, Nombre 54, Effy 52, Mi Tormento 52, Yelma 52, Pierre qui roule 52, Nebraska 52, Gentle Annie 52.

Premio "El Conde", 2.200 metros — Cantador 52 kilos, Barbudo 52, Mauser 52, Trolero 52, Floripón 52.

Premio "Esdepaja", 1.600 metros—Royal Admiral 60 kilos, El Dante 56, Grak 56, Berenjenal 54, Red Wolf 52, Utrecht 50, Point du Jour 46, Celoso 44.

Premio "Cartagena", 2.500 metros—Surí 61 kilos, Tingel 58, Guilbert 56, El Conde 52, Micmac 51, Sonámbulo 50, Kim 45, Diantre 44, Cyrene 44.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se realizará en Palermo, el domingo 8 del corriente, se han hecho ayer las siguientes inscripciones:

Premio "Schahriar", 1.600 metros — Cunumí, Flores, Red Wolf, Micmac, Carovinglo, Fronda, Diantre, Boy Scout, Nudo, Su Señoría.

Premio "Diamantita", 1.500 metros—Charmant, Tala, Guaso, Nap, Rumor, Onlymine, Pickle, Ofidio II, Oferta, Irónico, Arrozín, Veronés, Bochador, Filisteo.

Premio "Visto", 1.400 metros—Ma Fille, Vivita, Sonsha, Palomita, Malberry, Lady Joubilee, Poderosa, Matchligt, Latita, Romería, Mandasaya, Zarzuela, Atena.

Premio "Carta Blanca, 1.100 metros—Pacú, El Cobre, Impresión, Tangage, Surí, Pombiquet, Raffetto, Tartarín, Botija, Escorpión, Destierro.

Premio "Playful Girl", 800 metros — Dandovida, Rico, P. qui Roule, Mate Cocido, Malcontento, Don David G., Day By Day, Sandía, Luchana, Jaipur, Stopper, Fortissimo, Choperón, Peregrino.

Premio "Tesón", 1.600 metros—Caballero, Zas!, Merry Andrew, Sabiazo, Vea Vea, Gran Sujeto, Huelcupén, Páparo, Revelador, Ostentadora, Tartarín, Floripón.

Premio "Carmuchita", 1.600 metros—Codiciosa, Pronóstico, Carta Blanca, Red Wolf, Grak, Utrecht, Pombiquet, Gran Sujeto, Celoso, Matto Grosso, Desterro, Revelador, Pipitas, Royal Admiral.

Premio "Jacinta", 2.500 metros—Rotillo, Cunumí, Sonámbulo, Micmac, Gran Colecta, Tingel, Kim, Turundel, Guilbert, Muley, Tours, Tabobá.

HIPODROMO DE LA PLATA

En el hipódromo de La Plata se realizará esta tarde la reunión de carreras de costumbre. Todas las pruebas a disputarse han reunido buen número de anotaciones, lo que permite esperar el buen éxito de la reunión.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

En el hipódromo de Temperley se realizará hoy una reunión matinal de carreras. El programa preparado consta de siete pruebas que no dejan de ofrecer ciertos atractivos a los aficionados.

La primera carrera será largada a las 9.30; y de la estación Constitución saldrán trenes a las 8.13, 8.20, 8.30, 8.52, 9.10, 9.18, 9.22 y 9.55.

HIPODROMO DE SAN MARTIN

Hoy se realizará una reunión matinal de carreras en el hipódromo de San Martín, que promete alcanzar lucidas proporciones a juzgar por las abundantes y calificadas inscripciones en cada una de las pruebas a disputarse.

La primera carrera se largará a las 9.

FOOTBALL

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo)

Montevideo, diciembre 31 — En la cancha de Capurro, el club Universal sostuvo ayer dos encuentros correspondientes al campeonato Copa Uruguaya.

Primeramente se midió con el club Liverpool, al que derrotó por tres tantos contra uno y luego jugó otro partido con el club Lito, al que venció por dos tantos contra uno.

—En Pocitos, Peñarol derrotó a Uruguay Onward por cuatro tantos contra cero.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La comisión directiva del Club Náutico Buchardo ha resuelto organizar dos regatas que se disputarán en el triángulo oficial del Club, en el río de [illegible] frente a la desembocadura del [illegible] White, los días 6 y 8 del corriente, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 6, Premio "Copa [illegible]", 12 millas para embarcaciones [illegible] en la matrícula del club.

Día 8, Premio "Copa Candioti", 12 millas, para yates inscriptos [illegible] reconocidos.

Las inscripciones para estas dos [illegible] se recibirán en la secretaría [illegible] Pellegrini 62, hasta las 21.30 del [illegible] del corriente.

YACHT CLUB ARGENTINO

Para las regatas que organiza el Yacht Club Argentino se [illegible] hoy, en el triángulo oficial de la institución, se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Primera serie. Copa "Alachie", handicap para yates recargados [illegible] minutos, en 12 millas. Premios: al [illegible] la copa; al 2.o, medalla de plata; [illegible] medalla de plata; al 4.o, medalla de bronce. Inscriptos: "[illegible]" [illegible] por Emilio L. Vedani; recargo: [illegible] minutos 34 segundos. "[illegible]" [illegible] Juan Pataky; recargo: 12 minutos [illegible] Ra-Quel", por Tomás Otaegui; recargo: 17 minutos 6 segundos. "Yrupé", por Jorge Lanusse; recargo: 17 minutos [illegible] segundos. "Charabón", por Antonio Lanusse; recargo: 17 minutos 6 segundos. "Inkosi", por Alberto E. Dodero; recargo: 17 minutos 6 segundos. "[illegible]" por Juan B. Camare; recargo: 17 minutos 6 segundos. "Pierrot", por A. C. Lemoine; recargo: 17 minutos [illegible] segundos. "Grumete", por Carlos A. [illegible]; recargo: 7 minutos 34 segundos.

Segunda serie. Por "rating" [illegible] tes de la clase internacional de [illegible] tros. Premio: al 1.o, la copa. [illegible] "Alachie", timoneado por Antonio [illegible] nusse.

Tercera serie. Por "handicap" [illegible] yates recargados con más de [illegible] en 12 millas. Premios: al 1.o, [illegible] oro; al 2.o, medalla de plata; [illegible] "West Wind", timoneado por [illegible] Mackinlay; recargo: 57 minutos [illegible] chuta", por Oscar V. Sansot [illegible] 47 minutos 30 segundos. "[illegible]" Juan J. Seré; recargo: 42 minutos [illegible] gundos. "Endrick", por Luis [illegible] cargo: 38 minutos.

Cuarta serie. Para yates de la clase "Dublin Bay One Design". Premio: al 1.o, medalla de oro. Inscriptos: "[illegible] sio", timoneado por Jorge J. [illegible] "Racha", timoneado por Julio [illegible]

REGATA UNIVERSITARIA

Un núcleo de aficionados universitarios ha lanzado la idea de realizar en el corriente mes de enero una regata para embarcaciones a vela, en el triángulo oficial del Club Náutico San Isidro, debiendo ser los timoneles estudiantes universitarios.

Con objeto de organizar esta prueba la comisión encargada de ello se ha dirigido a los distintos centros de estudiantes universitarios para que los asociados que deseen intervenir en la regata, envíen sus adhesiones, indicando el tipo de yate que capitanearán, al secretario de la misma, señor Florencio Bañados, Cuba 2191, o a la secretaría del Yacht Club Río de la Plata, Lavalle 341, escritorio 110, a nombre del señor Ernesto Lamar.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Para el día 8 del corriente ha organizado la comisión directiva del Club Náutico San Isidro, la disputa del premio "Yacht Club Argentino", reservado para embarcaciones a vela, inscriptas en la matrícula del club.

Las solicitudes para barcos del club e inscripciones se recibirán hasta las 21 del día de mañana, en la secretaría del club, 25 de Mayo y 9 de Julio, San Isidro.

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Con motivo de salir los yates de esta institución en crucero en los días 6, 7 y 8 del corriente, ha sido postergada para el domingo 15 de este mes la regata anunciada para el 8 del mismo mes por la copa Saint.

REMO

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

La comisión directiva del Club de Regatas de Avellaneda ha resuelto realizar el 15 del corriente, en el Riachuelo, la décima regata interna, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera carrera — Premio "Comisión directiva", distancia 700 metros. En botes "clinker", media toletera, asientos corredizos, cuatro remeros y timonel. Para remeros que no hayan ganado en esta categoría.

Segunda carrera, premio "Par de Ensayo", distancia 500 metros. Copa donada por el señor Primitivo G. de la Mata. En botes de ensayo, un par de remos cortos, asiento corredizo, media toletera. Para remeros no ganadores en esta categoría.

Tercera carrera — Premio "Single Scull", distancia 800 metros. En botes "shell" de un par de remos cortos, abierto a todo remero.

Cuarta carrera — Premio "Pair Oars", distancia 500 metros. Para novicios. En botes "clinker", media toletera, asiento corredizo, dos remos largos y timonel. Para remeros que no hayan ganado en esta categoría.

Quinta carrera — Premio "Pair Oars", distancia 600 metros. En los mismos botes que en la anterior, libre para todo remero.

Sexta carrera — Premio "Four Shell", distancia 800 metros. Copa donada por el señor Adolfo B. Cambiaso. En botes "shell" de cuatro remos largos y timonel. Abierto a todo remero.

Séptima carrera — Premio "Single Canoe", distancia 200 metros. En canoas de una pala. Abierta para todo remero.

Octava carrera — Premio "Novicios", distancia 600 metros. Copa donada por el Club Atlético Ministerio de Agricultura. En botes "inrigger", de 4 remos largos y timonel, asiento fijo. Para remeros que no hayan ganado en esta categoría.

Novena carrera — Premio "Ladies Double Scull", distancia 300 metros. En botes de paseo de dos pares de remos cortos. Un socio como "bow" y dos socias, "stroke" y timonel.

Décima carrera — Premio "Eight Shell", distancia 1.000 metros. Copa donada por el presidente señor Ricardo F. Martín Barcelo. En botes "shell", de ocho remos largos y timonel. Abierto a todo remero.

Las tripulaciones de esta carrera serán formadas con la intervención de la capitanía.

Regirá para el desarrollo de las pruebas el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Las inscripciones se reciben en la secretaría social hasta el 10 del corriente.

HIPODROMO ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY DOMINGO 1.º DE ENERO

1ª carrera — **Premio ORIFLAMME** — A las 14.30

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 15.000. Peso 45 kilos.
Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados.
Distancia 1.500 metros.—Premio $ 4.500 al 1º, 600 al 2º y 300 al 3º.

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Pedro Núñes	1 Nudo	alazán	4 59	Pimiento	Turquoise III	R. Rivero
Gavilán	2 Fresilla	zaina	4 55	Fulmen	Frazinina	R. V. Lanatti
Los Andes	3 Mulato	tordillo	4 54	Pimental	Meridian	M. Acosta
Ruiz D. M.	4 Wampa	zaino c.º	4 54	Saint Wolf	Walburge	J. Tomasi, ap.
La Chora	5 De mi flor	alazán	4 53	Chili II	Flor Rosada	Urriticoechea
Juancito	6 Dairy Man	zaino	4 53	Let Fly	Dairymaid	J. Bastías
Los Nardos	7 Furiosal	zaino c.º	4 53	Pimental	La Furiosa	E. Canesa
Las Chircas	8 Carabinier	alazán	4 52	Old Man	Carabine	A. Grassi
Cambridge	9 Boy Scout	zaino c.º	4 51	Druid	Bruma	S. U. Morales
San Claudio	10 Hudson	zaino d.º	4 50	Courtisan	Uspallata	R. Pelletier
P. H.	11 Ceci	zaina	4 48	Your Majesty	Cyno	M. di Blase
La Alianza	12 Atlanta	alazana	4 48	Druid	Avida	J. Fernández

2ª carrera — **Premio QUINETTE** — A las 15

Para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos.
Distancia 1.100 metros.—Premio $ 4.000 a la 1ª, 500 a la 2ª y 250 a la 3ª

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
La Primavera	1 Es así	zaina	3 55	D. Jubilee	Eva	R. Carabajal
El Potrillo	2 Perla Azul	zaina d.º	3 55	San Jorge	Poinona	T. M. Casino
Alita	3 Sí-Sí	alazana	3 55	Riesco	Ella	T. N. Fern'dez
Tapuchia	4 Bendición	alazana	3 55	Baratiere	Bripiel	J. Tomasi, ap.
Los Claveles	5 Gaitera	zaina	3 55	Ajó	Coruña	R. V. Lanatti
Sans Gêne	6 Toute Belle	zaina	3 55	Hexagon	Telaraña	C. Fasucci
Caá	7 La Favorita	zaina	3 55	Your Majesty	Arcilla	M. Acosta
Ultimatum	8 Cuzquita	zaina	3 55	Pistilo	R. del Tercero	No corre
La Alianza	9 Amelia II	zaina	3 55	Pistilo	Uva Negra	R. Pelletier
Amistad	10 Estagirita	alazana	3 55	Larrea	Siracusa	F. Arcuri
Lagrange	11 Brama	alazana	3 55	Dominguito	Breva	S. U. Morales
Las Mercedes	12 N. Linda	zaina n.º	3 55	Olivo	Euskara	No corre
La Morada	13 G. Mary	zaina c.º	3 55	Saint Michan	Trémula	E. Ruiz, ap.
Clavo	14 Cuscuta	zaina c.º	3 55	Larrea	Piasaba	M. Lema
Los Coyas	15 Maipé	zaina	3 55	Galloway	Criolla	R. Rivero
Los Jilgueros	16 Jilguera	zaina c.º	3 55	The Whirlpool	Floriana	J. Andrade

3ª carrera — **Premio PANAM** — A las 15.30

Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 55 kilos.
Distancia 1.600 metros.—Premio $ 4.000 al 1º, 500 al 2º y 250 al 3º.

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Haras Chico	1 Charmant	tordillo	3 55	Old Boy	Chesnout Girl	J. Farías
Zubiaurre J. B.	2 [illegible]	zaino c.º	3 55	Perrier	Porteña	R. Pelletier
Maldonado	3 Guaso	alazán	3 55	Belcebú II	Marinella	E. Saavedra
La Mimosa	4 Don Lauro	ala. tost.	3 55	Saint Wolf	Dinamita III	F. Arcuri
25 de Mayo	5 [illegible]	zaino	3 55	Primicia	Criolla	R. V. Lanatti
Oro	6 [illegible]	zaino c.º	3 55	As de Espadas	Raferagh	T. M. Casino
Lucero	7 Nap	alazán	3 55	Nápoli	Gasmoña	A. Orrego, ap.
Tadeo	8 Bochador	alazán	3 55	Druid	Bonita III	R. Rivero
Las Chacras	9 Arador	ala. tost.	3 55	Adriano	Morriña	T. Torrilla, ap.

4ª carrera — **Premio PIZARRA** — A las 16

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, hasta $ 10.000. Peso 45 kilos.
Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados.
Distancia 2.000 metros.—Premio $ 4.500 al 1º, 600 al 2º y 300 al 3º.

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Mantiel	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Chora	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Riviera	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. H.	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

5ª carrera — **Premio TIMORATO** — A las 16.30

Para productos de 2 años. Peso 54 kilos.
Distancia 800 metros.—Premio $ 4.500 al 1º, 600 al 2º y 300 al 3º.

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Las Piedras	1 Clarinete	zaino	2 54	Craganour	[illegible]fare	C. Fasucci
El Marino	2 Peregrino	zaino	2 54	Saint Wolf	Plawna	A. Grassi
Alm. Brown	3 Náufrago	tordillo	2 54	Folleto	Hungría	R. Pelletier
11 Noviembre	4 Nombre	tordillo	2 54	Molitor II	Harpía	R. Rivero
El Talar	5 Peladito	zaino c.º	2 54	Pic Blanc	Dictature	M. Lema
Cayaltí	6 Teco	zaino c.º	2 54	K. Charming	Tórtola II	A. [illegible]
El Aguila	7 (Jaipur	alazán	2 54	Ducato	Pity	X. X.
Idem	8 (Stopper	alazán	2 54	Saint Michan	Vogler's Daisy	R. V. Lanatti
Bca. Abajo	9 (Sleeper	alazana	2 52	Paul Pons	Sincère	No corre
San Carlos	10 Dandovida	zaina	2 52	Dándalo	Vivianne	J. Farías
Irlanda	11 Nuca	alazana	2 52	Zaccone	Renée	No corre
Idem	12 Nebraska	zaina	2 52	Fisherman	Blue Bell	J. [illegible]
Royal	13 (G. Annie	zaina c.º	2 52	Gral. Rivas	Quiver	E. [illegible]
El Tiempo	14 (Luchana	alazana	2 52	Proteo	La Licorna	M. Altamirano
Oro	15 Médica	zaina c.º	2 52	Mérito	Blue Bird	No corre
Wellington	16 Bastionera	zaina	2 52	Bastión	Agraulia	R. Carabajal
Las Damas	17 Compleja	zaina c.º	2 52	Craganour	Copy	S. U. Morales
Idem	18 Yelma	tordilla	2 52	Amsterdam	Yolanda	G. Greno
Los Jilgueros	19 Pipper Bud	tordilla	2 52	Peppermint	Bud	J. Andrade

6ª carrera — **Premio MIGA** — A las 17

Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) ganadores de una carrera no clásica. Peso 55 kilos.
Distancia 1.800 metros.—Premio $ 5.000 al 1º, 700 al 2º y 250 al 3º.

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
El Manicomio	1 El Loco	zaino n.º	3 55	Charming	La Loca	R. Pelletier
Lowland, Boy	2 Mauser	zaino c.º	3 55	Molitor II	Dosia	J. Tomasi, ap.
J. A. C.	3 Floripón	alazán	3 55	Flores	Flimay	E. Carabajal
E. C.	4 Cantador	zaino c.º	3 55	Val d'Or	Cantatriz	J. Ramírez
Sportsman	5 Huelcupén	zaino c.º	3 55	Spedit	Gretel	J. Bastías
Indécis	6 Páparo	ala. tost.	3 55	Papahatas	Joan of Arc	F. Arcuri
La Jorgelina	7 M. Andrew	zaino	3 55	Méhari	La Negresse	M. Coronel

7ª carrera — **Premio FARMAN** — A las [illegible]

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000.
Distancia 1.600 metros.—Premio $ 5.500 al 1º, 800 al 2º y 400 al 3º.

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
El Huérfano	1 R. Admiral	alazán	5 60	Bijou Royal	Adalina	X. X.
Patite Mourie	2 Cta. Blanca	zaina c.º	4 56	Old Man	Campanilla	E. Ruiz, ap.
San Paquito	3 M. Grosso	zaino	4 54	Craganour	Lady Helen	M. Lema
J. V. Roca	4 Utrecht	zaino	5 50	Your Majesty	Haya	M. Acosta
Lagrange	5 Desterro	alazán	4 49	Orinoco	Dainty Lady	F. Arcuri
Tertepolo G.	6 Soberana	zaina c.º	3 46	As de Espadas	Sibila	X. X.
La Pampa	7 Tifón	alazán	4 46	Orinoco	Tilcara	M. di Blase

8ª carrera — **Premio GUILBERT** — A las [illegible]

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000.
Distancia 2.100 metros.—Premio $ 6.000 al 1º, 800 al 2º y 400 al 3º.

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
[illegible]	1 [illegible]	zaino	[illegible]	Américo	[illegible]	R. Ruiz
Mantiel	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	Le Samaritain	Morina	M. Lema
[illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	Polar Star	Paris Rose	[illegible]
[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kissy	[illegible]
[illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NUESTRO FOLLETIN

El crimen de [illegible]

AVISOS NOTABLES

¡Una Sorpresa!

ECZEMAS - ULCERAS
Curación eficaz y rápida de las enfermedades de la piel, por crónicas que sean, con los
RAYOS ULTRAVIOLETA
Instituto de Fisioterapia
del Dr. C. Sánchez Aizcorbe
Av. Mayo 1137 — Consultas de 8 a 18 v31

"RIFA"
CIRCULO DE OBREROS de SAN CRISTOBAL
El resultado se publicará en este diario en la primera quincena de este mes
La Comisión.

Tamarindo "Pini"
REFRESCO SANO Y AGRADABLE
QUITA LA SED Y REGULARIZA LAS FUNCIONES DEL INTESTINO
INDISPENSABLE EN ESTOS DIAS DE FUERTES CALORES
PINI HERMANOS & CIA.
Buenos Aires

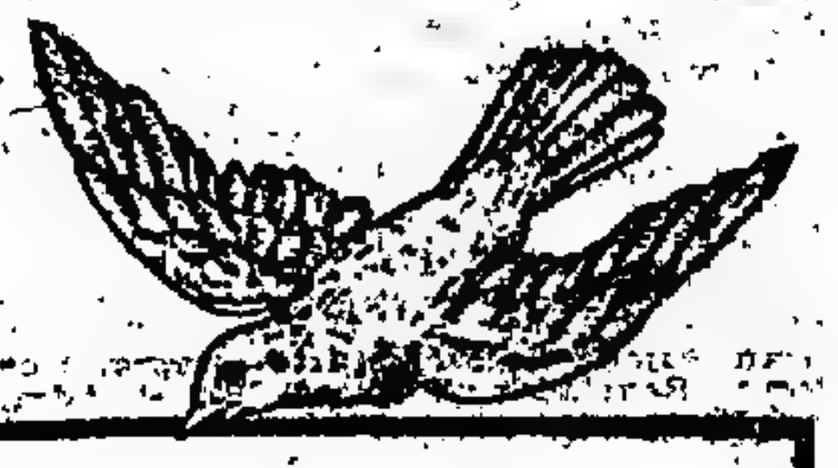

1922
LA CONFITERIA PARIS
BUENOS AIRES

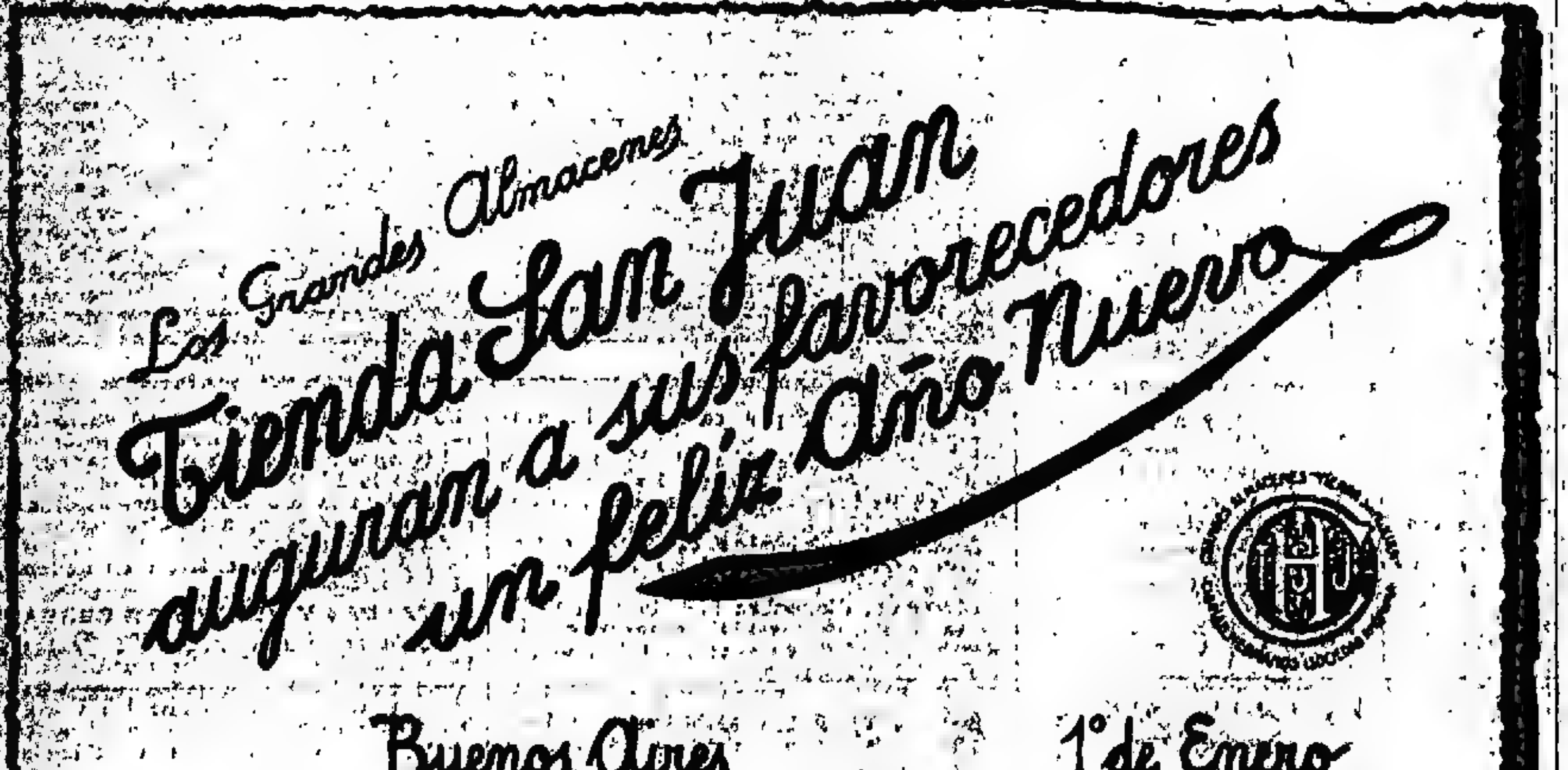

ESTOMAGO
De [illegible]
RAYOS X [illegible]

JABON
TINKAL
ESPECIAL
PARA EL CUTIS

A usted le interesa
Todo cliente de esta casa que desee comprobar científicamente su enfermedad, tiene derecho para que se verifique gratuitamente un análisis de orina, esputos, sangre (Wassermann), etc., en uno de los principales laboratorios especialistas de Buenos Aires.

Por varios años he padecido de reumatismo articular, cálculos a los riñones, dilatación de estómago, colitis seca y catarro pulmonar; experimenté variados medicamentos sin haber conseguido mejoría alguna. Por último me decidí a tomar el "RADIOSOL VEGETAL" y con este medicamento he experimentado una completa curación, pues han desaparecido todos los dolores reumáticos, como igualmente los cálculos a los riñones, no tengo más dilatación de estómago, como con gran apetito toda clase de alimento, mis intestinos se han normalizado, como igualmente ha desaparecido el catarro pulmonar que tanto me molestaba y gozando por consiguiente de un completo bienestar. —(Firmado): Francisco Podestá. — S|c.: Bacacay N.º 4876, Buenos Aires.

Expendio libre. Certificado núm. 5877. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco $ 10 m|n. Por prospectos dirigirse al Doctor Pablo Cozorno, calle VICTORIA 646. Unión Telefónica 1011, (Avenida) Buenos Aires.

ESTOMAGO
e intestinos. Usar PEPTOLYSINA, fórmula del Dr. Colamirelli, curativa en el 90 por ciento de los casos. Laboratorios NELSON, Suipacha 477 y en todas las buenas farmacias

CONSERVATORIO D'ANDREA
Director: G. M. D'ANDREA
Sección Capital: Cangallo 1741
Sección Belgrano: Cabildo 2184
Buenos Aires
CUERPO DOCENTE DE PROFESORES
Señores: G. M. d'Andrea, A. De María, O. P. Argento, R. Bolognini, L. Dragosky, A. Morpurgo, C. Rizzuti, A. Lietti, V. De Rubertis, E. Bannici, E. Coronado, J. Sichas de Alarcón, A. A. Bianchi, señoras E. Onda Pisani, señoritas: V. Carnevali, A. Garbino, T. Garibaldi.

Dr. POLITI
De vuelta de Europa. Estómago, Rayos X, Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones. Pueyrredón 865 - 16 a 18 - Domingos, 9 a 11. v31e

INSTRUCCION PUBLICA

Cursos gratuitos. — En el local de la calle Chicana 3912 se ha iniciado la inscripción para un curso gratuito de motivos de arte decorativo, para niños y adultos de ambos sexos que será dictado bajo la dirección artística del señor Víctor Augusto Fauvety.

Exámenes de inglés. — Terminaron ayer los exámenes de inglés, escritos y orales, correspondientes a los cursos instituídos en esta ciudad por la Universidad de Cambridge, los que se efectuaron de acuerdo con los programas formulados por ésta, y en los que se desarrollaron una serie de temas de composición en inglés, traducción de este idioma al castellano y traducción del castellano al inglés.

Los trabajos escritos de los alumnos, junto con las clasificaciones obtenidas en los exámenes orales, serán enviados a Cambridge para ser clasificados. La clasificación que prevalecerá será la del término medio de las clasificaciones parciales.

Los exámenes se realizaron bajo la dirección de los profesores Fitz Simon, [illegible] Walker y señor Higham.

Pago de suplientes. — En los consejos escolares que se indican se pagarán mañana los sueldos de los maestros suplentes que durante el mes de noviembre último prestaron servicios en las escuelas de su dependencia:

Consejo escolar 13, avenida San Martín [illegible], de 10 a 12; consejo escolar 17, [illegible] nacional 4100, de 9 a 11; consejo escolar 1, Talcahuano 678, mañana y pasado mañana, de 9 a 11.

Asociación Mutualista. — La comisión directiva de la Asociación Mutualista fundada por profesores del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, se ha dirigido a [illegible] profesores que acrediten tal carácter y se ausenten de la capital durante el período de vacaciones.

Colegio nacional de Buenos Aires. — Durante el corriente mes, la secretaría de este establecimiento funcionará los jueves de 14 a 16, en que se recibirán las solicitudes para exámenes libres y de ingreso.

Los exámenes de ingreso se rendirán el 20 de febrero y los libres el 21 del mismo mes.

Escuela Normal Roque Sáenz Peña. — Las delegadas de la sociedad Aspiraciones, deberán presentarse en esta escuela el martes próximo, a las 9.

◆

FERROCARRILES

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Resumen de la explotación en el año fenecido

La dirección general respectiva del Ministerio de Obras Públicas ha publicado las cifras que se insertan más abajo relativas a la explotación de las empresas ferroviarias particulares en el año de 1921.

Los guarismos contenidos en el cuadro puntualizan la extensión kilométrica de las compañías en 1º de enero de 1922, el movimiento de tráfico de pasajeros y carga, los capitales invertidos y los resultados de la explotación de todas las empresas.

He aquí las cifras más interesantes en 1º de enero de 1922:

La extensión de vías alcanza a 28.1[illegible] kilómetros; el tráfico de cargas fué de [illegible] toneladas y viajaron [illegible] pasajeros.

[illegible] siguiente: productos, 193,309.154 pesos oro; gastos, 163.493.020 pesos oro; ganancias 29.816.134 pesos oro.

◆

TRIBUNALES

LOS ENVASES PARA LA COSECHA

Pronunciamiento de la Cámara Federal

La Cámara Federal se pronunció ayer en la apelación deducida por los acusados Carlos Juan Coppola, Juan F. Baldassarre, Ramón Inchauticta y Arturo Baldassarre, con motivo del auto de prisión preventiva dictado contra ellos por el juez doctor Jantus en el proceso que se les sigue por sustracción de bolsas y sustitución de fardos de hilo sisal, en perjuicio del fisco.

Considera la Cámara, al pronunciarse, que, "prima facie", los recurrentes aparecen partícipes de los delitos cometidos en perjuicio del Estado.

Luego pasa a estudiar la situación personal en el juicio de cada uno de los acusados y manifiesta, en cuanto al ingeniero Juan F. Baldassarre, que debe tenerse presente que éste, en diciembre de 1919, propuso por nota al Ministerio de Agricultura el nombramiento del agrónomo Fernando Batllana, sindicado como autor principal y material de los hechos delictuosos que motivan el proceso. [illegible] hechos imputados.

Respecto del acusado Arturo Baldassarre, el tribunal considera que, por estar probado que no era encargado de la contabilidad y que el libro en que efectuó el asiento de las bolsas no era un libro de la comisión, no hay motivo suficiente para disponer su prisión preventiva.

A mérito de lo expuesto, la Cámara confirma la prisión preventiva de Juan F. Baldassarre, Ramón Inchauticta y Carlos Juan Coppola, y revoca la resolución de primera instancia en cuanto la impone a Arturo Baldassarre.

—Formulado después un pedido de excarcelación bajo fianza por los acusados Juan F. Baldassarre y Ramón Inchauticta, y desestimado por el juez de la causa doctor Jantus, la Cámara se ha pronunciado también sobre este asunto.

Al examinar la petición, manifiesta el tribunal que atenta la calificación legal que se ha hecho al confirmarse el auto de prisión preventiva, la excarcelación no procede, porque ya se aplique la ley común, ya la federal, la pena que correspondería al hecho imputado excede en su promedio a la que el artículo 386 del Código Penal determina para concederse la libertad provisional y excede también, en su máximo, a la determinada por el artículo 1 de la ley 11177, para permitir la libertad bajo caución juratoria.

EFECTOS DE LA CESION DE DERECHOS

Resolvió el juez de lo civil doctor Campos, con actuación de la secretaría Méndez, la demanda instaurada por Francisco Pecoraro contra José M. Carranza, sobre nulidad de una escritura, en cuya virtud el demandado cedía al actor todas las acciones y derechos que tenía sobre una fracción de campo de 250 hectáreas, situada en la gobernación del Chubut.

El demandado adquirió esas acciones y derechos de Hortensio Thwaites, quien, a su vez, los obtuvo por concesión que le hizo el gobierno nacional, según decreto de 22 de mayo de 1915.

El actor, según manifestó, se había resistido a pagar al demandado el precio de la cesión, por entender que ni él ni el primer cedente habían cumplido las condiciones de la concesión, pues la ley 4167, en cuya virtud se había acordado ésta, prohibía su trasferencia mientras no se tuviera el correspondiente título de propiedad. No obstante ello, se le siguió juicio ejecutivo, en el que fué condenado, con costas, a pagar el precio de la cesión, cuya nulidad solicitaba.

Fundó su acción el actor en que ignoraba la prohibición consignada en la ley y en que, por el hecho mismo de esa prohibición, era nulo el contrato celebrado.

En su fallo, el juez después de dejar establecido que la prohibición de la cesión cuestionada no proviene de la ley misma según lo aducen las partes, sino de su decreto reglamentario, dice que, en materia de actos ilícitos, la ley no ha querido que el error pudiera servir para excusar responsabilidades y, en materia de actos lícitos, para impedir sus efectos; pero en el caso de autos ese error se invoca precisamente para evitar que un acto ilícito se sustraiga a las sanciones legales que le quitan eficacia, y en tal caso, sería de estricta aplicación la doctrina que desenvuelve Bresalles, quien dice que cuando la ignorancia es invocada contra la ley y para sustraerse a sus sanciones y obligaciones, debe ser rechazada, pero no cuando lo sea en favor de la ley, si es posible expresarse así y a fin de aprovechar de su protección.

Si no fuera así, agrega, aquel en cuyo interés, por ignorancia, se hubiere constituído un derecho y quisiera rechazar la demanda de restitución, alegaría el principio para trabar la ejecución de la ley contra su fin esencial y originario.

Después de otras consideraciones, el fallo del juez declara nula y sin valor la escritura de cesión y condena al demandado a devolver las sumas de dinero que, en concepto de capital, intereses y costas, ha percibido en el juicio ejecutivo. Asimismo, le impone las costas.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado a cargo del doctor Naón, secretaría González Gowland, se procedió ayer en audiencia pública, al sorteo del contador que ha de intervenir en la convocatoria de la sociedad anónima Domingo Barthe. La suerte correspondió al contador Jacobo Waiman. En cuanto a los interventores, fueron designados el Banco de la Nación, el de Galicia y el Germánico y la firma Segundo Fernández y Cía. Audiencia, 20 de marzo a las 14.

—El mismo magistrado efectuó, también, el respectivo sorteo de contadores en los siguientes juicios:

Convocatoria de Domínguez Hermanos; contador, Sansom Leisserson; interventores: Chadwick Bross y Cía., Conen Hughes y Cía. y José Lorenzo; audiencia, 3 de marzo a las 14.

Quiebra de Ricci y Larroso: contador, Mauricio Camín; audiencia, 22 de febrero a las 14 horas. (Secretaría Lavandeyra).

Quiebra Abdala y Daye: contador, Víctor Barón Peña; audiencia, 17 de febrero a las 14.

Quiebra Pedro José: contador, Juan F. Sarrebal; audiencia, 24 de febrero a las 14. (Secretaría Aguilar).

—Por el mismo juzgado solicitaron convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Secretaría Martín y Herrera: Alberto Carrara, establecido con venta de artículos alimenticios en la calle Corrientes 1740; activo 30.000 pesos; pasivo, 85.000.

Bernardo W. Rutgerson, establecido con fábrica de caseína, en Paso, (F. C. O.) y escritorios en el Pasaje Güemes 303. No acompaña balance.

Arturo Barral Cascales, establecido con comercio de camisería y artículos para hombre, en la calle Entre Ríos 1275; activo, pesos 15.574.72; pasivo 25.793.44.

Palazón y Carrión, establecidos con comercio de tejidos y ropería en Tres Sargentos 457; activo, pesos 130.223.36; pasivo, 279.452.45.

Secretaría Aguilar: Khalo y Aruedy, establecidos en la calle Viamonte 535 con venta de tejidos y ropería; activo, pesos 103.083.91; pasivo, 164.034.20.

Ernesto Vidal, establecido con despensa en la calle Esmeralda 894; activo, pesos 223.488.32; pasivo, 274.748.11.

—Ante el juzgado que estuvo a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del Campillo, retiró la solicitud de declaración de quiebra, el comerciante Santiago Lebrero.

EL PROCESO CONTRA LOS CONSTRUCTORES DEL CONGRESO

Resolvió ayer la Cámara Federal el pedido de excarcelación bajo fianza, formulado por el ingeniero Jaime Rocamora, a quien se acusa de complicidad en la defraudación efectuada con motivo de la construcción del edificio del Congreso Nacional.

Concedida en primera instancia la excarcelación pedida, mediante una fianza en efectivo de 10.000 pesos, la Cámara ha revocado esa resolución, por considerarla improcedente.

Al fundar su negativa, dice el tribunal que en el supuesto caso de que se debiese tener en cuenta la disposición del artículo 2 de la ley 11176, para pronunciarse, la excarcelación de referencia no procedería, por cuanto la pena más benigna sería, entonces, la del artículo 172 de esa ley, pena excedente de la que el artículo 376 del Código de Procedimientos en lo criminal determina para concederse la libertad de que se trata.

Pleito contra la provincia de Corrientes

[illegible] gislatura por el gobernador Vidal, que intervino en primer término, y el ex gobernador Loza, que la concluyó, la provincia opuso a los actores la excepción de inhabilidad de título.

Al examinar la excepción deducida, la Corte considera que aquélla debe ser fundada en que el instrumento, base de la obligación, no es de los previstos en los artículos 248 y 249 de la ley 50, pues, atenta la naturaleza sumaria del juicio ejecutivo, no pueden introducirse en él defensas de fondo, ya que cualquiera que sea la sentencia recaída, quedarían tanto el actor como el demandado con sus derechos a salvo para promover el juicio ordinario.

Por ello, la Corte desestima la excepción opuesta y manda llevar adelante la ejecución.

Turno judicial para febrero

Durante la primera quincena del mes de febrero próximo estarán de turno los siguientes magistrados:

En la jurisdicción civil, juez doctor Fernando Colombres, cuyas secretarías actuarán según este orden: Olmos, día 6; Degreef, 7 y 14; Basualdo, 4, 11 y 15; Dobranich, 1, 8 y 13; Sundullo, 2 y 9; J. González del Solar, 3 y 10.

Recusaciones, juez doctor César A. Campos. Agente fiscal, doctor José Miguel Padilla [illegible].

En el fuero comercial, juez doctor Isaac Arriola, quien ha repartido sus tareas con sus secretarios en este orden: Blamey Lafone, días 5, 10 y 15; Curutchet, 2, 7, [illegible]; Larreche Carrera, 3, 8 y 13; Grandoli, 4, 9 y 14.

Recusaciones, juez doctor Félix Martín y Herrera. Secretaría vacante, a cargo interinamente del doctor Gastón Federik Tobal.

Regulación de honorarios

El juez doctor Arriola, por la secretaría Blamey Lafone, reguló en 3.000 pesos los honorarios de cada uno de los árbitros que intervinieron en el juicio que, sobre liquidación y disolución de la sociedad [illegible], siguió María Ginocchio de Berisso contra Domingo Spinetto. También fueron regulados los honorarios del secretario del tribunal, doctor Curutchet, en 10.000 pesos, todos los cuales son a cargo del demandado, según convenio celebrado por las partes.

Iniciación de la feria

En el día de ayer quedaron clausurados los tribunales y desde mañana comenzará la feria, la cual terminará, según la práctica establecida, a fin de mes.

Durante el período de feria los asuntos de carácter urgente serán atendidos por los magistrados cuya designación informamos días pasados.

Los asuntos de primera instancia, que correspondan a la jurisdicción civil o comercial, serán atendidos por el juez doctor Arriola, a quien secundarán en sus tareas los secretarios doctores Curutchet y Faré, en lo comercial, y los doctores García y Echegaray en lo civil.

Sentencias de primera instancia

Fueron resueltos ayer en la jurisdicción civil estos asuntos:

Por el juez doctor Klappenbach, secretaría Gutiérrez Sáenz Valiente: Germán Johannsen contra Dalmiro Varela Castex, sobre indemnización de daños y perjuicios, emergentes del hundimiento de un bote del actor, el cual fué embestido por otro de propiedad del demandado; condena a éste a pagar, por todo concepto, la suma de 3.000 pesos, con costas.

—Por el juez doctor Campos, secretaría Demaría: Ramón Alvarez contra Mercedes Serantes, sobre cumplimiento de una obligación; rechaza la acción, con costas.

Compulsa de libros comerciales

En un juicio que ante el juzgado de comercio sigue la razón social Salaberry y Bercetche contra la empresa del ferrocarril Oeste sobre daños y perjuicios y devolución de fletes, la parte demandada solicitó que se verificase una compulsa en los libros de la contraparte, que debía circunscribirse a los asientos relacionados con las relaciones comerciales que hubiera tenido con ella, desde el 1.º de julio de 1917 hasta la fecha.

A esa medida se opuso la sociedad actora, pues sostuvo que la compulsa en cuestión debía sólo comprender los contratos determinados en la demanda, y no hacerse extensiva a asientos ajenos a la "litis contestatio".

En primera instancia, el juez no hizo lugar a la petición; pero la Cámara comercial, al pronunciarse en el asunto, considera que la compulsa de libros en la forma que pretende la empresa demandada, está circunscripta a un punto del giro comercial de la firma actora y con respecto a operaciones habidas entre las mismas partes, por lo que la petición es procedente; en consecuencia, revoca la resolución recurrida.

Fallos de la Cámara Federal

La Cámara Federal resolvió, en su último acuerdo, los siguientes juicios:

Pedro M. Gil Yazón contra Ceferino Manini, sobre reivindicación: confirma el fallo del juez de la ciudad de San Juan, que declaró no haberse justificado la procedencia del fuero federal.

Banco Hipotecario Nacional contra doña Claudolina Pérez de Caraizo, por cobro de pesos: confirma la decisión del juez de la ciudad de San Luis que declaraba prescripta la acción.

Esteban Montepagano, petición de reconocimiento judicial de mercaderías: confirma el pronunciamiento del juez doctor Anchorena, que declaraba la incompetencia de la justicia federal, por considerar que, de acuerdo con el contrato, el asunto debía ventilarse en Norte América.

Wacirel, Marxen y Cía. contra el capitán del vapor francés Fort de Treyon, por cobro de salario de salvamento: confirma la decisión del juez doctor Escobar, que declaraba la incompetencia de su juzgado.

—Juan Cuieta, por infracción a la ley de enrolamiento; [illegible]

1922
LA FELICIDAD SEA CON VD.
EUGENIO C. NOÉ & CIA.
BARTOLOMÉ MITRE 575

DUC
Papel de fumar en libritos de 120 hojas. Marca de fama mundial, la más difundida y preferida. "Gazette Medicale", París 10 Novbre. 1860. Unicos importadores: Teodoro Mendy y Cía., sucesores de Ernesto Mendy, 207 Pozos, Buenos Aires.

Dr. ZACARIAS GUZMAN
De regreso de Europa con
RADIUM para Cáncer, Tumores, Piel, Reumatismo, Neurastenia, etc. — Rayos ultravioleta.
Viamonte 1571, de 14 a 17. U. T. 3160, J. 16

Sanatorium LAVALLE
Director: Dr. JOSE V. VARALLA
Calle LAVALLE 1750-58
Pensiones de lujo y económicas - Sala de operaciones modelo - Servicio médico permanente - Los enfermos pueden ser operados por médicos de su confianza.

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. — Consultas todos los días de 15 a 16. Calle VIAMONTE 776. v31

Dr. Arga[illegible]
Profesor suplente de la Facultad
Enfermedades de los OJOS Y ANTEOJOS
Calle Paraguay 640. De 14 a 18. v31

CONSULTAS DE MAÑANA
9 a 12 para enfermedades de estómago, intestino, colitis, sequedad de vientre, hemorroides y enf. de señoras Dr. C. Leguizamón, Perú 795 U. T. 1515, Riv. v31

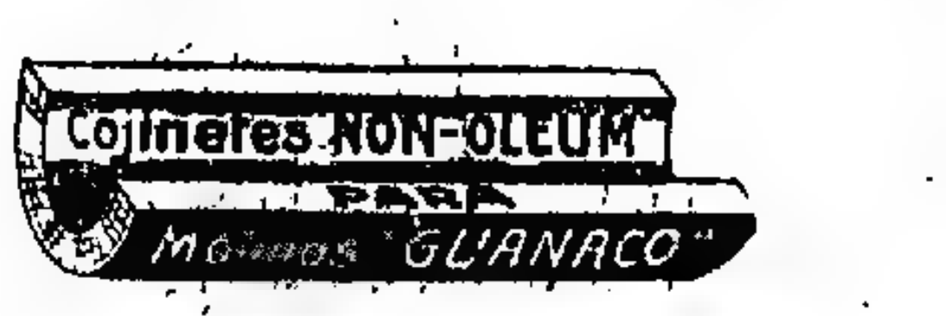

La práctica ha demostrado de un modo evidente que los Cojinetes "NON-OLEUM", empleados en el Molino "GUANACO" son, no solamente económicos y durables, sino superiores a cualquier otro cojinete o sistema de lubricación conocidos, empleados en molinos a viento; a más

NO NECESITAN ACEITE

Si Vd. está interesado en Molinos a viento, consulte nuestro Catálogo No. 29.

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y Cía
PERU 440 — BUENOS AIRES
ROSARIO BAHIA BLANCA

MAQUINAS DE COSER
"NEW HOME"
VIBRATORIAS Y
BOBINA CENTRAL
Para COSER, BORDAR, VAINILLAR y CALAR.
Ventas:
al CONTADO y a PLAZOS
en la Capital Federal
Unicos concesionarios para las Repúblicas ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JUAN SHAW
(MONTEVIDEO)
SUCURSAL:
VIAMONTE 1749
Bs. Aires — U. T. 570, Juncal

Un Feliz Año Nuevo
deseamos a nuestros estimados favorecedores y al público en general.
Empresa
LONGOBARDI
BOLIVAR 280 — BUENOS AIRES
La casa especialista en: TOLDOS, LONAS, BANDERAS y ADORNOS PARA FIESTAS.

VACUNAS CARBUNCLO: 0.15 la dosis MANCHA - SEPTICEMIA LIGNIERES HERMANOS 748, Pueyrredón - Buenos Aires

Corazón, Estómago y Pulmones
Dr. Dávison—Ex médico interno Hosp. Real de Edimburgo—Rayos X—Horas de consulta: de 12 a 16 (1 a 4), B. Mitre 1417. v7

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Sordera, nuevo tratamiento. Viamonte 1848, de 14 a 17. Domingos: 9 a 11. v31ene.

Dr. O'FARRELL Profesor de la Facultad
Atiende especialmente enfermedades de señoras. De 14 a 16. VIAMONTE 860 v31

Dr. MARINO
Primario de cirugía y enfermedades de señoras del Hospital Italiano
Calle MORENO 1232. - U. T. 4164, Libertad
De 15 a 17: Lunes, miércoles y viernes
Los martes en LA PRENSA. - De 17 a 19

Dr. E. T. FRERS
Especialista del Hospital Rawson
GARGANTA, NARIZ y OIDOS—De 15 a 17 Viamonte 838. U. T. 4285, Rivadavia.

Dr. Eduardo S. Paz Médico de la Universidad de Buenos Aires. Ex asistente a las clínicas de los doctores Widal y Labbé (París) - Enfermedades internas (pulmón, corazón, estómago, etc.) Tratamiento de la avariosis y tuberculosis. Calle CERRITO 1161. Consultas de las 17 a 19. - U. T. 886, Juncal.

Dr. Angel F. Ortiz
De regreso de las clínicas europeas, atiende enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Jefe del servicio de la especialidad en el Hosp. Fernández. Cangallo 1610.

LAS AHIJADAS
DE LA
Farmacia Franco Inglesa

Es una gran satisfacción para nosotros constatar el interés que ha despertado la oferta de padrinazgo para la séptima hija de toda familia radicada en la República Argentina.
En efecto, hemos llegado en UN AÑO SOLAMENTE, a la cantidad de ahijadas que deseábamos tener. Informamos pués al público que a partir de hoy, cerramos la inscripción, y que solamente podemos tener en cuenta las nenas que hayan nacido dentro del año 1921 y que nos sean declaradas dentro de los 30 días.
He aquí la nómina de las niñas que son ahijadas de nuestra casa.

Margarita Zulema Terminiello - Bernal F. C. Sud
Haydée Ida Caraballo - Magdalena F. C Sud
Olga Aguirre Camacho - Jujuy
Eumides Sosa - Gramilla (Santiago del Estero)
Leonilda Diaz y Diaz - Bogado 4562 Buenos Aires
Emilia Palmira Vidal - Santander 1102 Buenos Aires
Alicia Ethel Aramburu - Pourtale F. C. Sud
Concepción Scannella - Murillo 797 Buenos Aires
Elia Esther Cuello - San Luis
Finalba Franchi - San Martin F C. P.
Iris Elena Colombo - Cochabamba 3193 Buenos Aires
Ana Brugger - Los Amores Departamento de Vera (Santa Fé)
Delia Esther Chiazza - Capitán Sarmiento F. C. C. A.
Julia Troyon Entre Rios 1199 Avellaneda Buenos Aires
Alicia Ana Airando - Laboulaye F. C. P.
Maria Esther Raquel Escola - Santa Cruz
Margarita D'Angelo - Victoria F. C. C. A.
Martina Apolinaria Bogao - Gualeguay Entre Rios
Mercedes Fortuna Ortiz - Lanus Oeste F. C. Sud
Juvak Magdalena Dragosevich - El Socorro F. C. C. A.
Celia Esther Franco - Azul F. C. Sud

A nombre de cada una de ellas hemos depositado oportunamente en el Banco de la Nación Argentina en caja de ahorros, la dote ofrecida de **mil pesos** m|n. c|l.

Farmacia Franco Inglesa
La mayor del mundo
Sarmiento y Florida — Buenos Aires

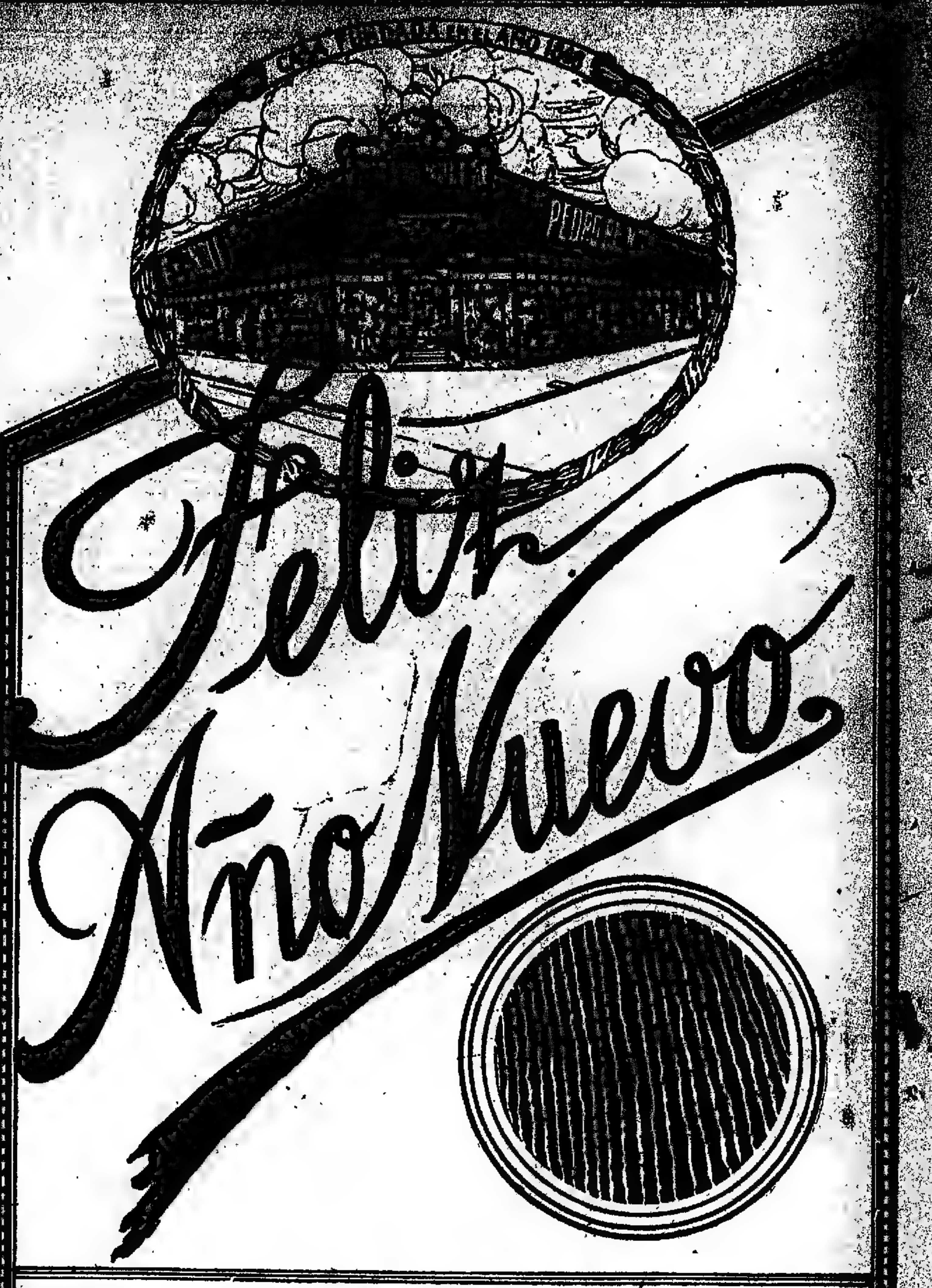

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1868 Pedro BIGNOLI SIN SUCURSALES
BAZAR, MENAJE, PARAGUERIA, BASTONES, SOMBRILLAS, ABANICOS.
SARMIENTO 1002 ESQUINA C. PELLEGRINI 300 - Bs. AIRES
TALLERES PARA COMPOSTURAS EN GENERAL

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
RECONQUISTA 157
U. T. 5410 Av., C. T. 12529 Cent.
Sucursales:
Rosario, B. Blanca y Chivilcoy
Agencia:
Calle Rivadavia 2677

Capital autorizado o$s 20.000.000.—
" realizado " 14.000.000.—
Reservas " 1.567.569.85

Nos ocupamos de toda clase de operaciones bancarias.

Dr. ROBERTO F. WERNICKE
Enfermedades de la piel y venéreas, jefe del servicio del Hospital Alvear, trasladó su consultorio a San Martín 674. De 16 a 18.

G. FASCE, ex jefe clín. Hosp. Italiano. - Dentadura compl. $ 60; empl., 5; op. sin dolor; dientes fijos. Rivadavia [illegible]. Est. Sbte. Medrano. v31

M. Zabala felicita a su distinguida clientela y agradece el favor dispensado, con el cual han contribuído al éxito creciente de la casa.

M. ZABALA
Bme. MITRE y ESMERALDA

un año de servicio en el ejército, impuesta por el juez doctor Jantus.

—Juan Meglioli contra Victor Boncieri, por cobro de pesos; se declara que debe continuar entendiendo en los autos el juez federal de San Juan.

—Jenaro Carrió contra el gobierno nacional, por cumplimiento de contrato; se confirma la incompetencia de jurisdicción resuelta por el juez doctor Escobar.

Querellas por calumnia e injurias

Resolvió la Cámara de lo Criminal las siguientes querellas.

Guillermo R. Espinola contra Francisco Lambre, por calumnia e injurias graves, 2 años de penitenciaría al querellado; Arturo P. Nuisoni contra Olegario Quiroga, por injurias graves, 1 año de prisión al querellado.

Recursos desestimados

La Corte Suprema de Justicia Nacional desestimó el recurso de queja, por denegación del extraordinario, interpuesto por Manuel Sáenz en el juicio que, por desalojamiento, le sigue María Unzué de Alvear. Considera el tribunal que se trata de la simple aplicación e interpretación del artículo 1507 del Código Civil, reformado por la ley de alquileres 11.156, por lo cual no procede su intervención en el asunto.

—El mismo tribunal denegó también los siguientes recursos de hecho: Hilario Jerez contra Pablo Saravia; Real y Taylor contra Villa Jardín; Samuel Dulman contra Fernando Carrioli; Pastor Baldassarre contra Diego García.

Incompetencia de jurisdicción

Confirmó ayer la Corte Suprema de Justicia Nacional la sentencia dictada por la Cámara de lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en cuanto no hacía lugar a la incompetencia de jurisdicción alegada por Santiago Beacón en el juicio que sigue contra Santiago Nosman.

Causas criminales

La Cámara en lo Criminal resolvió, en su último acuerdo, los siguientes procesos:

Del juzgado del doctor Racedo: Enrique Pelejero, argentino, de 28 años, empleado, por estafa, un año y seis meses de prisión; Augusto Graciano, italiano, de 45 años, soltero, jornalero, por robo, se le absuelve de culpa y cargo; Pedro Castro, argentino, casado, de 40 años, empleado, y Pedro Pablo Muñoz, argentino, casado, de 40 años, empleado, por tentativa de exacción, un año y seis meses de prisión; Dolores Córdoba, casada, argentina, de 19 años, y Arsenio Ferrai[illegible], argentino, de 20 años, casado, maquinista, por robo, condena a la primera a cinco años de penitenciaría y absuelve de culpa y cargo al segundo.

—Del juzgado del doctor Martínez: Pedro Suárez, argentino, casado, de 40 años, comerciante, por robo, un año de arresto; Héctor Giogetto, argentino, de [illegible] años, soltero, jornalero, por robo, 6 años de penitenciaría; Pablo Enrique [illegible], argentino, de 39 años, soltero, pintor, por hurto, 3 años de penitenciaría.

—Del juzgado del doctor Frugoni Zavala: Gabriel Suppo, italiano, de 33 años, soltero, "chauffeur", y Juan Cadaillón, argentino, de 31 años, casado, mecánico, por robo y lesiones, 2 años y 3 meses de prisión; Juan Damiani, italiano, de 33 años, viudo, carpintero, por defraudación, se le absuelve de culpa y cargo; Juan Ramón Fernández, argentino, de 25 años, soltero, peón, y Pablo Horden, holandés, de 34 años, casado, cochero, por hurto, se impone cuatro años y siete meses de penitenciaría al primero, y cinco años y medio de la misma pena al segundo. Rosa Astudillo, argentina, de 21 años, soltera, mucama, por hurto, 2 años de penitenciaría.

—Del juzgado del doctor Romero: Horacio Mansilla, argentino, de 19 años, soltero, carrero, por hurto, 2 años de prisión; Leandro Daniel Blanco y García, español, de 30 años, casado, obrero, por hurto, 4 años de penitenciaría; Justa Urdiroz, argentina, soltera, de 27 años, por hurto, 4 años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Ortega solicitó 2 años y 8 meses de prisión para Juan Santiago Cide, español, de 19 años, soltero, mucamo, por defraudación, y 2 años de penitenciaría para Julio Betolet, argentino, de 18 años, soltero, empleado, por hurto.

—Pidió el fiscal doctor Valdés 6 años y 6 meses de penitenciaría para Pascual Eliodoro, italiano, de 46 años, casado, albañil, por lesiones.

NOTICIAS MUNICIPALES

Reparto de juguetes para los niños

La Intendencia ha designado a los señores Arsenio Thamier, Eduardo Martín y José Tedín, para que efectúen la compra de ropa, juguetes y golosinas que, con motivo de las fiestas de Año Nuevo y de Reyes, se han de repartir entre los niños pobres del municipio, de acuerdo con la partida de 20.000 pesos votada con ese propósito por el Concejo Deliberante.

Los trabajos de organización para el reparto estarán a cargo de la misma comisión.

Hoy se efectuará la distribución, entre los niños internados en los asilos y hospitales. El 6 del corriente mes o el domingo subsiguiente se procederá al reparto, públicamente en los distintos parques del municipio.

Escuela de avicultura práctica

Terminado el último curso en la escuela práctica de avicultura, que funciona en el jardín zoológico, han egresado de la misma, mereciendo el diploma correspondiente, los siguientes alumnos:

Señoras Herminia W. de Kraft, María W. de S. de Boer, Rita de la Cruz de Torres, Florencia Bosch de del Valle; Beatriz F. de Witte, A. G. de Aris y Alicia de Villoquet; señoritas María Carmen González y María del Pilar Aris, y señores Antonio Pérez, Juan J. Iriarte, Germán de la Puente, Carlos Núñez Monasterio, Gregorio Le Bouffleur, Francisco Marrero, Wilfride D'Angelo, Carlos Trongé, Ricardo Bodo, L. Luciano Lexica, Alfonso C. V. Cleemput, Carlos Le Bouffleur, Abel Saavedra, José M. Huber.

Los diplomas podrán retirarse, en las oficinas de la administración del jardín zoológico, todos los días de 8 a 10 y de 15 a 17.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Renta aduanera comparada

La administración de la aduana de la capital dió a conocer ayer el total de la renta percibida por esa repartición durante el ejercicio de 1921. Según el boletín oficial se percibió por concepto de los diferentes derechos que cobra la aduana $ 191.426.604.37 de los cuales 160.619.671.18 corresponden a la importación; 17.135.434.70 a la exportación, y 13.671.398.49 a los servicios de puerto y navegación.

El total general del año anterior acusa, comparado con el de 1920, una diferencia en contra que alcanza a pesos 37.231.681.88, diferencia que predomina en el rubro exportación cuyos respectivos derechos percibidos han sido inferiores al año anterior en 35.417.529.33 pesos.

CULTO CATOLICO

La misa de fin de año—Cuarenta horas

Según las disposiciones adoptadas en la última reunión celebrada por la comisión organizadora de las jornadas eucarísticas, que preside el señor Enrique Udaondo, la primera jornada del corriente año se realizará el próximo domingo, a las 8, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, calles Independencia y Tacuarí. A ese efecto envió numerosas invitaciones a las diversas instituciones católicas de jóvenes y caballeros de esta capital, para que este acto resulte lo más brillante posible.

Se han recibido adhesiones de varias instituciones de jóvenes y caballeros de los pueblos cercanos de esta capital, manifestando que asistirán a este acto con sus respectivos estandartes y banderas.

—En la catedral habrá hoy misas rezadas de 8.30 a 13, menos a las 12.30.

A las 9 se dirá la misa capitular cantada, con exposición del Santísimo.

Se oficiará luego un solemne tedeum en acción de gracias, impartiéndose la bendición con su Divina Majestad al finalizar los cultos.

—En el Salvador principia hoy la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, fiesta titular de la Compañía de Jesús.

—La congregación Hijas de María establecida en la iglesia San Miguel ha renovado su comisión directiva, la que quedó constituída en la forma siguiente: presidenta, María Antonia Bollini; primera asistenta, Ida Poggi; segunda asistenta, Augusta Veinges; secretaria, María M. Crosetti; prosecretaria, Carmen Bollini; tesorera, María Isabel Merlini; protesorera, Ermelinda Poggi; vocales: María Teresa Basavilbaso, Emma Stum, María L. Castro, Nicolasa Sitione, Rosa Trípoli, Juana Sanz y Zulema Costa.

—Cuarenta horas: en el Salvador.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

LOS NEGOCIOS DE LA SEMANA

TOTALES REALIZADOS

Durante la última semana de 1921 los negocios realizados durante las ruedas oficiales, en la Bolsa de Comercio, arrojaron las siguientes cantidades: Cédulas hipotecarias, pesos 19.565.000; fondos públicos, pesos 1.925.000; acciones de sociedades anónimas, 54.876, y bancarias, 1.878.

CAMBIOS

—Ultimas cotizaciones de los cambios bancarios realizados ayer en esta plaza:

	Vend. teleg.	Comp. 90 días
Sobre Inglaterra	43 3|16	44 5|8
" Francia	9.37	9.65
" Bélgica	9.80	10.05
" España	5.05	5.27
" Italia	17.40	18.—
" Suiza	3.87	3.98
" Estados Unidos	131.70	128.—
" Holanda	2.05	2.14
" Alemania	140.—	147.—
" Río de Janeiro	30.300	—

Montevideo, 9 o|o de descuento.

A los últimos tipos de cambios telegráficos cotizados ayer, el valor de las principales monedas extranjeras a moneda legal es el siguiente:

1 libra esterlina	$	12.62
100 francos	"	24.25
100 francos belgas	"	23.19
100 pesetas	"	45.—
100 liras	"	13.02
100 francos suizos	"	58.72
100 marcos	"	1.40
100 dólares	"	299.55
100 guldens holandeses	"	110.38
100.000 reis	"	37.70

CAJA DE CONVERSION

El total de los saldos en metálico que registra el balance emitido ayer por la Caja de Conversión, asciende a pesos oro 479.800.131.97, incluye, además de las existencias locales, por 466.478.974.38 pesos oro, bonos por depósitos en las legaciones, importe de 4.138.147.83 pesos oro.

La circulación fiduciaria a papel, aféquel y cobre asciende hoy a pesos moneda legal 1.362.583.934.86.

DESCUENTO BANCARIO

Por descuentos de pagarés comerciales, la tasa del interés oscila entre 7 y 8 1|2 por ciento; para operaciones de letras de particulares, según firmas, se cobra de 7 a 9 por ciento anual.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

TRIGO

Winnipeg, diciembre 31—Trigo colorado, norteamericano, en centavos oro, por bushel de 60 libras, equivalente a 25:415 kilogramos, entrega en mayo, 110 5|8.

Chicago, diciembre 31—Trigo colorado, norteamericano, en centavos oro, por bushel de 60 libras, iguales a 27:215 kilogramos, entrega en mayo, 115; para julio, 103 7|8; más alto, mayo, 115 1|4; más bajo, 114 1|4.

Liverpool, diciembre 31—Trigo, Río de la Plata, entrega en marzo, por cental, 10|1 chelines.

MAIZ

Chicago, diciembre 31 — Maíz mixto, norteamericano, por bushel de 56 libras, equivalente a 25:401 kilogramos, en centavos oro, entrega en mayo, 53 1|2; en julio, 54 7|8.

Amberes, diciembre 31—Maíz amarillo, tipo Río de la Plata, para entrega en diciembre-enero, por cada 100 kilogramos, 41 1|2.

Rotterdam, diciembre 31—Maíz mixto, Río de la Plata, por cada 1.000 kilogramos, en florines, entrega en enero, 77 5|8; en marzo, 76 3|8.

Hamburgo, diciembre 31—Maíz, entrega en enero, por cada 1.000 kilogramos, 5.560 marcos.

Liverpool, diciembre 31—Maíz tipo Río de la Plata, por cental, entrega en diciembre, 7|5 1|2; en enero, 7|2 1|2; disponible, 7,7 1|2 chelines.

LINO

Duluth, diciembre 31—Lino, por bushel de 56 libras, o sea 25:401 kilogramos, en centavos oro, para enero, 200; para mayo, 201.

Hull, diciembre 31—Lino, Río de la Plata, por quarter de 112 libras, entrega en diciembre-enero, 16|6 chelines.

Londres, diciembre 31—Lino, tipo Calcuta, entrega en diciembre-enero, por cada 112 libras, 17|3.

Amsterdam, diciembre 31 — Aceite de lino, por cada 100 kilogramos, entrega en enero, 31 1|2; para abril, 31 1|2 florines.

Amberes, diciembre 31 — Lino, entrega en enero, por cada 100 kilogramos, 94 francos.

Aceite de lino, por cada 100 kilogramos, entrega disponible, 143 francos.

AVENA

Chicago, diciembre 31 — Avena, por bushel de 32 libras, iguales a 14:515 kilogramos, en centavos oro, para mayo, 38 1|2; para julio, 39 3|8.

Londres, diciembre 31—Avena, tipo Río de la Plata, entrega en enero-febrero, por cada 320 libras, 23|6.

Liverpool, diciembre 31—Avena, tipo Río de la Plata, entrega en enero-febrero, por cada 320 libras, nominal; avena pelada, disponible, a 26 chelines.

Amberes, diciembre 31—Avena, por cada 100 kilogramos, entrega en diciembre, 47 1|2 francos.

ENTRADAS Y VENTAS DE CEREALES

En la semana terminada ayer las entradas de los principales productos agrícolas que tuvo esta plaza por vías férreas y fluviales, así como las ventas de los mismos que se anotaron en el Once, sumaron las siguientes cantidades de bolsas:

	Entradas	Ventas
Trigo	163.906	[illegible]
Maíz	101.004	14.569
Lino	19.660	3.715
Avena	25.954	[illegible]
Totales	310.524	[illegible]
Semana anterior	262.427	[illegible]
Desde el 1º de enero	17.069.405	1.166.607

Para entregar a término, las operaciones registradas en la última semana sumaron 18.500 toneladas de trigo, [illegible] de maíz y 5.900 de lino, o sean en conjunto 47.000 toneladas.

En la penúltima semana el movimiento a término fué de 17.200 toneladas de trigo, 10.000 de maíz y 32.300 de lino. Total, 32.300 toneladas.

Desde el 1.º de enero el movimiento a término alcanzó a 2.238.200 toneladas de trigo, 1.401.500 de maíz, 1.056.[illegible] de lino y 3.600 de avena, o sean en total 4.699.700 toneladas.

TIPOS DE LOS GIROS BANCARIOS A LA VISTA

BANCOS	Ing.	Bélg.	Fran.	Alem.	Esp.	Suiza	Italia	Hol.	E. U. A.	Brasil	Mon.
Nación	43 ¼	9.80	9.42	138.—	5.08	3.87	17.40	—	131.50	—	—
Lond. R. Plata	43 7/16	9.80	9.40	135.—	5.05	3.89	17.35	—	131.50	30.200	10.25
Lond. y Brasil	43 ⅝	9.80	9.38	137.—	5.03	3.86	17.40	2.04.5	130.70	30.200	10.25
Británico	43 ⅜	9.90	9.45	120.—	5.08	3.88	17.50	2.09	131.—	—	10.50
Germánico	43 9/16	9.84	9.42	138.—	5.08	3.87.5	17.50	2.06.5	130.60	30.250	10.—
Alemán	43 9/16	9.84	9.42	138.—	5.08	3.87.5	17.50	2.06.5	130.60	30.250	10.—
National City	43 9/16	9.80	9.35	130.—	5.07	3.88	17.25	—	131.—	29.600	—
First Boston	43 7/16	9.75	9.35	—	5.04	3.87	17.20	2.05	131.40	—	—
Español	43 ⅝	9.75	9.35	140.—	5.05	3.84	17.40	2.05	—	30.000	10.25
Fran. R. Plata	43 ½	9.85	9.43	138.—	5.07	3.88	17.45	—	131.—	—	—
Francés Italia	43 ⅝	9.90	9.60	140.—	5.08	3.90	17.50	2.08	131.—	30.250	—
Italia	43 ½	9.80	9.45	135.—	5.08	3.88	17.45	—	132.—	—	—
Comer. Italiano	43 ⅝	9.85	9.45	140.—	5.09	3.89	17.47	2.08	130.80	29.700	10.—
Italo Belga	43 ⅝	9.80	9.40	138.—	5.07	3.86	17.40	2.06.5	131.60	—	—
Holandés	43 ¼	9.84	9.35	136.—	5.08	3.88	17.35	2.05	131.60	—	—
Pop. Argentino	43 ½	9.85	9.40	138.—	5.04	3.87	17.40	—	131.60	—	—
Galicia y B. A.	43 ⅝	9.80	9.35	137.—	5.08	3.87	17.30	2.05	131.30	—	10.—
N. B. Italiano	43 ½	9.80	9.40	140.—	5.07	3.87	17.40	—	130.50	30.100	9.—
Chile y Argent.	43 ⅝	9.85	9.40	137.—	5.08	3.88	17.45	2.07	131.—	30.200	10.50
Arg. Uruguayo	43 9/16	9.85	9.42	139.—	5.08	3.88	17.50	2.07	130.70	30.200	10.25
Esp. y América	43 ¾	9.80	9.40	130.—	5.08	3.86	17.35	2.05	131.50	29.000	10.—

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios telegráficos a los siguientes tipos: Sobre Inglaterra, 43 ½; Francia, 9.37; Bélgica, 9.75; Alemania, 138; España, 5.06; Italia, 17.35; Estados Unidos, 132.20; Suiza, 3.85; Montevideo, 9.75 % a favor del tomador.

Otras cotizaciones de ayer, a la vista: sobre Suecia, a 1.33; sobre Noruega, de 2.05 a 2.07; sobre Dinamarca, a 1.85 y 1.86; sobre Valparaíso, a 3.10; sobre Portugal, a 3.50; y sobre Chile, a 2.95.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACION DE CARNE CONGELADA

El frigorífico Las Palmas Produce despachó para Londres, en el vapor "[illegible]", 4.176 cuartos vacunos, y para Liverpool, en el vapor "Highland Warrior", [illegible] reses de carnero, 32.485 cuartos vacunos y 244 toneladas de menudencias.

—La compañía Sansinena embarcó para Londres, en el vapor "Princess [illegible]", [illegible] reses de carnero, 2.009 de cerdo y [illegible] cuartos vacunos; para Amberes, en el vapor "Zero", 5.424 cuartos vacunos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANA

	1921	[illegible]
	kilogram.	[illegible]
Entrada de ayer	537.474	[illegible]
Salida de ayer	561.509	[illegible]
Entrada desde 1.º de julio	46.142.341	[illegible]
Existencia de hoy	17.266.586	[illegible]

Terminó la última semana del año con un mercado para lanas muy [illegible] normal, vendiéndose diariamente [illegible]

[illegible] mente firmes, con buenas perspectivas para las finas (Rambouillet), firmes para las cruzas finas y medianas finas y bien sostenidas para las gruesas. El mercado con que cerró la plaza acusó mucha demanda por finuras y buen interés por tipos gruesos superiores y sin semillas. Las cotizaciones corrientes para lanas buenas a súpras (quedaron excluídas las excepcionales, como asimismo las inferiores, defectuosas y semilludas) fueron de $ 3.70 a 5.30 por las gruesas, de $ 4 a 5.80 las medianas, de $ 6 a 8.80 las medianas finas, de $ 7 a 10.50 las cruzas finas, de $ 8 a 11.80 las finas, de pesos 11 a 13.50 las finas, correntinas, de $ 10 a 12.50 las cruzas finas, de $ 8.50 a 10.80 las medianas y de $ 6 a 7.50 las gruesas; para las entrerrianas un peso menos que para las correntinas; de $ 8 a 9.70 para las finas de los territorios y de $ 7 a 8.50 para las cruzas finas.

Pieles lanares—Para este producto cerró el mercado activo y con precios firmes, hasta $ 0.58 las finas, $ 0.50 las cruzas finas, $ 0.42 las medianas y 0.37 las gruesas.

Cueros vacunos—Quedaron solicitados entre $ 6.50 y 9.50 los secos y de $ 0.42 a 0.55 los salados; de 4.70 a 5 oro los correntinos, pelo de invierno, y de $ 4.50 a 4.80 oro los entrerrianos.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa—81.000 kilos a pesos 5.50, 5, 4.60, 4.50, 4.20, 4, 3.50, 3.

Cruza mediana—4.000 kilos a $ 7.50, 7.

Cruza fina—1.000 kilos a $ 9.

Borregas—7.000 kilos a $ 4, 3.70, 3.50.

De Santa Cruz—Cruza fina: 8.000 kilos a $ 8.40.

Fina del Chubut—25.000 kilos a $ 7.50.

Pieles lanares estación consumo—26.000 kilos a $ 0.45, 0.42, 0.39, 0.38, 0.36, 0.35, 0.32, 0.31, 0.26.

Desecho—34.000 kilos a $ 0.25, 0.23, 0.19, 0.18, 0.17, 0.16, 0.15, 0.12, 0.11, 0.06.

Cruza fina—3.400 kilos a $ 0.52.

Corto y pelado consumo—2.000 kilos a $ 0.25.

Desecho—2.500 kilos a $ 0.05.

Vacunos—2.950 cueros a $ 9.30, 9, 8.80, 8.50, 8.30, 8.20, 8.10, 8, 7.90, 7.50, 7.

Becerros—1.600 cueros a $ 8, 7.90, 7.50 y 7.

Nonatos—1.900 cueros a $ 5, 4.80, 4.50 y 4.

Potros—250 cueros a $ 5, 4.50.

Cerda—3.000 kilos a $ 15.50, 15, 14.50, 14, 13.50, 13.20, 13, 12, 11, 10.

Corderitos—270 docenas a $ 2.50, 2, 1.50.

Nutria—85 kilos a $ 30, 27, 28, 20, 18.

Liebres—1.300 cueros a $ 0.40, 0.35 y 0.30.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en la estación Colegiales 165 toneladas de carbón, 330 de leña y 900 fardos de pasto, y en la estación Buenos Aires 140 toneladas de carbón y 308 de leña.

Precios del día, mercadería puesta sobre vagón, por cada 1.000 kilogramos:

Carbón	Colegiales	B. Aires
Quebracho blanco	de $ 54 a 64	57 a 67
Mezcla	" " 45 a 50	—
Algarrobo	" " 38 a 40	—
Carbonilla quebracho blanco	" " 22 a 24	—
Leña		
Quebr. color, torta campana	" " 29 a 30	32 a 34
Id media campana	" " 25 a 26	26 a 28
Id campana	" " 26-27.50	29 a 30
Id media campana	" " 24 a 25	26 a 37
Alfalfa		
De Santiago	" " 30 a 48	—
De Córdoba	" " 30 a 40	—
Mezcla	" " 28 a 34	—
Astill. sauce, la carrada	de $ 8.— a 9.—	
Atados sauce	" " 5.50 a 6.	
Id metro cúbico	" " 6.50 a 7.—	

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Entraron ayer en este mercado 946 pichoneras cargadas con aves varias y 653 cajones con huevos.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 4.50 a 5.30 la yunta, id regulares de 3.30 a 3.60 id, pollos especiales de $ 3 a 3.50 id, id regulares de 1.80 a 2.30 id, id chicos de 1.40 a 1.70 id, pavos de cerda especiales de 15 a 17 id, id pichones especiales de 8 a 9 id, pavitas según clase de 5 a 6 id, patos criollos de 2.40 a 2.80 id, id marruecas de 2 a 2.40 id, gansos de 3.50 a 4.20 id, pichones de paloma de 0.40 a 0.45 id, conejos de 1 a 2 id.

Huevos: de $ 0.62 a 0.63 la docena.

VALOR DE LAS CASAS Y TERRENOS

JOSE BACIGALUPPI e hijo

Propiedad en Caballito, calle Dingenes 128, 30 y 32, entre las de Acoyte e Hidalgo, midiendo su terreno 9 metros de frente por 18.60 y 18.20 de fondo. Edificio moderno vendida en pesos 16.000, sale a razón de pesos 99 el m. c. Comp. señor José Rivoira.

MANUEL E. BELZA

Particularmente, petit hotel de dos plantas, Victoria 3062, [illegible] metros, en pesos 78.500, equivalente a pesos [illegible] el m. Comp. Fernando Ranea.

¡TOME Vd. NOTA!

Hoy comienza

el SEGUNDO GRAN CONCURSO NACIONAL. El que se realizó el año 1921 alcanzó un éxito sin precedentes, así por el interés que despertó entre el público, como por la forma en que nos fué posible efectuarlo. Las mismas garantías de CORRECCION ABSOLUTA caracterizarán el que se inicia hoy, pero su importancia será mucho mayor. Alentados por el éxito extraordinariamente favorable que realizó el primer concurso, hemos resuelto aumentar a 7.500 el NUMERO DE PREMIOS que se otorgarán en el Segundo. Entre ellos se cuentan

QUINCE CASAS

en la Capital Federal

vale decir que para quince de nuestros favorecedores, el problema de la vivienda propia quedará resuelto sin esfuerzo de su parte, antes de finalizar el año que hoy empieza. Para muchos otros, su hogar se enriquecerá, del mismo modo, con uno de los MUCHOS OBJETOS que algún día se habrían resuelto a adquirir.

Desde hoy, dedíquese, pues, a reunir las marquillas vacías. Recuerde que ellas representan dinero efectivo, que pueden llegar a significarle un mejoramiento apreciable en sus condiciones de vida, y que el pequeño esfuerzo que esa tarea supone puede ser objeto de una recompensa realmente valiosa.

Oportunamente daremos a conocer la lista completa de los premios que se adjudicarán en el segundo concurso. Entretanto, resuélvase, desde hoy, a tomar parte en él.

S. A. PICCARDO y Cía. Ltda.

POR CUENTA DE ACREEDORES

HACEMOS UN REGALO PRACTICO

con motivo de iniciarse el año, pues los precios a que se realiza el GRANDIOSO STOCK que compone nuestros surtidos, son inferiores al costo.

EN TODAS LAS SECCIONES

y, con especialidad en las de BAZAR y JUGUETERIA, las ocasiones que presenta esta GRAN VENTA, significan

OPORTUNIDADES SIN PRECEDENTES

AL CONTADO

rigurosamente son todas las ventas, las que deberán abonarse en el acto de la compra.

HORARIO

De 8.30 a 12
y de
15 a 19.30

A la Ciudad de Londres

C. PELLEGRINI y CORRIENTES

Kalisay

el gran aperitivo argentino, desea cordialmente a todos sus favorecedores, muchas felicidades en el año que comienza

Enero 1° de 1922

Lagorio Esparrach y Cía
B. Aires

Enfermedades contagiosas

Exigen riguroso cuidado para no propagarlas. Después de haber tocado a un contagioso lávese bien las manos con

JABÓN AL CHINOSOL

El CHINOSOL es el antiséptico más potente que existe y no es venenoso.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

Dr. N. PELLIZA

Cirujano del Hospital Rivadavia. - Cirugía y enfermedades de señoras. - Córdoba 2432. Consultas de 14 a 16.

Clínica Dental MATTIA

Cirujano del Círculo de la Prensa y Militar. Ex Director y Profesor de la Universidad de Bolivia - RIVADAVIA 2766.

Dr. BARR

Médico jefe de sala del Hospital Muñiz. Pulmón (tuberculosis). Corazón, Estómago. Rayos X. Talcahuano 1205, de 14 a 17.

80 % MAS BARATO... que los casimireros, son los precios a que vendemos para COMERCIANTES, SASTRES Y PARTICULARES.

CASIMIRES INGLESES en negro, azul, gris y altas fantasías.

VENTA POR CORTES. (Orden de una importante firma de Montevideo.)

ARTICULOS FINOS, INGLESES UNICAMENTE.—GRANDIOSO Y NUEVO SURTIDO

ALGUNOS PRECIOS. - SIN IGUAL EN PLAZA:

SARGAS de lana, en azul, negro, gris y fantasías. El metro, a $ 6.50

CASIMIRES ingleses, de lana y seda, últimas creaciones. Verdadera pichincha. El metro, $ 8.—

GABARDINAS, perramus y altas fantasías. Gran ocasión, a $ 10.—

CANGALLO 429 - Williams, Brown & Co.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Servicio de correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Mañana, de Europa y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 2 de diciembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Francesca, con fechas hasta el 10 de diciembre.

Mañana, de Gran Bretaña, en el Natia, con fechas hasta el 14 de diciembre.

El 3, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 10 de diciembre.

El 3, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 14 de diciembre.

El 4, de Europa, en La Rosarina, con fechas hasta el 13 de diciembre.

El 4, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 15 de diciembre.

El 4, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 17 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 7, de Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 19 de diciembre.

El 9, de Europa y Brasil, en el Highland Piper, con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 9, de Gran Bretaña, en el Navasota, con fechas hasta el 20 de diciembre.

El 9, de Europa y Brasil, en el Garonna, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 10, de Europa y Brasil, en el Hannover, con fechas hasta el 17 de diciembre.

El 10, de Norte América y Brasil, en el Hurón, con fechas hasta el 22 de diciembre.

El 11, de Gran Bretaña, en El Uruguayo, con fechas hasta el 21 de diciembre.

El 17, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 24 de diciembre.

El 17, de Europa y Brasil, en el Orita, con fechas hasta el 28 de diciembre.

El 18, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 3 de enero.

El 20, de Europa y Brasil, en el Desirade, con fechas hasta el 30 de diciembre.

El 20, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 31 de diciembre.

El 22, de Norte América y Brasil, en el American Legión, con fechas hasta el 4 de enero.

El 23, de Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 4 de enero.

El 24, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de enero.

El 25, de Europa y Brasil, en el Desendo, con fechas hasta el 7 de enero.

El 25, de Europa y Brasil, en el Córdoba, con fechas hasta el 4 de enero.

Se despachará correspondencia:

Mañana, a las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).

Mañana, a las 13, en el Mendoza, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa (alcance a las 19).

Mañana, a las 10, en el Seattle Maru, para Brasil y Japón (sin alcance).

El 3, a las 19, en el Princesa, para Gran Bretaña (sin alcance).

El 3, a las 13, en el Aeolus, para Brasil, Centro y Norte América (alcance a las 19).

El 4, a las 13, en el P. Mafalda para Brasil, Dakar y Europa (alcance a las 19).

El 6, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Australia, Nueva Zelandia, Sud África y Europa (alcance a las 19).

El 6, a las 13, en el P. di Udine, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 7, a las 8, en el Highland Laddie, para Europa (alcance a las 19).

El 7, a las 13, en el Zeelandia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 10, a las 8, en el Vasari, para Brasil, Centro y Norte América (sin alcance).

El 10, a las 13, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 13, a las 13, en el Francesca, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 14, a las 13, en el Garibaldi, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 15, a las 19, en el Orita, para Port Stanley, Punta Arenas y Chile (sin alcance).

El 17, a las 13, en el Hurón, para Brasil, Centro y Norte América (alcance a las 19).

El 17, a las 12, en el Formosa, para Brasil, Senegal y Europa (alcance a las 19).

El 18, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa (sin alcance).

El 21, a las 8, en el Highland Piper, para Gran Bretaña (alcance a las 19).

Altura de la marea

En el canal Sur del puerto — A las 6, 23 pies, a las 8, 23 4; a las 10, 22 8, a las 12, 22; a las 14, 21; a las 16, 21, y a las 18, 22 8. Cuatro pies más en el canal Norte. Viento: NO., N., NE., y ESE.

Vapores fluviales

Se esperan hoy: Cabo Santa María de Montevideo y Guarany de Asunción.

Salen hoy: Cabo Santa María (a las 22) para Montevideo. Berna (a las 10) para Asunción y Tritón (a las 11) para Salto.

Estado de los ríos

Según los partes oficiales, el estado de los ríos fué ayer el siguiente:

Río Alto Paraná: Continuó descendiendo lentamente en todo su curso.

Río Paraguay: Debió seguir descendiendo.

Río Paraná: Descendió lentamente hasta frente a Esquina; aguas abajo creció despacio.

Río Uruguay: Continuaba el descenso en su curso superior; aguas abajo siguió creciendo.

Río Limay: Descendió lentamente.

Río Agrio: Descendió lentamente.

Río Neuquén: Casi estacionario.

Río Negro: Descendió lentamente.

Río Colorado: Debió seguir más o menos estacionario.

Río Chubut: Debió seguir más o menos estacionario.

Llegadas a la rada

Vapor inglés Carisbrook, de 1.785 toneladas, de Cardiff, con carbón, a F. C. C. Argentino.

Movimiento del puerto

Entradas: vapor inglés Almanzora, de Southampton y escalas, con 494 pasajeros y carga, en la dársena Norte; id id Harmonides, de La Plata, a descargar, en el dique 1; id argentino Río Negro, de los puertos del Sur, en la dársena Norte, id id 12 de Octubre, de Comodoro Rivadavia, a descargar, en la dársena Sur; id id Aristóbulo del Valle, de la rada, a descargar, en el dock Sur; id chileno Til-til, de la rada, a descargar, en el dique 2.

Salidas: vapor norteamericano Rochdale para Rosario, a cargar; id holandés Stad Dordrecht para Amsterdam, con frutos; id inglés Katanga para Amberes, con frutos.

Vapores a entrar

Hoy: inglés Glenspean, de Nueva York, a descargar, en el dique 3; id Harmodius, de Liverpool, a descargar, en el dique 3; noruego Solveig Skogland, de Rosario, a completar su carga, en el dique 3; italiano Francesca, de Trieste y escalas, con 560 pasajeros y carga, a mediodía, en la dársena Norte.

Mañana: inglés Natia, de Londres, a descargar, en el dique 4, español Altobicar Mendi, de Hamburgo y Bilbao, a descargar, en el dique 3.

Vapores a salir

Hoy: danés Oregón, de la dársena Norte, para Estocolmo, con frutos, sueco Suecia, del dique 1, para Santa Fe, a cargar; danés Jelling, del dique 2, para Santos, con frutos; inglés Rotarian, del dique 1, para San Francisco de California; inglés Derwent River, del dique A, para Amberes, con frutos, id Thessaly, del dique 1, para Rosario, a cargar; id Corinaldo, de la dársena Norte, para La Plata, a completar su cargamento; id Tirene, del dique A, para Génova, con frutos.

Mañana: español Infanta Isabel de Borbón, a las 10, de la dársena Norte, para Barcelona y escalas, con pasajeros y carga; francés Mendoza, a las 16, de la dársena Norte, para Marsella y escalas, con pasajeros y carga; japonés Seattle Marú, del dique 3, para Kobe, con pasajeros y carga.

Situación de los paquetes postales

Almanzora, inglés, saldrá el 6 de ésta.

Avon, inglés, debe haber llegado el 31 de diciembre a Southampton; saldrá el 27 para ésta.

Arlanza, inglés, salió el 29 de diciembre de Río de Janeiro para Southampton.

Aeolus, norteamericano, saldrá el 3 de ésta.

Andes, inglés, saldrá el 13 de Southampton para ésta.

Atlanta, italiano, salió el 26 de diciembre de Las Palmas para ésta, es esperado el 11 en Río de Janeiro.

Aurigny, francés, salió el 30 de diciembre de ésta.

American Legion, norteamericano, saldrá el 5 de Nueva York para ésta.

Balmes, español, salió el 28 de diciembre de ésta.

Brabantia, holandés, salió el 29 de diciembre de Vigo para Amsterdam, donde deberá llegar hoy; saldrá el 31 para ésta.

Canonesa, inglés, llegó el 28 de diciembre a Londres.

Columbia, italiano, salió el 29 de diciembre de Río de Janeiro para Trieste.

Catalina, español, saldrá probablemente el 10 de Cádiz para ésta.

Córdoba, francés, saldrá mañana de Marsella para ésta.

Deseado, inglés, saldrá el 3 de Liverpool para ésta.

Desna, inglés, llegó el 30 de diciembre a Liverpool; saldrá el 17 de regreso.

Demerara, inglés, salió el 26 de diciembre de Río de Janeiro para Liverpool.

Darro, inglés, salió el 30 de diciembre de Río de Janeiro para ésta.

Duca d'Aosta, italiano, salió el 30 de diciembre de Río de Janeiro para ésta.

Duca degli Abruzzi, italiano, salió el 29 de diciembre de Dakar para Génova.

Desirade, francés, salió el 27 de diciembre de Vigo para ésta.

Europa, italiano, salió el 28 de diciembre de Río de Janeiro para Génova.

El Paraguayo, inglés, salió el 20 de diciembre de Montevideo para Londres.

El Uruguayo, inglés, salió el 21 de diciembre de Newport Mon.

Formosa, francés, salió el 25 de diciembre de Dakar para ésta.

Francesca, italiano, salió el 27 de Santos para ésta; es esperado hoy.

Garibaldi, italiano, salió el 13 de diciembre de Génova para ésta con 450 pasajeros.

Garonna, francés, salió el 23 de diciembre de Dakar para ésta.

Highland Laddie, inglés, en la rada; en observación sanitaria.

Highland Pride, inglés, salió el 24 de diciembre de La Plata.

Highland Piper, inglés, salió el 18 de diciembre de Vigo para ésta; es esperado el 4 en Río de Janeiro.

Highland Glen, inglés, salió el 30 de diciembre de Londres.

Highland Loch, inglés, salió el 12 de diciembre de Montevideo para Londres.

Highland Rover, inglés, saldrá el 10 de Londres para ésta.

Hurón, norteamericano, salió el 22 de diciembre de Nueva York; es esperado el 6 en Río de Janeiro.

Hannover, alemán, salió el 17 de diciembre de Vigo, para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá mañana de ésta.

Limburgia, holandés, saldrá el 10 de Amsterdam para ésta.

Lutetia, francés, salió el 29 de diciembre, a media noche, de ésta, para Burdeos.

La Rosarina, inglés, salió el 13 de diciembre de Londres para ésta, es esperado el 3 en Montevideo.

Liger, francés, salió el 29 de diciembre de Bilbao para Burdeos.

Massilia, francés, salió probablemente el 31 de diciembre de Burdeos para ésta.

Mendoza, francés, saldrá mañana de ésta.

Nápoli, italiano, salió el 18 de diciembre de Dakar para Génova, donde debió llegar el 26.

Orita, inglés, salió el 22 de diciembre de Liverpool para Montevideo y Valparaíso, debe haber salido el 28 de Lisboa.

Principessa Mafalda, italiano, saldrá el 4 de ésta.

Plata, francés, salió el 22 de diciembre de Río de Janeiro para Marsella.

Príncipe di Udine, italiano, saldrá el 6 de ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 4 de Barcelona para ésta.

Re Vittorio, italiano, saldrá el 12 de Génova para ésta.

Re d'Italia, italiano, salió el 30 de diciembre de ésta.

Sofía, italiano, saldrá el 13 de Trieste para ésta.

Seydlitz, alemán, salió el 29 de diciembre de Lisboa para Bremen.

Southern Cross, norteamericano, salió el 25 de diciembre de Río de Janeiro para Nueva York.

Tomaso di Savoia, italiano, saldrá el 5 de Génova.

Valdivia, francés, saldrá el 15 de Marsella para ésta.

Vauban, inglés, salió probablemente el 31 de diciembre de Nueva York, para ésta.

Vasari, inglés, salió el 29 de diciembre de Río de Janeiro para ésta.

Vestris, inglés, salió el 23 de diciembre de Río de Janeiro para Nueva York, donde deberá llegar el 6.

Zeelandia, holandés, salió el 30 de diciembre de Río de Janeiro para ésta.

Buques surtos en el puerto

Albireo, d. 2
Aeolus, dár. N
A. del Valle, dár. S.
Almanzora, dár. N
Avonmede, dár. S
Jauregulberry, d. N.
Ansaldo IV, d. 3.
Argentina, d. 4
Altmark, d. 3.
Atlántico, dár. S.
Australia, d. 3
A. Mackinley, dár. N
A. M. Davenport, v. R
Ba, v. R.
Bolivier, d. 2
Bra-kar, d. A.
Bruyere, d. 3.
Bravo, v. R
Barcelano, v. R
Chiller, d. A
Charit Hall, d. 2.
Caledonier, d. A.
Colombia, v. dk.
Camarones, dár. S.
Corinaldo, dár. N.
Chaco, R
C. Goldman, v. R.
Chubut, R.
Chivo, v. R
Derwent River, d. A
12 de Octubre, dár. S
D. Ll. George, dár. S.
Edimburgo, R
Etna, dk
Eirene, d. A.
Estrella, v. R.
Granadero, v. R.
G. Nacional, dár. N.
George Peirce, R.
Gaddington Court, R.
H. Grange, d. 4.
Halesius, d. 1
Harmonides, d. 1.
I. I. de Borbón, dár. N
Inventor, R
Jelling, d. 2
Laplace, dár. N.
Leighton, dár. S
L. A. Huergo, dár. N.
M. Emilia, v. R.
Mendoza, d. 4.
Macedonier, d. 2.
Margaret, v. R
Mariposa, v. R.
Newton, d. 1
Novo, v. R.
Oregón, dár. N.
Pte. Mitre, dár. S.
Pampa, dár. N
Primero, dk.
Patagonier, d. A.
Plave, d. 2.
Patagonia, dár. S.
P. Mafalda, dár. N.
P. di Udine, d. 4.
Pietrina, R.
Río Uruguay, dár. N.
Raphael, d. 1
Río Negro, dár. N.
Rovigno, R
Rotarian, d. 1
San Antonio, R
Suárez N.° 2, dk
Seattle Marú, d. 3
Segundo, d. A
Satmalla, d. 3
Songvaar, d. 2
Suecia, d. 1
Sangara, R
Santa Cruz, dár. N.
Silvana, v. d. A
Teutonia, d. 4
Til-til, d. 2
Thessaly, d. 1
Thode Fagelund, d. 3.
West Corum, d. 4.
Warrior, d. 1

Referencias: "dk", significa dock Sur; "d", dique; "dár.", dársena, "R", Riachuelo.

Puerto de La Plata

Entrada: vapor noruego Williams Blunner, de Cardiff, a descargar.

Puerto de Montevideo

Procedente de Glasgow, entró el vapor inglés Harmodius.

MUEBLERIA "SAN MARTIN" 1359 - CORRIENTES - 1359

Pasquariello e Hijos.

Antigua fábrica fundada en el año 1870 Soliciten CATALOGOS 1922

Regio dormitorio 3 cuerpos de cedro-caoba con fina marqueterie, todo fileteado en palo rosa, lunas bis. francesas y finas apl. de bronce, 8 piezas, $ 575.--

MODELO EXCLUSIVO DE LA CASA

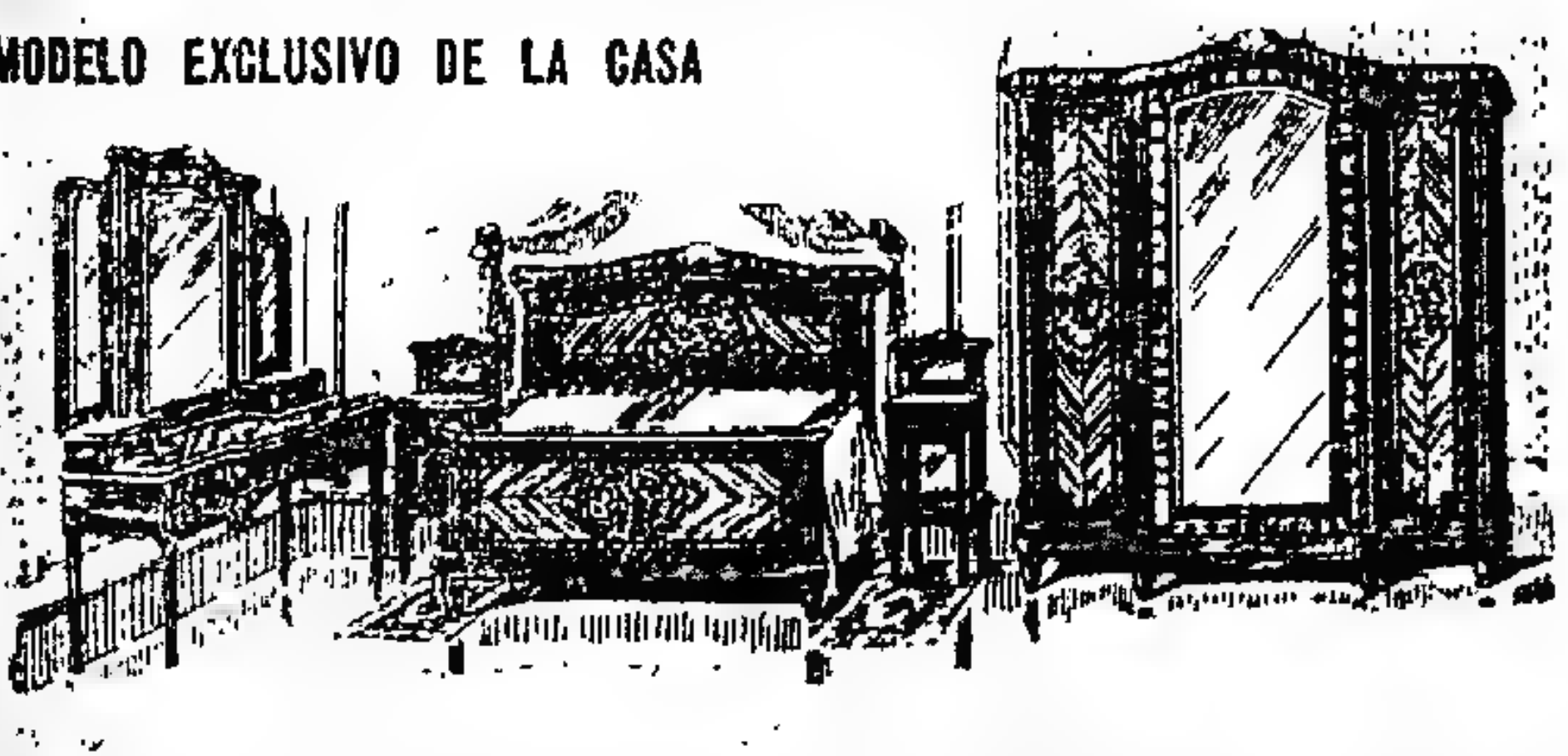

Comprar a crédito es propagar la usura.

ROBLE MACIZO N. A.
(y no color ni lustre roble)
Sólido dormitorio de roble macizo, floreado con lunas biseladas y aplicaciones de bronce, 7 piezas, a . . . $ 275.—

El mismo juego formado 3 cuerpos con 3 lunas $ 315.- (ES ROBLE MACIZO y no color roble u otros similares).

Sólido COMEDOR de roble N. A. macizo o cedro caoba, con cristales biselados, mármoles y aplicaciones de bronce, $ 280

Con mesa y 6 sillas, a . . $ 375

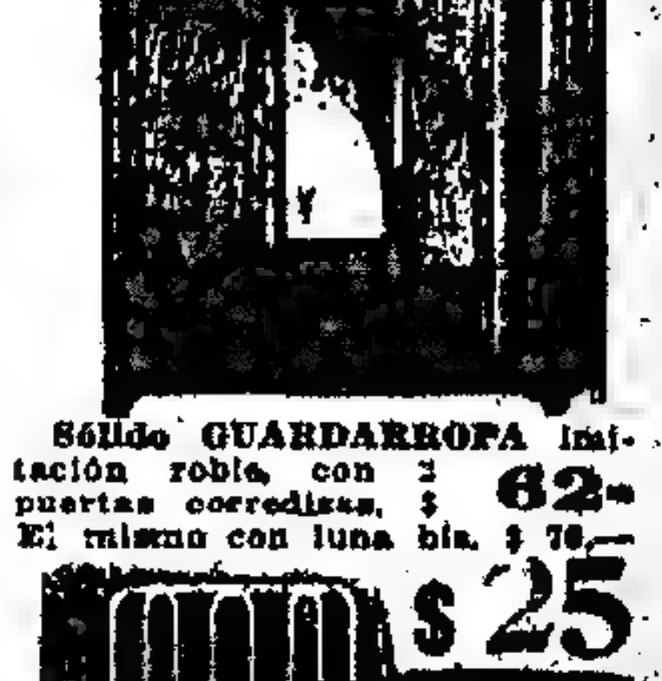

Sólido GUARDARROPA imitación roble, con 2 puertas corredizas, $ 62.—
El mismo con luna bis. $ 70.—

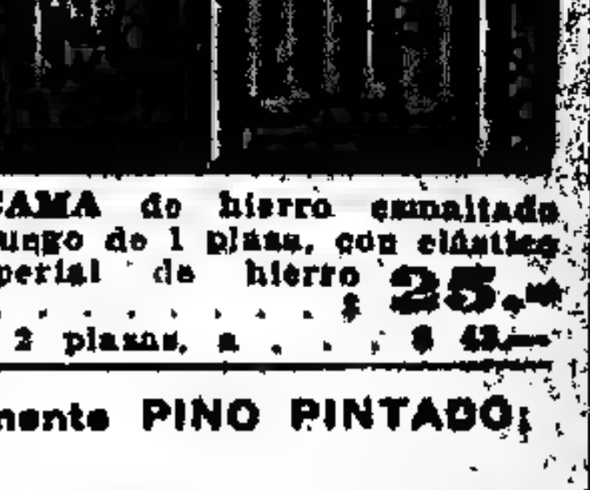

$ 25

CAMA de hierro esmaltada a fuego de 1 plaza, con elástico imperial de hierro a . . . . $ 25.—
De 2 plazas, a . . . $ 42.—

¡¡NO SE DEJE ENGAÑAR!!... Cuando Vd. lea avisos de muebles donde no mencionan madera o digan imitación roble, c. roble o lustre roble, es simplemente PINO PINTADO; nuestra casa es reconocida por su seriedad, elimine al comerciante poco escrupuloso.

[illegible]
Las suscripciones pueden empezar con [illegible] número de cualquier mes. Pedidos y giros diríjanse al represen-[illegible]
A. MANZANERA
[illegible] 6?? - Buenos Aires

Dr. E. Trivisonno
[illegible] en enfermedades de los ojos. [illegible] del Hosp. Oftalmológico "Santa [illegible]", Santa Fe 1445, de 14 a 16. v31

Dr. TESTA - ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X
Asma, Tuberculosis, Estómago, Intestinos, Reumáticos, Piel, Nerviosas, Debilidad y Ciática.
ESMERALDA 872 - 8 a 10 y 14 a 18
v31

Dr. MOLLA VILLANUEVA
Especialista en enfermedades de señoras. Uruguay 745. Martes, jueves y sábados, de 16 a 18. U. T. 3840 Juncal.

Dr E. FEINMANN
Electricidad médica y Fisioterapia. Reumáticas, Pulmones y Venéreas: 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas: de 15 a 18. RIVADAVIA 1826. perm.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito-urinarias. Enfermedades de señoras - Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Calle Tucumán 719. De 14 a 18. - Horas pedidas 10 a 12. v1c

Tartamudez
y toda dificultad de la palabra, se cura sin operación.—Instituto de Tartamudos, calle Junín 222.—De 10 a 12 y de 14 a 16. v3

Prof. TEDESCHI
Cirugía general. — Señoras. Ortopedia Quirúrgica. Cerrito 1234. De 15 a 17. U. T. 216, Plaza. Asistencia a domicilio. Consultas gratuit. Domingos 9 a 11.v31

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, anemia, debilidad. Cura especial. Rayos X. Dr. F. F. Torrents, Rivadavia 1993. De 14 a 17

Dr LOUSTALET - Dr J. BOSCO
PULMON
REUMATISMO - PARALISIS - CIATICAS
606 — 914
SECRETAS Y DE LA PIEL
RAYOS X. 9 á 11 y 2 á 6. CALLAO 158

HEMORROIDES
Curación radical
Sin dolor ni operación.
Dr. PEREDA, Director de la Clínica Modelo. — Av. Mayo 1157. Consultas de 8 a 16. v31

SECRETAS Cura garantida por CRONICAS que sean
SIFILIS - NUEVO TRATAMIENTO
914 Dr. MATTI, especialista. De 13 a 18 en Carlos Calvo 1782. Examen gratis. De 9 a 12 y noche de 19 a 22, en Coronel Díaz 1541 y Paraguay.

EL [illegible]

Indefectiblemente, debemos abonar a nuestros acreedores la segunda cuota de nuestro concordato. Para reunir los fondos necesarios a tal objeto, la COMISION ADMINISTRADORA de esta casa, inició la GRAN VENTA EXTRAORDINARIA que actualmente realizamos, y en la que los precios han sido rebajados sin reparar en sacrificios, constituyendo cada una de nuestras ofertas una verdadera ocasión.

VISITENOS y COMPRUEBELO

CAMISA para señora, en batista bordada y festoneada, buen corte, del talle 44 al 54; antes $ 3.90, MAÑANA . . $ 1.95

MEDIAS muselina transparentes, para señoras, talón, planta y puntera reforzadas, negro firme; antes $ 1.50; MAÑANA, a pesos . . . . $ 0.95

CULOTTES algodón blanco para señoras, con elásticos y moños, muy prácticos y de buena calidad, antes $ 4.50, MAÑANA, a pesos 2.50

RICOS VOILES y MUSELINAS fantasía, gran surtido de dibujos, muy excelentes para vestidos y batones, vendemos al precio excepcional de . . . . $ 0.40

ZEFIRES ingleses, especiales para delantales y batones, gran variedad de dibujos sobre fondos oscuros, artículo muy lavable, a . . . . $ 0.60

SABANAS cameras, tamaño 200x250, calidad y resultado inmejorables, adornadas con vainillas. Gran ocasión, a . . $ 5.95

FUNDAS haciendo juego, 45x135, 2 bocas, precio ínfimo, a . . . . $ 1.60

TOALLAS AFELPADAS, blancas, de clase muy buena, tamaño amplio. Gran oportunidad, a . . . . $ 1.10

MEDIAS de hilo mercerizado, para hombres, malla delgada, con talón, planta y puntera reforzadas, colores negro, gris y marrón; antes $ 2.90, MAÑANA, a . $ 1.95

CAMISAS para hombres, zefir fondo blanco a rayas de color, pechera tableada, puños dobles, con un cuello haciendo juego; antes pesos 7.50, MAÑANA, a . . . $ 5.25

SOMBREROS en paja cruzada "Bowens", en variedad de modelos, de gran moda, en blanco y en beige, con cinta gros grain y couttos, antes $ 19.80, MAÑANA $ 14.—

LIBROS DE LABORES con variedad de modelos para marcar y bordar, muy especiales para chicas; hoy al excepcional precio de . . . . $ 0.05

AGUA COLONIA de "Lohse Berlin", recomendada por su fino perfume; en frasco grande; antes $ 5.50, MAÑANA $ 3.90

COMBINACION en nansouk, para señora, corpiño, enagua, bordada y adornada con vainillas, forma Imperio; antes $ 4.90, mañana . . . . $ 2.95

Año Nuevo y Reyes
Desde mañana y hasta Reyes, obsequiaremos con juguetes y bombones a los niños de nuestros compradores.

ADHEMAR
CANGALLO y SUIPACHA

KIMONO en crepé estampado, con grandes dibujos japoneses en tres modelos distintos, en variedad de gustos, talles 44 al 56; antes $ 11.90, mañana, $ 8.25

C. PELLEGRINI 484
Los LENTES y ANTEOJOS enchapados en oro y garantidos por 15 años costaban ANTES $ 15.— AHORA $ 5 m/n
Examen gratis de la vista por el afamado especialista norteamericano, diplomado en Norte América J. S. ROBIN

Rayos X ultrapenetrantes
Tratamiento eficaz de los tumores, tuberculosis, asma, enf. de la sangre, de la piel, etc. Dr. Moner, jefe en el H. Español. Médico de las universidades de Madrid, Berlín y Buenos Aires. Entre Ríos 639, de 16 a 18. v31

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Curación radical de las Hemorroides sin operación. Examen con los rayos X.—Dr. C. Sánchez Aizcorbe, director del Instituto de Fisioterápia, Avenida de Mayo 1157.—De 8 a 18. v31

Dr. HOWARD Pulmones, debilidad. Diplomado Universidad París. Perfeccionamiento de la Tuberculosis Pulmonar. Seroterapia. Neumotórax. Rayos X. 16 a 18. Rodríguez Peña 730.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)
v3e

Dr. M. KUTYN Dentista norteamericano
Dentadura fija. Operaciones sin dolor, últimos adelantos. - Av. de Mayo 1411, de 10 a 11 y de 14 a 17, menos jueves.

ENFERMEDADES CRONICAS
Tratamiento Hidroterápico Natural. Folletos y explicaciones gratis. De 9 a 11 y de 15 a 19. Nta. D. Carrera, Rivadavia 6838. v7

Dr. Enrique Castaño
Jefe de clínica del servicio de afecciones génito-urinarias del Hospital Ramos Mejía. Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Ha trasladado su consultorio a la calle Montevideo 592, de 14 a 17. perm.

Venéreas Avariosis Piel
SECRETAS y URINARIAS
ESPECIALISTA DR. P. MALVICI
Cura rápida de Uretritis - Estrecheces Ulceras - Prostatitis, y AVARIOSIS con el subsidio DE 606-914
Tucumán 696, de 8 a 20 horas.
v3

Niños Dr. GRASSO, del dispensario Lactantes. VI. Régimen alimenticio. - Bmé. Mitre 2018, de 10 a 16. U. T. 30, Libertad.

Dr. GABAUT Enfermedades de los ojos, anteojos, operaciones, etc. Desde 15 dic'bre. a 1.° marzo, lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y 15 a 17. B. Mitre 1175, U. T. 3921, Riv. v2c

Dr. Carlos Luna Valdés
Piel y sangre - Estómago e intestinos
Trasladó su consultorio a VICTORIA 2182

NARIZ, OIDOS y GARGANTA
Doctor RAUL BECCO
Rivadavia 1138. — De 14.30 a 17.30

ENFERMEDADES DE NIÑOS
Dr. MANUEL T. CAFFERATA
Jefe de clínica del Hosp. de Niños. Consultas de 14 a 16. - Cevallos 252. - U. T. 5468, Lib.

Dr. Elizalde Jefe del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hosp. San Roque. Consultas de 15 a 18. - Paraguay 987.

Doctor C. VILA
Especialista en internas y nerviosas (corazón, pulmón, estómago, riñón, intestino, vientre, intoxicaciones de la sangre, etc. etc.) cura de Neurastenia y sus complicaciones. Electricidad, Rayos X. Aplica el 606 y 914 Cangallo 2158. - Lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 y de 14 a 17.

GIMNASIA RESPIRATORIA
INSTITUTO DE CULTURA FISICA
Masajes manuales y eléctricos para ambos sexos.
Profesor A. DELGADO - Córdoba 353
Horario: de 14 a 22 horas.

MUEBLERIA "LA AMERICANA" Fundada en el año 1904 RUJENSKY Hnos. CORRIENTES 1356 ::: NO CONFUNDIR :::
El mismo juego con ropero más chico $ 240
ANTES $ 480 Ahora $ 380
Por fin de año 40 o/o de rebaja

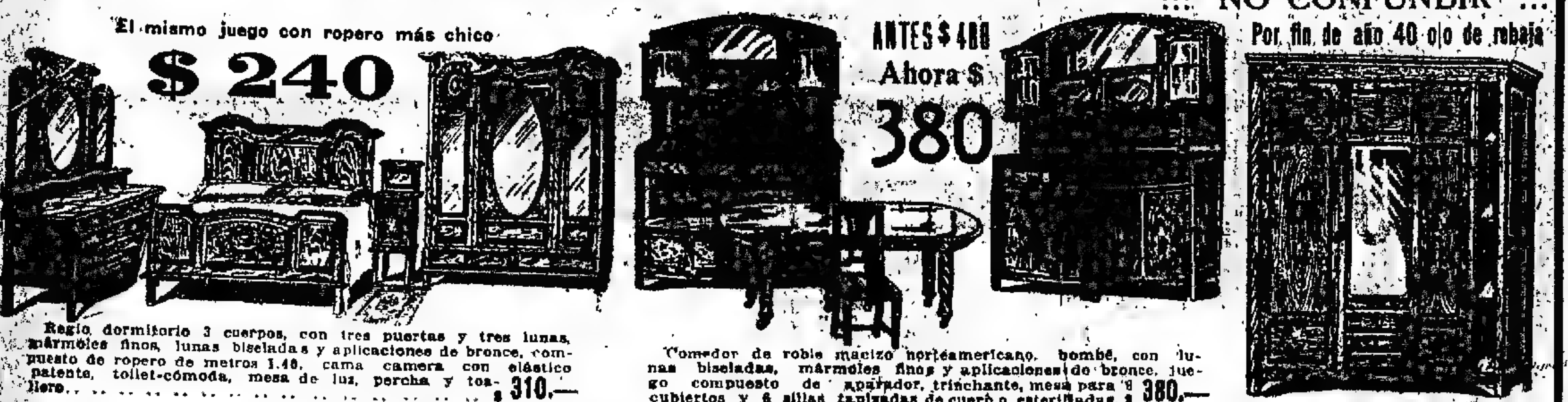

Regio dormitorio 3 cuerpos, con tres puertas y tres lunas, mármoles finos, lunas biseladas y aplicaciones de bronce, compuesto de ropero de metros 1.40, cama camera con elástico patente, toilet-cómoda, mesa de luz, percha y toallero . . . . $ 310.—

Comedor de roble macizo norteamericano, bombé, con lunas biseladas, mármoles finos y aplicaciones de bronce, juego compuesto de aparador, trinchante, mesa para 8 cubiertos y 6 sillas tapizadas de cuero o esterilladas, $ 380.—

Guardarropa macizo, 3 cuerpos con luna biselada, a pesos . . . . 68.—

CATALOGO, EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

Secretas - Urinarias - Piel
Dr. Saraceni - Especialista
Riñón - Vejiga - Uretra - Prostata
CURA RAPIDA de SECRETAS y VENEREAS
Uretritis - Gota militar - Estrechez - Prostatitis
Debilidad - Eczemas - Ulceras - Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914
ENFERMEDADES de SEÑORAS
CORRIENTES 1777 - 9 a 11 y de 14 a 20
v31

SECRETAS - AVARIOSIS
Cura radical de la sífilis y secretas por crónicas que sean. Aplicación del 914. Consulta $ 5.—Especialista Dr. Ramos Carrión, Moreno 659. De 8 a 20. Domingos de 10 a 12. v2en.

Dr. BIOCCA CLINICA MEDICA
Enfermedades internas, señoras y hombres: SUIPACHA 612; consultas de 13.30 a 15 h. Rivadavia 7122; c. de 16.30 a 17 horas.

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini, de los hospitales de Torino y Génova. - Director del servicio de oído nariz y garganta del hospital Italiano. Consultas de 14 a 17. - Alsina 1648. v12e

Dr. DANERI
Garganta, nariz, oídos, de regreso Europa. Ex asistente clínica prof. Hirsch, Viena. Uruguay 745, de 15 a 16, tel. 3840, Juncal

DOLORES de ESTOMAGO y CINTURA

Mamaguita, F. C. S. 12|21|1921.
Sr. Dr. Sanden
Buenos Aires

Muy señor mío: Con el mayor placer me dirijo a Vd. para darle noticias de mi salud. En el poco tiempo que uso su Faja Eléctrica, me encuentro completamente satisfecho con sus resultados.

Hace diez años, que por primera vez, me atacó el dolor de cintura y de estómago y seguí padeciendo con intervalos hasta que usé su Faja Eléctrica y ahora, gracias a ella, me encuentro completamente curado.

Disponga Vd. de la presente si en algo puedo serle útil y agradecido me despido de Vd. atentamente S. S.

Firmado: Nicolás D'Angelo.

"REALIZAMOS INFINIDAD DE CURAS COMO ESTA" Y DE OTRAS ENFERMEDADES
Permítanos demostrarle cómo. Si no puede visitarnos, escríbanos y por vuelta de correo recibirá nuestros libros: "SALUD" y "VIGOR", sin compromiso alguno.
La Compañía Dr. SANDEN.—C. Pellegrini 105, Bs. As.
Informes, Prospectos, Consejos GRATIS
Horas de oficina: de 9 a 18

HERNIAS QUEBRADURAS
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado, leer el folleto que remitimos gratis. Diríjirse a DORAT, 577 - Esmeralda - 577 — Buenos Aires.
OBESIDAD VIENTRES CAIDOS
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas; adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pida el folleto que se remite gratis. Diríjirse a LEONARD, 577 - Esmeralda - 577 — Buenos Aires.

HEMORROIDES
Cura garantida sin dolor y sin operación, por nuevo tratamiento que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones, ni abona hasta estar curado. Atiende personalmente el especialista Dr. CASARINO, ex interno de los hospitales Ramos Mejía, Rawson y Militar. Examen y consulta gratis, todos los días, de 9 a 20. SUIPACHA 333. v31

ZUMBIDO DE OIDO
Cura radicalmente sin operaciones
Dr. L. MANDARINO - Viamonte 1572

Dr. LEON PEREIRA
Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la boca y de los dientes. En el consultorio de LA PRENSA atiende los jueves a las 9 horas. Calle Esmeralda 245.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE 1 o/o DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO, CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN — Caja de Ahorros 6 o/o a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

Todo un éxito
ha resultado la inauguración de nuestro nuevo y amplio salón
EXPOSICION y VENTAS
(Calle CARLOS PELLEGRINI No. 326-28)
de nuestras máquinas
NAUMANN para COSER y BORDAR
Un continuo desfile de compradores y personas inquiriendo informes, es un claro exponente del alto concepto con que se mira la mejor máquina para Coser y Bordar.
Recordamos que se efectúan Ventas a Plazos y se dan Gratuitamente lecciones de BORDADO HASTA COMPLETAR LA ENSEÑANZA
KIRSCHBAUM & Cía
C. Pellegrini 326-28 U.T. 293 Avenida Independencia 401-31

Brisas frescas
a la hora del te y a toda hora, mediante los excelentes
VENTILADORES G-E
En venta en todas las buenas casas de Electricidad.

Ventiladores G-E

(6)

GASTON LEROUX

EL CRIMEN DE ROULETABILLE

Aquella mujer caminaba como una reina. Ya nadie miró más que a ella. Hacía un momento, la gracia de Ivana había levantado amables murmullos. Ahora era el silencio, una muda admiración ante la belleza, la temible belleza. Teodora era alta y erguida dentro del pesado brocato de un vestido azul glacial cruzado por arabescos de oro. El escote de una audacia maravillosa, estaba cortado por un rico bordado, oro y rubí.

Y el oro continuaba mezclándose con [illegible] en originales tiras que retenían la tela que formaba el corpiño... ¡tan [illegible] tela!... Calzaba media de seda [illegible] y alto coturno de lomo de oso, con tacos escarlata. En un tobillo lucía una esclava en forma de serpiente que torcía su cabeza de diamantes con [illegible] de rubíes hacia la altiva majestad que la arrastraba en sus pasos... Aquella reina de los vicios sombríos, [illegible] los ojos separados, la boca gruesa, la nariz recta, un rostro largo e [illegible], de gacela, infinitamente aristocrático; sus cabellos peinados hacia [illegible] descubrían una frente de mármol y estaban aprisionados en una [illegible] de perlas. Perlas en todas [illegible]; en las orejas, en el pecho, en [illegible] mallas de su traje...

Rolando había recobrado su prime[illegible], pero aunque le volvía la [illegible], no veía más que a Teodora. [illegible] habló, dijo una trivialidad a [illegible] del príncipe. Rolando no la [illegible] Rouletabille me hizo notar la [illegible] del profesor que tenía un cuchi[illegible] fruta; aquella mano temblaba. [illegible] música volvió a tocar un "one [illegible] Rolando se levantó como sa[illegible] de un sueño y tomó la mano [illegible]

—Vamos, dijo.

Ivana se levantó, feliz evidentemente, de que él pensara todavía en bailar con ella cuando la otra estaba allí.

Bailaron, pues, y Teodora también bailó con el joven agregado del séquito del príncipe.

Enrique II de Albania se levantó, yendo a dar una vuelta con uno de sus compañeros a la sala de juego. Era un hombre de unos cuarenta años, encorvado, más aún, pensé, por la vida disipada que llevaba, que por las desgracias de su patria. Se decía que sus desórdenes lo habían llevado a una sombría neurastenia.

Dirigí la mirada hacia Rolando Boulanger. Mientras bailaba con Ivana, a la que ni siquiera hablaba, no miraba más que a Teodora. Esta, al pasar cerca de él, le sonrió y le hizo una seña. Ivana se demostró fatigada repentinamente y Rolando la llevó nuevamente a su sitio. Estaba un poco pálida y se mordía el labio inferior...

El profesor se había quedado parado y de pronto, Teodora, al pasar cerca de él, se desprendió de su compañero de baile y le tendió los brazos. El no podía resistir, ni siquiera pensó en tal cosa. Y ya no se ocuparon más que de ellos mismos. No cesaban de charlar y reír, haciendo maquinalmente los movimientos de aquella danza socarrona.

Cuando terminó la música Rolando fué a llevar a Teodora a su mesa y volvió a nuestro lado.

—¡No se lo dirán ustedes a mi mujer! nos dijo. ¡Es inútil mortificarla!

Parecía radiante.

—¡Sobre todo, no se lo diremos al príncipe Enrique!, dijo riendo Ivana.

Justamente, el príncipe volvía.

—Si usted se siente cansada, dijo Rolando Boulanger, podríamos volver a casa...

—¡A fe mía, sí!... "¡Ya no tenemos nada que hacer aquí!...

Y se puso de pie. Todavía lanzó una mirada a Teodora y dijo: "¡Evidentemente!"

—¿Evidentemente qué?, interrogó Rolando.

—¡Nada! Pienso en la tuberculosis de las gallinas.

Y como Ivana al decir esto, había deslizado su brazo bajo el de Rouletabille, éste no fué el último en reírse de la respuesta de la joven.

En la villa, cuando Rolando se encerró en su cuarto, vimos aparecer a Teresa. ¡La desgraciada tenía una cara!... ¡una cara!...

—¿Qué tal?, preguntó.

—Mi buena amiga, dijo Ivana, he hecho todo lo que he podido... te lo aseguro... Puedes preguntar a estos señores... Pero, renuncio a ello. Vale más que lo sepas inmediatamente. Lo sabrás de todos modos mañana. Ha bailado con Teodora Luigi. Lo único que puede salvarlo es una pronta huída. Llévatelo cuanto antes. Váyanse mañana mismo a esa excursión por Bretaña.

—¡Me abandonan ustedes!... exclamó Teresa... ¡Me dejas!

—Sí, tu marido se vuelve loco ¡Ah! no está acostumbrado a que se le resista...

Madame Boulanger se levantó sin decir una palabra más y nos dejó, atontada de dolor.

VI

EL DRAMA

Al día siguiente volví a ver a mi Rouletabille de los buenos tiempos. Había recobrado su alegría, su satisfacción de vivir. No necesitaba "hablar" de Ivana. Por su actitud de última hora, por su propia iniciativa, por su resolución expresada la víspera, de abandonar la peligrosa partida en que Teresa la había embarcado, Ivana había hecho inútil toda explicación. Y Rouletabille aprovechaba particularmente de esta situación, es decir, su paciencia conyugal y su maravillosa confianza estaban recompensadas como si no hubieran llegado a sus límites. Consideré que la casualidad hacía bien las cosas.

A pedido de madame Boulanger no nos marchamos inmediatamente de los "Chaumes". Además una partida un poco precipitada habría sido un tanto ridícula para Ivana, después de las escenas del baile donde se había visto el triunfo de la Teodora; y además la partida no tenía razón de ser puesto que ya Boulanger no se interesaba por Ivana. Estaban ausente con frecuencia. El martirio de Teresa daba lástima. Ni siquiera se había atrevido a volver a hablar del viaje a Bretaña. ¡Sabía que sería tan inútil! Una tarde en que Rolando había salido temprano inmediatamente después del café, nos detuvo para hablarnos de su calvario.

Rolando y Teodora se veían misteriosamente en una villa de Sainte-Adresse. Teresa espiaba a su marido, hacía seguir a Teodora y hasta al príncipe.

—Pues el mayor peligro en este momento está por ese lado... nos dijo. Yo sé que el príncipe es atrozmente celoso; que hace terribles escenas a Teodora y que repiten entre ellos a menudo el nombre de Rolando. ¡Dios mío, si llegara a sorprenderlos!...

—Pero si es tan celoso, ¿cómo puede hacer ella para verse con Rolando?, interrumpí.

—El príncipe está enfermo... Sí, ha caído repentinamente enfermo...

—¡Oh! ya estaba suficientemente arruinado de salud.

—¡Con todas las drogas que ella le hace tomar!... continuó Teresa. Ha debido hacerle "probar" algo nuevo que le obligue a guardar cama. ¡Y no la molesta!... ¡Una mujer como ésa es capaz de todo!... En una palabra, ya no sale de su departamento del Frascati... ¡Pero lo que es ella sale!...

—¿Ya no están en Deauville? Yo los creía en el Royal.

—Es ella la que lo ha hecho salir de Deauville... En suma ella le hace hacer todo lo que quiere. Ustedes comprenden que aquí estaba incómoda. No podía dar un paso sin tener fija en ella todas las miradas... En fin, Rolando mismo, por un resto de pudor ha debido hacerle comprender que aquí... Bueno, que aquí... ¡estoy yo!... Por lo menos lo espero... sí, espero que habrá pensado al menos en mí, para alejarse de mí... pero no estoy segura de eso. Pero volvamos al príncipe. Ayer ella lo había dejado a las 3 de la tarde... A las 4 el príncipe se hizo vestir para salir, pero le dió un desmayo y fué necesario volverlo a acostar... ¡En ese mismo estado se verá mi desdichado Rolando, si no se le arranca de las manos de esta bruja!...

—¡Si fuera yo, la mataría!, dijo fríamente Ivana.

Yo miré a la joven. Tenía una mirada sombría en su cara glacial... Se hubiera dicho que acababa realmente de matarla y que veía ante ella muerta a su rival.

—¡Matarla!, exclamó Teresa. ¡Ah, si se imaginan que no lo he pensado!

—Y entonces, ¿qué te detiene?, replicó Ivana con voz sombría. ¡Te absolverán! ¿Verdad, Sinclair?

—Creo que sí, dije, pero causa muchos trastornos eso de matar a la gente, con la agravante de que yo no tengo relaciones entre los jurados del Sena Inferior y que además uno no puede estar seguro de nada. Aquí para "inter nos", sería mejor encontrar otra solución...

—¡Yo no la mataré!, dijo Teresa, porque él no me lo perdonaría jamás. ¡Todavía me quiere un poco! No quiero que me odie...

—¿Entonces?, preguntó Ivana cada vez más sombría.

—Entonces... yo velo, suspiró la desgraciada mujer. Y se alejó apoyándose en los muebles.

Ivana corrió tras de ella... y en breve oímos que las dos lloraban juntas.

Rouletabille y yo bajamos al jardín. Miramos las ventanas abiertas del escritorio, en el que nadie entraba ya.

—¡Pobre mujer!, dijo Rouletabille. Sin embargo, no se la puede abandonar, lo que no obsta para que yo tenga muchas ganas de irme...

—Bueno, ¿y yo?...

—¡Oh! A ti te prohibo que te vayas sin nosotros.

Ivana vino a reunírsenos, enjugándose los ojos.

—¡Esto es espantoso! dijo. Rolando está perdido... ¡Si ustedes supieran lo que Teresa me cuenta! Ha llegado a sobornar a la criada de la villa de Sainte Adresse. Esta mujer, que va todas las mañanas a la villa para hacer una limpieza superficial, que consiste sobre todo en ventilar, abrir las ventanas y volverlas a cerrar por la tarde, momento del día en el que nunca debe aparecer en la villa. Esta mujer, viuda de un contramaestre, que sabe lo que es el opio, le ha dicho a Teresa que allí se hacía una orgía de opio... Que una mañana había encontrado a la Teodora como muerta sobre los almohadones al lado de su pipa; que a su alrededor halló un desorden indescriptible, que demostraba una lucha... Sin duda había intentado detener a Rolando contra su voluntad... Teresa calcula que esto debía coincidir con la noche en que Rolando volvió a su casa con una cara de ultratumba (nosotros no lo vimos), y que se encerró inmediatamente en su cuarto. Al día siguiente, el criado lo halló vestido en su cama. Todos estos detalles nos los había ocultado hasta ahora la desgraciada. Para mí y para Teresa, esto quiere decir que Rolando se defiende todavía al borde del abismo, al que la otra quiere arrastrarlo... Teresa me ha confesado además, cosas que tenía vergüenza de decir delante de ti y de Sinclair... ¡Toda su desdicha!... Teresa se ha arrojado una vez más a los pies de Rolando, pero esta vez el otro la ha rechazado diciéndole que no se meta en sus cosas... que ya pasará... pero "que no tenía que meterse en eso". Parece ser que estuvo muy cruel.

—¡Y cree ella que ese hombre la quiere un poco todavía!... murmuré.

—Eso es lo que yo le he dicho... ella me ha contestado: "Si él no me quisiera nada, ya se habría ido con ella... es por mí, por quien lucha todavía... ¡Pobre Rolando!" Textual; no invento nada...

—¿Acaso la ha querido alguna vez? pregunté.

—¡Sí!... respondió Ivana... Como se ama a un ángel... Con un temperamento como el suyo, Rolando ha debido cansarse pronto...

—En todo esto quizá, tiene ella parte de culpa, repliqué.

—Eso se pregunta ella, se acusa... ¡da lástima!...

Rouletabille, que no había dicho nada todavía, preguntó.

—¿Cuándo se arrojó a sus pies?

—Anoche... Estábamos todavía en el casino.

—¡No! Acabábamos de volver, dijo. Tú habías subido ya a tu cuarto. Sinclair y yo terminábamos de fumar un cigarrillo en el jardín... Después nos separamos para irnos a nuestros respectivos departamentos... En la esquina del corredor vi pasar como loca a Mme. Boulanger, que salía del cuarto de su marido y entraba en el suyo. Iba con el cabello suelto y con un vestido de entrecasa magnífico y escotado.

(Continuará)

GRAN LIQUIDACION

AL AJUAR DE PARIS
YAÑEZ y Cía
CORRIENTES 1200
ESQUINA LIBERTAD

AL AJUAR DE PARIS

empieza el año dando la LIQUIDACION más grande que registra el comercio. La variedad y la elegancia de nuestros modelos, la rica CALIDAD de nuestras telas y las

CONSIDERABLES REBAJAS

EN LOS PRECIOS, harán que esta COLOSAL LIQUIDACION sea el acontecimiento comercial más notable del año.

ANEXO
SARMIENTO
1699
ESQUINA
Rod. Peña

JUEGO DE LENCERIA compuesto de camisa, calzón y camisón confeccionado en madapolán, adornado con lindas vainillas y preciosos bordados, una ocasión excepcional, a $

5.90

CAMISA de madapolán adornada con lindas vainillas, precio de gran ocasión. $

1.40

CAMISA de madapolán adornada con bordados suizos y vainillas, se vende al precio irrisorio, de . . $

1.60

CAMISA de madapolán festoneada y bordada, se liquida, a. . . $

1.90

COMBINACION de enagua y corpiño, dados suizos y vainilladas; una ocasión jamás vista, sólo por estos días, a. . . . . $

2.95

VESTIDO de piqué blanco, bordado y festoneado, cinturón del mismo género. Un vestido de gran resultado y de gran venta. Años:

De 1 a 2,	$ 4.95
De 3 a 4.	$ 5.30
De 5 a 6,	$ 5.80
De 7 a 8,	$ 5.90

DELANTAL de niña, confeccionado en rico madapolán muy grueso, especial para colegio. Ocasión única. Largo:

60 centms.	$ 1.90
70 "	" 2.20
80 "	" 2.50
90 "	" 2.80
100 "	" 3.10
110 "	" 3.40

MOSQUITEROS— Aparatos forma globo confeccionados en fino tul muy tupido, gran ocasión. Metros 2.70x10, a. . . $

16.90

Metros 2.30x7.50 $ **12.90**

PRECIOSO JUEGO DE LENCERIA compuesto de camisa, calzón y camisón, adornado con ricos bordados suizos, una gran ocasión, a . . . . $

8.90

BATON No. 6 — confeccionado en percal francés a cuadritos chicos, lindos gustos, festoneado y botones forrados. Ocasión, a. . . . . $

5.90

BATON No. 42— Confeccionado en percal fino, adornado con un linfo festoneado y botones forrados, lindos gustos. Ocasión excepcional, todos los talles, a pesos . . . . . .

3.95

SALIDA de baño para señora y hombre, en rico género turco, lindos colores, gran ocasión a pesos 19.80, 12.90 y . . $

11.90

SABANA de baño, rica clase, en colores, con fleco $

9.50

Otra clase, sin fleco, gran ocasión $

7.50

SERVILLETAS de algodón, dibujo damero, rica clase, ocasión, la docena a. . . . . $

10.90

DELANTAL blanco enterizo, en rico madapolán, artículo fino y precio nunca visto, $

3.80

BATON No. 12— Confeccionado en percal asatinado muy fino, adornado con bordados en la misma tela, colores claros a rayas, gran ocasión. . . . . $

8.90

DELANTAL de brin crudo, muy sólido, festoneado y botones forrados, práctico y elegante modelo. Años:

de 3 a 4.	$ 2.70
" 4 " 6.	" 2.90
" 7 " 8.	" 3.20
" 9 " 10.	" 3.50

MEDIAS de algodón, para señora, rica clase; de muselina y gruesas, precio de ocasión, $ 0.95 y. . . . $

0.50

PRECIOSO JUEGO DE CAMA CAMERA en fino toile de menaje compuesto de 1 sábana, 1 funda y 1 cuadrado, todo vainillado y adornado con ricos bordados, ocasión única y sólo por estos días, a . . . . $

12.90 **12.90**

JUEGO DE TE, todo blanco, precioso modelo de fantasía, vainillado y bordado con artísticas guirnaldas; una ocasión jamás vista. Mantel 130 por 140, con seis servilletas vainilladas y bordadas, a . . . . $

9.90

BATON No. 6 — Confeccionado en tela tipo ceñir, jaspeado, gustos preciosos, bordado en la misma tela, última creación, $

9.90

SABANAS

SABANAS uso doméstico, clase fuerte, para cama de una plaza, a $ 4.50 y . . . . $ **2.50**

Para plaza y media, ocasión única, a . . . $ **3.90**

Para dos plazas, precio por estos días, a $ **4.95**

SABANAS vainilladas en crea muy fuerte, para 1 plaza, a . . . $ **3.60**

Clase más fina y de buen resultado, muy prácticas, a pesos . . . **4.50**

Para 2 plazas. GRAN OCASION, a pesos . . . **5.20**

SABANAS vainilladas y festoneadas, muy buena clase, para una plaza, a pesos **4.90**

Para plaza y media, ocasión excepcional, $ **7.95**

Para dos plazas, por estos días solamente, a $ **5 40**

FUNDAS

FUNDAS de madapolán, muy rica clase, vainilladas, para una plaza, a pesos **0.75**

Las mismas para cama camera, a . . . . $ **1.50**

FUNDAS confeccionadas en fino madapolán, vainilladas y festoneadas, para 1 plaza, ocasión única por estos días solamente, $ **0.95**

La misma, para cama camera. GRAN OCASION, a pesos **1.95**

COLCHAS

COLCHA blanca con fleco, buena clase, para una plaza, $ 7.90 y **4.90**

COLCHA de piqué en colores, para cama camera, rica clase, ocasión, a pesos **12.90**

COLCHAS de color, gustos muy lindos, rica clase, para 1 plaza, $ **6.95**

JUEGOS DE MESA

JUEGO DE MESA, rica clase, preciosos dibujos de fantasía, lo más fino y grueso que se fabrica, tamaño de las servilletas 65x65; una gran ocasión.

Tamaño		con			
Tamaño	150 x 150	con	6	servilletas,	$ 12.90
"	150 x 200	"	6	"	" 15.50
"	150 x 250	"	6	"	" 17.90
"	150 x 250	"	12	"	" 24.80
"	150 x 300	"	12	"	" 26.80
"	150 x 350	"	12	"	" 29.90

VESTIDO de piqué blanco, adornado con visos de color, el mejor vestido para uso diario por lo elegante y práctico.

Años:

de 2 a 3. .	$ 4.60
" 4 " 5. .	" 5.00
" 6 " 7. .	" 5.20

Repasadores

REPASADORES de algodón, tipo grueso, tamaño grande por estos días, la docena, a $ 5.90 y. . . . . $

4.90

VESTIDO de brin rayado azul marino, rica clase, modelo marinera, festoneado y vivos blancos. El vestido más práctico para niñas. Años:

de 3 a 4. .	$ 4.50
" 5 " 6. .	" 4.90
" 7 " 8. .	" 5.50
" 9 " 10. .	" 6.00

REPASADORES de hilo blanco, clase fina, tamaño muy grande, gran ocasión, la docena, a. . . . . $

9.90

VESTIDO de cambray acordonado, blanco, adornado con lindos bordados, festoneado y ojales con cintas pasadas. Años:

de 1 a 2. .	$ 6.70
" 3 " 4. .	" 6.80
" 5 " 6. .	" 6.90
" 7 " 8. .	" 7.00
" 9 " 10. .	" 7.20

TOALLAS de felpa, muy buena clase, tamaños grandes, a $ 1.25 y $

0.75

TOALLAS de felpa, toda blanca, precio de gran ocasión, sólo por estos días, a. . . $

0.60

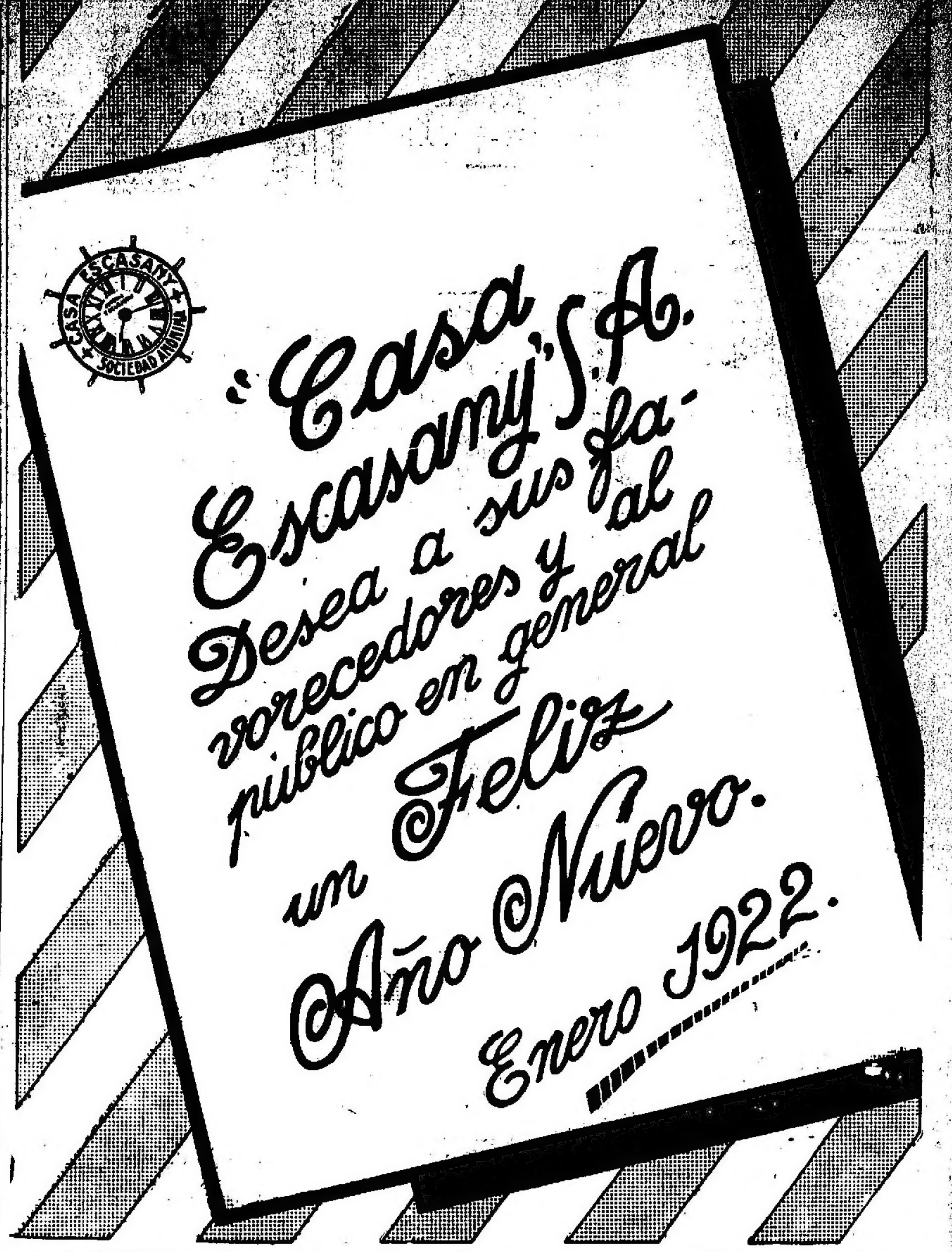

Casa Escasany S. A.
Desea a sus favorecedores y al público en general un Feliz Año Nuevo.
Enero 1922.

Mueblería

Vengan y VEAN GRAN LIQUIDACION - Precios rebajados nunca vistos

Catálogo y embalaje gratis para la campaña. — CORRIENTES 1118 — LUIS TORETTI

EL SOL

ESTOMAGO
Dr. RAFFO INTESTINOS RAYOS X.-SANGRE
De 16 a 19. — VIAMONTE 1617. v31

HERNIAS

ORTOPEDIA FRANCESA
Callao 369

Todas las personas de ambos sexos, acometidas de hernia que son torturadas por los resortes rígidos o engañadas por la contención ilusoria de los bragueros inútiles, de las fajas defectuosas y de los corsés mal apropiados, deben recurrir a los nuevos aparatos, exclusivamente serios y científicos, del renombrado especialista de París, M. Aug. Ros, los únicos procurando, sin molestia alguna, la reducción inmediata, perfecta y definitiva, de la peligrosa enfermedad.

Fajas perfeccionadas contra la obesidad y todas las afecciones abdominales.

Faja "L'Académique", (patentada). Elástico especial, extra y fuerte; sin costura, sin ballena y no arrollándose nunca; sostiene y protege los órganos.

Medias elásticas francesas, para várices. Folletos por correo.

Callao 369—A. ROS y Cía.—Bs. Aires

Dr. Chabroux Diplomado del Hosp. de París (St. Louis Urologie, etc.). — Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hospital Alvear. Bmé. MITRE 783. - De 14 a 15.30.

DICHIO VENDE SULKYS muy baratos

Callao 255 Bs. Aires

CANCER

Tumores malignos, cura por procedimiento alemán moderno, inyecciones. Resultados positivos. Doctor DESIO, Cochabamba 379.

DIATERMIA

(Calor de alta frecuencia)

Nuevo tratamiento muy eficaz en la blenorragia aguda o crónica, sus complicaciones y enfermedades de señoras.

Dr. Mackintosh

especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, etc.
RIVADAVIA 3516, de 14 a 19.

Nerviosas y Mentales

Neurastenia, Epilepsia, Parálisis, Neuralgias, Sordomudez, Retardo mental, Psicosis, Insomnio, falta de vitalidad. Dr. GOMEZ PALMES, de las Clínicas de París, Av. de Mayo 1157, de 8 a 18. v31

J. Edelberg

Dentista-cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 909. v31

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, director del Instituto de Fisioterapia, especialista en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Parálisis, Neuralgias, Ciática, Insomnio, Dispepsia nerviosa, Falta de vitalidad.—De 8 a 18.—AVENIDA DE MAYO 1157. v31

MARTES - JUEVES - SABADOS

DE 15 A 19

Solamente DIABETES — REUMATISMO — ASMA y enfermedades del ESTOMAGO. Método propio del Dr. LUNA.

Clínica Moderna: SUIPACHA 128 v10

Dr. TORTI

Secretas, Urinarias y Piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. Moreno 9[illegible], de 9 a 11 y de 15 a 19. v31

REUMATISMO GOTA. CIATICA.

Tratamiento nuevo y eficaz. Dr. S. Libarona Brián - Martes, jueves, sábado. - De 14 a 16 Río Bamba 935. - U. T. 8162, Juncal.

Dr. ALTUBE

Oculista. - Jefe de clínica de la especialidad (Hospital de Clínicas) - Enfermedades de los ojos - Prescripción de anteojos - De 14 a 16. Calle VICTORIA 1436 - U. T. 3102, Libertad.

ULCERAS - VARICES

Dr. ANDRÉS CASARINO
MEDICO

Especialista en la cura radical de las

LLAGAS EN LAS PIERNAS

Sin operación ni reposo en cama

Tratamiento exclusivo y único en Sud América

El pago se efectúa una vez terminada la cura.

SUIPACHA 323 Examen y consulta gratis. De 9 a 12 y 15 a 20

EN MONTEVIDEO

Señor ADOLFO RODRIGUEZ y su hijo ADOLFO MARIA

Señores VIUDA SILVEIRA e FILHO.

Río de Janeiro.

Estimados señores:

Tengo el mayor placer de certificar por la presente que habiendo sufrido por más de 3 años de **UNA ECZEMA** rebelde, en las manos y en los pies, sin poder encontrar alivio aún después de haber consultado a varios de los más renombrados especialistas, resolví tomar el **ELIXIR DE NOGUEIRA,** notando una notable mejoría desde el segundo frasco, mejoría que se fué acentuando hasta desaparecer mi mal completamente. Además certifico que encontrándose mi hijo Adolfo María, enfermo de **PAPERAS** le di a tomar el **ELIXIR DE NOGUEIRA,** habiéndose curado completamente. Adjunto a ésta mi fotografía y la de mi hijo Adolfo María, y autorizo a ustedes hacer uso de ésta en la forma que crean más conveniente. Sin otro particular saludo a ustedes con mi mayor consideración.—**ADOLFO RODRIGUEZ,** calle General Aguilar 1183. Arroyo Seco, (Montevideo)

Se vende en todas las Droguerías y Boticas del País y por mayor en Buenos Aires, en:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
(Defensa 201)

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA
(Rivadavia 2280)

DROGUERIA AMERICANA
(B. Mitre 2176)

DROGUERIA GIBSON
(Defensa 192)

DROGUERIA DEL PUEBLO
(Rivadavia 733)

BERETERVIDE, LEONARDINI y Cía.
(Piedras 170)

DROGUERIA Y FARMACIA FRANCO - INGLESA
(Sarmiento esq. Florida)

ASTRALDI

SARMIENTO 1042 - Bs. Aires

HASTA EL 28 DE FEBRERO

por balance realizamos la más grandiosa liquidación de muebles a precios no vistos desde hace 25 años.

195
¡DEVOLVEMOS INTEGRO SU DINERO!

SI NOS PRUEBA USTED QUIEN VENDA MUEBLES MAS BARATOS

GRAN DORMITORIO Hannibal, lustre norteamericano, compuesto de ropero, cómoda tollet, con tres espejos, cama camera con elástico reforzado, mesa de luz con repisa, una percha, un toallero, y de regalo un fino reloj de bolsillo, c. plata 800 . . . . $ 195.

HERMOSISIMO COMEDOR ESTILO SAJON, compuesto de aparador, trinchante, ambos con luna óvalos biseladas, 1 mesa de extensión, 6 sillas esterilladas y dos macetas. De regalo un fino reloj de bolsillo c. plata 800 . . . . $ 255.

Embalaje y acarreo gratis. Solicite el nuevo CATALOGO ILUSTRADO

"BALSAMO AZAAR"

Nuevo gran descubrimiento científico para la cura radical de fístulas, llagas malas de todas clases, heridas, quemaduras, torceduras, granos malos, carbunclos y enfermedades de la piel en general.

Uso externo - Venta libre

Aprobado por el Departo. Nacnal. de Higiene. Certificado No. 14567.
En venta en las principales droguerías de Buenos Aires y "El Aguila" del Rosario. Precio $ 7.50 m|n.

Unico representante
PABLO AZAAR - Rivadavia 888
U. T. 1690, Rivadavia

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

Doctor **JOSE GREGORIO LOPEZ**.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa María A. Bertolini de López; su señora madre política Josefa E. de Bertolini, sus hermanos políticos Catalina B. de Lartigue, Matilde Bertolini y José Manuel Lartigue, sus sobrinos Zulema V. de Ibarra y Juan F. Ibarra, sobrinos, tíos, primos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 2 de enero, a las 9.30 horas, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia del Pilar, a las 10. Casa mortuoria, Bartolomé Mitre 1984. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Iribarne, Callao 416 y José Uriburu 1230.

CARLOS F. ZAVALIA, ministro argentino en Colombia.—q. e. p. d.—Falleció en Bogotá el 5 de agosto de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hermanos María Zavalía de Tedín, Dolores, Salustiano, Raúl, Rafael, Héctor, Enrique, Adela Zavalía de Zavalía, y Pedro Antonio Zavalía; sus hermanos políticos María L. Lacos Lezica de Zavalía, Florencia Lagos Lebrela de Zavalía, Lilia Peró de Zavalía, Gabriela Zogheb de Zavalía, Teresa Boubée de Zavalía y Eduardo M. Zavalía; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 2 de enero. La comitiva partirá de la casa Santa Fe 2788, a las 10.30. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1230.

TRISTAN QUINTANA ACHAVAL — q. e. p. d.—Falleció en Costa Rica el 4 de junio de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus padres, doctor Federico Quintana y Clementina Achaval Rodríguez de Quintana, sus hermanos Federico, María Teresa, María Clementina y Enrique Quintana, su abuela Victoria C. de Achaval Rodríguez, tíos, tías y demás familia invitan a sus relaciones a presenciar la inhumación de sus restos en el cementerio del Norte mañana lunes 2 de enero a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1230.

GABINA T. DE BERMUDEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921.—Su esposo Eduardo Bermúdez; su señora madre María Fernández de Tomas; sus hermanos Cándida T. de Cancela, Lucinda Carmen, Julia, Emilio, Hermógenes y Fructuoso; su hermano político Jesús Cancela; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 1.º, a las 9.30. Casa mortuoria, Aráuz 2015. Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230.

ANTONIO LOMBARDOZZI—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921.—Sus hijas políticas Antonia Delli Cuadri de Lombardozzi, Genoveva y Fortunata Lombardozzi; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy domingo 1.º, a las 9. Unica invitación. Casa mortuoria, José E. Uriburu 1451.—Nota: Carruajes de Luis y Renato Biotti.

FELIPE GONZALEZ — q. e. p. d. — Falleció el 31 de diciembre de 1921. — Su esposa, Rosaura Díez; sus hijos Arsenio (presente) y Dolores (ausente); su hija política Fanny Gutiérrez; sus hermanos, Recaredo, Licinia, Baldomero, Leopoldo, Lufrasia, Antonia y Garcilaso González; sobrinos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy domingo 1.º de enero, a las 9. Casa mortuoria, Garay 1045.—Nota: Carruajes en la empresa de Martín Martínez, Garay 1051.

ISABEL N. MARTINO.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921.—Sus hermanos Carlos A., Luis, Dora y Ricardo; su señora abuela Nicolasa L. de Martino; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 1.º de enero, a las 10. Casa mortuoria, San Pedrito 595. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: carruajes casa Harberis, Belgrano 3782 y Avda. San Martín 1355.

VICTOR ROBERTO DESTEFANO.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921.—Sus padres Víctor Destefano y Antonia L. Destefano; sus hermanos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 1.º de enero, a las 9.30. Casa mortuoria, Pa[illegible] 3231; Carruajes casa Lázaro Banchero, Garay 3257.

JOSE ENRIQUE COSTA.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921.—Sus padres Cateno Costa y Margarita R. de Costa; sus hermanitos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 1.º de enero, a las 9. Casa mortuoria Metán 4049. Servicio de la casa V. J. Fesili, Rioja 1917 [illegible] y Av. La Plata 659-61.

CARMEN IUSPA DE RICCIO.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921.—Su esposo Guerino Riccio; sus hijos Gabriela R. de Riccardi, Carmen, Pal[illegible], Eduardo, Leonarda, Lucas y Ma[illegible]; su padre Ciriaco Iuspa; su hijo político Luis Riccardi; sus hermanos Héc[illegible] [illegible]dita; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a [illegible] a acompañar los restos de [illegible] al cementerio del Oeste, mañana [illegible] de enero a las 10. El duelo se des[illegible] tarjeta. Casa mortuoria, Alma[illegible]. Carruajes casa Verlini, Córdo-

ANIBAL MALLARINO—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus padres Joaquín Mallarino y María Nolasco de Mallarino, sus hermanos Gaudencio, Carlos, Clorinda, Rosa, Joaquín, Osvaldo, Teodolinda y Anatilde Mallarino; sus hermanas políticas María Peyrélongue de Mallarino y Catalina Rolandelli de Mallarino; sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy domingo 1.º de enero, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Avenida La Plata 948. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

PEDRO FERRARESI.—q. e. p. d.—Falleció en Justo Daract (San Luis) el 31 de diciembre de 1921.—Su esposa Teresa T. de Ferraresi; su hija María Teresa; su señora madre (ausente); sus hermanos; sus hijastros Enrique Colmegna y Aída Colmegna de Ríos; su hijastro político Tomás Ríos; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 2 a las 8.30. El duelo se despedirá por tarjeta. La comitiva fúnebre partirá de la estación Retiro, B. A. Pacífico.—Nota: Servicio empresa Volpi.

FRANCISCO GOEZ.—q. e. p. d.—Falleció en Quilmes el 31 de diciembre de 1921.—Su esposa Clara B. de Goez; su hijo Francisco; su padre Francisco Goez; sus hermanos Josefa G. de Guedes, Luis, María, Juan, Sebastián, Jorgelina, Teresa y José; su señora madre política Berta K. de Nielsen; sus hermanos políticos María B. de Ramírez, Frida B. de Arrighi, Carmen N. de Saurich, Ana y Carlos Nielsen, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy domingo 1.º de enero, a las 10.30, previo responso en la iglesia. Casa mortuoria, 25 de Mayo 131. Servicio cochería Roverano.

PARTICIPACION DE SEPELIOS

ULEOBOR HJALMAR HESSE — q. e. p. d. — Falleció el 28 de diciembre de 1921. — La familia participa a sus parientes y relaciones tan sensible pérdida y que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste.

DOMINGA GUTIERREZ—q. e. p. d.—Falleció el 26 de diciembre de 1921.—La familia participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en San Justo. Sic. Chivilcoy y Pigüé, Villa Madero, (C. G. B. A.).

MISAS Y FUNERALES

RAUL CAPDEVILLE.—q. e. p. d.—Falleció el 3 de noviembre de 1921.—En sufragio de su alma se dirá una misa en la capilla del Cementerio del Oeste, el 3 de enero de 1922, a las 8. v1

ELCIRA ANA MARTI.—q. e. p. d.—Falleció el 3 de enero de 1920.—Sus padres, Pedro Martí y Nicolasa D. de Martí, invitan a sus relaciones a las misas que se rezarán en la capilla del Carmen, el martes 3 de enero a las 10 horas. Favor que agradecerán.

DOMINGO ANTONIO STURLA CHIAPPE.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de octubre de 1921. — Sus padres Pablo Sturla y Asunción Chiappe de Sturla, sus hermanos, abuelas, tíos, primos y demás deudos invitan al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la cripta de San Carlos, el 3 de enero, a las 10. Se despedirá por tarjeta.

CATALINA I. SLAMON.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de diciembre de 1920.—Sus hermanas Mariana S. de Walsh, Brígida, Cristina e Inés S. de Scally; sus hermanos políticos Pedro Walsh y Miguel P. Scally y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Espíritu Santo (Salguero y Mansilla), el martes 3 de enero, a las 9.30. Favor que agradecerán.

DELFINA CEJAS DE ARAUZ.—q. e. p. d.—Falleció el 2 de enero de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Rebeca, Margarita A. de Seery, Félix, Valentín, Delia A. de Duffey y Elías, sus hijos políticos, nietos, su hermana Angela C. de Fernández y hermanas políticas, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia San Nicolás de Bary el martes 3 de enero de 1922, a las 10 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. v3

ANA P. DE CASCO.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de diciembre de 1920.—Su esposo, Hipólito Casco; su hijo político, Ernesto Arano; sus hermanos políticos, Luisa C. de Maldonado, Francisca C. de Zarza y Silvano Casco; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia parroquial de Moreno, el día 3 de enero de 1922, a las 10. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v3

FELIPA ALVAREZ DE ACHINELLI.—q. e. p. d.—Falleció el 27 de diciembre de 1921.—Su esposo, Pedro Achinelli; sus hijos Angela A. de Cervini, Pedro F. y María Esther Achinelli; sus hijos políticos, doctor Francisco Cervini y Dolores Lasmo de Achinelli; sus nietos, sus hermanas, Cornelia A. de Pietranera, Elvira y Catalina Alvarez, y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia del Pilar, el miércoles 4 de enero, a las 11. El duelo se despedirá por tarjeta. v4

MATILDE, VALENTIN Y FERMIN DIAZ Y DIAZ.—q. e. p. d.—Fallecieron sucesivamente el 26 de marzo, 13 de agosto y 6 de noviembre de 1921, confortados con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus padres Valentín Díaz Canella y Ernesta Díaz y Díaz de Díaz; sus hermanos María, Bernardo, Juan Ramón y Vicente Ernesto y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, calle Núñez entre Gral. Paz y Amenábar, el martes 3 de enero, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. v3

VALENTINA RAMOS DE RENULT.—q. e. p. d.—Falleció el 27 de diciembre de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo Carlos Renult, sus hijos políticos María Elena R. de Díaz y Manuel A. Díaz, su nietita María Elena Díaz Renult, sus hermanos Pedro, Angel y Julia R. de Nicoletti, hermanas políticas Filomena R. de Grand y Camila B. de Ramos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel el martes 3 de enero de 1922, a las 10 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. v4

Bravo Barros & Cía.

AVISOS NUEVOS

Terreno al Oeste — Judicial.

San Blas entre Terrero y Andrés Lamas, a tres cuadras de las Avenidas San Martín y Donato Alvarez y de los tranvías núms. 85, 86, 88, 94 y 95. 517 varas cuadradas. Juzgado del doctor Amallio Gras, a cargo del doctor Roberto Bunge, secretario doctor Luis Quirno Costa. Testamentaría de don Lorenzo Latorre. Base $ 3.75 por cada 75 dec. cuadrados, o sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 15 de enero, a las 17, en el mismo terreno. 8m66 (10 vs.) por 44m84 (51v77): superficie 388m. c31 (517v. c77). Entre los núms. 1961 y 1973. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. e1

Dos casas en Flores. Judicial.

Dungeness 2428 y 2430, entre Sud América (hoy J. G. de Artigas) y Zamudio. A una cuadra de Gaona y del tranvía No. 84, en combinación con el subterráneo. Juez doctor Roberto Bunge, a cargo interinamente del despacho del ex-juez doctor A. Gras, secretario doctor Quirno Costa. Testamentaría de doña María Fantotti de Agostinetti.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en las mismas propiedades.

CASA No. 2428. 8 mts. (9v24) por 34 mts. (39v26). Dos habitaciones grandes, una más chica, cocina y patio. Base, $ 4.666.67.

CASA No. 2438. 8 mts. (9v24) por 34 mts. (39v26). Cuatro habitaciones (2 chicas), 2 cocinas. Base, $ 5.000. Escribanos señores Rivarola y Del Río. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y Cía. d33

Casa Colombres 370. Judicial.

Entre Venezuela y Quito. Una cuadra de Belgrano, a tres y media de Rivadavia y del subterráneo. Sólido edificio, que con poco gasto se transformaría en una buena casa para vivir. Da $ 150 mensuales. Juez Dr. Bunge, a cargo interinamente del despacho del ex juez Dr. A. Grah, secretario Dr. Quirno Costa. Testamentaría de doña María Fantotti de Agustinatti. Base pesos 14.000.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 17, en la misma propiedad. 8m66 (10v) por 23m78 (27v44) en un costado y 23m09 (26v66) en otro. Sala, comedor, tres habitaciones, cocina, dos patios. Cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico, luz eléctrica, agua corriente y cloacas. Escrituras por ante la oficina de los Sres. Rivarola y Del Río. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d33

LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Operaciones realizadas en 1921

426	CASAS	$	19.142.132.65
124	CAMPOS	"	5.759.387.76
414	TERRENOS	"	3.517.561.48
72	HIPOTECAS	"	7.805.610.68
			$ 36.224.692.57

TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS moneda nacional de curso legal.

El folleto con el detalle de estas operaciones está a disposición de los interesados.

Enero 1.º de 1922. BRAVO BARROS y Cía.

Terrenos en Villa Lynch. —

En 40 mensualidades, sin interés. 13 lotes, calles Azcuénaga, Victorino de la Plaza y Guido Spano. A 5 cuadras justas al S. O. de la estación Villa Lynch del tranvía Lacroze. Rodeados de edificación. Base, $ 2 la vara.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16.30, en los mismos. Miden 10 y 12 varas de frente por 23 a 48 de fondo. Superficies 247 a 487 varas cuadradas cada uno. Informes y planos. — BRAVO BARROS y Cía. e1

Avenida Corrientes 3853-69 —

Entre Bulnes y Salguero, al lado de Medrano y próxima al Mercado de Abasto. 27.71 varas por 65, con buenos edificios. Dos casas para familia, dos locales y dos grandes galpones para cualquier industria. Renta mínima $ 1.700 mensuales. Orden del liquidador de la Sociedad Viuda de A. Volpi e hijos, Dr. Miguel Esteves. Base, $ 133.333.33. Con 100.000 cédulas.

EL LUNES 23 de enero, a las 15, en nuestro hall. Después detalles.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

Tucumán 1056 a 1066. — Alta renta.

Al lado del Teatro Colón, entre C. Pellegrini y Cerrito. Moderna, a todo costo, 4 casas habitación distribuídas en 2 pisos altos y grandioso local para depósitos, almacenes, garage o cualquier institución comercial que requiera ubicación central. Por orden del liquidador de la sociedad, viuda de A. Volpi e hijos, doctor Miguel Esteves. Renta mínima, $ 2700 mensuales. Base, $ 266.666.66 Con 125.000 cédulas.

EL LUNES 23 de enero, a las 15, en nuestro hall. Después detalles.—BRAVO BARROS Y Cía. 1p

CASAS

Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o

Casa, en Lomas de Zamora.—

Por división de condominio. Azara 683, esquina Paso, a 2 cuadras del adoquinado y tranvía, a 10 al NO de la estación. Base $ 8.000. (Llave en mano)

EL DOMINGO 8 de enero, a las 15, en la misma. 30v99 por 35. Seis habitaciones, una piecita, dos cocinas, galpón, pileta, agua corriente.—BRAVO BARROS y Cía. d31

Casa en Villa Ballester. —

En "Villa Klein". Muy bien ubicada. Balcarce 25, a media cuadra del andén de la estación y entre casas de familias. Edificio estilo chalet. Base, $ 10.000. Da $ 110 mensuales.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en la misma. 19v17 por 40v42. Sala, comedor, dos dormitorios, pieza chica, baño, cocina, 2 piezas en altos y sótano. Visítese los domingos de 16 a 16.—BRAVO BARROS y Cía. d31

Casa-quinta y terrenos en San Martín,

muy bien ubicados. Sarmiento esquina Lincoln, a 1|2 cuadra de Moreno (asfaltada) y a 2 1|2 de la estación. Edificio moderno, a todo costo, muy amplio, cómodo, con 2.000 varas de terreno y 4 lotes de 507 y 509 varas, 1|2 al contado y el resto a 1 y 2 años, 7 o|o.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 15, en la misma. Casa Lincoln 3246 esquina Sarmiento: 30v31 por 51v33. Amplio hall, sala, sala de billar y comedor, comedor de diario, 4 dormitorios, baño con instalaciones, cocina completa, despensa, 2 piezas y baño sirviente, pieza quintero, pieza herramientas, galpón, pileta, sótano con piso portland. Base $ 30.000. Desocupada. Visítese. Terrenos con frente a Sarmiento: Cuatro lotes con superficies de 507.45 v. c. a 509.80. Base $ 4 la vara. Mayores informes.—BRAVO BARROS y Cía. d31

Casa en Flores. Llave en mano.

Dolores 712 entre Remedios y Arrecifes, 3 cuadras de Directorio, 4 de Juan B. Alberdi y a 7 de Rivadavia. Moderna, bien construída. Base, $ 9.000. Hipoteca de $ 7.000 que vence el 24 de Junio de 1923, al 10 o|o.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en la misma: 10v por 20. Sala, 3 dormitorios, cocina, pileta y patio. Visítese de 14 a 17.—BRAVO BARROS y Cía. d31

Deán Funes 546.—Para renta.

Con cédulas. Entre Venezuela y México, a 1 cuadra de Belgrano y de Independencia. Buen edificio. Base, $ 22.000. Tiene 9.000 cédulas L. Da $ 200 mensuales.

EL DOMINGO 8 de enero a las 16, en la misma: 10 varas 26 por 49v50, con un pequeño martillo en el contrafrente. Sala, comedor, cinco habitaciones, baño, pieza madera, cocina, patio.—BRAVO BARROS y Cía. d31

Habitación y gran renta. —

Suárez esquina Hernandarias. Dos grupos de una casa baja y otra alta, cada uno; modernas. A una cuadra de Patricios. Alquileres mensuales, $ 320 y $ 260. Base, $ 22.000 y $ 25.000. Con cédulas. Después detalles.

EL LUNES 9 de enero, a las 15, en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. d29

CAMPOS

Títulos perfectos, seña 8 o|o. Comisión 2 o|o

Campos en Monte—Judicial—

1068 hectáreas, 11 áreas, 72 centiáreas, que comprenden el establecimiento conocido por "La Florida". A una legua al Sud del Desvío Funke del F. C. P. M. V., a tres al Oeste de Videla Dorna, F. C. Sud y a cinco leguas al S. O. de Monte. Con alambrados y mejoras. Para agricultura o ganadería, con pastos tiernos y agua desde 3 metros. Juez doctor H. Szcetagowsky, secretario doctor César Díaz Cisneros. Testamentarías de don Francisco del Llano y Candelaria del Llano de Micheo. En un lote. Base, $ 128.174.05, esto es, $ 120 la hectárea.

EL JUEVES 5 de enero, a las 15, en nuestro hall. El campo comprende seis fracciones unidas que actualmente lindan con Dr. Revilla, Alejandro, Funke, Urs, Silva, Brocca, Arguindegui y Colomet. Alambrado en el perímetro y dividido en 7 potreros. Casa de material con seis piezas, corredor, cocina, despensa, pieza y cocina para peones, galpón de material techo de zinc, dos tinglados con techo zinc, tres puestos, tres molinos, dos tanques australianos, cañerías, jagüeles, represas, corrales, brete, monte de frutales y forestales. Visítese por Monte. El cochero Sansone, conoce el campo. Escrituras por ante el escribano señor P. Luis Boffi, 10 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes 351, San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d28

Quintas en General Rodríguez.

A una hora del Once. En Villa Gambaudi, 23 hectáreas en 11 lotes hasta de 5 hectáreas, nueve de ellos con casa. A 8 cuadras al Este de la estación y frente al camino de Rodríguez a Moreno. Para todo destino. Bases: $ 1.000, $ 2.000 y $ 6.000 cada lote. 1|2 a dos años de plazo.

EL JUEVES 12 de enero a las 15, en nuestro hall. Después detalles. Solicítense planos. BRAVO BARROS y Cía. d31

V. S. Lobato y Cía.

Judicial — El hermoso chalet

Villa Elena, en Mar del Plata, perteneciente a la testamentaría de doña Dominga Cullen de Iturraspe, calle Entre Ríos esquina Moreno números 2151 y 2199, a dos cuadras del Bristol, en el sitio más codiciado de la ciudad balnearia. Base pesos 93.000, que son las 2|3 partes de la tasación de la contribución directa. Llave en mano. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretario doctor Rafael Caputo. Escrituras por ante el escribano señor Ramón Blanco.

EL DOMINGO 8 de enero a las 11 de la mañana, en la misma propiedad. Está edificada en terreno que mide 34m84 de frente a Entre Ríos por 43m30 de fondo y frente también a Moreno (40 por 50 v.) El edificio es moderno de primer orden rodeado de calles y jardines. Consta de: planta baja: pórtico, hall, vestíbulo, sala, comedor, antecomedor, despensa, cocina y antecocina, sobre un costado y tres dormitorios, un baño y dos dormitorios para servicio en el otro. Además en esta planta, garage y varias dependencias. Planta alta: 7 dormitorios principales, dos baños, varias terrazas, corredores internos y externos y entrepisos con cuarto de ropero, depósito baúles y piezas para servicio y para el chauffeur, lavadero y otras dependencias. Tiene jardín, verja y portada de hierro en sus dos frentes. Obras sanitarias (cloacas), pavimento de asfalto pago, etc. Puede visitarse. Hay cuidador. Los muebles que la adornan se rematarán el mismo día, a las 14.30. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, fotografía, etc., pídanse en nuestra casa, Rivadavia 629.—V. S. LOBATO y Cía. d24

Judicial, Victoria 2164 entre

Rincón y Pasco, un garage o gran galpón moderno, edificación de primer orden con más de 500 m. c. de superficie cubierta. Renta $ 1.550 mensuales con contrato que vence el 1.º de julio de 1923 y garantía de $ 6.200 que devengan 5 o|o de interés anual. Base $ 78.471.33. Orden del Sr. Juez Dr. U. F. Padilla, secretario Dr. J. C. Fox, sucesión de don Jacinto J. Cabred.

EL MARTES 10 de enero, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 629. Mide por título 9m09 de frente por 61m36 de fondo y según tasación 9m57 de frente por 58m17 de fondo y 8m76 en el contrafrente. Superficie 531. 35 m. c. (768.50 v. c.). El edificio es en cal con cabriadas y techos de hierro. Está formado por un galpón de 7 metros de altura más o menos que ocupa todo el terreno. Tiene un entrepiso con tirantería de hierro y bovedillas sobre columnas de hierro. En la planta baja hay una pieza al frente para escritorio y al fondo una pieza de paredes metálicas. Hay ascensor para carga de 4.000 ks. Tiene dos entradas para automóviles. Hay cloacas y luz eléctrica. Puede visitarse. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Rivadavia 629.—V. S. LOBATO y Cía. d25

Judicial, Giribone 3271, entre

Altolaguirre y Burela. A 2 cuadras de la Av. de los Constituyentes y 7 de Triunvirato (tranvía Lacroze). Orden del señor Juez Dr. J. C. Lagos, secretaría Dr. M. Beretervide, juicio Cipriano N. Giménez contra Hermenegilda Forti. Base $ 4.500.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16.30, en la misma. Mide 8m66 de frente por 37m99 de fondo en el costado S. O. y 37m39 en el del N. E. Edificio de 2 piezas, baño y cocina, sótano y un galponcito con techo cinc. Balaustrada de material y jardín al frente. Cielorrasos yeso, pisos tea, corredor con piso mosaicos. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 629.—V. S. LOBATO y Cía. d29

José Balocchio

Reconquista 144. U. T. 6462 Av.

En Palermo, buena casa desocupada,

calle Soler 5565, entre Humboldt y Fitz Roy. Sala, vestíbulo, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, cloacas, adoquinado pago, frente imitación piedra. Base, $ 15.000 incluso 10.000 cédulas. Se compra con $ 5.000, ofrecen $ 240 de alquiler.

EL DGO. 8 de enero, a las 17, allí. e1

En 100 mensualidades, lindo

terreno entre edificios, Juan B. Alberdi y Mozart, a metros de allí, sobre la calle Bragado. Base, $ 15 por mes.

EL DGO. 8 de enero, a las 16, allí. e1

Casita en 50 mensualidades.

Base, $ 25 por mes, desocupada. Calle Lope de Vega 1452. Edificio de 2 piezas, agua corriente, etc.

EL DGO. 8 de enero, a las 16, allí. e1

Adolfo Bullrich y Cía.

Judicial — En General Madariaga,

2733 hectáreas en 3 lotes de 898, 905 y 928 hectáreas cada uno, del campo conocido por de Herrera y reputado como de lo mejor de la zona. A 6 leguas de Coronel Vidal, a 5 de Pirán y a 4 de Macedo (F. C. S.). Tasado en $ 250 m|n la hectárea. Base $ 166.66 m|n la hectárea.

EL JUEVES 23 de febrero, a las 15, en nuestra casa, Avenida L. N. Alem 1950. Juzgado del doctor Padilla, secretaría Bollini. Sucesión de don Emilio Herrera. Planos y datos en nuestra casa. Después más detalles.—Adolfo Bullrich y Cía. e1

Judicial — "Los Gauchos", en

Coronel Dorrego, rodeando la estación Zubiarre (ramal a Copetonas). El campo de Salles en 16 lotes de 189 a 420 hectáreas. Tierra excelente para agricultura y ganadería. Base $ 180 y $ 220 la hectárea, según lote. Mitad al contado y mitad a un año, con opción a otro año más, con 8 o|o anual de interés.

EL DOMINGO 5 de febrero, a las 15, en Coronel Dorrego. Juzgado del doctor Bunge, secretaría Etchegaray. Sucesión de don Pedro Salles o Salles Castellú. Planos y más datos en nuestra casa, Avenida Alem 1950.—Adolfo Bullrich y Cía. e1

José Conti

25 lotes en Bánfield de 210.77

a 508.97 v|c., en 80 mensualidades. Base, $ 5 por mes, con eléctrico al frente.

EL DOMINGO 8 de enero a las 16, venderé 25 lotes de terreno frente a la Avda. Vieytes y calles José M. Pena, Carlos Croce, Darragueira y Godoy Cruz, distantes 7 cuadras de la estación y 4 del tranvía a Plaza Mayo. Posesión inmediata. 3 mensualidades de seña y 3 al firmar boleto. Escrituras por Martín y Valenzuela. Comisión 2 o|o. Datos y planos Bolívar 189, U. T. 1083 Avda.—José Conti. e1

Julio L. Peña y Cía.

Sobre la Av. Rivadavia al 4600

—La esquina Pasaje Peña (adoquinada) y Chaco, en 2 lotes con 12.12 varas y 11.54 varas de frente por 23.15 varas de fondo y superficie de 281 y 267 varas cuadradas. A una cuadra de Rivadavia a 4600, con subterráneo y a dos de la estación Río Janeiro. Base real $ 25 la vara, al contado y a liquidar.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16 sobre los mismos. Títulos perfectos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Soliciten planos en nuestra casa, Florida 470.—Julio L. Peña y Cía. d30

Accame y Cía.

CENTRAL AL SUR

DEAN FUNES 1160

BASE $ 25.000

El Domingo Prox.

La casa para vivir, Deán Funes

1160, entre Humberto I y San Juan. Moderna, amplia y desocupada. Eléctricos al frente y en ambas esquinas. Base, $ 25.000 a plazos.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 17, en la misma. Mide 10v80 por 30 vs. frente de estilo, zaguán revestido, cancel, sala con balcones, escritorio, vestíbulo con vitreaux, baño ricamente instalado con intermediario eléctrico, guardarropa, 3 dormitorios, cocina azulejada, pieza de servicio, w. c. y baño servicio, escalera material a la terraza. Preparada para altos con tirantería de hierro, c. yeso, carpintería y celosías de cedro, mosaicos norteamericanos, electricidad y adoq. pago. Hay varias ofertas de alquiler por $ 300. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2o|o. Informes, Alsina 543. U. T. 60, Avda. — Accame y Cía. 1p

En Palermo, terreno, San Salvador

entre Malabia y Canning, entre los números 4636 y 56. Buen barrio de familias. Con cerco, vereda y adoquinado pago. Venta sin base.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16. Mide 10 por 46. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes. Alsina 543.—Accame y Cía. 1p

Guerrico y Williams

1042, C. Pellegrini.—U. T. 52, Juncal

Judicial—San Felipe de Senillosa,

en el partido de Ayacucho. El casco de la célebre estancia. 1.083 hectáreas, más o menos, en un lote. A 12 leguas de Mar del Plata, a 4 de la estación Pirán (F. C. S.), y a 5 más o menos de la de San Ignacio y Vidal, también del F. C. S. Linda: al NE. con la sucesión Juan B Repetto; SE., con Anchorena y Anchorena de Paz, y SO. y NO. con más campo de este mismo establecimiento, hoy de varios. El campo San Felipe de Senillosa, ha sido siempre célebre por sus riquísimos pastos, todos refinados, con agua de primera napa a los 3 o 4 metros. Sus poblaciones y mejoras, aunque algo destruídas son importantísimas, habiendo muchas casas y galpones así como sus arboledas donde hay ejemplares de gran mérito. Base de venta $ 190 la hectárea. Venta ordenada por el juzgado del doctor Pedro V. Meléndez, hoy a cargo del doctor Colombres, secretaría doctor Delheye, en el expediente núm. 204, año 1918.

EL MARTES 10 de enero de 1922, a las 15, en nuestra casa Carlos Pellegrini 1042. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Guerrico y Williams. d16

En Olivos. 14 lotes de terreno.

A media cuadra de la Av. Maipú (adoquinada), continuación de Cabildo. Sobre las calles Ricardo Gutiérrez, Juan de Garay, y Sarmiento. A 3 cuadras de la estación Bmé. Mitre, a 6 de la estación Borges y a 8 de Olivos, todas del F. C. C. A. Terrenos altos, con arboledas, y rodeados de lindas quintas y mucha edificación. Base $ 3.50 la vara cuadrada, a plazos, 30 o|o al contado, 30 o|o a un año, y 40 o|o a 2 años, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria. Escrituras por ante el escribano señor Manuel Cogorno. Títulos perfectos, sin gravámenes.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 15, sobre los mismos terrenos, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de nuestra comisión. Pidan planos.—Guerrico y Williams, C. Pellegrini 1042. d30

Antonio Rotondaro

Judicial. — 2 lotes, Morón entre

Carrasco y Fonseca Nos. 21 y 22 de la manz. U| de 8.66 mts. de frente al N. O. por 37 mts. y 45 mts. respectivamente. Base $ 2 v|c. los 75 dec. cuadrados. Venta ordenada por el Sr. Juez en lo civil, Dr. Fernando Klappenbach, en el juicio seguido por [illegible] contra Gabriel D. Alemani, sobre división de condominio que tramita por [illegible] secretaría del Dr. Rom. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión, sobre los mismos terrenos. Las escrituras se otorgarán por el escribano [illegible].

EL DOMINGO 15 de enero, a las 16 horas. Más datos, Av. de Mayo 695. Ernesto G. Rom, secretario. v3

Judicial. — 1 lote, calle José

Hernández entre Migueletes y Blandengues. Lote 13, manz. 8 de 8.66 mts. de frente por 30.39 mts. de fondo. Base, $ 1.920. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, Dr. U. F. Padilla, en el juicio seguido por doña C. Colonnese de Citrino c. Francisco Citrino sobre alimentos que tramita por la secretaría del Dr. Fox. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de mi comisión.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 17 horas. Sobre el mismo terreno. Más datos, Av. de Mayo 695. Dámaso E. Palacio.—Juan Carlos Fox, secretario. v3

J. E. CAMPOS

v6

Judicial. Casita Liniers 1282,

entre San Juan y Cochabamba. Orden del juez doctor Padilla, secretaría Bollini, en los autos sucesorios de doña Soledad González de Fernández. Base, $ 6.548.68.

EL VIERNES 6 de enero, a las 17, allí. Mide 7m79 por 19m05 y 19m13 (9 varas por 22 en un costado y 20.93 en otro). Dos buenos dormitorios, pieza chica, pileta lavar, luz eléctrica, cloacas, adoquinado pago. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 92.—J. E. Campos. d29

Liniers 1284 — Desocupada —

Linda casita. Igual a la anterior. Base, pesos 6.548.68.

EL VIERNES 6 de enero, a las 17. Mide 9 varas por 20.93. Dos dormitorios, cloacas, etc. Informes, San Martín 92.—J. E. Campos. d29

Peralta Martínez y Serna

CASAS

Ayacucho 2171—Judicial—

Entre Posadas y Alem. Rodeada de palacios y los hermosos jardines del Paseo Int. Alvear. Es el sitio más aparente para la construcción de habitación privada. Venta por orden del señor juez doctor Bunge, secretaría doctor Rawson. Sucesión de doña Angela Gherai de Rossu. Base, $ 25.566.66 o sea los 2|3 de la tasación.

EL MARTES 10 de enero, a las 15, en nuestro hall, 320 San Martín 326. Terreno: 8m66 de frente, 34m54 de fondo en el costado SO., y 33m42 en el del NE. Edificio: consta de sala, comedor, tres habitaciones, dos cuartitos, baño, w. c., pileta, 5 cocinitas, dos patios y en altos 3 habitaciones, 3 piecitas, cocina y baño. El comprador deberá entregar el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. Adolfo Rawson, secretario. d25

Judicial — En Palermo —

Casa Bompland 2383, entre Charcas y Paraguay. Muy bien situada. A una cuadra de la Av. Santa Fe y rodeada de buen vecindario. Venta por orden del señor juez doctor Casabal, interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Rojas. Testamentaría de don Esteban Bianchi. Base, 18.533.33 o sea las 2|3 partes de la tasación. Incluso una hipoteca por 5.000 cédulas argentinas, que el comprador deberá tomar a su cargo, a estilo de plaza y con devolución de lo amortizado.

EL DOMINGO 8 de enero a las 17, en la misma propiedad. Terreno: 10 mts. de frente por 46 mts. de fondo. Edificio: Con cerco de pared y jardín al frente, consta de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina, w. c. y un cuartito de madera; galerías y patios de mosaicos, fondo, etc. Luz eléctrica y obras sanitarias. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o. de comisión.—Peralta Martínez y Serna.—Eduardo Rojas, secretario. d23

Casa en Palermo. Judicial.—

Palermo 3982, entre Laínur y Acevedo. A una cuadra del Parque 3 de Febrero y la Av. Alvear. Venta por orden del señor juez Dr. Bunge, secretaría del Dr. Rawson. Sucesión de don Fernando Marascio. Base $ 11.327.22 o sea las 2|3 de la tasación.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en la misma propiedad. Terreno: 6m73 (7v77) de frente por 31m20 (36v03) en el costado O.N.O.; 31m55 (36v43) en el del E.S.E. y 6m71 (7v74) en el contrafrente. Edificio: consta de 3 habitaciones, comedor, baño, un cuartito, cocina y w. c., jardín, patios, etc. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.—Adolfo Rawson, secretario. d24

En La Paternal — Judicial —

Casa calle Paz Soldán 4855, esq. Avalos. A 4 cuadras de la estación del F. C. P. Venta por orden del señor juez Dr. Bunge, secretaría del Dr. Rawson, sucesión de don Fernando Marascio. Base, $ 5.703.73, o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en la misma propiedad. Terreno mide: 27m72 de frente al N. O., 15m25 en su otro frente al S. O., 45m70 de fondo al S. E. y 51m31 en el costado N. E. Edificio: Consta de 7 habitaciones, cocina, etc. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. Adolfo Rawson, secretario. d24

CAMPOS

Judicial — En Río Negro, 100

hectáreas, en la sección 17, señaladas con el núm. 50 de la sección 1.a del plano de subdivisión y mide 1000 mts. en cada uno de sus cuatro costados. Venta por orden del señor juez doctor Bunge, secretaría del doctor Rawson. Sucesión de don Fernando Marascio. Base $ 866.66, o sea los dos tercios de la tasación.

EL LUNES 9 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 320-326. Linda al N con el lote núm. 49, al S con el 51, al E con el 99 y al O con el 25. Forma parte del terreno que en mayor extensión es de Evangelina F. de Penco y Juan M. Penco. El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna.—Adolfo Rawson, secretario. d30

Campo en Exaltación de la

Cruz, 108 hect. 74 as. A 20 cuadras al Sur de la estación Arroyo de la Cruz, F. C. C. C. a una legua de Cap. del Señor, F. C. C. A. Tierra excelente, con buena agua, explotado con ganadería y agricultura por el señor Domingo Cross. Recomendamos la inspección, que puede hacerse en el día, seguros de que hallarán un buen negocio. Base, pesos 600 la hectárea. Mitad al contado y el saldo a 6 meses con 8 o|o de interés anual.

EL MIERCOLES 11 de enero a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Linderos; al NE. camino en medio con Badano y Alvarez; al SE. camino a Luján en medio con M. Ballge; SO. J. López y NO. J. Muñoz. Contrato de 5 años, vence en abril de 1922. — Peralta Martínez y Serna. d31

Enero 1.º 1922

Manuel E. Belza

Desea a su distinguida clientela feliz y próspero año

BUENOS AIRES — 605, Av. DE MAYO, 605

Daniel R. Landívar

Judicial. — Casita Paraguay

No. 5700 esquina Dorrego, a 1 cuadra de Cabildo. Por disposición del señor juez, en lo civil, doctor Uladislao F. Padilla, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor González Iramain, en el juicio sucesorio de doña Isabel Garí, ha sido nombrado el martillero Daniel R. Landívar para que proceda a vender en pública subasta la propiedad ubicada en esta capital, zona Norte, calle Paraguay No. 5700 esquina Dorrego, edificada en un terreno que mide 3m80 al N.E. sobre la calle Paraguay 6m. al Norte o sea en la diagonal que forma la ochava, 6m17 de frente al N.O. sobre la calle Dorrego; 19m68 de fondo en el costado S.E. y 8 m. en el costado S.O. Construcción moderna constituída por un salón para negocio, una pieza grande, pieza de servicio en los altos, baño, cocina y w. c., aguas corrientes, frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, tirantes de madera, techos de cinc, puertas y ventanas de cedro y celosía del frente, carpintería interior pino, patio mosaicos. Tasación: pesos 8.800. Base 2|3 partes o sea pesos 5.866.66 m|n.

EL DOMINGO 8 de enero a las 16.30, en la misma propiedad. Seña 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Por más datos a la secretaría del autorizante o al martillero, Bmé. Mitre 811.—D. R. Landívar. v5

Luis Risso y Cía.

Cangallo 666

Terrenos en Villa del Parque,

calle Concordia entre S. Roque y Av. Tres Cruces, paraje alto y muy poblado, de edificación moderna y con todos los adelantos y comodidades de los barrios centrales, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica. Fáciles vías de comunicación, con la estación del F. C. cerca y a dos cuadras de los tranvías 85 y 86 en combinación con el subterráneo y los de la compañía Lacroze. Son 3 lotes que miden 10 varas de frente por 67.10 a 72.11 varas de fondo cada uno. Base, $ 3 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16.30, en los mismos. Títulos perfectos. Escrituras por el escribano Sr. Mariano Etcheverry. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y datos en nuestra casa, Cangallo 666, U. T. 091, Avenida.—Luis Risso y Cía. 1p

En mensualidades y plazos.—

9 lotes de terreno de 376 a 567 vs. c|uno, próximos y con las mismas ventajas de los anteriores. 3 lotes, calle Nazarre y Concordia, 3 Av. Tres Cruces y Concordia y 3 calle Pedro Lozano y Condarco. Bases, $ 25 por mes unos y $ 3 v. c. a plazos otros.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en los mismos, comenzando por los de la calle Nazarre.—Luis Risso y Cía. 1p

Enrique Feoli

Base 6.000 $, a 4 años de plazo.

—Lugones 2650. Dos piezas, cocina, galería, etc., frutales y flores. 10x50 vs. Renta 70 $.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16. 1p

Base 5 $ v. c., a 4 años de plazo.

—Terreno 10x50. Lugones al lado del núm. 2660. Frutales y flores.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16. Detalles. Cangallo 521. 1p

Alberto D. Justo

En Bell Ville, Córdoba, F. C.

C. A. La antigua colonia "Tau", campo ocupado hoy por el Sr. Basterrica, en 4 lotes desde 130 hectáreas cada uno, con muchas mejoras. Campo de lo más rico; alambrado y con poblaciones, a sólo 2 leguas de Bell Ville, arrendado con contrato viejo a razón de $ 15 la hectárea, y que vence el 30 de marzo próximo. Todo el campo está alfalfado. Alambrados, aguadas, motor, población de material, molino, tanques, etc. Venta sujeta a aprobación judicial, por división de condominio, con la ínfima base de $ 200 la hectárea, pagaderos: tercera parte al contado, tercera parte a un año y tercera parte a dos años de plazo, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

EL VIERNES 6 de enero, (fiesta), a las 14, en el Hotel Rosside, Bell Ville, remataré estos 4 lotes de campo muy bien ubicados. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos y planos 25 de Mayo 81. U. T. 314, Avenida. Buenos Aires.—Alberto D. Justo. d27

FRANCISCO ABALO

En Lanús

F. C. S.

344 - LOTES - 344

EN 80 MESES

BASE $ 1 POR MES EL LOTE

Léase aviso siguiente:

Base, 1 $ por mes el lote. En

Lanús. Verdadero aguinaldo de año nuevo. 344 lotes en 80 mensualidades, a 2 cuadras del tranvía y del almacén del Cambio. Después detalles. Planos, Bolívar 256.

EL DOMINGO 15 de enero, a las 16.30.—F. Abalo. v3

Judicial — Casa-quinta en Villa Ballester,

partido de San Martín (F. C. C. A.). Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, en el juicio seguido por doña María y Margarita Pelazza contra el doctor José Ramón Santamarina. Su edificio consta de: 4 habitaciones, vestíbulo, galerías, baño, luz eléctrica y gran cantidad de plantas de varias clases, su terreno mide 115m40 ctms. de frente al NO., igual extensión en su contrafrente, por 51m96 en su frente al NE. Superficie total 5986.18 mts. c., dando frente a las calles Almirante Brown al SO, calle Congreso al NE y calle América. Base $ 25.040. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del doctor Juan Carlos Lagos (hijo), o en mis oficinas Bolívar 256.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 17.30.—F. Abalo. v5

Avda. San Juan 2948 al 56 —

Altos y bajos. A plazos, casa de renta. Base, $ 38.000. Después detalles. Datos, Bolívar 256.

EL SABADO 14 de enero a las 15.—F. Abalo. v3

GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía.

JUDICIAL

LA GRAN ESQUINA

MONTES de OCA 1050 al 68 y LA MADRID

En 9 notables lotes

Ubicación de excepcional importancia, dentro de este barrio de gran movimiento comercial, donde están las sucursales de los Bancos, a 1 cuadra de la Av. Suárez y de la plaza y subintendencia de Barracas.

BASES: entre $ 20.05 y $ 45 v. c.

Judicial, Montes de Oca 1050

al 68, esq. La Madrid, en 9 lotes. Ubicación excepcional en un barrio de gran movimiento comercial. A 1 cuadra de la Avda. Suárez y de la plaza y subintendencia de Barracas. Es la parte de mayor importancia de esta zona, donde están las sucursales de los Bancos. Próximo a Constitución. Son nueve terrenos, algunos de ellos con edificio aprovechable y con superficies que varían entre 232.15 m|c. y 538.06 m|c. medidas ideales para cualquier género de construcción. Bases lote 1 y 2 frente a Montes de Oca $ 29.82 y $ 37.41 la v. c., lote 3 esq. Montes de Oca y Lamadrid $ 45, lotes 4, 5, 6, 7, 8 y 9 frente a La Madrid $ 26, $ 25.10, $ 29.42, $ 21.58, $ 20.54 y $ 20.05 la v. c. que son las dos terceras partes de la tasación.

EL DOMINGO 8 de enero a las 17, en las mismas. Orden del juez de 1a. instancia Dr. Arturo Seeber, secretaría del Dr. Güiraldes, a propuesta de partes, en el expediente Rocha de Miguens, doña Juliana, sucesión. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 289. d29

Judicial, Alsina 2715|17, entre

Misiones y Jujuy. A dos cuadras de la plaza Once y estación del subterráneo: 8m66 de frente por 17m80 de fondo. Superficie: 152,41 m|c. Edificio de dos plantas, la baja: vestíbulo, sala, comedor, dos dormitorios, cocina, patio. Casa alta: escalera de mármol, dos habitaciones, baño, lavadero, pasaje y azotea. Pisos pino tea, mosaico y portland. Cielorrasos yeso, carpintería cedro, etc. Base $ 15.710.80, las dos terceras partes de su tasación. Juzgado que fué del Dr. M. Mackinlay Zapiola, hoy a cargo del Dr. F. Klappenbach, secretaría del Dr. Miguens, autos Archet de Fernández Dolores contra Fernández Sandalio, separación de bienes.

EL JUEVES 12 de enero, a las 15 horas, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. d28

Judicial, Renta el 13.73 o|o.—

En Bánfield, Azara 1676, entre Vieytes y Rodríguez Peña. A dos cuadras de la Av. Rodríguez, con tranvía eléctrico a plaza Mayo, a 5 cuadras de la estación. Mide 12 m. de frente por 22m65 de fondo. Superficie: 271.85 m. c. Edificio: hall, terraza, comedor, tres habitaciones, baño con agua caliente, w. c. cocina. En altos: dos piezas servicio, verja de hierro y jardín al frente. Construcción moderna, frente imitación piedra. Carpintería de cedro, pisos pino tea y mosaico, cielorrasos yeso, celosías cedro, etc. Base $ 9.610.26, las dos terceras partes de su tasación. Renta 110 $ por mes. Juzgado que fué del doctor M. Mackinlay Zapiola, hoy a cargo del doctor F. Klappenbach, secretaría doctor Miguens, autos Archet de Fernández Dolores contra Fernández Sandalio, separación de bienes.

EL DOMINGO 15 de enero, a las 1[illegible] en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Visitas de 9 a 11, con tarjeta nuestra.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Publio Massini y Cía.

Judicial — En Castelar, F. C. Oeste, primera pasando Morón; 34 fracciones para quintas; en esa sección ya están terminados los trabajos de electrización de la línea. Terreno muy alto, conocido por de Rebaredo, rodeado de edificación, y frente a la estación. Orden del señor juez en lo civil doctor Seeber, secretaría Carlos Rodríguez Larreta (hijo), en el expediente número 7667.

EL DOMINGO 8 de enero a las 16 horas, sobre los mismos terrenos, venderemos estas fracciones cuyas superficies varían entre 1.600 y 4.000 mts. cds. y con bases que varían entre 49 y 72 centavos moneda nacional cada 75 decímetros cuadrados (vara cuadrada), cada una de ellas tienen frente a dos calles abiertas con aprobación municipal, las escrituras se otorgarán ante los escribanos Maqueda y Placones, con títulos perfectos. En el acto del remate exigiremos el 5 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Planos y más datos en nuestra casa, San Martín 481|85.— Publio Massini y Cía. v1enero

Judicial. En Saavedra, 8 lotes por mensualidades.

Edicto judicial: Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 8 días que los martilleros Publio Massini y Cía. han sido designados para que procedan a vender en pública subasta los bienes embargados en el juicio seguido por el doctor José Corvalán contra José A. Scotti, que a continuación se detallan: 5 lotes de terrenos con frente a la avenida General Paz, señalados en el plano especial de los mismos con los números 2, 3, 7, 8 y 10. Tasación, $ 749.95 m|n. cada lote. Base de venta, 2|3 partes, $ 499.96 por lote; dos lotes, uno calle Ruiz Huidobro, formando esquina a Roque Pérez, señalado en el plano con el número 22, letra A, de la manzana 105; consta de 8m66 por 25m93 y el otro en la misma, señalado con el número 17, con frente a Ruiz Huidobro, entre Superí y Roque Pérez. Dimensiones: 8m66 por 34m64. Tasación, $ 674.96 m|n. cada lote. Base, 2|3 partes, $ 494.96. Un lote en la manzana 52, calle Bezares entre Pintos y Zapiola, que mide 26m50 de frente, 51 metros de fondo en el costado E, 52 metros en el costado O. y 18m10 en el contrafrente. Tasación, $ 2.292.70 m|n. Base, 2|3 partes, $ 1.528.47 m|n. La venta de estos terrenos se hace en 25 mensualidades, sin interés, quedando autorizados los martilleros para exigir de los que resulten compradores, 3 mensualidades de garantía en el acto del remate y el 2 o|o de su comisión. Las escrituras se otorgarán a los 30 días de efectuado el remate ante los escribanos señores Tomás A. y Amílcar Bravo, con el pago de otras 3 mensualidades de garantía. Las veinte cuotas restantes deberán depositarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor juez, del 1.° al 10 de cada mes a contar desde el siguiente al de la escrituración.

El DOMINGO 8 de enero, a las 14, sobre los mismos, venderemos estos terrenos al mejor postor, por lo que ofrezcan arriba de la base indicada. Planos y más datos en nuestra casa, San Martín 481-85.— R. S. Curutchet, secretario. v3

F. Astoul Bonorino

Villa Devoto

UNA LIQUIDACION MUY INTERESANTE

21 Notables Terrenos

EN 80 MENSUALIDADES

La mayoría de ellos con cercos, veredas, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes y plantaciones.

¡¡ VENTA CON BASES BAJISIMAS!!

El Domingo 8 de Enero

Recomendamos pedir planos detallados en nuestras oficinas, Lavalle 477.

F. Astoul Bonorino

Lo mejor de Villa Devoto.— Una liquidación muy interesante por ausentarse su propietario. 21 notables terrenos, en 80 mensualidades, en distintas ubicaciones, pues hay lotes en el mismo centro de esa hermosa villa sobre adoquinados, tranvía, luz eléctrica, aguas corrientes, cercos, veredas, plantaciones, etc., y otros sobre el hermoso Parque de Agronomía. Se realizarán todos con ínfimas bases a pagar en 80 mensualidades sin interés, dándose la posesión inmediata con sólo el desembolso de 2 meses de garantía en el acto del remate y 3 más al retirar el título provisorio. Recomendamos muy especialmente este remate por tratarse de una oportunidad que raras veces se presenta. El remate lo efectuaremos sobre cada terreno a las horas que indiquen los planos respectivos.

EL DOMINGO 8 de enero. Insistimos en que se dediquen 5 minutos de atención estudiando el plano respectivo que tenemos a disposición de los interesados en nuestras oficinas Lavalle 477. Comisión 2 o|o. —F. Astoul Bonorino. v3

Centro de Caseros — A 3 cuadras de la estación. 10 únicos lotes, todos entre edificios, calle Villarino, Provincias Unidas, Uruguay y Moreno. Con luz eléctrica al frente. A liquidar. Sin base, al contado.

EL DOMINGO 8 de enero a las 15, allí. Planos Lavalle 477.—F. Astoul Bonorino. v3

Morón — Casas centralísimas, calles San Martín y Alvear, San Martín 1168, terrenos en 80 meses, frente a Rivadavia. Venta a largos plazos. Después detalles.

EL DOMINGO 15 de enero. Datos, Lavalle 477.—F. Astoul Bonorino. 1p

F. González Elizalde

San Martín 92, U. T. 1592, Av.

Como judicial. 3 terrenos, calle Corvalán al lado del 344, entre edificios, A 2 cuadras de la Av. Rivadavia y subterráneo. Miden 10x50 va. c|u. Base, $ 3 la v|c. 25 o|o al contado, 25 o|o a 6 meses, 25 o|o a 12 meses y 25 o|o a 18 meses sin interés.

EL DGO. 8 de enero, a las 16, en los mismos. Informes, San Martín 92. el

Juan A. Rúa y Cía.

Petit Hotel, llave en mano' Listo para habitar. Av. Castro Barros 37. A 30 metros de Rivadavia y subterráneo Medrano. Base $ 25.000, a plazos. Moderno, tirantería hierro y techos azotea. Sala, gran portada hierro forjado y cristales, entrada de auto, amplio zaguán y espléndido hall, revestidos de mármol y enduídos, cancel roble y cristales biselados, escritorio, comedor, una habitación, baño, cocina con económica, patio. En altos, 2 salas, vestíbulo, baño, pieza servicio y lindísima terraza, 10x30 vs. Está desocupada. Visítese de 9 a 11 y de 16 a 19.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en la misma.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 11.486. el

Llave en mano. Amplia casa, Canalejas 938|40 y Cucha Cucha, tranvías 85 y 86 a la esquina y 1 paso del 84 por Av. Neuquén. Base $ 16.000, a plazos. Tirantería hierro, techos azotea, cloacas y adoquinado pago. Sala, balcón, celosías y frente piedra, gran portada, 3 habitaciones, comedor, cocina, pieza alta, pileta, etc. Un departamento de 3 habitaciones y dependencias. Galerías material, yesos, mosaicos, luz eléctrica, gas, parquet, empapelados, etc. Mide 10x31 vs. Está desocupada. Visítese de 9 a 11 y de 14 a 17.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en la misma.—Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.480. el

Sobre Avenida Corrientes, Buena casa con cloacas y adoquinado pago. A 2 y 3 cuadras de las Avdas. Corrientes, Canning, Córdoba y tranvías 12, 13, Lacroze 97 y 99 a la esquina, Castillo 62 y Av. Río de Janeiro. Base $ 12.000, con cédulas o plazos. Edificio de 4 grandes habitaciones, comedor que cuadra, 1 pieza, otra en altos, baño, cocina, etc., 10x30 vs. Renta de acuerdo a la ley, $ 105. Visítese.

EL DGO. 8 a las 17.30 en la misma.— Juan A. Rúa y Cía., Ord. 11501. el

En Caballito: 3 buenas casas. Con facilidades de pago. Cloacas y adoquinados pagos. A 1 cuadra de Espinosa y Cucha Cucha y 2 de las Avdas. Neuquen y Gaona, tranvías 84, 85, 86, 89 y 93 combinación subterráneo. Pujol 872, 880 y 888 entre Planes y Arengreen. Bases, pesos 12.000, 9.000 y 8.000, Edificios de 7, 5 y 4 habitaciones incluso comedor que cuadra, baño, cocina, w. c., etc. 10x42, 10x32.80 y 10x22.22. Rentan $ 180, 105 y 100 $. Tienen verja de mampostería y hierro, cancel, jardín, galerías mampostería, cielorrasos yeso, patios mosaico, celosías, etc. Visítense de 14 a 17.

EL DGO. 8, a las 16.30, en la misma.— Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.503. el

Al lado de Donato Alvarez. — Llave en mano, con cloacas. Base, pesos 7.000 (5.000 a plazos). San Julián 1556, tranvías 85, 86, 94 y 95, a 3 cuadras de la Av. San Martín. Verja, jardín, 3 habitaciones, comedor que cuadra, baño, cocina, Galerías material, yesos, mosaicos, luz eléctrica, cercos pared, etc. 9x34 varas. Renta $ 130. Visítese.

EL DOMINGO 8 a las 15.30 en la misma. Juan A. Rúa y Cía.—Orden 11.481. el

En Flores. — Llave en mano. Con cédulas y plazos. Buena casa, 500 vs. Gran jardín y frutales. Avda. Merlo 3430 y Portela, a 3 cuadras de la Av. San Pedrito y Directorio, 6 del tranvía 45 y 48. Base, $ 8.000 incluidas 1.500 cédulas. Saldo 1|2 a 3 años. Verja, gran jardín, 3 habitaciones, comedor, sótano, 1 pieza, cocina, w. c. Frente piedra, galerías, mosaicos, puertas y celosías cedro, luz eléctrica. 10 por 50 varas. Visítese.

EL DGO. 8 a las 16.30, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 11.477. el

En Devoto. Av. San Martín 5126, esquina Cabezón. 38 vs. frente a la importante arteria, con adoquinado pago y 40v50 a Cabezón. 819.35 v|c. A 6 cuadras del tranvía Lacroze y 86. Base, $ 5 la v|c. a plazos. 2 amplias habitaciones, cocina y w. c., galería material, mosaicos, jardín, frutales, etc. Magnífico para casa-quinta o chalet. Alquiler, 50 $. Visítese.

EL DGO. 8, a las 16.30, en la misma.— Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.474. el

Llave en mano, Pergamino 384 Linda casita con servicio de cloacas. A 1 y 1|2 cuadra del 45 y 48 y 3 de Rivadavia y subterráneo. Base $ 3.500 incluidas 2.500 cédulas. Verja, jardín, 2 grandes habitaciones bajo galería, 2 piezas, cocina, baño, w. c. Mosaicos, luz eléctrica, etc. 10x20 vs. Visítese a toda hora. Se entregará desocupada.

EL DOMINGO 8, a las 17, en la misma. —Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.502. el

Linda casa por $ 10 al mes.— En Villa del Parque. Llave en mano. Orán 2358, entre Arregui y Santo Tomé. Tranvías 85 y 86. Verja mampostería e hierro, jardín, 2 habitaciones, cocina, w. c. y gallinero. Galería, mosaicos, frutales, etc. 10x27 vs. Base, $ 3.000 fijos al contado y $ 10 al mes en 60 meses. Las ofertas sobre la mensualidad. Visítese.

EL DGO. 8, a las 16, en la misma.—Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.507. el

Casa y 2 terrenos baratos. — A 4 cuadras de la estación Pueyrredón y 5 de los tranvías 96. Quesada 6017 y Av. Constituyentes. Base, $ 2.500. Jardín, 2 habitaciones, cocina y w. c. 9x41.50 vs. Cielorrasos, mosaicos, etc. 2 lotes Av. Constituyentes entre Quesada y Congreso. Base, $ 2 v|c. 10x45 y 10x52 vs.

EL DGO. 8, a las 16 y 16.15 respectivamente, en los mismos.—Juan A. Rúa y Cía. Av. de Mayo 568-72. Orden 11.482. el

Bardier y Sisterna

Desocupada y lista para habitar. Hermosa casa con grandes comodidades, garage, cloacas, adoquinado, etc. En Flores, próxima a Rivadavia (al 6200) y Donato Alvarez (al 400). Calle Seguí 461 y Avellaneda. Base, $ 12.000, toda a largos plazos, para liquidar. Mide 10x60 vs. y consta de sala, comedor, 5 dormitorios baño, despensa, cocina con económica, 2 piezas y w. c. de servicio, gran cochera y amplio galpón, jardín, gallinero. Ideal para numerosa familia, obtener buena renta, (ofrecen $ 250 de alquiler), o destinarla a industria, taller, depósito etc. Situada entre valiosa edificación moderna y a un paso de las grandes Avdas. Rivadavia, Donato Alvarez, Avellaneda y Boyacá, todas con tranvías. Visítese, hay cuidador. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, San Martín 486.

EL DGO. 8 de enero, a las 17, allí. v3

L. e I. Márquez

HOY

Aproveche la fiesta visitando los

14 LOTES y 1 CASA

que remataremos

EL DOMINGO 8

SIN BASE, EN 60 MESES

en Viel y Zañartú, en la seguridad que resultará comprador.

En Caballito, 14 lotes de terreno y 1 casa de 3 habitaciones con frente a las calles Viel y Zañartú y sobre las avenidas La Plata, Asamblea, el barrio Cafferata y el tranvía A. A. líneas 19, 26, 27, 44 y combinación subterráneo. En un barrio formado, con todos los adelantos modernos, con adoquinados, alumbrado eléctrico, aguas corrientes, obras de salubridad, etc., remataremos con orden terminante de liquidar. Sin base, pagadero en 60 meses sin interés y con título definitivo.

EL DOMINGO 8 de enero a las 16, sobre los mismos; después más detalles. Pidan planos a nuestras oficinas, Perú 166. U. T. 5796 avenida. 1p

D. R. DE MARCHI

Avda. DE MAYO 1365 — U. T. 6190, Riv.

EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS

En los importantes departamentos de NOGOYA y VICTORIA. Sobre la misma estación FEBRE, pcia de Entre Ríos.

6079 - HECTAREAS - 6079

UNO DE LOS MEJORES CAMPOS DE ENTRE RIOS

Con cédulas y grandes facilidades de pago. Comprende esta venta la liquidación total del campo "Establecimiento LA FLORENCIA".

En 56 LOTES, con OPCION

Pueden solicitar planos por correo.
Lean detalles.
v7

Dista 1 kilómetro de Antelo, 2 leguas de Nogoyá, 3 leguas de Victoria y teniendo en el mismo campo la estación Febre. Campo flor, de primer orden, con mejoras, especial para ganadería y agricultura por sus tierras, sus aguas y sus tiernos pastos; lo que está comprobado por los rendimientos que ha venido dando en estos últimos años.

Superficies desde 25, 40, 50, 65, 80, 90, 100, 125, 150, 230, 270, 280 y 400 hectáreas

Bases:

Lotes 9, 11, 22 y 23 . . . . $ 220 hectárea
" 1 al 8, 10, 12 al 16 y 24 " 250 "
" 17 al 21 y 25 . . . . . . " 230 "
" 26 al 32 . . . . " 210 "
" 33 al 56 . . . . " 180 "

Por más amplios detalles ver planos que se remitirán a quienes los soliciten.

Condiciones de venta: Reconoce una hipoteca de $ 100 por hectárea, en cédulas hip. a favor del Bco. Hip. Nac. a 33 años de plazo, constituída al 5 de mayo de 1921 con el 6 o|o de interés anual, 1 o|o de amortización y 1 o|o de comisión al Banco; pagaderos por semestres anticipados, con la que podrá continuar el comprador. Además de $ 100 por hectárea a favor del Bco. Hip. Nac. se darán las siguientes grandes facilidades: El que resulte comprador pagará: tercera parte al contado, tercera parte a 5 años de plazo y tercera parte a 10 años de plazo, con el interés del 8 o|o al año. Pueden cancelar ambas hipotecas en cualquier momento. Las escrituras serán otorgadas por el señor Ezequiel A. Balbarrey escribano del Bco. Hip. Nac., con escribanía en Paraná, calle San Martín 260. Títulos perfectos, los cuales pueden ser examinados en el Bco. Hip. Nac., sucursal Paraná. Los interesados pueden desde ya revisar el campo por la estación Febre.

EL DOMINGO 8 de enero de 1922, a las 15 horas. En Victoria, F. C. E. R., en el teatro Victoria, del hotel La Amistad, de los Sres. Trucco, e hijos. Referencias: en Victoria, F. C. E. R., al Sr. Aldo Tisti. En Paraná: al Sr. Balbarrey, San Martín 260. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—D. R. De Marchi. v7

RUFINO DE ELIZALDE & Cía.

En SAN ISIDRO

LOS TERRENOS CENTRALES

250 lotes sobre la estación del eléctrico

PLANO DE UBICACION

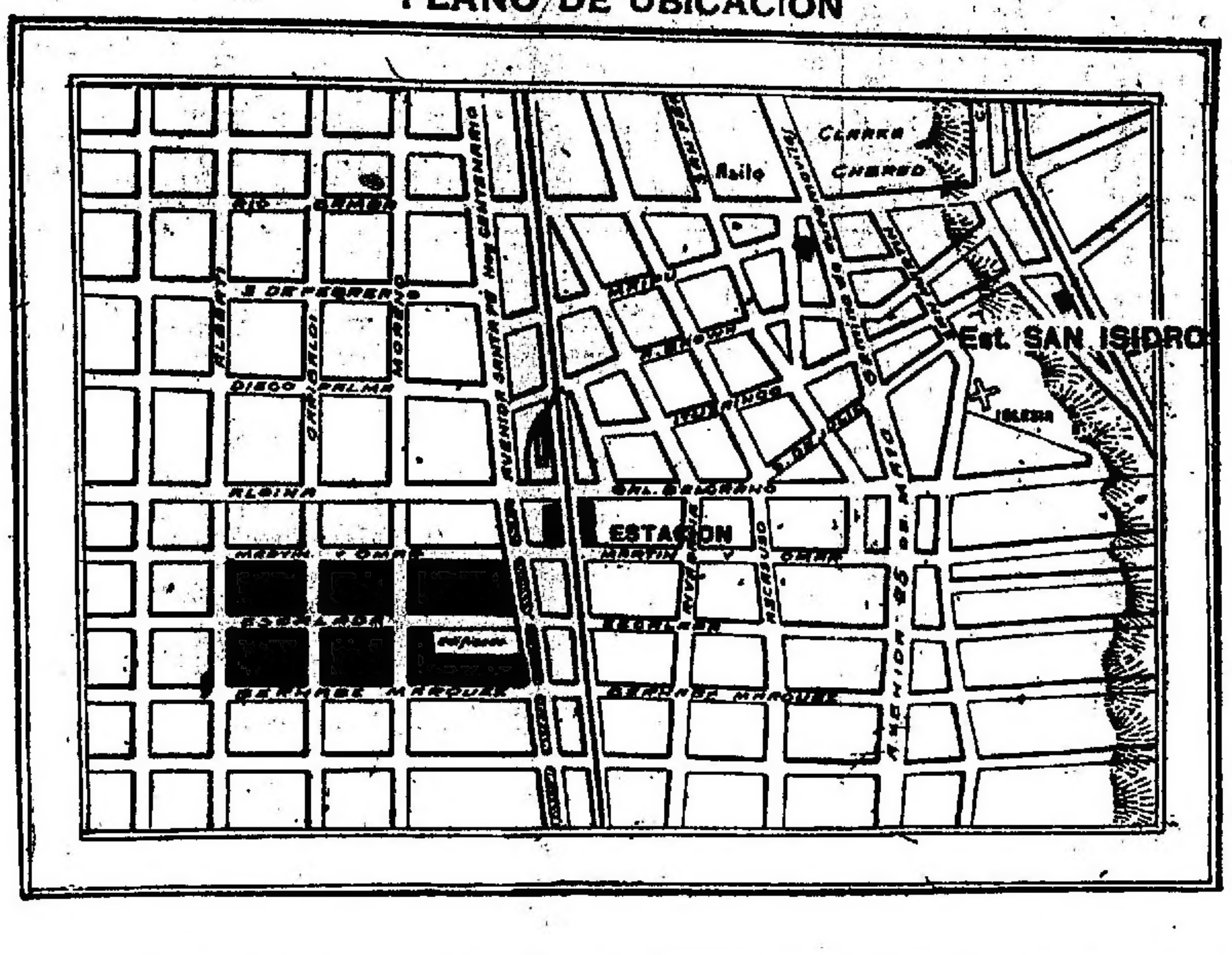

SIN BASE Y À LARGOS PLAZOS

LEAN AVISO

En San Isidro (F. C. C. A.)— 250 lotes a 50 metros de la estación del eléctrico. A largos plazos. Los únicos terrenos centrales que hay para fraccionar. Son 250 lotes de terreno con superficies que varían entre 200 y 770 varas cuadradas, y dan frente a la Avenida Centenario (Santa Fe) adoquinado y con el tranvía eléctrico de Lacroze a inaugurarse en breve. Avenida Bernabé Márquez con tranvía a Villa Santa Rita y a macadamizarse próximamente hasta Boulogne y calles Martín y Omar, Escalada, Garibaldi y otras, es decir, donde se está formando la población moderna de San Isidro. Venta sin base, a tanto la vara cuadrada, en las siguientes condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo en 5 cuotas semestrales con 6 o|o de interés anual.

EL DOMINGO 8 de enero a las 15 sobre los mismos terrenos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos a nuestra casa, Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía. d28

Para TAMBOS o GRANJAS

En OLIDEN, F.C.S.

1.460 HECTAREAS

EN 7 LOTES

BASE: 220 pesos la hectárea

CON CEDULAS Y PLAZOS

Ver avisos.

El "Porteño" — En Oliden, parte del establecimiento "La Trinidad", a una legua de la estación, 1.460 hectáreas divididas en 7 lotes de 90 a 350 hectáreas cada uno de rico campo apto para cualquier destino por la gran calidad de sus tierras y con aguas de primer orden. Base pesos 220 la hectárea en la siguiente forma de pago: $ 100 m|n. al contado; 120 por hectárea en cédulas que el comprador tomará a estilo de plaza y el saldo en 4 cuotas semestrales con 7 o|o de interés anual.

EL MIERCOLES 11 de enero a las 15 en nuestra casa Reconquista 212.—Rufino de Elizalde y Cía. d27

Carlos Olmi

Esquina N. Huapí y O'Higgins Belgrano, 2 lotes. Uno con garage, 2 habitaciones, cocina, w. c., baño, pileta, agua corriente, adoquinado por las 2 calles.

EL SABADO 21 de enero de 1922, a las 16, en Reconquista 353. Después datos. v4

Terrenos en Haedo, F. C. O.— EL SABADO 21 de enero, a las 15, en Reconquista 353. Después detalles. v4

Gran fracción en San Isidro— EL SABADO 21 de enero a las 16, en Reconquista 353. Después detalles. v4

Gran fracción en Floresta — Sobre las calles Marcos Sastre, Víctor Hugo, Moliere, Virgilio y Lope de Vega. En 80 mensualidades. Sin interés. Después detalles. v4

Judicial. Hurlingham, F. C. P. 4 lotes número 1 al 4, manzana 23. En la Villa del Club y sobre el club Hurlingham. 1.110.52 metros (1.480.69 varas). Base, pesos 2.500.

EL SABADO 21 de enero, a las 16, en Reconquista 353. Después datos. v4

Judicial. En San Fernando — 2 fracciones sobre la calle García Mansilla.

EL SABADO 21 de enero, a las 16, en Reconquista 353. Después datos. v4

Judicial. Casa Añasco 1186— Base $ 18.000. A plazos.

EL SABADO 21 de enero, a las 16, en Reconquista 353. Después datos. v4

Judicial. 148 lotes en Pilar. — En el mismo centro del pueblo Pilar. Juez Dr. Casabal, sec. Olmedo Cortés, en el juicio Koelle con Barrientos. Fecha y datos después. v4

Francisco Romano

Cangallo 521. U. T. 2814. Av.

En La Mosca, casa nueva, Posos 462|68. Mide 20x55. Frente imitación piedra. 3 salones de negocio, 4 hab., cocinas, galería, luz eléct., renta real pesos 180 $. Sin base. Mitad a 3 años, al 8 o|o anual.

EL DOMINGO 8 de enero a las 14.30, allí. v1

Llave en mano, casa, Colombres 1772 y Salcedo, 16 x 18 v., 4 dorm., cocina, 2 cuartitos, w. c., luz eléct., patio mosaico. Adoq. y cloacas pagas. Base 10.000 todo a plazos de 6 años al 8 o|o anual.

EL DOMINGO 8 de enero a las 15.30, allí. v1

Llave en mano. Casa moderna en Flores, calle Thorne 1073 y Av. Campana, 10x25.50, frente imitación piedra, sala, 3 dormit., comedor, cocina, baño, galería, patio mosaico. Cloacas pagas. Renta actual 140 $ mens. Sin base, mitad a 2 años al 8 o|o anual.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, allí. v1

Llave en mano. Casa en Floresta, calle Zelada 4579 y Moretti, a una cuadra de P. Unidas, tranvías 45 y 48, 10 por 40 v., 4 hab., galería, cocina, w. c., frutales, etc. Base $ 5.000

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16.30, allí. v1

Llave en mano. Casa nueva. Bolaños 204 y Rivadavia altura 8600. Mide 10x78 v. Sala, 6 hab., baño, cocina, desp. luz/eléct., cloacas pagas, ofrecen 250 $ de alquiler. Base 18.000 $, incluso 10.000 cédulas.

EL DOMINGO 8 de enero a las 17, allí. v1

Parque Chacabuco. Un lote le terreno ideal, calle Santander al lado del No. 1239, entre Cachimayo y Emilio Mitre, a una cuadra de la Av. Asamblea. Mide 10x68 v., alambrado, etc. Base 2 $ v. c.

EL DOMINGO 8 de enero a las 15.30, allí. v1

ROMANO y COLLINI

En Saavedra

$ 8 POR MES EL LOTE

v3

23 terrenos, dando frente a las calles Freyre, Ruiz Huidobro, Conde y Correa, vale decir a las puertas del gran parque y en un barrio provisto de aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y tranvías: factores indispensables para vivir con confort y comodidad.

EL DOMINGO 8 de enero a las 17 horas se liquidarán en 80 meses, sin interés, con la base definitiva de $ 8 por mes. Condiciones de venta: 3 meses y el 2 o|o de comisión en el acto del remate y 3 meses más al escriturar por ante el escribano señor Andrés V. Ramella. Planos Rivadavia 717. v3

En Villa Devoto

$ 5 POR MES EL LOTE

10.000 ladrillos gratis

v3

15 lotes en una espléndida ubicación: calles Llavallol, Larsen, Campana y Avda. Circunvalación, a pocas cuadras del tranvía Lacroze, 85 y 86 en combinación con el subterráneo; terrenos altos, cercados y plantados de frutales.

EL DOMINGO 8 de enero a las 17 horas, sobre los mismos, con base de $ 5 por mes en 80 meses sin interés. Condiciones de venta: 3 meses y el 2 o|o de comisión en el acto del remate, 3 más antes de los 15 días al firmar el título provisorio en nuestras oficinas. Escrituras definitivas (a las 10 cuotas pagas) por ante el escribano Sr. David P. Rocca. Pidan planos a Rivadavia 717.—Romano y Collini. v3

En la estación Beccar, F. C. C. A., pasando San Isidro. 6 terrenos en 80 meses, sin base.

EL DOMINGO 15 de enero, a las 17. Después detalles. Pidan planos a Rivadavia 717.—Romano y Collini. 1p

Domingo Marotta

Rioja 1930 — U. T. 2602 Mitre.

Catamarca 1920. Por división de condominio, 5 piezas, cd., adoq. pago. 10x50. Base $ 9.500, a plazos.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 17. 1p

Base $ 4.800 a plazos; Colonia 285, esquina Los Patos. 10x15. 2 piezas, con cloacas, adoq. pago, mosaico.

EL DGO. 8 de enero, a las 16. 1p

Base $ 4.500 a plazos—Loria 2383 y Caseros. Sala, 3 piezas y 1 chica, cocina, cloacas.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 15.30. 1p

En el Rosario. — Calle Mitre entre Córdoba y Santa Fe. Tres amplios terrenos compuestos cada uno de 16v30 por 78v60 o sean 1.280 v. c. en la ubicación más importante de esa ciudad, sobre los Bancos y en pleno centro comercial. Base, $ 65 m|n. la v. c., pagaderos mitad al contado y mitad a un año de plazo, con 8 o|o de interés anual.

EL VIERNES 13 de enero, a las 17, sobre los mismos terrenos. Planos e informes, al Sr. Ovidio Rodríguez, Sarmiento 786, Rosario, o a nuestra casa en Buenos Aires, Reconquista 212.—Rufino de Elizalde y Cía. d28

Judicial — En La Plata — Casa calle 5, N.o 1408, entre 61 y 62. A una cuadra de la Avenida 60, con tranvía. Buena casa y bien situada. Base $ 5.200.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 15 sobre la misma. Terreno: 10m de frente por 30m de fondo. Construcción: Sala, comedor, 4 habitaciones, 2 piezas más, 2 patios y dependencias. Venta por orden del Sr. Juez de la Provincia Dr. Honorio Szelagowski, secretaría N.o 11, en el juicio sucesorio de Don Juan Sanguinetti. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 212 o en La Plata, 47 N.o 649. — Rufino de Elizalde y Cía. el

Judicial — Chacra en Exaltación de la Cruz. — En el cuartel 2.o del partido. 12 lotes, 13 áreas, 09 cent. y 28 dec. cds. Base $ 3.120.

EL MIERCOLES 11 de enero, a las 15, en nuestra casa, Reconquista 212. Fracción de campo que mide: 173m200 de frente al N. O., por 700m400 de fondo y linda por su frente con la cabaña de Romero y por sus otros tres costados con don Santiago Moore Kelly. Venta por orden del Sr. Juez de la Provincia, Dr. Honorio Szelagowski, secretaría 11, en el juicio sucesorio Juan Sanguinetti. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Reconquista 212, o en La Plata 47, N.o 649. — Rufino de Elizalde y Cía. el

Alfredo G. Pasalagua

Judicial — El 11 de enero de 1932, a las 15 en el salón de actos de la Bolsa de Comercio. Paseo Leandro N. Alem 324. En Mar del Plata, próximo al hipódromo. Edicto judicial: Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber durante quince publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, que ha sido nombrado el martillero Alfredo G. Pasalagua en el expediente 13.531 para vender un lote de terreno en Mar del Plata, parte de la chacra 86, del plano oficial, compuesto de 112.68 metros frente NO. por 132.78 mts. fondo al SE. igual a 14.949.04 mts. cds. Linda al NO. con calle 140, al SO. con calle 27, al SE. con José Vega y F. Larrea y al NE. con María Barreiro y María Paoloni. Base retasada 10.000 $ m|l. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1921.—Eduardo Williams, secretario. v11en

Como judicial. — El 11 de enero de 1922, a las 16 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, Avenida Leandro N. Alem 324, remataré por orden del Banco Español del Río de la Plata, síndico liquidador del concurso E. E. Monrad, las siguientes propiedades y derechos situadas en la provincia de Santiago del Estero. Acciones y derecho de Doña Nicolasa Leguizamón de Quiroga, en la estancia "San José" (Tala Atun) situada el departamento Loreto, y compuesta de 1.082 mts. frente (1|4 legua) por 2.165 mts. de fondo (1|2 legua). Un campo de 224 hectáreas, 55 áreas, 28 cent., en departamento Loreto, conocido por "Bayo Pozo", poblado de quebracho colorado y blanco. En la estación "Garza", F. C. C. A., los lotes 3 y 4 de la manzana G del plano oficial del pueblo de Garza. El primero compuesto de 31.40 mts. frente por 65 mts. fondo, y el segundo de 35 mts. frente por 65 mts. fondo; el todo con poblaciones, aljibe, etc. Lotes 1 y 2 de la manzana J. del mismo pueblo, compuestos de 35 por 65 mts. el primero y 31.40 por 65 mts. el segundo, con todo lo clavado y plantado en ellos. Estas ventas se efectuarán sin base y al mejor postor, debiendo los compradores abonar en efectivo en el acto del remate, el 8 o|o como seña, y el 2 o|o como comisión, sin excepción alguna. Los compradores quedan obligados a escriturar dentro de los cuarenta días de la fecha del remate. Más datos al martillero, en la Bolsa de Comercio, escritorio 101, de 12 a 15 horas, o al Banco Español del Río de la Plata. v11

Teodoro A. Vinelli

San Martín 345. U. T. 1881 Av.

Judicial, con retasa: propiedad, Andes, (hoy José Evaristo Uriburu) 325 y 327. Altos y bajos, entre Corrientes y Sarmiento. Mide 8m97 de frente al Oeste por 18m17 de fondo, al Este, con una superficie total de 162 m. c. 9849 dec. c. Edificio de 2 plantas. Bajos: sala y escritorio al frente, comedor, 2 dormitorios, c. baño, cocina, pieza servicio. Altos: Sala, comedor, 3 habitaciones, c. baño, cocina, 2 piezas servicio, w. c., patio mosaico, cielorrasos de yeso, pisos pino tea, carpintería cedro. Renta $ 150 y 250 respect. Base retasada $ 21.851.72.

EL DGO 15 de enero a las 15 horas, en la misma. Orden del doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Carlos Güiraldes (h.), en los autos sucesorios de doña Virginia Acosta de Suárez. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos a la secretaría del autorizante o a mis oficinas.—Teodoro A. Vinelli, San Martín 345. el

En Belgrano. Confortable casa-quinta, Mendoza esquina Estomba. 1200 v. c., sala, comedor, 4 dormitorios y depend. Base $ 24.000 a plazos. Visítese.

EL DGO. 8 de enero, a las 15.—Teodoro A. Vinelli. v3

Con solo 1500 $ al contado— Casa Gallardo 272, entre Gaona y Byron. 10x28 v., 3 habitac., y depend. Base 4.000 pesos.

EL DGO. 8 de enero a las 16.30. Visítese.—Teodoro A. Vinelli, San Martín 345 v3

A. BUGANEM y Cía.

Avda. de Mayo 953. — U. T. 2575, RIVADAVIA

Centro Sud. — Llave en mano. Balcarce 1330, entre Cochabamba y Garay. Ubicación que exime de comentarios. Base, $ 25.000 ($ 13.000 al 8 o|o). Sólida propiedad en terreno de 11.22x41.25 varas, 2 salas, zaguán, 4 habitaciones, baño, pieza servicio, cocina, w. c., 1 galpón grande y 1 chico. Fte. imit. piedra, carp. cedro, celosías, cielorrasos, pisos de tea, cloacas, luz eléctrica, adoquinado pago, etc. Visítese.

EL DGO. 8 de enero a las 17.30, allí.1p

En Coghlan—Base, $ 4.500, toda a plazos, Nahuel Huapí 3397, esq. Conde, a 4 cuadras de la est. F. C. y de Av. Crámer, (tranvías 88). Barrio de familia. Jardín, 2 habit. bajo galería y dep. Cielorrasos yeso, pisos pino tea, umbrales mármol, celosías, aguas ctes., adoq. pago, etc. Visítese.

EL DGO. 8, a las 17.30, allí. 1p

Terreno Av. Asamblea entre Doblas y Viel. A 3 cuadras de Av. La Plata y tranvía 27 comb. subt. Amplio terreno aparente por sus medidas para levantar la gran casa de renta, garage o casa-quinta. Mide: 22.46 vs. de fte. por 50.10 y 43.52 en sus costados. Tiene cerco, vereda de mosaico y adoq. pago. Doble líneas de eléctricos (26-44) al frente. Base $ 9.50 v. c., a plazos.

EL DGO. 8 a las 16, allí. 1p

Terreno en Flores. Av. Avellaneda al lado del No. 1980 y de la Av. Boyacá. A 2 cuadras de Av. Rivadavia y subt. Base $ 12 v|c. a plazos. Lindo lote entre edificios, apto por sus medidas para desarrollar cualquier plan de edificación. Barrio de familia y de construcciones valiosas y modernas. Sup. 385 v|c. Tiene cerco, vereda y adoq. pago.

EL DGO. 8 de enero a las 15, en el mismo. 1p

En Villa Urquiza. Cullen 5443 entre Altolaguirre y Andonaegui. A 3 cuadras de la est., plaza e iglesia. Propiedad moderna. De familia. Consta de: 2 salas, zaguán, fte. imitac. piedra, 2 habit., comedor, baño, cocina, galponcito, w. c. y 2 piezas de serv. en altos. Galería de material, cielorrasos de yeso, pisos de tea, patios de mosaico, luz eléctrica, etc. Mide 11.54 por 46.18 vs. Base, $ 13.000 a plazos.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en la misma. 1p

Lindera a la anterior. Cullen 5467. Base, $ 8.000 a plazos. Buena casa de familia en terreno de 11.54 por 46.18 vs. (532.91 v. c.). Sala, 3 habit., baño, cocina y w. c. Puertas de calle y cancel cedro, pisos de tea, patios de mosaico, umbrales de mármol, cielorrasos, luz eléctrica, aguas ctes., etc. Visítese. Tranvías 96 y Lacroze a 1 cuadra.

EL DGO. 8 de enero a las 16, en la misma. 1p

Llave en mano — Moderna, de Uriarte 1094, entre Jufré y Castillo. A 50 mts. de Av. Rivera y tranvías 87, 96 y 97. Base $ 9000 toda a plazos. Bonita casa compuesta de: sala y escritorio al fte., zaguán con estuques, 3 hab., cocina y w. c. Puertas y celosías de cedro, pisos de tea, muros empapelados, cielorrasos de yeso, revoques internos imit. piedra, patio mosaico, umbrales de mármol, cloacas y adoq. pago, etc. Mide: 10x20.55 vs. Visítese.

EL DGO. 8 de enero, a las 16.30, en la misma. 1p

Llave en mano. Moderna de familia. Convención 1661, entre Thorne y Curapaligüe, a 1 cuadra de Av. Pedro Goyena (tranvías 43, 46 y 48) y 3 de Av. Rivadavia y subt. y tranvías 2, 5 y 48. Base $ 13.000 toda a plazos. Consta de: sala y escritorio, fte. imit. piedra, zaguán, zócalo mármol, vestíbulo, 2 habit., baño, cocina, pieza, lavadero y w. c. Puertas y celosías de cedro, cielorrasos de yeso, patio de mosaico, pisos tea, cloacas, etc. Visítese. Hay cuidador.

EL DGO. 8 de enero, a las 16, allí. 1p

En V. Urquiza—Llave en mano —Base $ 1000 al contado y $ 4.000 en 80 cuotas de $ 50 c|u., sin interés. Miller 3031 entre Congreso y Quesada; a 2 cuadras del tranvía 96. Edificio recién terminado. Consta de: jardín, 2 habitaciones, comedor, baño y cocina. Galerías, patio de mosaico, pisos de tea, cielorrasos de yeso, etc. Mide 10x58 varas. Visítese.

EL DGO. 8 de enero a las 17, allí. 1p

Llave en mano — Lindera a la anterior. — Miller 3045. Base $ 5.800, toda a plazos. 10x58, varas. Jardín, vestíbulo abierto, 3 habitaciones, baño, cocina y fondo. Buena carpintería, patio mosaico, pisos de pino tea, cielorrasos de yeso, etc. Visítese.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 17, allí 1p

En Floresta — Llave en mano. Convención 3995 esq. Laguna. A una cuadra de Av. J. B. Alberdi y 3 de Rivadavia y subterráneo. Buena casa con cloacas y adoquinado pago. Base $ 4.500, toda a plazos. Jardín, dos habitaciones, baño, cocina y w. c. Galería, patio mosaico, pisos de pino tea, cielorrasos yeso, luz eléctrica, etc. Visítese. Tranvías 2, 5, 45 y 48.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 15.30, allí. 1p

Llave en mano — En V. Urquiza. Base $ 5.500, a plazos. Basurco núm. 2270, entre Av. de los Constituyentes y Caracas. A dos cuadras del tranvía 96. Tres habitaciones, cocina, w. c. y gallinero. Galería de material, pisos de pino tea, aguas corrientes, etc. Mide 10x25 vs. Visítese.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 15.30, allí. 1p

Corral y Lauría

Ex socios de la casa José Conti y Cía.

En Colegiales. Hermoso terreno rodeado de edificios modernos, con adoquinado pago, cerco y vereda de mosaicos. Conde entre Palpa y Céspedes, a 3 1|2 cuadras de Fco. Lacroze y estación Colegiales. Mide 10x55 v. Base, $ 10 la v. c. Tercera parte al contado, 1|3 a 1 año y 1|3 a 2 con 7 o|o. Informes, Sarmiento 466.

EL DGO. 8 de enero, a las 17. 1p

Base, $ 1.50 v|c. A 2 cuadras de Av. Triunvirato y El Cano. Terreno Girardot entre Estomba y Heredia. 10x38v.

EL DGO. 8 de enero, a las 16.30. 1p

V. Devoto. A 4 cuadras de la estación y tranvías 85 y 86, terreno San Roque entre M. Paz y B. Juárez. Mide 10 por 58v90. Al lado de un chalet y en barrio de grandes casas quintas. Base, $ 8 v|c., en 31 mensualidades.

EL DGO. 8 de enero, a las 16. 1p

Petit hotel con garage, Larrea 896, recepción, 4 dormitorios, 2 baños, calefacción, parquets, vitraux, decoraciones, etc. Se rematará próximamente. 1p

Santa Fe 2362, entre Larrea y Azcuénaga. 10x60 vs. Renta $ 6.600 anuales. Base, $ 100 v|c. Forma de pago: 35.000 cédulas, $ 25.000 al contado y el resto a plazos.

EL DGO. 15 de enero a las 17.30. Informes Sarmiento 466. 1p

A. Esteve y Cía.

Vera 824. U. T. 2797 Mitre

Con llave en mano. Un chiche, a tres c. de la estación V. Urquiza. Lindo chalet estilo suizo. Calle Burela 2083 y Mendoza. Mide 10x46 vs. Base $ 9.500 incluso $ 7.000 cédulas. Verja, jardín, 2 salas, hall, 3 piezas, baño, cocina, 1 galpón, árb. frutales, etc. Visítese.

EL DOMINGO 8 de enero a las 17, allí. 1p

Terreno en La Paternal, calle Abalos esq. Del Colegio. Mide 15.30x30 mts. Base, $ 300 al contado y 45 meses de $ 54 c|u sin interés.

EL DOMINGO 8 de enero a las 16, allí. 1p

Con $ 2.000 en mano. Linda casa con mucho fondo en Belgrano. Blanco Encalada 2950 y Av. Crámer, con tranvías 35 y 36. Base $ 6.000 incluso 4.000 cédulas. Verja, jardín, 2 piezas, comedor, baño, cocina, luz eléc., adoq. pago, etc. Visítese.

EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, allí. 1p

Llave en mano. Con $ 100 en mano. Linda casa con mucho fondo. En Belgrano. Blanco Encalada 2943 y Av. Crámer. Con tranvías 35 y 36. Base $ 5.700, incluso 5.600 cédulas. Verja, jardín, 3 piezas, baño, cocina, luz eléct., adoq. pago, frutales, etc. Visítese.

EL DOMINGO 8 de enero a las 16 allí. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. 1p

Arturo Demarco

3 casas en un lote

REGIAS

Con 25.000 cédulas

Base $ 50.000

INCLUSO LAS CEDULAS

Lea aviso siguiente:

Judicial — Propiedad calle Paysandú 1595 esquina Monte Dinero números 1190, 1198 y 1200; edificada sobre un terreno de 10 metros 39|100 de frente al Sudoeste, sobre Paysandú 23 metros en su otro frente al NO., sobre Monte Dinero 22 metros 74|100 en su costado SE. y 9 metros 76|100 al NO. Su edificio consta de planta baja y un piso alto cuyo detalle es como sigue: Planta baja, en la esquina de Paysandú y Monte Dinero existe un local destinado á negocio el que tiene, además de las dependencias, un amplio sótano. El local tiene puerta de hierro y dos vidrieras con cortinas metálicas. Con entrada por el número 1190, se tiene acceso a otra casa habitación que consta de zaguán de entrada, un vestíbulo, dos dormitorios, un cuarto de baño, una cocina, y un entrepiso el que tiene acceso por otra escalera a una habitación más para sirvienta, con entrada por Paysandú número 1595 se llega a la planta alta del edificio que consta de vestíbulo, por el que se llega a un escritorio, sala, comedor, y a un patio al que dan tres dormitorios, un cuarto de baño, cocina y w. c. Además en la terraza se encuentra el lavadero y siguiendo la escalera se va a una segunda terraza. La calidad de los materiales invertidos en este edificio son inmejorables, y para su apreciación se invita a visitarla. Los dos frentes tienen adoquinado pago y su ubicación no deja nada que desear, rodeada de un nutrido vecindario y con tranvía a todas direcciones. Tasación pesos 75.000. Base, 2|3 partes, 50.000 pesos incluso 25.000 cédulas, remataré sobre la misma.

EL DOMINGO 8 de enero a las 17. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Uladislao F. Padilla en los autos sucesorios de don Antonio Seminara, que tramitan por la secretaría del doctor Bollini. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, B. Mitre 720. d24

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Alchourrón Hnos.

3.300 vacunos, 1 marca; 5.000 lanares; 60 yeguarizos. — Liquidación total de las haciendas existentes en el establecimiento "La Dolores", a 3 leguas de Cangallo (F. C. Sud) y a 5 de Ayacucho. Venta por cuenta y orden de su dueño, señor Braulio Arenas, por entrega de campo y terminación de contrato.

EL DOMINGO 8 de enero de 1922, en el mismo establecimiento. Después detalles. Informes, a nuestro representante en Ayacucho, Sr. Saturnino Esceverri, o a nuestra casa Sarmiento 442-48, Bs. Aires. v7

Miguel y Angel Castellar

En Coronel Suárez, F. C. Sud, 178° remate-feria de haciendas en nuestras instalaciones de Coronel Suárez, F. C. S. y R. a P. B.

EL JUEVES 5 de enero. Oportunamente detalles.—Miguel y Angel Castellar. v4

En Azul, F. C. Sud. — 557.° remate-feria de haciendas, en nuestras instalaciones de Azul, F. C. S.

EL DOMINGO 15 de enero. Oportunamente detalles.—Miguel y Angel Castellar. v14

POTROS ARNESES — RODADOS LONAS

MANUEL C. NALE — REMATES Y COMISIONES

Mañana lunes 2 de enero, a las 14.30, remataré en mi casa Cangallo 2549 al 99 lo siguiente: 10 muy especiales caballos de tiro, 10 potros pesados y livianos muy recomendados y 20 caballos y yeguas de tiro en arado, varios lotes de caballos, carros, carruajes, lonas, guarniciones, etc. -Manuel C. Nalé. 1p

Héctor Y. Acuña

305.° remate-feria en Pergamino, F. C. C. A. y F. C. C. G. B. A.

El JUEVES 5 de enero de 1922, en mis instalaciones, a las 14. Venderé: 800 novillos y vacas, 100 yeguarizos, 50 lanares gdos. Detalle: 100 novillos gordos matadero. 100 vacas gordas especiales, del establecimiento "El Pelado", del señor Atucha, y de "Las Balas", del señor De Bruyn; 200 vacas gordas matadero, 100 vacas M. D. buen estado, invernada; 30 vacas M. D. lecheras especiales, sola marca, del establecimiento "Las Balas" del señor De Bruyn, con 30 terneros al pie; 140 novillos 1 1|2, 2 y 3 años, buena clase y estado; 100 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado; 100 caballos, potros y yeguas, 50 ovejas gordas. Seguramente habrá mayor número de haciendas. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en vacunos y lanares y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Más datos y pedido de local a mi escritorio, San Martín 331, U. T. 111, Pergamino. — Héctor Y. Acuña. v4

Norberto Bastanchuri

173o. remate-feria de haciendas en Marcos Paz, F. C. S.

EL LUNES 2 de enero, a las 13. Hacienda de invernada, cría y gordos, para matadero. Comisión de práctica. Informes a mi escritorio, en Marcos Paz, U. T. 8.— N. Bastanchuri. v1

EDUARDO JOLLY

En General Rodríguez, F. C. O. 370.o remate-feria de haciendas generales.

EL JUEVES 5 de enero a las 14, para el que tengo anotado lo siguiente: 1.o El tambo completo del señor Federico W. Wencke. Tambo de primer orden, buena clase, buen estado, mayoría sola marca y compuesto de: 125 vacas lecheras Durham con 125 terneros mayor parte chicos, 75 vacas lecheras servidas y preñadas, 4 toros Durham puros por cruza, procedencia Granja Blanca, 1 toro flamenco. 2o. Del Sr. Juan Carlos Cabañas: 94 vacas lecheras Durham nuevas con 87 terneros. Muy buena hacienda, tambera, procedencia Teófilo Arricau (a) Mata burro, buen estado y sola marca. Haciendas generales: 50 novillos y vacas gordas, 50 novillos de 2 años, 150 novillitos y terneros, 80 vaquillonas, 20 vacas con 20 crías, 50 vacunos al corte, 1 chata completa, con vara, lanza y balancín y con 3 divisiones. Notas: Hay potreros en la feria para los lotes que lleguen con anterioridad a los remates y para los que deban esperar vagones para ser embarcados personal competente para cargar y descargar todo a precios equitativos. Comisión 3 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en vacuno, 3 o|o en yeguarizo y lanar. Trenes: Salida de Once a las 6.30, 7.05, 8.05, 9.40 y 12.15, este último tren parará frente a la feria, como asimismo los que regresan de Luján a las 18.38 y 20.42. Pedidos de local e informes dirigirse directamente a la feria (U. T. 1 de Gral. Rodríguez) o á mi escritorio en Buenos Aires, 25 de Mayo No. 12 (U. T. 2570, Avenida). v5

Eduardo Montes

Caballos, yeguas, etc., remataré en mi local Lavalleja 267, á 1|2 cuadra de Triunvirato.

HOY DOMINGO 1o. a las 15, venderé 20 caballos de tiro y silla especiales, 30 yeguas cuarteronas y livianas, habiendo de tiro, procedentes de Maipú.

HOY DOMINGO 1o. a las 15. 1p

JUAN JOSE LINARI

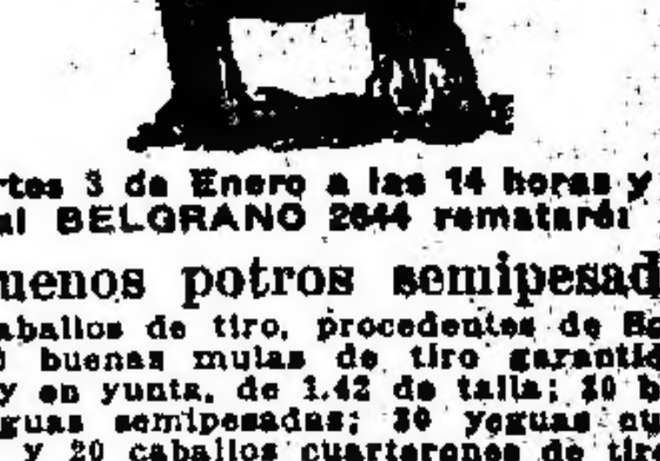

El martes 3 de Enero a las 14 horas y en mi local BELGRANO 2644 remataré: v3

10 buenos potros semipesados y 10 caballos de tiro, procedentes de Solanet; 10 buenas mulas de tiro garantidas, a solo y en yunta, de 1.42 de talla; 20 buenas yeguas semipesadas; 30 yeguas cuarteronas y 20 caballos cuarterones de tiro y silla, marca del señor Pezarro. Varios caballos y yeguas generales; guarniciones, lonas, carros, chatas, etc.—Juan José Linari. el

ISSUE
MISSING
NOT
AVAILABLE